

TESIS DE LA UNIVERSIDAD
DE ZARAGOZA

2018

60

M^a José Gallucci Natale

Contribución al estudio del discurso referido en un corpus oral del español americano

Departamento
Lingüística General e Hispánica

Director/es
MARTÍN ZORRAQUINO, MARIA ANTONIA

<http://zaguan.unizar.es/collection/Tesis>

ISSN 2254-7606



Premsas de la Universidad
Universidad Zaragoza



Reconocimiento – NoComercial – SinObraDerivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

© Universidad de Zaragoza
Servicio de Publicaciones

ISSN 2254-7606



Universidad
Zaragoza

Tesis Doctoral

**CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL
DISCURSO REFERIDO EN UN
CORPUS ORAL DEL ESPAÑOL
AMERICANO**

Autor

M^a José Gallucci Natale

Director/es

MARTÍN ZORRAQUINO, MARIA ANTONIA

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Lingüística General e Hispánica

2018



Universidad
Zaragoza

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL DISCURSO REFERIDO EN UN CORPUS ORAL DEL ESPAÑOL AMERICANO

Tesis doctoral

Autora

Msc. María José Gallucci Natale

Directora

Dra. María Antonia Martín Zorraquino

Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Lingüística General e Hispánica
Programa de Doctorado en Lingüística Hispánica
2017

¿Verdad que los caraqueños parece que hablan en sueños?

¡Qué formas tan pintorescas
son nuestras formas de hablar!
Para decirnos dos cosas
que en cualquier otro lugar
se dicen directamente
con dos palabras no más,
aquí estamos media hora
tratando de concretar,
y el pavoroso enredijo
que nos formamos es tal,
que el que nos está escuchando
no entiende ni la mitad,
ni nosotros entendemos
lo que él nos quiere explicar.
Y si quieren una muestra
de nuestros modos de hablar,
acomoden las orejas,
que allí van:

-Yo, chico, hablé con el hombre
Y él me dijo que si tal
que si qué sé yo qué cosa,
que si yo no sé qué más,
que si esto, que si lo otro,
que si lo de más allá,
que si patatín,
que si patatán...
¡Bueno, puej, me volvió loco
con ese tronco e macán!

Pero yo le eché coraje
y le dije: -para guan,
si usted me viene con curvas
que si tal que si cual
y que si yo no sé qué
y que yo no sé qué más,
conmigo estás bueno, puej,
¡Porque conmigo qué vá!

Si él me dice en un principio:
“Mira, Pedro, ven acá,
yo vengo a tal y tal cosa,
pero tal y tal y tal”,
pues entonces qué carrizo,
¿Pero así? ¡No oh, qué vá!

Y así como habla ese tipo
que acabamos de escuchar,
así hablamos casi todos
en la Caracas actual:
Un montón de frases mochas,
alguno que otro refrán,
cien mil mentadas de madre
y el resto, ni hablar, ni hablar!

Aquiles Nazoa (1970: 535)

AGRADECIMIENTOS

Además del esfuerzo personal y familiar que supone, esta investigación no habría llegado a feliz término sin varias instituciones y personas que directa o indirectamente formaron parte de este recorrido.

En lo institucional, esta tesis doctoral ha sido desarrollada gracias al financiamiento de diversos organismos: i) una ayuda de movilidad para latinoamericanos de la Universidad de Zaragoza y el Banco de Santander, curso 2014-2015, que hizo posible una estancia de investigación de dos años en Zaragoza (desde octubre de 2015 hasta octubre de 2017); ii) un intercambio en el marco del programa europeo de movilidad Erasmus+, en el curso 2016-2017, en la Eberhard Karls Universität Tübingen (desde enero de 2017 hasta abril del mismo año); iii) una beca de investigación de corta duración del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), de mayo a agosto de 2017, que me permitió terminar mi trabajo de investigación en el *Romanisches Seminar* de esta última universidad; y iv) la colaboración del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, organismo que ha sido fundamental a lo largo de todos estos años de carrera académica.

En lo académico y en lo personal, debo agradecer, en primer lugar, a mi directora de tesis, la doctora María Antonia Martín Zorraquino, quien, además de sus siempre atinadas observaciones sobre el trabajo y de su buen criterio, de los múltiples informes y recomendaciones que ha tenido que escribir sobre mí, ha sido ejemplo de humildad con el conocimiento y de generosidad infinita. Agradecimiento que es extensivo, por supuesto, al Departamento de Lingüística General e Hispánica de la Universidad de Zaragoza; a Mónica Vázquez, vicedecana de Relaciones Internacionales, quien hizo posible el intercambio Erasmus en Tübingen; al Grupo de Investigación *Pragmagrammatica Peripheriae* (PraGram.Es), del que pude formar parte desde 2014 hasta 2017; y, en especial, a aquellos profesores que hicieron más llevadero el cierzo: Margarita Porroche, José Laguna y Carmen Solsona. Asimismo, a aquellos que, como el profesor Luis Beltrán Almería, compartieron conmigo materiales que enriquecieron las fuentes bibliográficas del presente trabajo. No puedo dejar de mencionar aquí a Alfredo Moreno, digno representante de la “eficiencia o nada” que tanta falta nos hace en las dos orillas. Un agradecimiento muy especial también para Marialys Perdomo, *Maripeca*, por el apoyo incondicional y por tantos panes y desfragmentes compartidos en el infra y más allá. ¡Venceremos!

En segundo lugar, y no por ello menos importante, debo agradecer al *Romanisches Seminar* de la Eberhard Karls Universität Tübingen por haberme abierto las puertas con tanta gentileza. Mi gratitud para la profesora Wiltrud Mihatsch, quien me acompañó en la última parte de este recorrido, compartió conmigo materiales muy valiosos y me cedió un espacio –con una vista increíble– para poder terminar, junto al Neckar, esta tesis doctoral. Un sentido reconocimiento también para el profesor Reinhard Meisterfeld, quien nos dejó mientras terminaba de escribir estas páginas,

por su siempre buena disposición, por recibirnos en el Eugenio Coseriu–Archiv, y por compartir con nosotros anécdotas sobre el reconocido lingüista rumano. También, al profesor Rembert Eufe, por toda la información bibliográfica que intercambiamos y, cómo no, por los *tándem* de alemán-español. A Inga Hennecke, por su simpatía y generosidad, además de sus pertinentes observaciones sobre la última parte del trabajo. A Carla Miotto (*Carlita*) y Valentina Vincis, amigas solidarias y entrañables de Tübingen. No puedo dejar de agradecer aquí también los comentarios de los miembros del Departamento a propósito de una presentación con algunos resultados preliminares que hice en el Oberseminar, en julio de 2017, y que, o bien he incluido en la investigación, o bien me servirán para futuros estudios sobre el discurso referido.

En este camino también han sido fundamentales algunos profesores que comentaron las comunicaciones que presenté en diversos congresos mientras desarrollaba mi investigación. Es el caso del doctor Antonio Briz, con el que tuve la oportunidad de coincidir varias veces. Además de recomendarme referencias bibliográficas muy útiles, sus observaciones siempre fueron valiosas y acertadas. En una línea similar han contribuido con sus evaluaciones los árbitros anónimos de revistas en las que publiqué algunos avances de investigación (*Lengua y Habla*, *Sintagma* y *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, por ejemplo). Sus comentarios y sugerencias también los he incluido en este trabajo.

En lo que respecta a la otra orilla –Venezuela–, no puedo dejar de expresar mi profunda gratitud y afecto a mis profesoras de la Escuela de Letras y de la Maestría en Lingüística de mi universidad por tantos conocimientos compartidos, en lo académico y en lo personal, y por inculcar en mí el rigor científico, el valor del trabajo y la pasión por la investigación: Irma Chumaceiro, Paola Bentivoglio, Mercedes Sedano, Martha Shiro, Adriana Bolívar y Rebecca Beke. Igualmente, estoy en deuda con Nerea Zabalegui y Consuelo González, jefas del Departamento de Lenguaje en distintos periodos, y con Vicente Lecuna y Teresa Soutiño, quienes dirigieron la Escuela de Letras mientras cursé la estancia de investigación en Zaragoza, por la ayuda impagable y, sobre todo, por las múltiples concesiones y trámites que asumieron para que yo pudiera estar en España.

De la misma forma, deseo expresar mi agradecimiento a los amigos que me visitaron en el destierro (Natalia Pericchi y Krístel Guirado) o me acompañaron en la distancia; en especial a Thais Castro, mi clon 2.0, por estar siempre ahí, con su buena vibra, con todo y para todo.

Last but not least, a Simón, por la paciencia infinita, el amor incondicional, la ayuda con los programas estadísticos en el Departamento de Lingüística Teórica de Tübingen, y un largo etcétera... Y a mis padres, por tratar de entender que no estuviera y esperarme.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	11
ABSTRACT.....	12
INTRODUCCIÓN.....	13
1. La reflexividad lingüística.....	13
2. Perspectivas metodológicas, corpus de datos y enfoque adoptado.....	15
3. ¿Por qué el español caraqueño?.....	16
4. Nuestro estudio: preguntas de investigación, objetivos del trabajo y organización de contenidos.....	18
4.1. Objetivo general.....	18
4.2. Objetivos específicos.....	19
PARTE I. PANORAMA CRÍTICO DEL DISCURSO REFERIDO (DR) EN ESPAÑOL: DICCIONARIOS, TRATADOS GRAMATICALES Y PRINCIPALES CONTRIBUCIONES TEÓRICAS.....	21
CAPÍTULO 1. EL DR EN LOS DICCIONARIOS GENERALES Y ESPECIALIZADOS (CON REFERENCIA ESPECIAL AL ESPAÑOL).....	24
1.1. El tratamiento de <i>citar</i> , <i>referir</i> , <i>cita</i> y <i>reflexividad</i> en los diccionarios generales.....	27
1.1.1. <i>Citar</i>	27
1.1.2. <i>Referir</i>	30
1.1.3. <i>Cita</i>	33
1.1.4. <i>Reflexividad</i>	35
1.2. <i>Estilo / discurso directo y estilo / discurso indirecto</i> en los diccionarios generales.....	36
1.2.1. <i>Estilo</i>	36
1.2.2. <i>Discurso</i>	40
1.3. Observaciones en relación con la información que ofrecen los diccionarios generales sobre el DR.....	42
1.4. A modo de sumario: el DR en los diccionarios generales y algunas propuestas.....	43
1.5. Los términos relacionados con el DR en los diccionarios de lingüística.....	46
1.5.1. <i>Cita, citar, referir y reflexividad</i>	46
1.5.2. <i>Discurso y estilo</i>	48
1.5.2.1. <i>El estilo indirecto libre</i>	58
1.6. Síntesis y aportación de los diccionarios especializados para el estudio del DR.....	63
CAPÍTULO 2. EL DR Y LOS TRATADOS GRAMATICALES DEL ESPAÑOL.....	66
2.1. El capítulo de la GDLE dedicado al discurso directo e indirecto.....	68
2.1.1. El discurso directo libre.....	72
2.1.2. La cita mixta y el discurso indirecto mimético.....	73
2.1.3. La <i>oratio quasi oblicua</i>	74
2.2. Definición del discurso referido / reproducido.....	75
2.3. La reproducción literal de palabras.....	77
2.4. La palabra ajena.....	80
2.5. Palabras y/o pensamientos.....	81

2.6. ¿Qué relación sintáctica se establece en el estilo directo?.....	84
2.7. EI como trasposición del ED y <i>consecutio temporum</i>	85
2.8. El uso de <i>si</i> como subordinante.....	90
2.9. Otras formas del DR: el estilo indirecto libre y la forma <i>dizque</i>	91
2.10. A modo de síntesis.....	93
CAPÍTULO 3. PRINCIPALES CONTRIBUCIONES TEÓRICAS: MARCO CONCEPTUAL PARA EL DR.....	96
3.1. Bajtín, la no unicidad del sujeto hablante y el dialogismo.....	99
3.2. La teoría de la enunciación de Benveniste.....	101
3.3. La teoría polifónica de la enunciación de Ducrot.....	103
3.4. Authier-Revuz y la heterogeneidad enunciativa.....	110
3.5. Roulet y la diafonía.....	112
3.6. Sperber y Wilson y el lenguaje interpretativo.....	116
3.7. Goffman y la noción de <i>footing</i>	118
3.8. Culioli y las operaciones enunciativas.....	120
3.9. Clark y Gerrig: las citas como demostraciones.....	121
3.10. Fludernik: antimímesis y ficcionalización.....	124
3.11. La polifonía como hecho discursivo: desarrollos más recientes.....	125
3.11.1. Reyes.....	126
3.11.2. Donaire.....	133
3.11.3. Tordesillas.....	135
3.11.4. Espuny.....	136
3.12. Reflexión final.....	137
PARTE II. EL ESTUDIO DEL DISCURSO REFERIDO EN UN CORPUS ORAL DEL ESPAÑOL DE VENEZUELA.....	140
CAPÍTULO 4. EL DISCURSO REFERIDO EN INTERACCIONES ORALES: PRECEDENTES DE NUESTRA INVESTIGACIÓN.....	142
4.1. Estudios sobre el español americano.....	145
4.1.1. Estilo directo en el español de Puerto Rico.....	145
4.1.2. Habla directa e indirecta en el español de México.....	147
4.1.3. Las citas conversacionales en el español de Venezuela.....	154
4.1.4. El discurso referido en el habla de Santiago de Chile.....	159
4.2. Estudios sobre el español peninsular.....	163
4.2.1. Heterogeneidad discursiva en el habla culta de Madrid.....	163
4.2.2. Polifonía en la conversación coloquial.....	167
4.2.3. La representación del discurso desde la sociopragmática.....	171
4.3. Otras investigaciones.....	173
4.3.1. El relato y la cita como estrategias discursivas en hablantes bilingües.....	174
4.3.2. La cita como habla idealizada en el portugués de Brasil.....	182
4.3.3. Discurso referido y habla infantil.....	183
CAPÍTULO 5. CORPUS Y METODOLOGÍA.....	189
5.1. El PRESEEA.....	190
5.1.1. <i>Corpus Sociolingüístico de Caracas 2004-2013</i> o PRESEEA-CA.....	191

5.1.2. La comunidad de habla de Caracas.....	192
5.1.3. Entrevista semidirigida y conversación.....	195
5.1.4. Transcripción y revisión de los materiales.....	201
5.2. Metodología.....	202
5.2.1. Nuestro enfoque.....	203
5.2.1.1. (Meta)pragmática.....	203
5.2.1.2. Análisis de la conversación.....	206
5.2.1.3. Sociolingüística.....	209
5.2.2. El discurso referido en esta investigación: definición, terminología y precisiones..	211
5.2.2.1. ¿Discurso referido / reproducido o representado?.....	213
5.2.2.2. ¿Cuáles son los límites del DR?.....	216
5.2.2.3. ¿Los pensamientos también forman parte del DR?.....	217
5.2.3. El discurso referido como categoría lingüística y <i>continuum</i>	218
5.2.3.1. La unidad de análisis: el enunciado.....	219
5.2.3.2. Formas del DR sometidas a estudio y sus variantes.....	223
i) Citas propias.....	224
a) Discurso directo.....	224
b) Discurso indirecto.....	226
c) Cita mixta.....	231
d) Cita de paralenguaje.....	232
e) Cita de gestos.....	232
f) Ecos.....	233
ii) Citas impropias.....	234
a) Discurso narrativizado.....	235
b) Cita abstracta.....	236
iii) Tipología escalar del DR.....	237
5.2.4. Muestra analizada.....	241
5.2.5. Procedimientos.....	243
5.2.5.1. Selección de casos.....	244
5.2.5.2. Casos excluidos.....	244
5.2.5.3. Codificación y procesamiento de los datos.....	246
5.2.6. Categorías de análisis.....	247
i) De tipo sintáctico.....	247
a) Verbo.....	248
b) Sujeto.....	249
c) Complemento indirecto.....	250
d) Contenido de la cita.....	251
e) Modalidad de la cita.....	251
ii) De tipo semántico-discursivo.....	252
a) Significado léxico del verbo <i>decir</i>	252
b) Marcadores del discurso.....	253
c) Atribución de la palabra.....	254
d) Secuencia textual.....	254
e) Función pragmática.....	257
f) Desplazamiento y diálogos reconstruidos.....	259
iii) Extralingüísticas.....	263

CAPÍTULO 6. ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	264
6.1. Citas propias e impropias.....	265
6.2. Variantes de las citas propias.....	273
6.2.1. Discurso directo.....	273
i) Discurso directo libre.....	274
ii) Discurso directo tradicional.....	276
iii) Discurso directo con sintagma nominal.....	287
iv) Discurso directo introducido con marcador.....	290
v) Discurso directo con (y) + <i>que</i>	294
vi) Discurso directo con <i>así</i>	295
6.2.2. Discurso indirecto.....	296
i) Discurso indirecto tradicional.....	297
ii) Discurso cuasi indirecto.....	306
iii) Discurso indirecto libre.....	308
6.2.3. Cita de paralenguaje.....	311
6.2.4. Cita de gestos.....	313
6.2.5. Cita mixta.....	315
6.2.6. Ecos.....	316
6.3. Variantes de las citas impropias.....	318
6.3.1. Discurso narrativizado.....	318
6.3.2. Cita abstracta.....	324
6.4. El DR desde un punto de vista sintáctico.....	325
6.4.1. Verbo, sujeto y complemento indirecto.....	325
6.4.2. Contenido citado y modalidad oracional.....	338
6.5. El DR desde un punto de vista semántico-discursivo.....	343
6.5.1. <i>Decir</i> y sus distintos significados.....	343
6.5.2. Marcadores discursivos en el interior de la cita.....	346
6.5.3. ¿A quién se le atribuye la palabra?.....	349
6.5.4. ¿En qué tipo de secuencia textual se insertan las citas?.....	352
6.5.5. ¿Con qué finalidad se emplean las citas?.....	356
6.5.6. Desplazamiento y diálogos reconstruidos.....	361
6.6. El DR y las variables extralingüísticas.....	371
6.6.1. DD~DI como variable dependiente discursiva.....	384
6.6.2. El DD y el DI a la luz de nuevas herramientas estadísticas: análisis exploratorio.....	387
6.6.2.1. Regresión logística de efectos mixtos.....	388
CONCLUSIONES.....	395
CONCLUSIONS [English version].....	408
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	418
ANEXOS.....	445
Anexo 1. Número de palabras de la muestra.....	445
Anexo 2. Modelo de efectos mixtos en <i>R</i>	446
Anexo 3. Abreviaturas de los tipos de cita en español y en inglés.....	447

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Términos relacionados con el DR en los diccionarios generales consultados.....	41
Cuadro 2. Términos relacionados con el DR en los diccionarios de lingüística consultados.....	62
Cuadro 3. Las actividades reflexivas según Reyes (2002: 73).....	127
Cuadro 4. Distribución por cuotas del PRESEEA-CA.....	193
Cuadro 5. Clasificación de las citas.....	237
Cuadro 6. Distribución por cuotas de los hablantes de la muestra.....	242
Cuadro 7. Identificación de los hablantes de la muestra.....	242
Cuadro 8. Entrevistas según tiempo de duración.....	243
Cuadro 9. Tipos generales de citas identificados en la investigación.....	266
Cuadro 10. Distribución de las citas propias.....	267
Cuadro 11. Distribución de las citas impropias.....	268
Cuadro 12. Distribución del DD y sus variantes.....	274
Cuadro 13. Distribución del DI y sus variantes.....	296
Cuadro 14. Tipos de CP.....	312
Cuadro 15. DR y tipo de forma verbal.....	326
Cuadro 16. DR y tiempo verbal.....	327
Cuadro 17. DR y persona gramatical y número.....	330
Cuadro 18. Tiempo verbal, número y persona.....	332
Cuadro 19. DR y sujeto.....	333
Cuadro 20. DR y complemento indirecto.....	336
Cuadro 21. DR y CI según clase de palabra.....	337
Cuadro 22. DR y contenido citado.....	339
Cuadro 23. DR y modalidad oracional de la cláusula reportada.....	342
Cuadro 24. DR y significados de <i>decir</i>	345
Cuadro 25. DR y marcador al inicio de la cita.....	347
Cuadro 26. DR y atribución de la palabra.....	350
Cuadro 27. DR y secuencia textual.....	353
Cuadro 28. DR y función pragmática.....	356
Cuadro 29. DR y desplazamiento.....	362
Cuadro 30. DR y DREC.....	365
Cuadro 31. DREC y edad.....	374
Cuadro 32. DREC y sexo.....	375
Cuadro 33. DREC y grado de instrucción.....	376
Cuadro 34. DR y edad.....	378
Cuadro 35. DR y sexo.....	381
Cuadro 36. DR y grado de instrucción.....	383
Cuadro 37. DD~DI y edad.....	385
Cuadro 38. DD~DI y sexo.....	386
Cuadro 39. DD~DI y grado de instrucción.....	386
Cuadro 40. Lista de variables consideradas en el modelo estadístico.....	389
Cuadro 41. Resultados del análisis de regresión logística de efectos mixtos.....	391
Cuadro 42. Ajustes para cada hablante como efecto aleatorio.....	394

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tipología escalar del DR.....	238
---	-----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Distribución del DR en la muestra.....	268
Gráfico 2. Formas verbales más frecuentes de DDT.....	277
Gráfico 3. Pronombres introductores de DDSN.....	288
Gráfico 4. Marcadores introductores de DDM.....	290
Gráfico 5. Formas verbales más frecuentes de DIT.....	297
Gráfico 6. Formas verbales más frecuentes del DN.....	319
Gráfico 7. Formas generales de sujeto explícito en DR.....	333
Gráfico 8. Modalidad oracional del contenido citado.....	341
Gráfico 9. Significados de <i>decir</i>	344
Gráfico 10. Ausencia~presencia de marcador en el interior del DR.....	347
Gráfico 11. DD y marcador discursivo.....	348
Gráfico 12. Función pragmática y secuencia discursiva.....	360
Gráfico 13. DD y DREC.....	366
Gráfico 14. Marco introductor de DREC.....	367
Gráfico 15. Citas en el interior y como marco del DREC.....	368
Gráfico 16. DREC según número de turnos.....	369
Gráfico 17. Enunciadores y DREC.....	372

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Población de Caracas por municipios.....	194
--	-----

RESUMEN

El discurso referido (DR) es un fenómeno específico del lenguaje humano del que se ha dado cuenta fundamentalmente a través de la noción de *función metalingüística* y de la iterabilidad constitutiva del signo y del discurso (Reyes 1984). A través del DR, el sistema de la lengua hace posible la *citación*, “operación que consiste en poner en contacto dos acontecimientos lingüísticos en un texto, [...] proceso de representación de un enunciado por otro enunciado” (*op.cit.*, 58). De esta manera, se produce la imagen verbal de otro objeto verbal que puede ser real o inventado, anterior, presente o futuro. Dada la importancia de la citación como herramienta de representación y caracterización del mundo (Lucy 1993), el sistema de la lengua posee diversos mecanismos o construcciones citativas. En esta investigación hemos tenido como objetivo general describir de qué manera se refleja el DR –o esas construcciones citativas– en la interacción oral conversacional. Para tal fin hemos seleccionado una muestra del *Corpus sociolingüístico de Caracas 2004-2013* –o PRESEEA-CA–estratificada socialmente (Bentivoglio y Malaver 2006 y 2012, Gallucci *et al.* 2013) y hemos adoptado un enfoque pluridimensional que combina análisis de la conversación, metapragmática y sociolingüística. En el ámbito de la *heterogeneidad mostrada* (Authier-Revuz 1984, 1995, 1996), la que nos ha interesado en este trabajo, nuestros datos muestran que en la entrevista semidirigida el DR puede materializarse a través de varias formas que funcionan como un *continuum* escalar y que hemos clasificado como *propias* (discurso directo, discurso indirecto, cita mixta, cita de paralinguaje, cita de gestos y ecos) e *impropias* (discurso narrativizado y cita abstracta). Seguidamente, analizamos estos fenómenos del DR a partir de una serie de categorías lingüísticas –sintácticas y semántico-discursivas– y extralingüísticas –edad, sexo y grado de instrucción de los hablantes–. Los resultados generales de las categorías sintácticas nos han permitido describir, cuando ha sido posible, por las características inherentes a los distintos tipos de DR estudiados, el funcionamiento del verbo, del sujeto, del complemento indirecto y del contenido citado. Por su parte, desde un punto de vista semántico-discursivo, hemos dado cuenta del uso del verbo *decir* y sus distintos significados, de la presencia o no de marcadores discursivos en el interior de la cita, de la atribución de la palabra, de las secuencias textuales en las que se inserta el DR, de su función pragmática, del *desplazamiento* (Labov y Waletzky 1967) y de su empleo en los diálogos reconstruidos en los que los entrevistados asumen el rol de locutores (Ducrot 1986). En lo que respecta a las variables extralingüísticas, la regresión logística de efectos mixtos indica que en nuestra muestra del español caraqueño el uso variable del DR no está relacionado con los factores sociales considerados.

PALABRAS CLAVE: discurso referido, *continuum*, PRESEEA, español de Caracas

ABSTRACT

Reported speech (RS) is a specific phenomenon of human language that has primarily been accounted for through the notion of the *metalinguistic function* of language and the iteration of both sign and speech (Reyes 1984). By means of RS, the language system realizes *quoting*, which consists of putting into contact two linguistic phenomena in a text, i.e., the process of representing a statement by another statement (p. 58). It follows that a verbal image of an another verbal object is produced, which can be real or fictional, previous, present or future. Given the importance of quoting as a tool for representing and characterizing the world (Lucy 1993), the language system has several quoting mechanisms or constructions. The overall aim of this dissertation was to describe how RS (i.e., quoting constructions) is realized on oral conversational interactions. To that end, we selected a sample of a socially stratified corpus PRESEEA-CA, which consists of interviews conducted with Spanish speakers from Caracas, Venezuela's capital city (Bentivoglio & Malaver 2006, 2012, Gallucci et al. 2013). We adopted a multidimensional perspective that combines metapragmatics, conversation analysis, and sociolinguistics. From the perspective of *shown heterogeneity* (Authier-Revuz 1984, 1995, 1996), the results indicated that, in sociolinguistic semi-structured interviews, reported speech is realized through various forms that function as a *continuum*, which we classified as *proper* (direct and indirect speech, mixed quote, paralinguistic quote, gesture quote and echos), and *improper* (narrative speech and abstract quote). We analyzed these types of reported speech considering both linguistic –syntactic and semantic-discursive– and extralinguistic – age, gender, level of education– categories. Overall, the results of the syntactic analysis accounted for the description of the reporting verb, the subject, the indirect object, as well as the quoted material. The semantic and discursive analysis, on the other hand, described the use of the reporting verb *decir*, including its different meanings; the presence or absence of discourse markers within quotations; speech attribution; the textual sequences in which RS appears embedded; the pragmatic function of quotes; and the presence of *displacement* (Labov & Waletzky 1967) in reconstructed dialogs whereby the interviewee assumes the role of the speaker (Ducrot 1986). Regarding extralinguistic variables, linear mixed effects regression modeling revealed that the use of reported speech in our sample was not significantly associated with any of the social variables under investigation.

KEYWORDS: reported speech, *continuum*, PRESEEA, Spanish spoken in Caracas

INTRODUCCIÓN

Todo hablante es de por sí un contestatario, en mayor o menor medida [...] cuenta con la presencia de ciertos enunciados anteriores, suyos y ajenos, con los cuales su enunciado determinado establece toda una serie de relaciones (se apoya en ellos, polemiza con ellos, o simplemente los supone conocidos por su oyente). Todo enunciado es un eslabón en la cadena, muy complejamente organizada, de otros enunciados.

(Bajtín 1979: 258)

A diferencia de otras especies, el ser humano ha desarrollado un sistema de signos –la lengua– que diferencia la comunicación humana del lenguaje animal. En el marco de este sistema, los hablantes también pueden usar el código para hablar del código, es decir, hacer uso de la función metalingüística del lenguaje (Jakobson 1975). Esta función, ampliamente relacionada con la denominada *reflexividad del lenguaje* (Lucy 1993), individualiza a las lenguas naturales frente a otros sistemas comunicativos (Hockett 1958). Se trata de una herramienta discursiva fundamental, de un recurso “consciente, reformulador y (re)creativo” (Marcuschi 1997: 188) que, como un *continuum* (Girón Alconchel 1988 y 2006; Tannen 1989; Rosier 1997, 1999; Semino, Short y Culpeper 1997; Méndez-García de Paredes 2009; Fludernik 2013), nos permite hablar de la categoría lingüística de la reproducción o del discurso referido (en adelante, DR). Este *continuum* en el que un texto presente se pone en contacto con otro anterior (Reyes 1994b) incluye, con el punto de vista que hemos adoptado en este trabajo, desde la reproducción de citas “literales” hasta la referencia general a otros actos de comunicación.

1. La reflexividad lingüística

El interés por estudiar la reflexividad lingüística y, en especial, la incorporación de otras voces en el discurso –aunque no propiamente aunada a la

oralidad– empieza a manifestarse a partir de los años setenta, aunque ya medio siglo antes Bajtín había dado algunas pistas al respecto. Los aportes teóricos más conocidos sobre este particular corresponden, entre otros, al *dialogismo* propuesto por el propio Bajtín (1979, 1981), a la *teoría polifónica de la enunciación* de Ducrot (1986), y a la *heterogeneidad discursiva* planteada por Authier-Revuz (1984, 1995, 1996).

Hasta hace muy pocos años, el análisis del discurso referido en español se había centrado, casi exclusivamente, en textos escritos, sobre todo del ámbito académico, periodístico y literario; lo cual ha dificultado la comprensión cabal –y real– de este fenómeno en la oralidad. Sin embargo, destacan algunos estudios relacionados con el uso de las citas en este registro que representan valiosos aportes. Las pocas investigaciones que se han llevado a cabo con muestras orales se han centrado en el análisis específico del verbo *decir* (Malavé 1990, Bolívar 1998-1999); en la prosodia (Waltereit 2005); en el estudio del habla infantil (Mahler 1997, Shiro 2012, Pinto 2014); en el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera (Sánchez 2010); o han abordado únicamente el estilo directo e indirecto tradicionales, que es el caso de la mayoría de los trabajos que se han emprendido en este sentido en distintas variedades del español tanto de América como de España.

Para el español americano, los estudios se han ocupado del español de San Juan de Puerto Rico (Cameron 1998); Ciudad de México (van der Houwen 1998, 2000); Caracas (Mateus 2005 y Gallucci 2010, 2013); Mérida-Venezuela (Fernández 2011, 2012), Santiago de Chile (San Martín y Guerrero 2012, 2013, Guerrero 2014, San Martín 2015); y Medellín (Grajales 2017). En el caso del español de España, el fenómeno que nos interesa se ha estudiado en las variedades de Madrid (Girón Alconchel 1988), Valencia (Benavent Payá 2002, 2003, 2015), Cuenca y Alcalá de Henares (Camargo 2004) y, más recientemente, en el español sevillano (Repede 2017).

A pesar de que estas investigaciones constituyen un paso importante en el estudio del discurso referido en textos orales, casi todas –menos la de Camargo (2004) sobre el español peninsular y las de San Martín y Guerrero (2013), Guerrero

(2014) y San Martín (2015) en el español de Santiago de Chile– suelen centrarse exclusivamente en el análisis del estilo directo (ED) e indirecto (EI) en cada una de las variedades mencionadas. Por esta razón, consideramos que se hace necesario ir más allá del ED y el EI y analizar en detalle las distintas formas que emplean los hablantes para referir el discurso ajeno. Reyes (1995: 10) también comparte la inquietud que hemos planteado y en este sentido afirma que:

Disponemos de varios mecanismos discursivos para citar, ya que citamos con mucha frecuencia y con diferentes propósitos. El estilo directo y el indirecto, con su variedad literaria el estilo indirecto libre, son solamente tres mecanismos de cita, los más conocidos y estudiados. Pero hay unos cuantos más [...]: el estilo indirecto encubierto; las citas con función probatoria o “evidencial”, que se usan para indicar que el conocimiento de lo dicho proviene de otra fuente y no de la experiencia directa; los ecos de intención irónica; y, por fin, las conexiones realizadas por ciertas formas lingüísticas. Todas estas citas tienen en común el no anunciarse como tales, en el discurso, por medio de expresiones como *dijo*, *contó que*, *contesté que*, etc. (expresiones típicas, en cambio, del estilo directo e indirecto). A veces tienen alguna marca explícita de citación, del tipo *según dijeron*, pero nunca están sintácticamente articuladas como citas, con verbos introductores y frases yuxtapuestas o subordinadas.

2. Perspectivas metodológicas, corpus de datos y enfoque adoptado

Como el discurso referido comprende lo gramatical y, también, lo discursivo, en esta tesis hemos abordado el tema del discurso referido desde una perspectiva pluridimensional en la que se combinan metapragmática, análisis de la conversación y sociolingüística, a fin de profundizar en los distintos mecanismos que emplean los hablantes en la oralidad para incorporar otras voces en su discurso.

Para ello hemos tomado como muestra de estudio un conjunto de entrevistas a caraqueños en las que he participado activamente (en la organización, selección, transcripción y revisión de muestras), a través de los proyectos *Estudio sociolingüístico del español de Caracas, 2004-2007* (con Paola Bentivoglio e Irania Malaver) y *Estudio diacrónico del español hablado en Caracas en el periodo comprendido entre 1987 y 2011* (con Paola Bentivoglio y Carla González) que se llevaron a cabo entre 2007 y 2010 (cf. Bentivoglio y Malaver 2006, 2012, Gallucci *et*

al. 2013, Guirado 2014).¹ Estos proyectos se han desarrollado, a su vez, en el marco del *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América* (PRESEEA) (Moreno Fernández 2004, 2016; Moreno Fernández *et al.* 2001). En este último proyecto, las muestras de la ciudad de Caracas están estratificadas según la edad (tres grupos: 20-34 años, 35-54 años, 55 años en adelante); el sexo o género (hombres y mujeres); y el grado de instrucción (1: sin estudios o enseñanza primaria, 2: enseñanza secundaria, 3: universitarios). Pues bien, hemos acotado nuestro propio corpus a partir de este último, seleccionando 16 entrevistas semidirigidas, integradas por 8 hombres y 8 mujeres, pertenecientes a los grupos de edad y de instrucción más extremos (a: entre 20-34 años; b: con 55 años y más, de una parte, y de instrucción más baja –grupo 1–, y de instrucción más alta –grupo 3–, de otra parte). De este modo, hemos conseguido incluir siempre más de cinco informantes en cada uno de los grupos determinados para el estudio correlativo entre las categorías lingüísticas y las variables extralingüísticas distinguidas en nuestra investigación, como es habitual en los trabajos de sociolingüística variacionista (Silva-Corvalán 1989). (Véase *infra* el cuadro resumen que refleja el corpus sometido a estudio).

Tanto la identificación de los fenómenos del discurso referido como el establecimiento de las categorías de análisis han sido producto de la combinación del enfoque *guiado por el corpus*, en el que las categorías seleccionadas son el producto de la evidencia resultante del análisis de las entrevistas; y del enfoque *basado en el corpus*, en el que se utilizan las muestras del corpus para explicar o ejemplificar teorías o categorías pre-determinadas (Tognini-Bonelli 2004).

3. ¿Por qué el español caraqueño?

Caracas es la capital de Venezuela y el mayor núcleo urbano del país; en consecuencia, el español empleado en esta ciudad tiene un gran poder irradiador en el resto de la nación. Como es de suponer, el español de Venezuela tiene como modelo

¹ Ambos proyectos han sido financiados en sus distintas etapas por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la Universidad Central de Venezuela bajo los números 07.00.5760.2007, 07.7872. 2009/1 y 2009/2.

fundamental el habla de Caracas. A la par de estos argumentos, la selección de la comunidad de habla de Caracas como variedad dialectal también obedece a otras tres razones.

En primer lugar, a la riqueza y multiplicidad de formas que emplean los caraqueños para dar cuenta de la palabra ajena –o propia, como ya veremos– y de la que hemos podido dar cuenta en estudios anteriores (Gallucci 2010, 2013), lo cual podría traducirse en un rasgo caracterizador del español caraqueño en un ámbito poco descrito hasta ahora en lo que respecta al español venezolano: el nivel de análisis pragmático-discursivo.

En segunda instancia, a que luego de un considerable esfuerzo de recolección, transcripción y corrección, contamos con muestras reales actuales; un material de gran valor para el análisis lingüístico y la descripción de la lengua en uso.

Por último, a la continuación de una línea de investigación sistemática que empezó en 2010 con un estudio piloto que desarrollé como trabajo de grado de la Maestría en Lingüística de la Universidad Central de Venezuela, y que siguió con un proyecto financiado en 2011 por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la misma universidad.² De este proyecto se desprenden tres publicaciones sobre el tema (Gallucci 2012a, 2012b, 2013). A diferencia de estos trabajos previos, en esta tesis doctoral no nos hemos limitado al estilo directo e indirecto como mecanismos prototípicos del discurso referido y hemos estudiado muestras de habla que no habíamos analizado en ninguno de los estudios llevados a cabo hasta el momento. Si equiparáramos el discurso referido con una fotografía, el estudio piloto al que hemos hecho referencia –y las publicaciones derivadas de él– nos han servido para ver la parte central de esa imagen; ahora nos corresponde conocer y describir el retrato completo, es decir, el funcionamiento del DR en toda su extensión “visible”, por llamarla de alguna manera.³

² Proyecto titulado *Las citas conversacionales en estilo directo e indirecto* e identificado bajo el número 07.8285-2011/1.

³ En este punto nos estamos refiriendo a todos aquellos casos de discurso referido que se pueden rastrear en la superficie del texto a través de la evidencia lingüística, y no a otros fenómenos difícilmente reconocibles en las conversaciones si no es a través del contexto compartido y la inferencia, como ocurre, por ejemplo, con la ironía. Como ya se habrá podido comprobar en el texto,

4. Nuestro estudio: preguntas de investigación, objetivos del trabajo y organización de contenidos

En nuestro trabajo hemos tratado de dar respuesta a una pregunta general: ¿De qué manera los hablantes reflejan el DR en la interacción oral conversacional? De esta pregunta se desprenden otras: 1) ¿A través de qué fenómenos se manifiesta el discurso referido en la entrevista como género usual en sociolingüística? 2) ¿Qué elementos introductorios se emplean para incorporarlo en las conversaciones? 3) ¿Cómo se configuran los diálogos reconstruidos en las entrevistas orales? y 4) ¿Con qué finalidad se emplea el discurso referido en las muestras analizadas? En cuanto a las variables extralingüísticas inherentes a la muestra seleccionada (edad, sexo y grado de instrucción), nos ha interesado comprobar si, en el español de Caracas, algún factor social condiciona el uso de algunos procedimientos del discurso referido, como ocurre, por ejemplo, en el español de Santiago de Chile (San Martín y Guerrero 2013, San Martín 2015), y como no lo he podido asegurar de manera concluyente en mis investigaciones anteriores sobre el tema. Por tanto, hemos incluido una quinta pregunta de investigación: 5) ¿En qué medida las variables extralingüísticas consideradas condicionan los tipos de DR empleados? Todas estas interrogantes se encuentran relacionadas con los objetivos que nos hemos propuesto y que detallamos seguidamente.

4.1. Objetivo general

Describir y explicar, desde un enfoque que combina el análisis de la conversación, la metapragmática y la sociolingüística, el funcionamiento del discurso referido en un corpus del español caraqueño, con el fin de conocer de qué manera se construyen los distintos procedimientos de cita en narraciones orales conversacionales.

utilizamos *evidencia* como término especializado o técnico, que refleja el calco del inglés *evidence*, ya que pese a no estar consagrado por el diccionario académico, resulta común en los textos lingüísticos (cf. *evidencialidad*) como equivalente a 'muestra' o 'prueba' fehacientes.

Se trata, en definitiva, de analizar de qué forma se emplean los enunciados citativos más o menos explícitos –o de heterogeneidad mostrada– en un grupo de entrevistas a caraqueños, recogidas en el marco del PRESEEA, a partir de una serie de categorías lingüísticas y de variables extralingüísticas.

4.2. Objetivos específicos

- 4.2.1. Describir el rango de estructuras y vocabulario que usan los hablantes para referir de manera más o menos explícita palabras propias o ajenas.
- 4.2.2. Identificar las características sintácticas y semántico-discursivas del discurso referido utilizado por los hablantes.
- 4.2.3. Identificar los patrones de uso de los verbos introductores de cita empleados, cuando los haya, y los significados léxicos asociados a estos verbos.
- 4.2.4. Establecer una clasificación de las funciones pragmáticas del discurso referido.
- 4.2.5. Caracterizar los diálogos reconstruidos en las conversaciones semidirigidas que forman parte del corpus.
- 4.2.6. Determinar, en consonancia con el análisis de una muestra socialmente estratificada, si el uso de algunos procedimientos del discurso referido guarda relación con la edad, el sexo y el grado de instrucción de los hablantes.

En consonancia con los objetivos propuestos, hemos llevado a cabo un estudio descriptivo cualitativo de todas las formas de heterogeneidad mostrada (Authier-Revuz 1982), es decir, aquellas que corresponden a la presencia localizable de otros discursos en una enunciación dada; y, también, un estudio cuantitativo de las formas del DR más empleadas en la muestra analizada. De esta manera, ofrecemos aquí, al

mismo tiempo, un estudio cualitativo y cuantitativo; enfoques que no consideramos excluyentes sino complementarios.

Hemos organizado la investigación en dos grandes bloques. En el primero, “Panorama crítico del discurso referido (DR) en español: diccionarios, gramáticas y principales contribuciones teóricas”, describimos el tratamiento que ha recibido el DR en algunos diccionarios generales y de lingüística, en diversos tratados gramaticales del español, y, también, la forma en que se ha abordado en monografías especializadas que recogen las diferentes teorías que tomamos como marco conceptual de nuestro estudio.

En el segundo gran bloque, “El estudio del discurso referido en un corpus oral del español de Venezuela”, damos cuenta, por un lado, de los trabajos que se han llevado a cabo sobre el DR en español –especialmente en América y en España– tomando como muestra interacciones orales, y que constituyen los precedentes de nuestro estudio. Por otro lado, nos centramos en la descripción del proyecto PRESEEA, la muestra, la metodología empleada y, obviamente, en los resultados producto del análisis de los datos. En este segundo bloque, el más original de este trabajo, ofrecemos nuestra contribución a la descripción del DR en el español de la ciudad de Caracas.

PARTE I

PANORAMA CRÍTICO DEL DISCURSO REFERIDO (DR) EN ESPAÑOL: DICCIONARIOS, GRAMÁTICAS Y PRINCIPALES CONTRIBUCIONES TEÓRICAS

La primera parte de nuestra investigación está dedicada a la revisión de las definiciones que ofrecen acerca del discurso referido algunos diccionarios, tratados gramaticales del español y diversas monografías teóricas, a fin de conocer qué lugar ocupa en ellos, cómo se aborda y, en consecuencia, qué rasgos importantes podemos distinguir a partir de estos materiales. Este recorrido sobre los caminos que sigue el DR en estos tres tipos de textos es indispensable para establecer el *status quaestionis* del tema objeto de estudio. No obstante, no nos limitaremos a enumerar y describir definiciones relacionadas con el tema sino, más bien, a analizarlas y compararlas críticamente para comprender de qué manera se abordan estos conceptos en las fuentes señaladas; también, si ha habido alguna evolución en este sentido, en especial en los diccionarios y en las gramáticas de la Real Academia Española.

En el primer caso, hemos considerado un conjunto de diccionarios generales y de lingüística con especial referencia al español. En el segundo, las descripciones que ofrecen sobre el tema que nos ocupa un grupo de gramáticas del español publicadas entre 1931 y 2011. Los diccionarios y los tratados gramaticales que revisamos se publicaron, mayormente, antes del desarrollo de los estudios sobre pragmática, lingüística del texto y análisis del discurso. Su contribución al tema objeto de estudio debe valorarse teniendo en cuenta este factor. Sin embargo, es de interés destacar sus aportaciones, porque, en algunos aspectos, ofrecen observaciones y distinciones que resultan útiles para el estudio del DR que hemos pretendido llevar a cabo. Los tratados gramaticales se inscriben en el marco de la gramática oracional e incluso con una distribución interna en algunos casos superada, como en RAE (1931), pero ofrecen una descripción sintáctica del DD y el DI⁴ que proporciona muchos elementos necesarios y útiles para nuestra propia investigación. La cronología acotada permite apreciar, además, la evolución hacia los modelos gramaticales que tratan de inscribir las regularidades discursivas dentro del propio ámbito gramatical.

⁴ A lo largo de la exposición usaremos indistintamente las abreviaturas ED / DD (estilo / discurso directo); EI / DI (estilo / discurso indirecto); EIL / DIL (estilo / discurso indirecto libre); y EDL / DDL (estilo / discurso directo libre) en función de la terminología empleada en cada una de las obras que comentaremos.

En tercer lugar, hemos observado de qué manera se explica el DR a la luz de distintas teorías que nos han servido como marco conceptual en el desarrollo de nuestra investigación. Como se apreciará en las páginas que siguen, los diccionarios (sobre todo, los generales) y los tratados gramaticales constituyen un ámbito temático que es claramente distinto del que representan las monografías que consideramos especializadas en el DR, y que funcionan a la luz de teorías orientadas fundamentalmente hacia una consideración pragmático-discursiva del objeto de estudio; de allí nuestro interés en contrastar la información que ofrecen todas estas fuentes –diccionarios, gramáticas, monografías– que son diversas, pero, a nuestro juicio, complementarias; en especial porque el DR es un fenómeno gramatical pero, también, discursivo.

Hemos dividido, pues, esta primera parte del trabajo en tres capítulos en función de los contenidos que hemos señalado.

CAPÍTULO 1

EL DR EN LOS DICCIONARIOS GENERALES Y ESPECIALIZADOS (CON REFERENCIA ESPECIAL AL ESPAÑOL)

Como es bien sabido, los diccionarios son obras que no están destinadas a desentrañar necesariamente conceptos o nociones que aborden el DR. Sin embargo, incluyen una serie de palabras (*cita, discurso, estilo, etc.*) que, a nuestro juicio, son esenciales para el estudio del DR. Nos ha parecido interesante y posiblemente fecundo revisar las definiciones que se ofrecen sobre ellas en un grupo de diccionarios.

La revisión de los términos relacionados con el DR en este tipo de textos ha supuesto la consulta de dos clases de diccionarios: generales y de lingüística. En ambos casos, la búsqueda ha estado guiada fundamentalmente por las palabras *citar, cita, directo / indirecto, discurso, estilo, referir*.⁵ Nos detendremos especialmente en las definiciones de aquellas obras que ofrecen más información en este sentido. Cuando la búsqueda de las definiciones no era satisfactoria, o alguna no aportaba mucha novedad, consultamos la palabra *reflexividad*, que no siempre aparece registrada en los diccionarios, como hemos podido observar mientras desarrollábamos la investigación.

Es importante destacar, igualmente, que no haremos alusión a las distintas acepciones de cada término, sino solamente a aquellas que sean pertinentes a propósito del DR.

En lo que respecta a los diccionarios del español general, nuestro recorrido empieza en Moliner (1966) y termina en la última edición del diccionario de la Academia (RAE/ASALE 2014). En el caso de los diccionarios de lingüística, nuestro

⁵ En un principio también consideramos incluir en la búsqueda la palabra *reproducir*. Sin embargo, decidimos excluirla, pues las definiciones de los diccionarios, en el sentido que nos interesa, no van más allá de “volver a hacer presente lo que antes se dijo o se alegó”; o “ser copia de un original”. Igualmente, porque consideramos el discurso referido desde una perspectiva amplia que incluye tanto la referencia a un acto general de comunicación como la expresión o el contenido de dicho acto incluyendo la situación de enunciación en la que tiene lugar. Entonces, *reproducir* constituiría una parcela de *referir*. Debemos acotar, asimismo, que no hemos tomado en cuenta la palabra *polifonía*, pues de su uso en gramáticas y diccionarios se ha ocupado Navarro Domínguez (2002). En las primeras, este autor (Navarro Domínguez 2002: 530-533) solamente encuentra referencias en Bosque y Demonte (1999), en los capítulos 59 y 61 dedicados, respectivamente, a construcciones concesivas y adversativas, y a los enunciados interrogativos. De los diccionarios lingüísticos publicados en España, el autor comenta que *polifonía* solamente se registra en Alcaráz Varó y Martínez Linares (1997), que es una de las ediciones anteriores de la obra de estos autores publicada en 2004, cuya referencia recogemos al final del presente trabajo en el apartado destinado a la bibliografía.

punto de partida ha sido Lázaro Carreter (1968) y el de llegada, el glosario de Pikabea Torrano (2008).

Hemos decidido presentar separadamente la información que arrojan los diccionarios generales y los de lingüística porque, a pesar de que en ambos casos se trata de obras lexicográficas, persiguen objetivos muy diferentes: mientras que los primeros buscan registrar el léxico general de la lengua y están dirigidos a un espectro amplio de usuarios; los segundos son especializados y, en virtud de esta condición, están orientados –o restringidos– a una disciplina particular y a un público más específico. Aunado a esto, debemos tener en cuenta que la realización de un texto de este tipo plantea al lexicógrafo siempre, al menos, otros dos problemas, además de la naturaleza del diccionario en cuestión: los límites de su contenido y la oportunidad de su publicación (Laborda 2017: 6). En consecuencia, ya que se trata de obras que son distintas desde el momento de su concepción, las valoraciones que podamos hacer de unas y otras serán distintas en función de lo que acabamos de comentar; sobre todo en lo que respecta a la naturaleza de la obra; los límites de su contenido, que se irán dibujando –en el caso de los diccionarios especializados– en función de las disciplinas que se incluyan en él; y el momento de publicación de la obra en la historia de la lingüística.⁶

⁶ Estos dos últimos aspectos son fundamentales pero exceden el objetivo que nos hemos planteado en este capítulo: constatar, de forma metalingüística, el tratamiento de una serie de términos vinculados con el DR en un grupo de diccionarios, con especial referencia al español. Remitimos al lector interesado a Bargalló (2001) y Laborda (2017), entre otros.

1.1. El tratamiento de *citar*, *referir*, *cita* y *reflexividad* en los diccionarios generales⁷

1.1.1. *Citar*

En los diez diccionarios del español general que consultamos el verbo *citar* suele definirse con distinto grado de especificidad, tal como apreciaremos enseguida.

La descripción más detallada corresponde a Moliner (1966). Debemos señalar aquí que, probablemente, esto obedezca a que la obra de esta autora (en adelante, DUE), concebida “para guiar en el uso del español tanto a los que lo tienen como idioma propio como a aquellos que lo aprenden” (Moliner 1966: IX), va más allá de la pura presentación de las definiciones de las palabras, según explica Porto Dapena (s/f),

no es exclusivamente un diccionario para la interpretación o descifrado de enunciados, sino para el uso, esto es, para el cifrado de mensajes, lo que significa ante todo que, utilizando términos más técnicos, nos hallamos ante un diccionario que a su carácter semasiológico, común a la generalidad de los diccionarios alfabéticos monolingües, añade el de onomasiológico, propio de los también denominados diccionarios ideológicos y de sinónimos.

Ese carácter onomasiológico constituye la originalidad del DUE y suele pasar inadvertido, tal como señala el autor, por gran número –por no decir la mayoría– de los usuarios.

En el DUE, además de la referencia a la etimología de *citar* (derivada del lat. “*citare*”, intensivo de “*ciere*” –participio “*citus*”–, poner en movimiento; v. “concejo,

⁷ Cuando corresponda, en cada uno de los diccionarios y de las gramáticas especificaremos, en la primera mención, tanto la fecha original de publicación de la obra en cuestión como la edición que consultamos a los fines de este trabajo. En las referencias sucesivas, solamente daremos cuenta de esta última. En el apartado que recoge la bibliografía empleada en la presente investigación indicamos, en cada caso, las dos fechas.

conciar, excitar, incitar, resucitar, solicitar, suscitar”), destacamos la tercera y la cuarta acepción que ofrece Moliner:⁸

3. Nombrar a alguien o repetir palabras de alguien en apoyo o como confirmación de una cosa que se dice: “Cita muchas veces a Aristóteles”. “Cita palabras de San Agustín”. V.: Aducir, barajar citas, sacar [traer] a colación, connumerar, traer a cuento, dementar, enumerar, hablar de, hacer mención, mencionar, mentar, nombrar, hacer referencia, referirse, sacar, sacar a relucir, tocar, traer. Antedicho, avandicho, citado, devandicho, sobredicho, susodicho. Alusión, cita, dialogismo, eminente – ant.– idolopeya. *Apud*, según. Textualmente. Aludir. Autoridad. Nota. 4. Mencionar algo o a alguien o aludir a ello en una conversación, discurso o escrito: “Entre las obras de Cervantes no cita la Tía Fingida” (Moliner 1966: 268-269).

La tercera acepción del DUE describe en qué consiste *citar* y cuál es su finalidad, es decir, el para qué: apoyar o confirmar algo. Después de los ejemplos, como ocurre a lo largo de todo el diccionario, se ofrecen diversos grupos de vocablos relacionados semánticamente con la entrada, lo que hace posible la búsqueda de sinónimos y la selección de la palabra adecuada según lo que se quiera expresar. En el caso que nos ocupa, *citar* puede sustituirse efectivamente por *traer a colación*, *hablar de*, *hacer mención*, *mencionar*, *nombrar*, *hacer referencia* y *sacar a relucir*. La atribución de la cita también puede introducirse a través de *según*, y después del verbo *citar* puede ir el adverbio *textualmente*.

La cuarta acepción, relacionada con mencionar algo o a alguien, es de uso general y frecuente, pero es particularmente interesante que, a diferencia de lo que ocurre en otras obras (como en Gutiérrez 2006, por ejemplo), en ella se especifique que se puede mencionar algo no solamente en lo escrito sino, también, como es de suponer, en la conversación y en el discurso. Este último aspecto también se señala, respectivamente, en el *Clave* (Maldonado 1997), en el *Diccionario general de la*

⁸ Sin embargo, reproducimos aquí también la segunda acepción que ofrece Moliner (1966) y que tiene que ver con la tauromaquia; en ese contexto, *citar* quiere decir “llamar la atención del animal con el capote o de otra manera para que acuda”. En cierta manera, cuando citamos enunciados también queremos de alguna forma llamar la atención, pero, obviamente, de nuestros interlocutores, y con otros fines. Este uso también se registra en la edición de 2014 del DRAE y en otras obras del mismo tipo que lo toman como referencia.

lengua española Vox (Larousse 2006) y en el *Diccionario de la lengua española* (DRAE) (RAE/ASALE 2014):

2. Hacer mención o nombrar al hablar o al escribir: *Mi profesor citó varias veces tu último libro y habló muy bien de él* (Maldonado 1997: 410).

2. Reproducción de las palabras dichas o escritas por alguien con el fin de apoyar o confirmar algo que se nos dice: *citar a Platón; este autor cita con frecuencia en sus obras a los clásicos; usted me va a permitir que cite a don Alberto en la primera entrevista que tuvimos. Dijo: “el presidente de la comunidad de vecinos...”*. 3. Mencionar a una persona o a una cosa en una conversación, un discurso o un escrito: *sus novelas y relatos largos no deben de estar tan olvidados cuando hace unas semanas los citaba con elogio el afamado periodista en las páginas de su diario; los asistentes a la conferencia anotaron los lugares, calles y edificios que el orador citó durante su discurso* (Larousse 2006: 426).

2. tr. Referir, anotar o mencionar un autor, un texto, un lugar, etc., que se alega en lo que se dice o escribe. 3. tr. Hacer mención de alguien o de algo (RAE/ASALE 2014).

Como se desprende de la definición que se ofrece en Larousse (2006), el acto de citar siempre se lleva a cabo con una finalidad; en este caso, como en Moliner (1966), para apoyar o confirmar algo. En otras obras lexicográficas (por ejemplo, Casares [1942] 1982 y RAE [1927] 1989) se especifica que *citar* se emplea como prueba de lo que se dice o, lo que es lo mismo, para confirmar algo (Sánchez 1996).

La segunda definición tiene algo que la particulariza en relación con los otros diccionarios del español general que iremos refiriendo en este capítulo. Los ejemplos, además de incluir la referencia metalingüística de *cita*, ilustran este mecanismo con un caso de estilo directo (*Dijo: “el presidente de la comunidad de vecinos...”*) y, en consecuencia, va más allá del uso de la palabra *cita* en una oración.

Por su parte, la tercera definición es prácticamente la misma que se ofrece en Casares (1982: 187) y en RAE (1989: 361), textos en los que se distingue que *citar* consiste en mencionar un autor (atribuir palabras a determinado emisor), un texto (referir / reproducir el contenido) o un lugar (aunque no queda claro de qué manera puede citarse un lugar; más bien sería hacer referencia a él pero en el sentido metalingüístico de nombrarlo, no de citarlo en términos polifónicos).

En Gutiérrez (2006) *citar* se describe, en su segunda acepción, y en consonancia con el funcionamiento de este verbo y de sus argumentos, como “Nombrar <una persona> [a un autor] o repetir las palabras [de un texto]: *Siempre cita las obras de Ortega para justificarse*”. En la definición también se especifica que el sinónimo de *citar* es *aludir*.

En Seco *et al.* ([1999] 2011: 1059) se ofrecen ejemplos documentados y se sostiene que el verbo *citar* se utiliza para:

3. Nombrar [a una pers. o un libro] o reproducir [sus palabras] en una conversación o en un escrito || Z Vicente *Traque* 253: *Ah, tanto tiempo leyéndole y admirándole. Le cito a usted en casi todos mis artículos y en la bibliografía de todos mis libros.* Escrivá *Conversaciones* 151: *La función del Estado depende de la situación social: es distinta en Alemania o en Inglaterra, en Japón o en Estados Unidos, por citar países con estructuras educacionales muy diversas.*

Aquí se mantiene que las citas pueden ser de personas o de un texto y no se incluye la literalidad; también se apunta que el acto de citar puede tener lugar tanto en el registro oral (en la conversación como forma prototípica de interacción) como en el escrito.

1.1.2. *Referir*

En los diccionarios generales consultados, *referir* se describe de forma parecida, aunque, como ocurría con *citar*, unas obras son más específicas que otras en este sentido.

En este caso, Moliner (1996: 966) ofrece una explicación más general. Más allá de la etimología de esta palabra (del lat. “referre”; v.: fer-; relatar, relativo; correlación”), en cuanto a nuestro tema de estudio destaca la primera acepción, “decir o escribir algo que ha sucedido: una historia, un cuento”, en la que el término funciona como sinónimo de *contar*, *narrar* y *relatar*, que es muy cercano a lo que hacemos como usuarios del lenguaje cuando nos comunicamos y no solamente

cuando incorporamos otras voces a nuestros discursos; aunque, ciertamente, en las conversaciones el DR tiene lugar, sobre todo, cuando se narra una historia.

La definición de Casares (1982: 187) apunta que *referir* consiste en “remitirse a un documento o escrito (relacionar, aludir)”. Como comentábamos a propósito de *citar*, el acto de *referir* no se restringe al registro escrito.

En contraste con Moliner (1966) y Casares (1982), la RAE (1989 y 2014), tanto en el *Diccionario manual* como en el DRAE, respectivamente, es más específica en el tratamiento de este verbo y registra las siguientes acepciones: a) dar a conocer, de palabra o por escrito, un hecho verdadero o ficticio; b) dirigir, encaminar u ordenar una cosa a cierto y determinado fin u objeto; c) relacionar, poner en comunicación (uso pronominal); d) atribuir algo a una época, causa, motivo, etc.; e) remitirse, atenerse a lo hecho o dicho (RAE 1989: 1355). En el uso recogido en a), el significado parece acercarse a *contar* y en d), a *aludir*. No siempre contar supone citar, aunque las narraciones suelen incluir citas y el verbo *decir* puede emplearse con el significado de “contar” (Gallucci 2010), como veremos en el capítulo 6 del presente trabajo. Lo mismo ocurre con el uso de *referir* con el significado de “aludir”.

En Sánchez (1996), a propósito de *referir* como verbo transitivo destacan las acepciones primera, segunda y cuarta, respectivamente: “manifestar algo oralmente o por escrito: *Refirió experiencias*”; “situar un acontecimiento en una época determinada: *Él refiere su éxito al segundo año de trabajo*”; “remitir al lector de un escrito a otra obra donde puede encontrar noticias de esa misma materia”. En la primera acepción, *referir* es, una vez más, sinónimo de *contar*, *narrar*, *relatar*. En la segunda, de *ubicar*, *circunscribir*. En la cuarta, de *relacionar* y *conectar*. Aunque podríamos establecer relaciones entre estas acepciones, es decir, entre los sinónimos que creemos que pueden funcionar de la misma manera y el DR, no estaríamos moviéndonos estrictamente en el terreno de los mecanismos de citación tradicionales que suponen la reproducción de palabras.

Del uso de *referir* como verbo reflexivo destacamos: 1. “remitir o aludir a un documento o a lo expresado en él”, cuyos sinónimos serían, según el propio diccionario, *mencionar*, *citar*, *remitir(se)*; y 2. “aludir a algo aunque no se mencione:

Indirectamente, con aquellas palabras no me refería a nadie en concreto”. En este último caso, los sinónimos correspondientes que se recogen en la obra son *sugerir* e *insinuar*.

En el caso de la primera acepción, llama la atención, una vez más, que solamente pueda aludirse a algo que se ha expresado en textos escritos, y no a través de registros orales, como se especifica, por ejemplo, en Maldonado (1997: 1561). La segunda acepción, por su parte, es novedosa en el sentido de que destaca que el verbo *referir* no siempre equivale a “especificar” o “mencionar directamente” sino, también, a *sugerir* e *insinuar* de forma indirecta o velada, tal como se aclara en este diccionario. De esto último también se da cuenta en Maldonado (1997) y en Larousse (2006).

Es importante destacar aquí lo que ocurre con el *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD) (RAE 2005), obra que busca dar respuesta, desde el punto de vista de la norma culta actual, a las dudas lingüísticas más habituales (ortográficas, léxicas y gramaticales) que plantea el uso del español, tal como se advierte en el prólogo de este diccionario. En virtud de esta característica de la obra, del grupo de palabras consultadas a propósito del DR en el DPD solamente hemos encontrado la entrada correspondiente a *referir(se)* y tres acepciones. La primera, relacionada con su carácter de verbo irregular que se conjuga como *sentir*. La segunda, con el significado de “narrar” –y que ya habíamos deducido en Moliner (1966)–, se construye con un complemento directo: *De golpe me refirió su historia* (Mujica Escarabajo [Arg. 1982]). En el DPD, dado el carácter normativo que ya hemos comentado, se establece que es incorrecto anteponer *de* a dicho complemento, pues constituiría un caso de dequeísmo: en lugar de *Refirió de que había estado allí*, debe decirse *Refirió que había estado allí*. Aquí creemos que *referir* podría sustituirse sin problemas –pero en el contexto adecuado– por *decir*, *contar* o *explicar*, entre otros verbos de comunicación. En la tercera acepción, que también se recoge en Seco *et al.* (2011), cuando significa “mencionar o aludir a alguien o algo”, en el DPD se destaca que *referir* es intransitivo pronominal y se construye siempre con un complemento introducido por la preposición *a*: *Cuando la volví a ver nunca se refirió a aquella*

noche y yo tampoco lo mencioné siquiera (Shand Sastre [Arg. 1982]. A diferencia de las obras que hemos detallado hasta ahora, los ejemplos que se ofrecen en este diccionario son documentados.

En la misma línea, pero especificando los argumentos sintácticos, se orienta la definición y las acepciones que ofrece Gutiérrez (2006: 1354) sobre *referir*:

v.tr. **1.** Narrar <una persona> [una historia o suceso]: *Laura refirió concisamente el triste final de la historia. El testigo ha referido los acontecimientos con todos los detalles.* **2.** Atribuir o aplicar <una persona> [una cosa] a [una persona, una idea o una época]: *El autor refiere la anécdota al reinado de Carlos I.* **3.** Restringido. Enviar <una nota de un libro> [al lector] a [otro lugar del libro] para encontrar la información que busca: *Algunas llamadas del texto refieren al lector al apéndice.* Vr. pron. **4.** Aludir <una persona> [a una persona o cosa] de forma expresa o implícita: *¿No te referirías a aquel muchacho?*

El primer y el segundo significado, que también recoge Seco *et al.* (2011), parecen estar asociados con los verbos *contar* y *mencionar*. El tercero, que se describe como restringido en la obra, tiene que ver con conectar una parte de un texto con otra, remitir a las referencias bibliográficas; de allí el nombre que se le atribuye en el discurso académico a esa parte de un trabajo de investigación o artículo científico. El cuarto significado, el que corresponde al uso pronominal de este verbo, consiste en convocar a una persona, en hacerla presente en un discurso; acepción que también aparece registrada en Seco *et al.* (2011).

1.1.3. *Cita*

En las obras consultadas, el sustantivo *cita* suele definirse fundamentalmente a partir de *mencionar*: “Aportar, contener, incluir, sacar, traer. Cosa que se cita o se menciona: *Trae una cita de Séneca*” (Moliner 1966: 638); “Mención de un texto, de una autoridad o de una idea como prueba de lo que se dice o escribe: *Apoyé las afirmaciones de mi trabajo con citas de textos de obras científicas*” (Maldonado 1997: 410); “Mención de un autor, texto o dato en un discurso o trabajo: *Las citas científicas tienen que ser exactas. Este autor tiene un estilo exageradamente*

recargado, con muchas citas” (Gutiérrez 2006: 329). En el DRAE (2014), la cuarta acepción de *cita*, como ocurre con el verbo *citar*, nos lleva también a la entrada correspondiente a *mención* y, allí, a la locución verbal *hacer mención* (“nombrar a alguien o algo, hablando o escribiendo”). En Larousse (2006: 426) *cita* también se describe de forma muy similar a *citar*: “reproducción de las palabras dichas o escritas por alguien con el fin de apoyar o confirmar algo que se nos dice: una cita de Aristóteles”.

En Moliner (1966) y en Larousse (2006) vemos que, en los ejemplos que se ofrecen, el punto de interés de la cita no es tanto su contenido –lo que se cita– sino su autor –a quién se cita, a quién se le atribuye la palabra– (Aristóteles, Séneca, etc.). Lo mismo ocurre en Sánchez (1996: 374), donde *cita* se explica como “acción de citar” y, en su tercera acepción, como “Lo que se cita: *Sacó una cita de Cervantes*”. Como es bien sabido, en los diccionarios generales los ejemplos suelen mostrar el uso metalingüístico del término en cuestión que se define.

Según la definición de Gutiérrez (2006), no obstante, podemos mencionar un autor; un texto (la obra) o, simplemente, un dato (parte de un texto), aunque las tres cosas necesariamente se implican: las citas siempre suelen tener un autor y se extraen de un texto –oral o escrito, diríamos nosotros– que contiene unos datos.

Aquellas obras que no asocian *cita* con el acto de *mencionar* explican que se trata de un “pasaje de algún texto que se alega para prueba de lo que se dice o refiere” (Casares 1982: 187) o de una “nota que se alega para prueba de lo que se dice o se refiere” (RAE 1989: 361), es decir, que con este significado la cita serviría como prueba para apoyar un planteamiento.

En contraste con lo expuesto hasta ahora a propósito de las definiciones de *cita* que ofrecen un conjunto de diccionarios generales del español, solamente en Seco *et al.* (2011: 1059) se emplea el adjetivo *textuales*, que suele ser muy común pero en otras palabras vinculadas con el DR, tal como veremos a lo largo de este capítulo y del siguiente:

palabras textuales que se citan [de una pers. o un libro]. || Cela *Inf* 10.6.77,25: Los meapilas de izquierdas son... muy solemnes en el discurso, que salpican de citas clásicas de Séneca y de Cicerón. MGaite *Cuentos* 329: ¿Esmaltar el propio texto con citas de autores?

Según Seco *et al.* (2011), la cita se encuentra asociada con la literalidad – “palabras textuales”– y podemos citar personas o libros, aunque, diríamos nosotros, detrás de los libros siempre hay personas. Si extrapolamos esto a la atribución de la palabra, el referido sería, en cada caso, [+humano] y [–humano]. Compárese, por ejemplo, la diferencia entre *Mi mamá dijo que no iba*, en el que el referido del enunciador –*mamá*– es [+humano] y [+animado], y *Un cartel que decía: “Despacio”*, en el que *cartel* es [–humano] y [–animado].

1.1.4. *Reflexividad*

Nos ha llamado la atención lo que ocurre con la palabra *reflexividad*, que prácticamente pasa desapercibida en los diccionarios del español examinados (Moliner 1966, Casares 1982, RAE 1989, Sanchez 1996, Maldonado 1997, RAE 2001 y 2005, Gutiérrez 2006). Las pocas veces que se incluye (Larousse 2006, Seco *et al.* 2011 y RAE 2014) no guarda ningún tipo relación con el DR.

En Larousse (2006: 1630), por ejemplo, la *reflexividad* se entiende en un sentido que nada tiene que ver con el uso lingüístico-discursivo del término en el ámbito del DR: “capacidad para volverse interiormente hacia la propia realidad: la reflexividad de la conciencia”.

En RAE (2014), *reflexividad* se recoge, en un artículo nuevo de la última edición, como “cualidad de reflexivo (acostumbrado a actuar con reflexión)”; “introspección” y, desde el punto de vista gramatical, como aquello que tiene como antecedente otro argumento del mismo predicado.

Esto muestra que la *reflexividad*, en el sentido vinculado al DR –capacidad del lenguaje para hacer referencia a sí mismo– parece ser un término muy específico y

limitado exclusivamente a la ciencia del lenguaje. Esto nos lleva a afirmar que, quizá, se trata de un lema muy especializado para un diccionario general.

1.2. *Estilo / discurso directo y estilo / discurso indirecto* en los diccionarios generales

1.2.1. *Estilo*

A excepción de RAE (2005), la palabra *estilo* aparece registrada en todos los diccionarios que consultamos, pero no siempre relacionada con el DR, como ocurre en Moliner (1966), Casares (1982), RAE (1989), Sánchez (1996), Maldonado (1997) y RAE (2001).

El caso del DUE es particular, ya que en la segunda edición de la obra, es decir, la de 1998, en *estilo* sí se recogen el ED, el EI e incluso el EIL. A continuación reproducimos estas definiciones (Moliner [1966] 1998: 1225):

Estilo directo. Ling. Reproducción textual en un mensaje oral o escrito de lo que ha dicho o pensado alguien. La frase que expresa lo dicho o pensado tiene total independencia sintáctica pero está introducida por un verbo: “Y al final dijo: yo ya no vengo”.

E. Indirecto. Ling. Aquel en el que lo pensado o dicho se expresa mediante una oración subordinada: “Dijo que no venía”.

Estilo. Indirecto Libre. Ling. Fórmula intermedia entre el estilo directo e indirecto, casi exclusiva de la lengua literaria, en que la frase que refiere lo que ha dicho o pensado alguien tiene independencia sintáctica y no está introducida por un verbo: “Se quedó callado: no vendría al día siguiente”.

En las tres definiciones anteriores es posible apreciar que en Moliner (1998) se toma en cuenta tanto la reproducción de palabras como de pensamientos y que en cada una se subraya la relación sintáctica que tendría lugar en cada uno de estos mecanismos del DR; es decir, la dependencia o independencia sintáctica de la

estructura en cuestión, que en términos gramaticales suele corresponderse, respectivamente, con un esquema hipotáctico o paratáctico.

Larousse (2006: 803) también recoge la entrada correspondiente a *estilo* y refleja tanto el ED como el EI. El primero como “modo de reproducir en un discurso las palabras ajenas textualmente, tal como han sido dichas”. El segundo como “modo de reproducir en un discurso las palabras ajenas transformándolas en oraciones subordinadas”. En el concepto de ED destaca la reproducción de palabras ajenas y no de las propias; además del carácter textual que se le atribuye a la cita directa. En cuanto al EI, se insiste en la reproducción de lo que han dichos otros y en que la estructura sintáctica en la que se materializa es una subordinada. Esta última afirmación deja por fuera casos de estilo indirecto (como *Yo dije que sí*), en los que el contenido citado no es una oración sino una palabra.

Gutiérrez (2006: 676) también incluye definiciones del ED y el EI:

Directo. Ling. Manera de reproducir las palabras de una persona o de un personaje refiriéndolas textualmente. En “Me dijo: Vete de aquí”, “vete de aquí” está expresado en estilo directo.

Indirecto. Ling. Manera de reproducir las palabras de una persona o de una persona o de un personaje transformándolas en una oración subordinada. En “Me dijo que me fuera de allí”, “que me fuera de allí” está expresado en estilo indirecto.

Las dos acepciones correspondientes a *estilo* no se circunscriben a palabras ajenas; no obstante, aquí se abre paso a la diferencia entre mundo o espacio real, cuando se habla de “persona”, y del ámbito ficticio ¿sobre todo literario?, cuando las palabras que se reproducen son de un personaje. El ED aparece asociado con el adverbio *textualmente*, que se traduce en la supuesta literalidad de este procedimiento de cita. En el texto vemos también que la cláusula reportada,⁹ es decir, aquella que recoge el contenido citado, no aparece resaltada entre comillas, recurso gráfico empleado en la escritura para señalar este tipo de estilo; en cambio, la cita completa, sí. Quizá, se trate de una forma de reflejar el ED más allá de lo escrito incluyendo su

⁹ A la largo de la presente investigación utilizaremos indistintamente los términos *cláusula* y *oración*.

representación en la oralidad. Esto también podría deberse a un error en la transcripción del ejemplo.

En Seco *et al.* (2011: 2014), *estilo* se define como la forma de la oración que depende de la manera de reproducir palabras o pensamientos ajenos o propios. También se especifica que se emplea junto con los adjetivos *directo* e *indirecto* y se recoge la referencia de la RAE (1973) a propósito del uso de estas construcciones por parte de los narradores de un relato.

A propósito del ED, en la obra los autores (*op.cit.*, 1624) lo definen, como en Gutiérrez (2006), como aquel “en que el narrador reproduce textualmente las palabras de otro”.

En cuanto al EI, se repite lo de la reproducción de las palabras ajenas; sin embargo, aquí se trata de aquel estilo o recurso en que “el narrador refiere por sí mismo lo dicho por otro, sin emplear la forma sintáctica usada por este” (*op.cit.*, 2606), en consonancia también con lo descrito en el tratado gramatical antes señalado (RAE 1973: 516): “en el estilo indirecto, el narrador refiere por sí mismo lo que otro ha dicho”. Adicionalmente, Seco *et al.* (2011: 2606) destacan la habilidad y maestría que exhibe el texto del *Cantar de Mio Cid* en el empleo del discurso directo e indirecto. De la misma manera, se le dedica un breve comentario al estilo indirecto libre (EIL), “aquel en que el narrador refiere por sí mismo lo dicho por otro, como en el estilo indirecto, pero incorporando formas expresivas propias del estilo directo”. En este diccionario, se vuelve a utilizar el *Esbozo* (RAE 1973) para arrojar luces sobre el tema que nos interesa, esta vez a propósito de los efectos estilístico-retóricos propios de cada estilo:

Es frecuente entre los narradores incorporar al relato construcciones propias del estilo directo, conservando la viveza de este en exclamaciones, interrogaciones y demás elementos expresivos, pero sometidos a los cambios de persona, tiempo, etc. necesarios en estilo indirecto (Seco *et al.* 2011: 2606).

Como las preguntas también pueden formularse en EI, en el texto se explica que los pronombres interrogativos empleados en estos casos no son diferentes de aquellos examinados en el ED (Seco *et al.* 2011: 2606).

Por último debemos referir lo que ocurre con el diccionario de la Real Academia Española a propósito de *estilo*, y también con *discurso*, como mostraremos en detalle en §1.2.2. Del DRAE consultamos la versión 22.^a, del año 2001, y la última versión impresa de la obra, publicada en 2014, y que desde octubre de 2015 está disponible en la página electrónica de la Academia. A pesar de que revisar las diferentes ediciones del diccionario de la RAE excede el objetivo que nos hemos trazado en este recorrido por las definiciones de los diccionarios relacionadas con el DR, si bien es cierto que nos centraremos en la edición 23.^a, hemos querido, al menos, contrastar esta nueva edición con la anterior.

En lo que corresponde a *estilo*, en la edición del 2001 ninguna de las trece acepciones que ofrece la Academia tiene que ver con el DR. Aunque hasta cierto punto esto podría ser comprensible por el carácter general de la obra, los distintos usos que se describen en esta edición del diccionario son bastante diversos: desde “punzón en el cual escribían los antiguos en tablas enceradas”, pasando por “manera de escribir”, “carácter propio de las obras”, “composición musical de origen popular” hasta “libro de estilo”. Por esta razón, creemos que la inclusión del ED y el EI en el texto estaría plenamente justificada y es, además, necesaria. Con *directo* e *indirecto* sucede algo parecido. A pesar de que no se recogen tantas acepciones como en el caso de *estilo*, también hay variedad en la serie de sintagmas de los que pueden formar parte (complemento directo / indirecto, discado directo, impuesto directo / indirecto, movimiento directo, objeto directo, etc.); pero no aparecen el ED ni el EI.

En la última edición del DRAE (RAE/ASALE 2014), en cambio, el panorama es distinto. Mientras que el resto de las palabras que hemos consultado siguen definiéndose de la misma forma que en la edición de 2001, en este caso se incorporan *estilo directo*, *estilo indirecto* y *estilo indirecto libre*. El ED se define como el estilo en el cual el hablante reproduce literalmente las palabras de otro; y el EI, como aquel en el que el hablante refiere lo enunciado por otro anclando los elementos deícticos

en el momento del habla. Como podemos apreciar, sin mucha novedad en relación con lo que hemos visto hasta ahora (literalidad en el ED, deixis en el EI). Curiosamente, en la obra sí se ofrece una descripción más amplia en lo que respecta al EIL, entendido como aquel

en el que un narrador refleja el pensamiento de un personaje modulándolo en tercera persona, y que se caracteriza por el uso del imperfecto de indicativo, la ausencia de los verbos introductores del estilo directo y la abundancia de exclamaciones, interrogaciones y coloquialismos, que lo dotan de afectividad expresiva y emocional.

En la descripción anterior, el EIL se vincula con la literatura y, en consecuencia, se asocia con la reproducción de pensamientos de un personaje –no de un hablante– que se materializan a través del narrador. A pesar de que la ausencia de verbos suele ser común en este tipo de procedimiento de cita, no creemos que necesariamente ocurra lo mismo con los coloquialismos, es decir, no debería generalizarse sobre un aspecto que dependerá de la obra literaria en cuestión.

1.2.2. *Discurso*

A diferencia de lo que ocurre con *estilo*, cuando se trata de *discurso*, si bien es cierto que se trata de una palabra registrada en todas las obras que consultamos, menos el DPD, como ya apuntamos, en realidad los diccionarios no la consideran en un sentido vinculado con el DR. La excepción en este sentido es la última edición del DRAE (2014), en la que se incluye la combinación de este sustantivo con *directo*, *indirecto* y *libre*, lo que da lugar a *discurso directo*, *discurso indirecto* y *discurso indirecto libre*. En los dos primeros casos, se incluye la etiqueta *Ling.*, y en el tercero, en la de *T. lit.* (Lingüística y Teoría literaria, respectivamente), para dar cuenta del ámbito específico en el que se usan estas expresiones, y se remite a las definiciones de *estilo* que señalamos en el apartado anterior. En la edición del 2001 del DRAE, como ocurría con *estilo*, *discurso* tampoco aparecía en el sentido que nos interesa en

esta investigación. Esto parecería indicar que estas palabras tienen un contenido técnico, es decir, no son términos de la lengua general.

En el cuadro 1 ofrecemos de forma resumida la distribución de los términos que ya comentamos en función de su presencia o no en cada obra y, en el primer caso, de la relación que guardan –o no– con el DR en dichos textos.

Cuadro 1. Términos relacionados con el DR en los diccionarios generales consultados

Referencia ¹⁰	Términos registrados con acepciones relacionadas con el DR	Términos registrados pero no relacionados con el DR	Términos no registrados
Moliner (1966)		directo, ¹¹ discurso, estilo	reflexividad
Moliner (1998)	citar, cita, estilo, indirecto libre, referir		reflexividad
Casares ([1942]1982)	citar, referir	cita, directo, discurso, estilo	reflexividad
RAE ([1927]1989)	cita, citar, referir	directo / indirecto, discurso, estilo	reflexividad
Sánchez (1996)	cita, citar, referir	directo / indirecto, discurso, estilo	reflexividad
Maldonado (1997)	cita, citar, referir	directo / indirecto, discurso, estilo	reflexividad
RAE (2005)	referir(se)		cita, citar, directo / indirecto, discurso, estilo, reflexividad
Larousse (2006)	cita, citar, estilo, referir	directo / indirecto , discurso, reflexividad	
Gutiérrez (2006)	cita, citar, directo, estilo, referir	discurso	reflexividad
Seco <i>et al.</i> ([1999] 2011)	cita, citar, directo, estilo, estilo indirecto libre, referir	reflexividad	
RAE (2001)	citar, cita, referir	estilo, discurso	reflexividad
RAE (2014)	citar; cita; discurso (directo, indirecto, indirecto libre); estilo (directo, indirecto, indirecto libre); referir	reflexividad	

¹⁰ Nótese que en el cuadro 1 distinguimos separadamente aquellos diccionarios –el DUE y el DRAE– en los que consultamos tanto la primera publicación como la última edición disponible de estas obras.

¹¹ No nos hemos detenido en la descripción de *directo* e *indirecto* cuando no están relacionados con el DR. En estos casos, por lo general, las entradas del diccionario remiten a *complemento* y *objeto* en términos sintácticos.

1.3. Observaciones en relación con la información que ofrecen los diccionarios generales sobre el DR

A diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, con los marcadores del discurso (Martín Zorraquino 2004), en los diccionarios generales consultados no se observan muchas divergencias –o diferencias insalvables– en lo que respecta a las voces que hemos examinado. Hemos visto que los términos vinculados con el DR, cuando sí aparecen registrados, se describen de forma bastante parecida. Asimismo, se emplea de forma recurrente la definición por medio de sinónimos, lo que conduce, como explica la misma autora (*op.cit.*, 62-63), a la circularidad, es decir, “al círculo vicioso consistente en que una palabra remite a otra y esta, a su vez, a la primera”. En efecto, la mayoría de las definiciones que ofrecen algunos de los diccionarios monolingües más recientes y usuales del español actual a propósito del discurso referido son de tipo sinonímico (*citar, hacer mención, aludir, referir*, etc.). Igualmente, a excepción de RAE (2005) y Seco *et al.* (2011), los ejemplos, cuando los hay, no suelen ser documentados.

Al tratarse de diccionarios *generales*, estas obras no pueden registrar todo el léxico del español, sino que, por fuerza, deben contentarse con acoger una selección de nuestro código verbal, tal como se explica en la página electrónica de la Real Academia a propósito de la última edición del DRAE. Además de tratarse de obras con una función claramente identificada y, también, con una serie de limitaciones que subyacen a su planificación, podríamos decir que los textos examinados cumplen su función de orientar provechosamente al usuario.

Se trata, igualmente, como recuerda Martín Zorraquino (*op.cit.*, 61) a partir de las palabras de Moliner en el prólogo del DUE (1966: IX), de obras que también pueden ser muy útiles en la enseñanza de E/LE, sobre todo cuando “el conocimiento del uso del idioma [llega] a ese punto en que el diccionario bilingüe puede y debe ser substituido por un diccionario en el propio idioma que se aprende”.

Más allá del carácter legítimo del tipo de obra que hemos consultado, consideramos, no obstante, que algunas definiciones relacionadas con el DR deberían

incluirse, cuando no forman parte de estos textos (especialmente las voces *estilo* y/o *discurso* en el sentido apuntado en este trabajo); y, cuando sí se registran en una obra determinada, podrían mejorarse o matizarse con unos pocos cambios. En §1.4 ofrecemos una visión general de nuestro recorrido y algunas propuestas puntuales que eventualmente podrían someterse a la consideración de los lexicógrafos.

1.4. A modo de sumario: el DR en los diccionarios generales y algunas propuestas

Llegados a este punto, nuestro recorrido por cada uno de los diccionarios generales comentados nos permite establecer cierta visión de conjunto en cuanto al tratamiento del DR en estas obras.

Hemos visto que *estilo* no aparece vinculado con las citas en la mitad de los textos consultados. El caso del DRAE es particularmente relevante, pues se trata de la obra de referencia de la Real Academia Española. Consideramos que en la entrada de la palabra *estilo*, que en la versión de 2001 recoge trece acepciones de ámbitos muy diversos, debería haberse incluido el uso correspondiente a ED y EI, como ocurre en Larousse (2006), que, aunque de menor alcance (es un diccionario que está dirigido fundamentalmente a estudiantes y profesores de español como lengua materna y extranjera), sí la incorpora. Como hemos visto a lo largo de este capítulo, en la última edición del DRAE (2014), esta situación se corrige, pues ya se incorporan las acepciones respectivas, aunque los conceptos no se manejen, a nuestro juicio, de manera totalmente acertada. Fundamentalmente, porque se insiste en que el ED y el EI son reproducciones literales.

Cuando sí se incluyen los términos *estilo* o *directo* relacionados con el DR, las definiciones del ED que ofrecen los diccionarios se vinculan, como ya hemos señalado, con la reproducción de palabras textuales (Moliner 1998, Gutiérrez 2006, Seco *et al.* 2011), tendencia que no compartimos –a la luz de la bibliografía especializada sobre el DR– y que se repite también con mucha insistencia en gran

parte de las gramáticas del español, como apreciaremos en el capítulo 2 de este trabajo.

A nuestro juicio, en las obras consultadas la supuesta literalidad y/o reproducción textual se podría sustituir por el adjetivo *verosímil* o, incluso, se podría prescindir de los calificativos *textuales* y *literales*, pues no concentran lo esencial de la cita directa (Méndez-García de Paredes 2009: 489).

También debería precisarse, de forma explícita, la posibilidad de reproducir palabras propias y ajenas, aunque el paso a DR constituya siempre una segunda mención.

Siguiendo con la explicación de los diccionarios generales a propósito de *estilo*, debemos destacar que solamente tres obras hacen referencia al EIL (Moliner 1998, Seco *et al.* 2011 y DRAE 2014).

Por su parte, como ya hemos señalado a lo largo de este recorrido, las definiciones del sustantivo *cita* y del verbo *citar* que se ofrecen en los textos son muy generales y los ejemplos que las ilustran, parecidos. Estos ejemplos, más que mostrar realmente citas (con comillas, etc.), se enfocan especialmente en el autor de la cita –el sujeto de la atribución– y en emplear esta palabra en el caso correspondiente, como en Maldonado (1997) (*citas de textos de obras científicas*) y en Larousse (2016) (*La cita de Aristóteles...*). Aunque esto se relaciona ampliamente con la naturaleza de estos diccionarios generales, pues los ejemplos suelen mostrar oraciones en las que se empleen las palabras que se están definiendo de forma metalingüística, creemos que incorporar algún ejemplo de cita, como ocurre en Larousse (2006), podría ser conveniente para aclarar el significado de estos términos como mecanismos citativos.

En cuanto a *referir*, se trataría de una actividad vinculada con *mencionar*, *aludir* y *contar*, como apuntan casi todos los diccionarios generales revisados. Según Sánchez (1996), esta actividad solamente tendría lugar en el registro escrito. No compartimos este punto de vista en virtud de que la capacidad de referir / reproducir un discurso trasciende la escritura y es parte fundamental de la comunicación humana en general, incluidas, por supuesto, las interacciones orales. Esto último se destaca

especialmente, como hemos visto, en Maldonado (1997), donde las tres palabras registradas que guardan relación con el DR especifican claramente este aspecto.

Nos ha llamado la atención también lo que ocurre con la palabra *reflexividad*, que prácticamente pasa desapercibida en los diccionarios del español consultados y, las pocas veces que se incluye (Larousee 2006, Seco *et al.* 2011 y DRAE 2014), las acepciones no tienen que ver con el sentido lingüístico que puede adquirir el término más allá de las oraciones reflexivas.

A partir de todo lo anterior, creemos que al menos los mecanismos de citación tradicionales del DR (ED, EI y EIL) deberían formar parte de los diccionarios generales de español. En el caso de aquellas obras que ya los incluyen, los conceptos vinculados con el DR podrían clarificarse, como ya hemos apuntado, con unas pocas matizaciones que harían la diferencia en este sentido (la eliminación o sustitución de *literal / textual* por *verosímil*; la inclusión de palabras y pensamientos; la referencia a las citas ajenas y, también, a las propias). Aunque nuestra propuesta se elabora desde un punto de vista esencialmente pragmático que, en líneas generales, es muy posterior a la publicación de las obras lexicográficas que hemos detallado, consideramos que las definiciones de las voces descritas, sin llegar a conceptualizarse como términos especializados dentro de un diccionario general, se acercarían más al funcionamiento real de un fenómeno importante —el DR— que singulariza la comunicación humana.

Al mostrar las carencias o insuficiencias que desde nuestro punto de vista presenta la información sobre los términos del DR antes comentados, la intención no ha sido, en ningún caso, subestimar el quehacer de los lexicógrafos, cuya labor es fundamental y de gran interés en la disciplina que nos ocupa. Al contrario, hemos querido destacar aquí la dificultad que supone definir de forma más o menos adecuada las voces relacionadas con el DR y de qué manera estas nociones podrían resultar más clarificadoras en un diccionario general de la lengua.

1.5. Los términos relacionados con el DR en los diccionarios de lingüística

Nos corresponde ahora la revisión de los términos que apuntábamos antes en los diccionarios de lingüística. Como referíamos al inicio de este capítulo, se trata de obras con objetivos y contenido distintos de los propios de un diccionario general. Los diccionarios especializados suelen incluir sobre todo términos técnicos. Consultamos diecinueve diccionarios de este tipo. Somos conscientes de que se trata de una pequeña muestra, pues “el número de diccionarios de lingüística publicados es muy alto, su diversidad es grande y el balance de sus resultados parece controvertido” (Laborda 2017: 3). Como explica el mismo autor, desde los años cincuenta, e incluso antes, “los glosarios de terminología lingüística han ido apareciendo en ritmo creciente, hasta alcanzar en los setenta y ochenta su etapa de máxima actividad”. Debemos acotar, igualmente, que en algunos casos, como en Dubois *et al.* (1979), Mounin (1970), Cardona (1991), Crystal (1997) o Richards *et al.* (1997), se trata de obras no publicadas originalmente en español. Las ediciones que hemos consultado corresponden a traducciones y adaptaciones de estos textos a dicha lengua.

1.5.1. *Cita, citar, referir y reflexividad*

A diferencia de lo que ocurre en los diccionarios generales del español, en los diccionarios de lingüística el énfasis suele estar puesto en *discurso* y *estilo*, por lo que las palabras *cita*, *citar* y *referir* se emplean muy poco. De hecho, de este grupo solamente encontramos definiciones de *cita* en tres diccionarios (Ducrot y Todorov 1974, Cardona 1991 y Moreno Martínez 2005); ninguna de *citar* y, tampoco, de *referir*.

En Ducrot y Todorov (1974: 368) se explica, a propósito de la enunciación y del funcionamiento de *cita* en la literatura, que

V. Voloshinov, lingüista y crítico literario soviético de la década del 20, había demostrado el funcionamiento de otra oposición discursiva en el interior de los textos literarios a propósito de la cita, es decir, del enunciado con enunciación reproducida. El enunciado citado y el enunciado que cita pueden entrar o no en continuidad: la lengua del narrador y la de los personajes son semejantes o diferentes. En el primer caso, uno u otro enunciado pueden sufrir transformaciones: el discurso del narrador se asimila, en Dostoievski, al habla de los personajes que presenta; por el contrario, en el estilo indirecto existe una tendencia a asemejar el enunciado citado al enunciado que cita. En el tercer caso, ninguna interpenetración puede observarse entre enunciado que cita y enunciado citado. Todas estas oposiciones se integrarán en una teoría general de los estilos. Otra aplicación de las categorías de la enunciación en el análisis retórico y literario se refiere al problema de las visiones. El “narrador” de un texto no es, en efecto, otra cosa que un locutor imaginario, reconstituido a partir de los elementos verbales que se refieren a él.

En el concepto aparece Voloshinov, autor que se interesó, como Bajtín, por el carácter dialógico del lenguaje y del enunciado lingüístico como heteroglosia (activación de varias voces en la enunciación). En esta oportunidad, se establece la relación entre enunciado citado y enunciado que cita o lo que sería, en términos sintácticos, cláusula –u oración– reportada y cláusula de reporte que, según su variedad, vendría a conformar, como se afirma en la explicación, una teoría general de los estilos. En esta teoría, la primera opción estaría representada por el ED; la segunda, por el EI; y la tercera, por el EIL. Aquí también se señala, más allá de lo meramente lingüístico-literario, otra forma de enfocar estos planteamientos a partir de la idea de locutor que plantea Ducrot en su teoría polifónica de la enunciación. A partir de la noción de dialogismo de Bajtín, Ducrot (1979, 1982, 1986, 1989) considera que en gran parte de nuestros enunciados pueden rastrearse puntos de vista diferentes al que se manifiesta explícitamente en un texto o discurso. De esta manera, distingue entre las distintas instancias –o voces– que entran en juego en la enunciación: sujeto empírico o productor del enunciado, locutor y enunciadador. En el capítulo 3 de esta investigación, dedicado a dar cuenta de las teorías que han servido de base a nuestro estudio, describiremos con más detalle este punto.

La definición que ofrece Cardona (1991: 46) es muy general en comparación con la anterior, ya que se limita a afirmar que se trata de un segmento de texto presentado de modo aislado, o que es extraído del contexto original para ser insertado

en otro contexto. También se especifica que una cita aislada se sustrae a veces a las reglas generales de la lengua.

Por su parte, Moreno Martínez (2005) detalla que una cita es un fragmento o pasaje de alguna obra que se recoge de forma literal para justificar lo que se afirma, dar fuerza a los argumentos u otras razones (*op.cit.*, 74). Se dice también que ortográficamente las citas van precedidas del signo ortográfico dos puntos (:) e incluidas entre comillas. Estas propiedades nos recuerdan a lo que suelen apuntar los diccionarios generales del español en este sentido. En la entrada correspondiente a esta palabra, también se incluye *cita bibliográfica* como “alusión a un libro, periódico, artículo periodístico o de revista, etc., cuyas ideas o palabras textuales se utilizan en la elaboración de cualquier trabajo”. La definición de Moreno Martínez (2005) se centra en las funciones, en la finalidad de este tipo de recurso estilístico que es la cita. La autora parece tener en cuenta la noción dentro de un ámbito especializado, no necesariamente lingüístico: el discurso académico.

Por último, consideramos necesario apuntar lo que ocurre, una vez más, con la palabra *reflexividad*. Como ocurre en los diccionarios generales, esta palabra tampoco suele formar parte de los diccionarios de lingüística. Los únicos autores que la incluyen son Cerdá (1986) y Pikabea Torrano (2008). En el primero se define, en su segunda acepción, como un rasgo universal de las lenguas naturales por medio del cual estas pueden referirse o describirse a sí mismas; por ejemplo, *La palabra ESDRÚJULA es esdrújula; TENER no tiene voz pasiva* (Cerdá 1986: 250). En el segundo, la descripción del término se limita a “capacidad de la lengua para hablar sobre sí misma” (Pikabea Torrano 2008: 94).

1.5.2. *Discurso y estilo*

Como ya hemos afirmado, los diccionarios de lingüística se refieren al DR, fundamentalmente, a partir de *discurso y estilo* (por ejemplo, Lázaro Carreter 1968, Ducrot y Todorov 1974, Dubois *et al.* 1979, Mounin 1979, Cardona 1991, Richards *et al.* 1997, Moreno Martínez 2005). Sin embargo, también hemos encontrado obras en

las que no se refieren estos términos (Pottier 1985, Welte 1985, Johnson y Johnson 1998), o bien se definen de una forma que nada tiene que ver con el DR (Abad 1968, Lewandowski 2000, Trask 2007). Nos detendremos, como es de esperar, en aquellos textos que sí recogen significados asociados con el discurso referido.

Lázaro Carreter (1968: 142-146) distingue entre ED y EI en las entradas correspondientes a las palabras *directo* e *indirecto*. En cada una explica la traducción al alemán (A) y al inglés (I) de estos términos:

Directo. Estilo directo [A. *Direkte Rede*; I. *Direct discourse, speech*]. Reproducción literal de un decir o pensar ajenos (*al verme exclamó: ¿quién te avisó?*) o propios (*me pregunté: ¿qué querrá decir?*).

Indirecto. Estilo indirecto [A. *Indirekte Rede*; I. *Indirect o reported discourse o speech*]. Manera de reproducir un dicho o un pensamiento ajeno o propio; frente al estilo directo, que reproduce íntegramente las palabras pronunciadas o pensadas por otro o por uno mismo (*él me dijo: lo haré*), el indirecto expresa el dicho o pensamiento como una oración subordinada que funciona como complemento del verbo principal: *él me dijo que lo haría*.

En ambos casos, los pensamientos se definen como parte del DR. Esta inclusión es importante en virtud de todas las posiciones encontradas que se han generado en el marco del DR a propósito de la consideración o no de los pensamientos como parte de las citas, asunto sobre el que volveremos a hacer énfasis más adelante (ver §5.2.2.3). Es de capital importancia también que las palabras y los pensamientos que se reproduzcan también puedan ser propios, y no solamente ajenos, como hemos comentado en la sección anterior. No compartimos, sin embargo, la supuesta literalidad y la reproducción “íntegra” que se le atribuye al ED. También creemos que el ejemplo de cita directa con *preguntar*, aunque ciertamente es un caso de ED que ilustra un pensamiento, constituiría, también, un caso de monólogo interior.

En Ducrot y Todorov (1974) se hace referencia a *estilo directo* e *indirecto* y a *cita*. En el primer caso, en el apartado referido a *estilo* (*op.cit.*, 347-348), aunque ambos procedimientos del DR no se definen propiamente y se le otorga mayor

importancia al EIL, quizás por la orientación literaria que tiene este diccionario. Esto último también se hace evidente en la alusión al “discurso del personaje”:

Describir el hecho mismo de la enunciación da lugar al discurso referido [*rappor-té*]: según se hagan o no ciertas transformaciones gramaticales, se habla de estilo indirecto o de estilo directo [...] La estilística se ha ocupado con gran frecuencia de ciertas categorías sincréticas, que reúnen más de un estilo simple. El caso más estudiado es el denominado estilo indirecto libre (en alemán: *erlebte Rede*; en inglés: *represented speech, narrated monologue*). Es un discurso que se presenta a primera como un estilo indirecto (lo cual significa que registra las señales de tiempo y de persona que corresponden a un discurso del autor), pero que está penetrado, en su estructura semántica y sintáctica, por propiedades de la enunciación y, por consiguiente, del discurso del personaje. Esas mismas propiedades, por lo demás, pueden encontrarse en otra combinación: por ejemplo, una frase del personaje en estilo directo pero que lleve todas las propiedades del discurso del autor; sólo que esta combinación no tiene nombre particular.

La descripción que ofrece este diccionario enciclopédico, probablemente por su propia naturaleza, vincula, como hemos hecho nosotros, el ED y el EI como procedimientos o tipos del DR, relación que no suele establecerse de manera explícita en los otros diccionarios que hemos consultado.

En el diccionario de Dubois *et al.* (1979) solamente hallamos las nociones de *discurso* y *estilo directo e indirecto*. Como se verá enseguida, son bastante minuciosas, incluso mucho más que las de algunas gramáticas del español, y no repiten de forma circular el contenido de *discurso* en el de *estilo*, como podría esperarse, y como suele suceder en virtud de su uso sinonímico cuando tiene que ver con el DR.

Expondremos, en primer lugar, el concepto de *discurso (directo/indirecto)*:

Se emplea a veces en castellano *discurso directo o indirecto* en lugar de *estilo directo o indirecto* ya que alude esencialmente al modo de enunciación, mientras que *estilo* presenta varios sentidos muy diversos. *Discurso* es menos ambiguo. El *discurso directo* es el modo de enunciación que implica directamente la comunicación; el discurso indirecto es el modo de enunciación de los diálogos relatados sin hacer intervenir a los participantes. Otras lenguas, como el francés, prefieren la denominación de *discours direct, indirect* a la de *style direct, indirect* (Dubois *et al.* 1979: 202-203).

En el ámbito que nos ocupa, la definición se decanta a favor del uso de *discurso*, más que de *estilo*, tal como suele ocurrir en francés. Sin embargo, el término *discurso* no es necesariamente menos ambiguo, sobre todo si pensamos, por ejemplo, en todos los significados y sentidos que se asocian a esta palabra en el marco teórico-metodológico del análisis del discurso y la pragmática. En la descripción de Dubois *et al.* (1979), el discurso directo y el indirecto como modos de enunciación se asocian, respectivamente, como su nombre indica, con la intervención directa o no de los participantes en el intercambio comunicativo.

En segundo lugar, reproducimos la explicación sobre el ED:

Se dice que el *estilo* (o *discurso*) es *directo* cuando un narrador, al repetir las palabras de alguien, las reproduce tal y como han sido dichas: el estilo directo mantiene principalmente todas las formas vinculadas a la persona de la que se hablaba o a la del destinatario (pronombres), al lugar donde el locutor hablaba (oposición aquí/allí), al momento en el que hablaba (tiempo de los verbos). Así, si se repite en estilo directo las palabras de alguien que dijo *Os considero un hombre modesto y lo declaro aquí*, se introducirá en la narración esta oración sin modificarla; se mantienen las marcas *yo* vs. *os*, el presente *considero* y *declaro* y la referencia al lugar en el que se habla, *aquí* (*op.cit.*, 252).

En este concepto de ED no se habla directamente de reproducción literal o textual, pero sí de reproducción de palabras “tal y como han sido dichas”, en virtud de que se mantienen intactas las referencias o marcas personales y espacio-temporales del discurso original que se está citando. En contraposición a esto, en el EI

se repite la oración sin reproducirla tal cual era la narración, sino introduciéndola mediante un subordinante, generalmente *que* (es decir transformándola en un sintagma nominal). Esta transformación conlleva la desaparición de las marcas de la enunciación *yo* vs. *tú*, e impone referencias de lugar y tiempo en relación no con la persona que pronunció la oración, sino con la persona que lo relata repitiendo las palabras. La oración se convierte en: *Decía que lo consideraba un hombre modesto y lo declaraba allí mismo*. Todos los pronombres están en tercera persona (en este caso sólo compete al narrador la primera persona); el tiempo imperfecto (pasado durativo) y *allí mismo* se justifican con relación al narrador (*op.cit.*, 251-252).

A diferencia de las definiciones que hemos comentado hasta el momento y que de una u otra manera mencionan la transposición de persona, tiempo y lugar que

supone la cita indirecta, este es el único caso en que el proceso vinculado con la deixis –que dibuja el paso del ED al EI– se reconstruye de forma clara y minuciosa. Incluso, se explica el papel que tenían en latín el ED y el EI, y se compara con lo que ocurre en francés y en español:

La oposición de estilo directo vs. estilo indirecto tenía una gran importancia en latín ya que no solamente los tiempos, sino también los modos de los verbos podían ser modificados (infinitivo para el verbo que representaba el primer verbo del estilo directo, subjuntivo para los verbos a él subordinados). Paralelamente, se modificaba todo el sistema de los pronombres no sólo por la sustitución de la primera y segunda persona por la tercera, sino también por la acción de reglas complejas que regían el empleo de los reflexivos. En francés, igual que en latín, algunos interrogativos cambian según se utilice el estilo directo o indirecto (v. interrogativo), así, a *Est-ce que tu travailles?* Corresponde *Je te demande si tu travailles*. El español opone la ausencia de interrogativo en la interrogación general o total en estilo directo, a la presencia de *si* en estilo indirecto: *¿Trabajas?* vs. *Te pregunto si trabajas* (*op.cit.*, 252).

En Mounin (1979), la entrada correspondiente a *discurso (directo)*, se define de la siguiente manera:

Dícese de un enunciado que es la reproducción exacta de palabras reales o hipotéticas y que es introducido en otro enunciado sin recurrir a un subordinante: *Dijo: “No puedo jugar”*; *dirá probablemente: “Me duele mucho la pierna”*. Sinónimo de *oratio recta* (anticuado) (*op.cit.*, 59).

Nuevamente, aquí el ED se asocia con la literalidad, esta vez a través del adjetivo *exacta*; de donde viene precisamente lo de *oratio recta* que se menciona al final, esto es, cuando la cita recoge fielmente las palabras del emisor. No se incluyen los pensamientos como casos de cita pero se distingue entre citas de palabras reales o hipotéticas. Como veremos más adelante, esto es muy importante, pues las citas también pueden ser prospectivas y, en consecuencia, cabe la posibilidad de que se usen para reproducir lo que alguien diría en una situación determinada que todavía no ha tenido lugar.

Sobre el EI se afirma que,

tal como existe en latín, en castellano y en muchas otras lenguas, se obtiene sobre la base del discurso directo transpuesto y subordinado a otra oración: *Olvidé mi pañuelo, dijo, mientras hurgaba en sus bolsillos*, se convierte en estilo indirecto en: *Mientras hurgaba en sus bolsillos dijo que se había olvidado el pañuelo*. Sinónimo de *oratio obliqua* (*op.cit.*, 99).

A propósito de esta última definición debemos subrayar que el EI casi nunca suele ser producto de un ED previo y, en caso de ser así, la trasposición a veces no resulta tan sencilla, lo que ha inspirado, por ejemplo, trabajos como los de Comrie (1986) y textos de réplica como los de Declerck (1990 y 1991). Por su parte, el término *oratio obliqua* apunta al propio funcionamiento del EI, es decir, a la reproducción de una proposición y de un acto ilocucionario, a la acomodación de la enunciación ajena en la propia.

En Cardona (1991), en la entrada correspondiente a la palabra *discurso* se distinguen el directo, el indirecto –con su variante, el indirecto libre– y lo que se denomina, a partir de Coseriu (1967, 1977), *discurso repetido*.¹²

El discurso directo se delimita como sigue:

(lat. *oratio recta*, gr. *diégéma orthón*). Reproducción de un d. propio o ajeno manteniendo exactamente (tiempos, modos, personas verbales) la forma en que ha sido enunciado. No está construido dependiendo gramaticalmente de los verbos declarativos (*decir, exclamar, sugerir*, etc.); éstos, si aparecen, sirven para advertir al oyente de que no es ya el hablante quien está diciendo tal cosa sino la persona a la que el d. se refiere; este tipo de verbo se usa en el d. hablado como una especie de indicadores (*Juana ha dicho “Basta, estoy harta”*), o como inciso (*Pero ésta –me dice– es otra historia*). En la reproducción escrita estos verbos pueden incluso ser eliminados gracias a recursos como las comillas (Cardona 1991: 86).

De esta definición destacamos, más allá de lo que ya hemos especificado en nuestro recorrido por los diccionarios sobre la literalidad o la cita de palabras ajenas y propias, que se trata de una descripción novedosa –lo veremos en detalle cuando nos detengamos en las gramáticas, en el capítulo 2 de este trabajo–, en la que se resalta que el DD “no está construido dependiendo gramaticalmente de los verbos

¹² Para más información a propósito del discurso repetido, consúltese Rall (1982-1983).

declarativos”, es decir, puede estar presente un verbo, pero no es necesario para que se trate de un caso de discurso directo.

Asimismo, en el texto se distingue que cuando está presente un verbo este no siempre encabeza la cláusula reportada, pues puede ubicarse, como un inciso, en posición media. Del mismo modo, consideramos relevante la distinción que se hace entre los distintos usos en función de textos orales o escritos.

El discurso indirecto, por su parte, se retrata sin novedades con respecto a lo que ya hemos especificado.

En lo que respecta al *discurso repetido*, del fr. *discours répété*, se dice, siguiendo a Coseriu (1967), que se trata del “conjunto de todo aquello que en una tradición lingüística aparece de forma fija y cristalizada (frases hechas, giros idiomáticos, refranes, citas)”. En la obra esta noción se emplea como término paraguas que incluye hechos lingüísticos diversos. Una frase hecha, un refrán o una cita (dependiendo del tipo de cita) no son lo mismo, aunque en cada caso constituyan la repetición de algo que, o bien forma parte del conocimiento de los hablantes –como tradición lingüística–, o bien ya ha sido dicho o escrito por alguien.

Sobre *estilo* solamente se recoge, en la tercera acepción, y como es bien sabido, aunque algunos autores tengan sus reservas al respecto (Dubois *et al.* 1979, por ejemplo), que funciona como sinónimo de *discurso* en las expresiones EIL, ED y EI (Cardona 1991: 103).

El diccionario de Richards *et al.* (1997), por su orientación pedagógica, se concentra fundamentalmente en ilustrar la transposición o el paso de ED a EI. En él, el ED se define como aquel “estilo utilizado al escribir y citar las palabras exactas del hablante, sin introducir cambios gramaticales” (*op.cit.*, 149). Se afirma, igualmente, que en algunas lenguas, como el inglés y el español, las palabras del hablante pueden ponerse entre comillas; esta última especificación muestra que la definición está pensada en la escritura y no tanto en la interacción oral. En el EI, “las palabras del hablante no se citan exactamente como fueron dichas sino que se informa sobre ellas utilizando una cláusula introducida por *que*. Por ejemplo: *Él dijo que eras un ladrón*”. La improbable transposición de un ED previo al EI se sintetiza así:

Estilo directo

Ella dijo, “Estoy cansada”
 Ella dijo, “La escuela se abrió hace un año”

Estilo indirecto

Ella dijo que *estaba* cansada
 Ella dijo que la escuela se había abierto hacía un año

Al mismo tiempo, los autores explican que una pregunta citada en estilo indirecto recibe el nombre de *pregunta indirecta*. Por ejemplo:

Pregunta

Yo le pregunté, “¿Es tu hermana?”
 ¿Cuándo vienes?, preguntó

Pregunta indirecta

Yo le pregunté si era su hermana
 Preguntó que cuándo venía

La relación EI-pregunta, o sea, de las preguntas indirectas como casos de EI, tan común en las gramáticas del español, no se había establecido, hasta ahora, en ninguno de los diccionarios comentados.

En Alcaráz Varó y Martínez Linares (2004) también se recogen las nociones de *estilo directo* y *estilo indirecto*. Del primero se propone la siguiente explicación, que reproducimos casi íntegramente en virtud de su minuciosidad y de su carácter pedagógico que orienta fácilmente al lector no familiarizado con el DR:

se conoce como “estilo directo” (también discurso directo) la reproducción literal (o presentada como tal) de un enunciado originariamente producido en un acto discursivo distinto, manteniendo, por tanto, los rasgos deícticos, temporales, de persona, de modalidad, correspondientes a la situación en que fue emitido. Por ejemplo, en la secuencia *Entonces me dijo: “Yo ya no sé qué hacer para aprobar esto”. Y yo le repliqué: “Quizá deberías intentarlo estudiando”*, las comillas enmarcan la incorporación al texto de dos enunciados en estilo directo: *Yo ya no sé qué hacer para aprobar esto* y *Quizá deberías intentarlo estudiando* se presentan como reproducción literal de lo dicho por el hablante y su interlocutor en una conversación anterior, de ahí que aparezca el pronombre personal de primera persona *yo* que representaría al emisor en aquella situación; que *sé* esté en primera persona y en presente, indicando simultaneidad con el momento en que se enunció; que se reproduzca el demostrativo *esto* alusivo a algo presente en la situación; que *deberías* esté en segunda persona, como expresión dirigida a un interlocutor.

Como puede verse en los ejemplos, es característico del estilo directo que el enunciado reproducido (gráficamente señalado con por comillas o guiones) vaya introducido por un verbo de lengua, como *replificar*, *decir*, que “simplemente menciona la realización de un acto verbal” (Maldonado, 1999: 3557) y que no sólo puede aparecer precediendo al enunciado reproducido sino también como verbo parentético: “*Quizá –repliqué– deberías intentarlo estudiando*”; “*El jefe está equivocado*”, *me dijo*. No obstante, aunque los *verba dicendi* o verbos de lengua son

los que predominan como introductores (Gutiérrez Ordóñez 1997: 261), también se da el estilo directo con otros tipos de verbos, como, por ejemplo, verbos de influencia (*El jefe ordenó: “Tráiganlos vivos”*; *Le rogué: “No te vayas”*), verbos de pensamiento, de aserción débil, de actitud proposicional, con “los que se expresan estados del espíritu” (Alcina y Blecua 1975: 1121): *Pensé: “Ya he metido la pata”* (Alcaráz Varó y Martínez Linares 2004: 240).

La contribución de este concepto a propósito del tema que nos ocupa abarca tres aspectos. En primer lugar, la aclaratoria, entre paréntesis, después de *literal*, que señala que la reproducción de palabras no es necesariamente exacta sino, más bien, presentada como tal. En segundo lugar, que se razone a propósito de la posición del verbo en las citas en ED y que se destaque su uso como verbo parentético (lo que en otros diccionarios se ha denominado *inciso*). En tercer lugar, que se consideren otra gama de verbos –de influencia, de pensamiento, de aserción débil y de actitud proposicional–, más allá de los de lengua, se acerca más al funcionamiento real del ED tanto en discursos orales como escritos. A partir de la inclusión de otros verbos quedaría claro que, siguiendo el criterio de este diccionario de lingüística, también se pueden reproducir, además de palabras, pensamientos. En cierta medida, estos aportes guardan relación, tal como se especifica en la propia definición, con el capítulo de Maldonado en la gramática de Bosque y Demonte (1999).

Para más claridad los autores indican que el DI se utiliza

para aludir a construcciones como *Me dijo que ella ya no sabía qué hacer para aprobar la asignatura. Yo le repliqué que quizá debería intentarlo estudiando*. En ellas no se reconstruye literalmente un enunciado sino que se reproduce su contenido mediante una oración (o un fragmento), complementaria del verbo de lengua e introducida por un indicador de subordinación (*que*), cuyo sistema de referencias deícticas (tiempo, persona, pronombres, etc.) se ancla en el propio discurso al que se incorpora el enunciado reproducido y no en la situación en la que originariamente se emitió (Maldonado 1999). Así, en *que ella ya no sabía qué hacer para aprobar la asignatura* ya no se utiliza la primera persona ni el tiempo presente, sino la tercera persona (correspondiente a alguien de quien se habla, distinto del destinatario y del emisor) y el pretérito imperfecto, que expresa simultaneidad con el tiempo marcado en el propio texto por *dijo*; tampoco se emplea el deíctico *esto*, ya que no se podría interpretar como referido a algo presente en la situación en que se emitió el enunciado reproducido (Alcaráz Varó y Martínez Linares 2004: 240-241).

El funcionamiento del EI, como el del ED, se retrata con mucho detalle; en esta oportunidad, haciendo especial énfasis en el cambio de referencias deícticas inherente al paso de ED a EI. Aquí, a diferencia de los otros diccionarios consultados, y seguramente por la influencia de Maldonado (1999), se plantea que el contenido reproducido no siempre constituye una oración –la cláusula reportada–; también puede ser un fragmento menor a una oración (una palabra o un sintagma), como en *Me dijo que no*.

Por último, a propósito de *directo*, en Moreno Martínez (2005) se describe la interrogación directa, el ED y el EI:

Directo: ...modalidad de interrogación en la que se pregunta directamente; actualiza los signos ortográficos que marcan dicha modalidad (¿?): *Dijo: ¿Han traído ya los periódicos?*, frente a la interrogación indirecta, en la que la pregunta se formula diferida, no aparecen signos de interrogación y pueden variar los morfemas verbales: *Dijo que si habían traído ya los periódicos*.

Estilo directo: se da este nombre a la reproducción literal de las palabras exactamente emitidas o interiorizadas, haciéndolas derivar de los llamados verbos de inteligencia o lengua. Van introducidas por dos puntos y comillas y son una variedad de la subordinación sustantiva en función de objeto directo: *César dijo / pensó: “Llegué, vi, vencí”*. Contrariamente, en el estilo indirecto, las palabras se presentan diferidas, introducidas por conjunción, sin signos de puntuación y con alteración en las referencias espaciales, personales y deícticas: *César dijo / pensó que había llegado, había visto y había vencido* (*op.cit.*, 118-119).

Prácticamente en ninguna de las definiciones que hemos contrastado hasta ahora, a excepción de Richards *et al.* (1997), se describe la interrogación directa a partir de su vinculación con el ED y el EI; a pesar de que en este último caso el autor se detiene únicamente en las diferencias gráficas (si aparece con signos de interrogación o no).

Sobre el ED Moreno Martínez (2005) destaca que las palabras que se reproducen “exactamente” pueden ser emitidas o interiorizadas (cita de pensamiento). Se sigue haciendo énfasis en el aspecto gráfico (dos puntos y comillas) y se incorpora lo que no habíamos visto en los conceptos precedentes discutidos: la sintaxis del ED. En este caso, como subordinación sustantiva con función de objeto directo. En el capítulo 2 de esta investigación, que trata sobre la representación del DR en los

tratados gramaticales del español, veremos en detalle que no hay unanimidad en este sentido, pues otros autores consideran que se trata, más bien, de una yuxtaposición. Por su parte, la información que se ofrece sobre el EI no presenta mucha diferencia con respecto a las anteriores.

1.5.2.1. *El estilo indirecto libre*

La alusión al estilo indirecto libre como procedimiento citativo solamente la encontramos en Lázaro Carreter (1968), Ducrot y Todorov (1974), Dubois *et al.* (1979), Cardona (1991) y Moreno Martínez (2005).

En el primer caso, el EIL se define como sigue

[A. *Erlebte Rede, verschleirte Rede*]. Reproduce también dichos o pensamientos propios o ajenos. La oración reproductora posee (como en el estilo directo) independencia tonal y sintáctica. Suele ir detrás de dos puntos en la escritura. No hay verbo introductor (con lo que se diferencia a la vez del directo y del indirecto); pero varían los modos y los tiempos (con lo que participa de caracteres del estilo indirecto): *él siguió obstinado: no había visto a nadie*. La lengua hablada no conoce apenas el estilo indirecto libre, que viene a ser como un compromiso literario entre el directo y el indirecto (Lázaro Carreter 1968: 146).

A partir de esta definición podemos establecer dos precisiones importantes: i) en la escritura, el EIL no siempre va seguido de dos puntos, que es, en definitiva, apenas un recurso gráfico; y ii) el ED no siempre necesita un verbo introductor. Compartimos la idea de que, ciertamente, el EIL suele ponerse de manifiesto sobre todo en textos literarios.

Ducrot y Todorov (1974: 347-348) explican que entre ED, EI y EIL

El caso más estudiado es el denominado estilo indirecto libre (en alemán: *erlebte Rede*; en inglés: *represented speech, narrated monologue*). Es un discurso que se presenta a primera vista como un estilo indirecto (lo cual significa que registra las señales de tiempo y de persona que corresponden a un discurso del autor) pero que está penetrado, en su estructura semántica y sintáctica, por propiedades de la enunciación y, por consiguiente, del discurso del personaje. Esas mismas propiedades, por lo demás, pueden encontrarse en otra combinación: por ejemplo, una frase del personaje en estilo directo pero que lleve todas las propiedades del discurso del autor; sólo que esta combinación no tiene nombre particular.

La descripción que ofrece este diccionario enciclopédico, probablemente por su propia naturaleza, vincula, como hemos hecho nosotros, el ED y el EI como procedimientos o tipos del DR, relación que no suele establecerse de manera explícita en los otros diccionarios que hemos consultado. Destaca, igualmente, la alusión a la estilística y a su interés en el EIL, que se traduce en alemán y en inglés, como en el diccionario de Lázaro Carreter (1968). La explicación del concepto no es muy clara. Las señales de tiempo y persona se refieren a la deixis, pero ¿cuáles son esas propiedades de la enunciación que modifican la estructura semántica y sintáctica del EIL? ¿Esa frase en ED insertada en un segmento mayor en EIL no tiene un nombre particular?, ¿es una cita mixta que combina ED y EI? Asimismo, habría que precisar que el EIL podría ser el procedimiento más estudiado, pero en la literatura.¹³

En Dubois *et al.* (1979), en relación con la comparación que se establece entre el español y el francés, se introduce la noción de EIL, común en ambas lenguas. Según el texto, para llegar al EIL es necesario que, una vez sustituidos los pronombres y los referentes *yo / aquí / ahora*, se suprima (o se omita) el subordinante que introduce el estilo indirecto propiamente dicho. El EIL se ilustra a través de un ejemplo traducido de *La Fontaine*, en el que se aprecia la mezcla entre este y el ED y el EI tradicionales:

¹³ En este punto remitimos al lector interesado a consultar las minuciosas investigaciones de Beltrán Almería (1989, 1990) sobre el EIL.

La dama de nariz puntiaguda respondió que la tierra
Era del primero que la ocupaba.
“Era un buen motivo de disputa
Una morada en la que él solo entraba arrastrándose.
Y aunque fuese un reino
Me gustaría conocer, dijo, qué ley
Lo ha otorgado para siempre
A Juan, hijo o sobrino de Pedro o de Guillermo,
Y no a Pablo o a mí”¹⁴

Los dos primeros versos están en EI, mientras que el tercero y el cuarto, en EIL. Aquí bastaría introducir *que* delante de *era* para que la oración aparezca en EI, ya que todo lo demás (tiempo, pronombre) conserva sus características. Los últimos cinco versos del fragmento están en ED, lo cual se hace evidente por la presencia del verbo *dijo* en posición media.

Cardona (1991) ofrece pocos detalles sobre el EI pero es más específico en cuanto al EIL. En la definición el autor señala quién le dio nombre a este recurso estilístico, cuándo y, al tratarse de un procedimiento de citación a medio camino entre el ED y el EI, qué características lo acercan a cada uno.

(fr. *style indirecte libre* de Bally, desde 1912, alem. *erlebte rede* de Vossler). Recurso estilístico que reproduce fielmente un discurso directo con los modos sintácticos del discurso indirecto (es decir, con los tiempos del pasado, etc.) pero sin depender de los verbos declarativos (*Se puso a pensar. ¿Qué habría sido de él? ¿Quién habría creído en él?*) (Cardona 1991: 87).

Moreno Martínez (2005) también hace referencia al EIL desde un punto de vista literario:

¹⁴ En el texto se señala, como información adicional, que el empleo de comillas en el estilo indirecto libre es potestativo.

Estilo indirecto libre: modalidad propia únicamente de la literatura, que comparte características del estilo directo (su independencia sintáctica y entonación) y del indirecto (varían los tiempos y los modos verbales), pero eliminando cierta pesadez al excluir el verbo introductor y la conjunción *que*. Por otro lado, permite una mayor penetración del punto de vista narrativo, de tal modo que, en ocasiones, es difícil separar la parte que corresponde al personaje de la del narrador: *Cada vez se le presentaban como más inciertas las verdades que días antes había expuesto como inamovibles. Pensó / dijo, etc.: “Me estoy equivocando”, o al indirecto: Cada vez se le presentaban como más inciertas las verdades que había expuesto como inamovibles. Pensó / dijo, etc. que se estaba equivocando.* El empleo literario de esta modalidad se consolida a partir del siglo XIX, aun cuando haya ejemplos también en textos antiguos (Moreno Martínez 2005: 139).

De lo que se dice sobre el EIL nos interesa: i) que se considera una modalidad propia solamente de la literatura; ii) que la ausencia del verbo se explique en función de restarle pesadez a la narración; iii) la dificultad que a veces supone distinguir entre narrador y personaje; y iv) la inclusión de *pensar* como verbo introductor de ED y EI, en el mismo nivel que *decir*.

En el cuadro 2 presentamos de forma esquemática la relación entre los términos relacionados con el DR y su empleo en los diccionarios de lingüística que revisamos.

Cuadro 2. Términos relacionados con el DR en los diccionarios de lingüística consultados

Referencia	Términos registrados con acepciones relacionadas con el DR	Términos registrados pero no relacionados con el DR	Términos no registrados
Abad (1968)		estilo	cita, citar, directo, indirecto, discurso, referir, reflexividad
Lázaro Carreter (1968)	directo, indirecto, indirecto libre, estilo		cita, citar, discurso, referir, reflexividad
Ducrot y Todorov (1974)	estilo directo, estilo indirecto, indirecto libre, cita,		citar, discurso, referir, reflexividad
Dubois <i>et al.</i> (1979)	discurso, estilo directo, estilo indirecto, indirecto libre		cita, citar, referir, reflexividad
Mounin (1979)	estilo directo, estilo indirecto		cita, citar, estilo, referir, reflexividad
Werner (1981)	discurso		cita, citar, directo, indirecto, estilo, referir, reflexividad
Pottier (1985)			cita, citar, discurso, directo, indirecto, estilo, referir, reflexividad
Welte (1985)			cita, citar, discurso, directo, indirecto, estilo, referir, reflexividad
Cerdá (1986)	estilo, directo, reflexividad		cita, citar, discurso, indirecto, referir
Cardona (1991)	cita, estilo, discurso, directo, indirecto, indirecto libre		citar, referir, reflexividad
Richards <i>et al.</i> (1997)	estilo directo, estilo indirecto		cita, citar, discurso, referir, reflexividad
Crystal (1997)	discurso (<i>discourse</i>), directo (<i>direct</i>)		cita, citar, estilo, indirecto, referir, reflexividad
Johnson y Johnson (1998)			cita, citar, discurso, directo, indirecto, estilo, referir, reflexividad
Larousse (1998)	estilo directo, estilo indirecto		cita, citar, discurso, referir, reflexividad
Lewandowski (2000)		discurso, estilo, reflexividad	cita, citar, directo, indirecto, referir
Alcaráz Varó y Martínez Linares (2004)	estilo directo, estilo indirecto		cita, citar, discurso, referir, reflexividad
Moreno Martínez (2005)	cita, directo, estilo, indirecto libre		citar, discurso, indirecto, referir, reflexividad
Trask (2007)		discurso (<i>speech</i>)	cita, citar, directo, indirecto, estilo, referir, reflexividad
Pikabea Torrano (2008)	estilo indirecto, reflexividad		cita, citar, directo, discurso, referir

1.6. Síntesis y aportación de los diccionarios especializados para el estudio del DR

El recorrido por los diccionarios de lingüística nos ha dejado ver que las definiciones de ED y su correlato en EI podrían dividirse básicamente en tres grupos: i) aquellas en las que las citas son solamente de palabras (Dubois *et al.* 1979, Mounin 1979, Cerdá 1986, Cardona 1991, Larousse 1998); ii) las que incluyen citas tanto de palabras como de pensamientos (Lázaro Carreter 1968, Moreno Martínez 2005); iii) las que afirman que se puede referir el discurso ajeno y también el propio (Lázaro Carreter 1968, Werner 1981, Cardona 1991). En cuanto a este tercer y último aspecto que hemos mencionado, otros autores evitan la polémica, por llamarla de alguna manera, y optan por decir las palabras “del hablante”, como Richards *et al.* (1997); “del emisor”, como en Larousse (1998); o “del autor”, como se plantea en Cerdá (1986).

En las definiciones, el ED sigue relacionándose con la literalidad y con reproducciones exactas (Lázaro Carreter 1968, Mounin 1979, Cerdá 1986, Richards *et al.* 1997, Larousse 1998 y un largo etcétera). Mención aparte en este sentido merecen dos diccionarios. Primero, el de Mounin (1979), quien al señalar que podemos citar palabras reales o hipotéticas deja abierta la posibilidad a un tipo de citas que no pueden ser textuales: las prospectivas, es decir, aquellas que en futuro elaboran un discurso hipotético que todavía no ha tenido lugar; por ejemplo: *Mañana me preguntará qué pasó*. Segundo, el diccionario de Alcaráz Varó y Martínez Linares (2004), en el que se aclara que las palabras, si bien no son estrictamente textuales, suelen presentarse como tales.

La contraparte del ED, es decir, el EI, suele presentarse de esta forma y sobre todo a partir de los mecanismos –poco probables– de transposición que supone el paso de un estilo a otro. Alcaráz Varó y Martínez Linares (2004) son los únicos autores que reconocen que el EI no solamente puede estar constituido por cláusulas sino, también, por sintagmas que no contengan un verbo.

No todas las obras incluyen el EIL. En el grupo en el que se describe este procedimiento que está a medio camino entre el ED y el EI (Lázaro Carreter 1968, Ducrot y Todorov 1974, Dubois *et al.* 1979, Cardona 1991, Moreno Martínez 2005) destaca Ducrot y Todorov (1974), pues en la obra se hace alusión a las ideas de Voloshinov y Bajtín en este sentido.

La relación del DR con las interrogativas (directas, en este caso) solamente se establece en Richards *et al.* (1997) y en Moreno Martínez (2005).

La reflexividad como rasgo de las lenguas naturales aparece reflejada de esta manera, y con cierto detalle, únicamente en el texto de Cerdá (1986). También se hace alusión a esta propiedad del lenguaje, aunque de forma muy general, en Pikabea Torrano (2008). Este concepto, como hemos visto, prácticamente suele pasar inadvertido tanto en los diccionarios generales como en los de lingüística.

Por último, no quisiéramos dejar de destacar la obra de Crystal (1997), que merece un comentario a propósito del enfoque que se da a los conceptos que hemos analizado, pues el autor es el único que cuestiona las definiciones tradicionales relacionadas con el DR. A su juicio, a lo largo de la historia estos conceptos no se han abordado correctamente. Este lingüista aboga por la consideración de criterios fonéticos a la hora de describir estos mecanismos de citación; quizá en referencia a aquellos casos en que las palabras se reproducen en la oralidad y es la entonación, y no un verbo, la que indica que estamos ante un DR.

Ahora bien, los diccionarios consultados que definen el ED/DD y el EI/DI (incluido el EIL) tienen en común el hecho de que, además de su función didáctica, también son el reflejo de lo que ocurre con los temas importantes de la lingüística. En virtud de esta propiedad, pueden llegar a fijar el estado de las cuestiones e incluso a desarrollar teorías en este sentido, como suele ocurrir con los manuales de análisis de discurso y pragmática lingüística, tal como lo apunta Reyes en el prólogo de Verschueren (2002: 18).¹⁵

¹⁵ Para más información sobre el tratamiento del DR en manuales de análisis del discurso y pragmática lingüística publicados en los últimos veinte años, sobre todo en español, ver Gallucci (2016).

En el caso de los diccionarios especializados, hemos visto que su aporte al tema objeto de estudio suele tener lugar, sobre todo, en el plano gramatical (Lázaro Carreter 1968, Mounin 1979, Cardona 1991, Richards *et al.* 1997, Moreno Martínez 2005, entre otros). En estos casos, el énfasis suele estar puesto en las transformaciones gramaticales que suponen el paso de ED a EI y en lo que se deriva de este proceso (tiempos, modos, pronombres, adverbios, oraciones subordinadas, deixis, etc.). En Alcaráz Varó y Martínez Linares (2004) se refiere abiertamente el texto gramatical –en ese caso, Maldonado (1999)– que se ha tomado como punto de partida en este sentido.

Hemos podido apreciar, igualmente, como ocurre en Dubois *et al.* (1979) y en Mounin (1979), que hay diccionarios que refieren lo gramatical pero también trascienden estos límites.¹⁶ En estas obras suele hacerse referencia a la enunciación y, por consiguiente, a los enunciados (es decir, no siempre el ED y el EI se describen en función de la oración como unidad de análisis gramatical). Esto muestra, como apreciaremos en los capítulos que siguen y como ya hemos apuntado someramente, que el DR es un fenómeno gramatical pero, también, discursivo. En esta investigación hemos intentado conciliar este doble carácter del objeto de estudio que nos ocupa. Por esta razón, le hemos dedicado un capítulo, el segundo, al tratamiento del DR en las gramáticas y otro, claramente contrastivo –el tercero–, a las teorías que desde un punto de vista más bien discursivo han abordado la posibilidad del lenguaje de hacer referencia a sí mismo. Lo mismo ha ocurrido en el análisis de una muestra del español caraqueño (capítulo 6), tal como se desprende de las características sintácticas y semántico-discursivas que establecimos para tal fin en el quinto capítulo de la presente investigación.

En el capítulo siguiente revisaremos de qué manera se describe el DR en un conjunto de tratados gramaticales del español.

¹⁶ Para una valoración del aporte de las obras de estos dos autores como repertorios de la historia de la lingüística, consúltese Laborda (2017).

CAPÍTULO 2

EL DR Y LOS TRATADOS GRAMATICALES DEL ESPAÑOL

...no se puede pasar a otras ciencias, si no es por la puerta de la gramática...

(Miguel de Cervantes [1613] 2001: 123)

Tal como apuntamos en la introducción de la primera parte del presente trabajo, en este capítulo hemos incluido la revisión crítica de algunas de las nociones relacionadas con el DR que se ofrecen en un grupo de tratados gramaticales del español publicados entre 1931 y 2011.¹⁷ El punto de partida ha sido la *Gramática de la lengua española* (1931) de la Real Academia Española; y el de llegada, la *Nueva gramática básica de la lengua española* (2011), de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, y el *Manual de gramática del español, con especial referencia al español venezolano* de Mercedes Sedano publicado el mismo año. La finalidad ha sido conocer de qué manera las gramáticas se han enfrentado con las secuencias textuales de DR.

Aquí también privilegiaremos, como hemos hecho en el capítulo anterior, la visión de conjunto y discutiremos, sobre todo, aquellos aspectos que comparten las obras que hemos consultado.

Como apreciaremos a lo largo de este capítulo, las gramáticas del español no suelen hacer alusión propiamente al DR, al menos no de esta manera, sino a algunos de los procedimientos a través de los cuales se materializa este último. Por esta razón, en la búsqueda que llevamos a cabo en estos textos revisamos, en primer lugar, los capítulos que abordan el tema de la subordinación; en particular las secciones sobre las oraciones subordinadas sustantivas que cumplen función de objeto directo. También, los apartados sobre las interrogativas, en especial las indirectas, cuyo funcionamiento suele ilustrarse con ejemplos de DR. En segundo lugar, indagamos a propósito del *que* conjunción –marco introductor prototípico del estilo indirecto–. Y,

¹⁷ En Gallucci (2017) ofrecemos una parte de lo presentado en este capítulo y nos referimos también al tratamiento de algunos aspectos relacionados indirectamente con el DR en las gramáticas de Salvá (1988 [1830]) y de Bello (1972 [1847]). En estos últimos textos, el tópico que nos interesa no aparece reflejado directamente en un capítulo dedicado a la oración, como podría esperarse; más bien, a través de una serie de indicios (el tratamiento de las interrogativas, el funcionamiento del *que* anunciativo, el uso del verbo *preguntar*, entre otros) que nos han permitido conocer algunas cuestiones muy generales que guardan algún tipo de relación con el DR.

en tercer lugar, sobre todo en aquellos tratados gramaticales que no ofrecían muchos datos sobre el DR, consultamos qué información aportan sobre los verbos de comunicación (*decir, preguntar, etc.*), en virtud de que estos verbos suelen introducir con mucha frecuencia citas en ED y en EI.

El primer apartado de esta sección está dedicado al capítulo de la *Gramática descriptiva de la lengua española* (GDLE) sobre el discurso directo e indirecto (Maldonado 1999). En los apartados que siguen desarrollamos los temas que en conjunto nos permiten establecer una relación entre los tratados gramaticales que hemos consultado, incluyendo la GDLE.

2.1. El capítulo de la GDLE dedicado al discurso directo e indirecto

Como se apreciará a lo largo de esta sección, una de las referencias fundamentales sobre el tema que nos ocupa es el capítulo de Concepción Maldonado publicado en la GDLE, cuyo antecedente es el libro de la autora publicado en 1991, y que está dedicado exclusivamente a la explicación del funcionamiento del estilo directo e indirecto en español. Se trata de un material que amplía el reducido panorama que ofrecen sobre ambos procedimientos citativos las gramáticas del español publicadas antes de 1999, e incluso las editadas después.

A diferencia de la mayoría de las gramáticas consultadas, en la descripción del discurso reproducido que ofrece Maldonado llaman la atención todos los fenómenos que se inscriben en él. Sin embargo, aunque el capítulo de la GDLE es muy detallado, se centra, como su título indica, en el discurso directo e indirecto. Haremos referencia, entonces, a los aspectos más importantes en este sentido.

A partir de la definición del discurso directo e indirecto como la reproducción literal de palabras propias o ajenas, y la reproducción de esas palabras desde el sistema de referencias deícticas del hablante que reproduce (tiempo de la subordinada, pronombres, ciertos adverbios, etc.), respectivamente, Maldonado (1999: 3551) profundiza en la descripción sintáctica de las cláusulas en estilo directo e indirecto e identifica sus partes.

La autora explica que en su estructura canónica el ED suele estar constituido por una *expresión introductora* (EI) que contiene un verbo de reporte [generalmente conjugado], una *cita directa* (CD), marcada tipográficamente por guiones o comillas, y el *contenido citado* (CC), que siempre reproduce un enunciado. La EI y la CD están separadas por una pausa, que se marca tipográficamente con dos puntos (:).¹⁸

Por su parte, el EI suele estar constituido por una *expresión introductora* (EI) que contiene un verbo de reporte conjugado, una *cita indirecta* (CI), cuya marca suele ser la conjunción *que*, y el *contenido citado* (CC). La CI está subordinada al verbo de la EI.

La descripción sintáctica de ambos mecanismos se ilustra, respectivamente, en los siguientes ejemplos:

- a. [DD [EI Me dijo: [CD “[CC Lo sé”]]].
- b. [DI [EI Me dijo] [CI que [CC lo sabía]].

A propósito de la sintaxis del estilo directo, la autora explica que han sido muchas las soluciones propuestas para establecer qué tipo de relación hay entre la expresión introductora y la cita directa (ver §2.6 de este trabajo). Por esta razón, aunque se centra en la teoría que define el ED como una yuxtaposición de la EI y la CD, explica las otras hipótesis en este sentido: i) el análisis de la cita directa como

¹⁸ Otra propuesta de descripción del ED puede consultarse en Gutiérrez Ordóñez (1986: 26). El autor considera que en todo acto de discurso donde aparece una reproducción por ED es posible diferenciar dos partes: segmento A y segmento B. En el primero se reflejan los protagonistas y las circunstancias de la primitiva enunciación; en el segundo, se transcribe “de forma exacta” el antiguo enunciado. El segmento A suele recoger el emisor, el receptor, así como alguna de las circunstancias de aquel acto comunicativo (tiempo, lugar). Gutiérrez Ordóñez explica que los segmentos A y B forman una única unidad comunicativa, hecho no avalado por la coincidencia, sino por la obligatoriedad de pertenecer a un mismo acto de enunciación (con un mismo emisor, idéntico receptor y circunstancias). Segmento A y B no pueden ser desmembrados *so pena* de perder el valor conjunto.

A propósito de la relación que se establece entre ambos segmentos, el autor apoya que se trata de una subordinación (*op.cit.*, 30-34). A su juicio, a pesar de la pausa y de la aparente autonomía entonativa constatable entre el segmento A y el B, no solamente no existe independencia, sino una relación muy estrecha, en la que B funciona como objeto directo del verbo introductor.

aposición de un deíctico, ii) la cita directa como un uso metalingüístico del lenguaje y iii) la cita como complemento directo del verbo de decir.¹⁹

En el primer caso, en la EI se sobreentiende la existencia de un deíctico anafórico de la CD, como en (c) y (d):

c. Me preguntó (*esto*): “¿Cómo dices que te llamas?”.

d. Le contesté (*así*): “Me llamo María de la Asunción, pero me llaman Chon”.

En el segundo caso, es decir, al considerar la CD como uso metalingüístico, se asume que una oración que incluya un enunciado en una cita directa no reproduce el significado de dicho enunciado, sino que solamente lo nombra. De esta forma, la expresión citada se convierte en un “nombre” que significa la expresión en cuestión (*op.cit.*, 3557). La autora considera que en el DD resulta redundante anteponer a la cita sintagmas del tipo *la expresión* o *las siguientes palabras*. Ante enunciados metalingüísticos, en cambio, Maldonado sostiene que esa clase de expresiones ayuda a facilitar la descodificación como un caso de metalenguaje:

Lo mejor de toda la película es cuando él le pide a ella (una declaración de amor): “Míenteme, dime que me quieres”.

Esto se relaciona, igualmente, con el significado de *referir* como “mencionar” que suele registrarse en los diccionarios del español que hemos consultado (ver capítulo 1 de la presente investigación).

En el tercer caso, se trata de una postura que ha sido defendida entre varios de los gramáticos que han hecho referencia a la cita directa, tal como se apreciará en §2.6: la CD se considera objeto directo del verbo de decir de la EI. Por esta razón, el DD suele incluirse, como se verá enseguida, en los capítulos de las gramáticas que tratan la subordinación sustantiva.

¹⁹ Para más información sobre las críticas y los problemas que presentan cada una de las hipótesis, ver Maldonado (1999: 3565- 3571).

Sobre la sintaxis del estilo indirecto, la postura de Maldonado es similar a la que se asume en gramáticas anteriores: la CI funciona como complemento directo del verbo de decir y pertenecería al grupo de las subordinadas sustantivas. No obstante, la autora amplía la información que se ofrece en dichos textos, describe en detalle el comportamiento de la conjunción *que* (*op.cit.*, 3575) y acota que, en ocasiones, la CI no está constituida por oraciones propiamente, sino por *fragmentos oracionales* (sin verbo), que son enunciados incompletos, pero que pueden ser interpretados contextualmente, como en (e) y (f):

e. Me aseguró que nunca.

f. Preguntaron que desde dónde.

Otro de los aportes del capítulo de Maldonado tiene que ver con las tres condiciones que deben cumplir los enunciados –en cualquier lengua– para ser considerados como citas:²⁰ i) que sean la reproducción de una situación de enunciación; ii) que en la cadena verbal esté representado de algún modo el objeto del discurso (la materia verbal, no solamente la mención de un acto lingüístico);²¹ y iii) que la cita vaya introducida por verbos de decir en forma descriptiva, no realizativa.²² Sobre este último aspecto llama la atención que, aunque Maldonado le dedica un breve apartado a lo que denomina “cita de pensamientos” y explica la contraposición entre verbos de decir y verbos epistémicos, las citas solamente son consideradas como tales por la autora cuando están introducidas por un verbo de comunicación flexionado (*op.cit.*, 3565).

A la par del ED y el EI, Maldonado también hace referencia a otros mecanismos discursivos de cita que tradicionalmente no han sido recogidos en los

²⁰ En la exposición de estos requisitos, la autora sigue los planteamientos de Mortara Garavelli (1985) y (1995).

²¹ En la presente investigación, a diferencia de Gallucci (2010), consideramos el discurso referido (y no solamente el reproducido) desde una perspectiva amplia que incluye, también, la mención de un acto lingüístico.

²² Los verbos tienen valor realizativo cuando están en presente, en primera persona y cuando no suponen la descripción de una acción sino su realización (Maldonado 1991: 28). Por ejemplo: *Yo te digo que es así.*

tratados gramaticales. Se trata del discurso directo libre, el discurso pseudo-directo (o cita mixta), el discurso indirecto mimético, el discurso indirecto libre y la *oratio quasi obliqua*.²³

2.1.1. El discurso directo libre

Según Maldonado (*op.cit.*, 3552), el discurso directo libre o “discurso directo sin marco explícito” reproduce los enunciados de forma literal; sin embargo, carece de un verbo que introduzca la cita. En estos casos, la cita puede conservar las marcas tipográficas, es decir, las comillas o los guiones (“discurso directo no regido”), como en (g);²⁴ o puede presentarse sin marca formal, lo que sería propiamente discurso directo libre (h) y que, a su juicio, suele ser casi exclusivo de la lengua escrita. Nuestros datos dejan ver, no obstante, que el DDL (§6.2.1) es muy común en la conversación.

g. Estuvimos discutiendo hasta las tantas. Yo: “Me apetece el blanco”. Y ella: “Pues a mí, el negro”. Y yo: “¿Pero por qué?” Y ella: “Pues por incordiar, ¿por qué va a ser?”

h. Estuvimos discutiendo hasta las tantas:
– Me apetece el blanco.
– Pues a mí, el negro.
– ¿Pero por qué?
– Pues por incordiar, ¿por qué va a ser?

A pesar de lo señalado por la autora, consideramos que en el ejemplo (g) la marca de cita no está en las comillas que son, en definitiva, apenas un recurso gráfico; el marco introductor sería (y) + sintagma nominal (*yo*, y *ella*, y *yo...*). Por su parte, el ejemplo (h), con el cambio de entonación respectivo, podría constituir perfectamente un caso de DD sin marco. En la conversación espontánea son frecuentes dramatizaciones de interacción que no van introducidas por un verbo de

²³ De aquí en adelante emplearemos indistintamente *oratio obliqua* u *obliqua* en función de la forma que adopten, en cada caso, los autores que iremos refiriendo.

²⁴ En este punto, Maldonado señala que en la lengua oral este fenómeno solamente es posible si el hablante que reproduce concede entonaciones distintas a los enunciados que reproduce.

comunicación. En ocasiones, como ocurre también en los monólogos humorísticos, son también comunes cambios de entonación y de postura para indicar el cambio de interlocutores.

2.1.2. La cita mixta y el discurso indirecto mimético

La cita mixta, también denominada “discurso pseudo-directo”, se caracteriza, en el trabajo que nos ocupa, por ser en su conjunto una cita indirecta con un verbo de decir y una oración subordinada encabezada por *que* que contiene en su interior fragmentos de estilo directo; es, como su nombre indica, una forma de citación híbrida:

i. La actriz declaró que “la película será un éxito de crítica y público”.

Por su parte, el discurso indirecto mimético es aquél que “permite la inclusión en la cita indirecta de elementos que, por su carácter agramatical o por su interpretación “transparente”, el oyente los considera responsabilidad del hablante que reproduce el enunciado y no del hablante que lo emitió originalmente” (Maldonado 1999: 3553):

j. ¿Mi sobrina dijo que quería cenar croquetas de bacalado.

Creemos, sin embargo, que el contexto compartido entre los interlocutores puede hacer que el enunciado no se interprete de esa manera y que el destinatario reconozca que la responsabilidad de lo dicho y/o la forma recae en el hablante original.

El discurso indirecto libre, como explica Maldonado (1999: 3551), se ha definido como un procedimiento a medio camino entre el DD y el DI²⁵ y esto ha

²⁵ La independencia del enunciado reproducido y la posibilidad de incluir vocativos, modalidades de enunciación distintas de la asertiva, y otros elementos de imposible aparición en la cita indirecta son las características que lo acercan al DD; las referencias décticas ancladas en el personaje, y no en el narrador, como punto de orientación, son rasgos propios del DI (cf. Maldonado 1999: 3552).

justificado su inclusión en algunos estudios gramaticales. Por lo general, se trata de una técnica narrativa propia del lenguaje literario que “consiste en la descripción de los contenidos de una conciencia de manera que el punto de vista del narrador y el punto de vista del personaje confluyan”. Como afirma la autora, este mecanismo supone siempre una ambigüedad comunicativa, ya que el receptor no puede saber con seguridad si lo que el narrador dice es responsabilidad suya o si se trata de un monólogo interior del personaje. Véase, a manera de ejemplo, el siguiente fragmento tomado de Maldonado (*op.cit.*, 3552):

k. Nerviosa se *dijo*: “¿Dónde habré puesto la cartera?” La había dejado allí encima, estaba segura. Quizá él la había descubierto y había leído lo que allí estaba escrito. ¡Con lo comprometedoras que eran aquellas palabras...! ¿Qué iba a hacer ahora?

2.1.3. La *oratio quasi obliqua*

Por último, la *oratio quasi obliqua*, procedimiento discursivo cuya denominación procede de la Escuela de Bajtín, es muy parecida al EIL, aunque, como especifica Maldonado, se diferencia de él en que el narrador nunca adquiere las categorías de tiempo y espacio ajenas, pues el sistema de referencias deícticas está siempre anclado en el narrador. Esto último trae como consecuencia que este procedimiento de citación no se limite al lenguaje literario y pueda aparecer en la conversación. Maldonado afirma que un uso muy frecuente de este recurso se da en los titulares periodísticos, en los que se emplea el condicional para que el emisor, es decir, el periodista, se apropie de una opinión o mensaje ajeno y lo reformule:²⁶

1. Se convocaría la huelga

Además de todo lo que hemos señalado, Maldonado da cuenta de las diferencias entre citas de palabras y de pensamientos, de los distintos verbos que

²⁶ Más información en este sentido en Reyes (1990, 1994), Aikhenvald (2004), Escandell y Leonetti (2005), y González Vázquez (2006).

pueden conformarlas (de pensamiento,²⁷ epistémicos, de sentimiento) y, también, de la descripción del DD y el DI a partir de sus mecanismos de transposición. Nos ocuparemos de los verbos y sus diferencias en la segunda parte de este trabajo, específicamente en el capítulo 6, en el que estudiamos el uso del DR en el español caraqueño. Abordaremos los mecanismos de transposición en §2.7. Como advierte Maldonado (1999: 3580), estos mecanismos no buscan la respuesta en el uso real que los hablantes hacen del DD y el DI –que es el interés primordial del presente estudio– sino que, a partir de los conceptos lógicos de *transparencia* y *opacidad*, delimitan los mecanismos formales de transposición o reconstrucción y la interpretación que debe asignarse a los elementos que aparecen en la cita indirecta como resultado de transponer una cita directa previa. No estamos de acuerdo con esto último ya que, como explicaremos más adelante, en muy pocas ocasiones una cita indirecta es producto de una cita directa anterior.

Por último, vale la pena indicar que Maldonado, a diferencia de las otras gramáticas consultadas, no se detiene en la explicación de las interrogativas indirectas, que se definen prácticamente de la misma forma en dichas obras y que no presentan dificultad en su descripción estructural.

2.2. Definición del discurso referido / reproducido

Como ya hemos apuntado, los tratados gramaticales contemporáneos no suelen hacer alusión propiamente al DR, al menos no de esta manera, sino a algunos de los procedimientos a través de los cuales se materializa este último.

²⁷ Para la autora, quedan fuera las citas directas cuando van introducidas por verbos de pensamiento (“¿Qué le pasará hoy?”, *pensó*) y también los incisos creados con predicados que denotan la expresión física de sentimientos (“¡Nadie me quiere!”, *sollozó*); u otras manifestaciones figuradas (“¡Ya basta!”, *explotó*) (*op.cit.*, 3574). Sobre el uso de los verbos de pensamiento en el español hablado en Venezuela, consúltese Bentivoglio y Weber (1991). A propósito de las “manifestaciones figuradas” que señala Maldonado, es importante destacar, como apreciaremos en el análisis del español de Caracas, que en la interacción oral conversacional estas pueden introducirse metafóricamente a través de verbos que no son de comunicación, pero que, al insertarse en un contexto citativo, adquieren dicho valor.

El capítulo de Maldonado (1999) es la excepción en este sentido. La autora (*op.cit.*, 3551) comienza su exposición describiendo el alcance del discurso reproducido:

En todas las lenguas, la reproducción de un discurso es un fenómeno lingüístico distinto a la producción original del mismo; los hablantes siempre tienen la posibilidad de citar las palabras –propias o ajenas–, y no sólo de hacer referencia a ellas. Esa transposición de palabras del discurso original al discurso del hablante que reproduce puede realizarse de múltiples formas; tal variedad suele calificarse, por lo general, como una gradación que permite mil subdivisiones posibles: desde la mención de un suceso de habla, sin especificación de lo dicho ni de cómo se dijo (1a), hasta el monólogo interior en primera persona, (1e), pasando por la descripción general de aquello de lo que se ha hablado, (1b), el resumen de su contenido con una mayor o menor fidelidad a la forma del enunciado original, (1c), o la cita literal de las palabras ajenas, (1d):

- (1) a. Anoche estuve charlando con un amigo.
- b. Me felicitó efusivamente.
- c. Me dijo que estaba orgulloso de mí, que se había alegrado mucho por mi éxito, y todas esas cosas que se dicen en estos casos.
- d. Me dijo emocionado: “¡Enhorabuena!”
- e. ¡Qué ilusión me hizo! Fue muy majo al felicitarme. Porque yo sé que, en el fondo, tenía pelusa. ¡Si lo sabré yo! Había reaccionado bien, pero no sé hasta qué punto esa reacción era sincera.

De esta definición llaman la atención todos los fenómenos que se inscriben en el DR y que prácticamente pasan inadvertidos en el resto de gramáticas que hemos revisado, aunque en el texto se ilustren con ejemplos no documentados. Las oraciones de (a) y (b) podrían considerarse casos de discurso narrativizado, que consiste en la referencia, sin especificación de lo dicho, de un acto de discurso propio o de otros interlocutores emitido, por lo general, en situaciones de enunciación diferentes a la actual. La referencia implica la utilización de un verbo o de una expresión verbal que transmite de modo más o menos transparente la intención comunicativa (San Martín y Guerrero 2013: 264).

Por su parte, en el ejemplo (c) nos encontramos con una cita en EI con verbo a la que le sigue otra cita del mismo tipo, pero sin verbo introductor, que se elide pues ya ha sido presentado en la primera oración. Secuencias de este tipo se emplean

ampliamente en nuestras entrevistas, como se apreciará en el capítulo 6 de esta investigación.

El capítulo de Maldonado (1999), como ya hemos visto en §2.1, es muy detallado en relación con la información que ofrece a propósito del tema que nos ocupa. Al estar centrado exclusivamente en el DD y el DI, supone un cambio sustancial con respecto a las gramáticas anteriores publicadas por la Academia.²⁸

2.3. La reproducción literal de palabras

En los tratados gramaticales revisados, como ocurre con algunos diccionarios (ver capítulo 1 de este trabajo), las definiciones sobre el discurso o estilo directo suelen relacionarse con la idea de literalidad. Se afirma de forma reiterada que el ED consiste en una reproducción literal de palabras –RAE (1931), Pérez Rioja (1968), RAE (1973), González Araña y Herrero Aísa (1997), Maldonado (1999)–. En este último texto, como en prácticamente toda la tradición gramatical que le antecede, el DD se define como “la reproducción literal de palabras propias o ajenas” (1999: 3551).

A pesar de que, en principio, Maldonado le atribuye carácter literal al discurso directo, luego aclara que

no importa que en la cita se reproduzcan palabras no emitidas realmente. Todo discurso citado, sea real o imaginario, supone necesariamente la reconstrucción de su situación de enunciación correspondiente. De hecho, ni siquiera una cita directa es siempre una cita real; “literalidad” no significa “autenticidad” (*op.cit.*, 3555).

Aquí la autora hace referencia a dos tipos distintos de citas que reflejan esa no literalidad: las citas aproximativas, en las que la propia expresión nos anuncia ya que

²⁸ Esto también tiene que ver, probablemente, con la configuración propia de esta gramática. En efecto, debemos recordar, como se indicaba en su presentación, en 1999, que se trataba, hasta el momento, de “la obra de consulta más detallada publicada hasta la fecha sobre la sintaxis y la morfología del español”. También se especificaba que dicha gramática, “que no es teórica ni tampoco normativa, constituye una descripción minuciosa de la estructura de nuestra lengua en la que tienen igualmente cabida los análisis tradicionales y las aportaciones modernas” (<http://www.rae.es/obras-academicas/obras-linguisticas/gramatica-descriptiva-de-la-lengua-espanola>).

las palabras reproducidas no son exactamente las emitidas originalmente, y las citas prospectivas, que reproducen una situación de enunciación futura que se prevé, pero que todavía no ha tenido lugar.

En las gramáticas posteriores a la de 1999, la noción de literalidad ha empezado a matizarse. En la de la RAE/ASALE (2009: 3275), por ejemplo, la definición del estilo directo destaca la literalidad y luego se aclara que este procedimiento de cita “se caracteriza por la voluntad del hablante o del narrador de expresar literalmente la información que se transmite, de tal modo que la reproducción de las emisiones lingüísticas sea lo más exacta posible”. Asimismo, se especifica que “esta literalidad del discurso directo reproducido es característica de las citas textuales y admite una gradación que va desde la transcripción exacta de la secuencia emitida [...] hasta traducciones o reelaboraciones más o menos aproximadas”. Se explica, igualmente, que, cuando la información reproducida se marca con comillas, esto tiene “consecuencias retóricas, puesto que induce en el lector cierto efecto de verosimilitud, a pesar de la inexactitud formal de lo que se transcribe” (*op.cit.*, 3276). Por su parte, Sedano (2011: 400) también matiza su definición sobre el ED, pues señala que en este caso la reproducción se lleva a cabo “más o menos literalmente”.

En este punto es necesario recordar que, cuando citamos, reconstruimos otro enunciado, que siempre es una segunda mención extraída de su contexto original de emisión e insertada en otra situación comunicativa (recontextualización de lo citado). Como apunta Reyes (2002: 60), aun cuando se cita con fidelidad el texto original, lo citado es, por fuerza, solamente una parte del acto lingüístico en el que estaban las palabras, ya que la reproducción no puede incluir ni todo el contexto ni todas las intenciones, connotaciones, recuerdos de conversaciones anteriores o, en los escritos, de lecturas anteriores, etc., que intervienen en los procesos de producción e interpretación. Al hilo de lo anterior, Girón Alconchel (1988: 204) explica que, como lo que se cita es un discurso –es decir, una situación comunicativa con una fuente de enunciación y un exterior del discurso distintos de los de la enunciación primaria o enunciación del locutor–, se produce una semiotización de los varios procedimientos

verbales que fijan y transmiten el discurso ajeno. Como apunta el mismo autor, esto hace necesario que se delimiten los conceptos de *verosimilitud*, *ficcionalidad* y *literalidad* en los discursos reproducidos y, al mismo tiempo, que se establezcan las relaciones que mantienen esos conceptos entre sí.

A pesar de que se trata de conceptos que no pueden aparecer en las gramáticas anteriores al año 2000, a nuestro juicio, en los tratados gramaticales, como en los diccionarios, la noción de *literalidad* se podría sustituir por *verosímil* o, incluso, se podría prescindir de esta palabra, tal como afirmábamos en el capítulo anterior a propósito de los diccionarios. Con Méndez-García de Paredes (2009: 489) consideramos que

la literalidad no es un rasgo pertinente del ED y, además, la citación es siempre, por su propia naturaleza, una segunda mención se haga en ED o EI. En la conversación aparecen constantemente fragmentos de reproducción directa y nadie se para a pensar si son literales o no, ni siquiera cuando el fragmento es extenso, pues cumplen una función muy distinta que la de trasladar textualmente lo dicho por alguien [...] por ejemplo, construir una imagen sociodiscursiva [...] La literalidad como rasgo definitorio del ed es sólo una ficción discursiva que hunde sus raíces en las convenciones literarias [...] En el relato la cita directa siempre es cita al pie de la letra, pero de unas letras que se crean con la reproducción, esto es, con la cita.²⁹

A esto habría que agregar que cada género tiene un sistema de convenciones sobre cómo interpretar las citas y la idea de literalidad.

Reyes (2002: 80) destaca, por ejemplo, que en los textos expositivos no deben aparecer citas directas de tipo metafórico, así como no deben aparecer otros procedimientos que pondrían en duda la objetividad del periodista.³⁰ La pretendida literalidad del ED no funciona de la misma manera cuando reproducimos una

²⁹ Incluso, en la prensa escrita, los periodistas tienden a permitirse considerables márgenes de maniobrabilidad al citar en estilo directo (Johnson Barella 2005: 110). El análisis de esta última autora sobre la prensa regional de Navarra comprueba, a través del cotejo de discursos originales y de su posterior reproducción en los periódicos, que el uso de las citas directas no responde al concepto canónico de literalidad que recogen manuales de redacción y libros de estilo para las noticias. Los datos demuestran que el estilo directo, en su noción más purista, se aplica en una mínima proporción.

³⁰ A pesar de que los manuales de redacción y los libros de estilo plantean una concepción rigurosa de la literalidad cuando se usa la cita directa en la elaboración de una noticia, en la práctica los periodistas tienden a permitirse considerables márgenes de maniobrabilidad al citar en ED (López Pan 2002; Johnson Barella 2005).

conversación espontánea entre amigos o cuando citamos a determinado autor en un artículo científico. El uso que se hace del DD en la lengua ordinaria y en la narrativa literaria también es distinto: mientras que en esta última existe una convención socialmente establecida que obliga al lector a interpretar cada una de las citas directas como realmente pronunciadas por un sujeto –un personaje, en este caso–, en la lengua usual, en cambio, el hablante que cita literalmente no está *socialmente* obligado a reproducir palabras emitidas en realidad –excepto en el marco de un juicio, por ejemplo–.

Sobre el carácter literal de los textos literarios, y de los discursos orales o escritos en general, Reyes (1984: 79-80) expresa, desde la pragmática, que “el contrato de literalidad no se cumple siempre, no sólo en la literatura, donde el texto original se considera inventado (por lo que es ficticio el acto de transcribirlo), sino en cualquier tipo de comunicación oral o escrita, en las cuales (sic) no se puede pedir cuentas de la exactitud de la versión directa, incluso a causa de sus limitaciones naturales (una voz, un gesto, no pueden imitarse al pie de la letra)”. Rivarola y Reisz (1984: 161) también se detienen en este aspecto. Los autores señalan que cuando se habla de literalidad en relación con un texto literario ficcional, es evidente que no se trata de la *reproducción* (en sentido estricto) de un discurso efectivamente dicho, sino de un modo particular de presentación de un discurso ficticio dentro del discurso igualmente ficticio de otro hablante. Los autores explican que con las palabras *directo* o *literal* no se alude a un verdadero proceso de repetición sino a una regla de lectura.

2.4. La palabra ajena

Otro aspecto que debería explicitarse claramente en algunas definiciones que se ofrecen en las gramáticas –y también en algunos diccionarios, como apreciamos en el capítulo 1– es la posibilidad que tienen los hablantes de referirse, también, a lo que han dicho o pensado ellos mismos, aspecto que ya se registra en la gramática de la RAE/ASALE (2011), en la que se afirma que podemos citar palabras o pensamientos “propios o de otra persona” (RAE/ASALE 2011: 241), y que no considera que

solamente pueden referirse “las palabras de otro”, como Martín Alonso (1968) y Seco (1969) [1930], o las de “alguien que no es el que habla”, como detalla Pérez Rioja (1968). Otros autores se decantan, simplemente, por decir que se trata de las palabras de “alguien”. Esto último lo hemos visto en Alarcos (1994) y González Araña y Herrero Aísa (1997). En estos casos, ese “alguien” puede o no incluir al propio sujeto que habla. Lo mismo ocurre con “el propio autor de ellas” [de las palabras] que aparece en las gramáticas de la RAE, es decir, no se especifica si es o no correferente del citador.

Aunque se trata siempre de una apropiación del discurso ajeno –incluso si estamos ante una autocita en ED o en EI– y, como hemos visto, la citación como segunda mención consiste en un acto de manipulación mediante el cual lo dicho por alguien o por uno mismo se extrae de su contexto de enunciación original, consideramos que describir el DR como la cita de la palabra de “otro” puede resultar engañoso, al menos para el lector no familiarizado con las distintas teorías que se han ocupado de explicar la incorporación de otras voces en el discurso. La definición de la gramática de la RAE/ASALE (2011) a propósito de las citas o pensamientos “propios o de otra persona”, quizá por las características del texto, contribuye a zanjar el asunto y deja claro el punto que aquí hemos querido resaltar.

2.5. Palabras y/o pensamientos

Como ocurre con los diccionarios, el aspecto concerniente a las citas de palabras y/o de pensamientos también se aborda de manera divergente en las gramáticas del español consultadas. Aquí podemos distinguir dos grupos. Por un lado, aquellos autores que consideran que el ED y el EI incluyen tanto la cita de palabras como la de pensamientos, como ocurre en RAE (1931), Marcos Marín (1980), RAE/ASALE (2009; 2010) y Sedano (2011), entre otros. Esto se deja ver en aquellos conceptos que consideran como introductores del DR, además de los verbos de lengua, aquellos de sentido y pensamiento, como en Marcos Marín (1980). Por otro lado, aquellos que únicamente consideran que a través del DR se transmiten palabras

y no pensamientos (Gili Gaya 1961; Pérez Rioja 1968; Seco [1930] 1969; RAE 1973; Alcina y Blecua 1975; Maldonado 1999). Maldonado (1991: 34) se detiene sobre este particular y distingue entre citas que siguen a un verbo de decir –citas directas e indirectas “auténticas”– y las citas que siguen a los verbos de percepción –citas indirectas “falsas”–. A partir de esta distinción establece una generalización con la que no concuerdan todos los autores, y que ya hemos referido en §2.1: una cita únicamente puede considerarse como tal si incluye un verbo de comunicación verbal flexionado.

Al considerar requisito indispensable para poder hablar de ED y EI que las citas vayan introducidas por verbos de comunicación verbal, Maldonado afirma que las citas son reproducción de *palabras* (propias o ajenas, reales o hipotéticas, pronunciadas o escritas). A juicio de la autora, en una cita los verbos de decir se comportan de distinta manera que los verbos de pensar y sentir, sea dicha cita la reproducción literal de un enunciado (CD) o una estructura subordinada al verbo mediante la conjunción *que* (CI). La autora sintetiza semánticamente la distinción de la siguiente forma:

a) verbo de pensar:

Alguien piensa que [*expresión convencional de su pensamiento*]

b) verbo de decir:

a. [DD Alguien dice: [CD “[CC *mensaje literal*”]]].

b. [DI Alguien dice [CI que [CC *mensaje expresado desde el sistema de referencias deícticas del hablante*]]].

Una vez que ofrece estos ejemplos, Maldonado (1991) discute que las relaciones de verdad y falsedad que establecen las completivas cuando van subordinadas a verbos de pensamiento y de creencia no son las mismas. Para tal fin contrasta las siguientes oraciones: *El hombre del tiempo cree / piensa / intuye que está lloviendo* vs. *El hombre del tiempo dice / afirma / asegura que está lloviendo*. Otra diferencia que destaca la autora tiene que ver con los argumentos: los verbos de

pensamiento, a diferencia de los de decir (que suelen referirse a una situación en la que emisor, receptor y lo que se comunica son elementos necesarios), son verbos de dos argumentos (*alguien piensa algo*) y rechazan la presencia de un objeto indirecto que tenga como referente el destinatario de un pensamiento (**alguien piensa algo a alguien*) (*op.cit.*, 37). Maldonado también describe el caso de algunos verbos de comunicación verbal que, al ser usados como verbos con sentido reflexivo o medio, pierden su significado habitual y adquieren un significado figurado de verbos de pensamiento (*decirse, preguntarse, etc.*): *María se dijo / se preguntó: “¿Me habré equivocado?”* (*op.cit.*, 38). Nuestra decisión metodológica en este sentido –excluir las citas de pensamiento– (ver §5.2.2.3 de este trabajo) no invalida el hecho de que cualquier sujeto reproductor de un DR, en un contexto distinto, pueda apropiarse de las palabras de otro e introducir, en consecuencia, una cita mediante un verbo de pensamiento (*creer, estimar, pensar, etc.*). Esto suele ser propio de la narración de conversaciones previas (o inventadas, como en la literatura) que luego son referidas mediante estos verbos, lo cual le permite al sujeto que reproduce mitigar o atenuar la aserción expresada en la cita.³¹ Se debe tener en cuenta, igualmente, que referir es un acto de manipulación de las palabras que puede llevarse a cabo a través de verbos de comunicación, o pensamiento, o bien sin ningún verbo, como apreciaremos en la segunda parte de esta investigación. Para estar ante un enunciado de DR basta con que haya un contexto de reproducción narrativo que permita la inclusión de lo dicho previamente (o de lo inventado) en cualquier acto de enunciación real o ficcional.

Si bien es cierto que, en la mayoría de los casos, el DR suele introducirse mediante un verbo de decir conjugado, como se describe en las gramáticas del español, el ED puede introducirse por un verbo que no esté conjugado, y que no sea de comunicación. Abordaremos en detalle este aspecto, así como los distintos marcos introductores del DR, en el capítulo 6 del presente trabajo, en el que hemos

³¹ Como en los casos de nuestra muestra no conocemos la narración previa u original, es prácticamente imposible establecer o determinar con certeza este hecho. Por ello, hemos optado por no incluir en nuestros datos enunciados como los apuntados por Maldonado (1999: 38), es decir, aquellos en los que está involucrado un verbo de pensamiento. Los hemos reservado para una investigación posterior que estará centrada exclusivamente en este tipo de citas.

comprobado empíricamente, entre otras cosas, que el marco introductor de la cita no debe ser necesariamente un verbo de comunicación.

2.6. ¿Qué relación sintáctica se establece en el estilo directo?

En el recorrido por los tratados gramaticales del español hemos podido apreciar que no existe unanimidad en cuanto al tipo de relación que se establece en el ED entre la cláusula de reporte y la cláusula reportada. Mientras que el EI forma parte claramente de las subordinadas sustantivas, para el ED unas obras incluyen las cláusulas de este dentro de este grupo (RAE 1931; Gili Gaya 1961; RAE 1973; Sedano 2011) y otras consideran que se trata, más bien, de una yuxtaposición (Alonso 1968; Pérez Rioja 1968; Seco [1930] 1969; 1989; Alarcos 1994; González Araña y Herrero Aísa 1997; Maldonado 1999); o de una coordinación (Lenz 1935 [1920]). El caso de Hernández Alonso (1971) es particular, ya que su postura está a medio camino entre las dos tendencias principales: subordinación y yuxtaposición. El autor considera que el ED expresa una construcción con subordinación, pero con independencia interna y estructural; en claro contraste a lo apuntado, por ejemplo, por Alarcos (1994). Se trataría, a juicio de Hernández Alonso (1971: 42), de un caso especial que denomina *subordinada formalmente yuxtapuesta*:

El estilo directo como conjunto, es subordinado, pero tiene independencia interna y funcional. No es, pues, correcto interpretar a la principal del estilo directo como subordinada objetiva directamente respecto a su principal; sino que debe verse como período subordinado en conjunto, con sus posibles principales y subordinadas. Es más, con gran frecuencia el estilo directo consta de varios períodos, y aun puede ser toda una obra, un discurso o una serie de capítulos. Y por supuesto, no hay obstáculo alguno para que adquiera forma interrogativa o exclamativa: Vaya que soy un asno –dijo entonces el tío Antón– pues no tengo leído otra cosa (F.J. de Isla, *Fray Gerundio de Campazas...*, cap IV).

Como se puede apreciar, el autor explica que se trata, en cierto sentido, de una subordinada especial, con “independencia interna y funcional”, lo que puede resultar contradictorio por la misma definición de lo que es, en sentido estricto, una

subordinada. Quizá, por esta razón se hace la salvedad de “período subordinado conjunto”. Hernández Alonso prosigue la discusión en este sentido y, tomando como punto de partida el hecho de que el ED puede actuar también como explicativo de un complemento o con cualquier otra función respecto a la principal, asegura que “el estilo directo es una subordinación formalmente yuxtapuesta y con menos unión respecto a la principal que una mera complementaria unida por el que anunciativo”. De esta manera, resuelve la inclusión del ED en uno y otro grupo. Creemos que es una forma de zanjar la discusión y de decir que el ED, a pesar de que se incluye en las subordinadas, no es una subordinada prototípica, sino especial, pues su funcionamiento comparte características con las oraciones yuxtapuestas.

Esto último muestra la dificultad que supone intentar que coincidan los límites de la unidad oración con los límites del enunciado y, por tanto, que se analice el DR únicamente desde los presupuestos de la sintaxis oracional cuando se trata, sobre todo, de un fenómeno discursivo.³²

2.7. EI como trasposición del ED y *consecutio temporum*

En las gramáticas del español suele presuponerse, casi siempre, que el EI es el resultado de trasponer una cita directa previa, lo que implica desconocer que el DR es, ante todo, una realidad discursiva.

No obstante, en los textos más recientes (RAE/ASALE: 2009: 3274) ya se admite que, en ocasiones, el oyente o el lector no poseen instrumentos lingüísticos suficientes para dilucidar si un determinado texto introducido por un predicado que

³² Para un análisis del DD desde la gramática de las construcciones, ver Estévez Rionegro (2016). La autora (2016: 297) explica que lo que se produce entre las dos partes del estilo directo es un tipo de conexión discursiva, establecida al margen de la naturaleza semántica y sintáctica de la forma verbal introductora. A su juicio, se trata de un fenómeno de *incorporation* o integración discursiva en el que dos discursos se funden en uno solo pero conservan sus rasgos gramaticales propios, creando un tipo de construcción única y no equiparable a ninguna otra. El enunciado reproducido se integra, sin ningún tipo de alteración gramatical, en un discurso marco. La autora comenta que, a diferencia de lo ocurre en el DI, en el DD tendría lugar una fusión discursiva de dos enunciados que en ningún caso llegan a gramaticalizarse ni a conectarse sintácticamente. En este punto es importante recordar lo apuntado por Gutiérrez Ordóñez (1986) y que ya hemos señalado en la n. 18 *supra*.

admite ED representa o no una traslación de este, y que, en muchos casos, no se da tal traslación.

A partir de la convicción de que el EI es producto de un ED anterior, se delimitan los mecanismos formales de transposición o reconstrucción y la interpretación que debe asignarse a los elementos que aparecen en el EI. Esta delimitación tiene lugar a través de la denominada *consecutio temporum* o correlación temporal, que se presenta mediante un conjunto de reglas que fijan, para cada caso, los tiempos en que puede hallarse el verbo subordinado. Gili Gaya (1961) recoge los dos casos que distingue la RAE a partir de la doctrina de los gramáticos anteriores (verbo subordinado en modo indicativo y verbo subordinado en subjuntivo):

En el primer caso –dice–: a) si el verbo subordinante está en presente o futuro, el subordinado puede hallarse en cualquier tiempo; b) si el verbo subordinante está en pasado, el subordinado debe estar también en pasado. [En el segundo caso]: c) si el principal está en presente o futuro, el subordinado deberá estar en presente de subjuntivo; d) si el principal se halla en tiempo pasado, el subordinado debe estar en imperfecto de subjuntivo (Gili Gaya 1961: 290).

Lo interesante aquí es la advertencia de Gili Gaya antes de aludir a estas reglas y lo que señala después. En el primer caso, advierte que los textos latinos demuestran que, en el uso efectivo del idioma, tales reglas se infringían con mucha frecuencia. Aunque las gramáticas españolas han tratado de aplicar parte de estas normas, “el uso de nuestra lengua las invalida de tal modo, que es necesario volver a plantearse la cuestión sobre el grado y la calidad de las relaciones temporales entre verbos subordinante y subordinado” (*ibídem*). En el segundo caso, el gramático ofrece contraejemplos, sobre todo con el verbo *decir*, además de estructuras citativas con otros verbos que demuestran que las normas son, en parte, equivocadas:

Nada hay que objetar respecto al punto a). Con respecto al punto b) conviene fijarse en que, en efecto, son exactos los ejemplos: *decía* (*dijo*, *había dicho*, *diría*) que venía, que había venido, que vendría y que habría venido; pero no lo serán menos estos otros: *decía* que viene, que vendrá, que ha venido, que habrá venido, muy especialmente cuando es distinto el sujeto de uno y de otro verbo: *El observatorio anunció que se acerca a nuestras costas un huracán en dirección ne a so. El parte meteorológico añadía que las primeras ráfagas alcanzarán a la isla esta madrugada.* Es decir, que con el verbo principal en pasado, el subordinado puede hallarse no sólo en cualquier pretérito, sino también en presente o futuro. Sobre el punto c), notemos que el verbo principal en presente o futuro de indicativo es posible que lleve el subordinado no sólo en presente de subjuntivo, sino también en otros tiempos, p. ej.: *no creen* o *no creerán* que haya habido *tales caballeros en el mundo*, que haya *tales caballeros en el mundo*; y también que hubiera *tales caballeros* o que hubiera habido *tales caballeros*. En el punto d) habría que objetar que un verbo de voluntad como *mandar*, al hallarse en pasado, puede llevar el subordinado en pretérito imperfecto de subjuntivo (*mandar*, al hallarse en pasado, puede llevar el subordinado en pretérito imperfecto de subjuntivo (*le mandaron que estudiase*), pero también en presente (*le mandaron que estudie*) (*op.cit.*, 290-291).

A pesar de estos ejemplos que muestran claramente que las reglas se pueden romper y que las oraciones no dejan de ser gramaticales, hay que advertir, con Gili Gaya, que no por esto debemos creer que el uso de los tiempos subordinados es enteramente libre. Los tiempos del período subordinado son siempre relativos o indirectamente medidos. El significado de los verbos y/o el tipo de verbo también entra en juego en estos casos.

Gili Gaya, como después haría Rojo (1976), advierte entonces, a propósito de la relatividad en los valores temporales, que las reglas también pueden verse modificadas en virtud de los significados secundarios de los tiempos³³ y por la presencia de complementos circunstanciales. A propósito del primer punto, el ejemplo que ofrece el autor es de un relato en presente histórico, tiempo verbal muy común en nuestras muestras de habla cuando se trata del DR, como apreciaremos en §6.4.1:

³³ El autor argumenta que se debe tener en cuenta que en la formulación de esas reglas o leyes no se ha empleado la palabra *tiempo* en el sentido de *forma verbal*, sino en el de *relación temporal*, que en cada caso siente el hablante. A juicio de Gili Gaya, es precisamente la falta de distinción entre ambas acepciones lo que ha contribuido a confundir por mucho tiempo las reglas de la *consecutio temporum*.

[En] *el general ordena que se refuercen los puestos avanzados*, el verbo subordinado mantiene la secuencia gramatical en presente (*refuercen*); pero podría ocurrir que el narrador se atuviera a la significación pasada que representa el primer presente histórico, y dijese: *El general ordena que se reforzaran los puestos avanzados* (Gili Gaya 1961: 293).

En el ejemplo en el que se usa *reforzaran*, se rompería la secuencia formal descrita en las reglas, pero no la secuencia que dicta el sentido.

En cuanto a la frecuencia de complementos circunstanciales, es importante hacer notar que pueden alterar, igualmente, la relación verbo principal/verbo subordinado:

Podemos decir: *le recomendaron que estudiase la lección*, pero no *que hubiese estudiado la lección*, puesto que la acción rogada no puede cumplirse antes del ruego. Pero si decimos: *le recomendaron que hubiese estudiado la lección a las siete*, la acción de *estudiar* es anterior a las siete, pero posterior a la recomendación (*ibídem*).

En el ejemplo anterior podemos apreciar que la inserción del complemento circunstancial hace posible que se cumpla la ley que establece que, en el caso de los verbos de voluntad, el subordinado debe ser posterior a la acción enunciada por el verbo principal.

Al hilo de lo anterior, y a partir de la convicción de que la *consecutio temporum* no ha merecido la atención debida, Rojo (1976: 71) se plantea la cuestión sobre el grado y la calidad de las relaciones temporales que se establecen entre los verbos subordinante y subordinado. El autor ofrece una visión coherente del fenómeno considerándolo no como un hecho aislado, exclusivo de las estructuras hipotácticas de ciertas lenguas –pues también se manifiesta en las coordinadas, tanto en latín como en castellano–, sino como un aspecto del principio general de la cronología relativa, que dependerá de todas las circunstancias en las que una forma verbal indica una determinada relación temporal con respecto al acontecimiento señalado por otra y, siempre, en una determinada oración. Esto obedece a que “la misma forma verbal puede expresar distintas relaciones temporales, lo que en unos casos es inadmisiblemente aceptable en otros porque la relación expresada es

distinta” (*op.cit.*, 82). Nos limitaremos aquí a dar cuenta, por un lado, de las reflexiones del autor a propósito de *decir*, el verbo más empleado para introducir DR, y en las que Rojo advierte una contradicción de Gili Gaya; y, por otro, de una de las conclusiones más importantes que se desprenden de sus planteamientos.

Rojo (1976) expone que, frente a verbos como *hablar*, cuando el verbo regente es *decir* las posibilidades combinatorias son más reducidas que con verbos como *anunciar*, *afirmar*, *añadir*, etc. en virtud de su carácter neutro con respecto a lo que se puede comunicar. Además de este aspecto, antes de aceptar que todas las combinaciones son posibles cuando la subordinada está en indicativo, siempre es necesario tener en cuenta el valor temporal que tendrían las formas del verbo en caso de ser usadas independientemente. Como comenta Rojo (1976: 81), a partir del planteamiento de Gili Gaya, así,

la expresión *El tren llega a las cinco* puede significar una acción única (llega solamente hoy) o bien una acción habitual (llega habitualmente a las cinco). Si la subordinamos a *dijo*, en el primer caso tendremos: *El empleado dijo que el tren llegaba a las cinco*. En cambio, en el segundo: *El empleado dijo que el tren llega (habitualmente) a las cinco*. Deducir de este último ejemplo que la combinación *dijo que llega* es siempre posible, es incorrecto. Efectivamente, es posible, pero se requieren unas determinadas condiciones. Por otro lado, la existencia de la doble posibilidad de tipos como *Dijo que llegaría a las cinco / Dijo que llegará a las cinco* (uno de cuyos factores determinantes está en la indiferencia o necesidad de marcar la relación de la subordinada con el origen), supone implícitamente la negación de que “los tiempos del período subordinado son casi siempre relativos, o indirectamente medidos; el valor temporal de cada uno de ellos se determina por el otro verbo que con él forma período” (Gili Gaya 1961: 291).

Una de las conclusiones más importantes a las que llega al autor en lo que respecta a nuestro tema de estudio, y en estrecha relación con lo que acabamos de apuntar a propósito de *decir*, es que el hecho de que

la subordinada sea o no orientada a partir de la principal depende de varios factores. El primero de ellos es el propio carácter de la oración. En algunos tipos de subordinadas, las acciones de la principal y la dependiente están temporalmente desconectadas, por lo que no tiene sentido considerarlas como excepciones a la regla. Cada cláusula se orienta independientemente con respecto al origen. En las demás, cabe siempre la posibilidad de orientar la subordinada a partir de la principal o, como en el caso anterior, directamente hacia el origen. Hay factores que pueden tender en una determinada dirección. La identidad de los sujetos colabora, evidentemente a la perspectiva unitaria, aunque no llega a determinarla de modo absoluto. La importancia de la relación entre la acción de la subordinada y el origen arrastra hacia la orientación independiente. Es falso, por tanto, que el verbo subordinado esté siempre medido desde el principal. Por último, incluso dentro de las subordinadas del mismo tipo pueden captarse diferencias según el verbo principal. Verbos como *decir* parecen no permitir posibilidades que, en cambio, existen con *añadir* o *afirmar* (Rojo 1976: 82).

Esto deja claro que las reglas de la concordancia de los tiempos en español no se pueden limitar atendiendo a los dos casos descritos en las gramáticas, es decir, verbo subordinado en modo indicativo y verbo subordinado en subjuntivo. En la interacción comunicativa real se impone el uso, y las reglas que hemos recogido se rompen.

2.8. El uso de *si* como subordinante

Los tratados gramaticales consultados también reflejan otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento del DR, entre ellas el uso de *si* como introductor subordinante, o transpositor (Alarcos 1994), en lugar de *que* en las interrogativas indirectas, como había advertido Bello (1972 [1847]: 327). Sobre este particular, ya Verdín Díaz (1970: 52-53) había afirmado también que la conjunción que introduce la cláusula reportada en EI no siempre es *que*, como se recoge en varias gramáticas, aunque sí se trata de la más usada en español. Al respecto, el autor destaca que no es necesario que la partícula indicadora de la subordinación sea una verdadera conjunción, como en el caso de *El médico preguntó si María tenía fiebre*, ya que *si*, al introducir una interrogativa indirecta, lejos de su valor de conjunción condicional, pasa a ser una partícula subordinante. En nuestras muestras (ver capítulo 6 de la presente investigación), este uso no es tan común. Sin embargo, cuando aparece

90

registrado tiene lugar en las interrogativas indirectas, pero pospuesto a *que*, como en *Preguntó que si habías llamado*.

2.9. Otras formas del DR: el estilo indirecto libre y la forma *dizque*

Nos ha llamado la atención, igualmente, que no todas las gramáticas, como ocurre con los diccionarios, hagan alusión al EIL, técnica narrativa identificada por Bally (1912) que consiste en transcribir los contenidos de una conciencia (pensamientos, percepciones, palabras pensadas o dichas), de tal modo que se produzca una confluencia entre el punto de vista del narrador y el del personaje (Reyes 1984: 242). Hemos encontrado referencias a esta forma del DR en Alonso (1968), Seco ([1930] 1969), González Araña y Herrero Aísa (1997), Maldonado (1999) y RAE/ASALE (2009).

Nuevamente, el capítulo de Maldonado (1999) en la GDLE es particularmente importante; en este caso, en virtud de que da cuenta de otras formas del DR. Además del EIL, la autora describe, como ya hemos señalado (§2.1.2), la cita mixta, en la que se combinan DD y DI tradicionales, y el uso del condicional como mecanismo citativo. Algo similar ocurre en Cuervo (1955). A pesar de que no se trata propiamente de una gramática, la obra de Cuervo constituye una referencia obligada y un texto precursor en la descripción –muchas veces normativa– del español americano, sobre todo en cuanto al habla de Bogotá, cuyos usos compara el autor con los de otras variedades tanto de la región como de la península ibérica. Aquí solo nos referiremos a la forma *dizque* que rescata el autor como marca del discurso ajeno.

Si a la pregunta “¿Por qué no ha venido? Contestamos: “*Es que* está enfermo”, significamos que en nuestro concepto la enfermedad es la causa exclusiva de la ausencia; si contestáramos “*Diz que* está enfermo”, nos referimos al dicho ajeno. Los bogotanos confundimos las dos frases, y usamos *es que* en el sentido de *diz que*, como lo prueban arrancando con *es que* las criadas que cuentan consejas, los que divulgan pajarotas o chascarrillos, los que encajan proverbios o refranes, etc. Nótase, sin embargo, diferencia en la acentuación, siendo el *es* correspondiente a *diz* más débil que el de *ser* (*op.cit.*, 459).

El DPD (2005) y la última edición del DRAE (2014) también registran este giro. El primero, de la siguiente forma:

En el español de amplias zonas de América sigue vigente el uso de esta expresión, procedente de la amalgama de la forma apocopada arcaica *diz* ('dice', tercera persona del singular de presente de indicativo del verbo *decir*) y la conjunción *que*. Se usa normalmente como adverbio, con el sentido de 'al parecer o supuestamente': «*Eran protestantes dizque muy civilizados*» (Azuela *Casa* [Méx. 1983]); «*El otro día se estaba rasgando este maldito las vestiduras porque dizque unos sicarios habían matado a un senador de la República*» (Vallejo *Virgen* [Col. 1994]). También se emplea como adjetivo invariable, antepuesto siempre al sustantivo, con el sentido de 'presunto o pretendido': «*Frente al prócer se alzaba en su desmesura idiota el tren elevado, el dizque metro, inacabado*» (Vallejo *Virgen* [Col. 1994]); «*Mandonea fanfarrón el dizque actuario, ahuecando la voz para que suene solemne*» (Hayen *Calle* [Méx. 1993]). En la forma de este adverbio ya se incluye la conjunción *que*, por lo que no es necesario repetirla, como hacen algunos hablantes al interpretar erróneamente que *dizque* equivale a *dicen*: «*Al preguntarle un amigo [...] cómo estaba, dizque que le contestó: "envejeciendo dulcemente"*» (Tiempo [Col.] 1.7.98). Aunque aún se documenta la grafía en dos palabras *diz que*, es siempre preferible la grafía simple *dizque*. No se considera correcta la grafía *disque*, que traslada a lo escrito la pronunciación seseante. En ciertas zonas de Venezuela se usa coloquialmente la variante *ique*, y en el habla rural de México, con el mismo sentido, se emplea la expresión *quesque* (amalgama de *que es que*): «*Ya sabía que ibas a venir, me lo dijo Pancho, quesque a buscar trabajo*» (Santander *Corrido* [Méx. 1982]) (*Diccionario panhispánico de dudas* 2005).

Por su parte, el DRAE (2014) destaca que proviene de *dice que* y que se entiende como "dicho, murmuración, reparo" y que en el español americano se emplea como adverbio en el sentido de "al parecer, presuntamente".³⁴ En el caso particular de la presente investigación, hemos encontrado un solo caso de la forma *dizque* en la muestra del español caraqueño. Sin embargo, tuvimos que eliminarlo porque se trataba de un enunciado incompleto, pero, como se apreciará en §6.2.1, sí hemos registrado más casos de la variante y *que* como marca introductora de DD.

³⁴ Sobre su uso como marcador epistémico/evidencial, véanse Kany (1944), Aikhenvald (2004), Travis (2006), entre otros.

2.10. A modo de síntesis

El recorrido por algunos tratados gramaticales del español nos ha permitido conocer de qué manera se aborda el DR en estos textos. Nos hemos detenido, sobre todo, en los aspectos comunes que consideramos discutibles en lo que respecta al DR y le hemos dedicado un apartado especial al capítulo de Maldonado (1999) en la GDLE, pues es, hasta el momento –incluidas las gramáticas posteriores de la Real Academia Española– el que aporta más información sobre el tema que nos ocupa.

Hemos visto, por ejemplo, que el DR, o más bien el discurso reproducido, solamente se describe como tal en Maldonado (1999). El resto de las gramáticas suele centrarse principalmente en el ED y el EI introducidos por verbo, aunque en algunos textos, muy pocos, en realidad, se asoman otros fenómenos (EIL, cixta mixta, *dizque*, etc.) y posibilidades –sin verbo, a través de (y) + pronombre tónico, etc.–.

Asimismo, hemos podido apreciar, desde un punto de vista pragmático, que la literalidad no debería seguir siendo un rasgo caracterizador del ED y que podría prescindirse de esta expresión, o bien sustituirse por un término como *verosímil*, indicación que también hemos hecho con respecto a los diccionarios.

Lo mismo sucede a propósito de la idea recurrente de que el EI proviene, casi exclusivamente, de un ED previo, y que el EI viene fijado por una serie de reglas aisladas y artificiales que no toman en cuenta el uso de las subordinadas en un contexto real de enunciación.

También consideramos que debería precisarse, de forma explícita, la posibilidad de reproducir palabras propias y ajenas, aunque el paso a DR constituya siempre una segunda mención.

Igualmente, como apreciaremos en el capítulo 6 de este trabajo, las gramáticas suelen insistir, casi de forma inversa a lo que sucede en el habla real, en lo que menos se usa –repetición de *que*, empleo de *si* como subordinante–, al menos en muestras orales como las que hemos analizado aquí. Esto último es comprensible si pensamos

en el tipo de fuentes –las escritas– que suelen tomarse como punto de partida en dichos tratados.

Todo esto, aunado a las dificultades de definir qué relación sintáctica se establece en el ED, refleja la insuficiencia explicativa de la gramática oracional –y, con ella, de los ejemplos artificiales o no documentados– a propósito del DR. Es necesario, entonces, que el análisis del DR se lleve a cabo, como señala Méndez-García de Paredes (2009), desde los presupuestos de una gramática del discurso que permita observar las necesidades comunicativas de los hablantes y de qué manera estas se ponen de manifiesto en estructuras textuales reconocibles, aunque no sean patrones totalmente gramaticalizados.

También consideramos necesario ir más allá de las formas tratadas (ED, EI, EIL) y considerarlas como un *continuum* (Tannen 1989; Girón Alconchel 1988, 2006; Semino, Short y Culpeper 1997; Méndez-García de Paredes 2009; Fludernik 2013) que nos permita hablar de la categoría lingüística de la reproducción o del discurso referido.³⁵ Este *continuum* no considera el ED y el EI como estructuras emparentadas (es decir, creadas una a partir de la otra) sino autónomas e independientes. Se trata, como hemos intentado hacerlo en este trabajo (ver capítulos 5 y 6), de integrar y superar los planteamientos de las gramáticas tradicionales y de estudiar los enunciados del DR a partir del uso real que hacen los hablantes de estos procedimientos de cita en la conversación.

Para cerrar este capítulo hacemos uso, nuevamente, de una cita de Méndez-García de Paredes que se relaciona ampliamente con el epígrafe de *El licenciado Vidriera* que hemos utilizado al principio del capítulo y que aplica al DR, fenómeno que, como hemos visto, traspasa las fronteras gramaticales y, por tanto, se resiste a entrar fácilmente “por la puerta de la gramática” tradicional, pero sí

³⁵ Méndez-García de Paredes (2009) explica que la mayoría de los autores que han trabajado sobre la cita entiende la reproducción del discurso ajeno como un *continuum* gradual en el que se van enlazando diversas modalidades citativas, de manera que DD, DI y DIL serían hitos del *continuum* que se han gramaticalizado (en el sentido de que se han configurado o sistematizado en la lengua) constituyendo modelos o paradigmas, que no pueden entenderse nunca como modelos exclusivos y excluyentes de formas de citación.

de una gramática que ha de concebirse en perpetuo dinamismo: las formas no están dadas de antemano (sí las que se han gramaticalizado y gramatizado, pero no todas lo están), sino que se van sedimentando y repitiendo cuando las necesidades expresivas de los hablantes las crean (Méndez-García de Paredes 2009: 500).

CAPÍTULO 3

PRINCIPALES CONTRIBUCIONES TEÓRICAS: MARCO CONCEPTUAL PARA EL DR

Una de las características que distingue al lenguaje humano frente a la llamada comunicación animal es, entre otras propiedades del simbolismo,³⁶ la reflexividad (Hockett 1958): el lenguaje permite que las expresiones lingüísticas puedan denotar también, en diversas situaciones y con finalidades discursivas distintas, esas mismas expresiones lingüísticas. De esta forma, la lengua se denota a sí misma y, por tanto, el enunciado se convierte en un objeto lingüístico transportable que puede ser citado en otro(s) contextos.

Al igual que Hockett, Jakobson (1975) también se refirió a esta propiedad pero no exactamente de esta manera, sino como una función del lenguaje, la metalingüística,³⁷ que se desprende de uno de los elementos de la comunicación: el código. En esta función se incluyen aquellos enunciados en los que se emplea la lengua para referirse a la lengua misma. Estos casos son, a juicio del autor, una parte pertinente e indispensable en la configuración de cualquier lenguaje humano. En el marco de esta reflexión, Jakobson considera que el discurso referido constituye un fenómeno lingüístico y estilístico crucial en la comunicación humana.

La reflexividad suele estar presente en todo tipo de textos, bien sean orales o escritos, pero, especialmente, en los relatos cotidianos. El interés por estudiar la reflexividad lingüística y, en especial, la incorporación de otras voces en el discurso – aunque no propiamente aunada a la oralidad– surge en los años setenta, aunque ya medio siglo antes años Bajtín había dado algunas pistas al respecto (Beltrán Almería 1989). Los aportes más conocidos sobre este particular corresponden al *dialogismo* propuesto por Bajtín (1979, 1981), a la teoría polifónica de la enunciación postulada

³⁶ En este punto nos referimos a las características del lenguaje humano frente al lenguaje animal que han sido propuestas por Charles Hockett (1958). El autor explica que los lenguajes se rigen por tres principios: i) economía (viene dada por las limitaciones psíquicas y físicas de los seres humanos: capacidad para diferenciar sonidos, memoria a corto y largo plazo, procesamiento de la información); ii) creatividad (somos capaces de emitir y entender expresiones nuevas aplicando patrones generales a casos particulares); iii) simbolismo (el lenguaje remite a una realidad distinta de sí mismo) (Moreno Cabrera 1991). Dentro del simbolismo, las otras propiedades que acompañan a la que nos interesa, es decir, la reflexividad, son la semanticidad, la arbitrariedad, la especialización, la prevaricación y el desplazamiento.

³⁷ Como es bien sabido, las otras funciones son: emotiva, conativa, referencial, fática y poética. A pesar de que el esquema de la comunicación atribuido a Jakobson está conformado por siete elementos (emisor, receptor, código, canal, mensaje, referente y situación), se distinguen seis funciones del lenguaje, pues no se incluye el elemento “situación”, que lo abarca todo.

por Ducrot (1986), y a la *heterogeneidad mostrada* planteada por Authier-Revuz (1984, 1995, 1996). En los apartados que siguen nos referiremos, a los fines de nuestra investigación, a algunos autores y sus propuestas –algunas de ellas desde el plano enunciativo–, a las ideas más importantes asociadas con cada uno de estos enfoques, y, también, a otras propuestas que han dejado huella a propósito de las distintas voces que se manifiestan en el discurso.

Hemos hecho una selección que no pretende ser exhaustiva, dado todo lo que se ha teorizado sobre el tema, y tomando en cuenta primordialmente aquellos autores cuyos planteamientos se vinculan más estrechamente con los objetivos de nuestro estudio y que, en consecuencia, constituyen el marco conceptual del mismo.³⁸ Con esto pretendemos dejar claro que el tema no se agota aquí y que, por ejemplo, el complejo entramado de la enunciación no se limita a Benveniste, pues Bronckart (1985, 1996) y Kerbrat-Orecchini (1986), entre otros, también se han encargado de replantear de qué manera se materializa este proceso en la interacción comunicativa. En el caso de autores como Banfield (1979), los hemos mencionado de paso haciendo una breve referencia a su trabajo porque la corriente en la que se inscriben –en este caso, de corte generativista– dista mucho de nuestro enfoque teórico-metodológico; como ocurre también con Fauconnier (1984) y su orientación cognitivista de los *espacios mentales*. Algo similar se aplica para aquellas investigaciones que han abordado la incorporación de otras voces en el discurso desde la semiolingüística (Genette 1972, Eco 1996), la retórica (Albaladejo 1998, 2002), la filosofía (Cappelen y Lepore 2007) o el análisis crítico del discurso (Fairclough 1992 y Martín Rojo 1997, entre otros).

³⁸ En su revisión bibliográfica sobre el estilo directo e indirecto, por ejemplo, Zwicky (1974) contabilizó, entre finales de los años 60 y principio de los 70, al menos 20 títulos relacionados con el tema. Por su parte, Janssen y van der Wurff (1996) encontraron, hasta 1993, alrededor de 130 trabajos. Si bien esto revela el interés en este dominio, los tópicos de esos estudios son diferentes y, como bien apuntan estos últimos autores, esto no quiere decir que el fenómeno del DR haya sido bien entendido, en virtud de que su estudio no se ha llevado a cabo de manera sistemática en un conjunto amplio de lenguas.

3.1. Bajtín, la no unicidad del sujeto hablante y el dialogismo

en la vida cotidiana las personas hablan principalmente de lo que otros hablan. Transmiten, recuerdan, sopesan y juzgan las opiniones, afirmaciones e informaciones de otros; la gente se molesta por las palabras de otros, o está de acuerdo con ellas, las cuestiona, se refiere a ellas, etc.

(Bajtín 1981: 338)

Bajtín es uno de los primeros autores que llama la atención sobre la importancia de la incorporación de distintas voces en el discurso y que teoriza de forma sistemática en torno a ella. A pesar de que el autor se interesa sobre todo por los géneros literarios y que sus reflexiones surgieron fundamentalmente a partir de su estudio sobre la poética de Dostoievski,³⁹ Bajtín es una figura clave que, ya en 1929, en oposición al estructuralismo, considera que el objeto de la lingüística era el discurso como interacción verbal. Para Bajtín (1979: 248), “el uso de la lengua se lleva a cabo en forma de enunciados (orales y escritos) concretos y singulares que pertenecen a los participantes de una u otra esfera de la praxis humana”, planteamiento por el cual el autor ha sido considerado como uno de los precursores de la pragmática. A pesar de la importancia de este planteamiento y de sus ideas sobre la conversación y la oralidad, el lingüista soviético es más conocido por oponerse a la unicidad del sujeto hablante, concepción que postula que en un enunciado solamente se manifiesta la voz de la persona que habla o escribe.⁴⁰

Una de las ideas centrales introducidas por Bajtín a propósito de la reflexividad del lenguaje y de la no unicidad del sujeto hablante es la noción de *dialogismo*. Para el autor, la palabra, además de estar determinada por quien la emite y a quien se dirige, se llena de voces anteriores que están en pleno diálogo. Desde

³⁹ Bajtín (1970) [1929] consideraba al escritor ruso como el exponente más importante de la novela polifónica. A su juicio, al leer las obras de Dostoievski, se tenía la impresión de no estar ante un solo autor, sino ante una galería de autores, cada uno con un pensamiento propio.

⁴⁰ Para Bajtín, tanto el contexto como los interlocutores adquieren un papel decisivo en la comunicación. El receptor es una figura clave en la configuración del sentido del discurso. Los enunciados responden a una clave dialógica, es decir, se espera una respuesta por parte del oyente. Los enunciados se construyen entonces en intercoordinación con el receptor y su significado y su forma están acuñados pensando en él como instancia coautora (García Negroni y Tordesillas 2001: 154).

esta perspectiva, los enunciados constituyen unidades que están en estrecha conexión con los enunciados que han sido emitidos anterior o posteriormente.

Al concebir el texto como un entramado de voces que se superponen, Bajtín introduce también, aunque no de forma sistemática, el término *polifonía*, que posteriormente será retomado por Oswald Ducrot. Bajtín considera la polifonía como un caso de dialogismo en el sentido más amplio del término, es decir, como una muestra de la multiplicidad de voces presentes en el discurso. Sucintamente podríamos decir que la distinción fundamental entre ambas nociones se centra en que el dialogismo hace referencia a la presencia e interacción en el discurso de distintas voces que no suelen estar integradas a él ni gramatical ni contextualmente, mientras que la polifonía se traduce en la integración de esas voces en un contexto unificado. Ambos conceptos, originalmente asociados a la teoría literaria, han despertado un gran interés a la hora de estudiar la articulación del discurso y dan cuenta de una complejidad estructural que combina independencia e interacción de los discursos de los personajes. Donaire (2008: 923) explica que el término *polifonía*, haciéndose eco de la metáfora musical, remite a una “pluralidad de voces” que, en el texto literario, se corresponde con la autonomía discursiva de los personajes. En la polifonía bajtiniana, por lo tanto, como señala la autora, no solamente es cuestión de coexistencia de “voces” o de “pluralidad”, sino sobre todo de coexistencia de contrarios, de relaciones complejas que configuran una unidad hecha de diferencias, de polifonía dialógica. Por otra parte, como también apunta esta autora, mientras que para Bajtín el dialogismo sería un fenómeno de la lengua en uso, la polifonía sería un efecto literario de este fenómeno.

Dialogismo, en Bajtín, remite a la carga discursiva que conlleva todo discurso, al hecho de que este se sitúa necesariamente en la encrucijada de otros discursos sobre el mismo objeto, y de que esos otros discursos son constitutivos de su propio significado. Pero dialogismo supone además que todo enunciado se construye en interacción con otro enunciado que constituye su continuación, lo que hace intervenir la interrelación locutor-enunciado (*op.cit.*, 924).

Otro de los aportes más importantes de Bajtín (Voloshinov 1929: 155) relacionados estrechamente con nuestro trabajo tiene que ver, en primer lugar, con la definición de discurso referido, entendido como “discurso dentro del discurso, enunciado dentro del enunciado [...] discurso sobre el discurso y enunciado sobre otro enunciado”; y, en segundo lugar, con el hecho de que este autor reconoce que el acto de citar no es solamente un problema gramatical o estilístico, sino que es un fenómeno discursivo en el que intervienen al menos dos factores: i) el discurso de otra persona que está siendo referido; y ii) el discurso de la persona que refiere. A partir de estos dos factores, Bajtín (1981: 340) subraya la necesidad de ir más allá de la sintaxis del discurso referido, entendido como la combinación de dos oraciones, a fin de describir la interrelación entre dos enunciados diferentes y los cambios de significado que tienen lugar durante la transmisión del mensaje.

3.2. La teoría de la enunciación de Benveniste

Si bien es cierto que viene hablándose de enunciación (sintéticamente, de las condiciones de producción de un enunciado: quién lo emite, para quién, cuándo, dónde) sobre todo a partir de Bally (1932), es Benveniste (1971 y 1977) quien desarrolla una teoría en torno a la noción de enunciación que supone una nueva etapa en el desarrollo del pensamiento lingüístico. A diferencia de autores anteriores, el lingüista francés no considera que el discurso responda a una organización formal preconstruida: el enunciado solamente existe en el momento en que es dicho y no se puede separar del contexto que lo rodea ni de la intención comunicativa del hablante que lo emite.

A pesar de que el propio Benveniste indica que la enunciación supone un acto de apropiación individual de la lengua, que introduce al que habla en su habla, sus planteamientos contemplan un estudio sistemático de la deixis que se pone de manifiesto en el acto concreto del decir. Las personas gramaticales y los pronombres personales son el punto de partida del análisis del autor. Por ejemplo, los pronombres *yo* y *tú* son entendidos por el lingüista francés como elementos pragmáticos que

fuera de la específica realización en el acto de enunciación no hacen referencia ni a un contexto ni a un individuo predeterminado. Una vez que son enunciados o actualizados, los elementos de la lengua se identifican en función de la situación de enunciación (persona, tiempo, lugar) y, en consecuencia, reflejan la estrecha relación que existe entre lenguaje y contexto, indispensable para la construcción del significado y del sentido.

A partir de Benveniste, el concepto de sujeto productor del discurso –o voz enunciativa– se relaciona con la observación de su presencia en su propio discurso: a través de la enunciación el sujeto no solamente construye el mundo como objeto sino que se construye a sí mismo.

En la lingüística europea, sobre todo en la francesa, esto tuvo repercusiones importantes, ya que se empezó a teorizar a propósito de la huella del locutor en el discurso y de qué manera se introducen en este último otras voces o enunciadores; y, también, a analizar el discurso referido. Ducrot, cuyos principales aportes recogemos en §3.3, ocupa un lugar importante en este sentido. Su teoría de la polifonía parte de la noción de enunciación, término al que, según el propio autor (1986: 183), se le pueden dar al menos tres acepciones (i. actividad psicofisiológica implicada por la producción del enunciado; ii. producto de la actividad del sujeto hablante, es decir, un segmento de discurso o enunciado; iii. acontecimiento constituido por la aparición de un enunciado). En consonancia con la idea de base de Benveniste, Ducrot se inclina por la tercera definición: “La realización de un enunciado es, en efecto, un acontecimiento histórico: se da existencia a algo que no existía antes de que se hablara y que no existirá después”. Una vez que ofrece esta definición, aclara que al caracterizar la enunciación no ofrece, en principio, ninguna participación a la noción de acto, ni introduce la idea de un sujeto autor del habla y de los actos de habla: “Yo no digo que la enunciación es el acto de alguien que produce un enunciado: para mí, es simplemente el hecho de que un enunciado aparezca”.⁴¹ Esto obedece a que, como

⁴¹ Ducrot (1986: 199) se refiere a esta decisión de la siguiente manera: “Es manifiesto por qué he elegido una definición de la enunciación que no contiene ninguna alusión a una persona que sería su autor, ni tampoco a una persona a quien esa enunciación estaría dirigida. Porque para mí es esencial que la enunciación, en tanto tema del sentido, en tanto objeto de estas cualificaciones, como algo que

apreciaremos enseguida (§3.3), Ducrot se dedicará a dilucidar estas cuestiones ya en el desarrollo de su teoría polifónica de la enunciación y no en los prolegómenos de la misma.

3.3. La teoría polifónica de la enunciación de Ducrot

Una vez perfilada con Anscombe la teoría de la argumentación en la lengua (1983), siguiendo y ampliando los postulados de Bajtín y rescatando algunos planteamientos de Benveniste (1971 y 1977) sobre la enunciación, Ducrot (1986) se opone, desde el marco de la lingüística,⁴² a la idea de unicidad del sujeto hablante y, a partir de allí, sostiene que en un enunciado este último no se expresa directamente, sino que pone en escena, en el enunciado mismo, un cierto número de personajes (o figuras discursivas), que tienen estatutos lingüísticos diferentes e incluso funciones textuales también distintas.

Considero [...] que las investigaciones desarrolladas sobre el lenguaje desde hace por lo menos dos siglos, dan por sentada la idea de que cada enunciado posee un solo autor y sólo uno, idea que les parece tan evidente que ni siquiera se plantean reformularla.

En la teoría literaria reinó largo tiempo una creencia análoga, que no se cuestionó explícitamente hasta hace unos cincuenta años, sobre todo cuando Bakhtine (Bajtín) elaboró el concepto de polifonía. Para Bakhtine hay toda una categoría de textos, y en particular textos literarios, en los cuales es preciso reconocer la existencia de varias voces que hablan simultáneamente, y donde no hay ninguna que sea preponderante y que juzgue a las demás: se trata de lo que él llama, por oposición a la literatura clásica o dogmática, literatura popular o incluso carnavalesca, y que él califica a veces de mascarada, significando con ello que el autor asume en esta literatura una serie de máscaras diferentes. Pero, que yo sepa, esta teoría de Bakhtine se aplicó siempre a textos, es decir a series de enunciados, y nunca a los propios enunciados que componían esos textos (Ducrot 1986: 175-176).

necesariamente debe tener una fuente y una destinación. [...] la existencia de una fuente y de una destinación se hallan entre las cualificaciones que el sentido da (o no da) a la enunciación”.

⁴² En efecto, las investigaciones de Ducrot (1986: 177), se inscriben, como él señala, en la pragmática semántica o pragmática lingüística, que designa “aquellas que conciernen a la acción humana que se cumple por medio del lenguaje, indicando sus condiciones y alcance”. Ducrot explica que el problema fundamental en esta clase de estudios es saber por qué es posible servirse de palabras para ejercer una influencia, por qué ciertas manifestaciones, en determinadas circunstancias, están dotadas de eficacia.

En principio, Ducrot toma como objeto de impugnación la teoría propuesta por Ann Banfield (1979) a propósito del estilo indirecto libre, según la cual un enunciado aislado hace oír una sola voz.⁴³ A partir de allí establece el marco contextual necesario para postular la distinción de tres figuras discursivas que se ponen de manifiesto en un enunciado: sujeto hablante, locutor y enunciador.

El sujeto hablante, o sujeto empírico, es el productor efectivo o agente físico del mensaje. El locutor, también denominado “ser del discurso”, es la figura responsable del enunciado; por lo general suele estar reflejado en las marcas de primera persona (*yo, mí, me*).

En la teoría polifónica de Ducrot, el locutor se comporta como un novelista, como un autor teatral: se expresa usando otras voces, no sólo las que cita de modo ostensible con el auxilio de comillas o códigos gramaticales, sino voces menos visibles, no siempre fáciles de distinguir, pero presentes y actuantes, voces que dicen en su voz, como los personajes literarios dicen en la voz, en la palabra, del que los hace hablar (Reyes 1994a: 134-135).

En el interior de la noción de locutor, Ducrot distingue entre el “locutor como tal” (L) y el “locutor como ser del mundo” (λ). L es el responsable de la enunciación, considerado únicamente en virtud de esta propiedad. λ es una persona “completa”, que entre otras propiedades posee la de ser el origen del enunciado; lo que no impide que L y λ sean seres del discurso constituidos en el sentido del enunciado, y cuyo estatuto metodológico es, por tanto, enteramente distinto del sujeto hablante (que

⁴³ Banfield, contraponiéndose a la descripción habitual del estilo indirecto libre como una forma entre otras del discurso transmitido, encuentra que en ese estilo la expresión de un punto de vista no puede ser el de la persona que efectiva y empíricamente es autora del enunciado. La fuente de este punto de vista la designa con el término *sujeto de conciencia*. Pero, explica Ducrot, llegada a este estadio, es decir, en el momento en el que se podrían introducir en el enunciado una pluralidad de sujetos, Banfield formula dos principios que hacen la amenaza a un lado. En primer lugar, plantea que para un enunciado dado no puede haber más que un solo sujeto de conciencia, expulsando de entrada al terreno de lo anormal los ejemplos que demostrarían la existencia de una pluralidad de puntos de vista yuxtapuestos o imbricados. Luego, proponiéndose tratar los casos en que el sujeto de conciencia no es el autor empírico del enunciado, señala que en estos enunciados no hay un locutor. Ducrot no reprocha la distinción que hace Banfield entre el locutor –ser que se designa en el enunciado como su autor (por ejemplo, mediante marcas de la primera persona)– y el productor empírico –ser que una descripción lingüística preocupada únicamente por las indicaciones semánticas contenidas en el enunciado no puede tomar en cuenta–; sino el motivo que la mueve a establecer esa distinción, “que no es otro que el afán de mantener a todo precio la unicidad del sujeto hablante” (*op.cit.*, 176).

corresponde a una representación “externa” del habla, extraña a la que el enunciado vehiculiza) (Ducrot 1986: 205). De una manera general, el ser que designa el pronombre *yo* es siempre λ , aun si la identidad de ese λ no es accesible más que a través de su aparición como L. Aquello que el orador podría decir de sí mismo en cuanto objeto de la enunciación concierne, en cambio, a λ , el ser del mundo, como aclara Ducrot.

Por su parte, la figura del enunciador incluye los distintos puntos de vista que se manifiestan –implícita o explícitamente– en un enunciado (la voz propia, la voz ajena de un interlocutor, los refranes, las voces anónimas, etc.), sin ser responsables del mismo. En palabras de Ducrot (*op.cit.*, 208-210):

Llamo “enunciadores” a esos seres que supuestamente se expresan a través de la enunciación, sin que por ello se les atribuyan palabras precisas; si ellos “hablan”, es sólo en el sentido de que la enunciación aparece como si expresara su punto de vista, su posición, su actitud, pero no, en el sentido material del término, sus manifestaciones concretas [...] Diré que el enunciador es al locutor lo que el personaje es al autor. El autor pone en escena personajes que, en lo que denominé una “primera manifestación” [...] ejercen una acción lingüística y extralingüística, acción que no es asumida por el propio autor. Pero éste puede, en una “segunda manifestación” [*seconde parole*], dirigirse al público a través de los personajes, ya sea que se asimile a tal o cual de ellos, del que parece jugar de representante (cuando el teatro es directamente didáctico), ya sea que aparezca como significativo el hecho mismo de que los personajes hablen y se comporten de tal o cual manera. Análogamente, el locutor, responsable del enunciado, da existencia por medio de éste a unos enunciadores cuyos puntos de vista y actitudes él organiza.⁴⁴

Aunque la teoría polifónica de Ducrot ha sido criticada por algunos autores⁴⁵ y la definición de enunciador es difícil de introducir en ella, como reconoce el propio

⁴⁴ Estos planteamientos de Ducrot son similares a los de *autor*, *narrador* y *punto de vista* que propone Genette (1972) para la narratología y que se definen, respectiva y sucintamente, como persona física que escribe, ser teórico responsable de la narración y personaje que expresa sus opiniones en el relato. Eco (1996) también se ha interesado por la estructura del relato y ha distinguido a partir de este último las figuras de *autor* (emisor del mensaje), *autor empírico* (escritor como persona real), *autor modelo* (figura que el lector descubre en el texto) y *narrador* (personaje ficticio que, en primera persona, narra la historia).

⁴⁵ Entre ellos Kerbrat-Orecchioni, Moeschler y la Escuela de Ginebra (Roulet y Fauconnier). García Negroni y Tordesillas (2001: 183) destacan que Kerbrat-Orecchioni le achaca a la teoría el riesgo de una procreación de enunciadores que podrían llegar a desplazar complejos problemas que pudiesen provenir del lenguaje mismo o del marco interaccional. Moeschler, por su lado, indica su interés acerca de una ampliación de la polifonía de Ducrot con vistas a una integración de los resultados que tienen

autor, la tripartición entre sujeto hablante, locutor y enunciador representa un importante avance en el estudio de la pluralidad enunciativa, lo que le permitió a Ducrot acercarse a fenómenos discursivos como la negación y la ironía.

Al proponer que la polifonía está presente en todos los enunciados, y de forma más o menos visible, Ducrot va más allá que Bajtín porque se propone, de hecho, hacer una extensión de la teoría de Bajtín. La originalidad de Ducrot reside, en gran parte, como explica Donaire (2008: 924) y como ya hemos mostrado, en haber distinguido las instancias que entran necesariamente en juego en la enunciación y, también, en haber establecido el principio de que la pluralidad enunciativa es propiedad constitutiva del enunciado.

García Negroni y Tordesillas (2001: 153) consideran que la propuesta teórica de Ducrot no recoge exactamente el planteamiento de Bajtín, ni el de Benveniste – aunque sí presupone ambos, en particular en lo concerniente a la intersubjetividad– puesto que la hipótesis de base para Ducrot es que la enunciación de un enunciado está compuesta por distintas voces, pero en este caso se trata de voces abstractas; con lo cual se asume la máxima subjetividad en la lengua en cualquier tipo de manifestación.

Las autoras (*op.cit.*, 28) enumeran al menos cuatro consecuencias que se derivan de la teoría polifónica de la enunciación de Ducrot. La primera consecuencia

como origen el análisis conversacional. La Escuela ginebrina, presidida por Roulet, a su vez reprocha a Ducrot el hecho de realizar la observación sobre un discurso ideal, y sugiere combinar los trabajos de Ducrot con el marco de la diafonía que dicha escuela propone. Fauconnier, por su lado, le reclama una insuficiente abstracción en la figura del enunciador que al final, a su modo de ver, llevaría a Ducrot a concebir los enunciadores como seres reales, lo que relativizaría la originalidad de su teoría. Para otras críticas, ver también Vásquez (2008), autor que explica, además, la trayectoria de la polifonía desde que pasa del terreno de la crítica literaria al análisis del discurso y al de la propia lengua, hasta llegar a constituirse en parte integrante de las unidades léxicas.

A propósito de la discusión sobre el rol que cumple la subjetividad en la teoría polifónica de la enunciación de Ducrot, véase, entre otros, Bertorello (2005). Este último autor propone una reorganización de los roles subjetivos polifónicos a partir de las nociones de modalidad y deixis inspirado en el planteamiento de Donaire (2000: 75) que reza que “si bien el locutor y enunciadores pertenecen ambos a la imagen que ofrece el enunciado de su propia enunciación, las «voces» que deja «oír» un enunciado no tienen todas el mismo estatuto”.

También es importante destacar aquí las ideas de Berrendoner (1982) quien, en oposición a la distinción locutor / enunciador, plantea que pueden identificarse tres agentes (o entidades) que serían responsables del sentido del enunciado: i) el locutor (sujeto individual situado en el origen de una verdad individual); ii) la opinión pública que transmite la verdad común; y iii) el orden de las cosas que transmite la verdad universal (Navarro Domínguez 2002).

es que, como ya hemos comentado al principio de este apartado, rompe el axioma de la unicidad del sujeto hablante según el cual detrás de cada enunciado habría una y solamente una persona que habla. La segunda consecuencia, que se desprende directamente de la primera, es que el autor de un enunciado no se expresa nunca directamente, aunque así lo parezca. La tercera consecuencia es que favorece un análisis semántico vertical del enunciado y, por tanto, concede a cada uno de sus componentes una autonomía enunciativa, pudiendo ser objeto de un discurso posible frente a la descripción horizontal de los enunciados que se aplica en los estudios realizados por los filósofos del lenguaje. La cuarta consecuencia consiste en presentar el sentido de un enunciado como la descripción que dicho enunciado brinda de su propia enunciación. La lengua se entiende entonces como autorreferencial y reflexiva. El hecho de remitir a sí misma cuestiona ya la propia concepción veritativa. El planteamiento de Ducrot niega la idea según la cual la lengua tiene primeramente una función referencial que remite a una materialidad extrema (recordemos las funciones del lenguaje propuestas por Jakobson) y, en consecuencia, que el sentido del enunciado se juzgue en términos de verdad o falsedad.

Por último, queremos referirnos a tres ideas de Ducrot que son poco conocidas en comparación con lo que hemos discutido hasta ahora. Se trata de su concepción de estilo directo y de la diferencia de este con el estilo indirecto, de la descripción de los ecos imitativos y del papel que juega la voz en la conversación cotidiana.

En el primer caso, el autor toma como punto de partida la marca de la primera persona y su relación con el estilo directo, que explica de la siguiente manera:

...la presencia de marcas de la primera persona denuncia que la enunciación es imputable a un locutor, homologado con la persona a la que esas marcas remiten. Tendremos que matizar un poco este principio si queremos dar cuenta de la posibilidad, siempre abierta, de poner a la vista, en una enunciación atribuida a un locutor, una enunciación atribuida a otro locutor. Esto es lo que aparece con toda evidencia en el discurso transmitido en estilo directo. Si Pedro dice “Juan me ha dicho: yo vendré”, ¿cómo analizar, en lo que incumbe al locutor, el discurso de Pedro tomado en su totalidad? Hallamos en él dos marcas de primera persona que remiten a dos seres diferentes. Ahora bien, no cabe hablar aquí de dos enunciados sucesivos, pues el segmento *Juan me ha dicho* no satisface la exigencia de independencia contenida en mi definición del enunciado: no podría presentarse como “elegido por él mismo”. Así que me veo forzado a decir que un enunciado único presenta aquí dos locutores diferentes, donde el locutor primero es homologado con Pedro y el segundo con Juan. Resulta así posible que una parte de un enunciado que se imputa globalmente a un locutor primero, se impute no obstante a un locutor segundo (así como en una novela, el narrador principal puede insertar en su relato el relato que le ha hecho un narrador secundario) [...] En lugar de considerar la relación en estilo directo (abreviando RSD) como un caso particular de doble enunciación, suele describírsela de manera aislada, independiente de los fenómenos que yo situé en la misma categoría, sin perjuicio de tomarla después por modelo cuando se trata de caracterizar estos otros fenómenos, que entonces se conciben como formas trucas desviadas y hasta anormales de ella. Esta práctica conduce a dar una imagen de la RSD que me parece a la vez banal y nada evidente, y a desfigurar de rebote los hechos, que a mi juicio también pertenecen a la doble enunciación: aparecen como una copia de mala calidad, sacada de un original ya defectuoso (García Negroni y Tordesillas 2001: 200-202).

Para Ducrot, el ED (o RSD) consiste fundamentalmente en una representación de la enunciación como doble: el sentido del enunciado atribuiría a la enunciación dos locutores distintos, eventualmente subordinados. Aunque desde el punto de vista empírico la enunciación es obra de un solo sujeto hablante, en estos casos, sostiene el autor, la imagen que el enunciado da de ella es la de un intercambio, un diálogo, o incluso una jerarquía de manifestaciones.

Se puede admitir que, para informar sobre el discurso original, el autor de la comunicación pone en escena, hace oír, un habla de la que simplemente supone que tiene ciertos puntos comunes con aquella de la que quiere informar a su interlocutor. Así pues, si la RSD es un caso particular de la doble enunciación, la verdad de la comunicación no implica una conformidad material de las manifestaciones originales con las que aparecen en el discurso del informador. Puesto que éste no apunta necesariamente a una reproducción literal, nada impide por ejemplo que, para hacer conocer los puntos importantes de la manifestación original, ponga en escena una muy diferente pero que conserva o incluso acentúa lo esencial de aquélla (en el estilo directo es posible comunicar en dos segundos un discurso de dos minutos: *En una palabra, Pedro me dijo “estoy harto”*) (García Negroni y Tordesillas 2001: 203-204).

Estas acertadas reflexiones sirven como marco para establecer lo que, para Ducrot, no sería la diferencia fundamental entre estilo directo y estilo indirecto, aquella de la que suele echarse mano tradicionalmente: que el primero haga conocer la forma y el segundo solamente el contenido. El autor sostiene que para hacer saber cuál es este contenido el hablante elige hacer oír una manifestación (es decir, una serie de palabras imputada a un locutor) y, para que la transmisión sea exacta, basta con que manifieste efectivamente ciertos rasgos sobresalientes de la emisión transmitida (lo cual explica que los historiadores antiguos, y buen número de los historiógrafos modernos, no tengan escrúpulos para reescribir los discursos que comunican). Que el estilo directo implique hacer hablar a otro y hacerle asumir emisiones no significa que su verdad resida en una correspondencia literal, término a término. Con esto se pone de manifiesto que, como comentábamos en los capítulos 1 y 2 de esta investigación, la literalidad no puede seguir siendo la condición que defina el ED.

El autor también se muestra contrario a equiparar, como ocurre en los diccionarios (ver capítulo 1 de ese trabajo), el ED con la noción lógica de mención, idea que suele aceptarse sin discusión y que establece que el ED pretende reproducir en su materialidad las palabras pronunciadas por la persona cuyo recurso se quiere hacer conocer.

En el segundo caso, en lo que respecta a los ecos imitativos (es decir, a enunciados como A: *Me duele*; B: *“Me duele”*; *no creas que con eso me ablandarás*), Ducrot (1986: 201) explica que se produce un desdoblamiento para

hacer conocer, por un lado, el discurso pronunciado por alguien y, por otro, para imitarlo (incluso, para poner en escena un discurso imaginario, como en *Si alguien me dijera “Me marchó”, yo le respondería...*). Esto permite también organizar un teatro en el interior de la propia habla, representando tanto las preguntas como las respuestas de los interlocutores, a manera de diálogo reconstruido (ver §6.5.6) Este mismo desdoblamiento del locutor hace posible, igualmente, que alguien se haga portavoz de otro y emplee, en el mismo discurso, y como cajas chinas, diversos *yo* que remiten al portavoz o a la persona de quien él es el portavoz.

Por último, en lo que tiene que ver con la conversación cotidiana, Ducrot (1986: 199) especifica las funciones que puede cumplir la voz en este contexto. Por una parte, la voz puede servir para hacer saber quién es el locutor, es decir, a quién designan los morfemas de primera persona (como en el diálogo *¿Quién está ahí? – Soy yo*). Y, por otra, autentifica la homologación del locutor con un individuo empírico particular, aquel que produce efectivamente el habla.

3.4. Authier-Revuz y la heterogeneidad enunciativa

Al igual que Bajtín y Ducrot, Authier-Revuz (1984, 1995, 1996) rechaza la unicidad del sujeto hablante. Desde el estructuralismo gramatical francés e influenciada por el psicoanálisis de Lacan, la autora destaca la desigualdad e irreductibilidad de las formas de estilo directo e indirecto y critica el punto de vista que diferencia ambos mecanismos tomando en cuenta la supuesta reproducción de palabras exactas que tiene lugar en el ED, y la no fidelidad de la cita indirecta.

En lugar de referirse, como sus predecesores, al dialogismo y a la polifonía, Authier-Revuz introduce la denominada *subjetividad dividida del hablante* según la cual este último es capaz de expresar en su discurso, de forma inconsciente y simultánea, puntos de vista que están en conflicto. De esta propiedad se desprende el concepto de *heterogeneidad enunciativa* que refleja aquellos fenómenos en los que entra en juego el interdiscurso. A partir de esta

noción, Authier-Revuz (1984) distingue entre dos formas: *heterogeneidad constitutiva* y *heterogeneidad mostrada*. La primera es inherente a toda manifestación comunicativa, a la relación del sujeto con todo discurso, y no se encuentra marcada en la superficie textual. La segunda sirve para explicar la inserción del discurso de otros en el propio. Pendones (1992: 10) explica que los dos niveles mantienen cierta simetría con oposiciones conocidas: el locutor psicoanalítico frente al locutor narrador; la heterogeneidad que “constituye” un discurso, en el sentido de cómo está hecho su tejido, frente a la heterogeneidad mostrada, que “constituye” un discurso en el sentido de cómo se relaciona con el exterior.

A propósito de la *heterogeneidad mostrada*, Authier-Revuz distingue un conjunto de formas marcadas y no marcadas. Las primeras, las que nos interesan en esta investigación, señalan la voz del otro mediante marcas particulares y explícitas (como el caso de las comillas en el discurso directo escrito); mientras que en las segundas se reconoce la voz del otro sin ayuda de marcas (como ocurre con la ironía, los ecos encubiertos o el discurso indirecto libre en los textos literarios).⁴⁶

En el grupo de las formas marcadas de heterogeneidad mostrada se incluyen seis tipos de referencia. La lengua puede ser utilizada, entonces, para hacer referencia a:

- i) otra lengua –o variedad diatópica, agregaríamos nosotros–: *la pasábamos “bomba”, como dicen los españoles* (c33mb.04);⁴⁷
- ii) otro registro (familiar, coloquial, juvenil): *como dicen por ahí vulgarmente, cuarenta y pa’ la cola* (c31ma.04);
- iii) otro discurso, que puede caracterizarse como el discurso de un grupo dado o de algunas personas concretas: *el evangelio no fue*

⁴⁶ Sobre los ecos encubiertos, véase Reyes (1994b). Sobre la ironía como fenómeno metapragmático, consúltese, entre otros, Camargo (2008b).

⁴⁷ Los ejemplos identificados con código corresponden a muestras orales del español de Caracas.

interpuesto ni obligado, como dicen algunos historiadores (c33hb.05);

- iv) otra modalidad de captar el sentido (*el contexto, en el sentido de los analistas del discurso...*);
- v) otra palabra, potencial o explícita, que manifiesta duda, rectificación o confirmación de una palabra precedente (*Llegó a la fiesta muy maquillada; de hecho, como un payaso*);
- vi) otro interlocutor que, a juicio del emisor, no comprende o no admite lo que este va a decir (*¿Sabes a lo que me refiero?; Sin que te ofendas, pienso que...*).

En lo que respecta al estilo directo y al estilo indirecto, las manifestaciones más conocidas del DR, Authier-Revuz (1984: 47) las describe como dos formas lingüísticas que aparecen en un contexto introducidas por *decir*, archilexema de los verbos de comunicación. Mientras que en el ED la cita transmite la forma y el significado de las palabras reproducidas, en el EI se transmite, a través de una paráfrasis, el sentido de las palabras reproducidas. Compartimos con Pendones (1992: 13) que considerar de esta forma el ED y el EI no está exento de problemas de interpretación. Como apreciaremos en el capítulo 6 de la presente investigación, la presencia de *decir* no es condición *sine qua non* para que aparezca una cita en el discurso. De la misma manera, el ED no siempre reproduce la forma de manera exacta.

3.5. Roulet y la diafonía

Aunque no nos detendremos en los distintos integrantes de la Escuela de Ginebra y sus diferentes aportaciones,⁴⁸ Roulet y su noción de *diafonía* deben formar

⁴⁸ Nos referimos, entre otros, a Miche (1996), quien ha estudiado la organización polifónica en el discurso parlamentario, o a Perrin (1996), que ha hecho lo propio con el discurso epistolar. Aunque fundamentales, no los hemos incluido en nuestro recorrido teórico, pues constituyen aplicaciones prácticas de la enunciación polifónica.

parte, necesariamente, del marco conceptual sobre el tema que nos ocupa. Como bien explica Vázquez (2008: 915-916), ya en 1985 Roulet *et al.*, en su obra pionera, hablan de estructuras jerárquicas y polifónicas del discurso tomando como base las distintas maneras de entender la polifonía planteada por Bajtín: desde la diversidad de voces que se manifiestan en los enunciados de un discurso, pasando por la pluralidad de voces en el seno de un enunciado –como en el estilo indirecto libre– hasta llegar a la integración del discurso del interlocutor en el discurso del locutor.

El modelo desarrollado por los lingüistas ginebrinos busca descomponer el complejo discursivo en *módulos* y agruparlo en *dimensiones*. Nos interesa especialmente, pues tiene como objetivo último el análisis de la enunciación en discursos / conversaciones reales. En él se distinguen los módulos *lingüístico* (con sus dimensiones léxica y sintáctica), *textual* (con su dimensión jerárquica) y *el de la situación* (con las dimensiones interaccional y referencial). Haremos referencia a las dimensiones de los módulos textual y de la situación y, seguidamente, a las *organizaciones*, segundo nivel de vinculación entre las diferentes informaciones provenientes de las dimensiones que el analista va reconstruyendo.⁴⁹

La dimensión jerárquica del módulo textual determina el conjunto de estructuras textuales posibles. Los constituyentes de base del texto serían, *grosso modo*, el intercambio (pares adyacentes), la intervención (constituyente del intercambio) y el acto (que introduce un argumento a favor de su enunciación o de su contenido, un contraargumento o bien una reformulación).

La dimensión interaccional del módulo de la situación, en cambio, se caracteriza por el papel fundamental que juegan los aspectos materiales del discurso: el número de personas que participan, la proxémica (si están o no presentes en el

⁴⁹ Nos apoyaremos en Roulet (1991, 1995, 1998) y en Cortés y Camacho (2013: 117-121) para dar cuenta del modelo más reciente (de la etapa que va desde 1991 hasta nuestros días) propuesto por la Escuela de Ginebra. Como toda teoría, no está exenta de críticas. Cortés y Camacho (*op.cit.*, 120) consideran, por ejemplo, que en el modelo actual de la escuela ginebrina, si bien se han eliminado módulos que se tomaban en cuenta antes y que prácticamente no se diferenciaban entre sí, persigue un número reducido de puntos que se deben tener en cuenta en el discurso para que el hecho comunicativo tenga sentido y que, además, deben relacionarse con la lista interminable de acoplamientos que hacen que el analista pierda energías y perspectiva. A propósito de estos acoplamientos, véase Roulet (1997). Nosotros nos centraremos en los puntos clave del modelo que podemos aprovechar para nuestro análisis.

espacio y en el tiempo), el sistema de toma de turnos (ocupación del canal), si el destinatario es mediato o inmediato, etc.

Por su parte, la dimensión referencial, como la interaccional, también se encuentra anclada en la situación. En este caso, alude al universo de referencia del discurso que se esté analizando y a de qué manera dicho discurso está determinado por el primero, tanto en los términos de los campos semánticos utilizados como para entender los objetivos que se persiguen con el discurso desarrollado.

En lo que tiene que ver con las organizaciones, si bien es cierto que todas las descritas en el modelo ginebrino son necesarias y se implican mutuamente para que el texto pueda erigirse como tal, dejaremos de lado la relacional (conexión de informaciones), la periódica (partes del texto) y la informativa (progresión temática del discurso) y nos detendremos, en consonancia con nuestra investigación, en las organizaciones enunciativa y polifónica.

La organización enunciativa se ocupa de reflejar la dicotomía entre el discurso producido y el discurso representado, es decir, reúne todas las informaciones que tienen relevancia en la posición del enunciador (el que habla). Para ello, es necesario recurrir a informaciones del módulo lingüístico –verbos de habla, deícticos, sustantivos, vocativos, conectores que implican discursos implícitos (*pero [tú me lo habías preguntado] hace un siglo*)–. Como señalan Cortés y Camacho (2003: 120), a quienes debemos el ejemplo anterior, estas informaciones no se pueden comprender sin la ayuda del módulo referencial, que nos remite a aquello que los participantes establecen a partir de las relaciones entre los constituyentes de las secuencias (tiempo, espacio, entre otras). La organización, por ejemplo, es especialmente fructífera en narraciones, dada la continua mezcolanza entre personas, y es prácticamente imposible completarla sin informaciones de la dimensión relacional.

Por su parte, la organización polifónica establece, siguiendo las ideas de Bajtín, que en cualquier discurso –tanto en el diálogo como en el monólogo– hablan varias personas. En el marco de la enunciación, tomando en cuenta la figura del interlocutor y su presencia respecto al locutor, así como el origen de las voces que se manifiestan en el discurso, surge la distinción de Roulet entre *polifonía* propiamente

dicha, que actúa en los niveles de la frase y del enunciado incorporando discursos de otras fuentes, y *diafonía*, resultado de las representaciones del discurso del interlocutor. Fuentes Rodríguez (2000: 27) aclara que en sentido restringido la polifonía consiste en retomar el discurso de otros enunciadores que no sean el interlocutor y que la diafonía juega un papel distinto, ya que en ella también se retoma un discurso pero para introducir una oposición argumentativa. Entonces, mientras que en la primera se superponen voces y propósitos de terceros, voces supuestas o sugeridas distintas a la del interlocutor o destinatario, o incluso una tercera voz que puede o no estar presente pero nunca participando de manera inmediata; la diafonía supone la recogida e integración del discurso del interlocutor en el discurso del locutor, siempre que ese otro esté presente. Los discursos diafónicos pueden ser designados, implícitos o formulados y pueden ser locales o a distancia (si el locutor retoma la última intervención del interlocutor o intervenciones anteriores) (García Negroni y Tordesillas 2001: 190-191).

Ahora bien, ¿cómo diferenciar la organización polifónica de la enunciativa? Cortés y Camacho (2003: 120-121) arrojan luz sobre esta cuestión:

La organización polifónica se distingue de la enunciativa –aunque sus vínculos son innegables– en que las informaciones que recoge son más complejas: hay que partir de una serie de “acoplamientos” entre las dimensiones para dar cuenta de esa organización. En primer lugar, se relacionan la dimensión interaccional y la organización enunciativa porque determinan a qué planos de enunciación se pueden adscribir las voces (los discursos, a fin de cuentas); se explicarán, por tanto, los actos, intervenciones, etc. y no se obviarán, por ejemplo, los diálogos dentro de los diálogos o las historias dentro de historias; se tendrá en cuenta, asimismo, si el discurso está producido o retomado, independientemente de que se realice de forma directa o indirecta, con lo cual se estará determinando si hay una o más situaciones de interacción y cómo unas encajan dentro de otras. En el “encaje” entre estas dos dimensiones, son piezas fundamentales los conceptos de diafonía y polifonía porque delimitan a los receptores inmediatos y mediatos. En segundo lugar, se constata la interrelación entre las dimensiones lingüística y enunciativa porque permite caracterizar de forma precisa las distintas formas de los discursos “representados” (de otros, en boca de uno o de uno mismo que se formuló antes), sobre todo, en los estilos directo e indirecto y lo que estos conllevan lingüísticamente.

De la cita anterior consideramos fundamental rescatar tres aspectos: i) la referencia a los diálogos dentro de los diálogos, tan frecuentes en la conversación (ver

§6.5.6 de este trabajo); ii) la diafonía y la polifonía como nociones delimitadoras de los receptores / destinatarios; y iii) el hecho de que, aunque parezca una obviedad, se reconozca que se pueden reproducir discursos del propio hablante.

Nos interesa, igualmente, además de la diafonía, la distinción entre discurso reproducido *efectivo* o *potencial* (Roulet 1999) que hace posible la inclusión de aquellos casos de DR en los que no se recupera lo que dijo alguien en una situación pasada (“efectivo”) sino lo que creemos (o decimos) que dirá en una situación que todavía no ha tenido lugar (“potencial”); y las dicotomías *monologal / dialogal* y *monológico / dialógico* (Roulet *et al.* 1985). Estas últimas son producto de la distinción tradicional entre discurso monologal (de un solo locutor) y discurso dialogal (de más de un locutor). En el *discurso monológico* interviene un enunciador principal (es decir, con estructura de intervención); mientras que en el *discurso dialógico* intervienen al menos dos enunciadores principales. El monólogo y el diálogo tradicionales serían, respectivamente, estructuras monológico / monologal y dialógico / dialogal.

Si extrapolamos la dicotomía monológico / dialógico a su uso ciatativo en el relato dramatizado oral, es decir, al estilo directo e indirecto, tendríamos que el primero suele ser monológico cuando posee una estructura de intervención pero, también, es dialogal cuando supone intercambios entre varios interlocutores. Por su parte, en el estilo indirecto, en el que habla un solo locutor pero que recoge la voz de varios enunciadores, se trataría de estructuras monologales y dialógicas (Benavent Payá 2000).

3.6. Sperber y Wilson y el lenguaje interpretativo

La conocida teoría sobre la relevancia de Sperber y Wilson (1986) –principio que dirige la actividad comunicativa del locutor y del destinatario, por medio del cual todo enunciado debe manifestar estímulos ostensibles que atraigan la atención de este

último— es la única que, desde la pragmática, se ha planteado el problema de la reproducción del discurso (Reyes 2002).⁵⁰

Tomando como punto de partida la noción de *representación*, frente a los enunciados descriptivos, aquellos que, como su nombre indica, describen un estado de cosas y que pueden ser verdaderos o falsos, los autores distinguen algunos enunciados que, en cambio, son *interpretativos* y no son representaciones de estados de cosas sino de otros enunciados.⁵¹ En estos casos, su relevancia depende de que se interpreten de esta manera. De esta forma, un enunciado con determinado contenido proposicional puede ser utilizado, también, para representar otro enunciado —de palabras o pensamientos—.

Reyes (2002: 64) sostiene que aunque esta noción es fundamental para la teoría de la relevancia,

No es necesario, sin embargo, aceptar el concepto de relevancia (con todas sus implicaciones de innatismo y de interpretación garantizada [...]) para utilizar la noción relevantista de interpretación, que nos da acceso a la cualidad esencial de todas las citas: su condición de imágenes (de ser presentadas como imágenes) y nos permite salir del corsé gramatical: hay cita donde el lenguaje es interpretativo, no solamente en los conocidos casos de discurso directo y discurso indirecto, dos categorías gramaticales que no abarcan la extensión real del fenómeno. No es

⁵⁰ Además de Reyes, Recanati (1993 y 2000) rescata la importancia de esta noción de Sperber y Wilson en el ámbito del DR.

⁵¹ Sperber (2000) ha especificado los tipos de representaciones que se pueden hacer de otras representaciones (*metarrepresentaciones*). Lo que podemos representar son otros enunciados o pensamientos, pero en ambos casos estos tienen forma proposicional. Para Sperber (2000: 3) existen cuatro formas de metarrepresentación:

1. Las representaciones mentales de las representaciones mentales: el pensamiento “Juan piensa que va a llover”. Estas interesan a los psicólogos de la mente.
2. Las representaciones mentales de las representaciones públicas: el pensamiento “Juan dice que va a llover”. De ellas se ocupan los psicólogos que investigan la rapidez de respuesta en los test de preguntas y respuestas.
3. Las representaciones públicas de las representaciones mentales: la frase “Juan cree que va a llover”. De ellas se ocupan los semióticos y los lingüistas.
4. Las representaciones públicas de las representaciones públicas: la frase “Juan dice que va a llover”. De ella se ocupan los semióticos y los lingüistas.

Así pues, al lingüista le interesan las representaciones públicas, esto es, que dan como resultado un enunciado, tanto de pensamientos (representaciones mentales), como de otros enunciados previos (representaciones públicas). En estos tipos se integra la representación del discurso (Ruiz Gurillo 2006: 97). Para una explicación más extensa, véase también Wilson (2000).

necesario, además, que las palabras citadas hayan sido pronunciadas o pensadas por nadie realmente, basta con que se presenten así.

Se trata, entonces, como subraya la misma autora, de la única noción pragmática disponible, y que tiene la ventaja de mostrar la propiedad central del fenómeno de la reproducción de palabras y sus dimensiones que, como iremos mostrando a lo largo de esta investigación, van más allá de los aspectos gramaticalizados.

Sobre este particular, Ruiz Gurillo (2006: 97-98) rescata que la cita directa constituye una interpretación aproximada de lo que alguien dijo o pensó; interpretación porque el hablante le atribuye palabras a otro que pudieron no haberse pronunciado nunca; y aproximada, pues guarda un parecido de familia con el original y no hay identidad.

3.7. Goffman y la noción de *footing*

A partir de la perspectiva teórico-metodológica del interaccionismo sociológico (uno de los pilares en los que se apoyó la Escuela de Ginebra en su fundación), Goffman (1981) sostiene la idea de que el sujeto es un actor que busca transmitir, a través de distintas máscaras, una imagen positiva ante el auditorio al cual se dirige. En el marco de esta denominada *metáfora teatral*, la identidad del sujeto viene dada entonces por el conjunto de interacciones –y máscaras– que se activan en función de los destinatarios de la comunicación y que, en estrecha relación con la noción de polifonía, implican puntos de vista diferentes o cambios de posición (*footing*) tanto en el enunciador como en el enunciatario. Aquí nos interesan los cambios de posición o los roles del enunciador como sujeto múltiple que distingue Goffman (*op.cit.*, 144-145) y que constituyen el formato de producción de la cita: *animator*, *author* y *principal*.

El animador sería aquel que “mov[ing] his lips up and down to the accompaniment of his facial (and often bodily) gesticulations, and words can be heard issuing from the locus of his mouth” (*op.cit.*, 145); mientras que el autor

correspondería a “someone who has selected the sentiments that are being expressed and the words in which they are encoded” (*op.cit.*, 144); es decir, el animador sería quien produce en realidad un enunciado y el autor, aquel que selecciona los sentimientos y las palabras a través de los cuales se materializan esas palabras; ambas figuras se corresponderían con el sujeto hablante planteado por Ducrot. Portolés Lázaro (2004: 213) ejemplifica estas dos posiciones como sigue:

Así, si después de un chaparrón repetimos con ironía lo que otro hablante nos ha dicho antes (v.gr. *¡Qué buen día hace hoy!*), actuaremos como animadores, pero no se nos podría pedir la responsabilidad sobre lo que acabamos de decir, en realidad, a nosotros el día nos parece pésimo. Lo mismo sucede con un estudiante extranjero que repite una oración de un manual de aprendizaje del idioma, él no es el autor de *My taylor is rich*, ni tampoco el responsable, sólo el animador. Asimismo, un traductor ideal sería un animador de las palabras creadas por otro y de las que ese autor es responsable [...] Si leemos *En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme* seremos los animadores de este discurso, pero no los autores: el autor es Cervantes.

A pesar de la distinción entre estas dos figuras, el mismo Goffman reconoce que bajo muchas circunstancias, quizás en su mayoría (cuando el individuo que anima el discurso es el autor de su propio texto), los dos roles se solapan y el hablante cumple al mismo tiempo el papel de autor y animador. Por ejemplo, en lo que tiene que ver con nuestro objeto de estudio, cuando el hablante cita su propio discurso (autocitación) se constituye, al mismo tiempo, como autor y animador.

En los casos de discurso directo tradicional y discurso directo libre (sin marco introductor), en los que se recoge la palabra ajena, los dos papeles se pueden identificar por separado. El hablante anima las palabras de otro que forman parte de una historia, pero no es el autor de esas palabras. Esto suele ser muy común, como veremos en el capítulo 6, en los diálogos reconstruidos, en los que los turnos de palabra son representados en formas de citas por un hablante que anima distintas voces.

Por último, la posición de *principal* o responsable describe el rol de aquel que, como su nombre indica, asume la responsabilidad de las palabras dichas y, por tanto, se compromete con ellas: “someone whose position is established by the words that

are spoken, someone whose beliefs have been told, someone who is committed to what the words say” (Goffman 1981: 144). Como explica Goffman, se trata de una persona reconocida en algún rol social, con alguna capacidad especial y que suele formar parte de un grupo, categoría o de una relación basada en la autoidentificación. Portolés Lázaro (2004: 213-214) ilustra el rol de responsable de la siguiente manera:

Supongamos que un notario lee un contrato en un acto de compraventa delante de las partes, él es el animador, puede que el verdadero autor del contrato sea el oficial de la notaría y, nosotros, que lo firmamos, seremos los responsables, aunque no lo hayamos dicho, no lo hayamos redactado. De igual forma, un cliente que repite en un juicio las palabras que le ha enseñado su abogado no es el autor, pero es el animador y el responsable. Si miente, será él el perjurio no su abogado.

3.8. Culioli y las operaciones enunciativas

En el marco de la lingüística formal francesa, Culioli (1990), discípulo de Benveniste, defiende la relación lenguaje-realidad extralingüística y considera el diálogo como expresión fundamental de la comunicación en la que están presentes coenunciadores que dejan su huella a través de las marcas de aspecto, espacio, modalidad, persona y tiempo. Cada emisor o interlocutor modula su discurso y lo individualiza. El autor parte de la idea general y abstracta de *noción* (lo real que se filtra a través de la lengua), a la que se vinculan una serie de relaciones primitivas, clase cerrada a partir de la que distingue tres tipos: espaciales, entre sujetos y de referencia. En el marco de estas relaciones que se materializan a través de operaciones enunciativas, Culioli hace referencia a un proceso que denomina *instanciación* mediante el cual se construyen estructuras metalingüísticas (lexis) que definen la ocupación de un lugar potencialmente vacío o enunciable (enunciados virtuales). Locutor y enunciadores son las figuras que se desprenden de los procesos de instanciación de las operaciones enunciativas y son muy parecidas a las que propone Ducrot. Ambas instancias se definen de la siguiente manera (García Negroni y Tordesillas 2001: 186):

–locutor: instancia locutiva que remite a acontecimientos diferenciados, individuados, separados, donde no se puede ser el otro. El locutor es aquel sujeto que realiza los actos de locución. Dichos actos se representan en intervalos cerrados (“tomar la palabra”... “no hablar más”);

–enunciadores: son instancias separables y no necesariamente separadas. Son instancias abstractas que Culioli instala en el sistema metalingüístico, lo que le permite: estudiar problemas de argumentación, de representación colectiva, de construcción del sujeto enunciador y, de esta manera, consigue salir del sujeto epistemológico, universal; acceder, con mayor facilidad, a predicados que remiten a estados anteriores.⁵²

3.9. Clark y Gerrig: las citas como demostraciones

Clark y Gerrig (1990) consideran que a través de las citas se pone de manifiesto un uso especial del lenguaje que difiere de otros usos meramente descriptivos. Los autores desarrollan la idea de que las citas directas en la conversación son demostraciones y que, como tales, sirven para ejemplificar discursos, experiencias y sensaciones. Además de esta concepción de las citas, Clark y Gerrig sostienen que los hablantes pueden citar cualquier aspecto de un discurso – lingüístico o no– que se pueda representar y que pueda ser reconocido por los destinatarios de la comunicación (palabras, prosodia, movimientos, gestos, postura, etc.). Sin duda alguna, esto constituye un planteamiento innovador en cuanto al tema que nos ocupa; los autores van más allá de la concepción tradicional del DR como reproducción de materia verbal y toman en cuenta aquellos aspectos que, en la oralidad, suelen acompañar la reproducción del discurso, sobre todo en lo que respecta al estilo directo en la conversación. A través de estas citas y en ese contexto se pueden representar, entonces (*op.cit.*, 775-789):

⁵² Aunque nos hemos detenido en Authier-Revuz, Ducrot, Culioli y Roulet, las obras sobre la pluralidad enunciativa del sujeto publicadas en Francia no se limitan exclusivamente a estos autores. Recanati (1981), Berrendonner (1982) y Trognon (1986), por ejemplo, son muestra de ello. Aquí nos hemos restringido a presentar las contribuciones teóricas que se relacionan de forma más o menos directa con nuestro estudio.

- i) Las características físicas de la producción de un discurso (lo que denominan *delivery*): el timbre de voz (masculino, femenino, de un niño); la edad de la voz reproducida (si se trata de niño, de un adulto o de una persona mayor); la cualidad de la voz (áspera, nasal, poco clara); algunas particularidades de la forma de hablar (seseo, ceceo, aspiración de sonidos, afasia); el estado emocional (irritación, sarcasmo, excitación); los gestos que acompañan la enunciación (señalar, sonreír, fruncir el ceño, mover las manos de forma determinada).
- ii) La lengua: la lengua misma (alemán, español, inglés); la variedad dialectal (español de Caracas o de Zaragoza, por ejemplo); y/o el registro (formal, informal).⁵³
- iii) Actos lingüísticos: acto ilocutivo (pregunta, petición, promesa); contenido proposicional (la proposición expresada); acto locutivo (la oración); acto de enunciación (enunciado emitido con vacilaciones, dudas, etc.).
- iv) Citas sin contenido proposicional: expresiones como *no sé qué*, *y esto y lo otro*, *y tal y qué sé yo*, *bla bla blá*, que suelen formar parte de la cláusula reportada en estilo directo y que son muy frecuentes en la conversación. El español de Caracas muestra, por ejemplo, que estas expresiones pueden utilizarse por sí solas como citas (en las que en realidad no se expresa explícitamente el contenido citado, como en *Me dijo: “No sé qué y tal”*), o pueden formar parte de una cita (cuando sí se especifica el contenido citado y estas expresiones se ubican al final del enunciado, a manera de cierre, como en *Le dije: “Te llamo esta semana y tal”*).
- v) Citas no lingüísticas: citas no verbales de gestos, de paralenguaje (como el caso de las onomatopeyas); de movimientos (cuando imitamos la forma de caminar de alguien, por ejemplo); entre otras.

⁵³ Cappelen y Lepore (2007: 22) comparten la idea de que el acto de citar no se limita al léxico o a símbolos que se consideran familiares. Los autores sostienen que en una lengua como el inglés se pueden citar palabras de otras lenguas, combinaciones lingüísticas que no tienen un significado específico en cualquier lengua natural (como “Kqxf”) y también lo que denominan *novel symbols*, aquellos que no son parte del sistema de signos que usamos típicamente (como ☺).

- vi) Citas especializadas: citas que no están precedidas de un verbo de decir. En este grupo Clark y Gerrig (*op.cit.*, 788) distinguen cuatro tipos: i) estilo indirecto libre (empleado sobre todo en las novelas para representar los pensamientos de los personajes); ii) citas de sonidos convencionales (*boom, dingdong*); iii) citas “incorporadas” (aquellas sin marco introductor) y iv) citas híbridas (cuando se reproducen conjuntamente, en un mismo enunciado, al menos dos de las representaciones de las citas directas que reconocen los autores, por ejemplo: *María dijo* [de forma sarcástica y con desánimo]: *Me gusta mucho vivir aquí*).

Por último, no quisiéramos cerrar este apartado sobre Clark y Gerrig sin destacar que estos autores comparten la idea de que la imagen verbal que se reproduce a través del DR nunca será completa y fiel, ya que su producción tiene lugar a través de la inevitable “recontextualización” del texto citado (Reyes 1984: 59). Para sustentarla, los autores (1990: 795-796) hacen uso, entre otras evidencias, de un estudio en el que diez personas escucharon alrededor de setenta y dos turnos de habla –por lo general de dos oraciones– y luego los citaron. Los resultados mostraron que ninguno de los 720 reportes recolectados a partir de esos turnos de habla se correspondía con una reproducción verbatim.⁵⁴

⁵⁴ Recanati (2000 y 2001) elabora su teoría sobre las citas a partir del trabajo de Clark y Gerrig. El autor emplea el término *demonstración* en el sentido de “ilustrar” o “ejemplificar” la forma en que alguien camina, baila o se refiere una oración, y no el sentido de “mostrar un objeto usando un pronombre demostrativo”. Se trataría, entonces, de un fenómeno paralingüístico, como la gestualidad o la entonación. Estos planteamientos son concebidos a partir de la idea de que las citas son sensibles al contexto y que, en virtud de este hecho, el cambio de un contexto a otro supone tres parámetros: el objetivo, los rasgos relevantes de ese objetivo y el punto de demostración de los rasgos del primero. También, dan paso a la idea de *iconicidad* en el discurso referido. Para más información en este sentido, consúltese Recanati (2001).

3.10. Fludernik: antimímesis y ficcionalización

En su amplio trabajo sobre el estilo indirecto libre en inglés y algunos fenómenos relacionados (como las preguntas eco,⁵⁵ por ejemplo), investigación que en principio consideró los postulados de Chomsky para entender los planteamientos de Banfield (1979) y luego terminó reorientándose a partir de la pragmática y el análisis del discurso, Fludernik (1993) discute muchas cuestiones relacionadas sobre todo con la teoría narrativa y con la representación del discurso y de los pensamientos en la ficción. Aquí nos limitaremos a apuntar dos aspectos que nos interesan especialmente a propósito de la discutida –y discutible– literalidad de las citas: la antimímesis y la ficcionalización.

Aunque se trata de un aspecto al que ya hemos hecho alusión a partir del tratamiento que recibe el DR en diccionarios y tratados gramaticales del español (capítulos 1 y 2 de este trabajo), la postura de Fludernik es particularmente interesante. La autora (*op.cit.*, 17) explica que una reproducción “correcta” y “confiable” en términos de parafrasear lo que alguien ha dicho constituye una máxima cooperativa de las citas, aunque en el lenguaje cotidiano ninguna reproducción puede representar cabalmente y sin problemas algo que se ha dicho antes; lo que sería impensable en los géneros escritos. En consonancia con esta idea general, la discípula de Dorrit Cohn, plantea, acertadamente, que

⁵⁵ Es decir, cuando repetimos inmediatamente después una pregunta que nos ha formulado otro interlocutor. En estos casos pueden tener lugar cambios en los pronombres o los constituyentes del enunciado pueden permanecer iguales. Como señala Fludernik (1993: 170), por lo general se trata de un fenómeno que ha sido considerado como caracterizador del lenguaje coloquial. Algunos autores han destacado el vínculo entre estos ecos y el estilo indirecto libre. Banfield (1979) considera las preguntas eco como irrelevantes en la representación de palabras y pensamientos; también niega la existencia del estilo indirecto libre en la oralidad.

Linguistic reproduction of language in direct discourse should therefore not be characterized as mimicry or imitation, although the enunciation process of the reproduction may include elements of deliberatae mimicry; on the contrary, reproduction is a process of evocation, in which the ideal type signified by the “original” utterance token is aimed at as the signified of the “reproductive” token. The reproductive token therefore is identical neither to the original token (with which it shares only an ideal type/token identity), nor to the ideal type itself since types and tokens are situated on different theoretical levels and cannot ever be identical [...] That reproductive direct discourse is in fact an idealization has been variously noted in the failure of direct discourse to reproduce “incidental” phonetic or paralinguistic features of enunciation such as a peculiar pronunciations, hesitations, slips of the tongue, etc. (*op.cit.*, 17-18).

El discurso representado, como imitación, siempre presenta diferencias con el original, del que es apenas una copia. Mientras que la representación (el DR, en nuestro caso) supone una relación entre significante y significado, en la imitación la relación se establece pero entre dos significantes. Además, icónicamente la imitación reposa en semejanzas externas, mientras que la representación es una estrategia de recreación del significado, que es interno al signo.

Estas reflexiones dan paso a la postura de Fludernik, diametralmente opuesta a las aproximaciones tradicionales a propósito de la representación de palabras y pensamientos. La orientación de la autora es antimimética y antimitativa y concibe el proceso de representación a través de las citas como una ficcionalización. Así entendido, el DR es una ficción fabricada, a través del lenguaje, en consonancia con las estrategias discursivas requeridas según la interacción comunicativa de la que se trate (brevedad, intensidad, verosimilitud, exageración, caracterización irónica, etc.). La representación incluye inherentemente la ficcionalización y esta última, como toda retórica, tiene sus propios intereses, estrategias y tendencias (*op.cit.*, 22).

3.11. La polifonía como hecho discursivo: desarrollos más recientes

Como ocurre cuando de un modelo teórico se trata y, como ya hemos visto hasta ahora, la teoría polifónica de Ducrot ha sido objeto de reelaboraciones que han permitido que surjan nuevas teorías, se afinen conceptos preexistentes o que se propongan otros nuevos. No nos detendremos en este apartado en todo lo que se ha

escrito al respecto, labor prácticamente imposible, pero sí en algunas ideas más o menos recientes (*contemporáneas*, por llamarlas de alguna manera) de cuatro autoras –Graciela Reyes, María Luisa Donaire, Marta Tordesillas y Janina Espuny– que, en el ámbito del español (aunque a veces aplicado al francés), tienen en común el hecho de considerar que todos los enunciados son polifónicos y, que, por tanto, la polifonía constituye una propiedad intrínseca de la lengua:

Las representaciones que construye la lengua, que constituyen el significado de sus unidades, son polifónicas en la medida en que, al considerar esa alteridad, adoptan la forma de puntos de vista [...] afirmar esto supone afirmar que la lengua es polifónica por definición. Si el discurso es capaz de expresar puntos de vista, es porque la propia lengua se expresa a través de puntos de vista y estos están presentes en el más profundo de la lengua (Donaire 2015: 73).

3.11.1. Reyes

La descripción de los aportes de Graciela Reyes en la metapragmática supondría muchas páginas y en este apartado nos quedaríamos cortos dando cuenta de las distintas publicaciones de la autora sobre el tema (1984, 1990, 1994a, 1994b, 2002, entre otras); aunque iremos haciendo alusión a ellas a lo largo de toda nuestra investigación. Reyes es, de esta manera, una referencia obligada en lo que respecta al tema que nos ocupa. Navarro Domínguez (2002: 534) precisa que es la primera en introducir en España el término *polifonía*, a través del libro *Polifonía textual* que se publica en Madrid en febrero de 1984, año de la publicación en París de la primera edición de *Le dire et le dit* de Ducrot.

En esta sección nos limitaremos a dar cuenta del modelo general de las actividades reflexivas propuesto por la autora (2002: 72-73), es decir, detallaremos “aquellas prácticas que consisten en la referencia a la estructura o al uso del lenguaje, entre las que se encuentran las que incluyen representación de discurso, ya sea que esta suceda en textos narrativos o no narrativos”. El modelo de Reyes incluye las manifestaciones más habituales del discurso representado / referido y las propiedades distintivas de cada procedimiento. Para distinguir las actividades que incluyen

representación textual, la autora le atribuye a cada actividad un nivel o grado de reflexividad, según el siguiente esquema: el nivel 1 es el de la referencia metalingüística; el nivel 2, el de la referencia metapragmática; y el nivel 3, el de la referencia metapragmática con representación textual. A este último nivel pertenecen sobre todo las citas concebidas desde un punto de vista tradicional (estilo directo, estilo indirecto...). Para facilitar la explicación del modelo, lo presentamos en el cuadro 3:

Cuadro 3. Las actividades reflexivas según Reyes (2002: 73)

ACTIVIDAD	MANIFESTACIONES	PROPIEDADES	NIVEL DE REFLEXIVIDAD
Glosa			1
Comentario			2
Conexión intra e intertextual	Deixis discursiva Patrones temáticos y rítmicos		2 2
Sumario de acción lingüística	Narración de acción lingüística Narración de estados internos		2 2
Reconstrucción mimética	Estilo directo	“Monumental” Explícito / Implícito Atribuido / No atribuido Narrativo	3
	Eco	“Monumental” Implícito Atribuido / No atribuido Interactivo	3
Paráfrasis	Estilo indirecto libre	“Monumental” y “sintético” Implícito Atribuido y no atribuido Narrativo	3
	Estilo indirecto	“Sintético” Explícito Atribuido Narrativo	3
	Estilo cuasi indirecto	“Sintético” Explícito / Implícito Atribuido / No atribuido Narrativo e interactivo ⁵⁶	3

⁵⁶ Reproducimos aquí dos advertencias de la autora a propósito del modelo. La primera es que las categorías tienen límites borrosos y además tienden a solaparse. Reyes apunta que nada impide que una glosa como “*Can*” significa *perro* incluya algún tipo de representación, por ejemplo, una imitación del modo en que alguien pronuncia la palabra *perro*. En los comentarios (del tipo de *En español hay varias fórmulas de tratamiento*) puede haber también, y más fácilmente quizá, fragmentos representativos. Los estilos directos e indirectos pueden llegar a mezclarse y confundirse. Es importante recordar que en las actividades reflexivas del tipo 3 hay, en alguna medida, mención y uso del lenguaje, porque lo que se muestra (menciona) también se usa para expresar algo. La segunda advertencia es que Reyes recoge las categorías tradicionales, bien conocidas, de estilo directo, indirecto e indirecto libre, y agrega, siguiendo el mismo esquema, la de estilo cuasi indirecto, pero no

La primera actividad reflexiva del cuadro consiste en representar la estructura del código (Lucy 1993: 29). La glosa (o cita de lenguaje) es un proceso metalingüístico (por ejemplo, “Zaragoza” se escribe con z) y suele manifestarse como un componente de otras citas; las más frecuentes son metapragmáticas, porque comentan –y he aquí la segunda actividad reflexiva– *el uso* de las expresiones citadas, es decir, se cita una expresión, a la vez que se comenta su propiedad o adecuación, como en *Había un, digamos, clima favorable* o en *Ese es un asunto desmoralizante, como tú dices* (Reyes 2002: 56).

La tercera actividad, la que corresponde a la conexión intra e intertextual, incluye las *evocaciones* de un elemento lingüístico, aquello que

puede provocar la presencia más o menos invisible de otro elemento sin que haya propiamente representación, o, al menos, sin que se manifieste la intención de explotar la semejanza entre dos textos para comunicar algo. Así, para poner un ejemplo, el anáforico *tal* evoca una descripción anterior de situación, es decir, evoca una proposición no representada pero sí evocada: *Llegados a tal situación, no les quedó escapatoria* (*op.cit.*, 75).

Reyes (*op.cit.*, 76) explica que estas evocaciones se manifiestan, también, en algunas expresiones y morfemas que pertenecen a un tipo específico de conectores, los evidenciales, cuya función general es indicar la procedencia del conocimiento del hablante, justificar el alcance de su afirmación y, en consecuencia, su responsabilidad. Dentro de este grupo, la autora llama la atención especialmente sobre los llamados *citativos* (traducción del inglés *quotative*): aquellos que indican que lo afirmado procede de una fuente verbal de lo que otro(s) dijeron. En español cumplen esta función algunos adverbios y ciertas formas verbales, como el imperfecto, que “modalizan la proposición orientándola hacia un discurso ajeno, anterior, que le sirve de origen, aunque quede implícito”, como en los siguientes ejemplos que ofrece Reyes:

debe olvidarse que estos mecanismos de cita tienen origen sintáctico, no pragmático. En todo caso, las propiedades que la autora incluye en el modelo son sintáctico-pragmáticas y las funciones discursivas de estos tipos de práctica dependerán de los géneros textuales y de las necesidades comunicativas de los hablantes.

Evidentemente, esta frase está mal traducida;⁵⁷
Parece que no le aumentaron el sueldo
Mañana *volvía* Paco de Madrid, ¿no?
¡Pero qué bien *hablabas* francés!

El cuarto tipo de actividad reflexiva –*sumario de acción lingüística*– abre paso a lo que es el *continuum* de formas del DR que consideramos en este trabajo, pero no bajo la misma etiqueta, e incluye dos variedades que provienen del relato y se las debemos a Semino, Short y Culpeper (1997): i) la narración de acción lingüística y ii) la narración de voz. La primera consiste en el relato de cualquier acción lingüística, pero no lleva reproducciones de palabras o de contenidos semánticos, como en *Paco se despidió*. La segunda es la mención de una actividad verbal sin más, como en *Ella no le habló*. Estos dos mecanismos tienen un correlato en la narración de estados internos, de allí su mención en el cuadro de esta manera; es decir, se duplican para aplicarse, también, al pensamiento.⁵⁸

El quinto tipo de actividad reflexiva, la denominada *reconstrucción mimética*, se manifiesta a través de dos mecanismos: el estilo directo y el eco.

⁵⁷ En cursivas destacamos el significado evidencial que comenta la autora.

⁵⁸ Aunque, como hemos visto, Reyes incluye la narración de acción o de pensamiento dentro del grupo de actividades reflexivas, la autora considera, a diferencia del enfoque que hemos adoptado en este trabajo, que se trata de dos categorías útiles pero que no constituyen, en realidad, citas, pues, a su juicio, no representan interpretativamente lenguaje o pensamiento, sino que se limitan a mencionar hechos (externos o internos) de índole lingüística, clasificando el acto, pero sin reproducir ni su forma, ni su contenido, ni ninguna combinación de ambos. Nótese, a manera de ejemplo, las diferencias entre *Paco se despidió* vs. *Paco se despidió. Dijo “adios, mi amor” con lágrimas en los ojos*. Reyes apunta que mientras que en el primer caso se trata de un enunciado reflexivo porque categoriza la acción lingüística de Paco mediante el léxico disponible, la segunda oración es reflexiva porque crea otra instancia de un enunciado anterior, reproduciendo, en este caso, su forma (Reyes 2002: 71-72). Dicho de otra manera, habría reflexividad en ambos casos, pero cita –en el sentido restringido del término, que no es el que hemos adoptado en esta investigación– solamente en el segundo. Nos detendremos en este aspecto en § 6.2.

La cita directa es mimética, si entendemos que mimético significa solamente el fingimiento deliberado de la mimesis. No se trata, sin duda, ni nadie lo tomaría por tal, de una reproducción fiel, *ad pedem litterae* [...] Lo que importa es la ficción de mimesis, que crea un discurso imaginario, y con él nos da acceso a una voz y a una emoción [...] Aplicando el principio enunciado arriba, esta cita *monumental*, en el sentido de Volosinov (1973), o sea, esta cita directa que mantiene la forma supuestamente original de las palabras citadas, sirve para narrar una voz, recrear una subjetividad y hacernos espectadores directos de una escena. La accesibilidad al drama estaría ausente en una cita indirecta o versión *sintética*, en la terminología de Volosinov, donde solamente se retomara una proposición y se la parafraseara sin fingimiento de la mimesis formal. Por lo general, y siguiendo principios metapragmáticos implícitos derivados del que he llamado “principio de adecuación pragmática”, interpretamos automáticamente que una cita indirecta es más fiel que una cita directa, especialmente en la lengua hablada. Pero los discursos indirectos carecen, regularmente, de dramatismo (*op.cit.*, 78-79).

Por su parte, los ecos –la otra manifestación de la reconstrucción mimética– son “monumentales”, como todas las representaciones miméticas (en las que, como insiste Reyes, “mimético” nunca significa “copia”); y son, también, implícitos. El contexto será fundamental para indicarnos si se atribuyen o no a una fuente. En este punto, la autora precisa que, aunque algunos entienden que el eco abarca las representaciones de la forma y del contenido de un texto previo, como Sperber y Wilson (1998: 296), en el cuadro 3,

la noción de eco se restringe a la repetición, más o menos fiel, incompleta y caricaturesca de un texto anterior, y siempre dentro de un diálogo y con el intento de mostrar alguna reacción inmediata: de ahí que en el cuadro haya usado el calificativo “interactivo”, que se opone a “narrativo”. El eco es una forma de repetición propia de la lengua hablada:

- *Y entonces se cubre con crema pastelera.*
- *Con la crema pastelera*

- *Se van a casar*
- *¿Casar?* (Reyes 2002: 81)

Sobre los ecos debemos rescatar dos señalamientos importantes que hace Reyes: i) cuando la pregunta eco no respeta el sistema deíctico original –rasgo típico de este procedimiento– y ii) la diferencia entre eco y estilo indirecto libre; este último ya en el terreno de la paráfrasis, según lo ha ubicado la autora en el cuadro 3 de las 130

actividades reflexivas que estamos comentando. En el primer caso, cuando el pronombre interrogativo *qué* es una reformulación, y no una repetición, no podemos decir, a juicio de Reyes, que el eco sea, exactamente, formal, sino semántico. Aunque esto contradice la descripción que propone, la autora sostiene que el rasgo de repetición formal podría seguir siendo prototípico y estos casos de reformulación formarían parte de la categoría *eco*, siempre que sean reacciones inmediatas a un texto previo y generalmente oral. En el segundo caso, debemos tomar en cuenta que tanto ecos como EIL comparten prácticamente todos sus rasgos menos el que tiene que ver con el tipo de contexto –el eco es oral e interactivo y no narrativo–. La autora manifiesta que el EIL, aunque sea coloquial, es propio de la narración; y esto es lo que lo distingue de los ecos. No obstante, “si extendemos el término y lo acercamos al uso corriente, podemos decir que en las secuencias narradas en estilo indirecto libre encontraremos ecos o resonancias de la palabra o el pensamiento de los personajes” (*op.cit.*, 82).

Por último, la sexta categoría de actividades reflexivas, aquella agrupada bajo la denominación de *paráfrasis*, incluye tres mecanismos de citación: el estilo indirecto libre, el estilo indirecto y el estilo cuasi indirecto; todos del nivel 3, es decir, el de la referencia metapragmática con representación textual; la que nos interesa fundamentalmente en este estudio.

Parafrasear consiste en reformular palabras y es un recurso que está presente en casi cualquier tipo de discurso. Las reformulaciones que más se han estudiado como actividades reflexivas han sido, tradicionalmente, el EIL (sobre todo en textos literarios) y el estilo indirecto tradicional, por llamarlo de alguna manera, es decir, aquel que suele ir introducido mediante un verbo de comunicación, como en *La profesora dijo que nos avisaría esta semana*. Como ya hemos adelantado algo sobre estos dos procedimientos en el capítulo 1 y 2 del presente estudio, y nos seguiremos refiriendo a ellos en el capítulo 6, aquí nos centraremos en el estilo cuasi indirecto, que es el que suele pasar inadvertido en diccionarios, gramáticas y gran parte de los estudios sobre el DR.

Un enunciado como *Ahora las defensas se pueden hacer por Skype [según Pedro]* sería, por ejemplo, un caso de estilo cuasi indirecto. Reyes explica que este mecanismo de citación se caracteriza, a diferencia del estilo indirecto tradicional, por no tener soporte sintáctico alguno. Sin embargo, como ocurre en nuestras muestras,

pueden llevar expresiones evidenciales del tipo *según X*, o bien están respaldadas por alguna mención de la fuente en el texto contiguo o en la memoria de los hablantes. Estas citas comparten con el estilo indirecto libre la propiedad de ser implícitas, en el sentido de que no se menciona un acto de habla o un estado interno del hablante citado. Se pueden definir como paráfrasis no explícitas, interpretaciones más o menos libres del contenido de palabras ajenas, o bien pensamientos, actitudes o voliciones (Reyes 2002: 84).

Estas citas de estilo cuasi indirecto también pueden aparecer después de la mención de un acontecimiento verbal, como en *Me llamó Irma. En mayo viene a Zaragoza*,⁵⁹ donde la segunda oración es una paráfrasis de lo que dijo alguien, que podemos inferir gracias al contexto. Como los límites entre unas categorías de las actividades reflexivas y otras son borrosos, el estilo cuasi indirecto puede confundirse con los ecos y el estilo indirecto libre, aunque el primero suele aparecer en contextos interactivos particulares, como ya hemos visto. Se distinguen del EIL por no aparecer siempre en contextos narrativos, no tener necesariamente rasgos miméticos y por la ausencia de yuxtaposiciones de deícticos y tiempos verbales que se materializan en la mezcla de perspectivas prototípica del relato. En todo caso, es fundamental recordar que el estilo cuasi indirecto es el más encubierto de los agrupados bajo la paráfrasis. Esto obedece a que no contiene señales explícitas de citas y, en ocasiones, no se mencionan las fuentes, lo que no permite inferir, la mayoría de las veces, la fuente de atribución del discurso citado. En la presente investigación solo hemos podido identificar aquellos casos de estilo cuasi indirecto marcados explícitamente en las entrevistas a través de, por ejemplo, *según* (§6.2.2).

⁵⁹ En otros trabajos (Reyes 1984, 1994b), la autora ha denominado casos de este tipo como *citas encubiertas*, *cuasi indirectas* o *discurso indirecto implícito*.

3.11.2. Donaire

Donaire, al igual que hará Tordesillas, enmarca sus planteamientos en la Teoría de la argumentación de Anscombe y Ducrot (1983) y, como Espuny, parte de los principios de Ducrot. Sus investigaciones se han centrado sobre todo en el análisis de los modos verbales en español y en francés (Donaire 2001, 2005, 2015). Uno de sus aportes más importantes ha sido (Donaire 2000, 2001) la distinción entre *locutor* (instancia a quien el enunciado atribuye su responsabilidad); *punto de vista* (instrucciones semánticas que no conducen directamente al sentido del enunciado, sino indirectamente por la relación que mantienen entre sí y con el conjunto del enunciado);⁶⁰ y *enunciadores* (instancias discursivas que permiten reconocer una determinada forma de discurso, el punto de vista, y que supone la inscripción de un punto de vista en el enunciado, un punto de vista enunciador) (García Negroni y Tordesillas 2001: 179). García Negroni y Tordesillas (*op.cit.*, 180-181) explican que, para la autora, de la misma manera que el locutor es indisociable del enunciado, los enunciadores son indisociables de los puntos de vista:

Enunciado y puntos de vista remiten a discurso, locutor y enunciador a responsabilidad de discurso, entendida esta no como responsabilidad consciente, sino en tanto que punto de referencia. Para Donaire, enunciador y punto de vista no constituyen dos instancias diferentes, sino que son dos aspectos de una misma realidad discursiva, de la misma manera que lo son locutor y enunciado. [...] Enunciado y punto de vista, en tanto que formas de discurso, tienen en común su carácter dialógico. [...] Donaire plantea el punto de vista como una forma de argumentación que presenta el significado como resultado de una selección y, en este sentido, distingue entre punto de vista favorable o desfavorable, según instruya una argumentación a favor del discurso seleccionado o a favor del discurso excluido. En tanto que resultado de una selección, el punto de vista sería, en ausencia de marca, por defecto, favorable.

⁶⁰ En su intento de reelaborar la teoría de Ducrot y de precisar los distintos roles que puede asumir el enunciador, Donaire considera que el punto de vista es “la unidad polifónica básica que conforma el significado profundo de las unidades de la lengua, adoptando representaciones diversas en las producciones lingüísticas” (Donaire 2015: 74) y que, en consecuencia, recorre los distintos niveles del lenguaje (lingüístico, frástico, enunciativo y discursivo). Para la descripción de cada uno de estos niveles, véase Donaire (2004). Para una valoración crítica de este modelo conformado por cuatro niveles, consúltese Bertorello (2005).

Esta idea de la selección / exclusión ya aparece en la definición que ofrece Donaire (2008: 928) sobre el dialogismo:

El dialogismo, a mi modo de ver, se manifiesta desde las capas más profundas de la lengua, es constitutivo del significado, lo que determina la configuración polifónica del enunciado. El reconocimiento de la alteridad como primitivo semántico, como molde básico del significado, permite explicar el fenómeno polifónico en toda su extensión, su manifestación no solamente en lo que podríamos llamar niveles productivos de la lengua (discurso, enunciado, frase), los más estudiados hasta ahora, sino también y sobre todo en las unidades constitutivas (unidades del léxico, morfemas), así como la relación que se establece entre ellas.

Para explicar, de forma unitaria, el carácter dialógico de los mecanismos enunciativos, de la construcción del enunciado, de la elaboración del sentido, de la configuración del significado, y de la propia lengua, propongo la noción –dialógica– de selección / exclusión. El sentido del discurso resulta de la confrontación de puntos de vista, siguiendo una dinámica dialógica de selección / exclusión, básica en la lengua, representada en el enunciado mediante el diálogo locutor-enunciadores: el locutor convoca a los enunciadores como centros de perspectiva de selección o de exclusión. Esta misma dinámica explicaría la configuración dialógica del punto de vista en tanto que instrucción semántica constitutiva del significado de las palabras: el punto de vista, entidad semántica direccional, dialógica, resulta de una operación de selección por exclusión o de exclusión por selección de un punto de perspectiva que construye el significado. Cobra sentido así la posibilidad abierta por Ducrot de definir la polifonía como un diálogo de voces que son en sí mismas dialógicas. Y se abren vías para explicar la relación locutor-enunciadores, la función de los enunciadores y la noción de punto de vista.

Los aportes de la autora no se agotan aquí. Su concepción de la polifonía como forma de subjetividad plural en la que se inscribe el sujeto es particularmente interesante en lo que respecta a nuestro trabajo.

La polifonía constituye una forma de “subjetividad plural” en la medida en que consiste en representaciones subjetivas de una alteridad que se construye desde el “yo” del locutor, y que pueden ir desde el desdoblamiento del propio “yo” hasta la representación de personajes que debaten con el locutor, oponiendo puntos de vista, confirmándolos, reforzándolos, urdiendo estrategias que van hilando el tejido de la enunciación (Donaire 2015: 82).

Como bien apunta Donaire (*op.cit.*, 71) en estrecha relación con lo que hemos comentado hasta ahora, la lengua construye una representación de la actividad que le da existencia –es decir, la enunciación– y esa representación constituye el significado

de las palabras. Como en los procedimientos de cita tenemos, por una parte, el sentido del enunciado como imagen de su propia enunciación (imagen que revela la presencia central de una subjetividad que construye y organiza), y, por la otra, ese mismo centro subjetivo de referencia constituye el significado de las palabras; el DR sería entonces, desde este punto de vista, un mecanismo más de inscripción del sujeto, autor de la enunciación, en la lengua.

3.11.3. Tordesillas

A propósito de esas diferentes voces abstractas que se pueden poner de manifiesto en la enunciación, Tordesillas (1997, 1998) distingue cuatro figuras enunciativas, a saber: el sujeto empírico, el locutor, el enunciador y el punto de vista. A esta última figura, como ya hemos visto, también ha hecho alusión Donaire. Aunque estas instancias tengan una designación similar a las de Ducrot, la autora –a excepción de la figura del sujeto empírico– redefine las nociones mencionadas (García Negroni y Tordesillas 2001: 181-182):

- Locutor: figura del discurso a la que el enunciado atribuye la responsabilidad de su enunciación y susceptible de proferir / coordinar un discurso bajo distintos prismas lingüísticos que pueden ser implícitos y/o explícitos. Para ello podrá recurrir a diferentes instrumentos lingüísticos y mostrarlos en superficie o no, entre otros introducir en la escena enunciativa tantos puntos de vista, como enunciadores.
- Enunciador: figura del discurso a la que el enunciado atribuye los principios generales convocados por un lado y los actos de discurso por otro. Actúan como bisagra en la proyección de la lengua en el discurso.
- Punto de vista: concepción / calificación positiva, negativa o neutra relacionada con la significación de la noción vinculada con el léxico.

Vásquez (2008: 917) destaca que desde este punto de vista la relación entre las figuras discursivas –locutor, enunciador y punto de vista– que Tordesillas redefine es doble: el locutor mantiene una relación unilateral con el resto de las figuras, ya que es quien atribuye los principales papeles (o roles) en el discurso, y los enunciadores se vinculan entre sí jerárquica, progresiva y dialógicamente, a modo de turno de palabra. A su vez, los puntos de vista recogidos por los enunciadores contienen una

concepción o calificación positiva, negativa o neutra en relación con la significación de una noción léxica.

Desde la concepción de Tordesillas, el locutor no es un simple transmisor del mensaje, pues toma posición y se sitúa en el discurso, al menos a través de un enunciador respecto del cual adopta distintas actitudes: se identifica, lo rechaza, se mantiene neutro, etc., lo que genera, como es esperable, distintos posicionamientos (García Negroni y Tordesillas 2001: 182).

3.11.4. Espuny

De las aportaciones más recientes de esta autora (1999, 2001, 2002, entre muchas otras), nos detendremos en un artículo publicado en 2008, en el que se afirma que “polifonía en la lengua, y en el habla, parece que tiene que haber obligatoriamente. Polifonía en el sentido de pluralidad (de voces, puntos de vista, sentidos, posiciones, que adopta el hablante)” (Espuny 2008: 931). Espuny sostiene que esta pluralidad permite diferentes perspectivas y clasificaciones de los hechos polifónicos: i) polifonía porque los enunciados pueden querer decir varias cosas a la vez, potencialmente (“potencialidad de la lengua”); ii) porque quieren decir, en efecto, varias cosas al mismo tiempo (“dualidad enunciativa”); y iii) porque remiten al discurso (posible o real) de otra persona o situación (“polifonía discursiva”). En este trabajo nos interesa el último punto, es decir, el que corresponde a los casos más evidentes de polifonía discursiva donde hay una superposición de discursos y el hablante convoca en su enunciación otro discurso sostenido (o sostenible) en otra ocasión. Como Espuny (2008: 933), nos decantamos hacia la concepción de polifonía como un hecho discursivo, es decir,

como una representación de otro discurso (de otra voz o de otro referente), y como un fenómeno que nos permite decir si un discurso es personal (original, claro) o impersonal (de otra persona, ambiguo). Esa concepción es la que permite hablar de segmentos subjetivos y de segmentos polifónicos (como hace Roulet, 1985), y también la que permite analizar la función comunicativa de los últimos en el discurso.

A propósito de las funciones de esa otra voz en el propio discurso, la autora relaciona esta presencia con diferentes intenciones (Espuny 1999 y 2002): manifestar acuerdo, desacuerdo, polemizar, etc. Otra intención que destaca la autora, quizás más general, es que “el hablante se quiere esconder a sí mismo, es decir no quiere, o no puede (porque esa decisión no siempre es consciente y voluntaria), hablar en su nombre y/o mostrarse claramente” (Espuny 2008: 934). Esto último ocurre, como veremos en el capítulo 6, con la heterocitación (§6.5.6), es decir, cuando el locutor prefiere referir palabras ajenas en detrimento de las propias.

3.12. Reflexión final

Como hemos visto a lo largo de esta primera parte de la investigación, hemos escogido tres tipos de textos que suelen ser fuente de consulta lingüística, con la finalidad de comparar de qué manera se representan en ellos algunas nociones relacionadas con el DR: diccionarios, tratados gramaticales y monografías especializadas con una orientación esencialmente pragmático-discursiva. Cada uno de estos textos tiene en común el hecho de describir, de alguna manera, el tema objeto de estudio, aunque no en la misma medida ni con el mismo grado de especificidad. Sin embargo, que los textos sean diversos en este sentido no invalida las contribuciones de cada uno a propósito del DR. La diversidad ha hecho posible los dos objetivos que nos hemos planteado en esta primera parte del trabajo: primero, el contraste entre estos materiales pertenecientes a tres dominios que consideramos complementarios; segundo, que los planteamientos del tercer capítulo sirvan como marco conceptual del DR, es decir, como soporte teórico de la segunda parte de este trabajo, en la que proponemos un modelo para analizar el DR en interacciones orales y lo aplicamos a una muestra del español de Caracas. El modelo (ver capítulo 5 de esta investigación) incluye una serie de categorías sintácticas y semántico-discursivas en virtud de que, como ya hemos apuntado, el DR es un fenómeno gramatical –de allí nuestro interés en los diccionarios y en los tratados gramaticales– pero que traspasa las fronteras oracionales. La selección de un conjunto de monografías especializadas que dan

cuenta de la dimensión discursiva del DR obedece, precisamente, a este último aspecto.

Las monografías que hemos presentado muy resumidamente en este capítulo se traducen, a su vez, en teorías que han tenido influencia también diversa en el ámbito que nos ocupa. Por un lado, los planteamientos clásicos de Bajtín, Ducrot y Authier-Revuz a propósito del dialogismo, la polifonía y la heterogeneidad enunciativa, respectivamente. Por otro, la teoría de la enunciación de Benveniste y la teoría de la relevancia propuesta por Sperber y Wilson. Luego, los postulados de Roulet desde la Escuela de Ginebra. Después, una serie de trabajos más recientes que en cierta manera toman como base los que acabamos de referir y que, sin abandonar el ámbito de la enunciación discursiva, suponen nuevas aportaciones relacionadas directamente con el DR (Culioli, Clark y Gerrig, Fludernik, Goffman). Piénsese, por ejemplo, en las implicaciones que supone entender las citas como demostraciones (Clark y Gerrig 1990) o en el cambio de puntos de vista cuando se reconstruye un diálogo y se animan las distintas voces que forman parte de él (Goffman 1981). Por último, pero no por ello menos importantes, hemos destacado también las contribuciones más recientes a propósito del funcionamiento general de la polifonía discursiva, sobre todo en español (los trabajos de Espuny, Reyes, Tordesillas) pero también en francés (las aportaciones de Donaire). Las investigaciones de Reyes, como ya hemos señalado, han sido de capital importancia en este sentido.

Como se apreciará en el sexto capítulo de la presente investigación, de todo este compendio de trabajos hemos privilegiado, especialmente, las ideas de Ducrot, Authier-Revuz, Clark y Gerrig, Goffman y Reyes que, como es bien sabido, tienen como trasfondo teórico los planteamientos fundacionales de Bajtín a propósito de la incorporación de otras voces en el discurso. La concepción de las citas como demostraciones (Clark y Gerrig 1990) y la noción de *footing* (Goffman 1974, 1989) nos han servido para describir la configuración de los diálogos reconstruidos presentes en nuestras muestras.

A la par de las contribuciones teóricas comentadas, que conforman nuestro marco conceptual para el DR, es necesario completar nuestro estado de la cuestión

dando cuenta de una serie de trabajos aplicados que constituyen los precedentes de nuestra investigación y que detallamos en el capítulo 4. Con este capítulo empieza la segunda parte de este trabajo que se titula “El estudio del discurso referido en un corpus oral del español de Venezuela”.

PARTE II

EL ESTUDIO DEL DISCURSO REFERIDO EN UN CORPUS ORAL DEL ESPAÑOL DE VENEZUELA

La segunda parte de nuestra investigación, “El estudio del discurso referido en un corpus oral del español de Venezuela”, la más original del trabajo, se centra, como su nombre indica, en el análisis del DR en una muestra del español venezolano. Hemos dividido este bloque en tres capítulos.

Como es menester en todo trabajo de investigación, no podemos estudiar el fenómeno lingüístico que nos ocupa sin dar cuenta, por un lado, de las teorías más importantes relacionadas con él, como ya hemos hecho en el capítulo 3, y, por otro, de aquellos estudios previos que se han llevado a cabo sobre el tema, como haremos en el capítulo 4 de esta segunda parte, en el que recopilamos los estudios que se han llevado a cabo sobre el DR en español tomando como muestra interacciones orales, sobre todo de América, pero también de España. Consideramos, igualmente, algunas contribuciones sobre el tema en hablantes bilingües, un estudio sobre el portugués de Brasil y algunos trabajos sobre el habla infantil en la variedad caraqueña.

Seguidamente, en el capítulo 5 describimos el corpus a partir del cual hemos desarrollado el trabajo, que forma parte del PRESEEA, y la metodología que hemos empleado para tal fin (enfoque, nuestra concepción del DR, unidad de análisis seleccionada, formas sometidas a estudio, muestra, procedimientos y categorías). La idea ha sido, igualmente, como ya hemos apuntado, proponer un modelo de análisis que a largo plazo pueda replicarse en otras muestras orales del español.

Por último, en el capítulo 6 aplicamos las categorías lingüísticas presentadas en la metodología y ofrecemos los resultados cualitativos y cuantitativos derivados de nuestro análisis del DR en un grupo de entrevistas semidirigidas orales del español caraqueño. En este capítulo damos cuenta también de la relación de algunos fenómenos del DR con las variables sociales inherentes a nuestra muestra de estudio.

CAPÍTULO 4

EL DISCURSO REFERIDO EN INTERACCIONES ORALES: PRECEDENTES DE NUESTRA INVESTIGACIÓN

Hasta hace muy pocos años, el estudio sobre el DR en español se había centrado, fundamentalmente, en textos escritos del ámbito académico (Masi 2005, Beke 2011, Castelló *et al.* 2011, Angulo 2013, Castro y Sánchez 2013); periodístico (Bruña Cuevas 1993, Méndez-García de Paredes 1999, 2000, 2001, Betancourt y Bolívar 2002, López Pan 2002, Johnson Barella 2005, Escribano 2007, Vicente 2007, Frías 2012, Casado Velarde y De Lucas 2013, Repede 2015) o literario (Beltrán Almería 1989 y 1992, Jordan 1999, Girón Alconchel 2000 y 2006, Prieto y San Martín 2002-2003, Pluta 2004, Álamo 2013).⁶¹ Quizás esto se deba a la dificultad que supone recolectar corpus orales.⁶² Aunado a esto, el análisis de las conversaciones siempre suele ser más complejo en virtud del alto grado de indefinición, imprevisibilidad e improvisación por parte de quienes intervienen en ellas, como bien ha apuntado Kerbrat-Orecchioni (1996). A nuestro juicio, estas circunstancias han dificultado la comprensión cabal de la reproducción del discurso en la oralidad que, como es bien sabido, constituye la primera etapa en el proceso de evolución de la lengua y el registro fundamental a través del cual nos comunicamos en la vida cotidiana. Ya Girón Alconchel (1988) había apuntado que en los denominados *géneros discursivos primarios o simples* (Bajtín 1979: 248-293), es decir, en el diálogo real de la vida cotidiana, el estudio del discurso reproducido estaba prácticamente por hacer.⁶³

En este capítulo nos referiremos a las investigaciones que se han llevado a cabo hasta el momento sobre el DR en el ámbito hispánico y que han tomado como

⁶¹ En este punto, sin pretender ser exhaustivos, solamente damos cuenta de algunas de las investigaciones que se han llevado a cabo más recientemente en cada uno de estos ámbitos.

⁶² Parte de nuestra experiencia en este sentido a propósito del español de Caracas ha sido recogida en Bentivoglio y Sedano (1993), Bentivoglio y Malaver (2006 y 2012), Gallucci *et al.* (2013) y Guirado (2014).

⁶³ En este sentido, Girón Alconchel (1988: 203-204) afirma que el estudio de la cita en la lengua hablada requiere el mismo planteamiento interdisciplinar que se ha exigido reiteradamente para la explicación de la cita literaria. En este planteamiento destacan el aspecto lingüístico –en el que nos hemos centrado en este trabajo– y el aspecto semiótico de la reproducción. El autor explica que como lo que se cita es un discurso –es decir, una situación comunicativa (con una fuente de enunciación y un exterior del discurso distintos de los de la enunciación primaria o enunciación del locutor)–, se produce una semiotización de los varios procedimientos verbales que fijan y transmiten el discurso ajeno; es decir, se trata de delimitar los conceptos de *verosimilitud*, *ficcionalidad* y *literalidad* en los discursos reproducidos y, al mismo tiempo, de establecer las relaciones que mantienen esos conceptos entre sí.

corpus de estudio muestras provenientes de interacciones orales.⁶⁴ Si bien es cierto que en consonancia con nuestra investigación haremos énfasis en el habla adulta y en el español americano, nos referiremos a las valiosas investigaciones que se han desarrollado sobre el DR en el español peninsular. También, a algunas contribuciones sobre el tema en hablantes bilingües, a un estudio sobre el portugués de Brasil que nos servirá para una parte de nuestro análisis y, por último, mencionaremos algunos trabajos sobre el habla infantil de Caracas que han dado cuenta de la reproducción de palabras en la oralidad.⁶⁵ Como se apreciará a lo largo de este capítulo, en su mayoría las investigaciones se han centrado en el estilo directo e indirecto, procedimientos tradicionales del DR que también analizaremos aquí, además de otros mecanismos para reproducir palabras empleados por los usuarios de la lengua en las conversaciones. No nos detendremos en todos los aspectos considerados en cada estudio sino en aquellos que, en alguna medida, están más relacionados con los objetivos –y con las categorías de análisis– de nuestra investigación.

⁶⁴ Aunque excede los límites de esta tesis doctoral, remitimos aquí al lector interesado en consultar algunos estudios sobre el DR en inglés canadiense o británico a Tagliamonte y Hudson (1999), Tagliamonte y D'Arcy (2004), investigaciones en una línea muy similar a la nuestra. Sobre el alemán, consúltese, entre otros Droste (2016).

⁶⁵ No nos detendremos, sin embargo, en las investigaciones que se han acercado al fenómeno del discurso referido a partir de su caracterización prosódica. Para obtener más información en este sentido, consúltese, por ejemplo, Mora y Álvarez (2003), Waltreit (2005), Cabedo Nebot (2007) y Fernández (2015). En el primer caso, las autoras estudian el discurso indirecto y sus características acústicas y prosódicas en el español de Venezuela. A partir del análisis de fragmentos de habla espontánea de doce voces femeninas de diferentes regiones del país, las autoras encuentran diferencias en cuanto a tono, intensidad y duración. Esta investigación se amplía en la versión en español publicada por Mora, Martínez y Álvarez (2009). En el segundo caso, Waltreit (2005) se propone explicar el hecho de que los patrones prosódicos puedan evocar otros patrones. A juicio del autor, se trata de un procedimiento poderoso que permite a los hablantes adaptar lo que quieren decir a la situación de comunicación mediante la evocación de otra situación de comunicación. Esto posibilita que la prosodia pertenezca a los medios lingüísticos de modalización, así como lo hacen, en otras lenguas, las partículas. Por su parte, Cabedo Nebot (2007) caracteriza el estilo directo que podemos encontrar de modo habitual en cualquier intervención de una conversación coloquial. Para tal fin, compara fragmentos de estilo directo con fragmentos sin estilo directo, a partir de los cuales describe la frecuencia fundamental media, el rango tonal, la duración y la velocidad de habla de grupos entonativos procedentes de una conversación. Por último, Fernández (2015) analiza las características acústico-prosódicas del DR en el habla de Mérida (Venezuela) y explica estas características en relación con la función pragmática que cumplen dentro de la conversación. También puede ser útil en este sentido Klewitz y Couper-Kuhlen (1999).

4.1. Estudios sobre el español americano⁶⁶

El tema que nos ocupa ha sido analizado en distintas variedades del español americano: San Juan de Puerto Rico (Cameron 1998); Ciudad de México (van der Houwen 1998 y 2000); Puebla (García 2009); Caracas (Mateus 2005, Gallucci 2010 y 2013, Vargas 2014); Mérida-Venezuela (Fernández 2011); y Santiago de Chile (San Martín y Guerrero 2013, San Martín 2015).⁶⁷

4.1.1. Estilo directo en el español de Puerto Rico

Desde una perspectiva variacionista, Cameron (1998) analiza las formas del estilo directo en una muestra de habla de 62 hablantes nativos de San Juan, Puerto Rico, estratificada según edad, sexo y clase social. A su juicio, el ED y el EI son sistemas independientes y no variantes de una variable sociolingüística.⁶⁸

El autor distingue tres usos variables para introducir el discurso directo en la conversación: i) mediante un verbo de decir (*Entonces yo DIGO, “¡Ahora prepárate, que te voy a quitar un montón de cosas!”*); ii) y + frase nominal (FN) (*Y ELLA, “¡Ah no, mijo!”*); y iii) sin marco o *freestanding quotation* (*Entonces me metía escapado y qué sé yo para la tienda Ø “¿Qué pasó?” “No tengo clase”*). En este estudio, Cameron encuentra un total de 1.249 casos, de los cuales 774 (62%) se introducen mediante un verbo de decir, 310 (25%) sin marca y 165 (13%) mediante la conjunción y seguida de una frase nominal. Los tipos de verbos encontrados en la muestra y su frecuencia en el corpus estudiado son: *decir* (643 casos, 83%); *hacer* (50

⁶⁶ Una versión preliminar a propósito de algunas contribuciones sobre las citas tanto en el español americano como en el peninsular, aunque más reducida y no tan actualizada como esta, puede consultarse en Gallucci (2012a).

⁶⁷ Más recientemente, también se han interesado en el tema Klee y Caravedo (2017). Nos referiremos más adelante al trabajo de estas autoras sobre el español de Lima.

⁶⁸ Cameron (1998) se apoya en los planteamientos de Dines (1980: 15) sobre el hecho de que las variantes de un fenómeno deben cumplir la misma función para ser consideradas como tales. A juicio del autor, el ED tiene funciones diferentes que no tiene el EI y, por tanto, se trataría de sistemas independientes. Como apreciaremos más adelante, el caso contrario es el van der Houwen (1998 y 2000), quien apunta, como creemos nosotros, que en ambos procedimientos subyace la función común de reproducir el habla y, por tanto, pueden funcionar como variantes de una misma variable.

casos, 6%); verbos de movimiento (22 casos, 2%); *gritar* (9 casos, 1%); *preguntar* y *cuestionar* (8 casos, 1%); *pensar* (8 casos, 1%); *venir + así* (7 casos, 1 %); y otros verbos (*quedarse, avisar, predecir, contestar, llamar, empezar y responder*) (26 casos, 3%).

Otros de los hallazgos de Cameron tienen que ver con la persona a quien se le atribuye la cita, el contenido de la misma, el contexto narrativo y el tópico como variables lingüísticas que inciden en el uso de las tres formas del ED propuestas por el autor:

i) *A quién se atribuye la cita.* Cameron (*op.cit.*, 64) sostiene que cuando las citas se introducen mediante un verbo de decir o de *y + FN*, los hablantes privilegian el uso de la primera persona del singular (*Yo dije*), seguida de la tercera persona del singular (*Él/Ella dijo*). El autor también encuentra que la fuente de la cita suele ser un ente animado, mientras que el rasgo inanimado se ve favorecido, sobre todo, por las citas sin marco.

ii) *Contenido de la cita.* El autor establece una triple distinción en este sentido: si se trata de una cita de palabras (*Juan me dijo que yo era muy bonita*); solamente de interjecciones, exclamaciones o risas (*¡Ay Dios mío!*); o de un gesto acompañado de un sonido (*porque hice así: “[gesto] fuuuuuuum”*). Cameron explica que la cita de palabras se ve favorecida por el empleo de un verbo de decir; el uso de interjecciones, por la estructura *y + FN*; y las citas sin marco introductor, por los gestos acompañados de sonidos.

iii) *Incidencia de los contextos narrativos.* El autor muestra que los contextos narrativos favorecen el uso de *y + FN*, mientras que los no narrativos favorecen la ausencia de marco introductor.

iv) *Tópico de la cláusula.* Cameron señala que el miedo, el humor o la sorpresa contribuyen a la presencia de *y + FN*, y que la categoría “otros”

favorece la presencia de un verbo de decir para introducir la cláusula reportada.

En lo que respecta al análisis de las tres variables extralingüísticas consideradas por el autor y sus respectivas variantes –edad (preadolescentes, adolescentes, de 20 a 39 años, y de más de 40 años); sexo (hombres y mujeres) y clase social (alta y baja)–, Cameron obtuvo como resultados que: i) los dos grupos de más edad favorecen la presencia de un verbo de reporte y desfavorecen tanto la presencia de *y + FN* como la cita sin marco; ii) la estructura *y + FN* y las citas directas sin marco se correlacionan con la edad de los hablantes, en este caso, con la de los jóvenes; iii) cuando se trata de *y + FN* la clase social de los hablantes no influye en la variación, mientras que la presencia de un verbo para introducir la cita y la cita sin marco sí lo hacen, y están en distribución complementaria, es decir, la clase baja contribuye a la presencia del verbo y la alta, a la ausencia, mientras que sucede lo contrario con la cita directa sin marco; iv) la variable sexo-género no influye en la presencia de un verbo para introducir la cita directa, pero son las mujeres, y no los hombres, las que prefieren usar *y + FN*; el efecto contrario se observa con las citas directas sin marco introductor (*op.cit.*, 70-71).

4.1.2. Habla directa e indirecta en el español de México

En el español de México, hasta donde llegan nuestros conocimientos, se han llevado a cabo tres estudios relacionados con el DR en interacciones orales. Dos de van der Houwen (1998, 2000) sobre el habla de Ciudad de México y uno de García (2009) en muestras de Puebla.

van der Houwen (1998 y 2000) analiza cualitativa y cuantitativamente el uso del ED y del EI –entendidos como estrategias comunicativas– en un corpus de 15 conversaciones transcritas, de treinta minutos de duración, de mujeres entre 20 y 80 años de edad, pertenecientes al nivel culto y al popular. En estas entrevistas las informantes hablan con un encuestador sobre su vida y su familia, entre otros temas.

Estas muestras, que suman en total siete horas y media de conversaciones, fueron extraídas de dos corpus publicados por el Centro de Lingüística Hispánica de la Universidad Nacional Autónoma de México (cf. Lope Blanch 1972 y 1976).⁶⁹ Nos referiremos sobre todo a la investigación publicada por la autora en el año 2000, en la que intenta mostrar que los distintos estilos de habla reproducida tienen, cada uno, una función propia y que su distribución no es azarosa, sino que depende del objetivo comunicativo del hablante. A juicio de van der Houwen, el hablante tiene un papel activo, pues es él quien decide según el mensaje que quiere transmitir si usa el ED o el EI. La autora discute si ambos mecanismos de citación pueden considerarse como variantes de una variable lingüística o si hay que considerarlos como sistemas independientes.

A partir del hecho de que tanto el ED como el EI le sirven al hablante para reproducir habla, y de que el ED le sirve también para cumplir funciones adicionales, la autora da cuenta de algunas diferencias básicas entre ambos procedimientos de cita (van der Houwen 2000: 28):

- a) La diferencia más obvia entre ambos estilos es el punto de vista que el hablante adopta cuando reproduce; sea habla desde su propio punto de vista, *Juan dijo QUE IBA al cine* (momento comunicativo actual), sea habla desde el punto de vista del hablante original, *Juan dijo: "VOY al cine"* (nivel 2, momento comunicativo original pasado).
- b) El ED, en contraste con el EI, sirve para reproducir gestos y sonidos (Cameron 1998)
- c) Kvatik (1986: 337) afirma con respecto a la entonación que

subordination of exclamatory, interrogative and imperative sentences [in indirect speech] cause their respective intonations to be lost; vocatives are also absent, being a feature of direct speech.

⁶⁹ La autora solamente ha tomado en cuenta los casos de discurso reproducido del corpus en los que el *verbum dicendi* es *decir* en una forma conjugada no futura. Se trata, entonces, de las formas *decir que...* y *decir: "...*” y de una tercera forma, el ED que no va introducido por nada “...”, considerada por van der Houwen como la involucración máxima del oyente, y que nosotros en la presente investigación hemos identificado con el símbolo de cero fonético (Ø). van der Houwen solamente encontró unas veinte formas en las que el *verbum dicendi* no era *decir*; por esta razón considera que estas exclusiones no tienen influencia en su análisis cuantitativo. A la par de lo anterior, nos llama la atención que la autora sí incluya casos en los que el verbo de comunicación está en gerundio y va precedido por una forma conjugada de *estar*, y no las formas de *decir* en infinitivo, como *vino a decirme, empezó a decir*, etc., pues en ambos casos es la forma no personal la que aporta contenido semántico a la construcción.

- d) El EI necesita un *verbum dicendi* y la conjunción *que*. El ED no necesariamente tiene un *verbum dicendi* y, además, el hablante tiene más libertad en cuanto a la posición (y cantidad)⁷⁰ del *verbum dicendi*.

A partir de estas diferencias, van der Houwen concluye que el ED tiene las características del habla actual, con excepción de la última diferencia, la posible presencia de un *verbum dicendi*. En cambio, el EI no le sirve al hablante para reproducir sonidos, gestos o vocativos; preguntas, imperativos y exclamaciones tampoco se dejan reproducir en EI sin que pierdan sus respectivas entonaciones.

El hecho de que tengan una función en común –reproducir el habla– es la razón por la que la autora, como hemos hecho nosotros en §6.6.1, considera que se trata de variantes de una misma variable y, por esta razón, los compara, con el fin de conocer si la variación es en realidad libre o si surge algún patrón en la distribución de las formas.

En el marco de los planteamientos de la escuela lingüística de Columbia, que considera los significados como instrucciones de un hablante dirigidas al oyente, y a partir de la noción de deixis (*meanings as instructions*) (Kirsner 1996: 89) según la cual el hablante, cuando quiere transmitir un mensaje, elige la estrategia que implica *high deixis* y, en consecuencia, instruye al oyente a estar atento; mientras que la estrategia que implica *low deixis* pide menos atención por parte del oyente; van der Houwen establece la distinción ED / EI en función del punto de vista que adopta el hablante:

En EI sigue hablando desde su propio punto de vista (*Él dijo que (él) quiere...*). En ED, en cambio, adopta el punto de vista de la persona que reproduce (*Él dijo: “Yo quiero...”*). Con el ED, entonces, el hablante “juega el papel” de la persona que reproduce. El oyente tiene que prestar más atención, el “yo” ya no es el hablante sino otra persona (o el hablante mismo pero en otro momento), cuyas palabras se reproducen. El oyente necesita abandonar el aquí y el ahora e identificarse con otro momento de habla que ha creado el hablante. Así pues, el hablante que usa un ED para reproducir un discurso pide mucha atención por parte del oyente, lo que corresponde con *high deixis* (instrucción fuerte al oyente de prestar atención). En

⁷⁰ No queda claro a qué se refiere exactamente esta “cantidad” de la que habla la autora. Suponemos que puede tratarse de qué tanto se usa el ED y/o los verbos introductores (incluso, si se usan varios en un mismo enunciado citativo).

cambio, si usa un EI pide menos atención por parte del oyente, ya que no hay un cambio en el punto de referencia, que corresponde con *low deixis* (instrucción menos fuerte al oyente de prestar atención) [...] Se puede esperar que un hablante, por un lado, quiera expresar de manera fiel lo que piensa y, por otro lado, que quiera que su interlocutor le entienda. Reproducir habla en ED probablemente represente más exactamente la idea que tiene en su mente, pero pide más del interlocutor, quien tiene que inferir el mensaje de manera más compleja. Reproducir habla en EI requiere del hablante que parafrasee el “material crudo” que tiene en su mente, pero pide menos atención por parte del oyente, quien no necesita cambiar de punto de referencia. El hablante que reproduce habla en EI mantiene el punto de referencia de la conversación actual, lo que denominaremos el “nivel 1”; cuando reproduce en ED cambia al punto de referencia de otra conversación, el “nivel 2”. Para que el oyente le pueda seguir, éste necesita establecer este nuevo punto de referencia del nivel 2 (van der Houwen 2000: 29-31).

En esta misma línea, van der Houwen propone que el hablante usa el ED para indicarle al oyente que lo reproducido es de gran importancia para la historia que cuenta, y lo hace en un momento central en la narrativa; y el EI, en las partes que considera como menos importantes, menos salientes. De esta manera, el hablante usaría el EI para introducir un tema nuevo, cuando no se ha establecido el nuevo punto de referencia o cuando puede ser difícil para el oyente por alguna razón encontrar el punto de referencia. El ED, en cambio, se esperaría en contextos en que el nuevo punto de referencia está bien establecido, facilitándole al interlocutor seguir al hablante y permitiéndole a este último expresarse más exactamente y, por tanto, ser más fiel a las ideas que tiene en la mente.

La autora quiere demostrar entonces que: i) hay una relación recíproca entre forma y significado, es decir, el ED y el EI tienen un efecto comunicativo diferente; ii) el ED significa *high deixis* (instrucción fuerte al oyente de prestar atención) y el EI significa *low deixis* (instrucción menos fuerte al oyente de prestar atención); iii) una forma y su contexto son recíprocamente dependientes, es decir, si el ED significa *high deixis* y el EI significa *low deixis*, esto se ve reflejado en el contexto.

En total la autora encuentra 597 casos, de los cuales 90 son de EI, 381 de ED con verbo *decir* y 126 de ED sin verbo.⁷¹ Del total de casos 85% corresponde a citas

⁷¹ A pesar de que en la investigación no se ha estudiado la influencia del nivel socioeconómico en los datos obtenidos, al final del artículo van der Houwen señala que los hablantes de la clase social más

en ED y 15%, en EI. Esto permite afirmar que el ED sería el procedimiento de cita no marcado y el EI, el marcado. Con respecto a estos resultados, van der Houwen (1998: 133) destaca que se debe tomar en cuenta que en las conversaciones analizadas los tópicos son informales y que esto es un reflejo de la confianza de las entrevistadas con los entrevistadores, lo que podría suponer –y, de hecho, supone– un incremento considerable de citas en ED.

Cuando la cita se introduce con un verbo, van der Houwen especifica que este suele estar fundamentalmente en presente (*dice, está diciendo*) o en pasado (*decía, estaba diciendo, dijo, ha dicho*). La autora afirma que hay una relación entre el EI y el *verbum dicendi* en pasado –62 casos (29%) vs. 28 casos (11%) en presente– y el ED y el presente –227 casos (89%) vs. 154 (71%) en pasado–. La lingüista explica que el uso de *verba dicendi* en presente con los estilos directos y el uso de *verba dicendi* en pasado con los estilos indirectos sería consistente con la hipótesis de que el ED significa *high deixis*, y el EI, *low deixis*.

Por último, la autora se interesa por la presencia o no de un sujeto explícito que acompañe al verbo de decir. Como es bien sabido, en español no es obligatoria la mención del sujeto, a menos que su referente no quede claro en el contexto. En van der Houwen (1998), en el que se mantiene la hipótesis de que el EI introduce al interlocutor en un nuevo marco comunicativo y que el ED sirve para desarrollarlo, la autora encuentra correlación entre verbos con sujeto explícito y EI,⁷² por un lado, y entre sujetos elípticos con ED, por otro.

Por su parte, García (2009) también estudia el DR, pero desde un punto de vista esencialmente cualitativo, en 7 hablantes extraídos de dos fuentes principales: i) un corpus recogido en 1982 como parte de un proyecto que pretendió dar cuenta del español hablado en las vecindades de la ciudad de Puebla (Gimate-Welsh 1985) y ii)

baja usan más el ED con el verbo *decir* y que los de la clase social más alta lo usan, sobre todo, sin verbo.

⁷² Debemos advertir, no obstante, que se trata de 30% de EI con sujeto explícito vs. 15% de EI con ausencia de sujeto, donde la diferencia entre uno y otro es de apenas 10 casos. Por esta razón, como señala van der Houwen, debe tomarse en cuenta que el EI no es la única herramienta con la que cuenta el hablante para introducir un nuevo escenario comunicativo; asimismo, que el ED no constituye un recurso para omitir el sujeto.

el corpus del español de Puebla a cargo de James Fidelholtz. El primer corpus está constituido por tres hablantes: dos mujeres (de 36 y 42 años) y un hombre (44 años). El segundo, por dos hombres (22 y 33 años) y dos mujeres (20 y 23 años). En este último corpus, García seleccionó los participantes que guardan relaciones sociales cercanas –hermanos o amigos íntimos–, ya que esto provoca un contexto de confianza entre los hablantes que les permite hablar con comodidad. Aunque se describe la edad de los hablantes que forman parte del corpus, esta variable no se considera en el estudio.

La pregunta de investigación central que se hace el autor es si existe relación entre las formas del DR y las funciones pragmático-argumentativas. García (2009: 17) afirma que sí existe relación entre estos dos aspectos, ya que los hablantes cuando quieren lograr alguna reacción en sus interlocutores pueden hacerlo a través del uso del DR como parte de una estrategia de más largo alcance.

García identifica dos tipos de funciones: la presentación de la voz de otras personas y la argumentación. Se trata de dos clasificaciones que, como indica el mismo autor, encierran de manera general los resultados del análisis. En este sentido, García (*op.cit.*, 117-118) apunta:

Encontramos que un hablante puede simplemente usar las palabras de otra persona o de sí mismo valiéndose principalmente del discurso directo, para alejarse simbólicamente de lo dicho y no *sufrir las consecuencias* que vengan tras las palabras. Es decir, el hablante en todo momento está monitoreando a su interlocutor y puede modificar su estrategia para que no se le escape de las manos; a este uso lo clasificamos dentro del discurso referido como *crédito de autoría*. [...] La argumentación a través del discurso referido es mucho más compleja que el crédito de autoría, pues éste sólo busca separarse de las consecuencias de las palabras, mientras que la argumentación busca *lograr* más cosas en el interlocutor y sus estructuras son más variadas (énfasis del autor).

En cuanto a la frecuencia de uso del DR, García constató la diferencia en relación con el número y el tipo de casos encontrados en los dos grupos que conformaron el corpus de la investigación: mientras que curiosamente los datos de 1980 arrojaron un número mucho mayor de EI, los datos del año 2000 tuvieron un número más alto de ED. A juicio del autor, los datos antes descritos obedecen, por un

lado, a que el formato de entrevista “tradicional” (pregunta-respuesta) busca sondear aspectos específicos según la temática planteada por el entrevistador, lo que permite al hablante inaugurar cada vez un acto de reporte diferente prácticamente tras cada pregunta. Por otro lado, las respuestas al formato de interacción que se encuentra en los datos del 2000 regularmente se enfocan en temas propuestos por el entrevistador, pero desarrollados ampliamente por el informante. García (2009) subraya que es importante observar el desarrollo que el hablante hace de sus temas, pues en los datos disponibles del grupo del año 2000 el hablante tiene más libertad para continuar con un tema que le interesa: presentar detalladamente su objetivo conversacional, hipótesis o sentencia inicial, argumentar sobre esa sentencia inicial y volver a su hipótesis para corroborarla. Esto le permite asegurar al autor que la metodología de recogida de datos en el caso del DR –como ocurre con otros fenómenos lingüísticos, agregaríamos nosotros– condiciona el tipo de datos que se obtendrán. En §6.5.6, por ejemplo, daremos cuenta de este aspecto a propósito de nuestros resultados sobre los diálogos reconstruidos y los de Camargo (2007-2008).

En el análisis se observa también que el verbo más usado para introducir el DR es *decir*, tanto en ED como en EI, seguido de otros verbos como *contar*, *exigir*, *preguntar* y *aceptar*, o inclusive acepciones especiales de verbos como *salir*. Los verbos de pensamiento *creer* y *pensar* son los que tuvieron más usos después del verbo *decir*. El autor señala asimismo que los hablantes tienen la posibilidad de omitir el verbo introductorio, la mayoría de las veces cuando se enumeran actos de habla uno tras otro, y en casos menos evidentes como cuando presentan dos citas de habla casi simultáneamente.

4.1.3. Las citas conversacionales en el español de Venezuela

En el español venezolano, el DR ha sido analizado fundamentalmente en dos variedades: en Caracas (Mateus 2005, Gallucci 2010 y 2013, Vargas 2014) y en la ciudad de Mérida (Fernández 2011).

Mateus (2005), quien hasta el momento había llevado a cabo una de las pocas investigaciones centradas exclusivamente en el uso del ED y del EI en narraciones orales del español caraqueño, analiza cuantitativa y cualitativamente ambos procedimientos de cita en un corpus oral de 32 grabaciones de entrevistas, 27 tomadas del *Corpus sociolingüístico de Caracas* de 1987 (Bentivoglio y Sedano 1993) y 5 hechas por la autora en estilo informal y espontáneo a hombres caraqueños de nivel socioeconómico alto, medio y bajo. El objetivo principal de la autora ha sido corroborar la hipótesis de van der Houwen (1998 y 2000) –a la que ya nos hemos referido en §4.1.2– en cuanto a que tanto el ED como el EI tienen una función comunicativa propia que obedece a factores pragmático-discursivos. Los principales resultados del análisis de Mateus (2005) muestran que los hablantes: i) usan sobre todo el verbo *decir* como marco introductor de las citas; ii) prefieren narrar más en ED que en EI (80% de los casos vs. 20%) y, en especial, en los momentos estelares del relato; iii) cuando narran utilizan más el presente histórico (es decir, emplean el tiempo verbal presente en la narración de hechos pasados), sobre todo con el ED y en los momentos de clímax del relato; y iv) eliden el verbo introductor de cita cuando narran en ED los pasajes dramáticos de sus historias; datos similares a los encontrados por van der Houwen (2000) y que corroborarían la hipótesis de esta última.

Posteriormente, Gallucci (2010) analiza una muestra de aproximadamente 12 horas de grabación del *Corpus sociolingüístico de Caracas 2004-2008* (Bentivoglio y Malaver 2006).

Los resultados obtenidos de esta autora muestran que el ED supera ampliamente al EI; de 1.192 casos, 1.057 son de ED y 135, de EI (89% vs. 11%, respectivamente).

A propósito del marco introductor, las citas se introducen a través de cinco formas distintas: verbo, Ø verbo, (y) + SN –sintagma nominal–, marcadores discursivos, (y) + *que*. Los marcos más empleados por los hablantes para citar un enunciado son: cláusula reportada introducida por un verbo generalmente conjugado (537 casos, 45%); y cláusula reportada sin verbo (416 casos, 35%). A estas dos formas le sigue (y) + SN con 158 casos en total (13%).

También se observa que el verbo más empleado para citar un enunciado es *decir*. De 537 casos en los que los hablantes usan un verbo para introducir estas citas, en 457 (85%) se trata de *decir*. Este verbo se usa, sobre todo, con el significado de “manifestar mediante palabras una idea”. En 361 de 457 casos se observa este uso, lo que representa 79% del total. A este le siguen en frecuencia *pensar*, *contar* y *rezar* con 65, 28 y 3 casos, respectivamente. El significado de “pensar” es menos frecuente en EI (9 casos), en el que *decir* se emplea sobre todo como “manifestar” (75 casos) y “contar” (17 casos). Sobre el uso del verbo *decir* como “contar”, vale la pena acotar que, según los datos extraídos de la muestra, los hablantes usan más *decir* con este significado léxico cuando la cita es indirecta.

La distribución de los casos analizados según el parámetro “desplazamiento” (Labov y Waletzky 1967) muestra que 69% de las citas (764 de ED y 58 casos de EI) corresponde a cláusulas narrativas (dependientes de otras y relacionadas temáticamente con aquellas), mientras que en 31% de los casos (293 de ED y 77 de EI) se trata de cláusulas libres, es decir, que son prescindibles en el desarrollo del relato que narra el hablante. En este sentido, la autora explica que –aunque el porcentaje total indica que las citas analizadas suelen ser, sobre todo, narrativas– según los datos obtenidos, las cláusulas libres estarían más relacionadas con el EI.

Los resultados del estudio en el nivel de análisis discursivo muestran, por un lado, una leve preferencia de los hablantes por citar lo que otros han dicho en una situación determinada (629 casos, 53%). En los casos en ED, el uso de la autocitación y de la heterocitación es muy parejo: 529 casos frente a 528. Los datos evidencian que el EI está más vinculado con la heterocitación (101 casos de un total de 135). Por otro lado, el análisis de las funciones muestra que los hablantes emplean los

mecanismos de cita estudiados fundamentalmente para relatar una anécdota (629 casos, 53%). En segundo lugar, citan a fin de ejemplificar una circunstancia (219 casos, lo que equivale a 18% de las citas objeto de estudio). En orden decreciente le siguen, con frecuencias no tan disímiles –apenas tres puntos porcentuales de diferencia–, las funciones discursivas “argumentar” (189 casos, 16%) y “reportar un pensamiento” (155 casos, 13%). En el caso del ED, los hablantes suelen citar para relatar (563 casos) y ejemplificar (204 casos), mientras que en el EI lo hacen para relatar y argumentar (66 y 41 casos, respectivamente).

El análisis de los factores sociales edad y sexo inherentes al corpus analizado mostró que: i) el uso del ED y EI según la edad es muy similar tanto en el grupo etario 1 (20-34 años), como en el grupo etario 3 (55 años y más): de 1.192 casos, 51% (604) corresponde a los jóvenes, y 49% (588), a los hablantes de 55 años en adelante; ii) según el factor sexo o género, los hombres de la muestra utilizan mucho más los procedimientos de cita que las mujeres (63% vs. 37%, es decir, 754 casos frente a 438).

En la misma línea, Gallucci (2013) mantiene la metodología del estudio anterior y amplía la muestra objeto de análisis, en este caso a 32 transcripciones del *Corpus sociolingüístico del habla de Caracas, PRESEEA-Caracas 2004-2010* (Bentivoglio y Malaver 2006 y Gallucci *et al.* 2013) estratificadas según edad, sexo y, esta vez, también grado de instrucción. De este estudio se desprenden las siguientes conclusiones generales: i) el ED sigue siendo la forma de DR más usada por los hablantes y el discurso citado suele introducirse con un verbo que por lo general es *decir*; ii) los hablantes disponen de al menos cinco opciones para introducir el DR en ED y EI, como se desprendía también del estudio anterior; iii) los hablantes prefieren introducir las citas sobre todo con un verbo o sin él; iv) las citas, especialmente las directas, son narrativas y forman parte de diálogos reconstruidos; v) las cláusulas en estilo indirecto suelen ser libres; vi) los hablantes prefieren la heterocitación y el EI está más vinculado con esta última; vii) los hablantes utilizan las citas, sobre todo, con la finalidad de relatar una anécdota. En cuanto al ED, suelen hacerlo con las funciones pragmáticas de relatar y ejemplificar, y en EI, para relatar, argumentar y

ejemplificar; viii) las mujeres citan más que los hombres y usan más el EI; ix) las variables edad y grado de instrucción inherentes a la muestra objeto de estudio no condicionan el uso de ambos mecanismos de citación.

Aunque la autora continúa trabajando en el tema, en lo que tiene que ver con el habla de Caracas ha encontrado resultados disímiles a propósito de la atribución de la palabra y, sobre todo, en cuanto a la influencia de los factores sociales en el uso de las citas. Esto la ha llevado a afirmar que, al menos por los momentos, no es posible establecer claramente que exista una relación entre el uso de las citas en ED y EI y estas variables (Gallucci 2014: 68-69). La presente investigación pretende, entre otras cosas, tratar de dilucidar lo concerniente a las variables extralingüísticas y su influencia –o no– en lo que respecta al DR.

Por su parte, Vargas (2014) replica el análisis de Gallucci (2010) en 12 muestras pero del *Corpus sociolingüístico de Caracas* de 1987 (Bentivoglio y Sedano 1993) estratificadas según el sexo de los hablantes.⁷³ A pesar de que este corpus fue explorado parcialmente por Mateus (2005), Vargas no emplea las mismas categorías en su análisis. La autora encuentra también que el ED es más empleado que el EI (292 casos vs. 84) y que las formas de introducción más frecuentes son con un verbo conjugado (234 casos) y sin verbo (120 casos). Con respecto a esto último, Vargas apunta una tendencia por parte de las mujeres de la muestra a citar empleando como marco introductor un verbo conjugado, mientras que los hombres suelen elidirlo en más oportunidades. En la investigación de la autora, el verbo *decir* es, nuevamente, el más empleado para introducir tanto ED como EI: de los 234 casos de la muestra que fueron introducidos con un verbo conjugado, 220 son citas en las que se emplea *decir* como marco. Además, se hallaron 14 casos introducidos por otros verbos como *preguntar*, *contar*, *hablar*, *llamar*, *salir* y *explicar*. En cuanto a la atribución de la palabra, en esta oportunidad los hablantes prefieren citar el discurso de otros (241 casos vs. 135) y suelen hacerlo empleando el ED (292 casos vs. 84). Este resultado reflejaría que los hablantes prefieren comprometerse menos con lo que dicen. Es

⁷³ Una versión resumida de los hallazgos más importantes de Vargas (2014) puede consultarse en Gallucci y Vargas (2015).

decir, al atribuir cierto mensaje a otra persona, la responsabilidad de lo que se dice no recae sobre el locutor de la cita, sino en uno de sus enunciadore. Estos hallazgos se corresponden con el estudio de Marcuschi (1997) sobre el portugués de Brasil, quien concluye, como veremos más adelante (§4.3.2), que en su muestra es más frecuente la heterocitación (70% de los casos objeto de análisis).

En cuanto a la función pragmática de las citas, la más frecuente en el estudio de Vargas (2014) fue relatar una anécdota (277 casos), seguida por ejemplificar (53 casos), argumentar (33) y manifestar un pensamiento (13); resultado que permitiría asociar la aparición de las citas especialmente con la narración de historias por parte del hablante.

En lo que se refiere a la única variable social considerada, aunque en la investigación de Vargas (2014) las mujeres citaron más que los hombres, hay una diferencia muy pequeña –apenas 4 casos– entre el uso de la cita por parte de ambos sexos (190 casos de las mujeres y 186 de los hombres). Y, en este sentido, hay cierta disparidad con trabajos previos, ya que si bien hay estudios en los que hablantes de cualquiera de los dos sexos citan más, en todos se pudo observar un margen de diferencia considerable en una u otra dirección. Los datos de Vargas (2014) serían, nuevamente, un indicio de que el sexo-género no condicionaría el uso que hacen los hablantes del DR.

Por último, Fernández (2011), quien también emplea algunas de las categorías propuestas por Gallucci (2010), analiza 6 transcripciones del *Corpus sociolingüístico de Mérida 2009- 2010* correspondientes a tres hombres y tres mujeres de distintos grupos generacionales.⁷⁴ La autora analiza la frecuencia con la que los hablantes usan el ED y el EI, los verbos introductores, la presencia de la conjunción *que*, la preferencia por la autocita o la heterocita, el uso del ED y el EI según la edad y el sexo de los hablantes y, por último, las funciones pragmáticas de la cita.

En total, Fernández encontró 80 casos de DR. De estos, 56 corresponden al ED y 24, al EI. Los resultados más importantes del estudio muestran que: i) los

⁷⁴ En Fernández (2012) se ofrece una versión resumida de Fernández (2011). Presentamos aquí los resultados del estudio principal.

hablantes prefieren usar el ED (70% de los casos) y que la mayoría de las veces lo hacen a través de un verbo de comunicación (71% del total de casos); ii) el verbo más empleado como marco introductor es *decir* tanto en el ED (92%) como en el EI (90% de los casos); iii) en relación con la presencia y la ausencia de la conjunción *que*, en el ED los hablantes tienden a elidir la conjunción en un 88%, mientras que cuando citan en EI se observa la tendencia opuesta: los hablantes emplean la conjunción en 87% de los casos de EI encontrados en la muestra; iv) hay mayor empleo de la heterocita que de la autocita en hombres y mujeres; v) en cuanto a las funciones pragmáticas, la más empleada en ED es ejemplificar y en EI, relatar. En relación con el sexo y la edad de los hablantes, tanto hombres como mujeres de los tres grupos generacionales emplean con mayor frecuencia el ED para citar enunciados.

4.1.4. El discurso referido en el habla de Santiago de Chile

San Martín y Guerrero (2013) analizan el empleo del DR en el habla de Santiago de Chile desde un punto de vista sociolingüístico en 54 entrevistas que forman parte del *Corpus Sociolingüístico PRESEEA* de dicha ciudad (PRESEEA-SA) y que han sido estratificadas en función de la edad, el sexo y el grado de instrucción de los entrevistados. A diferencia de Cameron (1998), y como hemos hecho nosotros en esta investigación, los autores consideran el DR como un caso de variable sociolingüística, en un sentido amplio del concepto, con dos valores o variantes generales que los hablantes pueden escoger al momento de citar: el ED y el EI que, incluyen, a su vez, diferentes subtipos o variantes específicas de acuerdo con distintos niveles o grados de reformulación y distanciamiento del sujeto respecto de su enunciado (discurso directo libre (DDL), discurso directo con pronombre (DDPRO), discurso directo convencional (DDC), discurso indirecto convencional (DIC) y discurso indirecto narrativizado (DIN). Tal como hemos hecho en el presente estudio, en su análisis los autores han adoptado una perspectiva amplia que considera el DR como la función mediante la cual se evoca el discurso enunciado en otras situaciones

de habla, incluyendo desde la reproducción de citas literales hasta la referencia general a otros actos de comunicación.

En relación con el empleo de las variantes generales del DR en el corpus PRESEEA-SA, San Martín y Guerrero encuentran un empleo preponderante de ED (74,2%) en comparación con la frecuencia de EI registrada (25,8%). El ED suele utilizarse en su variante específica más convencional (DDC), esto es, mediante el uso de un verbo de habla como introductor de la cita (51%), en tanto que la variante específica sin dicho verbo introductor (DDL) presenta una frecuencia menor (21,5%), mientras que aquella en la que se utiliza un pronombre personal para introducir la cita (DDPRO) registra un empleo casi irrelevante en el corpus analizado (1,7%). Por otra parte, en lo que respecta al EI, su variante específica convencional (DIC), en la que se usa *que* como complementizador, fue la más usada por los informantes (16,1%), en comparación con la variante específica (DIN) en la que los sujetos hacen una referencia narrativizada a un acto discursivo anterior (9,7%).

En cuanto al tipo de secuencia discursiva (narrativa o argumentativa) en la que se utiliza el DR, los hablantes lo emplearon preferentemente en secuencias de tipo narrativo (61,8% para el ED y 19,2% para el EI), mientras que en las secuencias de tipo argumentativo, el empleo del DR disminuye de manera ostensible en el caso del ED (13%) y es aún más escaso en el EI (6%). Al correlacionar la frecuencia de empleo del DR con las variables extralingüísticas de los sujetos de la muestra, San Martín y Guerrero (2013) llegan a las siguientes conclusiones: a) hubo una frecuencia similar de empleo de las variantes generales de DR según el sexo de los informantes, aunque se registró un mayor porcentaje de aparición en las mujeres con un 40,8% de ED y un 14,6% de EI, frente al 33,5% de ED y el 11,1% de EI en los hombres; b) en relación con el grupo de edad, el ED se manifiesta con porcentajes similares en el primer y tercer grupo etario, es decir, entre 20-34 años de edad y entre 55 y más años (25,8% y 27,1%, respectivamente), mientras que en el segundo grupo de edad (35 a 54 años) la frecuencia de ED baja, aunque no de manera ostensible (21%); el empleo de EI, por su parte, disminuye conforme avanza la edad de los sujetos: 11% (20-34

años), 9,6% (35-54 años) y 5,5% (55 años y más);⁷⁵ c) con respecto al grado de instrucción de los informantes, el ED presenta una mayor frecuencia en el nivel medio (31,8%) y disminuye en los niveles bajo (23%) y alto (19,5%), mientras que el empleo del EI se manifiesta de manera más o menos constante en los tres niveles educacionales: 7,9% (bajo), 7,8% (medio) y 10% (alto).

Más recientemente, San Martín (2015), en su tesis doctoral, somete a análisis la clasificación propuesta en San Martín y Guerrero (2013) y amplía la muestra a 120 hablantes representativos del habla santiaguina. El objetivo general de la investigación del autor consiste en determinar, en esta variedad dialectal, cuáles aspectos del empleo del queísmo, el dequeísmo y el discurso referido pueden ser descritos en términos de variación lingüística. A pesar de que el trabajo contempla el estudio de otros fenómenos a la luz del análisis sociolingüístico, apuntaremos únicamente los hallazgos del autor en lo que respecta al DR.

San Martín (2015) analiza el DD y el DI a nivel general y luego a nivel específico. En el nivel general, es decir, considerando todos los casos como DD o DI, sin importar el tipo, identifica 4.226 ocurrencias, de las cuales 2.985 (70,6%) corresponden al DD y 1.241 (29,4%), al DI; resultado que coincide prácticamente con todas las investigaciones que se han llevado a cabo hasta el momento sobre el tema que nos ocupa. Con respecto a los factores sociales, el autor encontró que las mujeres usan más el DD (73,1%) y los hombres, el DI (33,1%); aunque las mujeres emplean más el DR en general. En lo que tiene que ver con la edad de los informantes, esta variable no resultó significativa en ninguno de los tres grupos (20-34 años, 35-55 años y 55 y + años). El autor tampoco encontró que el uso del DD o del DI esté relacionado con el nivel socioeconómico del hablante (bajo, medio bajo, medio, medio alto).

⁷⁵ A juicio de los autores, la mayor complejidad sintáctica que implica el empleo del EI determina que a medida que avanza la edad de los sujetos de la muestra estos lo usen en menor medida. La cita en EI supone una reformulación sintáctica, pues las expresiones referenciales y el sistema déictico deben adecuarse; de modo que el empleo de *que* + la cláusula subordinada se traduce en una estructura de mayor complejidad en la que entran en juego el lenguaje y la memoria, fundamentales en la estructuración discursiva del individuo.

En el nivel específico, es decir, el de los factores lingüísticos (los tipos de DD y DI), el autor confirma la clasificación descrita en San Martín y Guerrero (2013) y encuentra las siguientes frecuencias de uso: a) DDL=Discurso Directo Libre (25,4%), b) DDPro=Discurso Directo con Pronombre Personal (1,1%), c) DDC=Discurso Directo Convencional (44,1%), d) DIC=Discurso Indirecto Convencional (12,9%) y e) DIN=Discurso Indirecto Narrativizado (16,5%) (San Martín 2015: 376). En la determinación de la relación de estos usos con los factores sociales de la muestra, el autor encuentra que el DDC es más empleado por las mujeres y el DIN por los hombres. No obstante, las diferencias de sexo resultaron ser estadísticamente significativas únicamente para el DDL, el DDC y el DIC, a favor de una mayor tendencia en el empleo de estos recursos en el habla femenina. San Martín (2015: 377) explica que la incidencia de las diferencias en cuanto a la variable sexo en el empleo del DR tiene que ver con el hecho de que el habla reportada forma parte de los recursos del componente evaluativo de las narraciones contenidas en las entrevistas del corpus. A juicio del autor, al parecer, las mujeres asignan una mayor importancia al empleo de los procedimientos de cita –sobre todo los del DD– en la elaboración de sus relatos.

El factor edad de los sujetos fue significativo en el DDPro, que es más empleado por el primer grupo etario (de 20 a 34 años de edad). Como en el nivel general, en los distintos tipos de DD y DI el nivel socioeconómico de los hablantes no fue significativo.

4.2. Estudios sobre el español peninsular

En el español peninsular, han estudiado el fenómeno que nos interesa, entre otros, Girón Alconchel (1988), Benavent Payá (2003, 2015) y Camargo (2004).

4.2.1. Heterogeneidad discursiva en el habla culta de Madrid

Girón Alconchel (1988) compara la reproducción del discurso en la lengua hablada con el modelo semiótico de reproducción de la narración literaria que el mismo autor ha presentado y desarrollado en otros trabajos (Girón Alconchel 1985 y 1986). El autor resume dicho modelo como sigue:

Las formas reproductoras del discurso se manifiestan textualmente en *parágrafos* o *contextos reproductores*, los cuales son el producto de la integración de un enunciado reproductor (o “marco de la reproducción”) y de un enunciado reproducido (o “discurso reproducido”). El “marco” ordena y orienta el “discurso reproducido”, esto es, expresa la “distancia” del discurso que cita con respecto al discurso citado. Para ello consta de “señales demarcativas” y de “indicios externos” de la reproducción; las primeras son el sujeto de la enunciación reproducida o enunciante, el verbo que significa el acto de comunicación y la marca de relación del marco reproductor y del discurso reproducido (una marca hipotáctica, paratáctica o resultado de la neutralización de ambas), los indicios externos son elementos narrativos o descriptivos del exterior del discurso que se reproduce, o elementos que indican la modalización del mismo discurso. El discurso reproducido se constituye sobre unos rasgos distintivos, necesarios, y unos indicios internos, opcionales; son rasgos distintivos las formas personales, deícticas u ostensivas, las formas temporales del verbo, las modalidades oracionales y la entonación. Los indicios internos son elementos que se refieren al “cuadro figurativo” (monólogo o diálogo) y a la modalidad del discurso reproducido (Girón Alconchel 1988: 205).

Para cumplir con el objetivo que se ha planteado, Girón Alconchel toma como corpus de estudio 24 encuestas del habla culta de la ciudad de Madrid (Esgueva y Cantarero 1981), de personas de ambos sexos, de diferentes edades, y en tres estilos de lengua distintos.⁷⁶

⁷⁶ A pesar de la estratificación sociolingüística de la muestra, el autor no hace referencia a la distribución de las citas en función de estas variables sociales.

En la lengua hablada de Madrid, el autor encuentra las tres formas reproductoras más frecuentes: el DD, el DI y el DIL. Girón Alconchel las analiza por separado teniendo en cuenta dos aspectos: i) la referencia al modelo semiótico antes descrito, y ii) la funcionalidad discursiva del párrafo reproductor en cada caso. El autor explica que este último aspecto está determinado por el hecho, bien conocido, de que cada discurso elige sus propias citas: la configuración formal de la cita y su función textual varía de un género discursivo a otro, tanto en los géneros simples como en los complejos.

Sobre la primera, el discurso o estilo directo, el autor encuentra que es la forma de reproducción que más se emplea en la lengua hablada:

En líneas generales, su estructura significa una simplificación notable del modelo semiótico de DD literario [...] muy pocas veces se constituye conjuntamente con señales demarcativas e indicios externos. Cuando esto ocurre, los indicios externos suelen ser de tipo narrativo y se emplean casi siempre para sugerir la escena que se cuenta, como en la construcción bimembre *nos sorprendió diciendo*, en la que el verbo en forma personal suele ser un indicio externo y el gerundio el verbo *dicendi* introductor (*op.cit.*, 205).

A propósito del marco reproductor, Girón Alconchel (1988) apunta que se reduce, la mayoría de las veces, al verbo introductor (casi siempre *decir*, con muy pocas excepciones) y al sujeto enunciante. A veces el verbo no es un verbo de comunicación, sino de movimiento, como en *y llegan*, *y entran*, etc. En el habla de Madrid, estas construcciones se dan, sobre todo, en el relato de escenas de gran movimiento, en las que el locutor combina la narración de palabras y de acciones y la cita directa sirve para reproducir, en enunciados sucesivos, diálogos, monólogos, estados de opinión colectivos, etc. En otros casos, tal como señala el autor, el marco reproductor se reduce a la mera mención del enunciante (*y nosotros*) o del enunciante y su interlocutor, que puede ser el propio hablante-locutor (*todo el mundo conmigo: Y ¿qué de tal? y ¡eh!... ¿vamos a tomar algo?*); o a un adverbio temporal (*y entonces*), o incluso a la forma de realce expresivo *es que*. Como era de esperar, en la muestra el autor también encontró muchos casos de DD sin marco, “como en la épica medieval y

en los pasajes dialogados de la novela moderna” (*op.cit.*, 207), y en los que se pone de manifiesto la relevancia de la entonación como significante lingüístico.

Seguidamente, Girón Alconchel sostiene que la simplificación del modelo literario del DD se da, sobre todo, en el discurso reproducido. El autor considera que este presenta una tipología muy pobre en la lengua hablada que se reduce a: i) géneros discursivos simples, normalmente reducidos a las modalidades elementales de la enunciación (preguntas, órdenes, ruegos, invitaciones, exclamaciones y aserciones elementales, como juicios de valor, opiniones comunes, etc.); y ii) argumentaciones no formalizadas.

El primer grupo es el más numeroso. Muchas veces el discurso reproducido queda cortado por elementos modalizadores del discurso del locutor (como *no sé qué, no sé cuánto*) o por medio de secuencias paralingüísticas codificadas en mayor o menor grado (*ts, ts..., tal, tal, tal*, etc.). En [el segundo grupo] lo que he llamado *argumentaciones no formalizadas*, el locutor reemplaza lo que tendría que ser su propio discurso por el discurso esquematizado de otro que ejemplifica su argumento (*op.cit.*, 208).

Por último, en lo que concierne a la cita directa, Girón Alconchel (1988) identifica la funcionalidad discursiva de estas construcciones. A juicio del lingüista, en el marco de la reproducción de citas más dramáticas estas sirven bien para autentificar la narración de escenas diversas (típicas o habituales, autobiográficas, etc.), o bien funcionan como *prueba* o como pretendido *argumento de autoridad* en una argumentación. En este sentido, el autor subraya que, en uno y otro caso, la cita es puramente ficticia, ya que el locutor recurre a un enunciante ficticio por medio del *tú* impersonal o de otro recurso cualquiera.

Tomando como punto de partida todo lo anterior, el autor concluye que el DD, además de ser la forma que más se emplea en la lengua hablada, es la que sufre más modificación en comparación con su uso en la lengua literaria. A su juicio se trata,

sin duda, [de] la forma más literal, más mimética, la que mejor representa la *teatralidad del discurso cotidiano*, pero también la más inverosímil epistemológicamente. Por eso es la forma que más manipula el discurso reproducido, hasta el punto de que se convierte en fácil expediente para el locutor a la hora de eludir la elaboración compleja de un contenido: es más sencillo acudir a un lugar común, puesto en boca de otro, que formalizar un argumento propio (*op.cit.*, 212).

La segunda forma de heterogeneidad discursiva, el estilo indirecto, la menos mimética y la más verosímil, es también la menos empleada en la comunicación oral, en virtud de que requiere una capacidad de abstracción que no siempre resulta favorecida por las específicas condiciones situacionales del discurso hablado. Girón Alconchel (*op.cit.*, 209) comenta que

El discurso que se reproduce mediante esta forma se comunica como un contenido proposicional del discurso del locutor. Pero el DI *puro* apenas se da en la realidad de los textos. El locutor modifica la reproducción en dos sentidos: haciendo un análisis del contenido que refiere o variando la “textura verbal” del mismo, de modo que el DI resultante ofrece modalidades que lo acercan al DIL e incluso al DD. La primera modificación exige un alto nivel de abstracción; la segunda es más vivencial y dramática. Es lógico, pues, que en la lengua hablada sea más frecuente la segunda que la primera. En cualquier caso, el marco reproductor suele reducirse a las señales demarcativas.

Como ocurría con la cita directa, el verbo de comunicación casi siempre es *decir*. En la muestra, solamente cuando se produce modificación analítica del contenido, del referente del discurso, aparecen otros verbos como *insinuar*, *ofrecer*. Los indicios externos de reproducción son muy escasos. El autor no encuentra casos de DI reducido a secuencia paralingüística, como ocurre en el DD, lo cual se relaciona con el hecho de que el DI reproduce contenidos suboracionales y no enunciados completos. A partir de todo lo anterior, Girón Alconchel concluye que apenas hay diferencias entre el DI de la lengua hablada y el DI de la escrita.

Finalmente, en lo que respecta a la tercera forma de reproducción, el discurso indirecto libre, la opinión de Girón Alconchel es innovadora y hasta controvertida. Según el autor, la lengua hablada ofrece pruebas para refutar la caracterización exclusiva, y tradicionalmente aceptada, del DIL como artificio novelesco:

el DIL es la menos novelesca de las formas de reproducción, puesto que no exige una presuposición epistemológica como el DD y el DI. El DIL surge de la lengua hablada, en la que la oralidad se manifiesta como un factor de organización textual mucho más eficaz y frecuente que la sintaxis. De ahí que el modelo de DIL de la lengua hablada se identifique plenamente, en sus rasgos esenciales, con el de la lengua escrita [...] sólo varían aspectos externos, como la menor extensión del discurso reproducido mediante esta forma o su escaso empleo como forma única para reproducir un discurso, siendo lo normal que se presente en combinación con el DI y con el DD. Por lo demás, la lengua hablada muestra el origen señalado del DIL en la pregunta y en la exclamación indirectas libres (aunque se trata sólo de uno de sus posibles orígenes) (*op.cit.*, 209).⁷⁷

Todo esto le permite asegurar al autor que el DIL de la lengua hablada, forma de la cita disimulada, de la intertextualidad no marcada, apenas presenta variación con el DIL de la lengua literaria; fundamentalmente porque, insiste Girón Alconchel, se trata de un fenómeno propio de la comunicación oral, tomado en préstamo y elaborado artísticamente por la comunicación literaria.

4.2.2. Polifonía en la conversación coloquial

Benavent Payá (2003) estudia las citas en el corpus del español coloquial publicado por el grupo Val.Es.Co (Briz 1995). El objetivo principal de la autora es analizar el uso de algunas estructuras sintácticas del discurso reproducido que podrían deberse a factores cognoscitivos. La investigación está motivada por la constatación de que en español hay un claro predominio del discurso directo frente al indirecto cuando contamos nuestras vivencias. Para explicar las razones que favorecen su uso en los relatos conversacionales, Benavent Payá (2003) aplica la perspectiva cognitiva de Fauconnier (1984) sobre los espacios mentales y las ideas de Achard (1998) y Delbecque (2000) sobre el discurso reproducido. La investigación se centra en tres aspectos: el significado del verbo *decir*, la estructura de la cita y la relación que se establece entre ambos. En las conclusiones a las que llega la autora destacan dos aspectos que contribuyen a la explicación del uso del ED y del EI en la interacción: i)

⁷⁷ Los dos ejemplos a través de los que el autor ilustra el DIL son los siguientes: a) *ayer, hablando con un amigo, que fui, que si sería yo capaz de marcharme de aquí*; b) *porque si empiezas que si la Semana Santa, que si las vacaciones*.

cuando el hablante usa el EI (perspectiva unificada) solamente pretende comunicar a su interlocutor el contenido básico de la situación enunciativa reproducida; en cambio, cuando usa el ED (perspectiva desdoblada) persigue un objetivo añadido, relacionado con el papel del oyente que escucha la historia; y ii) los mecanismos que estructuran estas historias parecen reflejar no tanto un modo particular de percibir el mundo, como sí una estrategia para implicar al oyente de la historia y persuadirlo sobre la veracidad de la misma.

Más allá de los trabajos anteriores, en su tesis doctoral, que se inscribe en una de las líneas actuales de investigación de Val.Es.Co., Benavent Payá (2015) aborda con mayor profundidad el estudio del DD en los relatos coloquiales y su eje vertebrador: el verbo *decir*. En este caso, la autora adopta una perspectiva gramatical, pragmática y conversacional en un corpus de 19 conversaciones coloquiales obtenidas de la última versión en soporte escrito del corpus de Val.Es.Co (Briz y Grupo Val.Es.Co 2002).

De un total de 235 relatos identificados en una primera fase, 163 (69%) de esos relatos contienen alguna forma de DR. La autora clasifica estos datos inicialmente y de manera global de la siguiente manera: i) *formas dramatizadas* (DD y DD-p),⁷⁸ ii) *narración de palabras* (DI, DIL), y iii) confluencia de ambos procedimientos (*dramatización y narración de palabras*) en un mismo relato.

La distribución general de las citas en el corpus muestra que un 77% de los relatos que contienen DR (es decir, 126 relatos) actualizan como única forma de representación el DD, mientras que el 23% restante de relatos combina emisiones de los personajes en DD con emisiones en DI o DIL (30 relatos; 19%) o registra solo DI (7 relatos; 4%). Estos datos le permiten afirmar a Benavent Payá (2015: 264) que domina la variación de DI a DD cuando ambos confluyen en un mismo relato. A su juicio, esto obedecería a que el DD es una táctica ventajosa en términos de procesamiento cognitivo; planteamiento que compartimos.

En una segunda fase, Benavent Payá (*op.cit.*, 265) se centra en la construcción de todas las citas en el corpus. En esta parte de la investigación, la autora discrimina

⁷⁸ DD-p = cita directa de pensamiento.

584 registros de DR, distribuidos entre los 163 relatos que incluían alguna de estas formas.

Desde el punto de vista conversacional, en la mayor parte de los registros considerados (559 casos) el DR es introducido por el propio interlocutor responsable de la narración y es, por tanto, monológico. Sin embargo, en ocasiones, también participan sus interlocutores en la conversación principal, quienes están inmersos en los sucesos relatados (25 casos) y, por tanto, se trata de DR dialógico.

Desde el punto de vista enunciativo, como ocurre prácticamente en todos los trabajos que hemos reseñado en este capítulo, el DD predomina como modo de representación de palabras y pensamientos. En este punto, la autora distingue entre las intervenciones que se actualizan mediante solo uno de estos tipos (DD, DDL, DI o DIL) o aquellas formas mixtas que combinan más de uno (DI+DD, DI+DIL, DD+DI). Después del DD con marco introductor, con 457 casos, el DDL aparece en segundo lugar, con 68 registros documentados. El DI ocupa la tercera posición en esta línea, con 44 apariciones como intervención completa, seguida por apenas 2 intervenciones en DIL (0,34%), y por las formas de discurso mixto en las que concurren normalmente dos formas de citación para la misma intervención de un personaje. En ese último grupo se registran 8 casos (1,36%) que combinan DI + DD y 2 casos en los que se combina DD + DI.

De acuerdo con los datos obtenidos por la autora,

las estructuras de DD están presentes en el 90% de las intervenciones analizadas, ya sea en forma de DD con marco introductor, ya sea sin marco (DDL), ya sea en combinación con otros tipos de DD en una misma intervención (DR mixto); el DI y el DIL representan el 10% restante, también construidos aisladamente como tales o en composición mixta con otros tipos de DR en la misma intervención. Insistimos en que este dominio sobresaliente de las intervenciones elaboradas *en* DD (DD y DDL) o *con* DD (combinaciones mixtas) ha resultado definitivo para la elección de dichas estructuras como objeto de estudio (Benavent Payá 2015: 288).

El DD se presenta en forma de *diálogos reconstruidos*, dialógicos en su propia configuración, pero en el límite con lo monológico, pues en una parte considerable de las muestras se materializa mediante una intervención única. Las 584 intervenciones

registradas en el corpus de la autora se reparten entre 250 intervenciones (43%) que aparecen aisladamente como tales en un relato dado, y en 334 intervenciones (57%) que forman parte de un diálogo reconstruido.

En lo que respecta al marco introductor del DD (*op.cit.*, 293), la información general de los casos apunta a la preponderancia de *decir* como *verbum dicendi*. De las 584 intervenciones registradas, 430 (73,6%) se desarrollan en DD, ya sea con verbo introductor *decir* (en 383 intervenciones), ya sea con otros verbos (en 28 intervenciones), ya sea sin verbo de *decir* pero con otros índices contextuales, como la referencia al locutor o al alocutario (en 19 intervenciones). Cuando no se emplea *decir* para introducir el DD, los hablantes de la muestra optan por otros verbos alternativos: *preguntar, mosquear, leer, pensar, poner, contestar, mirar, estar, hacer, chillar, empezar, llamar, saltar y explicar*. De este grupo de verbos, *leer* y *poner* se emplean para indicar que se profieren oralmente textos escritos.

Como ha adelantado la autora varias veces a lo largo de su investigación, en el DD también sobresale el tiempo presente, aunque alterna de forma relativa con otros tiempos de pasado: 66 intervenciones en pretérito indefinido, 20 en pretérito imperfecto y 8 en pretérito perfecto compuesto. Otros tiempos menos representados en las conversaciones analizadas son el futuro simple (2 casos), el condicional (1 caso), el imperfecto de subjuntivo (1 caso), el infinitivo (4 casos) y el gerundio (1 caso).

Tomando como punto de partida que la introducción del estilo directo suele hacerse, por lo general, a través de *decir* en presente y en tercera persona (*dice*), la autora refiere los planteamientos de González Ollé (1964: 38-39) y asoma la posibilidad de que este verbo llegue a convertirse en un morfema de estilo directo, en virtud de su empleo para cualquier persona, número y tiempo, incluso tras la forma de *decir* exigida por la concordancia. Por ejemplo: *Cuando llegué me dijeron, dice...* En esta misma línea, y en relación con un posible proceso de gramaticalización de *decir*, la autora destaca que resuenan con fuerza las voces que defienden su función de partícula discursiva, ya desde las primeras formulaciones en torno a esta clase de elementos para el español (Briz 1998, Llorente Arcocha y Prieto de los Mozos 1999,

Prieto de los Mozos 2001) o de forma más reciente y desde una visión flexible de esta clase funcional (Martín Zorraquino 2010). Para Benavent Payá resulta llamativa la tendencia al uso del tiempo presente para narrar hechos pertenecientes al pasado, así como el predominio de la primera y tercera personas del singular en el DR de los relatos. La autora es cautelosa y en este sentido apunta que, a pesar de no poseer pruebas definitivas al respecto, parece plausible la hipótesis de que *decir* se encuentre en pleno proceso de gramaticalización en virtud de su doble valor enunciativo y demarcativo (*op.cit.*, 109). Nos detendremos sobre este particular en §6.2.1.

4.2.3. La representación del discurso desde la sociopragmática

Camargo (2004), una de las autoras que más ha profundizado en el estudio de la reflexividad lingüística en español peninsular⁷⁹ –y, por tanto, referencia fundamental en nuestra investigación– analiza, desde la sociopragmática, diferentes formas de representación del discurso en la narración oral conversacional: i) cita directa lingüística (*una señora de Madrid dice: “¡madre mía yo me pongo un abrigo de piel, y al día siguiente me han robado!”*); ii) citas no lingüísticas: a) cita de paralenguaje (*el plato se cayó pero no se cayó “plin”*) y b) cita de gestos (*yo me tengo que ver así [gesto con la cabeza mirándose el cuerpo]*); iii) citas indirectas (*y se acercó uno, que le diésemos dinero*);⁸⁰ iv) citas cuasi indirectas (*según te dicen, traen aquí pero cargamentos*); v) comentarios metadiscursivos (*lo que te hablaba antes o te ponías en una tienda a trabajar o hacías cualquier cosa porque más no se podía hacer*); vi) narración de acción lingüística (*sólo hablaba de él y el tatuaje*) y viii) narración de voz (*no te dicen nada*).⁸¹

⁷⁹ Entre las investigaciones de la autora sobre el tema destacan también Camargo (2005, 2008a, 2008b, 2010 y 2011), a las que nos iremos refiriendo a lo largo de este trabajo.

⁸⁰ En este grupo, Camargo (2004: 223-224) incluye también las citas indirectas sin contenido proposicional del tipo: *allí estaban mis tíos en la casa y estaban comentando con mis padres pues que habían bombardeado que no sé qué que no sé cuántos*.

⁸¹ Debemos especificar, sin embargo, que en el análisis de los casos Camargo no contabiliza las categorías *narración de acción lingüística* y *narración de voz* pues, a su juicio y siguiendo a Reyes (2002), no constituyen propiamente una cita. Consideramos que lo mismo podría aplicar a propósito de

La autora lleva a cabo su estudio en 12 muestras del *AleCMan-Cuenca* (corpus conformado por entrevistas de formalidad máxima, media y mínima)⁸² y en 9 grabaciones del *Corpus Espontáneo* (con entrevistas de formalidad mínima) recogido por la misma autora con grabadora oculta. En el primer caso, se trata del *Atlas Lingüístico (y etnográfico) de Castilla-La Mancha* dirigido por Pilar García Mouton y Francisco Moreno Fernández (García Mouton y Moreno Fernández 2003). Las muestras empleadas por la autora están estratificadas según edad (menores de 20 años, entre 21 y 35 años, entre 36 y 55 años, y mayores de 56); sexo (masculino, femenino) y grado de instrucción (i. sin estudios o con estudios primarios, ii. con estudios secundarios y iii. con estudios superiores). En el segundo caso, de grabaciones de mujeres casi todas de grado de instrucción universitario.

El total de formas de representación del discurso analizadas por Camargo en los dos corpus fue de 821, de las cuales 512 pertenecen al *ALeCMan-Cuenca* y 309, al *Corpus Espontáneo*. Del total de formas halladas por Camargo (2004: 244), 745 son citas de lenguaje, paralenguaje y gestos (en este grupo se incluyen las citas directas, las no lingüísticas y las indirectas), y 76 son comentarios metadiscursivos. De los 512 casos del Atlas, 347 son citas directas lingüísticas, 9 son citas no lingüísticas, 99 son citas indirectas y 57 son comentarios metadiscursivos. En el *Corpus Espontáneo*, de los 309 casos hallados, 224 son citas directas; 57 demostraciones no lingüísticas; 9 son citas indirectas; y 19, comentarios metadiscursivos. Estos resultados le permiten afirmar a la autora que la cita conversacional es, primordialmente, directa, al menos en las secuencias narrativas orales.

Algunas de las conclusiones generales más importantes a las que llega Camargo (*op.cit.*, 250-253) son: i) las citas de paralenguaje del *Corpus Espontáneo* (respiración audible, risas, gritos, etc.) siempre aparecen en los relatos dramatizados

los comentarios metadiscursivos que serían casos de discurso referido y no propiamente de discurso reproducido.

⁸² Aunque en nuestro estudio no tomaremos en cuenta el grado de formalidad de las entrevistas como una variable, ya que todas las conversaciones de nuestro corpus son semiformales, Camargo (2004: 245-246) explica que en su investigación la frecuencia de la cita en ED independiente va creciendo cuando aumenta la formalidad hasta alcanzar un 56% del total en la entrevista de formalidad máxima.

acompañando a citas lingüísticas, mientras que las citas de elementos cuasiléxicos en el Atlas (*cucucucucú, pum ta ta pum pum pum*, etc.) aparecen de forma aislada, pero no como parte de una representación dramatizada de enunciados; ii) en el *AlecMan-Cuenca* el comportamiento de las mujeres es muy similar en cuanto al uso de las citas, y los distintos modos de citar de estas no están relacionados con la edad ni presentan tendencia al cambio; iii) los datos extraídos del *Corpus Espontáneo* revelan que, en lugar del grado de instrucción, los factores que más influyen en los modos de citar son el auditorio y la situación comunicativa; iv) en el caso de los informantes de sexo masculino del *AleMan-Cuenca*, el nivel de instrucción y la edad sí influyen en el uso que los hombres hacen de las citas.

4.3. Otras investigaciones

En este apartado reseñamos brevemente otras investigaciones que se han llevado a cabo a propósito del DR. A diferencia de las anteriores, en este caso, se trata de estudios que se relacionan con el nuestro pero indirectamente, es decir, de trabajos que comparten algún aspecto que rescatamos para nuestro propio estudio (analizan otro tipo de hablantes –bilingües, que tienen una lengua distinta al español o que son niños–), pero que no son centrales en este sentido.

No podemos dejar de referir aquí también, aunque no le dediquemos un apartado, dos estudios muy recientes que aún no han sido publicados (por eso no podemos detallarlos aquí con la minuciosidad que quisiéramos), pero que sí han sido presentados en sendos eventos científicos.

En el primer caso, se trata del análisis de Repede (2017) a propósito del DR en el PRESEEA-Sevilla. En el capítulo 6 compararemos algunos de nuestros resultados con los obtenidos por la autora; en especial lo que respecta a las variables extralingüísticas inherentes al corpus objeto de estudio.

En el segundo caso, nos referimos a Klee y Caravedo (2017) y a su estudio sobre el DR en el español de Lima. A grandes rasgos, el análisis de estas autoras toma como motivación central dos constataciones: i) una empírica: la presencia del DD como

acción complicante en un muestras del español limeño y ii) una teórica: la inserción del DD en un relato altera los principios organizadores de la narración oral en el modelo de Labov y Waletzky (1967). A juicio de estas autoras, el DD recupera la relación sensorial frente a la narración y tiende un puente entre las dimensiones de la narrabilidad y de la credibilidad disolviendo la antítesis entre ambos polos. Asimismo, las autoras afirman que en el DD la representación del 'decir', más que del 'hacer', constituye el centro del relato. El DD no es un mero recurso estilístico. Gracias a este último, la recuperación de la realidad se produce a través del traslado que hace el hablante de la temporalidad al proceso de comunicación.⁸³

4.3.1. El relato y la cita como estrategias discursivas en hablantes bilingües

Berenguer (1994) analiza el relato como forma discursiva y estrategia que emplean hablantes bilingües catalán-español para estructurar sus ideologías y legitimar sus modos de vida en la interacción verbal cotidiana. La autora se interesa especialmente en la manifestación cotidiana del relato, el que surge de imprevisto en una conversación para satisfacer las expectativas de los interlocutores.

Desde una perspectiva interaccional, Berenguer adopta una metodología ecléctica que reúne los aportes de varias corrientes lingüísticas que tienen en común el hecho de estudiar la lengua en relación con su uso, como actividad y como interacción en situaciones comunicativas distintas. La muestra analizada por la autora estuvo constituida por dos tipos de datos: a) discursos conversacionales auténticos y b) diálogos ficcionales correspondientes a obras dramáticas de autores valencianos y catalanes. En el primer caso, que es el que nos interesa, los informantes son todos bilingües de catalán-español (si no todos activos, al menos pasivos) y pertenecen a dos comunidades valencianas separadas geográficamente: la comunidad valenciana

⁸³ Agradezco mucho a la profesora María Antonia Martín Zorraquino este resumen que ha hecho de la presentación de Klee y Caravedo (2017), pues no pude asistir al XVIII congreso de la ALFAL celebrado en Bogotá. También, la gentileza de Rocío Caravedo, quien compartió conmigo las diapositivas que ambas autoras ofrecieron allí (si bien en la exposición solo intervino la Dra. Caravedo).

de San Juan (Argentina) –grupo bilingüe / diglósico dentro de sociedad sanjuanina caracterizada básicamente como monolingüe– y de Valencia (España). Nos referiremos únicamente a las conclusiones a las que llega la autora en cuanto al DR, fenómeno que ocupa un lugar destacado en el relato conversacional. En este sentido, Berenguer destaca (*op.cit.*, 345) que la forma predominante es el ED, la cual se traduce en una especie de teatralización que evoca una situación enunciativa:

Es como si el narrador se desdoblara y representara dos roles: uno, en la situación presente (el de hablante-narrador) y otro en la situación comunicativa evocada (el de uno o más personajes del relato). Mediante la dramatización del narrador, el personaje representado pasa del estatus de “no persona” (en tanto forma parte del universo del relato) al del locutor.

La autora señala que, generalmente, el ED es indicado por un verbo de habla antepuesto o pospuesto, aunque también encuentra casos de ED señalado por el verbo *hacer*, forma habitual en catalán (*fer*). En este caso, el uso metafórico del verbo pone en evidencia la interpretación del hablante, coincidente con los principios de la teoría de los actos de habla, en la que decir es también hacer. Como en las otras investigaciones que hemos reseñado, en los datos de Berenguer el verbo introductor más frecuente es *dir* (*decir*) que, como es bien sabido, se traduce en un valor informativo neutro frente a *preguntar*, con un valor más descriptivo que implica un juicio de valor sobre el locutor. Es decir, aporta una información sobre la completiva que sigue. Es necesario aclarar que en la muestra el verbo *decir* introduce no solamente los parlamentos de los personajes del relato, sino que también introduce aquello que no ha sido explicitado y los pensamientos del mismo narrador-personaje. Si bien la presencia de un verbo introductor es la forma más generalizada, Berenguer también encontró ejemplos de ED en los cuales las intervenciones están yuxtapuestas, o solamente la primera intervención está asociada con un verbo de locución. Sobre este particular, la autora (*op.cit.*, 347) manifiesta que

La presencia del verbo en realidad no es necesaria. En el relato oral el narrador cuenta con recursos lingüísticos prosódicos, paralingüísticos y no lingüísticos [...] para señalar el cambio o la ruptura entre los espacios enunciativos...

Es precisamente el uso de los recursos lingüísticos y no lingüísticos el que da la pauta de cómo la transmisión del discurso del otro, en definitiva, está subordinada a los objetivos o intereses del hablante. El narrador filtra y matiza los enunciados ajenos a través del discurso reportado según sus propósitos comunicativos y por eso el discurso citado es transpuesto con transformaciones.

Berenguer (1994) también se refiere, a propósito del ED, a las citas que terminan con *tal y tal*. La autora señala que en estos casos el narrador estima que ciertas precisiones o datos no tienen interés para el oyente y, por lo tanto, no se reproducen; se resumen segmentos distintos pero globalmente dentro de un mismo orden y se sustituyen las expresiones definidas por expresiones menos precisas.

En lo que respecta al EI, enunciación relatada que normalmente debe borrar las marcas de la primera enunciación y funciona en el sistema enunciativo del narrador, Berenguer da cuenta de que en estos casos solo hay una situación de enunciación, la del discurso que cita. A pesar de esto, la existencia de una enunciación primera no se borra completamente, ya que se señala por el verbo introductor. Siguiendo a Maingueneau (1993), Berenguer especifica que en el EI el uso del verbo introductor, que suele ser un verbo de locución, posee una doble función: indicar que el contenido de la cláusula completiva subordinada corresponde, en el sistema enunciativo del narrador, a una enunciación previa; y especificar el registro de esta enunciación (puede valorizarla o inversamente restarle importancia o descalificarla a través de verbos como *murmurar*, *cotillear*, *divulgar*...). En los relatos conversacionales de la muestra, el verbo introductor de EI también fue *decir* (*dir*). Los otros verbos que aparecen en el corpus y que cumplen esta función introductora son *contar*, *preguntar* y, en una única ocurrencia, *suponer*.

El EIL es la tercera forma de citar la palabra de otros que Berenguer encuentra en el relato. En los pocos ejemplos que se registran en la muestra, su empleo se aproxima más al ED.

Fairclough (1999) también ha estudiado los patrones de uso del ED y el EI en hablantes bilingües pero español-inglés de la comunidad méxicoamericana de

Houston. La autora se interesa por el proceso de simplificación que tiene lugar en el nivel sintáctico: el bajo porcentaje de ocurrencias de la forma más compleja –el EI– en el discurso de hablantes con un nivel bajo de competencia. El propósito del estudio es demostrar, por medio de un análisis cuantitativo, que el uso del EI disminuye progresivamente a medida que se avanza en el continuo generacional bilingüe, por tratarse de la forma de mayor complejidad sintáctica. En este sentido, la autora sostiene que

el ED en español no sólo aparenta ser más simple sino que presenta generalmente una estructura paralela con el ED del inglés y hasta cierto punto con el indirecto, puesto que la ausencia de la conjunción es un fenómeno muy frecuente en el habla inglesa (aunque sí hay cambio en la forma verbal). Este paralelismo podría conducir a una posible convergencia con el inglés (*op.cit.*, 218).

El análisis cuantitativo que presenta Fairclough se basa en 20 horas de entrevistas grabadas en español con 25 hablantes: 15 horas con hablantes méxicoamericanos bilingües pertenecientes a diferentes grupos generacionales (G1, G2 y G3) que han residido en la ciudad de Houston por un mínimo de 10 años; y 5 horas de conversaciones con hablantes mexicanos monolingües (G0/p: habla popular; y G0/c: habla culta). Todas las entrevistas hechas a los hablantes bilingües son de una hora de duración.⁸⁴

El material para el grupo monolingüe analizado por la autora fue tomado de las transcripciones de diálogos dirigidos (10 entrevistas de media hora de duración) de *El habla de la Ciudad de México: Materiales para su estudio* y *El habla popular de la Ciudad de México: Materiales para su estudio*, publicadas (Lope Blanch 1972 y 1976).

⁸⁴ De los entrevistados 5 pertenecen a la primera generación (G1), o sea, personas nacidas en México que emigraron a los Estados Unidos después de los 11 años de edad. La segunda generación (G2) está formada por 5 hablantes nacidos en los Estados Unidos, con por lo menos un progenitor nacido en México. Por último, la tercera generación (G3) consta de 5 hablantes nacidos en los Estados Unidos cuyos padres (al menos uno de ellos) pertenecen a la segunda generación. 8 de los entrevistados son hombres y 7, mujeres. Todos tienen, como mínimo, estudios secundarios completos y más de la mitad de ellos ha asistido o está asistiendo a la universidad. Las edades de los entrevistados oscilan entre los 19 y los 58 años.

En su interés por el uso de la yuxtaposición en oposición a la subordinación del ED y del EI, respectivamente, la autora encuentra que la alternancia entre presencia y ausencia de la conjunción se observa en dos contextos diferentes: por un lado, los *verba dicendi* como verbos introductores, en cuyo caso no hay agramaticalidad de una u otra forma discursiva; por el otro, *verba cogitandi, volenti* y verbos de percepción.

Del grupo de los verbos de comunicación, los hablantes utilizaron varios introductores seguidos de un enunciado sin conjunción, tales como *explicar, comentar, platicar*, etc. pero los más frecuentes fueron *decir y preguntar*. Sin embargo, únicamente dos verbos pertenecientes a las otras categorías se usaron sin la conjunción: *creer y pensar*. *Creer* fue el más frecuente con 46 casos que aparecen en las tres generaciones. *Pensar* sin la conjunción se observa solamente en 3 casos y en todos los enunciados su significado es equivalente a “decirse a sí mismo”.

En lo que respecta a los verbos introductores y a propósito de la comparación entre bilingües y monolingües, la autora considera solamente aquellos que pueden introducir indistintamente ED y EI, es decir, aquellos que permiten la alternancia. Contrario a la hipótesis inicial de trabajo, se observa un aumento en el uso del EI por hablantes del G3, mientras que en el habla de los del G1 y G2 hay un mayor porcentaje de ED. Por tanto, la autora concluye que no parece haber covariación entre la edad o el sexo del hablante con el uso de una u otra forma. No obstante, los hombres tienden a utilizar tanto el ED como el EI con mucha menor frecuencia que las mujeres.

Los datos también muestran, en comparación con los del habla monolingüe, un alto porcentaje del ED en el habla mexicana, sobre todo en la popular (82% de los casos). Fairclough atribuye el hecho de que se utilice el ED con tanta frecuencia a la preferencia o al estilo personal del hablante.⁸⁵ No obstante, los resultados de gran parte de las investigaciones parecen contradecir este último planteamiento, pues se

⁸⁵ En este punto, la autora recomienda llevar a cabo en futuras investigaciones una comparación entre habla culta y popular mexicana, a fin de poder dilucidar este asunto.

prefiere el ED en distintos contextos. No creemos que se trate, por tanto, del estilo personal del hablante.

En el habla culta mexicana, el uso de ambas formas es mucho más parejo, aunque se mantiene la preferencia del ED (63%) sobre el EI (37%). En esta oportunidad, a diferencia de la gran mayoría de los estudios que se han llevado a cabo y que hemos ido reseñando aquí, Fairclough señala que el sexo, la edad y el nivel educativo parecen ser los factores que inciden en el uso que hacen los monolingües de las citas. Contrariamente a lo que suele ocurrir en el español de Caracas, los hombres de la muestra del español mexicano tienden a utilizar con mayor frecuencia la forma indirecta. Esta tendencia también se manifiesta entre los más jóvenes y los que poseen un mayor nivel de educación.

Por último, consideramos importante destacar las tres conclusiones generales con las que la autora cierra su trabajo: i) mientras que el habla monolingüe se inclina más hacia el ED, sobre todo en su variante popular, el bilingüe se mueve en dirección opuesta, lo cual pudiera ser un efecto de la enseñanza, ámbito en el que el DR suele ser un tópico central; ii) la preferencia por el EI a medida que avanza el continuo generacional⁸⁶ es aún más evidente en el relato de eventos pasados; iii) la omisión del verbo introductor tiene como finalidad evitar repeticiones en el discurso.

Finalmente, reseñaremos el estudio de Sánchez (2010), en el que se aborda el DR desde el marco de la enseñanza del español como lengua extranjera. Después de revisar de qué manera se presenta el DR en varios libros de curso y manuales especializados,⁸⁷ la autora se pregunta: ¿utilizan los hablantes nativos de español el EI

⁸⁶ Fairclough (1999: 227) explica que, al optar por el EI, el hablante no se ve obligado a incorporar al habla elementos como la dramatización o preocuparse por el grado de fidelidad del discurso. Tampoco tiene que decidir si usar un verbo introductorio o pensar dónde colocarlo. La autora subraya que estos elementos asombrosamente simples para un hablante monolingüe pueden no serlo para alguien que manipula dos sistemas lingüísticos.

⁸⁷ En esta revisión, aunque la autora no estudia todos los actos de habla que desarrollan los manuales, pues se centra en el de narrar, que no es abordado por ningún manual –al menos de forma explícita–, Sánchez (2010: 198) encuentra que los actos de habla relacionados con el DR que se recogen en estos textos suelen ser, fundamentalmente, los siguientes: relatar hechos a un tercero; transmitir órdenes; repetir, contar y resumir lo dicho; transmitir órdenes a un tercero, transmitir información a un tercero; dejar recados para otra persona; transmitir información, peticiones y sugerencias; recursos para transmitir las palabras de otros; transmisión de recados, transmisión de informaciones referidas al pasado, transmisión de peticiones referidas al pasado. En esta lista en la que los tópicos se solapan se

cuando relatan una conversación que ha tenido lugar en el pasado?; ¿cuándo y con qué intención se producen transformaciones temporales en el EI?; ¿qué tipo de entradas, es decir, expresiones con verbos, en general, que indican y abren los turnos de habla referidos (*me dijo, le dije...*) eligen los hablantes nativos de L1 para marcar el turno de palabra de los diferentes interlocutores en la narración de conversaciones?

Para dar respuesta a estas interrogantes, Sánchez analiza un corpus recogido a través de 12 entrevistas grabadas que suman 39 minutos y 41 segundos de discurso. Se trata de 6 hombres y 6 mujeres de diferentes edades, con una media de 32 años, de diferentes ámbitos profesionales (5 de ellos relacionados con la enseñanza de E/LE); y todos de un nivel sociocultural medio.⁸⁸

Antes de dar cuenta del análisis cuantitativo de los datos, la autora afirma que observa una tendencia general a usar el EI en órdenes, recados, peticiones y algunos casos más: expresar sorpresa por algo que alguien dijo y no ha cumplido, recriminar a alguien no haber cumplido algo a lo que se había comprometido, contradecir o aclarar un malentendido. En el caso de la transmisión de las palabras de otro en EI, Sánchez especifica que esto solamente tiene lugar cuando se trata de una información aislada, no incluida en una narración de experiencias y de conversaciones integradas como parte de la experiencia y del relato total.

Los datos muestran que el DR suele introducirse sobre todo con *digo* (14), *me dijo* (11), *le dije* (14) y, también, sin marco (39).⁸⁹ En la muestra se observa un mayor número de entradas en pasado (42,96%) que en presente (24,44%).

Sánchez también da cuenta del número de palabras de DR que el hablante ha resuelto en ED (1353) y en EI (738).

aprecian tres bloques que engloban tres actos de habla: i) dar órdenes, ii) dar recados y iii) transmitir peticiones.

⁸⁸ En este corpus recogido a través de entrevistas grabadas en casete, la consigna dada a los entrevistados era que explicaran una conversación que hubiera tenido lugar en el pasado. No se les advertía cuál era el objeto del estudio, aunque en algún caso se comentó que este tiene como fin el análisis de cuestiones fonéticas. A pesar de que se trata de 6 castellano parlantes y 6 bilingües, en el análisis cuantitativo de los datos Sánchez (2010) recoge sus apreciaciones como si se tratara de un grupo homogéneo de hablantes.

⁸⁹ Creemos, no obstante, que la codificación de los verbos introductores no debe incluir el pronombre de complemento indirecto.

Como era de esperar, los hablantes nativos eligen en mayor medida la narrativa de conversaciones en ED (64,70%) con respecto al EI (35,29%). En algunas transcripciones, los hablantes se ciñen únicamente al ED como recurso para introducir la palabra ajena. En otros casos, van alternando el ED y el EI. Sobre este particular, la autora (2010: 202) comenta lo siguiente:

Me encantaría poder asegurar que el uso de uno y otro responde a algún factor determinado y que por tanto es sistemático, pero me resulta imposible ya que se da una variabilidad y esa variabilidad se debe a componentes psicológicos y pragmáticos tan opacos, inaprehensibles como son la intención del hablante, la distancia psicológica que establece con lo que refiere o, cito a Matte Bon, “la emoción del hablante con respecto a las palabras que refiere”. Son elementos difícilmente observables desde un punto de vista empírico.⁹⁰

Al hilo de lo anterior, no creemos que sea imposible determinar, a partir de un conjunto de variables lingüísticas y sociales, qué factores inclinan la balanza hacia uno u otro procedimiento de cita. Nuestra investigación intenta dilucidar este asunto, o al menos establecer una descripción coherente que permita acercarnos al funcionamiento real de las citas en la conversación.

En lo que respecta a la variable social sexo o género, en el trabajo de Fairclough no se aprecia una diferencia remarcable entre hombres y mujeres en ED (66,40% frente a 63,46%, respectivamente); ni en EI, donde los hombres tuvieron 33,5% de los casos y las mujeres, 36,53%. Se aprecia, no obstante, una tendencia levemente mayor de uso del ED en los hombres.

La investigación de la autora concluye con una propuesta de unidad didáctica para tratar el fenómeno del DR en el aula de E/LE.

⁹⁰ No creemos que sea imposible determinar, a partir de un conjunto de variables lingüísticas y sociales, qué factores inclinan la balanza hacia uno u otro procedimiento de cita. Nuestra investigación intenta dilucidar este asunto, o al menos establecer una descripción coherente que permita acercarnos al funcionamiento real de las citas en la conversación.

4.3.2. La cita como habla idealizada en el portugués de Brasil

Marcuschi (1997) concibe el DR como una forma idealizada de reproducir palabras y pensamientos que cobra sentido a partir de una reconstrucción, casi siempre no literal, que hace el hablante en su discurso.

El autor analiza muestras orales del portugués de Brasil y su trabajo constituye, a nuestro juicio, otro de los estudios pioneros sobre el DR en la interacción verbal. Marcuschi toma como muestra de estudio 5 horas de diálogo en 4 textos del proyecto NURC (*Projeto da Norma Urbana Falada Culta*), desarrollado en las ciudades de Porto Alegre, São Paulo, Río de Janeiro, Salvador y Recife. Los datos estadísticos provenientes del análisis muestran, como en las otras investigaciones reseñadas, que el EI no es frecuente en la interacción verbal: 70% de los casos son de ED y solamente 30%, de EI. Marcuschi explica que la preferencia en este sentido se invierte cuando se trata de discursos formales (situaciones monológicas en general), como las conferencias y el discurso escrito. Por esta razón, el autor afirma, como García (2009), que hay cierta correlación entre la forma de citar y el género discursivo. Adicionalmente, a propósito del hecho de que el discurso reproducido puede ser “autocitado” (del “yo”) o “heterocitado” (del “otro”) –categoría que aplicamos a nuestra muestra de estudio– (§6.5.3), los resultados en los diálogos estudiados por Marcuschi indican preferencia, en el ED, por la heterocitación (70% de los casos). A partir del análisis de los diálogos en portugués, Marcuschi (1997) concluye también que, aunque la forma canónica de representar la cita directa tiene un verbo de *decir* como marca de introducción, seguido directamente de la cláusula reportada, los datos muestran la siguiente variación de marcas: a) introducción del ED con el verbo *decir*: 45%; b) con el verbo *hablar*: 15%; c) con otros verbos (*preguntar, responder, contar, cantar, conversar, pensar* y otros menos frecuentes): 13%; d) introducción del DR con marcas prosódicas: 22%; y e) introducción del discurso citado con algún tipo de locución adverbial: 5%.

4.3.3. Discurso referido y habla infantil

Aunque nuestro análisis se fundamenta en el habla adulta, daremos cuenta en este apartado de algunas investigaciones que se han llevado a cabo, a propósito del DR, en entrevistas semidirigidas de habla infantil. En consonancia con la variedad dialectal –el español de Caracas– que estudiamos en este trabajo, nos limitaremos a ella. En esta variedad, el tema se ha abordado, aunque muy recientemente (Shiro 2007 y 2012, Pinto 2014).

Shiro (2007) se interesa en estudiar de qué manera los niños señalan los grados de certeza en sus enunciados, qué recursos lingüísticos utilizan y cómo los usan, en el marco de la organización discursiva, para construir el punto de vista en la narración. Para este estudio, la autora se valió de una muestra del *Corpus del habla infantil* (Shiro 1996) conformada por 113 niños (52 hembras y 61 varones) pertenecientes a seis escuelas (tres públicas y tres privadas).

Los niños entrevistados debieron realizar cuatro tareas narrativas, que consistieron en elaborar dos narraciones de ficción y dos personales. Para el análisis de los datos, la autora establece, a partir de Chafe (1986), cuatro categorías divididas, a su vez, en varias subcategorías. Las categorías son: i) las fuentes de conocimiento (cuyas subcategorías son evidencialidad, lenguaje e hipótesis); ii) los modos de conocer (que incluye creencia, inducción, rumor y deducción); iii) la confiabilidad (subdivida en las subcategorías de cantidad, probabilidad, frecuencia y factibilidad); y iv) la relación (que incluye expectativa, comparación y mitigadores).

En consonancia con los fines de nuestra investigación, solo haremos hincapié en dos de esas subcategorías, la de lenguaje (perteneciente a la categoría “fuentes de conocimiento”) y la de rumor (perteneciente a los “modos de conocer”). La primera, el lenguaje, se refiere a expresiones que reflejan el contenido de un discurso (o un sonido) reportado, como en “*Ya va*” dijo el ratoncito (Shiro 2007: 58). La segunda, el rumor, a las expresiones que enmarcan las citas, o sea, a los marcos introductores. En esta última subcategoría, como ocurre en nuestra investigación, no se toman en cuenta solamente aquellas estructuras con verbos introductores como *decir*, sino

también aquellos casos en los que los hablantes hacen referencia al DR, sin indicar el contenido de la cita o sin especificar lo dicho, como en *El abuelo le dijo todo*, de donde se desprende que el abuelo dijo algo, pero el hablante no especifica qué es “todo” lo que el abuelo dice.

En la muestra de habla infantil la autora identifica cuatro tipos de cita: estilo directo, estilo libre, estilo indirecto y onomatopeyas.⁹¹

La autora señala que los tipos de cita más usados son ED y onomatopeyas en ambos grupo etarios. Shiro subraya que el uso más frecuente del ED se debe a que le permite al niño representar más fácilmente el rápido cambio de turnos de habla en la interacción. El uso del estilo libre y el EI aumenta con la edad, por lo que es presumible que su efecto sea estadísticamente significativo, como apunta la autora.

Con respecto a los verbos introductores de cita, Shiro (2007: 76) señala que en la muestra analizada los más usados son *decir, gritar, llamar y pensar*; asimismo, resalta que no todas las citas fueron introducidas con verbo, pues hubo casos en los que el contenido citado fue introducido con expresiones como *y que, que, así* o algún cambio de entonación.⁹²

La investigación arrojó que el nivel socioeconómico también incide en el uso de las citas, pues en condiciones similares los niños de nivel más alto hacen un mayor uso de la cita que los de nivel bajo.

Como último dato, la autora señala, en cuanto a la variable 'sexo', que son los niños quienes usan más las citas, aunque tanto hembras como varones utilizan sobre todo el ED y las onomatopeyas más que otros estilos.

En la misma línea de la investigación anterior, Shiro (2012) estudia la

⁹¹ El estilo o *reporte libre*, como lo denomina la autora, se refiere a casos como el del abuelo, al que acabamos de hacer referencia, en los que está presente la intención comunicativa de la cita, pero no se incluye el contenido exacto de esta. Por su parte, en lo que respecta a las citas de onomatopeyas –o citas de paralenguaje– estaríamos ante ejemplos como el siguiente: *Entonces el papá y todos se fueron en el carro y el pequeñito estaba sentado atrás con su peluche y el papá hizo “po” y entonces dio vuelta así en el aire “gua” y se cayó “pum”*.

⁹² Ya Hilty (1973) había apuntado que, en el caso del estilo indirecto, los esquemas de la entonación son los empleados por el productor de las palabras relatadas. No obstante, como aclara Beltrán-Almería (1989: 28), el relator también tiene libertad para expresar por un cambio de entonación su propia actitud –por ejemplo, irónica– frente a la producción relatada. Para más información sobre el funcionamiento del EIL en otras lenguas distintas al español, como el catalán, el portugués o el italiano, consúltese, respectivamente, Hilty (1961, 1974, 1986).

representación del habla en narraciones infantiles de niños de edad escolar, con el fin de saber cómo los niños usan este recurso en un tipo de interacción (la conversación cara a cara) y la transfieren a otro género discursivo (la narración). La muestra que Shiro utilizó en esta oportunidad estuvo conformada por 107 niños y estuvo dividida según la edad, el sexo y el estrato social de los hablantes.

Los resultados obtenidos sugieren que la cita –o *el reporte*, como lo denomina la autora– es una herramienta evaluativa muy importante en la construcción del relato oral. Como en el estudio anterior, Shiro (2012: 16) pudo comprobar que las citas (sobre todo en ED) y las onomatopeyas contribuyen a la dramatización de las narraciones, lo que permite, a su vez, mantener la atención del oyente, alargar el turno de habla y contribuir a la escalada de suspenso que conduce al punto culminante, ayudando así a la organización discursiva del relato. En la muestra el uso del discurso reportado varió según el sexo, el nivel socioeconómico, la edad y el tipo de narración, lo que evidenciaría que las características de una narración están directamente ligadas a las del narrador: la edad incide en el aumento del uso de las onomatopeyas, pues de casi 1.500 casos de reporte de habla, alrededor de 600 son de onomatopeyas y 650, de cita narrativa, lo que indica que estos dos tipos constituyen la gran mayoría de los casos en las narraciones de niños entre 6 y 11 años de edad. La autora descubre con sorpresa que el uso de onomatopeyas aumenta con la edad y supone que esto se debe, en principio, a la falta de léxico de los menores; sin embargo, el crecimiento sostenido del uso de las onomatopeyas también podría implicar un enriquecimiento del léxico. En cuanto al factor socioeconómico, Shiro (*op.cit.*, 10) observa diferencias, pues nota que

El reporte de habla se usa más frecuentemente en las narraciones de los niños de nivel alto. La edad y el nivel socioeconómico conjuntamente tienen un efecto combinado sobre el uso del habla reportada en las narraciones infantiles, efecto que sugiere que no todos los niños desarrollan la habilidad de representar el habla en las narraciones de la misma manera. Nótese que los niños del nivel bajo apenas aumentan el uso del reporte con la edad, mientras que los niños de nivel alto casi triplican la frecuencia de uso de estas expresiones.

En cuanto a la variable 'sexo', como en la investigación del 2007 los resultados muestran que los varones citan en mayor proporción que las hembras, pero ambos emplean más el ED y las onomatopeyas. En este sentido, la autora destaca, no obstante, que en ninguno de sus análisis anteriores había encontrado diferencias tan marcadas entre niños y niñas como en el caso del discurso reportado y, muy particularmente, en el uso de las onomatopeyas. Sin embargo, únicamente la relación entre onomatopeyas y sexo-género se acerca a valores estadísticamente significativos. Shiro observa que los niños usan el discurso reportado mucho más cuando se trata de narraciones de ficción, en contraste con las de experiencia personal:

En las narraciones de los niños de cuarto grado, los casos de habla reportada en las narraciones de ficción son tres veces más frecuentes que en las narraciones de experiencia personal de estos mismos niños. Este rasgo distintivo de las narraciones de ficción parece deberse a la característica de este género discursivo. Las narraciones en general son un tipo de discurso que, como hemos visto, requieren mantener el turno por más tiempo y el hablante necesita cautivar la atención de su interlocutor para poder llevar su relato a feliz término (Shiro 2012: 14).

A partir de esta reflexión, la autora concluye que los fenómenos de la lengua y las competencias gramaticales, léxicas y discursivas de los hablantes no permanecen constantes en situaciones comunicativas diferentes.

Pinto (2014) analiza 28 entrevistas hechas por Shiro (1996), en el marco del *Corpus del habla infantil*, a 14 niñas y 14 niños caraqueños, con edades comprendidas entre los 6,5 y los 10,9 años de edad (grupo A = 6,5 a 7,8 años; grupo B = 9,6 a 10,9 años).⁹³ Siguiendo a Fernández (2011) y a Gallucci (2013), la autora toma en cuenta los siguientes factores, que correlaciona individualmente con la edad y el sexo de los hablantes: i) el tipo de cita (ED, EI u onomatopeyas); ii) los marcos introductores y verbos más frecuentes; iii) la atribución de la palabra (autocita o heterocita); y iv) la función pragmática de la cita (relatar, ejemplificar o argumentar).

⁹³ Según esta variable, las entrevistas también fueron elegidas en función de criterios afijación uniforme: un niño y una niña de 6,5 años, de 7,6, de 9,6, y así sucesivamente hasta llegar a 10 años y 9 meses de edad. Pinto no toma en cuenta el nivel socioeconómico de los hablantes, que en el corpus recogido por Shiro (1996) se determinó en función del colegio (público o privado) al que asistían los niños entrevistados. Una parte de la investigación de Pinto (2014) puede consultarse en Gallucci y Pinto (2017).

El análisis de Pinto (2014) arrojó que los niños se inclinan por el uso del ED para contar sus historias (59,8%); el segundo tipo de cita más frecuente fueron las onomatopeyas (34,6%); y el tercero, el EI (5,6%). Estos resultados concuerdan con los de todas las investigaciones anteriores a las que nos hemos referido. Los niños del grupo A produjeron el 39,3% de los casos, mientras que los del B produjeron el 60,7% del total de la muestra; ambos grupos produjeron sobre todo citas en ED y de onomatopeyas, como ya hemos explicado. En lo que respecta al sexo, fueron los varones de ambos grupos etarios los que hicieron mayor uso del DR: 67,1% de los casos vs. 32,9% de las hembras.

De las citas encontradas por Pinto (2014), 40,9% fueron introducidas con verbos y 37% sin ellos –estas dos son las formas preferidas de los hablantes–; la forma (y) + *que* representa el 11,1%; (y) + SN, el 6,1%, y *entonces* como marco introductor, 3,1%. Una sexta forma de introducir las citas fue a través del adverbio *así*, aunque apenas se trata de 6 casos que constituyen el 1,8% de la muestra.

En cuanto a las diferencias por sexo, los datos indican que los niños citan más a través de un verbo que las niñas, y esta inclinación se amplía a un poco más del doble cuando se trata de citas sin verbo, donde los niños tienen 94 casos y las niñas, 33.

Aunque se trata de muy pocos casos, por su parte, el adverbio *así*, es más usado también por el sexo masculino, ya que a ellos pertenecen 5 de los 9 casos encontrados; lo mismo ocurre con *entonces* que utilizan más los varones en un margen de 9 casos vs. 2 de las hembras. A pesar de que se trata de una muestra relativamente pequeña, estos datos que ofrece Pinto (2014) son novedosos, pues reflejan resultados de categorías de análisis que no habían sido tomadas en cuenta antes, al menos no de esta manera, en el estudio del DR en el habla infantil (uso de *así* y de *entonces* como marco introductor).

En lo que respecta a los verbos introductores de cita, los niños, como los adultos, también se inclinaron por el verbo *decir*, casi siempre en presente histórico o pretérito. En la muestra también se evidencia, aunque en menor medida, el uso de otros verbos de comunicación como *gritar* o *llamar*. El uso de los verbos en ambos

grupos etarios es muy similar. Con respecto al sexo, se pudo ver que los niños de la muestra usan más los verbos de comunicación que las niñas.

En relación con la atribución de la palabra, el análisis de la autora arrojó una clara inclinación por la heterocita, ya que el 92,7% de los niños hizo uso de esta y tan solo el 7,3% prefirió la autocita.

En lo que tiene que ver con las funciones pragmáticas, los niños de la muestra analizada por Pinto (2014) también prefieren citar para narrar anécdotas, sobre todo ficticias (168 casos *vs.* 80 de hechos reales).

Por último, queremos destacar que en la investigación de Pinto (2014), en lo que concierne a variables sociales, únicamente la edad fue determinante en el uso del DR, al menos en términos de frecuencia, pero no de cálculos estadísticos. Dado que los varones del grupo B fueron quienes más citaron, la autora concluye que la edad sí puede ser un factor influyente en este sentido, al menos en edad infantil. El hecho de que el grupo B tenga más casos de DR puede deberse a que los niños de 9 y 10 años han desarrollado más sus habilidades discursivas con respecto a sus pares del grupo A. En cuanto a la variable 'sexo', la autora señala que no se puede afirmar que sean los varones quienes de algún modo tengan más competencias para usar las citas con respecto a las niñas, pero sí da cuenta de que, en general, son ellos quienes más las usan.

CAPÍTULO 5

CORPUS Y METODOLOGÍA

Como nuestra muestra de estudio forma parte un corpus que, a su vez, se inscribe en un proyecto panhispánico de mayor alcance, hemos organizado la descripción de lo macro a lo micro, es decir, desde el *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América*, que sería el macrocorpus; pasando por el corpus específico (o subcorpus) del habla de Caracas –el PRESEEA-CA–, para luego especificar la muestra que hemos seleccionado de este último. Antes de llegar a este punto es necesario detallar, también, el proceso de creación y desarrollo del PRESEEA-CA: la comunidad de habla de Caracas, las diferencias y similitudes entre entrevista semidirigida y conversación, y de qué manera hemos llevado a cabo la transcripción y posterior revisión de los materiales. Hemos querido ofrecer, a manera de bitácora, nuestra experiencia a lo largo de todo el arduo proceso que supone la recolección de muestras orales y que muchas veces suele pasar inadvertido.

5.1. El PRESEEA

El *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América*, cuyo antecedente principal es el *Estudio coordinado de la norma culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica* (Lope Blanch 1986), surgió en 1993 durante la celebración del X Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL). En la Comisión de Sociolingüística del evento se planteó la necesidad de “coordinar las investigaciones sociolingüísticas de Iberoamérica y de la Península Ibérica para facilitar la comparabilidad de los estudios y el intercambio de información básica” (PRESEEA 2003), a través de la conformación de equipos de investigación en varios países. Para tal fin fue necesaria una metodología común de recolección, transcripción y etiquetado de muestras orales. También, unicidad en cuanto a las variables extralingüísticas consideradas en cada subcorpus, producto de la recolección de muestras en un núcleo monolingüe urbano: i) edad (tres grupos etarios: 20-34 años, 35-54 años, 55 y + años); sexo o género (masculino y femenino);

instrucción (tres grados o niveles: 1 (sin instrucción), 2 (enseñanza media) y 3 (instrucción universitaria). Esta estratificación “gruesa”, que debió traducirse en cuotas de afijación uniforme en cada subcorpus, ha sido diseñada con estas características para que sea aplicable a cualquier comunidad de habla, ya que, si se considerara una variable como el nivel socioeconómico o la profesión, difícilmente serían comparables –siguiendo este criterio– los hablantes de América y de España.⁹⁴

Podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que el resto es historia, pues hoy en día este ambicioso proyecto panhispánico coordinado por Francisco Moreno Fernández, de la Universidad de Alcalá, cuenta con la colaboración de 40 equipos, tanto de España como de América, y, a partir de él, además del valioso material que nos permite analizar el uso real de la lengua en distintas variedades dialectales, se han organizado reuniones, sesiones especiales en congresos y publicaciones monográficas relacionadas con el PRESEEA.⁹⁵

5.1.1. *Corpus sociolingüístico de Caracas 2004-2013* o PRESEEA-CA

En consonancia con la larga tradición de recolección de corpus iniciada en el Instituto de Filología “Andrés Bello” de Caracas, la Universidad Central de Venezuela, a través de la profesora Paola Bentivoglio, también quiso formar parte del PRESEEA. Así empezó la adscripción del equipo caraqueño, al que luego se incorporaron las investigadoras Irania Malaver, Carla González y yo misma, además de alumnos (de grado y postgrado), pasantes y otros colaboradores.

Como lo indica el mismo nombre del corpus, la recolección de muestras empezó en el año 2004 y culminó en 2013. Además del financiamiento que recibimos

⁹⁴ Para que cada equipo pudiera dar cuenta de otros aspectos fue útil, además de la hoja de datos que llenábamos de los hablantes, la variable complementaria de postestratificación *modo de vida*.

⁹⁵ Para obtener más información sobre el proyecto, consúltese Moreno Fernández (1997, 2004, 2005a, 2005b, 2016); Moreno Fernández *et al.* (2001), PRESEEA (2003, 2008) y/o la página web <http://www.linguas.net>. Sobre PRESEEA-Caracas, véase Bentivoglio y Malaver (2006 y 2012), y Gallucci *et al.* (2013).

En este capítulo, hemos preferido hacer énfasis en la descripción de nuestro aporte al PRESEEA a través del *Corpus sociolingüístico de Caracas 2004-2013* (CSC 2004-2013), y a nuestra experiencia en este sentido (ver §5.1.1).

del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de nuestra universidad, la ardua tarea de grabar y transcribir entrevistas semidirigidas de caraqueños de padres caraqueños⁹⁶ (difíciles de encontrar, pues en Caracas hay muchos caraqueños pero de padres que nacieron y vivieron en otras regiones del país) no hubiera sido posible sin una serie de seminarios sobre Lingüística de corpus, de la asignatura “Idioma español de América”, que ofrecimos Carla González y yo entre 2008 y 2010. Una parte importante de las muestras es producto de estos seminarios y, también, de una pasantía académica posterior que creamos en el Departamento de Lenguaje de la Escuela de Letras. Esta pasantía, modalidad análoga a la de los tradicionales trabajos de grado, permitió que los estudiantes interesados recogieran y transcribieran cinco entrevistas e hicieran un informe detallado sobre todo el proceso (dificultades, recomendaciones, fenómenos generales encontrados, etc.).

5.1.2. La comunidad de habla de Caracas⁹⁷

...tanto por lo que conserva como por sus innovaciones, el castellano de Venezuela tiene fisonomía propia, estilo propio, dentro del castellano general de América. Un venezolano no se confundirá nunca con un colombiano, un cubano, un mejicano o un argentino. En sus giros, en sus comparaciones, en sus expresiones pintorescas y metafóricas, en sus preferencias y sus gustos, en su imaginería verbal, se retrata el venezolano.

Rosenblat (1989: XLI)

Antes de comenzar la recolección de muestras, llevamos a cabo un estudio previo de la ciudad de Caracas como núcleo urbano, con la finalidad de que los hablantes que pretendíamos grabar cumplieran con una serie de condiciones. Además

⁹⁶ Así quedó establecido en el proyecto, pues la idea era que, como en los otros corpus grabados en Caracas, los hablantes fuesen comparables y tuvieran las mismas características.

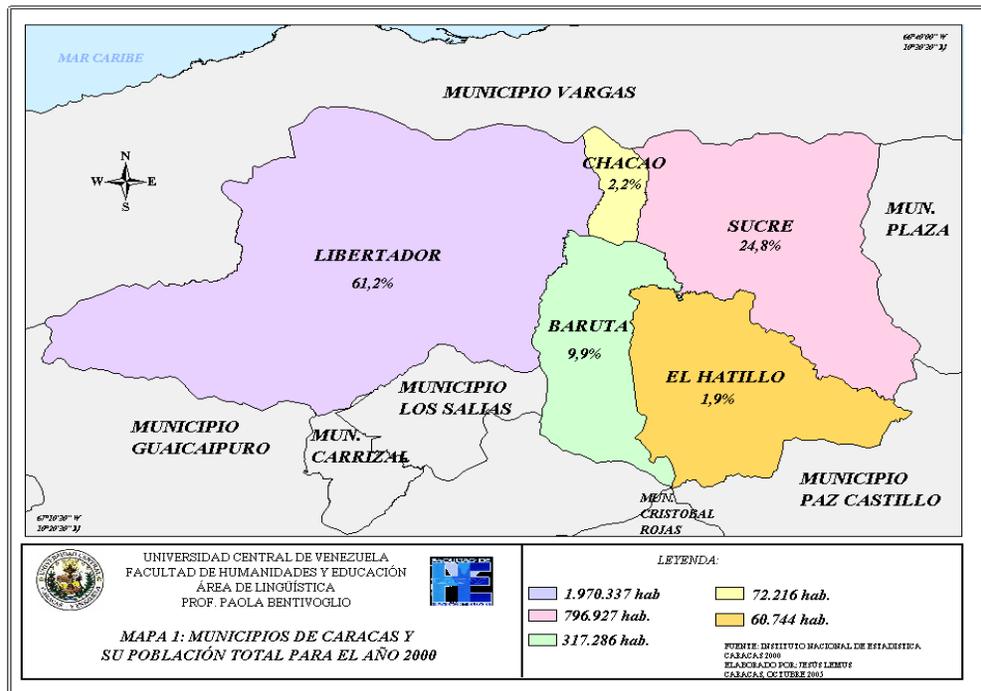
⁹⁷ Para una descripción detallada del español venezolano con especial referencia a las características del habla de Caracas ver, entre otros, Álvarez *et al.* (1992); Bentivoglio y Sedano (1992, 1996); el número especial de *Español Actual* (69/1998) dedicado a la variedad venezolana de la lengua española; Álvarez y Chumaceiro (2004) y Frago Gracia (2006).

de la cuidadosa selección de caraqueños de padres caraqueños con características sociales específicas (edad, sexo y grado de instrucción) que nos permitieran ir “llenando” las casillas del corpus, quisimos asegurarnos de que los hablantes no pertenecieran a un mismo municipio –de los cinco que conforman la ciudad– o a una misma parroquia, pues ya no serían reflejo de Caracas, sino de determinadas zonas de la ciudad. Fue necesario entonces distribuir el número de muestras en función de la población total de cada municipio y tratar, a su vez, de que las parroquias en las que buscábamos informantes fuesen, también, variadas. Todo este procedimiento, así como las decisiones metodológicas derivadas de él, se ha descrito en detalle en Bentivoglio y Malaver (2006). Aquí reproduciremos la distribución del corpus por cuotas (cuadro 4) y uno de los mapas que presentan las autoras para ilustrar la concentración de la población caraqueña en el año 2000, asentada en su mayoría en el municipio Libertador (61,2%).

Cuadro 4. Distribución por cuotas del PRESEEA-CA

Grupo generacional /	20 a 34 años		35 a 54 años		55 años y +		Total
Instrucción/ Sexo	H	M	H	M	H	M	
1	6	6	6	6	6	6	36
2	6	6	6	6	6	6	36
3	6	6	6	6	6	6	36
Subtotal	18	18	18	18	18	18	108
Total	36		36		36		108

Mapa 1. Población de Caracas por municipios⁹⁸



La información reflejada en el mapa 1 se tradujo en que de las 108 entrevistas que conforman el corpus, 56%, es decir, 60, debían pertenecer al Municipio Libertador; 21% (24 hablantes), al Municipio Sucre; 11% (12), al Municipio Baruta; y 6% (6), a Chacao y El Hatillo (Bentivoglio y Malaver 2012: 153). Además de tomar en cuenta este aspecto, tratamos de que las distintas parroquias de cada municipio tuvieran representación en el corpus.

⁹⁸ Como se aprecia en la parte inferior izquierda de los mapas presentados en esta sección, estos últimos pertenecen al Área de Lingüística de la Universidad Central de Venezuela y han sido elaborados bajo la dirección de la profesora Paola Bentivoglio, investigadora principal del PRESEEA-Caracas.

5.1.3. Entrevista semidirigida y conversación

Las 108 muestras que forman parte del corpus, de por lo menos 45 minutos de duración cada una y en las que participaron dos entrevistadores⁹⁹ y un entrevistado, se grabaron mediante la técnica de la entrevista semidirigida (Silva-Corvalán 2001: 57-62), el método de recogida de datos más idóneo –aunque perfectible– para estudiar la variación y el cambio sociolingüístico (Labov 1982).

Las entrevistas de este tipo buscan conseguir, en lugar de respuestas breves, muestras de habla extensas (de entre 30 minutos y dos horas de duración) que, en la medida de lo posible, reproduzcan el estilo utilizado espontáneamente por los hablantes en situaciones familiares en las que la presión de la norma de prestigio es mínima, esto es, su habla vernácula (Recalde *et al.* 2008: 3).

Dentro del grupo de las denominadas *técnicas de encuestas* (Moreno Fernández 1990), la entrevista de este tipo supone menor estructuración que las dirigidas y, por su propia naturaleza, más flexibilidad en la obtención de los datos que reflejen la actuación lingüística; esto ha ocurrido de manera especial en nuestro corpus, como apreciaremos enseguida.

Labov (1983) ha sido una figura esencial en este sentido, pues el autor, interesado en dar cuenta del habla vernácula (habla espontánea que emplean los sujetos en situaciones en las que el autocontrol lingüístico es mínimo), propone, bajo la premisa de la implicación emocional, una serie de módulos temáticos (infancia, familia, peligro de muerte, etc.) para la entrevista que se traducen en un conjunto de preguntas relacionadas bajo un tronco temático común. El PRESEEA ha establecido entre sus directrices que las entrevistas deben contemplar nueve módulos temáticos (saludos, el tiempo, lugar donde vive, familia y amistad, costumbres, peligro de muerte, anécdotas importantes de la vida, deseo de mejora económica y final). En la

⁹⁹ De estos dos participantes, uno (el principal, por lo general investigador o colaborador experimentado del equipo) se encargaba de dirigir la entrevista y el otro (estudiante o pasante) estaba atento al funcionamiento de la grabadora. Este último intervenía en el intercambio cuando era estrictamente necesario para apoyar la labor del primero; por ejemplo, cuando se agotaban los temas de la conversación o disminuía el interés del entrevistado.

metodología del proyecto se especifican las preguntas que deben hacer los entrevistadores en cada módulo (PRESEEA 2003: §3.3).

Aunque en su mayoría los equipos adscritos al proyecto han seguido estas orientaciones en cuanto a los módulos temáticos que debían “surgir” en el marco de las entrevistas, no todos las han llevado a cabo de esta manera; y esto es importante, porque se puede traducir en la obtención de datos divergentes y, por tanto, en entrevistas que no son comparables del todo.

Labov (1981) recurrió a los módulos temáticos y a una formulación concreta de las preguntas, con la esperanza de reducir así ciertos efectos contextuales, aunque permitía variaciones en el orden de introducción para buscar el momento más adecuado. Resulta previsible que, si se habla de lo mismo y se formulan las preguntas de la misma forma en todas las entrevistas, puedan evitarse los efectos de estos dos factores en las respuestas del informante, y que, para compensar, la libertad de organización de los temas proporcione cierta apariencia de “espontaneidad”. Además de esto, ciertas aplicaciones muy estructuradas de la entrevista sociolingüística tienen como objetivo documentar fenómenos sintácticos que se cree que no se producirían (o no con la frecuencia “deseable”) si no se preguntan con formulaciones precisas, tal es el caso de algunos corpus de PRESEEA.

Pese a las consideraciones anteriores, creemos que una rígida estructuración no sólo no es sinónimo de control, sino que trae consigo ciertos inconvenientes (Recalde *et al.* 2008: 20).

En lo que respecta a los equipos de América, en Caracas (y también en Ciudad de México, a diferencia de La Habana, por ejemplo) hemos optado por no limitarnos a estos módulos y a las preguntas derivadas de los mismos. En primer lugar, porque de esta manera creemos que se rebaja, aunque no se resuelve, la *paradoja del observador* (Labov 1982); es decir, el entrevistado se sentirá más cómodo hablando de temas que le interesen (o de los que quiera hablar en el momento de la entrevista). Por esta razón, si bien hemos privilegiado algunos temas (la familia, costumbres y tradiciones, etc.), nos interesamos por aquellos tópicos que eran productivos, según cada hablante, a medida que avanzaba la conversación, pues consideramos que “cada entrevista es un universo autónomo que desarrolla su propia dinámica interaccional” (Recalde *et al.* 2008). Esto se traduce en que procuramos, la mayoría de las veces, que las preguntas surgieran a partir de lo que contaba el propio hablante en la

entrevista. Si un entrevistado era productivo en su discurso hablándonos de la familia o de las relaciones de pareja, no lo interrumpíamos para introducir un tema distinto de la lista propuesta por el PRESEEA; entonces, tratamos, de cierta manera, de no imponernos –intentando mayor simetría en las relaciones de poder entre los participantes del acto comunicativo– y modificamos la dinámica interaccional dejando que la pauta en cuanto a los temas de la conversación la tuviera, también, el entrevistado. Igualmente, privilegiamos la narración en detrimento de otras secuencias discursivas.¹⁰⁰

Al menos en cuanto al fenómeno de estudio que nos ocupa, las dos decisiones metodológicas a las que acabamos de referirnos han traído consigo diferencias entre la frecuencia de casos encontrada en nuestras muestras y aquellas que forman parte de otros subcorpus del PRESEEA que sí se han ceñido a la propuesta de los módulos temáticos, como el recogido en Santiago de Chile. Comentaremos este aspecto con más detalle en el capítulo 6 de la presente investigación.

Como hemos mencionado la palabra *conversación*, a pesar de que hemos intentado que nuestros intercambios con los entrevistados fluyeran de esta manera, se hace necesario dar cuenta, a partir de los interlocutores y de las metas interaccionales, de la diferencia –al menos teórica– entre la entrevista sociolingüística y la conversación informal:

¹⁰⁰ Es decir, como si de una conversación coloquial se tratara, intentamos provocar las narraciones a partir de los temas que iban surgiendo a medida que avanzaba el intercambio comunicativo. Esto nos permitió contar con segmentos narrativos pormenorizados y no, a modo de sumario, como suele ocurrir en entrevistas dirigidas. También procuramos, conscientemente, no tocar el tema político en virtud de polarización que ha reinado en el país en los últimos años. En Venezuela genera controversia y no queríamos que los entrevistados se sintieran intimidados o se enfrascan en este aspecto.

La entrevista sociolingüística es un intercambio comunicativo entre desconocidos con una relación de poder desigual. En este tipo de evento, la autoridad descansa típicamente sobre el entrevistador, un “outsider” de elevado nivel académico, vinculado a una institución de prestigio (generalmente la universidad) y perteneciente a una grupo socialmente privilegiado. Además de encargarse de hacer las preguntas e introducir los temas, habla una variedad lingüística de reconocido prestigio muy influida por la lengua escrita (generalmente conocida como estándar). Por otra parte, la finalidad del intercambio se aleja mucho de la que es propia de la conversación coloquial. Los participantes de la entrevista sociolingüística no se reúnen para conversar, sino para que el investigador pueda registrar, grabadora en mano, el habla del informante con el objetivo de analizarla después [...] la tradición variacionista ha recurrido a modificar sustancialmente la “identidad” del evento comunicativo “entrevista” y ha creado, en laboratorio, la “entrevista sociolingüística”, un género híbrido que pretende participar de las características propias de la entrevista común y de la conversación coloquial, a lo que se debe añadir cierta dosis de contenido metalingüístico. Si con la entrevista estructurada se pretende obtener un material lingüístico suficientemente amplio y comparable de una muestra de hablantes representativa de la comunidad, disfrazándola de conversación se busca neutralizar los efectos que tal estructuración puedan tener en el estilo de habla (Recalde *et al.* 2008: 4 y ss.).

En una línea similar, el equipo PRESEEA-Valencia o PRESEVAL (Gómez Molina 2007), a partir de las definiciones lexicográficas de *entrevista* y *conversación*, sostiene que la entrevista, como actividad lingüística, es una conversación, ya que los interlocutores que hablan se encuentran implicados voluntariamente y participan en la construcción global del texto; y que *conversación* vendría a funcionar entonces como hiperónimo de *entrevista*. Sin embargo, como hemos visto a partir de Recalde *et al.* (2008), en el terreno de la sociolingüística es conveniente distinguir las como géneros de discurso.

Vigara (1992: 35) define la conversación como “una forma de interacción verbal puntual, determinada por tres características que le son consustanciales: la actualización oral, su inmediatez y la interdependencia dinámica de todos los elementos en el proceso de la comunicación”. Como tipo de discurso, la conversación se caracteriza por ser: i) una interlocución en presencia (conversación cara a cara); ii) inmediata, actual (aquí y ahora); iii) con toma de turno no predeterminada; iv) dinámica, con alternancia de turnos; y v) cooperativa en relación con el tema de conversación y la intervención del otro (Briz 1998: 42).

De la serie de características apuntadas por Briz (1998), podríamos decir que en líneas generales nuestras entrevistas podrían considerarse, en un sentido muy amplio, conversaciones, si flexibilizamos el punto iii), tomando en cuenta el papel del entrevistador en el intercambio comunicativo. No obstante, debemos dar cuenta de algunas cuestiones a propósito de las condiciones necesarias para hablar propiamente de conversación.

En nuestras muestras tiene lugar, obviamente, la alternancia de turnos, a pesar de que el entrevistador evitó expresar sus puntos de vista para no quitarle la palabra al entrevistado y, en consecuencia, interrumpirlo lo menos posible; algo que no suele ocurrir en la conversación espontánea. Esto se conecta directamente con la característica v), pues a pesar de que nuestros hablantes fueron cooperativos, las intervenciones del entrevistador fueron intencionalmente acotadas, como acabamos de apuntar.

Ahora bien, para que una conversación sea, además, coloquial (prototípica) debe: no estar preparada de antemano, tener fines interpersonales, desarrollarse en un marco de interacción familiar entre iguales (sociales o funcionales) que comparten experiencias comunes, y estar centrada en temas cotidianos (Briz 1998: 43). Si no cumple con alguno de estos rasgos, se trataría, más bien, de una conversación coloquial periférica, como explica Briz.

Nuestras entrevistas, “disfrazadas de conversación”, no serían coloquiales si nos atenemos estrictamente a estos parámetros. Como nuestra intención ha sido que las entrevistas se desarrollaran a manera de conversación coloquial, tomamos algunas medidas al respecto.

En primer lugar, no las preparamos estrictamente de antemano, como ya hemos descrito más arriba cuando nos referíamos a los módulos temáticos; y siempre tratamos temas cotidianos, para nada ajenos a la realidad del hablante. Estos temas pudimos conocerlos a través de los contactos previos de los estudiantes o pasantes con los futuros entrevistados e, igualmente, a través de la hoja de datos de cada informante que llenábamos antes de la entrevista.

En segundo lugar, aunque es éticamente cuestionable, antes de la entrevista nuestros participantes no conocían los fines reales de la misma. En la mayoría de los casos les explicábamos que queríamos conocer las costumbres y las tradiciones de los caraqueños y que grabábamos para evitar la laboriosa tarea de ir anotando lo que nos contaban. De esta manera, evitamos nombrar las palabras *análisis*, *lengua*, etc. que podrían predisponer al hablante en su discurso. La idea era que no sintieran que nos fijaríamos en su actuación lingüística. Sí estuvieron al tanto, sin embargo, de que no revelaríamos sus nombres y de que la entrevista era anónima (ya que le asignaríamos un código, etc.).

En tercer lugar, cuidamos la selección del lugar de grabación de las entrevistas en función de los ruidos externos y de la disponibilidad del entrevistado. Algunas grabaciones se hicieron incluso en la casa de los hablantes (o de algún estudiante), en su lugar de trabajo o en la universidad. En el caso de estas últimas, tratamos de evitar los despachos de los profesores (los nuestros o de otros colegas) y grabábamos las entrevistas en salas del recinto académico previamente concertadas y en las que no nos interrumpieran otras personas.

En cuarto lugar, aunque los entrevistadores principales solían ser los investigadores jóvenes del proyecto, que eran al mismo tiempo profesores de la universidad, nunca pusimos al tanto a los entrevistados de esta situación. Casi siempre nos identificamos como estudiantes de la Escuela de Letras que debíamos hacer un trabajo de final de curso sobre las costumbres caraqueñas. Lo hicimos de esta manera para disminuir la posible asimetría o desigualdad en cuanto a la profesión que surgiría al identificarnos como profesores universitarios. Procuramos, también, en consonancia con nuestro rol de “estudiantes”,¹⁰¹ vestirnos de forma casual. Como explica Briz (1998: 41), la relación de igualdad entre los interlocutores –ya sea social (determinada por el estrato sociocultural, la profesión, etc.) o funcional (el papel que poseen en una situación)– es uno de los rasgos definitorios fundamentales del registro coloquial. No hemos logrado la simetría absoluta en nuestras entrevistas pero sí

¹⁰¹ De hecho, en el momento de las entrevistas también éramos, además de profesores en periodo de formación, estudiantes de la Maestría en Lingüística. Era mejor, entonces, presentarnos simplemente como estudiantes.

procuramos siempre, en la medida de lo posible, de disminuir la brecha entre entrevistador y entrevistado, al menos en cuanto a la profesión se refiere.

Es de suma importancia, igualmente, no confundir *conversación coloquial* con *español coloquial*, tal como lo explica Briz (1998: 36-37):

No rechazamos los términos *lengua* o *lenguaje coloquial*. Sí rehusamos, no obstante, utilizar *conversacional* como sinónimo de *coloquial*, pues se está confundiendo [...] un tipo de discurso con el registro informal en que éste puede emplearse, si bien en ningún caso exclusivo; de hecho hay conversaciones formales. Por otro lado, *familiar* [...] sería aceptable siempre que se entienda como hecho cotidiano y no en el sentido de “relación entre personas allegadas”, que sería restrictivo: personas que no se conocen pueden hablar coloquialmente (cf. La conversación que se entabla espontáneamente entre dos viajeros en un autobús).

En ocasiones *coloquial* se ha utilizado erróneamente como sinónimo de vulgar y popular. La espontaneidad, la naturalidad y la falta de planificación son los rasgos destacados en la definición de *español coloquial*.

Si nos ceñimos a esta distinción, como hemos visto, nuestras muestras estarían más cerca de la conversación coloquial, en sentido amplio, que del español coloquial, en virtud de que nuestras conversaciones no han estado signadas por la espontaneidad y la naturalidad, y han sido planificadas con antelación en consonancia con los objetivos de la entrevista sociolingüística.

5.1.4. Transcripción y revisión de los materiales

Las 108 grabaciones que obtuvimos fueron transcritas siguiendo el formato TEI (Text Encoding Initiative)¹⁰² y etiquetadas de acuerdo con las directrices del PRESEEA, es decir, con el modelo y los datos de la cabecera exigidos por el proyecto (PRESEEA 2008). Contamos con dos versiones de cada entrevista: una con etiquetas y otra sin etiquetas, y las dos en formato Word. La versión sin etiquetas está destinada a facilitar la lectura de las entrevistas. Adicionalmente, hemos procurado una versión TXT de cada transcripción, pues es la que suele ser utilizada en

¹⁰² Para obtener más información sobre este sistema que busca estandarizar la representación de textos en formato digital, consúltese la página oficial <http://www.tei-c.org/index.xml>.

programas estadísticos y de búsquedas de palabras. En la presente investigación hemos utilizado las versiones con etiquetas, a pesar de que, en cuanto al fenómeno que nos ocupa, estas marcas que acompañan al texto solamente distinguen la cita directa, y no la indirecta; y mucho menos aquellos otros casos como el discurso narrativizado. Por esta razón fue necesario extraer los casos de forma manual en cada una de las transcripciones. Volveremos sobre este asunto en §5.2.5, sección en la que describimos el procedimiento que seguimos en el manejo de los datos.

Producto de nuestro interés particular contamos, asimismo, con otra versión (podríamos decir que para “uso local”), en la que se han etiquetado los venezolanismos que aparecen en las muestras. La profesora Irania Malaver, investigadora del proyecto, se ha encargado particularmente de estas versiones junto con un grupo de estudiantes / pasantes de la Escuela de Letras de nuestra universidad.

Todas las versiones descritas han contado, al menos, con cuatro revisiones; las dos últimas a cargo de las investigadoras responsables del proyecto. Hasta los momentos, además del primer artículo que describe nuestro corpus en el marco del PRESEEA (Bentivoglio y Malaver 2006), hemos publicado otros dos trabajos en los que damos cuenta en detalle de los hablantes de los grados de instrucción 3 (Bentivoglio y Malaver 2012) y 1 (Gallucci *et al.* 2013). Estamos culminando la última fase de revisión de las transcripciones del grado de instrucción 2 y, una vez terminada esta tarea, publicaremos, como en los otros dos casos, el material correspondiente.

5.2. Metodología

En este apartado describimos el enfoque de nuestro estudio, los fenómenos del DR analizados, la unidad de análisis seleccionada, la muestra que hemos tomado como base para la investigación, así como las categorías y los procedimientos que empleamos para llevar a cabo el estudio del discurso referido en el español caraqueño.

5.2.1. Nuestro enfoque

Como ocurre en toda ciencia –y el estudio del lenguaje no podía ser la excepción tomando en cuenta que nuestro objeto de estudio es, al mismo tiempo, el medio a través del cual lo explicamos, es decir, estudiamos el lenguaje y lo describimos a través de él mismo– los límites entre enfoques y perspectivas se desdibujan y, como ocurre en este trabajo, se complementan.

En el caso de esta investigación, nos hemos decantado por un enfoque pluridimensional que tiene como tronco común el interés por el lenguaje en uso (Coseriu y Loureda 2006) y que, en consecuencia, toma en cuenta la dimensión contextual en la que se enmarcan las prácticas discursivas orales. Este enfoque se materializa a través de lo que hemos denominado *tríada (meta)pragmática – análisis de la conversación – sociolingüística*.

5.2.1.1. (Meta)pragmática

una parte enorme de nuestra actividad lingüística consiste en representar y analizar (intentar reproducir, criticar, venerar, tergiversar) enunciados ajenos, fragmentos de acción lingüística arrancados de otros contextos, algunos de ellos imaginarios. En nuestra tradición judeocristiana, el acto de creación del mundo es un acto lingüístico, y la divinidad es la que al hablar actúa, en acto eminentemente creador: dada la importancia central de la palabra (“en el principio fue el verbo”), nuestra atención a la palabra, divina o no divina, importante o trivial, es constante y obsesiva, es un tema continuo de discusión.

(Reyes 2002: 19)

Como apunta acertadamente Escandell (2011: 16), pese a las divergencias en cuanto al lugar de la pragmática dentro de la lingüística,¹⁰³ puede decirse que hay cierta unanimidad en lo que se refiere al objetivo central de la teoría: el estudio de los

¹⁰³ Es decir, si se trata de un componente de la lengua (Morris 1938), una habilidad para participar en el uso ordinario del lenguaje (Levinson 1989), una subdisciplina de la lingüística (Reyes 1995), una perspectiva (Calsamiglia y Tusón 2012), un campo de la lingüística o cierto modo de aprehensión del lenguaje (Maingueneau 2003), etc.

principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, es decir, las condiciones que determinan el empleo de enunciados concretos emitidos por hablantes concretos, en situaciones comunicativas concretas; y, también, su interpretación por parte de los destinatarios, fundamentales para desentrañar el significado y, sobre todo, el sentido de los textos, bien sean orales o escritos.

La pragmática es, por tanto, como apunta la autora, una disciplina que considera los factores extralingüísticos que determinan el uso del lenguaje; precisamente todos aquellos factores a los que no puede hacer referencia un estudio puramente gramatical (emisor, destinatario, intención comunicativa, contexto verbal, situación o conocimiento del mundo).

Se trata, entonces, de una forma especial de acercarse a los fenómenos lingüísticos siempre que se tengan en cuenta los factores contextuales (Calsamiglia y Tusón 2012: 23).

La pragmática como teoría de la interpretación de los significados que se manifiestan en la comunicación supone dos aspectos interrelacionados (Reyes 2002: 11). Por una parte, el estudio de cómo significa el lenguaje cuando es usado para la comunicación; y, por otra, el de las propiedades lingüísticas que hacen posible la comunicación, es decir, del lenguaje como herramienta para la vida social.

Reyes (2002: 11) explica que el primer aspecto, en el que nos hemos interesado en esta investigación, puede incorporarse a una teoría de la comunicación lingüística en la que confluyen la sociolingüística, la psicolingüística, las teorías sobre inteligencia artificial, la antropología lingüística, la teoría literaria y el análisis de la conversación, entre otras perspectivas. En nuestro caso, sin olvidarnos de la gramática (punto de partida de varias cuestiones que analizamos en este estudio, como hemos visto el segundo capítulo de este trabajo), la confluencia ha estado marcada, como hemos apuntado, por la tríada (meta)pragmática –análisis de la conversación – sociolingüística.

El segundo aspecto, ampliamente relacionado con el primero –incluso podríamos decir que en sinergia con él– se integra a la lingüística descriptiva. La pragmática así entendida pertenece, por un lado, a la lingüística descriptiva y, por el

otro, coopera con otras teorías en el análisis de la comunicación humana, sin perder por eso su unidad y su propósito fundamental: el estudio del funcionamiento significativo del lenguaje.

Ahora bien, dentro del seno de la pragmática surge también como perspectiva de análisis la metapragmática, “un modo de analizar hechos lingüísticos teniendo en cuenta en el análisis la intervención de los hablantes en su propio discurso, sea esta intervención explícita o no, consciente o menos consciente” (Reyes 2002: 14).

Dicha participación es reflexiva: implica decisiones, evaluaciones y preferencias lingüísticas que se reflejan en la estructura del texto, en cómo se distribuye y evalúa la información transmitida, en qué se dice y qué se deja implícito, en qué elecciones gramaticales, léxicas, fonológicas, gráficas se hacen, en qué recursos estilísticos se ponen en movimiento, en cómo se reproducen otros textos. Estas actividades muestran la conciencia que tienen los hablantes de cómo usan la lengua o de cómo deberían usarla, y las preferencias, hábitos o prejuicios que dan forma a su propia pragmática. Hacemos metapragmática cada vez que tenemos en cuenta explícitamente, en la descripción de un fenómeno, las elecciones deliberadas del hablante y su evaluación del lenguaje que usa y del acto comunicativo mismo, presuponiendo que la pragmática del hablante, o su capacidad para producir enunciados contextualmente adecuados y eficientes, está regida por una competencia metapragmática más o menos consciente que abarca todos los niveles del uso de la lengua (*op.cit.*, 14-15).

Como señala Reyes (*op.cit.*, 16), la importancia de esta práctica es reconocida por aquellos que estudian los usos del lenguaje, especialmente a partir de la reflexividad lingüística, tema central de la pragmática al que ya nos hemos referido en la primera parte de este trabajo.

El caso típico de reflexión metapragmática no es otro que la cita. Como se podrá suponer, de este hecho surge nuestro interés en este nivel de análisis que, dentro de la pragmática, incluye explícitamente las operaciones que reflejan la conciencia de los hablantes sobre las prácticas lingüísticas.

El objeto de la metapragmática es el conjunto de usos reflexivos del lenguaje que tienen por función dominante hacer comentarios sobre los usos del lenguaje. Las reflexiones metapragmáticas analizan y evalúan el modo en que empleamos el lenguaje, incluyendo la manera en que diseñamos textos y con ellos constituimos interacciones sociales. La expresión “metapragmática” se aplica normalmente a la competencia de los hablantes sobre el uso de la lengua, es un área del conocimiento lingüístico (*op.cit.*, 23).¹⁰⁴

Nuestro estudio se inscribe en la pragmática, pues nuestro objeto de análisis no ha sido prefabricado; proviene del uso real que hacen hablantes reales de la lengua en una situación de comunicación, también real, enmarcada en un contexto social, cultural, lingüístico, etc. Dentro de esta perspectiva, nos hemos interesado por la vertiente metapragmática que impregna los usos del lenguaje para dar cuenta de las distintas formas que se emplean en la comunicación oral cuando se incorporan otras voces –ajenas o propias– en el discurso. Los distintos fenómenos que se agrupan bajo la denominación de *discurso referido* suponen, también, estrategias que activan los hablantes con una finalidad discursiva: aportar vivacidad a la narración, apoyar un argumento o refutarlo, comprometerse o no con una afirmación, entre otras.

5.2.1.2. Análisis de la conversación

Como ocurre con las disciplinas o perspectivas de toda ciencia; en este caso, de la lingüística, el análisis de la conversación, segundo componente de nuestro enfoque, presenta varios modelos y diversas propuestas: la de los etnometodólogos Schegloff (1968) y Edmonson (1981), la de Roulet (1991, 1997) y sus colaboradores en Ginebra (a cuyos planteamientos nos hemos referido ya en el capítulo 3 de este trabajo), y la de la Escuela de Birmingham –Sinclair y Coulthard (1975), Stubbs (1983)– (Fuentes Rodríguez 2000: 76). En lo que respecta al español, es ampliamente conocido el modelo de análisis conversacional del grupo Val.Es.Co, de la Universitat de València y de la Universidad de Alicante, dirigido por Briz (1995 y 2007, Briz y

¹⁰⁴ La metapragmática designa, también, el conocimiento que tienen los hablantes como seres sociales. Sobre este y los otros sentidos de la expresión *metapragmática*, consúltese Caffi (1998), Reyes (2002) y Bublitz y Hübler (2007).

Grupo Val.Es.Co 2003a, 2003b y 2014, entre otras publicaciones). Este modelo, en constante revisión crítica por el propio grupo (v. gr. Briz y Grupo Val.Es.Co 2014), conjuga las tres perspectivas que hemos mencionado antes y reelabora aquellos aspectos que necesitan mayor precisión.¹⁰⁵

Como son muchas las líneas de investigación que se agrupan bajo el término *análisis de la conversación*, aquí nos limitaremos a dar cuenta de las ideas comunes que se comparten, que son las que nosotros también hemos considerado en este trabajo, aunque nos hemos decantado sobre todo por algunas nociones de Roulet (*diafonía, discurso potencial*) y de Goffman (*footing*).

Para los analistas de la conversación, independientemente de la escuela o de la corriente en la que se inscriban sus planteamientos (francesa, norteamericana, etc.), la conversación es el espacio privilegiado para observar las organizaciones sociales en su conjunto. Por esta razón, se interesan por estudiar las interacciones orales espontáneas como base de la actividad discursiva. A partir de estos intercambios comunicativos analizan de qué manera interactúan los sujetos y de qué forma su comportamiento puede condicionarlos recíprocamente. El objetivo principal del análisis de la conversación es, como explican Cortés y Camacho (2003: 124), describir las prácticas conversacionales que son condiciones de acción en la vida social. Estas prácticas solo pueden analizarse e interpretarse “desde adentro”, tomando en cuenta la dimensión contextual.

En el análisis conversacional en general es común que, como hemos hecho nosotros, se utilicen, sobre todo, datos primarios, producto de la grabación y

¹⁰⁵ Por ejemplo, en la propuesta de Val.Es.Co la unidad *turno* se define de forma distinta a la noción del mismo nombre en el análisis de la conversación o en la etnometodología, en el análisis del discurso o en la Escuela de Ginebra, en las que no parece haber distinción entre *turno* e *intervención*. En el sistema de Val.Es.Co se consideran unidades de diferentes niveles (la intervención es una unidad del orden estructural interno y el turno es de orden social externo), aunque no exista una relación biyectiva entre ellas: todo turno incluye una intervención, pero no siempre toda intervención supone un turno (Briz y Grupo Val.Es.Co 2014: 26).

observación directa del investigador, gracias a técnicas científicas.¹⁰⁶ No obstante, como nos ha ocurrido, a pesar de que en un principio se considera que

las prácticas conversacionales son independientes de las características psíquicas o sociológicas de los hablantes, en tanto que son el medio a través del que dichas características psicosociales se manifiestan. A fuerza de analizar muchas conversaciones, se irán haciendo abstracciones y generalizaciones hasta conseguir un sistema explicativo del hecho de dialogar; éste es el punto principal de un análisis de la conversación, en el que sólo tras las características estructurales de ésta (unidades establecidas, toma de turno, y organización secuencial, “reparaciones”, hablas simultáneas, interrupciones, etc.) se estudiarán factores sociológicos como sexo, género, clase, etnia, etc. (Cortés y Camacho 2003: 93).

Por esta razón, nuestro estudio (ver capítulo 6 de la presente investigación) ha empezado por lo cualitativo para luego, en aquellos fenómenos en los que ha sido posible, reflejar esos hallazgos de forma cuantitativa y, seguidamente, en relación con las características sociales de los hablantes de nuestra muestra; punto de encuentro con la perspectiva sociolingüística a la que haremos referencia en §5.2.1.3. La idea ha sido que los comportamientos individuales no se pierdan en el tratamiento estadístico y que sea posible, al mismo tiempo, ofrecer una visión de conjunto de los datos. Nos hemos ceñido, pues, a hechos empíricos de acciones particulares que nos permitieran establecer y explicar modelos de comportamiento.

En el análisis de la conversación cobra especial importancia el estudio de la conversación coloquial, cuya peculiaridad frente a otros intercambios más formales ha sido reseñada por Sacks, Schegloff y Jefferson (1974), representantes del análisis conversacional norteamericano. Aunque, como hemos apuntado, nuestras entrevistas no son prototípicamente coloquiales y, con esfuerzo, se acercan más a las conversaciones coloquiales periféricas (Briz 1998: 43), no se han caracterizado, en ningún caso, por la rigidez de aquellas de tipo institucional que tienen lugar en el ámbito legislativo o pedagógico.

¹⁰⁶ Como explican Cortés y Camacho (2003: 92), también se emplean “*datos secundarios*, de segunda vuelta, que aportan los propios miembros de la comunidad, cuando reconstruyen su propio comportamiento verbal o el de otros compañeros”.

5.2.1.3. Sociolingüística

La sociolingüística, tercer componente de la tríada que hemos establecido, puede ser definida, en términos generales, como la disciplina que estudia el lenguaje en su contexto social. Esta definición es, como señala Almeida (1999: 16), deliberadamente tan vaga como conciliadora, lo que permite dar cabida en su seno a corrientes que analizan la función social del lenguaje desde diversas perspectivas. De hecho, durante muchos años Labov, figura fundamental de esta rama de la lingüística, se opuso al uso del término pues, a su juicio, se trata de un “uso de algún modo engañoso de un término curiosamente redundante” (Labov 1972: 183), “puesto que implica que puede haber una teoría o práctica lingüística exitosa que no sea social” (Labov 1972: xix). El autor considera que esta disciplina debería haberse llamado simplemente *lingüística* en lugar de *sociolingüística*.

Tal como lo explica Moreno Fernández (1998: 300), el objeto de estudio de la sociolingüística es la lengua como sistema de signos, pero dentro del contexto social, ya que al sociolingüista le interesan las relaciones entre los estratos sociales y la estructura lingüística.

En sentido amplio, podemos definirla entonces como el estudio de aquellos fenómenos lingüísticos que tienen relación con factores de tipo social. Estos factores sociales incluyen: a) los diferentes sistemas de organización política, económica, social y geográfica de una sociedad; b) factores individuales que tienen repercusiones sobre la organización social en general, como la edad, la raza, el sexo y el nivel de instrucción (como en el caso de la presente investigación); c) aspectos históricos y étnico-culturales; d) la situación inmediata que rodea la interacción: lo que se ha llamado el *contexto externo* en el que ocurren los hechos lingüísticos (Silva-Corvalán 2001: 1).

Como afirma Silva-Corvalán (*op.cit.*, 1-2), la perspectiva sociolingüística se opone, fundamentalmente, a las posiciones teóricas que mantienen que el objeto de estudio de la lingüística es la lengua aislada de su contexto social, pero no es totalmente incompatible con ellas, ya que a través del estudio del habla el

sociolingüista puede descubrir, describir y hacer predicciones sobre el sistema lingüístico que subyace al habla.

Siguiendo a Hernández Campoy y Almeida (2005: 1), podemos destacar cinco características definitorias o inherentes a esta disciplina: i) es una ciencia, ii) es una rama de la lingüística, si bien, como apunta Labov, es una forma distinta de hacer lingüística; iii) mira el lenguaje como fenómeno social y cultural; iv) estudia el lenguaje en su contexto social, en situaciones de la vida real, por medio de la investigación empírica; y v) está relacionada con la metodología y los contenidos de las ciencias sociales, principalmente la antropología social y la sociología.

Para Trudgill (1995: 28), por ejemplo, la sociolingüística “puede ser caracterizada como esa área de la lingüística que se ocupa de las relaciones entre el lenguaje y la sociedad, y de los estudios hechos de las lenguas en su contexto social (más que en despachos y laboratorios)”.

No obstante, los límites de la sociolingüística a veces suelen ser difusos. Por esta razón, a la hora de ofrecer una delimitación teórica de la sociolingüística y del conjunto de escuelas o tendencias que forman la disciplina, podrían ser de utilidad las propuestas de Fishman (1995), autor que sostiene que a propósito de esta disciplina se deberían distinguir dos tipos de problemas: a) los macroproblemas, aquellos cuyo centro de interés es la diversidad lingüística y el modo en el que esta se refleja en la diversidad social (la adquisición del lenguaje, los dominios de uso, las actitudes lingüísticas, el plurilingüismo, la diglosia, la planificación lingüística); y b) los microproblemas, cuyo análisis abarca la interacción lingüística dentro de pequeños grupos y el análisis de la conversación. En el primer caso, se trata del nivel macrosociológico; en el segundo, del nivel microsociológico (Moreno Fernández 1998: 301).

La presente investigación se adscribe a la segunda vertiente, pues se trata del análisis micro del DR en una muestra del habla de la ciudad de Caracas. Nuestro enfoque es de tipo empirista y se interesa sobre todo por la lengua como producto, es decir, por estudiar en profundidad las manifestaciones externas de la lengua (en entrevistas / conversaciones) y sus propiedades observables. Asimismo, la selección

de una muestra estratificada en función de variables extralingüísticas deja ver nuestro interés en la relación que se establece entre lenguaje y sociedad haciendo hincapié en el primero. Nos interesa conocer si, además de los factores lingüísticos que hemos considerado para describir cada fenómeno vinculado con el DR, el uso que hacen los hablantes de la muestra de estos fenómenos tiene relación o no, en este caso, con la edad, el sexo o el grado de instrucción de estos individuos. Como ha subrayado Silva-Corvalán (2001: 2), esto permite, a su vez, hacer predicciones –y establecer hipótesis– sobre el sistema lingüístico que subyace al habla. Estas predicciones difícilmente pueden ser definitivas pero siempre contribuyen, en alguna medida, al conocimiento de la lengua en cuestión.

5.2.2. El discurso referido en esta investigación: definición, terminología y precisiones

En este apartado especificamos qué entendemos por *discurso referido* en este estudio, cuáles son los problemas terminológicos relacionados con dicha noción y de qué manera los hemos considerado a los fines de nuestra investigación. Estas tres decisiones metodológicas nos llevan, necesariamente, a acotar nuestro objeto de estudio; es decir, a delimitar qué fenómenos forman parte del DR como categoría lingüística que se manifiesta a través de un *continuum*, tal como apreciaremos en §5.2.3.

A la par de todo lo que ya hemos venido comentando en la primera parte de este trabajo, en la que hemos descrito de qué manera se presenta el DR en diccionarios y tratados gramaticales, además de su concepción en el marco de las principales teorías que han intentado explicar su funcionamiento, es menester ofrecer una definición del DR que sea operativa a los fines del presente estudio, es decir, aplicable a un corpus oral de entrevistas semidirigidas. Esta definición debería explicar y abarcar todos los fenómenos que se desprenden del DR, al menos en las muestras orales que hemos analizado.

Si bien es cierto que nos hemos servido de todo el trasfondo teórico que hemos presentado antes, en la identificación de los casos de DR y en su clasificación también hemos tomado como punto de partida lo que nos “dicen” las muestras, o sea, la evidencia que transmite el hablante a través de su propio discurso cuando introduce explícitamente otras voces en él. Nos hemos fijado, entonces, siguiendo a Buchstaller (2006) y Buchstaller *et al.* (2007), en todas las estrategias que emplean los informantes para introducir discurso referido, tanto propio como ajeno, e incluyendo, cuando ha sido posible (por las características de nuestras muestras), sonidos y gestos.

En primer lugar, debemos destacar que el DR es, en consonancia con el carácter reflexivo del lenguaje, un recurso lingüístico que permite que los hablantes podamos recrear una situación discursiva determinada, sobre todo pasada, pero también futura (como ocurre con las llamadas *citas prospectivas*). Esta recreación se materializa a través de la reproducción de enunciados proferidos por las voces que intervienen en la situación evocada (San Martín 2015: 74) y la reconstrucción, casi nunca exacta y tampoco fiel, del correspondiente contexto de enunciación. Esto último trae como consecuencia que la cita en cuestión tampoco lo sea, como hemos comentado, en la primera parte de este trabajo, a propósito de la pretendida literalidad que se le adjudica al estilo directo.

En segundo lugar, esos enunciados que constituyen el DR son el resultado de un acto de enunciación de carácter citativo (Méndez-García de Paredes 2009: 483-484):

Al citar, el hablante convoca en su propio discurso estructuras lingüísticas que tienen como referencia actos de habla proferidos por otro hablante en el marco de una situación enunciativa diferente [...] En cada proceso de citación, el hablante, además de intervenir sobre un material discursivo y textual ajeno, lleva a cabo, también, una transformación en el mensaje citado de suma importancia: el contenido al que remite la cita pierde su vinculación con lo real del mundo, para adquirir su referencia en otro discurso [...] Se trata, por tanto, de una operación discursiva en la que un sujeto locutor que reproduce (Lr) propone a un interlocutor (Ir) un decir mediatizado cuya referencia se ancla en otra situación de enunciación totalmente diferente: la que un locutor originario (Lo) mantiene con otro interlocutor originario (Io) al que le propone cierto estado de cosas.

No obstante, se trata de una categoría compleja que puede estudiarse desde diferentes disciplinas (teoría literaria, filosofía, lingüística y sociología) (Clift y Holt 2007) y desde diversos puntos de vista (gramática tradicional, neurolingüística, variacionismo, lingüística textual, entre otros), tal como lo apunta Lampropoulou (2011: 3374).¹⁰⁷

A simple vista, la inserción de una situación de enunciación en otra y las relaciones intersubjetivas que se producen en el discurso podrían considerarse como una tarea con pocas dificultades. Sin embargo, como señalan García Negroni y Tordesillas (2001: 162), esto es apenas la parte visible de una gran cantidad de fenómenos lingüísticos que provienen de una problemática más general, la de la heterogeneidad del discurso (§3.4), es decir, el encuentro en la misma unidad discursiva de elementos originarios de diferentes fuentes de enunciación. Por esta razón es necesario estudiar las distintas posibilidades que ofrece el sistema de la lengua para inscribir varias voces en la misma enunciación, las diferentes escenas enunciativas que se generan, la responsabilidad del hablante con su discurso y los contextos en los que tiene lugar (*op.cit.*, 162-163). Además, en el caso específico que nos ocupa, el investigador se enfrenta a varias disyuntivas, algunas de las cuales son las siguientes: i) ¿Discurso referido / reproducido o representado?, ii) ¿Cuáles son los límites del DR? y iii) ¿Los pensamientos también forman parte del DR? Detallaremos estas cuestiones, con la decisión metodológica que hemos adoptado en cada caso, en los tres apartados que siguen.

5.2.2.1. ¿Discurso referido / reproducido o representado?

En este punto nos encontramos ante el problema terminológico inherente a nuestro objeto de estudio. Las diferentes denominaciones para dar cuenta de la representación del discurso pueden aludir, también, a concepciones diversas del DR.

¹⁰⁷ Desde la neurolingüística, por ejemplo, Yao, Belin y Scheepers (2012), a propósito de la vivacidad que se le atribuye al estilo directo frente al indirecto, explican, a partir de imágenes de resonancias magnéticas funcionales, de qué manera se activan distintas áreas del cerebro cuando los hablantes leen una cita en uno u otro estilo.

Aquí podemos distinguir varias tendencias. Mientras los trabajos de corte gramatical suelen decantarse por la etiqueta *discurso referido*, aquellos que abordan el estudio de las citas desde la pragmática suelen hablar de *representación del discurso*,¹⁰⁸ como Reyes (2002: 57-58), quien justifica la elección de esta última etiqueta como sigue:

La expresión “representación del discurso” me parece más adecuada que “discurso referido”, porque esta se limita a los textos narrativos, y mejor que “reproducción del discurso” porque “reproducción” podría dar a entender una versión idéntica a otra, y no meramente similar. El término “traslación” es inaceptable por sugerir un mero cambio de contexto, y la cita es mucho más que eso. “Representación” no carece de connotaciones indeseables; la peor de todas es la de “copia exacta” de un original. Pero no tenemos otra palabra mejor, más amplia y que recubra todo el proceso, el de citar, que puede realizarse de diferentes maneras y con diferentes propósitos, pero que se caracteriza por crear una semejanza (real o ficticia) entre un texto y otro.

Fludernik (2013: 16) considera que el término *representación* tiene la ventaja de admitir el reemplazo por *estrategia* (estrategia retórica, mimética, etc.), lo que nos acercaría más a las funciones de las citas en los textos.

En cambio, Semino, Short y Culpeper (1997) eluden la expresión *representación del discurso* y usan *presentación*, lo que les permite recubrir mejor el campo que estudian: la narrativa.

Maldonado (1991: 20) también se plantea la distinción entre *discurso reproducido* y *discurso referido*. A su juicio, mientras que este último solamente reproduce una acción realizada verbalmente, el primero reproduce esa situación de enunciación.¹⁰⁹ Para la autora, reproducir supone siempre referir, pero no al contrario. Maldonado ejemplifica su planteamiento con los verbos de manera de decir, que ofrecen las dos posibilidades –discurso reproducido y referido, respectivamente–:

¹⁰⁸ Esta denominación proviene, a su vez, de Fairclough (1988), quien habla de *discurso representado* (*discourse representation*). También prefieren esta etiqueta Roulet y la Escuela de Ginebra (*discours représenté*). En cambio, en la lingüística francesa en general se prefiere *discours rapporté* (Ruiz Gurillo 2006: 80). En consonancia con esto último, la lingüística norteamericana e inglesa se decantan por *reported speech*; de donde probablemente se desprende el tecnicismo español *discurso reportado*.

¹⁰⁹ Creemos, sin embargo, que no puede reproducirse cabalmente la situación de enunciación, pues siempre es una reconstrucción parcial y su contexto es irreplicable. Sobre este particular, Ruiz Gurillo (2006: 89) apunta que al integrar un discurso en otro discurso cuesta bastante reproducir la situación original en la que se produjo y su contexto original, incluso si estuvimos allí y vivimos las circunstancias en las que se dio. A juicio de la autora, esta característica definitoria del discurso reproducido no se cumple exactamente en los contextos reales de habla (*ídem*).

Gritó que la mataría vs. *Gritó durante horas*. A diferencia de nosotros, la autora considera que cuando estos verbos aparecen en la oración sin ningún argumento explícito no pueden considerarse verbos de cita, en virtud de que se limitan a describir las características físicas de un sonido, haciendo referencia a un hecho comunicativo realizado en una situación de enunciación distinta de aquella en la que tiene lugar la emisión del enunciado.

Otros autores, como Méndez-García de Paredes (2009), consideran que las etiquetas *discurso citado* y *discurso reproducido* funcionan *grosso modo* como sinónimos de *discurso referido*.

Aunque en algunos casos usemos como sinónimos los términos *representación del discurso* o *discurso reproducido*, en esta investigación nos hemos decantado por el término *discurso referido*, con la finalidad de integrar la multiplicidad de fenómenos que, a nuestro entender, se agrupan bajo esta denominación. Esta decisión metodológica no obedece a que nuestro estudio esté centrado únicamente en lo gramatical o en lo discursivo, ya que consideramos ambos niveles como complementarios.

En consonancia con lo anterior, a lo largo del trabajo utilizaremos la expresión *cita* en un sentido amplio e inclusivo que engloba tanto la representación como la reproducción del discurso en la superficie textual, tal como ocurre, respectivamente, en los siguientes enunciados: *entonces me dijo algo ahí* (CARA_H13_077)¹¹⁰ –representación– vs. *ya hoy dijeron que no le iban a renovar el contrato* (CARA_M11_011) –reproducción–.¹¹¹

¹¹⁰ De aquí en adelante el código especificado al final de los ejemplos debe leerse, de izquierda a derecha, de la siguiente forma: i) CARA_ = Caracas; ii) sexo o género: H = hombres, M = mujeres; iii) edad: 1 = 20 a 34 años, 2 = 35 a 55 años, 3 = 55 años en adelante; iv) grado de instrucción: 1 = analfabetos o sin estudios, 2 = enseñanza secundaria, 3 = enseñanza superior; v) identificación del hablante dentro del corpus: 005, 006, 036, 101, etc. Por ejemplo, a través del código CARA_H13_077 se identifica a un hombre caraqueño, de 20 a 34 años, con instrucción universitaria, al que le hemos asignado el número 077 en nuestro corpus.

¹¹¹ Incluso, en la denominación del DR también podríamos ir más allá si consideramos en un sentido amplio la noción de *discurso repetido* de Coseriu (1967) para hacer referencia a la parte de las lenguas que comprende, además de la técnica de hablar, lo ya hablado, es decir, trozos de discurso ya hecho que pueden emplearse de nuevo en diferentes niveles de la estructuración concreta del habla (Rall 1982-1983: 291). No obstante, el autor identifica tres categorías de las cuales solamente la primera se

5.2.2.2. ¿Cuáles son los límites del DR?

Como hemos podido apreciar en el apartado anterior, en cierta manera los límites del DR parecen establecerse incluso desde la selección del término que se emplee para dar cuenta de la incorporación de otras voces en el discurso. Según lo que hemos visto antes, mientras que el discurso reproducido se limitaría a las citas que suelen definirse como “literales” en diccionarios y tratados gramaticales, es decir, incluiría sobre todo la distinción tradicional entre estilo directo e indirecto; el discurso referido podría circunscribirse solamente a la mención de un hecho lingüístico; por ejemplo: *Conversamos, Me llamó, Me lo contaron esta mañana*, etc. Los límites del DR los establece el investigador en función de su perspectiva de análisis y de los objetivos que se ha planteado. Si se restringe a lo gramatical, seguramente se limitará a incluir verbos de decir como marco introductor de citas y dejará fuera otros tipos de citas (gestos, paralenguaje, etc.).

En nuestro caso, como consideramos que no se trata de una categoría cerrada, hemos adoptado una perspectiva amplia desde la que el DR se concibe como un recurso a través del cual se evoca, de manera más o menos visible –pero siempre en la superficie textual– el discurso enunciado en otras situaciones de habla. En nuestro estudio, de modo análogo a como lo hace San Martín (2015), y a diferencia de Maldonado (1999 y 1991) y Reyes (2002), el DR incluye tanto la reproducción de citas (con las diferentes variantes que veremos en §5.2.3.2) como la referencia general a otros actos de comunicación en los que no se especifica el contenido citado (*qué se dijo*), pero sí que se ha llevado a cabo una actividad verbal. Esto nos permitirá describir de forma exhaustiva el alcance y la extensión real del DR en muestras orales actuales. En consecuencia, hará posible que se corroboren algunas hipótesis teóricas de los investigadores a propósito de la representación del discurso, tema del que, hasta hace pocos años, no se disponía de muchas descripciones y análisis fundamentados en la lengua española (Ruiz Gurillo 2006: 24).

acerca, en cierta manera, al DR según lo hemos delimitado en este estudio: i) refranes, proverbios y frases metafóricas; ii) sintagmas estereotipados; y iii) perífrasis léxicas.

5.2.2.3. ¿Los pensamientos también forman parte del DR?

En el panorama sobre el DR en español que presentamos en la primera parte de este trabajo, pudimos apreciar que la respuesta a esta interrogante difiere de unos textos a otros, independientemente de que se trate de diccionarios o tratados gramaticales. Lo mismo ocurre con las investigaciones sobre el tema reseñadas en el capítulo 4. En un extremo tenemos autores como Semino, Short y Culpeper (1997: 71) que duplican sus categorías de estudio para aplicarlas al pensamiento o a la representación de estados internos,¹¹² frente a otros como Maldonado (1991 y 1999), autora que justifica gramaticalmente la exclusión de las citas de pensamiento en el DR.

Como indicábamos en §2.5, recordemos que Maldonado sustenta su decisión metodológica, la cual compartimos, a partir de tres aspectos: i) el comportamiento semánticamente divergente de los verbos de decir frente a los de pensar y sentir; ii) las relaciones de verdad y falsedad que establecen las completivas cuando van subordinadas a verbos de pensamiento y de creencia no son las mismas; y iii) los argumentos: los verbos de pensamiento, a diferencia de los de decir, son verbos de dos argumentos (*alguien piensa algo*) y rechazan la presencia de un objeto indirecto que tenga como referente el destinatario de un pensamiento (**alguien piensa algo a alguien*).

Aunque es clara la vinculación entre el DR y las citas con función probatoria o “evidencial”, que se usan para indicar que el conocimiento de lo dicho proviene de otra fuente y no de la experiencia directa, pretender combinar unas y otras, como mecanismos sometibles a estudio dentro de la conversación oral, desbordaría los límites de nuestra tesis doctoral. Por ello, ha de advertirse que nos hemos limitado al estudio del DR, es decir, al modo de conocimiento procedente de una fuente directa (el propio hablante) e indirecta, pero expresada de forma verbal (y no mental o inferencial). Mientras que la inferencia se revela en *pienso, infiero, deduzco, creo,*

¹¹² Recanati (2000), Tagliamonte y D’Arcy (2004) y Buchstaller *et al.* (2007), entre otros, también consideran tanto las citas de palabras como las de pensamiento.

etc., la fuente transmitida, que es la que nos interesa en esta investigación, surge en *se dice, dicen, me han dicho, he oído que*, etc. o en verbos como *preguntar, contar, comentar*, etc. Desde nuestro punto de vista, en lo que respecta al DR, el universo de las palabras es diferente al del pensamiento.

5.2.3. El discurso referido como categoría lingüística y *continuum*

Las reflexiones anteriores nos sirven de preámbulo para establecer una concepción interoracional del DR que se puede aplicar a las ocurrencias de este fenómeno extraídas de nuestras muestras. En virtud de que

Entre el discurso directo (DD) –tradicionalmente identificado con un esquema paratáctico– y el discurso indirecto (DI) identificado, a su vez, con el esquema de subordinación de la completiva de objeto directo (OD)– se descubre una serie de variantes intermedias que corresponden a determinados esquemas hipotácticos y a otros que son variantes menos prototípicas de la parataxis y de la subordinación prototípicas. En su conjunto todas estas formas y variantes del DR integran también un *continuum* que nos permite hablar de la categoría lingüística de la reproducción o del discurso referido (Girón Alconchel 2006: 395).

Considerar el DR en toda su extensión visible, es decir, aquella de la heterogeneidad mostrada, y como categoría en la que se integran como un *continuum* diferentes formas de representar y/o reproducir el discurso (Tannen 1989; Girón Alconchel 1988, 2006; Semino, Short y Culpeper 1997; Méndez-García de Paredes 2009; Fludernik 2013) supone, también, ir más allá de las formas de citación tradicionalmente consideradas (ED, EI, EIL) y restringidas sobre todo a la escritura. Como hemos adelantado antes, en esta investigación esa escala o *continuum* incluye desde la reproducción de citas tradicionalmente definidas como “literales” hasta la referencia general a otros actos de comunicación. Como apreciaremos más adelante, no se trata de categorías rígidas. En §5.2.3.2 detallaremos los distintos puntos –o fenómenos– considerados en la escala que nos han servido para llevar a cabo el análisis del DR en las muestras orales.

5.2.3.1. La unidad de análisis: el enunciado

Para llevar a cabo nuestra investigación seleccionamos como unidad de análisis fundamental el enunciado. Bien es sabido que los límites del enunciado, a diferencia de la oración y de otras unidades de análisis gramatical (entidades abstractas y teóricas), suelen ser difusos. Un enunciado puede ser una palabra, un sintagma, una oración, un párrafo, un texto... Esto hace que su definición difiera entre las diferentes escuelas dedicadas al estudio del lenguaje, sobre todo las que tienen como epicentro la pragmática, ámbito en el que se considera la unidad de análisis de la lengua en uso, es decir, una manifestación concreta y real de la actividad verbal (Lamíquiz 1994, Escandell 2011).

Nos decantaremos por la definición general del enunciado desde la perspectiva teórico-metodológica del análisis conversacional (Gallardo Paúls 1991, entre otros)¹¹³ entendido como una expresión lingüística producida por uno de los participantes, en un evento comunicativo cuyos límites se establecen por el cambio de emisor. García Negroni y Tordesillas (2001: 155-156) profundizan en las características del enunciado a partir de este último aspecto, desde el que precisan otros más:

- El enunciado tiene fronteras que vienen establecidas por el cambio de sujeto discursivo (se observa de manera más o menos transparente según el tipo de acontecimiento discursivo de que se trate):
- El enunciado está en relación con el contexto extraverbal;
- El enunciado, por su calidad dialógica, tiende a provocar una respuesta en el interlocutor;
- El enunciado presenta una condición de concluso que le viene del cambio de sujeto como límite, así el enunciado conlleva una marca de cierre. La capacidad de respuesta que desencadena el enunciado comporta que sea un enunciado completo y felizmente comprendido.¹¹⁴

¹¹³ Aunque no nos detendremos en este punto, es importante recordar que la teoría sobre los enunciados nace en el marco de la filosofía del lenguaje (Austin 1962, Searle 1969). También son fundamentales en este sentido las contribuciones de Benveniste (1971, 1977) que hemos descrito en §3.2.

¹¹⁴ Sobre este particular, las autoras especifican que la característica de conclusividad del enunciado supone, asimismo, la de poseer una totalidad semántica propia que se hace posible a través de procesos

Como se ha visto, el enunciado está vinculado con un contexto de producción, con la información que comparten los interlocutores y con los elementos paralingüísticos que lo acompañen; todos estos factores son primordiales para interpretar su sentido. El análisis de los enunciados, a diferencia del análisis de las oraciones, fundamentado en su corrección y su gramaticalidad, permite establecer, entre otras cosas, su adecuación, efectividad y eficacia en contextos comunicativos reales.

Sin embargo, el hecho de que un enunciado pueda corresponderse con distintas unidades gramaticales (palabra, sintagma, oración) y textuales (párrafo, texto), y de que su proceso de representación en otro enunciado no tenga límites fijos ni formas estables (Girón Alconchel 1989; Méndez-García de Paredes 1999, 2000, 2009), hace necesario que, en función de nuestro objeto de estudio, debamos restringir el alcance de esta unidad discursiva.

Hablaremos entonces de *enunciado de discurso referido* (en adelante, EDR), entendido como la secuencia textual (o gestual) que resulta de un acto de enunciación de carácter citativo (Méndez-García de Paredes 2009: 501). Al citar, el hablante convoca en su propio discurso estructuras lingüísticas que tienen como referencia actos de habla proferidos por otro hablante –o por él mismo, acotaríamos nosotros– en el marco de una situación enunciativa diferente, que puede ser pasada, futura o imaginaria. Por lo general, en el EDR se ponen en contacto dos universos del discurso y dos partes solidarias (Girón 1989):

como los siguientes: agotar su objeto, la intención discursiva del hablante y la elección de un molde dado –el género– con estrategias específicas, entre otros.

Por un lado, la que está integrada por elementos lingüísticos que tienen como referencia los contenidos proferidos por otro hablante en el marco de una situación enunciativa diferente: *la cita*. Y, por otro, la que tiene como función recontextualizar la cita y atribuir lo dicho a alguien: *secuencia de contextualización* (conocida también con los nombres de expresión introductora, contexto de reproducción o marco).¹¹⁵ *Recontextualizar* lo dicho es escenificar, a partir de elementos lingüísticos descriptivos, una situación de enunciación, y esto puede hacerse explicitando quién es el que habla y cuándo lo hace,¹¹⁶ a quién se dirige y con qué objetivo, y de qué manera lo hace. Del mismo modo, la solidaridad de ambas secuencias permite que la sola mención de un elemento lingüístico del que pueda extraerse referencialmente una información relativa al decir o a lo dicho, haga que se active el contexto de reproducción (así sustantivos como *pacto*, *orden*, *carta*, *mensaje*, etc. son fundamentales para el reconocimiento de algunas de las variantes del DIL (Méndez-García de Paredes 2009: 504-505).

Aunque los mecanismos tradicionales del DR suelen incluir claramente las dos partes del enunciado citativo que distingue Méndez-García de Paredes –cita y secuencia de contextualización–, como en (1), a veces el marco o la expresión introductora no suelen estar presentes, como en (2), y el enunciado consta de una sola parte, que es la cita (*vamos a ver cuánto hicimos y tal*); en este caso, introducida por una pausa (/). En estos últimos EDR, el cotexto en el que se inserta el enunciado nos permite identificar que estamos ante una cita.¹¹⁷

- (1) yo le digo <cita> bueno / vamos a hacerle caso </cita> / como persona mayor que es (CARA_H11_005)¹¹⁸
- (2) y cuando llega la tarde Ø/ <cita> vamos a ver cuánto hicimos y tal </cita> (CARA_H11_006)

¹¹⁵ Desde un punto de vista sintáctico, la cita en estilo directo e indirecto suele estar compuesta por una expresión introductora (EI) o cláusula de reporte, que sirve para incluir la voz ajena dentro del discurso propio, y una cláusula reportada (CR), que recoge la cita del hablante (cf. Maldonado 1991 y 1999). Para más información consúltese Gallucci (2012b).

¹¹⁶ Girón (1989) establece la existencia de dos tipos de elementos que aparecen en el marco y cumplen funciones diferentes: las señales demarcativas (mención a los participantes, descripción del acto de habla y articulación sintáctica) y elementos que funcionan como indicios externos de reproducción y que recrean la situación extralingüística de la escena comunicativa de referencia.

¹¹⁷ El cotexto y el cambio de entonación en el audio de la grabación hace posible el posterior etiquetado del EDR (</cita>) en la transcripción. En nuestro corpus, esta etiqueta se restringe sobre todo al estilo directo tradicional, es decir, aquel introducido por un verbo de comunicación. Por esta razón, como explicaremos en §5.2.5, hemos optado por la búsqueda manual de ocurrencias en las transcripciones y el cotejo con el audio ante casos dudosos.

¹¹⁸ De aquí en adelante utilizamos el subrayado en los ejemplos para destacar lo que explicamos en cada caso.

Lo mismo ocurre en el otro extremo de nuestra escala o *continuum*, cuando se alude a un decir o a un modo de decir, o sea, cuando se relata cualquier acción lingüística que no lleva reproducciones de palabras o de contenidos semánticos (3) o cuando se menciona una actividad verbal (4):¹¹⁹

(3) siempre me decía las cosas (CARA_H31_029)

(4) ellos dos le contaron a mi mamá (CARA_M11_012)

En una situación similar, es decir, con un enunciado que consta –al menos explícitamente– de una sola parte, se encuentran las citas de paralingüaje (5):

(5) bueno / entonces se cambia y se bate <cita> ¡eee! </cita> (CARA_H33_101)

Finalmente, aunque no tienen carácter verbal, hemos incluido en nuestro análisis las citas de gestos. En las transcripciones hemos podido identificar los EDR de este tipo a partir de las etiquetas de observación complementaria de los transcripores, que sí son verbales, como en (6):¹²⁰

(6) entonces el tipo hacia así ¿no? <observación complementaria = "se toca la cintura y se sube la camisa"/> (CARA_H33_101)

¹¹⁹ Semino, Short y Culpeper (1997: 71), en un estudio de las formas de traslación en textos literarios y periodísticos, han añadido dos variedades, que, según ellos, completan las formas del discurso referido que podemos encontrar en un relato: la narración de acción lingüística, que ilustramos en (3), y la narración de voz (4). Aunque aquí hemos querido mostrar ejemplos de cada una, como las diferencias entre una y otra son tan sutiles, en el análisis hemos considerado que se trata de un mismo fenómeno: el del discurso narrativizado.

¹²⁰ Somos conscientes, no obstante, de que un estudio de las citas gestuales en toda su extensión –real y perceptible– solo será posible a partir de entrevistas filmadas y no únicamente transcritas.

5.2.3.2. Formas del DR sometidas a estudio y sus variantes

El epígrafe anterior nos ha servido para establecer el enunciado citativo como unidad de análisis. Ahora nos corresponde acotar las formas del EDR que hemos considerado como objeto de estudio en este trabajo. Siguiendo el planteamiento de Tognini-Bonelli (2004), en la selección de estas distintas formas del discurso referido hemos adoptado una combinación del enfoque *guiado por el corpus*, puesto que las formas escogidas son el producto de la evidencia resultante del análisis de las muestras de nuestro corpus; y del enfoque *basado en el corpus*, en el que se utiliza el corpus (más precisamente los datos extraídos de él) para explicar o ejemplificar teorías o categorías pre-determinadas.

Hemos identificado, según explicamos y justificamos *infra*, seis tipos principales de citas –que hemos denominado *propias* o *propiamente de DR*– y dos periféricas –o *impropias*–. Como expondremos más pormenorizadamente, denominamos a este segundo tipo de EDR como citas *impropias* porque, aunque también en ellas se manifiesta la reflexividad del lenguaje, ello sucede en menor medida que en las anteriores. Aunque estas refieren –más que reproducen– otro discurso, no especifican lo dicho, por lo que su inclusión dentro del DR tradicionalmente considerado es discutible (de ahí la etiqueta de *impropias*).

El criterio para que una cita forme parte de uno u otro grupo lo hemos establecido en función de lo que acabamos de comentar, de su ocurrencia en la muestra, de en qué medida se acerca a la heterogeneidad mostrada y de su mayor o menor apego a la definición de DR que hemos esbozado previamente.

En todos los casos, los procedimientos citativos que describiremos a continuación se manifiestan en una situación de enunciación diferente a la actual (aquella en la que se materializa la cita en cuestión), es decir, que puede ser pasada, futura o imaginaria.

i) Citas propias

Las citas que hemos clasificado como *propias* son las que más usan los hablantes de la muestra, constituyen casos claros de heterogeneidad mostrada (Authier-Revuz 1982, 1984) y, también, encajan en la noción de DR propuesta antes. Los mecanismos del DR que identificamos en este grupo tienen en común el hecho de especificar, en todos los casos, un contenido citado, es decir, algo (palabras, sonidos o gestos) que se reproduce.

a) Discurso directo

En entrevistas semidirigidas orales, según los datos extraídos de nuestras muestras, la cita directa puede manifestarse al menos de seis formas –o a través de seis marcos introductores distintos–. A continuación los definimos y ofrecemos ejemplos de cada uno.¹²¹

- i) Discurso directo tradicional (DDT): reproducción del discurso propio o de otros interlocutores que se formula utilizando un verbo como marco introductor de la cita. Por lo general, aunque no siempre sucede de esta manera (§6.2.1), en el DDT la cita se introduce a través de un verbo de comunicación, y las expresiones referenciales y el sistema déictico de la situación original se mantienen:

(7) yo le dije <cita> ¡Ay! / ¿Será que mañana podemos ir? </cita>
(CARA_M33_107)

¹²¹ El orden en que los presentamos aquí no tiene que ver con su papel dentro de la escala. En los casos de discurso directo tradicional y discurso directo libre, hemos seguido parcialmente las definiciones de San Martín y Guerrero (2013), pero con nuestras precisiones, y hemos empleado ejemplos de nuestro corpus para ilustrar las explicaciones.

ii) Discurso directo libre (DDL) o sin marco (*freestanding quotation*, Cameron 1998): reproducción del discurso propio o de otros interlocutores sin presencia de elementos introductores (verbos, sintagmas, marcadores, etc.). El DDL consiste en la mera yuxtaposición de la cita sin marcas de tipo gramatical o léxico, solamente prosódicas:

(8) y mi papá lo fue a buscar Ø/ <cita> No / yo sé dónde está él / él no está muy lejos </cita> (CARA_H31_029)

iii) Discurso directo con sintagma nominal (DDSN) o (y)¹²² + SN: reproducción del discurso propio o de otros interlocutores a través de un sintagma nominal como elemento introductor, cuyo núcleo suele ser un pronombre personal, como en (9), o un sustantivo, como en (10):

(9) y yo / <cita> no<alargamiento/> / pinten ustedes </cita> / porque uno ya se está como cansado (CARA_H31_029)

(10) y entonces con ese piquete y ese rollo y mis hijas también <cita> ¡no! esa es mi mamá que está con ese poco de libros ahí </cita> (CARA_H33_101)

iv) Discurso directo con marcador (DDM): representación o reproducción del discurso propio o de otros interlocutores en la que se emplea un marcador discursivo como marco introductor (*entonces, o sea, bueno, etc.*):

(11) entonces /<cita> ¿mi tío dónde está? </cita> (CARA_H33_101)

(12) o sea / <cita> ¿I? / I. ya no trabaja ni estudia / ¡esa no hace nada! </cita> (CARA_M13_083)

(13) bueno /<cita> si son completamente anormales / usted es tan anormal que raya en la imbecilidad </cita> / (CARA_H33_101)

¹²² En el DDSN, la conjunción puede estar presente o no. El elemento introductor es el sintagma nominal.

- v) Discurso directo con *y + que* (DDQ): reproducción del discurso propio o de otros interlocutores que se lleva a cabo a través de la conjunción *y* seguida de *que*, como en (14):

(14) soy la niña santa que va visitar a su abuela / y que <cita> hola abuela </cita> (CARA_M13_083)

- vi) Discurso directo con *así* (DDA): representación o reproducción del discurso propio o de otros interlocutores que se lleva a cabo a través del adverbio *así* (15):

(15) ahora las muchachas se van con los hombres así<alargamiento/> / <cita> ¡vámonos! / nos queremos vivir / ¡y listo! </cita> (CARA_H31_029)

b) Discurso indirecto

Reyes (1993: 20) hace referencia a las variedades del estilo indirecto de la siguiente manera:

El estilo indirecto se puede presentar por lo menos de tres maneras: como la traslación de una proposición, hecha mediante una oración subordinada precedida de *que* (*Juan le dijo que la iba a llamar esa noche*), o como estilo indirecto encubierto (*Juan la iba a llamar* (así dijo); o bien como estilo indirecto libre, una técnica literaria que se caracteriza por presentar el relato del narrador (generalmente en pasado, y en tercera persona) entremezclado con expresiones del personaje, no del narrador (*Oh, sí, él la iba a llamar esta noche*).

En nuestras muestras el discurso indirecto se ha manifestado también mediante tres formas o variantes, como explicamos seguidamente.

- i) Discurso indirecto tradicional (DIT): reformulación del discurso propio o de otros interlocutores emitido a través del empleo de un verbo de comunicación

y de un *que* complementizador.¹²³ En el DIT, las expresiones referenciales y el sistema deíctico de la situación original se ajustan al momento de habla actual (16):

(16) Me dijieron que era la bruja bonita (CARA_M13_083)

- ii) Discurso indirecto libre (DIL) o sin marco: reformulación del discurso propio o de otros interlocutores en el que se superponen dos situaciones de enunciación, sin presencia de elementos introductores o de verbos de habla, y en la que pueden confluír, como en (17), el punto de vista del narrador de la historia y del hablante (que funciona como un personaje), o no, como en (18).¹²⁴ El DIL está a medio camino entre el discurso directo y el indirecto prototípicos. Como apunta Verdín Díaz (1970: 10), participa de las características de ambos. Por una parte, conserva, como el DD, las exclamaciones, las admiraciones y toda la expresividad propia de dicho estilo. Por la otra, mantiene la transposición de pronombres, verbos y adverbios propia del DIT. Pero, además, cumple con la característica especial de no estar subordinado a ningún verbo, ni de necesitar de un introductor declarativo que lo presente. Aunque es característico de la literatura y no tanto de las interacciones orales, como explica el autor, el español es enormemente rico en maneras de expresión en estilo indirecto libre y

¹²³ Como apreciaremos en el capítulo 6, en términos sintácticos, después del *que* puede ir o no una oración. También veremos que la cita puede ir precedida por *si* en las interrogativas indirectas.

¹²⁴ El discurso indirecto libre tradicional fue identificado por primera vez por Bally (1912). Reyes (1984: 242) lo define como una

técnica narrativa que consiste en transcribir los contenidos de una conciencia (pensamientos, percepciones, palabras pensadas o dichas), de tal modo que se produzca una confluencia entre el punto de vista del narrador y el del personaje, y que esa confluencia se manifieste, en la superficie del texto, en la *superposición de dos situaciones de enunciación, la del narrador y la del personaje*: superposición de las referencias deícticas del narrador (tiempo pasado, tercera persona) y las del personaje (imperfecto o condicional, adverbios de lugar y de tiempo coexistentes con el “presente” de su conciencia).

entre la reproducción directa –tan viva y tan propia del diálogo– y la reproducción indirecta pura con aires de dignidad, sobre todo en las obras de tipo histórico y didáctico [tiene lugar] la reproducción del estilo indirecto libre, que se sale de la fría narración, empapándose en afectividad y en diálogo sin verbos introductores (*op.cit.*, 5).

A continuación un ejemplo del corpus en el que el hablante que funge como narrador reproduce los contenidos de una conciencia del hablante-personaje al que está citando y confluyen ambos puntos de vista, sin marcas introductoras.

(17) bueno / no se pudo comprar / no se puede comprar / hay que esperar poquito a poco (CARA_H11_006)

A pesar del ejemplo (17), en este punto es fundamental aclarar que en las conversaciones que analizamos no todos los EDR de DIL funcionan de la misma manera que en la literatura. Mientras en esta última el DIL se caracteriza casi siempre por la confluencia de los puntos de vista del narrador de la historia y del personaje, en nuestro caso el requisito fundamental para clasificar un enunciado citativo como DIL ha sido que estuviera estructurado como una cita indirecta, pero sin el elemento introductor prototípico del DI, es decir, un verbo de habla, como en (18). Nótese que en (18) después de la pausa podríamos incluir el verbo *decir* en pretérito imperfecto (*me decía que me tranquilizara, me decía que pujara*).

(18) él me ayudaba<alargamiento/> / me<alargamiento/> //Ø que me tranquilizara / Ø que pujara / y yo pujaba / (CARA_M11_012)

iii) Discurso cuasi indirecto (DCI) o estilo indirecto encubierto:¹²⁵ reformulación del discurso propio o de otros interlocutores a través de una expresión citativa como *según*. Las citas de DCI

¹²⁵ El DCI suele tratarse como una variedad del DIL por la ausencia de señales sintácticas de subordinación (ambos comparten la ausencia del verbo de habla y subordinante y también la esporádica posposición de expresiones como *según dicen*, etc.). Reyes (1996: 21) destaca una 228

nunca están sintácticamente articuladas como citas, con verbos introductores y frases yuxtapuestas o subordinadas. Por no ser expresas, muchas de estas citas se interpretan como tales solo en el discurso, gracias a la información contextual, y muy difícilmente en frases aisladas (Reyes 1994b: 10).

Con el DCI, los mensajes aparecen transmitidos más libremente, pues por lo general se obvia la subordinación; también se marca el punto de vista del emisor del mensaje, por lo que pertenecería al módulo semántico del modelo propuesto por Roulet (1991).

A través del DCI,

Parece como si lo dicho fuera asumido por el propio Locutor. Se puede confundir con el estilo recto, sin citas. Es una repetición de lo que dicen otros, con apropiación. Se adopta pues un sistema conceptual ajeno. Si se adjudica la responsabilidad de la aserción a la voz correspondiente se añade una expresión citativa como: “para X”, “según dice”, “en palabras de”, “así lo ha confirmado”... (casos de la prensa y de los textos teóricos de la ciencia que han de basar lo que dicen en una fuente fidedigna o en una autoridad). Si no se adjudica a ninguna fuente se da lo que se llama una *fusión de voces*, de tal manera que el locutor “reformula los lugares comunes, las visiones, las creencias de la colectividad, fusionando su voz con la de todos y con las voces cristalizadas del lenguaje mismo: fusión sin fisura, sin ironía” (Reyes 1994b: 24).

En lo que respecta a *según*, aunque sí es claro que alude a la fuente de un conocimiento u opinión, no hay unanimidad en cuanto al estatuto de esta unidad y al tipo de mecanismo del DR del que forma parte. Para Verdín Díaz (1970) se trata de una perífrasis nominal equivalente a un verbo de lengua. Alcina y Blecua (1975) indican que comúnmente se entiende como una preposición. Los autores rescatan el paso de la preposición a marcativo de subordinación adverbial de modo por una doble elipsis en la que desaparecerían el sustantivo término de la preposición y el *que* relativo que introduciría la proposición. Los gramáticos citan la frase de La Celestina *Aquí nos ha de amanecer, según el espacio con que nuestro amo lo toma*, que se traduciría en *según nuestro amo lo toma*. Thompson (1994) clasifica *según* como una frase preposicional dentro del grupo de los *reporting adjuncts*. Más recientemente, y

importantísima diferencia entre ambos, de la que nos hemos servido en este estudio para considerarlos separadamente: mientras el estilo indirecto libre es propio de la literatura, el cuasi indirecto se presenta con frecuencia en el lenguaje coloquial, en los textos teóricos, en las noticias periodísticas (*op.cit.*, 21-22).

desde el tema de la evidencialidad, González Vásquez (2006: 34) considera que se trata de un marcador léxico citativo, grupo en el que entrarían también *se dice, según dicen, he oído, parece ser que*, etc. que se pueden interpretar como indicaciones de la fuente de información: *dicen que [p], no lo digo yo...* En (19) ofrecemos un ejemplo de DCI con *según* tomado de nuestra muestra:

(19) bueno / según mi sobrinita es porque soy muy divertido (CARA_H13_078)

También hemos incluido en esta categoría refranes, dichos y proverbios, aunque estas manifestaciones del llamado *discurso repetido* (Coseriu 1967, 1980) no suelen ser muy comunes en interacciones orales como las que hemos estudiado. No hemos tenido en cuenta, pues, los llamados *lemas*, porque no hemos encontrado casos en nuestros datos.

En líneas generales, en los refranes, dichos y proverbios el responsable de la cita (o autor) es desconocido y, por tanto, ajeno a la situación de discurso:

son parte del diccionario cultural de la lengua, verdades inmemoriales que conoce la colectividad. Sin embargo, la fuente de origen es absolutamente desconocida, anónima y, ante todo, no es preciso restablecerla. Todos los hablantes pueden hacer uso de proverbios, pues a todos nos pertenecen [...] El proverbio es la repetición de un número ilimitado de enunciados anteriores. El locutor que cita un proverbio hace uso de él, generalmente, para solidarizarse con el mensaje del enunciado. No debemos olvidar que muchos proverbios tienen un carácter didáctico y moralizante, lo que justifica la adhesión de L [el locutor] con el discurso reproducido (Pendones 1992: 17-18).

Al hilo de lo anterior, Verdín Díaz (1970: 26) comenta que el máximo grado de popularidad y olvido total del autor son los refranes y los proverbios. El autor manifiesta que el campo es amplísimo y la generalidad, completa; y que esta última se extiende a los dichos, a las muletillas y a las canciones populares, etc., que el tiempo va despersonalizando y haciendo anónimas, como indica este autor.

Sin embargo, como explica Pendones (*op.cit.*, 11), este tipo de manifestaciones de heterogeneidad mostrada pueden ser o no secuencias marcables como tales, opción que en último término toma el hablante. En nuestras muestras, los

entrevistados se han decantado por especificar que lo que están diciendo es un dicho o un refrán, según sea el caso, como ocurre en (20)

(20) todavía tengo ese trabajito ahí / tengo esa papa peladita / gracias a Dios / <risas = "E1"/> como dice el dicho / (CARA_H11_006)

c) Cita mixta (CM)¹²⁶

En la cita mixta se combinan el discurso directo (DDT) e indirecto tradicionales (DIT). La CM se caracteriza por ser en su conjunto una cita indirecta con un verbo de decir y una oración subordinada encabezada por *que*, que contiene en su interior fragmentos en discurso directo; es, como su nombre indica, una forma de citación híbrida (cf. Camargo 2008a: 4). Aunque la CM suele ser más común en textos escritos, sobre todo periodísticos, en esta oportunidad, a diferencia de nuestras investigaciones anteriores sobre el tema (Gallucci 2010, 2012a, 2012b, 2013), hemos encontrado algunos casos en nuestras muestras, tal como se aprecia en (21) y (22):

(21) ella se echó pa' atrás y dijo que / que <cita> ¡ay no! </cita> porque le hacía daño / <transcripción_dudosa> porque el asma / el frío (CARA_H33_102)

(22) siempre salimos así a rumbear / equis / y todo el mundo dice que si <cita> es tu hermana / que no sé qué </cita> (CARA_H13_077)

En ejemplos como los de (21) y (22), el hablante marca el paso del DI al DD mediante rasgos paralingüísticos y quinésicos, como los alargamientos vocálicos, la entonación o los gestos con los que se imita la forma de hablar.

¹²⁶ En este caso y en el de las dos categorías que siguen, hemos seguido en la propuesta de Camargo (2008a) a propósito del análisis de las citas conversacionales en el PRESEEA.

d) Cita de paralingüaje (CP)

Como hemos podido apreciar en §3.9 a propósito de los planteamientos de Clark y Gerrig (1990), las citas directas son *demostraciones* a través de las cuales se puede representar cualquier elemento reconocible para el interlocutor. En nuestras muestras tenemos ejemplos de citas que, además de no estar introducidas por un verbo de comunicación, no representan propiamente una acción lingüística, sino una onomatopeya o un ruidito, referencial o no, que ilustra por aproximación un tipo de sonido u otros elementos paralingüísticos (Camargo 2008a: 7) y que también funcionan como demostraciones. Aunque Shiro (2012) incluye las onomatopeyas como un tipo de cita directa, nos parece más acertado considerarlas aparte, es decir, como citas de paralingüaje, ya que nos interesa mostrar –y diferenciar– el DR en todo su espectro. Aquí hemos incluido casos como (23) y (24):

(23) veo que la gente se está devolviendo / pero así / ta ta ta ta /
(CARA_M31_036)

(24) y yo salía / <observación_complementaria = "imita el sonido onomatopéyico" /> rum / iba pa' la compañía (CARA_H33_102)

e) Cita de gestos (CG)

Las citas de gestos, como las de paralingüaje, son también demostraciones en las que se representa una acción no verbal de tipo quinésico, pasada, posible o imaginaria. Debemos advertir que el terreno ideal para analizar este tipo de citas es el de las grabaciones audiovisuales. Aunque en su corpus Camargo (2004 y 2008b) ha inferido este tipo de citas guiándose por la estructura lingüística y por los resultados de otros autores que lo han hecho a través del mismo procedimiento inferencial (como Cameron 1998, por ejemplo), solamente hemos considerado este tipo de citas en nuestras muestras cuando hay una evidencia en la transcripción –que generalmente se materializa a través de la etiqueta de “observación complementaria”– que

especifique el gesto (o la imitación) en cuestión, como en (25) y (26).¹²⁷ Por las características de nuestro corpus, en el que los gestos tienen un papel secundario, casi anecdótico, entendemos que esta decisión metodológica probablemente no se traduzca en un análisis de todas las ocurrencias de las citas de gestos de los entrevistados. No obstante, al menos como una primera aproximación, hemos querido dar cuenta de estos EDR que tienen lugar en la interacción y que prácticamente pasan desapercibidos en el tema que nos ocupa.

- (25) entonces el tipo hacía así ¿no? <observación_complementaria = "se toca la cintura y se sube la camisa"/> (CARA_H33_101)
- (26) ¡ah! ¡no! y en las noches / imagínate / en las noches me acuesto así <observación_complementaria = "mira hacia el cielo"/> a ver las estrellas fugaces y a identificar estrellas (CARA_M33_107)

f) Ecos (E)

Los ecos son una forma de repetición propia de la lengua hablada. Se trata de una representación mimética a través de la cual el hablante repite una estructura lingüística, emitida por el otro interlocutor, inmediatamente después de que esta ha tenido lugar. De allí que sean reacciones inmediatas a un texto previo y generalmente oral (Fludernik 1993). Aunque en las conversaciones el E así entendido se materializa en un turno, su reconocimiento requiere de dos turnos: uno en el que se produce el enunciado en cuestión y otro, el que contiene el EDR en forma de eco. Por lo general, se trata una intervención constituida por un turno de pregunta y otro de respuesta, como en (27) y (28):

- (27) E2: ¿qué es lo que más te gusta del Madrid? /
I: ¿del Madrid? / cuando jugaba en equipo (CARA_H13_077)

¹²⁷ Debemos acotar, no obstante, que las marcas lingüísticas que ha seleccionado la autora coinciden en gran medida con lo que hemos encontrado nosotros en el marco de este tipo de citas (ver subrayado de (25) y (26)).

- (28) E1: entonces / I. / h́ablanos un poco de tu familia /
I: ¿de mi familia? bueno / eeh los miembros ḿas cercanos son / somos cuatro
(CARA_M13_083)

Reyes (1994b: 11) explica que

los ecos no tienen verbo introductor ni est́an articulados sint́acticamente como oraciones subordinadas. En algunos casos [...] parecen, a primera vista, afirmaciones del hablante, pero el contexto demuestra que no lo son, que el hablante est́a repitiendo lo que dijo (o lo que hubiera dicho) otro en tal situaci3n, y ańadiéndole una resonancia o deformaci3n intencional. En los casos de estilo directo y estilo indirecto, el objetivo de la enunciaci3n es contar otro discurso, es decir, el hablante anuncia que quiere reproducir lo que alguien dijo o pens3; una intenci3n secundaria suele ser mostrar alguna actitud hacia ese discurso o hacia su autor.

A los fines de nuestra investigaci3n y a partir de los datos de nuestras muestras, hemos considerado, con Sperber y Wilson (1998: 296), que la categoría *eco* abarca únicamente las representaciones de la forma y el contenido de un enunciado (previo e identificable en el contexto lingüístico, agregaríamos nosotros). No hemos tomado en cuenta los ecos ir3nicos, que se mueven ḿas en el ámbito de las citas encubiertas, y que son difciles de identificar si no es por el conocimiento compartido de los interlocutores. Nuestro objetivo ha sido dar cuenta de las estructuras citativas que se manifiestan –y que son claramente reconocidas como tales– en la superficie textual, aunque no tengan un marco introductor. El contexto, accesible al analista en entrevistas transcritas como las analizadas en este trabajo, nos ha permitido reconocer los enunciados ecoicos. Lo mismo ha ocurrido, por ejemplo, con el DDL.

ii) Citas impropias

Como hemos seńalado antes, en las citas que hemos definido como *impropias* tambi3n se manifiesta la reflexividad del lenguaje, pero en menor medida que en propias. Las citas impropias, ḿas que reproducir un discurso con el contenido citado correspondiente, lo refieren. A pesar de esta cualidad, constituyen manifestaciones de la heterogeneidad mostrada y del DR en el sentido amplio que hemos establecido en

esta investigación. Bajo la denominación de *citas impropias* incluimos el discurso narrativizado y la cita abstracta.

a) Discurso narrativizado

El discurso narrativizado (DN) consiste en la referencia simple a un acto de discurso propio o de otros interlocutores. En el DN, la referencia implica la utilización de un verbo o de una expresión verbal que transmite de modo más o menos transparente la intención comunicativa y el contenido del acto de habla referido, sin especificación de lo dicho. En estos casos, un verbo de comunicación suele funcionar como elemento sintetizador de una cita, como en (29) y (30) o, en su defecto, de una acción verbal, como en (31):

(29) le dije a mi esposo y le di la clave / (CARA_M11_011)

(30) a los profesores en el salón te / tú le preguntas algo y te lanzan un borrador / (CARA_M13_083)

(31) nosotras veníamos conversando (CARA_M11_011)¹²⁸

Thompson (1994: 31) hace referencia a esta categoría como *reports without messages* y explica que hay un grupo importante de verbos que se usan para referir un evento de habla, sin ofrecer información sobre el mensaje transmitido, como en *Aurora no contestó, se quejó*.¹²⁹

¹²⁸ En este punto es importante acotar que aunque San Martín y Guerrero (2013) y San Martín (2015) consideran el DN como un tipo de DI, nosotros no creemos que sea así, pues en la cita indirecta, que pertenece al grupo que hemos denominado como *citas propias*, sí se especifica lo dicho.

¹²⁹ [Mi traducción de “There are number of reporting verbs which you can use to refer to language event without giving any information about the message (*Aurora didn't answer... complained...*)”].

b) Cita abstracta (CA)

Las citas abstractas también son metarrepresentaciones que se construyen a partir de otras representaciones (Wilson 2000, Camargo 2008b). A diferencia de las citas propias, que se circunscriben a la esfera de lo público, estas son abstractas por su carácter de representación de tipo lingüístico, lógico o conceptual.

En la CA, como apunta Camargo (2008a: 5), no hay atribución de un acto de habla o enunciado a una fuente, sino referencias al código lingüístico o a la estructura del mismo, así como expresión de relaciones lógicas o conceptuales mediante el lenguaje. Otros autores la llaman *cita metalingüística* (Reyes 1984), *glosa* (Reyes 2002) o *cita pura* (Cappelen y Lepore 2007). En estos casos, “se cita, en cierto sentido, la lengua misma, una instancia del código, manteniéndola en estado virtual. Se menciona la lengua” (Reyes 1984: 67), como en (32):

(32) y sale la palabra / <lengua = "inglés"> egg </lengua> para que ellos vayan asociando (CARA_M13_083)

En el cuadro 5 sintetizamos la clasificación de los fenómenos del DR a la que acabamos de hacer referencia y que es producto de los datos extraídos de nuestras muestras de habla:

Cuadro 5. Clasificación de las citas

PROPIAS	IMPROPIAS
i) Discurso directo	
a. Discurso directo tradicional (DDT)	
b. Discurso directo libre (DDL) o sin marco	i) Discurso narrativizado (DN)
c. Discurso directo con sintagma nominal (DDSN)	
d. Discurso directo con marcador (DDM)	
e. Discurso directo con <i>y + que</i> (DDQ)	
f. Discurso directo con el adverbio <i>así</i> (DDA)	
ii) Discurso indirecto	ii) Cita abstracta (CA)
a. Discurso indirecto tradicional (DIT)	
b. Discurso indirecto libre (DIL) o sin marco	
c. Discurso cuasi indirecto (DCI)	
iii) Cita mixta (CM)	
iv) Cita de paralenguaje (CP)	
v) Cita de gestos (CG)	
vi) Ecos (E)	

iii) Tipología escalar del DR

A lo largo de la investigación, hemos venido apuntando que el DR se materializa a través de una serie de fenómenos que funcionan como un *continuum* y que, por tanto, se organizan en torno a una escala. Diversos autores (Méndez-García de Paredes 1999, San Martín y Guerrero 2013, Repede 2015) han señalado ya que uno de los límites de ese *continuum* sería el discurso directo sin verbo introductor y el otro, la narración de un acto de habla especificando su contenido en términos muy generales (el DN).

San Martín y Guerrero (2013) y San Martín (2015: 227) vinculan las variantes del DR con su grado de reformulación gramatical y con el efecto pragmático de las secuencias discursivas en las que aparecen, en términos de la relativa vivacidad o realismo de la cita, y con las categorías de implicación (*involvement*) y distanciamiento (*detachment*) señaladas por Chafe (1980, 1982).

San Martín (2015: 228) también apunta que, en términos de la teoría de los actos de habla de Searle (1969), todas las variantes del DR que forman parte de la escala mantienen la misma fuerza ilocutiva (es decir, la intención), pues lo que se

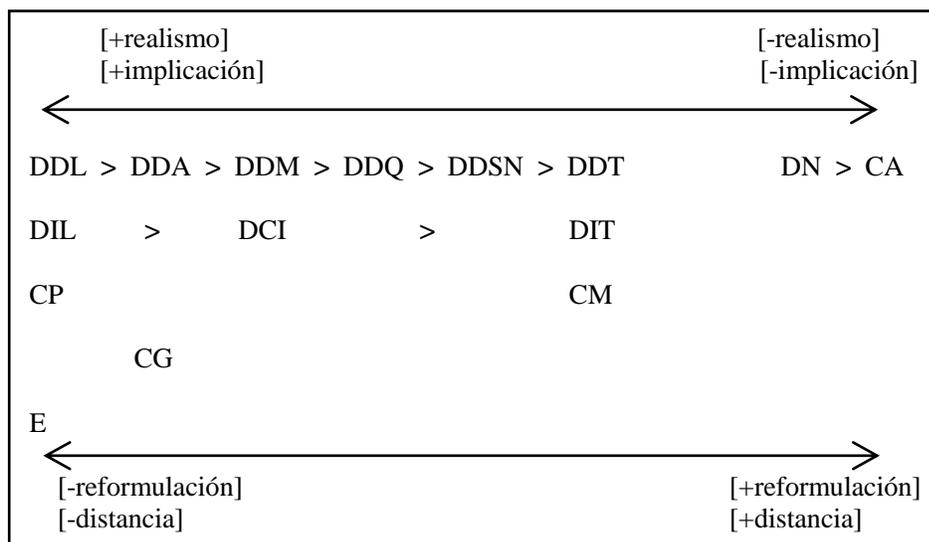
modifica son los efectos perlocutivos, según el lugar que ocupa cada tipo de DR en la escala.

A juicio de San Martín y Guerrero (2013: 266), esta escala del DR se organiza entonces desde el menor nivel de reformulación y distanciamiento y mayor grado de realismo e implicación (DDL, DIL, CP y E); hasta el mayor nivel de reformulación y distanciamiento y menor grado de realismo e implicación característico del empleo del DN y la CA.

En consonancia con la propuesta de San Martín 2015 (*op.cit.*, 229), hemos utilizado una escala con diferentes puntos para describir la variedad de formas del DR que encontramos en nuestra muestra. Cada uno de los tipos de DR descritos puede aparecer separadamente o, como ocurre en los diálogos reconstruidos (§6.5.6), se pueden combinar de manera secuencial en los relatos.

En la figura 1 mostramos qué posición ocupan los tipos de citas propias e impropias que explicamos en la sección anterior en función de, por un lado, el nivel de reformulación y distancia enunciativa; y, por otro, de realismo e implicación.¹³⁰

Figura 1. Tipología escalar del DR



¹³⁰ De San Martín y Guerrero (2013) y de San Martín (2015) hemos tomado como referencia los valores generales que se consideran en la escala. La escala en sí misma, la ubicación de cada tipo de cita extraída de la muestra y la analogía entre ellas es de nuestra autoría.

La parte izquierda de la figura 1 muestra las citas propias. En la primera fila de esta parte se sitúan las distintas variantes del DD (DDL, DDA, DDM, DDQ, DDSN y DDT). En la segunda, las del DI (DIL, DCI y DIT); y en la tercera, la cuarta y la quinta, las CP, las CG y los E, respectivamente. Si bien en cada fila del DD y el DI ofrecemos la relación entre los tipos de cita de uno de estos grupos en función del grado de elaboración –o de complejidad sintáctica–, consideramos que aquellas que hemos ubicado en la misma columna, como veremos enseguida, comparten, en cierta medida, las propiedades o los rasgos que hemos identificado con los símbolos + y –. Por ejemplo: i) DDL, DIL, CP y E; ii) DDA y CG; iii) DDM y DCI; y iv) DDT, DIT y CM. La parte derecha de la escala está reservada para las citas impropias, es decir, el DN y la CA.

Como podemos apreciar en la figura 1, en su mayoría, las citas propias se ubican en la parte izquierda y en el centro de la escala, es decir, suponen más realismo e implicación y menos reformulación discursiva y distancia enunciativa. También es posible observar, como ya hemos apuntado, que hemos ubicado en la misma columna de la escala al DDL, DIL, CP y E, pues estos procedimientos funcionan de manera similar: carecen de marco introductor y, por ello, su uso supone realismo e implicación (y, también, vivacidad) en las narraciones en las que se utilizan. Por oposición, estas condiciones hacen que se traduzcan en [-reformulación], es decir, el hablante se limita a transmitir enunciados sin alterar el mensaje original, al menos en apariencia, sobre todo cuando se trata del DDL, del DIL y la CP, pues en los E sí es posible cotejar qué dice el entrevistador y qué reporta exactamente el entrevistado. Nos detendremos ahora en el funcionamiento de las citas que se incluyen en cada grupo siguiendo el orden de presentación en la escala. Primero detallaremos los distintos tipos de citas propias, y después, las impropias.

En cuanto a las distintas manifestaciones de la cita directa (lado izquierdo, primera fila), las presentamos en la escala a partir del DDL, es decir, la cita directa sin marco; pasando por los distintos tipos (DDA, DDM, DDQ, DDSN) que hemos ordenado, según el marco introductor en cuestión, de menor a mayor en función de la complejidad sintáctica de los elementos que lo conforman (adverbio *así*, marcador, y

+ *que*, (y) + SN, respectivamente); para llegar finalmente a la cita directa tradicional (DDT), polo opuesto del DDL en el grado de contextualización, que supone, a partir de la elección de un verbo introductor que suele ir conjugado en un tiempo verbal, con persona y número, [+reformulación] por parte del locutor.

Por su parte, en los tipos de cita indirecta (lado izquierdo, segunda fila), salvando las diferencias individuales de estos procedimientos frente al DD, que vienen dadas fundamentalmente por los mecanismos de transposición inherentes al DIT (deixis, etc.), hemos situado en la misma columna el DIL y el DDL, que comparten el hecho de no tener marco introductor; así como el DIT y el DDT, que sí lo tienen. En cambio, el DCI lo hemos ubicado en la columna del DDM, pues bien sea que se trate de una cita introducida a través *según* o de un dicho, consideramos que funcionan de manera análoga a los marcadores del discurso como introductores de cita.

En la tercera fila hemos ubicado, por un lado, la CP, y por otro, la CM. Hemos considerado la cita de paralenguaje la misma columna del DDL y el DDL, pues suele aparecer, como estos últimos, sin marco introductor. Por su parte, la cita mixta, al ser un mecanismo de citación híbrido, o sea, a medio camino entre el DDT y el DIT, la hemos ubicado en la misma columna que estos últimos en virtud de las propiedades que comparten.

En la cuarta fila hemos ubicado la cita gestual. La hemos alineado con el DDA, ya que en nuestra muestra la CG suele ir introducida, como aquella, a través del adverbio *así*.

Por último, en la quinta línea de la figura 1 hemos puesto los ecos. Los E, como el DDL, el DIL y la CP, carecen de marco introductor. Por ello se traducen en [-reformulación] y [-distancia].

En la parte derecha de la escala, identificada con [-realismo], [-implicación], [+reformulación] y [+distancia], se agrupan las citas impropias, ya que se trata del polo opuesto de los procedimientos citativos que hemos descrito antes. Tanto el DN como en la CA suponen más reformulación discursiva, pues el locutor debe emplear una expresión que sintetice un acto verbal en lugar de especificar qué se dijo

realmente, como sí suele ocurrir en las citas propias que se caracterizan, precisamente, por expresar el contenido citado. Esto supone que las citas impropias – es decir, el DN y la CA– se traducen en menos realismo frente a lo que se está contando y, en consecuencia, el relato en cuestión suele perder vivacidad e histrionismo.

A diferencia de San Martín y Guerrero (2013), nuestro límite de la escala lo constituyen las citas abstractas (CA),¹³¹ que en nuestro caso van anteceditas por el DN.

5.2.4. Muestra analizada

Para llevar a cabo esta investigación sobre el DR, hemos seleccionado una muestra de 16 hablantes del *Corpus sociolingüístico de Caracas 2004-2013* –o PRESEEA-CA– estratificados en cuotas de afijación uniforme según edad, sexo y grado de instrucción de la siguiente manera: i) edad: 8 hablantes de 20 a 34 años de edad y 8 hablantes de 55 y más años; ii) sexo: 8 hombres y 8 mujeres; iii) grado de instrucción: 8 hablantes de grado de instrucción 1 (sin estudios o con enseñanza primaria) y 8 hablantes de grado de instrucción 3 (con estudios universitarios). Como se puede apreciar, hemos optado por los extremos en cuanto a la edad y la instrucción y hemos prescindido del grupo generacional de 35 a 54 años y de los hablantes de grado de instrucción 2, o sea, aquellos que han cursado estudios de secundaria. Hemos procurado, siguiendo a Silva-Corvalán (1989: 19), tener al menos dos hablantes por casilla (número mínimo imprescindible) y, siguiendo a Lavandera (1975), más de cinco hablantes en cada grupo, es decir, por cada variable extralingüística, para poder llevar a cabo, en la sección correspondiente al estudio cuantitativo, y en virtud del número de casos obtenidos, análisis de frecuencias y test

¹³¹ Debemos aclarar en este punto que, si bien las citas abstractas implican, por un lado, [-realismo] y [-implicación], ciertamente es más ajustado a su funcionamiento que, por otro, se traduzcan, en el punto opuesto de la escala, en [-reformulación] y [-distancia], pues a través de ellas la posibilidad de reformulación es muy baja. Agradezco a Charlotte Coy, del Romanisches Seminar de la Eberhard Karls Universität Tübingen, este señalamiento.

estadísticos simples que nos permitan conocer si los fenómenos a través de los cuales se manifiesta el DR están relacionados con alguna de las variables sociales consideradas. De hecho, la selección de hablantes de edad, sexo y grado de instrucción distintos responde a este objetivo.

La distribución por cuotas de los hablantes descritos puede observarse en el cuadro 6 y la identificación de estos en la muestra, en el cuadro 7:

Cuadro 6. Distribución por cuotas de los hablantes de la muestra

Grupo generacional	20-34 años		55 años y +		Total
Instrucción/Sexo	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Grado 1	2	2	2	2	8
Grado 3	2	2	2	2	8
Total	4	4	4	4	16
	8		8		

Cuadro 7. Identificación de los hablantes de la muestra

Grupo generacional	20-34 años		55 años y +	
Instrucción/ Sexo	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Grado 1	CARA_H11_005	CARA_M11_011	CARA_H31_029	CARA_M31_035
	CARA_H11_006	CARA_M11_012	CARA_H31_030	CARA_M31_036
Grado 3	CARA_H13_077	CARA_M13_083	CARA_H33_101	CARA_M33_107
	CARA_H13_078	CARA_M13_084	CARA_H33_102	CARA_M33_108

En este punto se hace necesario destacar que todos los hablantes que hemos seleccionado son distintos a los que analicé en las investigaciones previas que he desarrollado sobre el estilo directo e indirecto y que han sido comentadas en §4.1.3.

En total la muestra que hemos analizado en esta oportunidad se traduce en más de 12 horas de grabación (12 horas y 94 segundos, para ser más exactos). En el cuadro 8 ofrecemos información detallada al respecto:

Cuadro 8. Entrevistas según tiempo de duración

Entrevista	Duración
CARA_H11_005	51'07''
CARA_H11_006	46'14''
CARA_M11_011	50'34''
CARA_M11_012	45'16''
CARA_H31_029	51'08''
CARA_H31_030	45'35''
CARA_M31_035	45'59''
CARA_M31_036	46'58''
CARA_H13_077	47'38''
CARA_H13_078	45'39''
CARA_M13_083	60'01''
CARA_M13_084	47'59''
CARA_H33_101	48'20''
CARA_H33_102	49'11''
CARA_M33_107	48'57''
CARA_M33_108	47'47''
Total	12 h 94''

En el cuadro 8 es posible apreciar que nos hemos decantado por entrevistas de por lo menos 45 minutos de duración, como quedó establecido en el diseño de nuestro corpus, y de no más de 60 minutos.

5.2.5. Procedimientos

A continuación detallamos cómo llevamos a cabo la selección de los EDR, qué casos excluimos y cómo desarrollamos *grosso modo* el análisis.

5.2.5.1. Selección de casos

De las 16 transcripciones que conforman nuestra muestra, hemos extraído manualmente todos los tipos de EDR descritos en §5.2.3.2. A pesar de que contamos con una variada gama de programas y herramientas que permiten la búsqueda informatizada en corpus de millones de palabras, como el CREA o el CORDE, un estudio como el que nos hemos propuesto, que pretende dar cuenta prácticamente de todas las formas de heterogeneidad mostrada presentes en las muestras analizadas, y en un corpus oral con las características que ya hemos señalado (de etiquetado en general y de las citas directas en particular),¹³² solo era posible a través de una búsqueda manual, y muy laboriosa, de casos. Ahora que ya hemos identificado las distintas formas del DR y sus características generales en entrevistas semidirigidas, los próximos estudios que se hagan sobre el tema podrían tomar en cuenta esta información para etiquetar las transcripciones *a priori* tomando en cuenta los procedimientos descritos, para luego llevar a cabo, *a posteriori*, una búsqueda informatizada de casos en función de los objetivos de la investigación en cuestión.

5.2.5.2. Casos excluidos

Como en toda investigación, hemos tenido que excluir casos, bien porque no constituyen propiamente EDR, aunque se asemejen a algunas de sus manifestaciones, bien porque son “defectuosos” (incompletos, ininteligibles). En esta oportunidad, además de aquellos enunciados citativos del entrevistador, y no del entrevistado, hemos excluido del análisis los casos en los que: i) algún segmento del enunciado citativo es ininteligible o la transcripción dudosa, como en (33), o el hablante no termina de citar el enunciado, como en (34); ii) los verbos de comunicación

¹³² Debemos recordar en este punto que el etiquetado del PRESEEA solamente distingue citas directas. Si nos limitamos a la búsqueda de casos en función de esta etiqueta, quedarían por fuera gran parte de los mecanismos de citación que hemos identificado en esta investigación.

funcionan como marcadores discursivos en las entrevistas, como en (35);¹³³ iii) los verbos de decir que tienen valor realizativo (en presente, en primera persona, y no describen una acción sino su realización; Maldonado 1991: 28), como en (36); iv) un verbo *de decir* está seguido de un predicativo y su significado es el de ‘llamar’ o ‘apodar’ (37); y vi) verbos como *creer*, *pensar*, *parecer* seguidos de una cita directa o indirecta, como en (38) y (39). Como ya hemos aclarado en §5.2.2.3, esto último obedece a que nos hemos limitado a fuentes de conocimiento expresadas de forma verbal, es decir, a la cita de palabras y no de pensamientos o creencias (*cita metafórica*).¹³⁴ En consecuencia, han quedado por fuera de este estudio los casos de evidencialidad que puedan entrar en el ámbito de las citas encubiertas (Carston 2002).

- (33) <transcripción dudosa> ante<alargamiento/>s en la puerta de la sala
</transcripción dudosa>/ eso siempre dice (CARA_M31_035)
- (34) y me dice / <cita> papi / este<alargamiento/> // tú con </cita>
(CARA_H11_005)
- (35) como te digo / mi mamá se ha mudado muchas veces y yo he tenido que
mudar de comunidades (CARA_M13_084)
- (36) Semana Santa / te puedo contar / que era muy bonito (CARA_M31_036)
- (37) hay una mata que le dicen “La picapica llanera” (CARA_H11_006)
- (38) yo pensaba <cita> entro al Pedagógico y en dos años puedo trabajar </cita>
(CARA_H33_101)
- (39) el taxista creyó que lo íbamos a secuestrar <ininteligible/> ¡imagínate dónde
queda mi casa! (CARA_M13_084)

¹³³ Hemos excluido casos con *es decir*, *como decir*, *dígame*, *por decirte*, *¿qué te digo?* Para más información sobre el uso del verbo *decir* como marcador discursivo en el habla de Caracas, consúltense, entre otros, Sorensen (1998) y Bolívar (1998-1999).

¹³⁴ Estas citas “reproducen un pensamiento o, más bien, un estado de ánimo, no verbalizado, posiblemente, por el hablante en el momento pasado al que se refiere, o no con esas palabras exactas, que son, en cambio, típicas: típicas de lo que podría uno decir en ciertas circunstancias” (Reyes 2002: 79).

5.2.5.3. Codificación y procesamiento de los datos

Hemos codificado en Excel los casos encontrados según una serie de parámetros sintácticos, semánticos y discursivos que describimos en el apartado que sigue (§5.2.6). Luego de codificar los datos, llevamos a cabo un análisis cualitativo y cuantitativo de los mismos. En virtud del carácter complementario –y no excluyente– de ambos tipos de análisis que le hemos asignado en este trabajo, los presentaremos conjuntamente.

Para el procesamiento y presentación de los datos cuantitativos tanto de estadística descriptiva (frecuencias absolutas y relativas) como inferencial (χ^2 y p valor), empleamos el software SPSS Statistics 22.0. El análisis inferencial solamente lo hemos llevado a cabo cuando ha sido posible en función del número de ocurrencias de los fenómenos por variable. Cuando no ha sido así, es decir, cuando hemos encontrado casillas con menos de cinco casos, que hacen que la confiabilidad en las pruebas estadísticas disminuya considerablemente, razón por la cual autores como Larson-Hall (2012: 267) desaconsejan su uso en estas circunstancias; calculamos el valor de p según Fisher (en el caso de las variables sociales) o nos limitamos a presentar los datos de frecuencias absolutas y relativas de forma individual (por categoría), o a través de tabulaciones cruzadas que nos han permitido relacionar los distintos fenómenos del DR con las categorías lingüísticas que hemos escogido para tal fin.

Seguidamente, y en virtud de la selección de una muestra de estudio estratificada según la edad, el sexo y el grado de instrucción de los hablantes, construimos, a través de del programa estadístico *R* (Team 2007), un modelo de regresión logística de efectos mixtos, a fin de determinar si los factores sociales considerados condicionan o no el empleo de la cita directa e indirecta en el español hablado en Caracas.¹³⁵

¹³⁵ En el capítulo 6 explicamos a qué obedece que solamente tomemos en cuenta en este punto al DD y al DI, y no a todos los fenómenos del DR que estudiamos en la presente investigación.

5.2.6. Categorías de análisis

Como en las investigaciones anteriores que hemos llevado a cabo sobre el tema, las categorías de análisis seleccionadas son el producto de la evidencia resultante del análisis del corpus; también, hemos utilizado el corpus de forma complementaria para explicar o ejemplificar algunas teorías o categorías pre-determinadas.

La intención ha sido, asimismo, elaborar un modelo de análisis minucioso de los EDR que funcione en muestras orales y que sea aplicable a otras variedades del español. La elaboración del modelo ha supuesto, como hemos señalado, la exploración del corpus y el establecimiento de categorías de análisis previas que fueron modificadas a medida que avanzaba la investigación e incorporábamos nuevos casos a la muestra. Una vez establecidas las categorías definitivas –luego de excluir aquellas que no arrojaban resultados relevantes para la investigación, o que no eran aplicables– hemos codificado los casos según tales parámetros. A continuación damos cuenta de las categorías empleadas en nuestro estudio y que hemos dividido en dos partes. Por un lado, aquellas que atañen a la sintaxis; por otro, las que se circunscriben al nivel de análisis semántico-discursivo. Ambos niveles son complementarios pero los hemos separado para facilitar la exposición y subrayar, nuevamente, que el DR es un fenómeno gramatical y discursivo.

i) De tipo sintáctico

El análisis sintáctico ha estado centrado especialmente en el marco introductor –o en los elementos introductores– de DR, en su contenido y en la presencia de otros argumentos, más allá del complemento directo –que, como se sabe, es obligatorio, al menos en el DD y el DI tradicional, y que corresponde al contenido citado o a la denominada *cláusula reportada* (que, como veremos, puede ser menor a una oración; es decir, no necesariamente incluye un verbo). Hemos considerado, igualmente, la

explicitud del sujeto, la presencia o no del complemento indirecto, el contenido de la cita y la modalidad oracional del EDR según la actitud del hablante.

a) Verbo

En primer lugar, en los fenómenos del DR que lo permitían por su propia constitución (DD, DI, DN, CP y CM), el punto de partida del análisis ha sido, cuando está presente en la cita, el verbo; bien como marco introductor o bien como expresión sintetizadora del DR (en los casos de DN). Una vez identificado y clasificado el lema verbal (*decir, preguntar, repetir*, entre muchos otros) según la propuesta del proyecto ADESSE (Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español) (Albertuz Carneiro 2007); hicimos lo propio con la forma verbal del marco (por ejemplo, presente, futuro, imperfecto, infinitivo...); y con la persona y el número correspondiente (1ª singular, 3ª plural, etc.). En un ejemplo como (40), estamos ante una cita en DDT con verbo *decir* en pretérito indefinido, 3ª persona del singular.¹³⁶ En (41), se trata de un caso de DN con el verbo *aconsejar* en presente, y en 3ª persona del singular también. Hemos encontrado, igualmente, citas introducidas por una perífrasis verbal, como en (42) y (43), casos de DN y DDT, respectivamente.

- (40) el Papa / con su sentido del humor / cuando terminamos nos dijo <cita> esa canción también la cantamos en mi país / pero en polaco </cita> <risas = "todos"/> (CARA_M33_107)
- (41) uno les aconseja porque mire / es muy difícil ser <vacilación/> / mamá tan joven (CARA_M31_036)
- (42) entonces / me pongo a regañar a una y al rato yo las veo allá a las dos hablando / jugando (CARA_H11_005)
- (43) la tesorera a cada rato le va a preguntar / <cita> ¡ay mira! / ¿y cómo hago pa' esto? / ¿y cómo hago pa' aquello? </cita> (CARA_M11_011)

¹³⁶ Aunque aquí nos hemos limitado a ofrecer un ejemplo en modo indicativo, que es el que más se emplea en el DR, en los resultados del análisis damos cuenta de algunos ejemplos del imperativo y del subjuntivo que encontramos en la muestra. También, de algunas formas no personales como marco introductor del DR.

Siguiendo la propuesta de Camargo (2008a), en los casos de DD y DI revisamos si se registran cambios en el tiempo del marco introductor, como en (44), ejemplo de DCI, o no, como en (45), de DIT:

- (44) bueno / como / como dicen / decían ellos <cita> ¿te recibió un gringo? </cita> (CARA_M13_083)
- (45) nosotros siempre decimos que yo prefiero que me den cien niñitos a un representante (CARA_M33_108)

b) Sujeto

En el conjunto de citas antes descrito (DD, DI, DN, CP y CM), consideramos igualmente si el sujeto está presente o no, es decir, si es explícito o elíptico.

En el primer caso, hemos identificado fundamentalmente si se trata de un nombre (46), un pronombre (47) o una marca impersonal (48). Luego, como se apreciará en el análisis, especificamos el nombre, el pronombre o la marca en cuestión y los clasificamos.

- (46) mi mamá sí me decía / <cita> no / hijo / por aquí por la parte de abajo hay / donde está la<alargamiento/> / la posada <vacilación/> Cuyaguata </cita> / (CARA_H11_005)
- (47) yo le comenté por el cupo universitario (CARA_H33_101)
- (48) o sea / todavía en El Hatillo se cura con mata / como se dice / (CARA_H11_005)

Hemos visto, asimismo, si el referente es animado (49) o inanimado (50).

- (49) y cuando el niño salió de sexto grado mi mamá dijo que cómo iba a hacer con ese niño porque ese niño ahora en el bachillerato se iba a perder y se iba a convertir en un malandro (CARA_M13_084)
- (50) un cartelito que decía / <cita> descifra </cita> (CARA_M31_036)

Y, también, el orden de palabras de los constituyentes oracionales. La muestra ha arrojado dos opciones: SVO, orden no marcado en español, como en (51), que es un caso de CP, y VSO, como se aprecia en (52), que constituye un ejemplo de DDT:

- (51) y yo salía / <observación_complementaria = "imita el sonido onomatopéyico"/> rum / iba pa' la compañía (CARA_H33_102)
- (52) me está diciendo la maestra / <cita> tienes que traerlo porque es bastante inteligente </cita> (CARA_H11_006)

En el segundo caso, en el que la explicitud de la atribución es Ø, entrarían ejemplos de DR como los presentados en (53) y (54); en esta oportunidad, de DDT:

- (53) entonces Ø le dije <cita> después que tú me has hecho tragar tierra como me has hecho en esta casa </cita> (CARA_M13_084)
- (54) entonces / Ø me dice / <cita> sí<alargamiento/> / tocayo / incluso <tiempo = "20:00"/> me tuvieron que llevar para el Centro Médico Docente </cita> // (CARA_H11_005)

c) Complemento indirecto

En todos los casos de citas encontrados registramos si está presente (55) o no (56) un complemento indirecto que especifique a quién se le transmite el mensaje reproducido.

- (55) pero todos los días los niñitos te van a preguntar cosas distintas (CARA_M33_108)
- (56) uno Ø preguntaba / <cita> mira / ¿no necesitan obreros? / ¿no necesitan empleados? / ¿no necesitan esto? </cita> (CARA_H31_029)

En casos como los de (55), clasificamos los complementos en función de la clase de palabra a la que pertenece su núcleo, es decir, si se trata de un sustantivo (57) (con el correspondiente pronombre correferencial) o de un pronombre átono (58):

- (57) yo le (sic) hablo a mis hijos / así con esta edad que tengo / y esa edad que tienen ellos (CARA_H31_029)
- (58) y yo iba y mi mamá me decía / <cita> yo no te estoy llamando </cita> (CARA_M11_011)

d) Contenido de la cita

Nos hemos interesado, igualmente, por la constitución interna de la cita. Por las características sintácticas disímiles de los EDR analizados, esta categoría solamente hemos podido aplicarla en el DD, el DI y la CM. Hemos determinado entonces si el contenido citado, imprescindible en los tres mecanismos de citación apuntados, es una oración, como (59); o si es < oración [menor que oración], como en (60).

- (59) tú sabes / ella te está contando <cita> ¡ay! que tiene un niño / que lo violaron / que el papá / que no sé qué / ¡ay! bueno / pero pobrecito </cita> (CARA_M13_084)
- (60) y yo dije que sí <silencio/> (CARA_H33_102)

En (59) presentamos un ejemplo de CM con varias oraciones; y en (60), de DI cuyo contenido citado es < oración.

e) Modalidad de la cita

Por último, en lo que al nivel sintáctico se refiere, en los fenómenos de CM, DD, DI, DN y E cuyo contenido es una oración hemos clasificado esta última según la modalidad oracional: afirmativa (61), negativa (62), interrogativa (63), exclamativa (64) e imperativa (65).

- (61) ella me decía / ella me dice / <cita> la fascinación mía es <énfasis> comer <énfasis> </cita> (CARA_H11_005)
- (62) y yo iba y mi mamá me decía / <cita> yo no te estoy llamando </cita> / (CARA_M11_011)
- (63) por ahí me dicen <cita> mira / ¿y tu vida social? </cita> (CARA_H13_078)
- (64) entonces dijeron <cita> ¡míralo / ahí viene! </cita> (CARA_H31_030)
- (65) entonces él me dijo <cita> vente para que me ayudes / carajito </cita> (CARA_H31_029)

Todos los ejemplos de (61)-(65) son de DDT.

ii) De tipo semántico-discursivo

El análisis semántico-discursivo ha estado centrado en aquellos aspectos relacionados con el DR que traspasan las fronteras oracionales. En esta parte de la investigación hemos establecido: i) con qué sentido se emplea *decir* como marco introductor; ii) si hay presencia de marcadores discursivos al inicio de las citas y, de ser así, cuáles son; iii) a quién le atribuyen la palabra los hablantes cuando usan el DR (Marcuschi 1997); iv) en qué tipo de secuencia textual suelen insertarse los EDR; v) cuál es la función pragmática de los distintos procedimientos citativos objeto de estudio (Camargo 2004, Gallucci 2010); y vi) el desplazamiento de la citas, es decir, si son libres o narrativas (Labov y Waletzky 1967) y, en este último caso, de qué manera se construyen los diálogos reconstruidos, como parte de un relato dramatizado, en la muestra estudiada.

a) Significado léxico del verbo *decir*

Decir es el verbo más empleado como marco introductor de cita, tal como apreciaremos en el capítulo 6, y como ha quedado evidenciado en gran parte de los trabajos relacionados con el DR que hemos comentado en el capítulo 4. Por esta razón, determinamos el significado léxico de este verbo en la muestra estudiada.

Según se desprende de nuestros datos, los hablantes emplean el verbo *decir* con el significado de: i) ‘comunicar [algo] con palabras’ (66) (DPD 2005); ii) ‘relatar o contar’ (67); iii) ‘rezar’ (“dicho de un libro o de un escrito que contiene ciertos temas e ideas”, DRAE 2014) (68); y iv) ‘preguntar’ (69).¹³⁷

- (66) yo me acuerdo que él decía < cita > yo no puedo comer < / cita > y no comía (CARA_M33_107)
- (67) una amiga me dijo < cita > mira / < vacilación / > en la Universidad Santa María dan Producción < / cita > (CARA_H31_077)
- (68) mi abuela ve en el escritorio una tarjetita que decía < cita > Bachiller Castro < / cita > / que era el jefe de captura de la Seguridad Nacional (CARA_H33_101)
- (69) el profesor me dijo / < cita > ¿pero tú estás segura que tú no tienes experiencia? < / cita > (CARA_M11_011)

Todos los ejemplos presentados a propósito del significado del verbo *decir* corresponden a casos de DDT.

b) Marcadores del discurso

En consonancia con la propuesta de análisis relacionada con el DR en los corpus del PRESEEA (Camargo 2008a), hemos visto si al inicio de la cita están presentes (70) o no (71) marcadores discursivos.¹³⁸ En el primer caso, identificamos cuáles son y describimos a qué categoría pertenecen tomando como punto de partida la clasificación de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999). En §6.5.2 detallaremos esto último.

¹³⁷ En nuestros trabajos anteriores sobre el tema, restringidos a la cita directa e indirecta (Gallucci 2010 y 2013), solamente habíamos encontrado las acepciones recogidas en i)- iii); además del significado correspondiente a ‘creer o pensar’ (en el sentido de expresar mentalmente un pensamiento, sin dirigirle la palabra a otro), y que no hemos tomado en cuenta en esta oportunidad.

¹³⁸ Esta categoría no debe confundirse con el DDM, es decir, la cita directa introducida a través de un marcador. Aquí nos referimos a la presencia de un marcador discursivo en el interior de la cita.

- (70) nos dijeron / <cita> mira / ya tienen la quincena depositada </cita> / (CARA_M11_011)
- (71) se cambia y se bate <cita> ¡eee! </cita> (CARA_H33_101)

c) Atribución de la palabra

Con la finalidad de conocer en qué medida el hablante se compromete en relación con las palabras que reproduce o refiere, según sea el caso, averiguamos si se decanta por citarse a sí mismo y/o a su grupo (*autocitación*), privilegiando la palabra propia, como en (72) y (73), respectivamente, o si prefiere citar a los otros y, por tanto, escoge la palabra ajena (*heterocitación*), como en (74) (Marcuschi 1997).

- (72) yo <cita> ¡ah / okey! </cita> (CARA_H11_005)
- (73) nosotros tenemos cuidado / <cita> ¡un polvito! / ¡cuidado con el muchacho! / que / ¡mira! / una metra allá </cita> / (CARA_H11_006)
- (74) las personas te decían así / <cita> ¡ay vamos pa' Caracas! </cita> / Caracas llamaban el centro de la capital (CARA_M31_036)

d) Secuencia textual

A través de esta categoría hemos pretendido determinar la secuencia textual en la que se insertan los EDR. Fue necesario incluir esta categoría para afinar y complementar, de una manera más satisfactoria, la clasificación de las funciones pragmáticas de la cita propuesta en Gallucci (2010, 2013) que detallaremos en el apartado que sigue.

Como es bien sabido, la secuencia textual es una unidad de composición, de un nivel inferior al texto, que está constituida por un conjunto de proposiciones que presentan una organización interna determinada. Las secuencias son autónomas con respecto al texto y con este último mantienen una relación binaria; por un lado, de dependencia, ya que se materializan en el texto; y, por otro, también, de independencia, pues se pueden aislar y reconocer en el mismo. De la misma manera,

254

tienen una organización interna propia que posibilita que se puedan descomponer en partes.

Esta noción tiene su origen en la convicción de que no existen textos puros en cuanto al tipo al que pertenecen, pues los textos se caracterizan por ser complejos en su composición y tipología. Como veremos enseguida, nuestras muestras de habla no son la excepción. En este punto, nos guiaremos sobre todo por la clasificación de Adam (1992), aunque con una modificación, por las características de nuestro material de estudio.

Antes es necesario acotar que, como sucede en las conversaciones semidirigidas que hemos analizado, los textos complejos suelen estar integrados por diversas secuencias que se combinan y que pueden identificarse en función de su jerarquía. Para explicar de qué manera se combinan las secuencias en los textos, el autor propone distinguir, siguiendo un criterio de dominancia y otro de inserción, respectivamente, entre secuencia dominante y secundaria, por un lado, y envolvente e incrustada, por otro.

La secuencia dominante es aquella que aparece mayormente en el texto; en nuestro caso, por tratarse de conversaciones, domina la secuencia dialógica, que es aquella que enmarca al texto en su totalidad, le da sentido y que, a su vez, constituye el marco de referencia para que se manifiesten los otros tipos de secuencias, sin menoscabar las características específicas de la entrevista semidirigida. La secuencia secundaria es aquella que está presente en el texto sin ser la dominante; en nuestro caso, suele ser sobre todo narrativa, ya que en la recolección de los datos siempre procuramos que el hablante no se limitara a responder a las preguntas del entrevistador, sino que nos contara cosas, es decir, que produjera narraciones de experiencia personal que fueran de su interés.

Por otro lado, en lo que respecta al criterio de inserción, si una secuencia constituye el marco en que otras secuencias pueden aparecer incrustadas, se denomina *secuencia envolvente*. Siguiendo la clasificación de Adam (1987, 1992) y lo expuesto en Adam y Lorda (1999), en las conversaciones que conforman nuestra muestra de estudio hemos identificado las secuencias textuales envolventes que

enmarcan los distintos fenómenos del DR que hemos sometido a análisis. El lingüista francés distingue cinco tipos de secuencias textuales prototípicas: narrativa, descriptiva, argumentativa, explicativa, y dialogal. Hemos seguido esta propuesta pero con una ligera modificación: unimos en una sola categoría la secuencia argumentativa y la explicativa en virtud de su poca representación en la muestra y de las características que comparten. A continuación explicamos e ilustramos los cuatro tipos de secuencia que hemos identificado. En cada caso reproducimos el contexto necesario para reconocer el tipo de secuencia textual y subrayamos la cita en cuestión.

La secuencia narrativa sirve fundamentalmente para informar sobre acciones y hechos protagonizados por seres humanos y/o animales, o entes humanizados, como en (75):

- (75) Los otros siempre están trabajando por fuera / pero él<alargamiento/> / él ha mantenido siempre ahí en El Hatillo ese trabajo por ahí / y / entonces // ¡ah! y<alargamiento/> siempre<alargamiento/> hablamos y echamos broma / entonces / me dice <cita> papi / tú con tu hermano / eeh / con tu <ruido = "alarma"/> hermano J. / o sea / con mi tío J. / ¿nunca<alargamiento/> / nunca peleas / nunca eso? </cita> / debe ser porque como ella pelea <ruido = "bocina"/> mucho con / con la hermana / (CARA_H11_005)

A través de la secuencia descriptiva, se presenta información sobre las características, los estados y los procesos de seres humanos o entidades humanizadas, como en (76).

- (76) ya ellas yo las veo como ya parte de mi familia también / porque en realidad / o sea / le tienen confianza a uno / son personas <sic> de </sic> que<alargamiento/> / <cita> este / mire<alargamiento/> / <ruido = "alarma"/> señor E. / esto </cita> (CARA_H11_005)

En la secuencia argumentativo-explicativa se exponen los argumentos y contraargumentos a propósito de un tema, generalmente controvertido, con la finalidad de persuadir al otro; o, como su nombre indica, se explican las consecuencias de un hecho determinado (77):

- (77) cada año es un es un reto pues para ellos / entonces todos son difíciles / todos / todos son en su momento iguales para los niños / y para uno como docente también pues / porque lo que uno dice / de la la ventaja del docente es que tú nunca vas a tener un / un / un / ¿cómo te digo? / que sea rutina / un trabajo rutinario no es el trabajo del docente / porque todos los días vas a tener niños que te dicen una cosa / que te dicen la / y todos los años vas a tener niños nuevos y todos los años vas a tener padres nuevos / y cada día los niños tienen una cosa distinta (CARA_M33_108)

Por último, la secuencia dialógica se pone de manifiesto, en nuestro caso, en aquellos turnos del entrevistado en los que se recrea un diálogo reconstruido. Este diálogo puede estar formado por un par adyacente de pregunta-respuesta que reproduce el hablante (Roulet *et al.* 1985), como en (78), o ir más allá, es decir, con muchas más intervenciones, como apreciaremos en el capítulo 6.

- (78) aunque inclusive dudé muchas veces de estudiar Educación porque todo el mundo me decía <cita> te vas a morir de hambre / tú / tú te vas a morir de hambre </cita> y yo <cita> bueno / si me muero de hambre / yo me voy a tu casa y tú me das de comer </cita> /

e) Función pragmática

Con esta categoría, estrechamente vinculada con la anterior, pretendemos dar cuenta de la función que cumplen los EDR en un contexto de uso particular en la línea propuesta por los teóricos de los actos de habla (Austin 1962 y Searle 1969). Es decir, nos hemos interesado en saber qué hace el hablante cuando introduce un EDR; para qué lo incorpora en su elocución.

Para establecer las funciones pragmáticas de los distintos fenómenos agrupados bajo la etiqueta de DR fue fundamental, además del enunciado en sí mismo, el contexto. Aunque Reyes (1993: 58) señala que las funciones predominantes de los procedimientos de citación prototípicos, es decir, la cita directa e indirecta, son dos –contar lo que dijo alguien e indicar la procedencia del conocimiento–, estas funciones inherentes pueden dar paso a otras más específicas.

Las funciones pragmáticas de los EDR que hemos identificado en la muestra son cuatro: i) relatar o contar una anécdota (79), ii) ejemplificar una situación determinada (80), iii) ofrecer un argumento (81), y iv) repetir un enunciado de una intervención inmediatamente anterior (82).¹³⁹

- (79) cuando la cocina sale de la aduana y llega al depósito de la compañía / usted tiene que pagar el resto // en ese resto está incluido instalación <alargamiento/> / está incluido todo / de manera que cuando a usted le dicen <silencio/> <cita> mañana le vamos a despachar su cocina y dentro de una semana vamos a instalar </cita> / usted no debe nada / ¿me entiendes? / la cocina está <énfasis> totalmente pagada</énfasis> (CARA_H33_102)
- (80) tengo una / que es la de Valencia / que es muy cómica porque no me deja ni siquiera ir al baño / es así como que <observación_complementaria = "imita sonidos de golpes a una puerta"/> <cita> tío / ¿qué estás haciendo? </cita> <cita> estoy en el baño </cita> <cita> pero / ¿qué estás haciendo? </cita> <cita> ¡estoy en el baño! </cita> <risas = "todos"/> o sea <risas = "I"/> <cita> estoy en el baño </cita> y bueno / de verdad que / es muy cómico porque todas son muy pegadas conmigo (CARA_H13_078)
- (81) y yo la agarre en el aire / yo le dije / <cita> no<alargamiento/> / L / mira / este / yo sé que es algo importante <tiempo = "20:00"/> </cita> / le dije yo / <cita> pero<alargamiento/> realmente yo prefiero que me des permiso para irlos a inscribir / porque <alargamiento/> su papá va ir por mí / pues </cita> / <cita> ¡ah bueno / chévere! </cita> / eso se regó / y después esta semana llegaron y me dijeron / <cita> mira / F / muy inteligente </cita> / porque siendo otra / dice / <cita> bueno / sí yo me voy todo el día </cita> / (CARA_M11_011)
- (82) E1: ¿por qué se tuvieron que ir a Maracaibo? /
I: ¿por qué nos fuimos a Maracaibo? (CARA_M33_108)

En relación con la categoría anterior, dedicada a las secuencias textuales, vemos que en (79) la secuencia textual es narrativa y la función de la cita también, o

¹³⁹ En Gallucci (2010, 2013) había identificado las funciones i)-iii), además de la función “reportar un pensamiento”, que no hemos incluido en este trabajo, pues nos hemos restringido a la citas de palabras, como ya hemos especificado. A pesar de que todas las citas son, en cierta manera, una repetición, la función iv) responde a la necesidad de dar cuenta de los ecos, en los que el entrevistado reproduce, total o parcialmente, lo último que dijo (casi siempre lo que preguntó) el entrevistador al final de su intervención. Esta repetición le sirve al entrevistado para empezar el turno de habla y establecer el tópico sobre el que discurrirá su intervención.

Por su parte, Camargo (2008a) ha establecido también otras funciones que se asemejan a las nuestras: narrativa, argumentativa, evaluadora e ilustradora.

sea, secuencia y función coinciden. En (80), se trata de una secuencia dialógica (un diálogo reconstruido, para ser más exactos), pero de citas que tienen como función ejemplificar una situación; en este caso, el comportamiento de la sobrina del hablante. En (81) encontramos otra muestra de diálogo reconstruido en el que la cita que hemos subrayado se corresponde con un argumento. En (82), como ocurre con todos los ecos identificados en nuestra muestra, se trata, igualmente, de una secuencia dialógica. Esta relación entre secuencia y función ha sido fundamental para afinar el mecanismo de identificación de esta última y dar cuenta de los casos de –aparente– solapamiento en los que, en realidad, se confunden una y otra categoría, porque no se toma en cuenta que las citas funcionan como secuencias incrustadas.

f) Desplazamiento y diálogos reconstruidos

Labov y Waletzky (1967) proponen una categoría muy útil para identificar, en las narraciones orales, en qué medida las cláusulas que conforman un relato son dependientes o independientes de la secuencia discursiva en la que aparecen. Como la secuencia de tipo narrativo está muy presente en nuestras muestras, precisamente porque nuestros hablantes nos han contado, sobre todo, anécdotas e historias que muchas veces se materializan a través de un relato dramatizado, la clasificación de estos autores nos ha resultado idónea para tal fin. Los autores distinguen entre cláusulas narrativas o libres.

Las cláusulas narrativas dependen de la secuencia discursiva en la que aparecen y, por tanto, no pueden ser desplazadas a lo largo de la narración sin traer consigo cambios en la secuencia temporal de los hechos.

Las cláusulas libres, por su parte, son independientes y, por tanto, no están ancladas temporalmente al orden en que se presentan los acontecimientos, es decir, su eventual supresión no generaría cambios sustanciales en el curso del relato.

Hemos seguido esta clasificación pero, en lugar de cláusulas narrativas y libres, nos referiremos a enunciados citativos narrativos o libres, pues ya hemos visto, entre otras cuestiones, que en el DR el contenido citado, cuando está presente, no

siempre es una cláusula. En la muestra analizada, los enunciados que hemos denominado *narrativos*, en el sentido apuntado por Labov y Waletzky (1967), suelen formar parte de diálogos reconstruidos (83). En cambio, los enunciados libres (84) suelen ser citas de anécdotas ocasionales que no están vinculadas directamente con los tópicos principales desarrollados en las narraciones. En ambos ejemplos presentamos el contexto lingüístico en el que tienen lugar los respectivos EDR. Sin esta información es prácticamente imposible determinar si los enunciados pertenecen a uno u otro grupo.

- (83) Yo vivía con ellos ahí / entonces había un terreno al lado así<alargamiento/> / así y él me dijo / <cita> mira ese terreno se está vendiendo / el compadre F </cita> / porque era un compadre de él / <cita> lo está vendiendo </cita> / tres mil bolívares / <cita> que<alargamiento/> / de dónde voy a sacar yo tres mil bolívares </cita> le dije yo en ese tiempo / <cita> no / no<alargamiento/> / júntate<alargamiento/> mil bolívares pues / <ruido = "aspira"/> <sic> ajúntate </sic> mil bolívares y le / y lo demás se lo vas pagando todas las semanas </cita> / todas las semanas le daba unos cinco bolívares / y así me compré el terreno (CARA_H31_029)
- (84) pues / me encontré con un lugar donde te enseñan a un Dios mucho más cercano / no es el que conocimos desde que nacemos / que Él está en la iglesia / que ahí no puedes ir en esta forma vestida / que no puedes hacerte tal cosa / que te castiga / que todo es malo / <cita> que Dios te va a juzgar </cita> sino te presentan a un Dios totalmente diferente / un amigo / una persona con quien te puedes eeh entablar conversaciones y sientes respuesta (CARA_M13_084)

Aunque en (83) hemos subrayado la primera cita, es decir, la que sirve para iniciar el diálogo reconstruido que recrea el hablante, las otras, que se suceden a manera de turnos de habla, también son ejemplos de EDR narrativos.

Por su parte, en (84), si bien hemos destacado el caso de DIL etiquetado como <cita>, los cuatro enunciados anteriores también son casos de cita indirecta sin marco e, igualmente, constituyen ejemplos de enunciados libres. Si prescindimos de estos cinco enunciados citativos, la secuencia que narra el hablante sigue teniendo sentido. En cambio, en (83) todos los EDR que forman parte de ese diálogo que reconstruye el hablante son necesarios. Si eliminamos alguno, los otros pierden sentido.

En el análisis nos hemos detenido también en las características (estructura y organización) de los diálogos reconstruidos presentes en la muestra (Tannen 1986, 1989).¹⁴⁰ Como afirma Camargo (2007-2008: 50), a pesar de que los estudios sobre el diálogo continúan siendo un centro de interés para los analistas del discurso y la conversación, aún son escasos los estudios sobre la estructura y el funcionamiento de los diálogos reconstruidos, muy habituales en el interior de la narración oral conversacional, pero también en otro tipo de secuencias.

Como explica la autora, el diálogo reconstruido (en adelante DREC)

se caracteriza por que cada uno de los turnos de palabra es invariablemente representado en forma de citas por el hablante que, siguiendo la terminología de Goffman (1974 y 1981), *anima* las distintas voces representadas. Estas animaciones de incrustación múltiple constituyen espectáculos mínimos sobre acciones cotidianas que pueden incluir, además de la representación del discurso de los diferentes personajes cuyo diálogo se cita, las peculiaridades propias de su forma de hablar, de moverse y de gesticular, dando lugar a lo que Clark y Gerrig (1990: 775 y ss.) denominaron *citas no lingüísticas*. De este modo, los diálogos reconstruidos son también muestras de *comunicación multimodal* por el uso y la interrelación de diversos modos semióticos de comunicar, esencialmente, el lingüístico, el quinésico y el paralingüístico y, de forma secundaria, el proxémico y el cronémico.

Se trata, entonces, de una instancia polifónica que se manifiesta en la narración oral y en la que el hablante (en nuestro caso, el entrevistado) va ejerciendo alternativamente el rol de emisor y destinatario de turnos de palabra conformados por citas.¹⁴¹ Siguiendo a Camargo (*op.cit.*, 53), hemos caracterizado el DREC según los rasgos básicos relacionados con el análisis conversacional.

¹⁴⁰ En este punto debemos aclarar que, siguiendo a Camargo (2010: 34-35), nos hemos estado refiriendo a *diálogo reconstruido*, o *reconstructed dialog*, que constituye una adaptación de *diálogo construido*, o *constructed dialog*, de Tannen (1986).

¹⁴¹ Camargo (2007-2008: 53) apunta que los DREC son equivalentes al procedimiento retórico de la *subiectio* y que, incluso, algunos autores han sugerido que estos diálogos constituyen un universal del lenguaje (Rosen 1980: 157). Para más información en este sentido, ver Günthner (2002a).

Sobre este último punto debemos acotar que lo que sí parece que no es universal es el discurso indirecto. Coulmas (1986: 39) explica que mientras el DD es universal, el DI no lo es. En la lengua páez de la familia lingüística macrochibcha de Suramérica, por ejemplo, no es posible el estilo indirecto. Las oraciones en DI solamente emplean como verbos *saber* y *ver*. En esta lengua no hay oraciones de estilo indirecto con verbos de decir. Otros ejemplos conocidos de lenguas sin DI son, como señala el mismo autor, son el navajo y el amharic (*op.cit.*, 40). El DI es una estrategia comunicativa más compleja que el DD. El ED supone la reproducción o la mímica del discurso que ha

En primer lugar, los enunciados deben ser citas de otros enunciados pasados, posibles o imaginarios, formar una unidad dialogal y constituir secuencias organizadas en pares de *pregunta/respuesta* o de *aserción/réplica*, a lo que puede seguir o no una *evaluación*.

En segundo lugar, las intervenciones deben responder a la *condición de relevancia* definida por Schegloff (1972: 76):

When one utterance (A) is conditionally relevant for another (S), then the occurrence of S provides for the relevance of the occurrence A. If A occurs, it occurs [...] as 'responsive to' S, i.e. in a serial sequenced relation to it.

En tercer lugar, los distintos turnos que componen el diálogo deben representar voces diferentes, es decir, no se consideran DREC los casos de *self-talk* o de “monólogo interior” en los que el enunciador y el destinatario son correferenciales.

En (85) ofrecemos un ejemplo de DREC que cumple con los rasgos descritos.

- (85) yo le digo <cita> mira / ¿pero cómo es esto que no te mandaron tarea y tienes? </cita> / me dice / <cita> bueno / papi / lo que pasa <sic> fue </sic> que cuando tocaron el timbre ya </cita> / yo / <cita> ¡aha! / ¿pero por qué no la hiciste? </cita> / <ruido = "crujido silla"/> / <cita> bueno / papi / porque me di <palabra_cortada/> / no / lo que pasa es que esos niños / <ruido = "bocina"/> hacen mucha bu<alargamiento/>lla / papi / y / entonces / uno no se con <palabra_cortada/> </cita> / <cita> bueno / vamos a hacer una cosa / te sientas en la fila de <sic> alante </sic> / <ruido = "golpe"/> y se arregló <simultáneo> el problema </cita> </simultáneo> (CARA_H11_005)

emitido el hablante original, mientras que el EI involucra la paráfrasis de lo que ha comunicado el hablante original. Como resulta más sencillo imitar que parafrasear, no es de extrañar que la mímica ocurra en todas las lenguas y que la paráfrasis no. De hecho, a través de la imitación es que tiene lugar, en primera instancia, la adquisición de la primera lengua. Se trata, como es sabido, de una habilidad innata de los seres humanos y de muchas especies de simios (*ibídem*). Coulmas explica que también hay una razón cultural que podría justificar la no ocurrencia de EI en el caso de la lengua páez: una persona no está autorizada para citar asumiendo la responsabilidad del hablante original. Las citas deben ser completamente atribuibles al hablante original, tanto en su forma como en el contenido; que es precisamente lo que hace, al menos en teoría, el DD.

iii) Extralingüísticas

Como ya hemos adelantado, también analizamos los fenómenos sometidos a estudio que así lo han permitido (por el número de casos presentes en las muestras) en función de su relación con las variables extralingüísticas inherentes al PRESEEA-CA. En nuestro caso, la edad (con dos variantes: 20 a 34 años, 55 años y más); el sexo o género (hombres y mujeres); y el grado de instrucción (sin instrucción y/o con instrucción primaria, y con instrucción universitaria).

CAPÍTULO 6

ANÁLISIS Y RESULTADOS

Todo discurso forma parte de una historia de discursos: todo discurso es la continuación de discursos anteriores, la cita explícita o implícita de textos previos. Todo discurso es susceptible, a su vez, de ser injertado en nuevos discursos, de formar parte de una clase de textos, del corpus textual de una cultura. La intertextualidad, junto con la coherencia, la adecuación, la intencionalidad comunicativa, es requisito indispensable del funcionamiento discursivo.

(Reyes 1984: 43)

En este capítulo ofrecemos los resultados cualitativos y cuantitativos relacionados con los EDR sometidos a estudio –y sus respectivas variantes– a partir de las categorías de análisis lingüísticas y extralingüísticas que hemos propuesto para tal fin en el capítulo 5 de este trabajo.

6.1. Citas propias e impropias

En primer lugar, daremos cuenta del uso de los dos tipos generales de DR que en esta investigación hemos identificado bajo las etiquetas de *citas propias* e *impropias*. Las primeras, muestra clara de la heterogeneidad mostrada (Authier-Revuz 1984, 1995, 1996) y, por tanto, de la reproducción de enunciados, se caracterizan por explicitar lo dicho, es decir, su contenido, como en (86), un ejemplo de DDT introducido mediante el verbo de comunicación *decir*. Las segundas no reproducen otro discurso sino que lo refieren, es decir, aunque sí identifican que se ha llevado a cabo o se ha transmitido una acción verbal (lo que nos permite reconocerlas en la superficie textual), no suelen especificar qué se dijo, como en (87), que es un caso de DN con el verbo *contar*.

(86) me decían <cita> esta es la primera caraqueña que vemos que es simpática o por lo menos que es habladora </cita> (CARA_M33_108)

(87) ella luego me contó (CARA_H13_077)

En el cuadro 9 observamos el total de citas que obtuvimos de las muestras de habla del español caraqueño –2.094 casos– desglosado en función de esta primera clasificación general.

Cuadro 9. Tipos generales de cita identificados en la investigación

Tipo de cita	N	%
Propia	1.564	74,7
Impropia	530	25,3
Total	2.094	100

Como se aprecia en la tabla anterior, 1.564 casos (74,7% del total) corresponden a citas propias –o tradicionales– y 530 (25,3%), a citas impropias. Vale la pena recordar que, según lo hemos establecido en este trabajo, en las primeras se incluyen los casos de discurso directo (DD), discurso indirecto (DI), cita mixta (CM), cita de paralingüaje (CP), cita de gestos (CG) y ecos (E); en las segundas, el discurso narrativizado (DN) y la cita abstracta (CA). Como apreciaremos más adelante, estos tipos específicos son los que iremos correlacionando con el resto de las categorías de análisis.

Ahora bien, si normalizamos el número de casos obtenidos en función del número de palabras de nuestra muestra (ver anexo 1),¹⁴² es decir, si dividimos el total que obtuvimos como frecuencia absoluta (2.094) entre el total de palabras de la muestra de nuestro subcorpus (123.993) y lo multiplicamos por un número base (1.000, por ejemplo), obtendremos que un EDR ocurre, aproximadamente, 17 veces cada 1.000 palabras (Evison 2010). Si llevamos a cabo el mismo procedimiento, pero tomamos 250 como número base, tendremos que, en promedio, en nuestra muestra los entrevistados usan 4 EDR cada 250 palabras. Estos datos evidencian que se trata, sin duda, de un fenómeno lingüístico muy productivo, al menos en nuestras entrevistas. Lamentablemente, los estudios que hemos considerado como

¹⁴² En el cálculo del número de palabras de cada entrevista seguimos un procedimiento similar al que se detalla en Gallucci (2005).

antecedentes de la presente investigación no ofrecen datos que nos permitan establecer comparaciones en este sentido.

En el cuadro 10 presentamos la distribución de las citas propias en función de los tipos específicos comentábamos antes.

Cuadro 10. Distribución de las citas propias

Citas propias	N	%
DD	1.205	77
DI	261	16,7
CP	34	2,2
CG	28	1,8
CM	19	1,2
E	17	1,1
Total	1.564	100

El cuadro 10 dejar ver la preferencia de los hablantes caraqueños por los EDR de cita directa. De los 1.564 casos de citas propias, 1.205 casos (77%) son de DD. A este último le sigue en orden decreciente, pero muy por debajo, el DI con 261 ocurrencias que constituyen apenas el 16,7%, y, seguidamente, las citas de paralenguaje (2,2%), la cita de gestos (1,8%), la cita mixta (1,2%) y los ecos (1,1%). Si bien es cierto que estos últimos mecanismos del DR se usan poco, al menos en nuestra muestra, pues en conjunto no superan el 6% de los EDR, forman parte del abanico de posibilidades del hablante para reproducir –e imitar– otros discursos. Recordemos que las citas son también demostraciones (Clark y Gerrig 1990).

Ahora bien, si aplicamos el mismo procedimiento para normalizar frecuencias que empleamos a propósito del total de EDR de nuestra muestra, pero esta vez en cuanto a los mecanismos más frecuentes, obtendremos que cada 1.000 palabras se manifiestan aproximadamente 10 ocurrencias de DD y 2, de DI.

En el cuadro 11 ofrecemos la distribución de las citas impropias en nuestra muestra del español caraqueño.

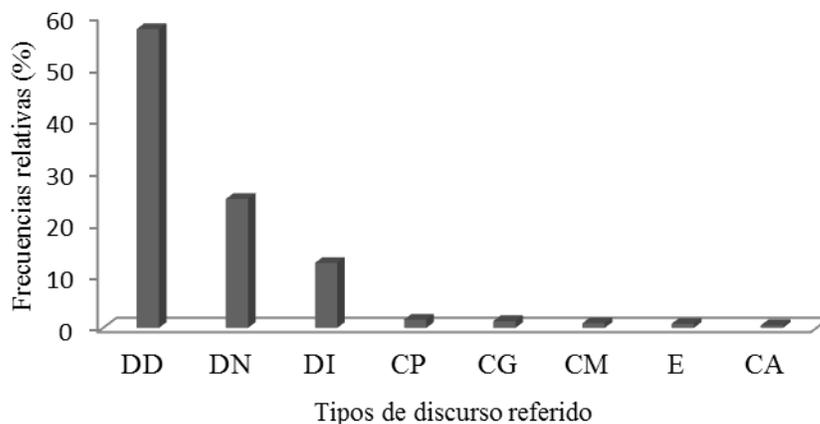
Cuadro 11. Distribución de las citas impropias

Citas impropias	N	%
DN	519	97,9
CA	11	2,1
Total	530	100

El cuadro 11 muestra que las citas impropias suelen ser casi exclusivamente de discurso narrativizado, procedimiento que ronda el 97,9% de los casos (519 de un total de 530). El 2,1% restante (apenas 11 enunciados) corresponde a las citas abstractas.

En el gráfico 1 ofrecemos en conjunto la distribución de los 2.094 casos encontrados en función de los tipos específicos –ocho en total– (seis de citas propias y dos de impropias) que hemos identificado en nuestra investigación.

Gráfico 1. Distribución del DR en la muestra



Como se desprende del gráfico 1, cuando unimos los fenómenos que forman parte de las citas propias e impropias, el procedimiento del DR más empleado sigue siendo el DD, con 1.205 ocurrencias, que representan el 57,5% del total, esta vez seguido del DN, con 519 casos (24,8%), y del DI, con 261 (12,5%). Estos tres tipos de DR conforman el 94,8% de los enunciados citativos de la muestra analizada. El

resto alcanza menos de 40 casos y en conjunto constituye el 5,1% del total de ocurrencias: CP (1,6%), CG (1,3%), CM (0,9%), E (0,8%) y CA (0,5%).

La preferencia por la cita directa en español, además de reflejarse en muchos textos relacionados con el tema del DR, no solamente en las narraciones orales sino en distintos géneros discursivos, también se observa en todas las investigaciones que constituyen los antecedentes directos de este trabajo (ver capítulo 4 de esta investigación).

En lo que respecta al español americano, por ejemplo, Cameron (1998) obtuvo 1.249 casos en 62 hablantes;¹⁴³ van der Houwen (1998 y 2000), 507 ocurrencias en 15 conversaciones; Mateus (2005), 80% de DD en su muestra de 32 grabaciones; Gallucci (2010), 1.057 de ED y 135, de EI (89% *vs.* 11%, respectivamente, en 16 hablantes); Vargas (2014), 292 casos de ED *vs.* 84 de EI en seis conversaciones; Fernández (2011), también en seis transcripciones, 80 casos de DR (56 de ED y 24 de EI). Por su parte, San Martín y Guerrero (2013) registran, en 54 entrevistas, un empleo preponderante de ED (74,2%) en comparación con la frecuencia registrada de EI (25,8%). También sucede algo similar en San Martín (2015), esta vez en un corpus de 120 hablantes: el autor identifica 4.226 ocurrencias, de las cuales 2.985 (70,6%) corresponden al DD y 1.241 (29,4%), al DI. A propósito de esto último, es decir, del estudio de San Martín (2015), cuyas muestras también pertenecen al PRESEEA, pero de la ciudad de Santiago de Chile, llama la atención el número de casos que obtiene el autor en 120 hablantes y que nosotros hayamos encontrado un poco menos de la mitad –2.094– en apenas 16 entrevistas. Esto puede deberse a dos factores: i) el tipo de dinámica de las grabaciones en cada caso, pues en Santiago siguieron la propuesta de módulos temáticos y preguntas común a los equipos del PRESEEA, y en Caracas no; y ii) a cierta tendencia de los hablantes caraqueños, que usan de forma recurrente las citas en las narraciones orales, como ya habíamos advertido en Gallucci (2010, 2013, 2014).

En el español peninsular, se observa la misma tendencia en el uso del discurso directo. Girón Alconchel (1998) comenta que el DD es la forma más frecuente

¹⁴³ Debemos recordar aquí que Cameron (1998) solamente analiza la cita directa y sus variedades.

(aunque no ofrece datos cuantitativos al respecto). Benavent Payá (2015) registra más de 500 casos de DD (incluidos los casos sin marco), al que le sigue el DI con apenas 44 apariciones. Por su parte, Camargo (2004), tanto en el atlas como en el corpus que recoge ella misma, encuentra más citas directas que de otro tipo (347 de un total de 512 y 224 de 309, respectivamente).

Situación similar tiene lugar en aquellos otros estudios que también hemos incluido como antecedentes. Berenguer (1994) destaca que en su corpus la forma predominante es el ED. Los datos de Fairclough (1999) también muestran un alto porcentaje del ED en el habla mexicana popular (82% de los casos); mientras que en el habla culta el uso de ambas formas es mucho más parejo, aunque se mantiene la preferencia del ED (63%) sobre el EI (37%). Sánchez (2010) apunta que los hablantes nativos eligen en mayor medida la narrativa de conversaciones en ED (64,70%) con respecto al EI (35,29%); incluso destaca que en algunas transcripciones los hablantes se ciñen únicamente al ED como recurso introductor de la palabra ajena. En el portugués de Brasil, el EI tampoco es frecuente en la interacción oral: 70% de los casos son de ED y solamente 30%, de EI (Marcuschi 1997). Lo mismo ocurre en el habla infantil: los niños se inclinan por el uso del ED (59,8% del total de enunciados citativos) para contar sus historias (Pinto 2014).

En todos los estudios comentados, como se ha visto, la frecuencia de DD suele ser muy superior al 50% del total de casos analizados, independientemente del tamaño de la muestra.

En la presente investigación, como ya hemos visto, si tomamos el DD en el grupo de las citas propias, representará un 77% de los casos. En cambio, si lo vemos en conjunto, es decir, con todos los otros tipos de citas –tanto propias como impropias– constituye el 57,5% del total de ocurrencias en virtud del alto número de casos de discurso narrativizado presente en nuestras entrevistas.

A pesar de que no es posible establecer en sentido estricto una comparación entre nuestros datos y aquellos que provienen de los estudios que hemos tomado como antecedentes –fundamentalmente porque no todos incluyen los mismos tipos de fenómenos (variantes del DD, por ejemplo), el mismo número de muestras y de

palabras por grabación, el mismo tipo o formato de entrevista, etc.– podemos afirmar que la cita es primordialmente directa, al menos en las secuencias narrativas orales. A través de ella tiene lugar una teatralización –*Inszenierung*, en alemán– que le otorga vivacidad y realismo a las historias que contamos, tal como se puede apreciar en el diálogo reconstruido que presentamos en (88). Mientras el DD *muestra y dramatiza* lo que se está citando, el DI, en cambio, *describe* un contenido citado (Buchstaller 2017: 402).

- (88) nada / me dijo y que < cita > no / pero es que tú / tú eres extraño / tú eres distinto a los / chamos que están en / en el salón y / broma < / cita > y yo y que < cita > bueno ¿cómo que extraño? / ¡yo soy normal y corriente / pana! / ¡normal y corriente! < / cita > / < cita > ¡no! / sí que tú eres extraño / tú eres / no sé / distinto < / cita > y yo < cita > ¿ah distinto? / sí / yo soy distinto < / cita > / < cita > sí / es que eres medio lindo y vaina < / cita > / y yo y que < cita > ah / ¿en serio? < / cita > (CARA_H13_077)

Los resultados que hemos comentado hasta ahora, y en especial el alto número de citas registradas (2.094), evidencian que en nuestros discursos hay un vaivén continuo entre lo que se dice del mundo directamente y, sobre todo, lo que se dice del mundo a través de la reproducción de otros enunciados (Reyes 1993: 40). El *yo* múltiple de la polifonía lingüística se perfila como recurso que nos permite amparar nuestras ideas en otros discursos. Por esta razón, bajo nuestros mensajes se escuchan voces o puntos de vista diversos. Como explica Escribano (2013: 22), tal vez sea esa necesidad de salvaguarda social lo que hace que nuestras intervenciones tengan que sustentarse en puntos de vista diferentes a los nuestros, bien como apoyo argumentativo, como en el segmento (89), donde el hablante emplea la opinión de Hugo Chávez como argumento de autoridad que le permite reforzar su crítica a propósito de la costumbre generalizada de ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública; o bien para distanciarnos y disentir con respecto a ellos, como ocurre en (90), fragmento en el que el hablante reproduce qué le respondía a sus compañeros cuando cuestionaban el esfuerzo que hacía en su trabajo.

- (89) en la tarde / salen toda la mayoría de la gente / usted va pa' Catia el viernes / y desde el día viernes / lo que consiguen son <sic> puros </sic> / gente tomando cerve<alargamiento/>za / ni<alargamiento/> en todas las esquinas / en todos lados / ¿ve? / porque / como dice Chávez / <cita> en todas partes / hay<alargamiento/> ahora es en al lado de las escuelas / y sábado / viernes / el domingo / y el lunes / empiezan de nuevo / cerveza y cerveza / cerveza y cerveza </cita> (CARA_H31_030)
- (90) y me ponía también a limpiar / que si un dulcito / que si unas papitas / que si unas cosas así de / de comer todo / y así / pues / todo chévere / cargaba sacos de<alargamiento/> / parecía mentira pero la / los que trabajaban conmigo me decían que/ <cita> miren / muchachos a este le va a salir una hernia </cita> / a los muchachos que trabajaban conmigo / sí / <cita> ¡no / yo tengo fuerza! / ¡yo puedo! / no que me lo móntemelo aquí </cita>/ (CARA_H11_006)

Aunque hay diferencias en el número de casos registrados en cada uno de los mecanismos del DR que hemos analizado, esta variedad deja ver las distintas opciones con las que cuentan los hablantes para reproducir otro discurso en el propio y, en consecuencia, el hecho de que nuestros discursos son esencialmente polifónicos.

Ahora bien, esas opciones no se traducen únicamente en el tipo de procedimiento citativo en cuestión sino también en la forma en que se usa y, como veremos más adelante (§6.5.5), en el para qué (argumentar, ejemplificar, etc.). Sobre el primer punto Reyes (1994b: 6-7) explica que la atribución de la palabra puede ser (casi) exacta, como en (91), aproximativa, como en (92), y ficticia, como la cita prospectiva de (93):

- (91) E1: ¿y las novias? /
I: <risas = "I"/> ¿las novias? (CARA_H13_077)¹⁴⁴
- (92) <cita> no / que no sé qué / broma y tal </cita> / (CARA_H13_077)
- (93) yo no sé ya este es otra como que otra<alargamiento/> / <ruido = "alarma"/> otra época ya dirán / <cita> ¡ay / papá! </cita> (CARA_H11_005)

¹⁴⁴ Aquí, por tratarse de un eco, podemos cotejar las palabras citadas, pues el entrevistado las reproduce inmediatamente después de que el entrevistador las pronuncia. En el resto de los fenómenos del DR no podemos hablar de reproducción exacta. Recuérdese lo que comentamos en la primera parte de esta investigación a propósito del supuesto carácter literal de las citas (§2.3).

Aunque la autora también refiere la cita falsa –cuando hacemos decir a una persona algo que nunca dijo– y restringe la cita ficticia al ámbito de la literatura –cuando se reproducen palabras de personajes literarios–, no hemos seguido esta clasificación al pie de la letra. En primer lugar, pues en nuestras entrevistas, a excepción de los ecos, no contamos con el discurso original que reproduce el hablante, por tanto, no podemos determinar si los enunciados citativos son falsos o no. En segundo lugar, como en nuestras narraciones no se refieren palabras de personajes literarios, hemos circunscrito lo ficticio a aquellas citas en las que el emisor proyecta hipotéticamente, en tiempo verbal futuro, lo que cree que dirán otros en una situación determinada, como en (93).

6.2. Variantes de las citas propias

Una vez que hemos comentado los resultados sobre los tipos específicos de EDR se hace necesario indagar en sus variantes –cuando las hay–, como ocurre con la cita directa, que puede ser libre (DDL), tradicional (DDT), encabezada por un sintagma nominal (DDSN), por un marcador (DDM), por (y) + *que* (DDQ) o por el adverbio *así* (DDA); con la cita indirecta, que puede ser tradicional (DIT), libre (DIL) y cuasi indirecta (DCI); y, por último, con la cita de paralingüaje, que puede estar constituida por una onomatopeya o una interjección.

6.2.1. Discurso directo

En el cuadro 12 ofrecemos la distribución de las distintas variantes de la cita directa que hemos encontrado en nuestra muestra.

Cuadro 12. Distribución del DD y sus variantes

Cita directa	N	%
DDL	502	41,7
DDT	490	40,7
DDSN	141	11,7
DDM	44	3,7
DDQ	24	2,0
DDA	4	0,3
Total	1.205	100

Los datos del cuadro 12 evidencian que si bien tradicionalmente se ha considerado que el DD suele estar introducido, sobre todo, por un verbo, como anuncian las gramáticas del español (§2.1), las citas directas introducidas \emptyset verbo –o sea, de DDL– superan, aunque por poco, a las primeras: 502 casos de DDL (41,7%) y 490 (40,7%), de DDT. Este margen de diferencia es pequeño –apenas 1%– pero fundamental, pues si nos restringimos a lo apuntado en las gramáticas en este sentido, esto limitaría el alcance real de este procedimiento de cita en la conversación y, por tanto, el objetivo de nuestra investigación.¹⁴⁵

i) Discurso directo libre

En nuestras entrevistas, como apreciaremos más adelante (§6.5.6), el DDL o *zero quotative* (Mathis y Yule 1994) suele aparecer sobre todo en un tipo de contexto específico: el de los diálogos reconstruidos (Tannen 1986, 1989), como en (94). En efecto, de los 502 casos de DDL que encontramos, 314 forman parte de uno de estos diálogos.

¹⁴⁵ Para un estudio limitado a las citas directas introducidas por verbo, consúltese Estévez Rionegro (2015).

- (94) cita> oye / mira / hay lo siguiente / ¿por qué estás cansado? </cita> / <cita> profesor / yo estoy cansado porque usted / sabe pa' / pa' lidiar con malandros y eso es muy difícil / yo quiero que usted me ayude para pasar Historia Universal / sabe que me tiene que pasar </cita> / <cita> bueno / vamos a hacer lo siguiente / tú presentas tu prueba / estudias / si sacas un nueve te pongo diez </cita> / <cita> ¡hecho profe! </cita> / tú eres un tipo / <ininteligible/> sacaba ocho / cero cinco / yo le ponía el diez / <cita> chamo / a estudiar / tienes que estudiar más </cita> y en las siguientes pruebas me sacaba notas buenas / porque es <ininteligible/> / o sea / es un espíritu como de contradicción / (CARA_H33_101)

En (94) apreciamos de qué manera el locutor-narrador –el entrevistado– representa y *anima* (Goffman 1981) los turnos de palabra propios y ajenos (enunciador 1 y enunciador 2, respectivamente) para describir el acuerdo al que llegó con uno de sus alumnos y, de esa manera, presentarle el relato a su interlocutor como un *little show* (Goffman 1974). Aunque no contemos con registro filmado de este relato, cuando escuchamos el audio correspondiente podemos apreciar que cambia la entonación (melodía, ritmo, pausa) y se origina un contraste respecto al segmento anterior de cada turno. En estos DREC se combinan lo vocal, facial y verbal, de allí que constituyan muestras de comunicación multimodal, como explica Camargo (2007-2008).¹⁴⁶

En todos los EDR de (94), como casos de DDL que son, los sujetos tienen voz propia, como si se tratara de los personajes de una obra de teatro. En ellos se distingue un doble plano de enunciación [yo-aquí-ahora [yo-aquí-ahora]]: locutores en uno y en otro plano que son responsables de sus respectivas enunciaciones.¹⁴⁷ No obstante, como subraya Benavent Payá (2000: 216), los límites entre la narración y el drama se desdibujan constantemente en virtud del continuo solapamiento entre el plano enunciativo de la interacción y el plano enunciativo del relato dramatizado. Es probable que en el DD la dimensión teatral, o la puesta en escena inherente al relato dramatizado, y el histrionismo característico que le imprime vivacidad a la narración (Aikhenvald 2004: 315) permitan el desdoblamiento polifónico de los sujetos del

¹⁴⁶ A propósito de esto último, Stec, Huiskes y Redeker (2016) investigan, a partir de entrevistas filmadas, de qué manera un grupo de hablantes de inglés americano emplea la articulación multimodal cuando citan “personajes” en narraciones de experiencia personal.

¹⁴⁷ En cambio, en el DI, solamente se distingue un plano de enunciación: [yo-aquí-ahora].

relato; a diferencia de lo que ocurre en el DI, donde el narrador asimila el plano enunciativo del relato a su propia enunciación.

Al hilo de lo anterior, dentro de la cita directa el DDL es, sin duda, un mecanismo que potencia aún más esa teatralidad a la que hemos hecho referencia. En efecto, cuando el lector moderno (en nuestro caso, el interlocutor) se enfrenta a las citas introducidas sin verbo, debe suplir “intuitivamente el engarce conceptual (*dijo, respondió, etc.*), que falta [y] este efecto intuitivo tiene su recompensa: la escena, las palabras que el personaje pronuncia, las actitudes y los móviles psicológicos se iluminan con luz inesperada”, tal como apunta Dámaso Alonso (1973: 210). El filólogo español (*op.cit.*, 200) dio cuenta de esta situación en muchos novelistas, pero sobre todo en Valle-Inclán:

el estilo directo aparece sin ser anunciado ni siquiera por algún modo de mención del personaje que habla; ocurre esto en especial cuando se establece un diálogo seguido, una sucesión de estilos directos pronunciados por dos o más personajes, como en el diálogo teatral. En el teatro representado la individualización se logra por el cuerpo mismo y la voz del personaje; en el teatro impreso, porque a cada parlamento antecede el nombre del personaje. Prescindiendo ahora de lo que ocurriría en el recitado juglaresco medieval, poniéndonos en la mera posición del lector moderno, ninguna de estas individualizaciones se le dan, en los casos que estamos tratando, ni en la épica antigua ni en la épica moderna. Pero en una y otra el lector suele intuir fácilmente de qué boca salen las palabras en estilo directo, que lee. En novela moderna, a veces tal individualización no interesa al autor, por ejemplo, cuando son palabras pronunciadas sucesivamente por varios personajes de un conjunto, a modo de coro a la moderna.

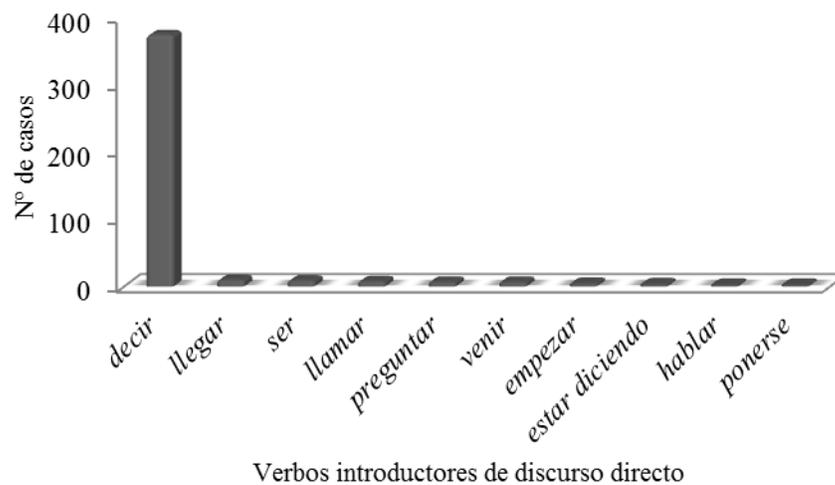
En cuanto a los factores sociales inherentes a nuestra muestra, el DDL ha sido más empleado por los hombres (304 vs. 198 casos de las mujeres), los hablantes de más de 55 años (294 casos frente a 253 del grupo de 20 a 34 años) y, sobre todo, por aquellos hablantes de grado de instrucción 3 (342 casos vs. 160).

ii) Discurso directo tradicional

La cita directa tradicional –o DDT– también puede formar parte de un DREC, aunque en menor proporción (185/490). Nos detendremos aquí, como haremos

después a propósito del DN, en los verbos que emplean los hablantes de la muestra como marco introductor de cita. Aunque el abanico de posibilidades es amplio, como veremos más adelante, no se equipara con el del DN. En nuestras muestras, el DDT se ha materializado a través de 62 formas verbales –frente a las 141 de DN–. Esto se debe, probablemente, a que los verbos introductores de DD, al menos en teoría, como ya veremos, deben cumplir con ciertos requisitos sintácticos –o argumentales–. Por lo general, deben ser verbos de tres argumentos (sujeto, complemento directo y complemento indirecto), como *decir* (*Alguien dice algo a alguien*) o *preguntar* (*Alguien pregunta algo a alguien*), aunque esto no se cumple en todos los casos. En el gráfico 2 se observan, aunque con mucha diferencia entre las frecuencias de uso de unas y otras, las diez formas verbales más empleadas en el DDT.

Gráfico 2. Formas verbales más frecuentes de DDT



En el gráfico 2 se aprecia, como era de esperar, que *decir*, “el más usual e incoloro de los verbos que introducen estilo directo” (Dámaso Alonso 1973: 196), es el más empleado. Este resultado coincide con todos los antecedentes de nuestro estudio (Girón Alconchel 1988; Cameron 1998; van der Houwen 1998, 2000; Benavent Payá 2002, 2003, 2015; Camargo 2004; Mateus 2005; García 2009; Gallucci 2010, 2013; Fernández 2011; San Martín y Guerrero 2013; Vargas 2014;

San Martín 2015) y, en general, con muchas de las distintas investigaciones que se han llevado a cabo a propósito del DR en otros ámbitos (discurso periodístico, literario, etc.). A pesar de esto, no en todas las lenguas ni en todas las variedades se emplea este verbo de la misma manera. En el inglés de Estados Unidos, por ejemplo, los adolescentes californianos raramente usan el verbo *to say* para introducir una cita directa. Buchstaller *et al.* (2007: 23) han mostrado que en esta lengua los espacios de este verbo han sido ocupados por *like* y otros intensificadores (*really, so, totally*).¹⁴⁸

Benavent Payá (2015: 131-134) destaca el valor veritativo condicional de *decir* en español y el significado de este verbo desde un punto de vista cognitivo.

En cuanto al primero, la autora indica que este *verbum dicendi* introductor de citas codifica información veritativo-condicional, puesto que influye en las condiciones de verdad del enunciado en que aparece. Benavent Payá explica que si negamos los enunciados *Dijo: —Estoy segura de que María vendrá y Dijo que estaba segura de que María vendría (No dijo: —Estoy segura de que María vendrá y No dijo que estuviera segura de que María vendría, respectivamente)* varía el valor de verdad del segmento en cuestión. La autora también refuerza esta idea a través del planteamiento de Pons Bordería (2008: 1421), quien recoge la posibilidad de integrar *decir* en la prótasis de una oración condicional como garante de su carácter veritativo-condicional:

the possibility to embed *decir* in the if-clause of a conditional shows that it falls under the scope of the logical operator of implication. *Decir*, when used to introduce direct speech, is therefore also a truth-conditional element:

A: si **dice** ¡ay! ¿quién me ha toca(d)o a la puerta?, es que oyó que alguien llamaba.¹⁴⁹

¹⁴⁸ Esto les permite afirmar a los autores (*op.cit.*, 22) que el sistema citativo (o *quotative system*) del inglés es inestable y está sujeto a cambios. Al hilo de lo anterior, Foolen (2008: 117) considera que en dicha lengua, y probablemente en otras también, ha comenzado un cambio real en este sentido. No se trata de unidades nuevas que han entrado en el sistema sino de estructuras que han adquirido una nueva función –la de marcadores citativos (*quotative markers*)–.

¹⁴⁹ El ejemplo y los segmentos destacados son de Pons Bordería (2008) y los hemos tomado de Benavent Payá (2015: 133).

En cuanto al segundo, es decir, al significado de este verbo desde un punto de vista cognitivo, Benavent Payá (*op.cit.*, 134) apunta que el verbo *decir* codifica significado conceptual, en tanto que, como verbo, presenta cierta variación morfológica y, además, puede ser negado (*No lo dijo. Sólo lo insinuó*), como ya hemos visto, interrogado (*¿Eso dijo?*) o parafraseado, tanto en DD como en DI (*Afirmó con sus propias palabras: —Estoy segura de que María vendrá; Afirmó con sus propias palabras que estaba segura de que María vendría*), de acuerdo con las pruebas propuestas por Portolés Lázaro (1998: 65-66).

A la par de lo anterior, el verbo *decir* también ha sido considerado como marca procedimental y como marca gramaticalizada (Benavent Payá 2000, Ruiz Gurillo 2006).

Siguiendo a Briz (1998), Ruiz Gurillo (2006: 109-110) señala que, dentro de una conversación coloquial, en ocasiones *decir* actúa como marca procedimental, ya que constituye una señal en el texto que le sirve al oyente para entender que lo que viene después pertenece a otra voz, a otro personaje. De esta manera, el verbo funcionaría entonces como lo hacen las comillas en la lengua escrita.

Como las comillas, *decir* indica el inicio de otro discurso. Actuaría, por tanto, como “una partícula léxica de puntuación”, “un ordenador y un marcador de los distintos turnos de los relatos que se integran en una conversación” (Briz 1998: 207, nota 4). Por su parte, Jucker (1993), que ha comparado el discurso directo con el marcador *well*, opina que tanto uno como otro introducen un nuevo tópico, lo que produce un cambio de perspectiva o de plano o, dicho en palabras de Ducrot (1986), supone el desarrollo en estilo directo de una nueva enunciación que se inserta en la primera. El problema es que, mientras en la lengua escrita disponemos de las comillas que constituyen un signo doble... en la lengua hablada el único signo es la partícula léxica *decir*.¹⁵⁰ Por eso el hablante la utiliza repetidamente, intercala fragmentos de la historia que van precedidos por este verbo, lo que, por una parte, es muestra de su ostensión (quiere manifestar que este discurso no le pertenece) y, por otra parte, es una guía para que el oyente no se pierda en el discurso e interprete a cada paso que tales palabras son responsabilidad de otro locutor. Así ha de leerse que tras *decir* el discurso pertenece a otra persona que no es el hablante y que este discurso se refiere a otra situación de enunciación, a otra perspectiva (*op.cit.*, 110).

¹⁵⁰ Como detalla la autora en este punto, también la entonación suspendida puede cumplir esta función. Tendría, entonces, una función fático-textual dentro del nivel sintagmático (Hidalgo 2000).

Al hilo de lo anterior, Briz (1996) comenta que *dice* es una partícula léxica de puntuación que rellena una pausa en el interior de la intervención o en la conversación, con la función de ordenar los datos, en el primer caso, y de transmitirle al oyente ese cambio de plano o perspectiva, en el segundo.

En relación estrecha con lo anterior, en algunos textos se ha sugerido la posibilidad de que *decir*, además de ser una marca procedimental, está gramaticalizada. Benavent Payá (2002: 71) se ha ocupado ampliamente de esta última cuestión.¹⁵¹ La autora ha analizado el funcionamiento de *decir* a la luz de los principios establecidos por Hopper (1991) como definatorios de los procesos de gramaticalización (*layering, divergence, specialization, persistence, de-categorialization*) y ha encontrado que en el DD *decir* presenta algunos de estos rasgos en relación con el segmento reproducido: la discordancia modal y la defectividad temporal:

- Discordancia modal: a veces este verbo introduce secuencias exclamativas o interrogativas que contradicen su significado propiamente aseverativo. En algunos casos se omite el verbo y, en otros, se repite de forma incesante, sin que ello sea en principio necesario para identificar la voz citada.
- Defectividad temporal: se conjuga casi siempre en tiempo presente, a pesar de hacer referencia a hechos pasados¹⁵² (Benavent Payá 2002: 71).

¹⁵¹ La autora ha hecho lo propio en cuanto al verbo *decir*, pero Girón Alconchel (2006: 405) se ha encargado de este asunto en lo que respecta al DR, sobre todo en fragmentos literarios. El autor llega a la conclusión de que el DR es una cadena de gramaticalización –un *continuum* categorial– más extensa que la cadena de gramaticalización de la relación interoracional.

Sobre la gramaticalización no del verbo *decir* sino del DD, ver también Deutscher (2011). El autor explica (*op.cit.*, 646) que la frecuencia con la que usamos el DR en nuestras conversaciones, aunada a su naturaleza basada en fórmulas, hace que se convierta en un ámbito prototípico para la gramaticalización. Deutscher enfoca sus planteamientos en la gramaticalización de las construcciones de discurso directo y en las partículas citativas –*quotative markers*– que introducen este tipo de DR en inglés. El autor (*op. cit.*, 648) considera que el uso de los verbos *come, go, make* y *do* como verbos de reporte producto de una gramaticalización es incorrecto y constituye un malentendido. Según este investigador, se gramaticaliza toda la cláusula que introducen una cita y no los elementos individuales que forman parte de esta última.

¹⁵² En cuanto a este último punto, la autora considera, siguiendo a Maldonado (1999), que este comportamiento responde en gran medida a la relación sintáctica de yuxtaposición que existe entre el marco introductor y la cita.

La aplicación de los parámetros anteriores al estudio de Benavent Payá plantea una serie de cuestiones que la autora explica de la siguiente manera:

Por un lado, parece ser que las notas distintivas del decir en los relatos, esto es, la discordancia modal, la omisión o repetición de este elemento y la defectividad temporal, verifican el principio de descategorización arriba señalado. Además, no es posible conmutar el segmento citado por *lo* por varias razones: i) el valor neutro de este verbo aseverativo eclipsa la modalidad exclamativa inicial de la cita; ii) la agramaticalidad de esta construcción resulta aún más evidente si tenemos en cuenta el contraste entre los tiempos pasados en que se narra la historia y el presente histórico que encuadra la cita. Este uso temporal, útil como recurso dramático, deja de ser válido una vez se elimina el discurso directo al que introduce; iii) por último, no se puede conjugar la idea de repetición continua de *decir* con la posibilidad de conmutar por *lo* todos los segmentos de discurso directo implicados (*op.cit.*, 73).

Las observaciones anteriores llevan a la autora a considerar que *decir* no se comporta exactamente como tal, a pesar de mantener las variaciones personales y, en ocasiones, temporales, ligadas a su categoría; más bien parece funcionar, tal como sostiene Benavent Payá, como un ordenador de las intervenciones de los personajes en la narración. En este sentido, prosigue la autora, se acerca al ámbito de los conectores discursivos, aunque todavía no se ha fijado totalmente, puesto que no cumple la propiedad de la *invariabilidad* defendida para esta categoría.

A pesar de que queda por resolver la posible especialización de este verbo en el contexto que nos ocupa y si realmente convive o ha convivido con otros mecanismos que cumplieran esta misma función (*layering*), Benavent Payá ratifica los principios de *divergencia* y *persistencia*, en la medida en que *decir* codifica tanto rasgos verbales (categoría original) como conectivos (categoría incipiente).

A juicio de la autora, estos rasgos distintivos de los relatos en estilo directo frente a los contados en estilo indirecto pueden ser indicios de un proceso de gramaticalización subyacente. Benavent Payá considera que en el contexto de las historias conversacionales el verbo *decir* sufre un proceso de gramaticalización que lo aleja de su carácter verbal originario y lo acerca, como hemos señalado, al ámbito de la conexión discursiva.

En nuestras muestras también se pone de manifiesto la discordancia modal a través de secuencias exclamativas e interrogativas con *decir*: registramos 34 ocurrencias de las primeras y 53, de las segundas. También suele omitirse el verbo con mucha frecuencia, como ya hemos visto. En nuestras entrevistas se aprecia, igualmente, la defectividad temporal: de 375 casos en los que *decir* introduce DDT, en 220 se emplea el presente histórico para referir hechos pasados, con lo cual se produce un efecto de actualización dramática. Estos datos permiten ratificar el principio de descategorización –o *de-categorialization*– de Hopper (1991) y Hopper y Traugott (2003) según el cual las formas que se gramaticalizan tienden a perder o neutralizar las marcas morfológicas y las características sintácticas propias de las categorías llenas, como sustantivos y verbos, para asumir los atributos definitorios de las categorías secundarias (adjetivo, preposición, etc.).

Nuestros datos también reflejan la especialización –*specialization*–, según la cual, cuando una forma se gramaticaliza, la variedad de opciones formales disminuye y el número menor de formas seleccionadas asume significados gramaticales más generales: la poca variedad y frecuencia de verbos introductores distintos a *decir* en el DD así lo indica.

No obstante, debemos ser cautelosos en este sentido. Coincidimos con Ruiz Gurillo (2006: 111-112), quien sostiene que no puede afirmarse rotundamente que *decir* tenga un significado procedimental gramaticalizado en el ámbito del DR. Además de los límites borrosos que median entre el significado léxico y el significado procedimental de una forma lingüística –dificultad de la que ha dado cuenta Portolés Lázaro (1998) a propósito de los marcadores del discurso–, para señalar que una unidad se ha gramaticalizado hay que comprobarlo diacrónicamente, lo cual excede los límites de este trabajo, que es de corte sincrónico.¹⁵³

¹⁵³ Sin embargo, Ruiz Gurillo (2006: 112) especifica que *decir* solo se podría proponer como forma gramaticalizada en los casos en que introduce una historia, y no en otros donde presenta un pensamiento o un discurso que nunca se dijo, como en las citas prospectivas. De esta manera, el *decir* procedimental y gramaticalizado sería exclusivo de la narración y, prosigue la autora, quedarían al margen, por tanto, los discursos representados que tienen función apreciativa, de soporte (o de ilustración) o de autoridad entre otras posibilidades. Compartimos la primera parte de esta afirmación pero no la segunda. Como apreciaremos en §6.5.5, la relación entre el tipo de secuencia discursiva y la

Volviendo a la descripción de los verbos introductores de DDT, a *decir* le sigue, pero apenas con 10 casos, *llegar*; *ser*, con 9 casos; *llamar*, con 8; *preguntar* y *venir*, con 7 casos cada uno; *empezar*, con 5; la perífrasis verbal *estar diciendo*,¹⁵⁴ con 4; y, por último, *hablar* y *ponerse*, con 3 ocurrencias cada uno. El resto de formas, que especificamos en breve, tiene 2 casos o menos.

En (95) y (96) se aprecian ejemplos de DDT introducidos a través de los verbos de desplazamiento *llegar* y *venir*. Ya Dámaso Alonso (1973) había documentado el uso de este último verbo como introductor de estilo directo en textos literarios.

Los ejemplos muestran que no es necesario que el marco introductor sea, necesariamente, un verbo de comunicación. También, permite matizar lo que comentábamos a propósito del número de argumentos de los verbos introductores de cita.

(95) entonces yo llegaba < cita > buenos días / niñitas < / cita > (CARA_H33_101)

(96) viene el otro / < cita > diez bolívares < / cita > / y así vamos reuniendo como si fuera una alcancía (CARA_H11_006)

Lo mismo ocurre con el verbo de atribución *ser* (97) y con el verbo de cambio de estado *ponerse* (98):

(97) entonces cuando me enseñó el resto de las estrofas que ya había conocido / había buscado / bueno / eran < cita > gritemos con brío / muera la opresión < / cita > / (CARA_H33_101)

(98) y ella se ponía / < cita > ¿cuánto me queda? / ¡cuidado tú le pagas el pasaje! / ¡yo gasté un me < palabra_cortada > / un helado / me debes esto! < / cita > (CARA_M11_011)

función que ejerce la cita dentro de ella están ampliamente relacionadas. Dentro de una secuencia narrativa un EDR puede emplearse con la finalidad de ofrecer un ejemplo, lo cual no invalida, a nuestro juicio, que en esos casos *decir* deje de funcionar como una marca procedimental.

¹⁵⁴ Aunque aquí es *decir* es el que aporta el significado a la construcción, en la cuantificación hemos considerado los verbos que conforman la perífrasis en su conjunto, o sea, como unidad verbal completa.

Sobre el primero, ya en Gallucci (2010: 84) habíamos advertido que con el verbo *ser* sucede algo muy curioso y es que, sin pertenecer ni siquiera al grupo de los verbos de comunicación verbal, introduce citas, sobre todo en DD.

Sobre el segundo, debemos destacar que aunque en la base de datos ADESSE se identifican siete usos de *poner*, entre ellos uno de proceso de comunicación, en el que el verbo funciona fundamentalmente en el sentido de 'hacer uso de medios de comunicación' (conferencias, telegramas) o de 'poner por escrito' que recoge también el DRAE (2014), en (98) se trata de un empleo que registra este último diccionario en su acepción 42: prnl. coloq. Introduciendo discurso directo, decir (|| manifestar con palabras). *Tu padre se puso «eso es verdad»*. Palacios Martínez (2014) documenta este uso en hablantes de español jóvenes. En nuestra muestra también aparece solamente en hablantes jóvenes, pero se trata de muy pocos casos, lo cual impide, al menos de momento, establecer afirmaciones concluyentes al respecto.

En los otros casos restantes –con *llamar* (99), *preguntar* (100) y *hablar* (101)– sí se trata de verbos de comunicación que ADESSE define como aquellos en los que “una entidad (A1) dotada de capacidad comunicativa transfiere información (A2) por medio de cualquier sistema semiótico a otra entidad (A3)”. *Preguntar* es el único de los tres verbos que funciona argumentalmente como *decir* (con sujeto, complemento directo y complemento indirecto –si lo hay–) cuando se trata de un DDT, no de un DN. Con *llamar*, que en este caso tiene el significado de “invocar a alguien para pedir su atención o ayuda” y un complemento directo duplicado, el análisis sintáctico se complica. ¿De qué manera identificamos el contenido citado? En ADESSE, por ejemplo, hay solamente un caso como el que hemos presentado aquí –pertenece al habla de Madrid– y en su análisis se distingue un sujeto (A1=comunicador) y la cita (A2=mensaje). Esto muestra la insuficiencia de las categorías gramaticales tradicionales y de las fronteras de la oración en este sentido. En el caso de *hablar*, los tres argumentos serían sujeto, complemento directo (el mensaje / la cita) y el complemento oblicuo encabezado por la preposición *con*.

- (99) me llamaban a mí < cita > ¡E.! / hay que montar una cocina en tal lado < / cita >
(CARA_H33_102)
- (100) todos me preguntaban < cita > ¿cómo llegaste tú a Estados Unidos? < / cita >
(CARA_M13_083)
- (101) la coordinadora de preescolar llamó a la casa y habló con la señora < cita >
mire / señora / lamentablemente no podemos hacerlo / se devuelve la tijera /
la aguja / se devuelven las cosas que son < simultáneo > E2: grandes
< / simultáneo > individuales / y que uno < / cita > (CARA_M13_083)

A continuación ofrecemos el listado completo de formas verbales del DDT:

acabar; acercarse; advertir; agarrar; andar; apoyar; avisar; burlarse; comentar; contar; convencer; decir; empezar; empezar a + infinitivo (avisar, gritar, hablar); escribir; escuchar; estar; estar + gerundio (acordándose, diciendo, hablando, peleando); gritar; hablar; invitar; ir a + infinitivo (decir, empezar); ir + gerundio (corrigiendo, diciendo, llegando); llamar; llegar; llegar a decir; mandar; mantenerse; molestar; orar; participar; pegar (el grito en el cielo); pelear; poder + infinitivo (decir, poner); ponerse; ponerse a + infinitivo (cantar, inventar); preguntar; proponer; quejarse; salir; saludar; ser; silbar; subir; tener que + infinitivo (estar); venir, ver, volver a venir.

En (102)-(110) hemos querido dar cuenta de aquellos casos de DDT introducidos por algunas de las formas verbales que acabamos de presentar y que son particulares en virtud de que su significado primario no está vinculado con el hecho de reproducir una actividad verbal, como en *acercarse* (102), *agarrar* (103), *andar* (104), *estar* (105), *pasarse* (106), *ver* (107), *salir* (108), *subir* (109) y *pegar el grito en el cielo* (110).

- (102) entonces estaban todos los muchachos vacilando / para estar con esa cómica < ininteligible > se acercaban / < cita > vente para acá / ¡ay sí! mamita < ininteligible > < / cita > (CARA_H33_101)
- (103) entonces mi abuela agarró / < cita > ¿ah / usted es el señor Castro? < / cita >
(CARA_H33_101)
- (104) ahí todo el mundo anda< alargamiento > / < cita > mira / si consigues otra cosa < / cita > (CARA_M11_011)
- (105) pero estoy < cita > ¡mi< alargamiento > ra / niña! < / cita > (CARA_M11_011)

- (106) mi </simultáneo> hermana comía demasiado y se lo pasaba / este<alargamiento/> / <cita> tengo hambre </cita> (CARA_M11_011)
- (107) unos con un bastón / todo tieso / entonces me ven <cita> ¡coño! B. ¿cómo? / ¿qué estás haciendo? </cita>te ahorita (CARA_H33_101)
- (108) eeh sale el otro <cita> ah / <lengua = "inglés"> please </lengua> </cita> (CARA_M13_083)
- (109) y el hermano mío subió / <cita> ¡mira! / fueras bajado / fueras cantado </cita> / (CARA_H11_066)
- (110) y a pegar el grito en el cielo <cita> ¡Papá Dios! ¿cómo lo vas a permitir? </cita> (CARA_M13_084)

En los ejemplos con *acercarse* (102) y *subir* (109) se trata, sin duda, de verbos de desplazamiento. Aunque en principio pudiéramos pensar que *andar* (104) y *salir* (108) también, el contexto de uso nos permite ver que en el primer caso el verbo se emplea en el sentido de 'estar o comportarse de determinada manera' (la entrevistada cuenta la conducta de sus compañeras de trabajo) y en el segundo, también relacionado con el proceso de existencia (la hablante explica cómo es la dinámica de las clases de inglés que dicta en preescolar), como 'aparecer' (cf. ADESSE). Con *agarrar* (103), el sentido con el que se emplea el verbo es el de *reñir*, pero en este caso no hace referencia a una acción física sino verbal, como apunta el DRAE (2014) (14. prnl. coloq. *reñir* (contender de obra o de palabra). Con *estar* (105), el significado es de atribución ('tener calidad o condición') y no de localización. Lo mismo ocurre con *pasarse*, que en (106) es de atribución con el sentido de 'ser considerado de la manera que se indica' (cf. ADESSE). En (107) sí se pone de manifiesto el significado primario del verbo *ver* –'percibir por medio de la vista'–.

En (110) ya no se trata de un verbo propiamente sino de una locución verbal. Es el único caso de DDT que se introduce de esta manera. Esto nos deja ver que en este tipo de mecanismo del DR, a diferencia de lo que ocurre en el DN, las locuciones verbales no suelen ser productivas como marco introductor, al menos en nuestro corpus. Aunque el DRAE (2014) registra *poner el grito en el cielo* (1. loc. verb. coloq. Clamar en voz alta, quejándose vehementemente de algo), nosotros hemos

encontrado la locución pero con el verbo *pegar*, quizá por analogía con la forma *pegar gritos* que el DRAE documenta en la séptima acepción de este verbo (7. tr. U., junto con algunos nombres, para expresar la acción que estos significan. *Pegar voces. Pegar saltos*).

En lo que respecta a las variables extralingüísticas y al uso del DDT, los datos obtenidos revelan que en cuanto al sexo o género de los hablantes el empleo de la cita directa con verbo es muy similar: 241 casos en los hombres y 249 en las mujeres. En el grado de instrucción, la diferencia se incrementa (272 casos en el grado de instrucción 1 y 218 en el grado 3). La mayor discrepancia la encontramos a propósito de la edad: 295 ocurrencias en los jóvenes frente a 195 en los mayores de 55 años.

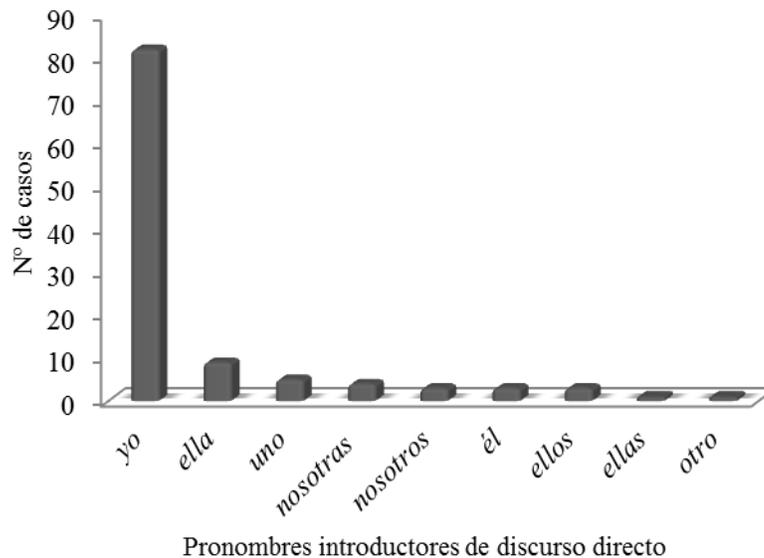
Una vez que hemos descrito el funcionamiento general del DDL y del DDT en la muestra, que constituyen el 82,4% de los 1.205 casos de cita directa encontrados, nos detendremos en el resto de las formas (DDSN, DDM, DDQ y DDA).

iii) Discurso directo con sintagma nominal

El discurso directo con sintagma nominal (DDSN), como su nombre indica, es aquel tipo de DR cuyo elemento introductor es un sintagma nominal y que, en consecuencia, su núcleo puede ser un pronombre personal o un sustantivo. En la muestra se registran 141 casos de DDSN. De este total, 111 corresponden a un pronombre y 30, a un nombre. Como es bien sabido, frente al sustantivo el pronombre se enmarca dentro de los mecanismos de economía del lenguaje, y así lo entendió Frei (1929: 113): “En lugar de enunciar palabras y sintagmas a lo largo de la cadena hablada, el espíritu busca sin cesar representarlos con la ayuda de signos más breves, y más manejables”. Las formas pronominales son signos de valor general y/o genérico y, por tanto, como apunta el mismo autor (*op.cit.*, 140), dispensan a la memoria de retener una multitud de signos particulares cuyo empleo sería superfluo (Escavy Zamora 1987).

En el gráfico 3 ofrecemos la distribución de los pronombres en nuestra muestra en lo que respecta al DDSN.

Gráfico 3. Pronombres introductores de DDSN



El gráfico 3 muestra, sin lugar a dudas, la preferencia de los hablantes por el pronombre personal *yo*, con 82 casos, seguido de *ella*, con 9, *uno*, con 5, *nosotras*, con 4, *nosotros*, *él*, *ella* y *ellos*, con 3 cada uno, y *ellas* y *otro*, con 1 ocurrencia de cada pronombre.

El uso de la primera persona del singular no solamente tiene implicaciones gramaticales. Guarda estrecha relación con la teoría de la enunciación de Benveniste (1971, 1977); específicamente con el concepto de sujeto productor del discurso –o voz enunciativa– que se vincula con la observación de su presencia en su propio discurso: a través de la enunciación el sujeto no solamente construye el mundo como objeto, sino que se construye a sí mismo. El empleo preponderante del *yo* no guarda relación únicamente con el yo-aquí-ahora como centro deíctico en la interpretación de un acto de comunicación determinado, sino con el punto desde el cual el locutor proyecta su mensaje y asume, en primera persona, la responsabilidad de la cita que reproduce. Desde la perspectiva teórico-metodológica del análisis del discurso, tal como explican Cortés y Camacho (2003: 34), los fenómenos de la enunciación tienen mucho que ver con que los hablantes usen el código para expresar intereses y objetivos comunicativos: las posiciones ideológicas de los que hablan se plasman en

el discurso, y las estrategias enunciativas son ostensibles en las marcas de los pronombres: si en un texto predomina el pronombre de primera persona del singular, hay una voluntad de afirmarse como individuo, como detallan los autores. En el caso de nuestras entrevistas no podemos olvidar también que, como narraciones de experiencia personal que son, han estado enfocadas en los entrevistados, que también han sido, por lo general, el centro de las historias que nos han contado.

En la muestra de San Martín y Guerrero (2015), quien ha identificado solamente casos introducidos con pronombre –DDPro–, el autor encuentra casi la mitad de casos que nosotros (47, que representan el 1,1% del total).

En lo que tiene que ver con los sustantivos del DDSN, de los 30 casos que encontramos 19 corresponden a sustantivos comunes, 7 a sustantivos colectivos (*gente / gentes*) y apenas 4 son propios. Los sustantivos comunes han sido los siguientes: *compañeros, hermana, hijas, mamá, muchachos, niñita, niños, panas, papá, películas, personas, policía, prima, señor, sobrinitos*. De estas formas se registran 1 o 2 ejemplos de cada caso. Como se puede apreciar en la lista anterior, todos los sustantivos, menos *películas* (111), son humanos y animados. Por las características de nuestras entrevistas no es de extrañar que varios sustantivos comunes estén vinculados con el campo léxico semántico de la familia (*hermana, hijas, mamá, prima, sobrinitos*). De hecho, la primera pregunta que les hemos hecho a los entrevistados tiene que ver con este tópico.

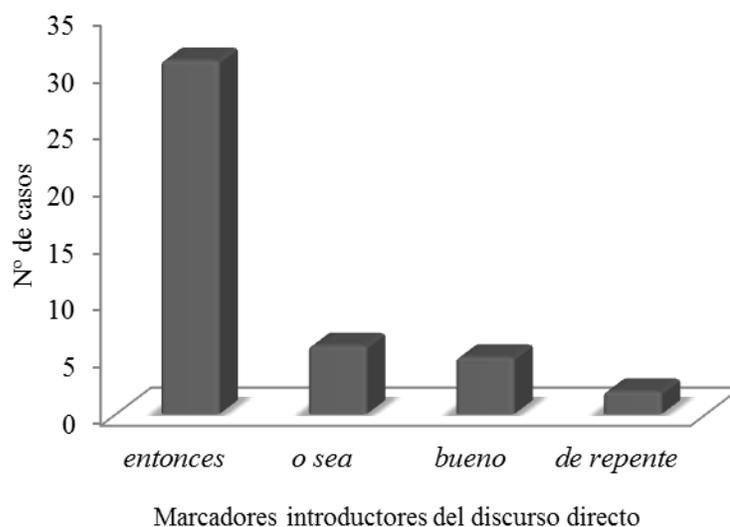
(111) y las películas <cita> ¡ay sí! / un hombre negro y la muchacha blanca </cita>
(CARA_M13_083)

En lo que tiene que ver con las variables sociales de nuestra muestra, el DDSN se registra de manera similar entre hombres y mujeres (78 y 63 casos, respectivamente). Según el grado de instrucción, hemos encontrado un número ligeramente mayor de citas de DDSN en los hablantes de grado de instrucción 3 que en el 1 (89 vs. 52). En lo que respecta a la edad, son los hablantes entre 20 y 34 años los que más usan este marco introductor, ya que en este grupo de los jóvenes se registran 110 ocurrencias.

iv) Discurso directo introducido por marcador

Del DDM hemos encontrado 44 registros. Como se desprende del gráfico 4, los marcadores que utilizan los hablantes de la muestra en sus narraciones para introducir el DD son cuatro: *entonces*, *o sea*, *bueno* y *de repente*.

Gráfico 4. Marcadores introductores de DDM



La forma más empleada ha sido *entonces*, con 31 ocurrencias. Siguiendo la clasificación de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4060), se trata de un conector consecutivo que, como su nombre indica, conecta un consecuente con su antecedente, como en (112) y (113).

(112) querían que fuera yo porque / pues / todos sabían que yo era muy / ¿sabes? /
adepta esas cosas / entonces / <cita> ya / ¡qué chévere que íbamos a conocer
al Papa! </cita> (CARA_M33_107)

(113) entonces tuvimos años con ese policía de la Seguridad Nacional en la puerta /
entonces / <cita> el señor se puede dar cuenta si oye el Himno </cita>
(CARA_H33_101)

En (112), a la hablante en cuestión le parece una oportunidad única que sus compañeros la hayan escogido para conocer al Papa, pues es muy católica y, además, practicante de esta religión.

En (113), el hablante explica que un guardia del organismo de inteligencia policial creado en 1938 estaba siempre vigilándolo a él y a su familia en la puerta de la casa y que, por eso, no podían escuchar ni cantar el himno nacional. La historia tiene como referente la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en Venezuela (1952-1958), época en la que se consideraba subversivo entonar las notas del himno nacional.

Aunque no podemos asegurarlo de forma concluyente, pues no hemos llevado a cabo un estudio detallado y sistemático en este sentido (pero sí hemos buscado, por ejemplo, el uso de estas formas, sobre todo de *entonces*, en el *Corpus de conversaciones coloquiales* de Briz y Val.Es.Co (2002),¹⁵⁵ y hemos conversado con varios autores que se han dedicado al estudio de los marcadores), todo apunta a que el uso de estos últimos como introductores de DR suele ser muy raro en el español de España.

A la forma *entonces* le sigue, pero muy por debajo, *o sea* (114), con 6 casos, *bueno* (115), con 5 y *de repente* (116), con 2.

(114) todos cumplen un papel muy protector / o sea /<cita> yo estoy en ese salón / yo cuido mi salón / eeh estoy en el colegio </cita> (CARA_M13_083).

(115) y / bueno / <cita> yo / que sepa yo / las niñas no juegan metras </cita> (CARA_H11_005)

(116) y / de repente /<cita> ¿por qué no hacemos una tesis que sea algo distinto? / que sea lo que se necesita para abrir un colegio </cita> (CARA_M33_108)

En (114) estamos ante un caso de un marcador reformulador con función explicativa (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999). Aunque estos marcadores presentan el miembro del discurso en el que se encuentran como una nueva

¹⁵⁵ Una versión actualizada del Corpus Val.Es.Co 2.0 de Cabedo y Pons (2013) puede consultarse en <http://www.valesco.es>.

formulación de lo que se quiere decir con un miembro anterior, en nuestra muestra esa reformulación –la cita directa– se traduce en un ejemplo. Los 6 casos de este tipo que encontramos, es decir, con *o sea*, pertenecen a hablantes jóvenes con instrucción universitaria. A diferencia de lo que ocurre con *entonces*, Schwenter (1996) ha documentado el uso de *o sea* como marcador citativo en el español peninsular. Al parecer, también se han encontrado casos de este tipo en el habla mexicana (Foolen 2008: 121).

En (115) el ejemplo corresponde a *bueno*, que es un marcador conversacional del grupo de metadiscursivos conversacionales: aquellos que se utilizan en el proceso interactivo como organizadores del discurso, además de realizar las transiciones necesarias entre un enunciado precedente y el siguiente. Briz (1993) señala que forman parte de las estrategias de los interlocutores y del esfuerzo que estos realizan en la producción y formulación de los mensajes. Aunque por lo general los marcadores incluidos en este grupo regulan el contacto entre los interlocutores –función fática–, en nuestra muestra, como en (115), sirven sobre todo para apropiarse del turno en una conversación e introducir una información nueva, que es la cita directa en sí misma, y que en este caso funciona como un argumento.¹⁵⁶

Por último, al menos en lo que concierne a los marcadores, tenemos el operador de concreción *de repente* (116). Como explica González Díaz (2013: 64), estos operadores, además de orientar al interlocutor en la interpretación del mensaje como una concreción respecto de una generalidad, le permiten al hablante particularizar mediante el ejemplo (o reformular, según algunos autores) el contenido que se pretende comunicar, para así adaptarlo mejor a su intención comunicativa o a las expectativas del receptor. A propósito de *de repente*, la autora comenta:

¹⁵⁶ El contexto de (115) permite apreciar que el hablante le dice eso a su hija para reprenderla por jugar metras pues, a juicio del primero, se trata de un juego restringido a los varones.

La locución innovadora *de repente*, al igual que *por lo menos*, presenta rasgos que difieren de *por ejemplo*, lo que no es extraño si tenemos en cuenta que *de repente* no es originariamente un OC [operador de concreción]: 1) *De repente* expresa tanto valor ilustrativo como no ilustrativo, al igual que *por ejemplo*. Sin embargo, cuando expresa valor ilustrativo se asocia con los matices suposición-situación imaginaria [...] y casual-aleatorio [...], lo que posiblemente esté relacionado con el significado modal epistémico ('quizá') que ha adquirido esta locución en variedades americanas (*op.cit.*, 80).

En nuestro caso, el contexto del enunciado (116) nos permite saber que la hablante está contando las dudas que ella y sus compañeras tenían sobre la realización de la tesis de licenciatura, y de qué manera consiguieron que su proyecto se tradujera en algo tangible –la fundación de un colegio–. Aquí el valor sería no ilustrativo, mientras que en (117) sí se emplea con ese valor. Reproducimos el contexto necesario para observar que en el último caso funciona de esta manera.

- (117) cuando en ese tiempo que yo trabajaba de guachimán
 <observación_complementaria = "del inglés watchman"/> a mí no me decían
 Familia / porque ese nombre lo<alargamiento/> me lo buscaron a mí / por
 cuenta de este muchacho / este<alargamiento/> / ¿cómo es? / <cita> ¡familia!
 </cita> / Winston Vallenilla¹⁵⁷ /
 E2: ¡ajá! / <simultáneo> sí </simultáneo>
 I.: <simultáneo> que </simultáneo> yo lo escuchaba diciendo / <cita>
 ¡familia / familia! </cita> /
 E1: ajá /
 I.: y de ahí / bueno / de repente / <cita> ¡familia! </cita> y / entonces /
 empezaron con esa vaina / <cita> tique /¿cónchale! / te pareces a Winston
 Vallenilla</cita> / <risas = "todos"/>

El empleo del DDM en relación con la edad, el sexo y el grado de instrucción de los hablantes de nuestra muestra ha dejado ver que hay muy poco margen de diferencia entre las variantes de cada variable. Hombres y mujeres registraron, respectivamente, 24 y 20 casos; los hablantes jóvenes y los mayores, 26 vs. 18; y, según el grado de instrucción, las frecuencias relativas encontradas fueron 19 para los hablantes del grado 1 y 25, para los del grado 3.

¹⁵⁷ Winston Vallenilla es un personaje público de la televisión venezolana. En uno de los programas en los que se desempeñaba como presentador, la frase típica que lo identificaba era “¡Familia!”. El hablante se refiere a la comparación que hace la gente de su entorno entre él y el presentador.

v) Discurso directo con (y) + *que*

En nuestro corpus, se registran 24 ocurrencias de DDQ que representan el 2,2% del total de DD –1.205–. De esos 24 ejemplos, 15 forman parte de un diálogo reconstruido, como en (118), y cumplen una función narrativa, aunque formen parte de una secuencia dialogal. En cambio, los que no forman parte de un DREC, como en (119), suelen formar parte de una secuencia descriptiva y sirven para ofrecer un ejemplo.

- (118) no<alargamiento/> ¡tenían / tenían como un año! / ¡dos años! / y que <cita> ¡son novios / pana! </cita> / o sea yo le dije a M. <cita> ¿cómo / cómo puede ser su novio? </cita> entonces <cita> verga / no sé y broma </cita> / entonces / M. eeh / eeh / M. E. C le pregunta a M. <cita> ay / ¿y por qué tú no trajiste a tu novia? </cita> / <cita> porque pa' la playa no se lleva arena </cita> le dice M. / <risas = "I"/> entonces M. E. C. <cita> ah / sí </cita> al día siguiente eeh / ella le dice este<alargamiento/> <cita> ¿viste? / tenías razón / pa' la playa no se lleva arena </cita> (CARA_H13_077)
- (119) mira / más de una vez nosotras estamos reunidas haciendo un trabajo teórico y los hombres están haciendo la / el material / <risas = "I"/> y que <cita> tú recorta foami¹⁵⁸ / recorta cartulina / recorta lo que tú quieras / pero recorta y haz algo / no me fastidies ahorita </cita> <risas = "I, E1"/> pero es eso / y salimos los fines de semana / que el cine / que esto / pero sí / sí / sí es complicado / (CARA_M13_083)

En el DDQ, el contenido citado suele ser una oración (19/24 casos), como en (118) y (119).

A propósito de (y) + *que* es importante aclarar en este punto que también hemos registrado esta estructura no solamente como marco introductor de cita, sino acompañando a este último y confiriéndole refuerzo argumentativo al contenido citado que le sigue, como en (120) y (121). En su mayoría, en estos últimos casos aparece cuando se trata de un DDSN, como en (120). El enunciado de (121) es el único caso de nuestra muestra de (y) + *que* acompañando una cita de DDT.

¹⁵⁸ En español peninsular y en otras partes de Latinoamérica sería *fomi* (de la marca registrada Fomi). El DRAE (2014) describe la entrada correspondiente a esta palabra de la siguiente manera: 1. m. Col., Ec., Guat., Méx. y Nic. Producto industrial de látex o sintético, esponjoso y blando.

- (120) y yo y que <cita> bueno ¿cómo que extraño? / ¡yo soy normal y corriente / pana! / ¡normal y corriente! </cita> (CARA_H13_077)
- (121) eso se dice entre maestras que tú dices y que <cita> de repente / no puedo / estoy obstinada </cita> (CARA_M13_083)

Los datos muestran que el DDQ solamente se registra en hombres y mujeres jóvenes con instrucción universitaria.

Del grupo de estudios que conforman los antecedentes de este trabajo destaca el de San Martín (2015), quien reconoce el uso de la forma *y + que* como marco introductor de habla reportada, aunque también encuentra pocas ocurrencias.

vi) Discurso directo con *así*

En este tipo de DD, *así* funciona como indicador de indexicalidad. Se trata de un marcador deíctico, como *assim* en portugués y *so* en alemán, cuya función es llamar la atención del oyente para que preste atención a lo que sigue después –el contenido citado–; de allí su carácter catafórico (Follen 2008: 123).

Del DDA hemos encontrado apenas 4 casos (0,3% del total). Aunque son muy pocos para describir con propiedad alguna tendencia en este sentido, en nuestra muestra todos los EDR de este tipo tienen la particularidad de que: i) el contenido citado siempre corresponde a una oración; ii) la cita, independientemente de que forme parte de una secuencia narrativa o descriptiva, sirve para mostrar un ejemplo, como en (122), de hecho, los audios permiten cotejar que en estos casos el locutor imita también la voz de sus enunciadores; y iii) son hombres de más de 55 años y de grado de instrucción universitario quienes los utilizan.

- (122) me pagó por <transcripción_dudosa> hurto </transcripción_dudosa> así / <cita> toma quinientos bolívares esta sema<alargamiento/>na / toma doscientos la o<alargamiento/>tra / el otro mes<alargamiento/> </cita> (CARA_H33_102)

Pinto (2014) también ha identificado en entrevistas a niños en edad escolar que el adverbio *así* puede funcionar como marco introductor de DD. La autora documenta 6 casos; 5 en los que el contenido citado es una onomatopeya, y 1, en el que es una cita directa.

Aunque en nuestra investigación y en la de Pinto (2014) se trata de muy pocos EDR introducidos por *así*, consideramos que constituyen un hallazgo importante para el tema estudiado pues, a excepción de Camargo (2004), Foolen (2008) y, más recientemente, San Martín (2015), no hay precedentes en este sentido en los estudios que reseñamos como antecedentes de nuestra investigación. En futuros trabajos que se lleven a cabo sobre el tema, quizá en muestras de conversación espontánea, sería interesante profundizar sobre este aspecto, siempre que el investigador cuente con suficientes EDR introducidos con el adverbio *así*.

6.2.2. Discurso indirecto

En el cuadro 13 ofrecemos la distribución de las distintas variantes de la cita indirecta que hemos encontrado en nuestra muestra.

Cuadro 13. Distribución del DI y sus variantes

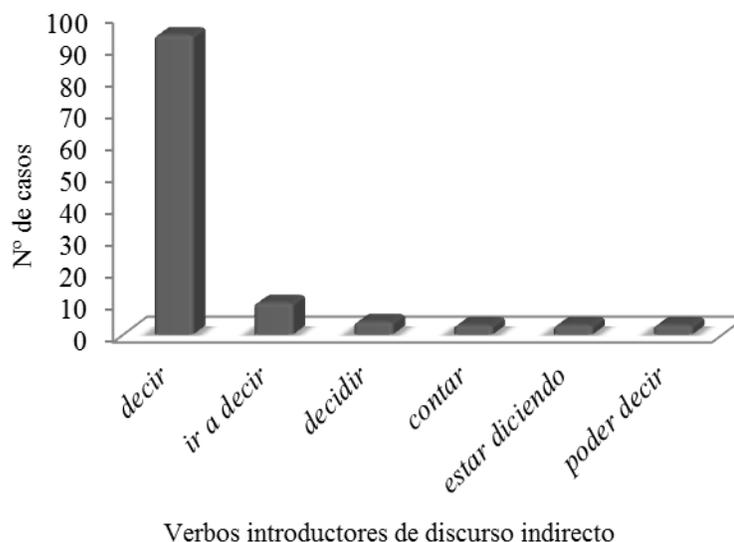
Cita indirecta	N	%
DIT	135	51,7
DCI	63	24,1
DIL	63	24,1
Total	261	100

En el cuadro 13 puede observarse la distribución en frecuencias absolutas y relativas de los 261 casos de cita indirecta de nuestra muestra del español caraqueño. Los entrevistados han optado por el discurso indirecto tradicional en el 51,7% de los casos, seguido por el discurso cuasi indirecto y el discurso indirecto libre con 63 casos cada uno, que se traducen en 24,1% por fenómeno.

i) Discurso indirecto tradicional

Cuando se trata de la cita indirecta tradicional –o DIT– el inventario de verbos que emplean los hablantes se reduce ampliamente en comparación con el DDT, a pesar de que el verbo más frecuente sigue siendo *decir*, con 94 ocurrencias. A este último le sigue la perífrasis *ir a decir*, con apenas 10, el verbo *decidir*, con 4, y las formas *contar*, *estar diciendo* y *poder decir*, con 3 casos de cada una, como mostramos en el gráfico 5.

Gráfico 5. Formas verbales más frecuentes de DIT



Como subrayamos antes, hemos distinguido entre formas verbales, perífrasis y locuciones para facilitar, primero, la identificación de estas construcciones en las muestras y, después, la presentación de los datos. En las perífrasis verbales, como es bien sabido, el verbo auxiliado, o sea, la forma no personal, es el que aporta el significado léxico fundamental a la construcción. Tomando en consideración este hecho, si a *decir* le sumamos *ir a decir*, *estar diciendo* y *poder decir*, tendremos 110/135 casos en los que el verbo de comunicación *decir* está involucrado como

introducción de cita. Sin duda, estos resultados le dejan poco margen al resto de formas que utilizan nuestros hablantes para introducir el DIT. Sin embargo, comentaremos unas y otras brevemente.

Como explica Sedano (2011: 253), en la perífrasis *ir a* + infinitivo (*decir*), el auxiliar *ir* ha perdido, al menos parcialmente, su significado de ‘movimiento hacia un lugar’, para adquirir metafóricamente un significado más vago de ‘movimiento hacia un objetivo’, que finalmente se traduce en ‘tiempo futuro’.¹⁵⁹ En efecto, esto es lo que sucede en todos los ejemplos de DIT encabezados por *ir a decir*: se trata de EDR que se proyectan hacia el futuro. De allí que hagamos referencia a este tipo de casos como *citas prospectivas o potenciales*, como las denominan Roulet *et al.* (1985). En ellas el hablante reproduce un discurso hipotético que no ha tenido lugar. Se trata de ficciones cotidianas que no son adornos ni juegos, sino “maneras eficientes de comunicar y por lo tanto de impresionar, conmover, etc.” (Reyes 2002: 79). Como indicábamos en el capítulo 5 de esta investigación, el DR es, en consonancia con el carácter reflexivo del lenguaje, un recurso lingüístico que permite que los hablantes puedan recrear una situación discursiva determinada, sobre todo pasada, pero también futura, como en (123) y (124):

(123) te va a decir que no soy muy / organizada / pero / dentro de mi desorden / sí tengo mi orden (CARA_M13_083)

(124) ¡me van a decir que estoy loco! y es peor (CARA_H31_029)

En la mayoría de los casos (8/10), como en (123) y (124), el verbo auxiliar de la construcción *-ir-* suele estar conjugado en presente de indicativo, aunque también existe la posibilidad del pretérito imperfecto (125) y del presente de subjuntivo (126):

¹⁵⁹ La autora también especifica, a partir del ejemplo *El profesor va a pensarlo* que, además, el mencionado auxiliar, cuando funciona como verbo pleno es intransitivo y no puede ir acompañado por un complemento directo (*Pedro va a *un libro*). En cambio, cuando se desempeña como auxiliar perifrástico, se pliega a las restricciones sintácticas del verbo auxiliado al que acompaña; por ello, la construcción perifrástica *va a pensarlo* lleva un enclítico *lo* que funciona como complemento directo.

- (125) te iba a decir / que Palo Verde<alargamiento/> / eso e <palabra_cortada/> / eso es / es duro por ahí ¿oíste? (CARA_H31_029)
- (126) no les vayan a decir a estos que yo les estoy echando paja por aquí (CARA_H31_030)

Ahora bien, el significado léxico de *decir* en estas construcciones suele ser, sobre todo, ‘comunicar [algo] con palabras’, como en (123) y (124) y, en menor escala, ‘relatar o contar’, como en (125) y (126). Para establecer si existe alguna relación entre el significado del verbo y el tiempo verbal en lo que atañe al DIT con *ir a* + infinitivo, necesitaríamos un mayor número de casos.

A la par de esta tendencia que hemos comentado, debemos destacar también que el DIT con esta perífrasis casi siempre es una oración, solamente aparece en secuencias descriptivas y narrativas, y siempre con la función de narrar un acontecimiento.

Por su parte, la perífrasis progresiva *estar* + gerundio (*diciendo*), tipo de construcción que normalmente transmite la idea de situación en curso, lo que convierte a dicha situación en durativa,¹⁶⁰ se comporta de manera similar a *ir a* + infinitivo. Aunque en esta oportunidad los EDR pertenecen al mismo hablante, en todos *decir* se usa como ‘relatar o contar’, en presente (127) o en pretérito imperfecto (128), en secuencias narrativas o descriptivas, introduciendo una oración, y con la función de narrar.

- (127) ellos me están diciendo que<alargamiento/> ya se quieren venir / están obstinados / debe ser el calor (CARA_H11_006)
- (128) entonces / una muchacha me estaba diciendo que es amiga mía / que allá arriba en el mismo dieciséis / hay una cosa de terapia del lenguaje / (CARA_H11_006)

El comportamiento que hemos descrito en cuanto a las perífrasis se repite también en *poder decir*. Por su significación modal, esta construcción refleja la posición del emisor con respecto al contenido del enunciado. La posibilidad expresada a través de

¹⁶⁰ Como argumenta Sedano (2011: 255), en las perífrasis de este tipo el aspecto es generalmente imperfectivo, salvo en las llamadas perífrasis “de fase”, que se construyen con *acabar de*, *empezar por* y *terminar de*, y ofrecen una interpretación aspectual perfectiva.

esta puede ser epistémica (‘probabilidad’, ‘necesidad’), que se asocia a la certidumbre o incertidumbre del hablante sobre la realización de la acción verbal, o deóntica (‘capacitación’, ‘estar capacitado para’, ‘tener permiso para’, ‘ser capaz de’), asociada a obligación y permiso (Sedano 2011: 255). En nuestros datos, a través del DIT con *poder decir* se han expresado ambas opciones: la probabilidad (129) y la capacidad –‘ser capaz de’– (130).¹⁶¹

(129) o sea / tú podías decir que tenías algo de inglés y más nada (CARA_M13_083)

(130) mi esposo no puede decir / nun<alargamiento/>ca / que le cobraron una factura por algo que yo <vacilación/> / que yo compré y él no pudo pagar (CARA_M31_036)

Además de las tres construcciones perifrásticas que hemos descrito, en el gráfico 6 también figuran los verbos *decidir* y *contar*, aunque no se acercan a la frecuencia de uso de *decir*, como ya hemos visto.

Decidir se ubica dentro del grupo de los verbos de proceso mental, pero en la subclase correspondiente a “elección”: una entidad consciente (A1) toma a otra (A2), seleccionándola de entre un conjunto de entidades alternativas posibles (A4), para una determinada finalidad (puede tratarse de una función (A3) desempeñada por A2) (cf. ADESSE). En la muestra, este verbo, que funciona de manera análoga a *elegir* y *seleccionar*, no forma parte de diálogos reconstruidos –como las citas de DI en general–, siempre se conjuga pretérito perfecto simple, el contenido citado es una oración, y se observa solamente en secuencias narrativas en las que desempeña, también, la función pragmática de relatar, como en (131) y (132):

(131) y bueno / decidió que yo me iba a ir a vivir a Estados Unidos (CARA_M13_084)

¹⁶¹ Sin embargo, como apunta Martí Sánchez (2003: 269), los grupos que pueden establecerse dentro de las perífrasis modales, en especial el caso paradigmático de *poder* + infinitivo, presentan perfiles borrosos, extensibles a los otros verbos modales, donde lo deóntico y lo epistémico se confunden (Fernández de Castro 1999: 156-172).

- (132) entonces ella / decidieron / mi abuela a la cabeza / que había que<alargamiento/> poner el certificado médico prenupcial obligatorio / (CARA_M33_107)

Por su parte, *contar*, a través del cual se refiere, narra o relata un suceso, generalmente de comunicación –de allí que pertenezca a los verbos de decir–, suele introducir sobre todo DIT y DN, como veremos más adelante.¹⁶² Como ocurre con *decidir*, el contenido citado suele ser una oración y suele formar parte de secuencias narrativas. A diferencia de este último verbo, se emplea también en pretérito imperfecto y puede cumplir la función de ejemplificar, como en (133):

- (133) le contaba a mis alumnos en estos días / por ejemplo / de que yo estaba chamito así / siempre me / me llamaba la atención eeh el Himno Nacional ¿no? (CARA_H33_101)

Más allá de *decir*, *ir a decir*, *decidir*, *contar*, *estar diciendo* y *poder decir* (en orden decreciente de frecuencia), el resto de las formas verbales introductoras de DIT registradas en la muestra –18 en total– tiene 2 casos o menos. A continuación ofrecemos la lista de todas estas formas, incluyendo las que hemos discutido hasta ahora:

asegurar, *contar*, *decidir*, *decir*, *estar diciendo*, *explicar*, *garantizar*, *insistir*, *ir a + infinitivo (decir)*, *ir + gerundio (contando)*, *mandar*, *pedir*, *poder + infinitivo (decir)*, *preguntar*, *proponer*, *recomendar*, *rogar*, *tener que + infinitivo (decir)*.

Como hemos hecho con el DD, nos detendremos en algunas particularidades de estas formas verbales y del funcionamiento general del DIT.

En lo que tiene que ver con las construcciones perifrásticas, el verbo que aporta el significado siempre es de comunicación (sobre todo *decir* pero también *contar*, como ya hemos visto).

Las formas simples vinculadas con procesos verbales –clase genérica que incluye verbos de comunicación y de valoración–, como *asegurar*, *contar*, *decir*,

¹⁶² Aunque en Gallucci (2010) registramos usos de *contar* solamente para las citas indirectas (en efecto, en esas muestras se emplea mucho más que en las de la presente investigación), aquí encontramos un caso de DDT con *contar* pero en el sentido de 'preguntar': *todos los muchachos me contaban <cita> ah / ¿y ese incruste?* (CARA_H13_077).

explicar, garantizar, insistir, mandar, pedir, preguntar, proponer, recomendar y rogar, no tienen las mismas propiedades discursivas y, por tanto, no aportan los mismos matices. Como explica Méndez-García de Paredes (2001: 350),

no todos los verbos de comunicación que refieren actos de habla ajenos describen un objetivo ilocutivo, pues exige una mayoría que simplemente describe la propia acción verbal como proceso: murmurar, sollozar, gritar, espetar. Y, por otra parte, conviene también distinguir entre verbos ilocutivos que simplemente describen nocionalmente la acción lingüística: *decir, repetir, explicar, argumentar, describir, insinuar, amenazar*, sugerir en el sentido de “insinuar”, y un largo etcétera; y verbos que además de describirlo pueden tener un uso realizativo cuando se explicitan en el enunciado: *sugerir, prometer, preguntar, acusar, ordenar, lamentar, pedir*, etc. Por último, conviene no confundir verbos ilocutivos, realizativos o no, con tipos de actos ilocutivos, pues tendemos a pensar que verbos que no son totalmente sinónimos, por ejemplo, *pedir* y *exigir* o *rogar* deban marcar actos ilocucionarios diferentes, lo cual no es cierto.

Como indica la misma autora (*op.cit.*, 353), la cita indirecta permite la evaluación e interpretación enunciativas del acto de habla ajeno: el sujeto que reproduce es el único enunciativo y con respecto a esos parámetros hay posibilidades de medir lo dicho.

Más allá de *decir* y *contar*, que son los verbos de comunicación menos marcados para introducir DIT en nuestras entrevistas, pues simplemente exponen una aserción, los hablantes se han implicado más con lo que refieren a través de *asegurar, garantizar* e *insistir*, que suponen una valoración adicional, y más subjetividad, a propósito del contenido citado. Así, *asegurar* implica afirmar algo pero con certeza (134); *garantizar* supone 'mostrar algo como seguro, veraz y fiable, haciéndose responsable de sus garantías' (135) e *insistir*, 'decir (o hacer) más de una vez, haciendo hincapié o mostrando firmeza' (136). No en vano la clasificación de ADESSE incluye los dos últimos verbos en el proceso de “valoración”, aquel en el que una entidad dotada de capacidad comunicativa y de conciencia (A1) valora verbalmente una entidad o un hecho (A2) por alguna razón o con algún argumento (A3).

- (134) en el medio de un tiroteo a mí nadie me asegura que yo esté bien (CARA_M13_083)
- (135) bueno / el director de la coral le garantizó que no la iban a dejar / (CARA_M33_107)
- (136) mi mamá insistía que ella se iba para El Hatillo porque ella quería Caracas (CARA_M13_084)

Luego podemos identificar otro grupo: aquellos verbos de la categoría “petición”, también dentro del grupo de proceso verbal, en los que una entidad con capacidad comunicativa (A1) transmite un mandato, ruego o sugerencia (A2) a otra entidad (A3) sobre cuyo comportamiento se pretende influir. Se trata de los verbos *mandar* (137), *pedir* (138), *proponer* (139), *recomendar* (140) y *rogar* (141). Nótese que aquí, además de expresar una aserción, se busca modificar de alguna manera la realidad. Por esta razón, Méndez-García de Paredes (2001: 360) los denomina “verbos que describen una aserción original como un acto ilocutivo indirecto de tipo apelativo”.

- (137) nos mandaban que si a<alargamiento/> / buscarle el / pasto a los animales / a buscar leña (CARA_H31_029)
- (138) me han pedido que no vaya a Cuba porque yo ahorita tengo serios problemas de salud / (CARA_M33_107)
- (139) hasta que vienen y me<alargamiento/> me proponen // que si yo quiero ser supervisor / (CARA_H33_102)
- (140) oye / eso es algo que vale la pena / eso es algo que yo se los recomiendo que lo hagan / (CARA_M33_107)
- (141) llegaron las bestias a buscarnos / nos fuimos / o sea / rogamos que llegaran rápido (CARA_M33_107)

En la lista de verbos introductores de DIT también figuran *explicar* (142), *preguntar* (143) y la perífrasis obligativa *tener que decir* (144). Los dos primeros forman parte de la categoría “comunicación”, incluida en la macroclase de proceso verbal de ADESSE. *Explicar* se define como 'declarar, manifestar de forma clara

[buscando la comprensión]' y *preguntar*, como 'formular una cuestión'. Llama la atención el poco uso de estos verbos en la muestra, aunque reconocemos que estas formas suelen ser más productivas en otros tipos de discurso; por ejemplo, el periodístico.

- (142) es muy difícil explicarle / explicarle a la ca <palabra_cortada/> a la mente que vamos a estar sumergidos sesenta metros y que no nos va a pasar nada (CARA_H13_078)
- (143) entonces / después / mi mamá le preguntó a mi hermana que qué era lo que me pasaba a mí (CARA_M11_012)
- (144) tuve que decirle fue a un amigo mío que me la consiguiera (CARA_H11_005)

En (143) se aprecia un ejemplo del *que* anunciativo que Bello (1972 [1847]) recoge en su gramática. Como ya hemos precisado en el segundo capítulo de esta investigación, Gili Gaya (1961: 294), al igual que lo que ocurre con el uso de *si* acompañando a *que*, apunta que se trata de fenómenos vinculados al habla corriente. El autor explica que la presencia redundante de *que* delante de las palabras interrogativas obedece a una tendencia asimilatoria a las demás oraciones subordinadas. Al hilo de lo anterior, Hernández Alonso (1971: 115) también precisa que se trata de un fenómeno del habla coloquial, ámbito en el que, según el autor, aparece con mucha frecuencia un *que* enfático, casi pleonástico, que antepuesto a un *qué* interrogativo provoca una “cacofonía hilarante”: *Dice mi madre que qué quería*.¹⁶³ En el *Esbozo* (1973) y en Sarmiento y Sánchez (1989) se documenta, asimismo, el uso del *que* completivo antepuesto que hemos comentado.

Una vez que hemos descrito los verbos que introducen las citas indirectas tradicionales, nos detendremos en algunas características generales de DIT y en algunos ejemplos de la muestra que resultan particulares.

¹⁶³ En nuestra muestra, (143) es el único ejemplo de este tipo que encontramos en un universo de 2.094 casos de DR en el que apenas 135 casos corresponden a DIT. No creemos, por tanto, que sea tan frecuente; al menos en interacciones orales como las analizadas.

En líneas generales, el DIT se caracteriza por no formar parte de diálogos reconstruidos. En efecto, de los 135 casos de nuestro corpus en 120 la cita indirecta tradicional no pertenece a un DREC. También suele formar parte de secuencias narrativas (90/135) y en su mayoría cumple una función pragmática también narrativa (111/135), es decir, sirve para contar o relatar un acontecimiento verbal. En cuanto a su constitución interna, el contenido citado del DIT casi siempre es una oración (122 casos). Como ya adelantábamos en otras investigaciones (Gallucci 2010), se trata de un procedimiento citativo usado sobre todo por las mujeres –93 casos–. Los datos han mostrado también una leve diferencia a favor de los jóvenes (78 casos *vs.* 57) y de los hablantes de instrucción universitaria (76 *vs.* 59).

Como hemos recogido en el segundo capítulo de esta investigación, las gramáticas del español contemporáneo describen distintos aspectos relacionados con el funcionamiento del DR, entre ellos el uso de *si* como transpositor (Alarcos 1994) en lugar de *que* en la interrogativas indirectas, que ya había advertido Bello (1972 [1847]: 327). En nuestras muestras, este uso no es tan común aunque sí aparece registrado, y tiene lugar en las interrogativas indirectas pero acompañando a *que*, cuando *decir* tiene el significado de 'preguntar' como en (145) y (146), pero también, como en (137), con el verbo *mandar*, y con *proponer* (139).

(145) cuando llegamos mi mamá le dice a mi hermana que si habíamos comido eso / no (CARA_M11_011)

(146) Me dijo que si podía ser mi novio (CARA_M31_035)

En el capítulo 2 de este trabajo hemos ofrecido información detallada al respecto en términos de lo señalado por las gramáticas del español, aquí recogemos la explicación que ofrece el DPD (2005) en una de las acepciones del *que* conjunción. En la obra se destaca que se trata de un uso habitual en la lengua coloquial, aunque en nuestras muestras se limita a los ejemplos que hemos presentado.

2.1.6. Delante de las oraciones interrogativas indirectas dependientes del verbo *preguntar*, es habitual en la lengua coloquial la presencia de un *que*, innecesario pero admisible, ante la conjunción *si* o el pronombre o adverbio interrogativo que introducen la subordinada: «*Nos pregunta QUE si nos gusta la exposición*» (Hidalgo Azucena [Esp. 1988]); «*Larrocha pregunta QUE qué significa eso*» (País [Esp.] 2.6.87); «*El oficial le preguntó QUE dónde estaba el sospechoso*» (Flores Sigüamonta [Guat. 1993]), de igual sentido que *pregunta si nos gusta la exposición, pregunta qué significa eso, preguntó dónde estaba el sospechoso*. Cuando se utiliza *decir* con el sentido de ‘preguntar’, es igualmente superfluo el uso de *que* cuando la interrogativa va introducida por la conjunción *si*: «*Un día me dijo QUE si quería ir a la Liga del Cauca*» (Tiempo [Col.] 11.11.96), de igual sentido que *me dijo si quería ir...* Pero cuando la interrogativa dependiente de *decir* va introducida por un pronombre o un adverbio interrogativo, la presencia de *que* es obligatoria, para evitar la confusión con los usos en que *decir* significa ‘comunicar’, y no ‘preguntar’: «*Un señor llamó diciendo [= preguntando] QUE qué pasaba con su ordenador*» (Mundo [Esp.] 16.2.97); «*¡He dicho [= preguntado] QUE dónde está!*» (Mendizábal Cuponazo [Esp. 1992]); si en estos dos ejemplos se suprimiese la conjunción *que*, se interpretarían en un sentido diferente: *Un señor llamó diciendo [= comunicando] qué pasaba con su ordenador; He dicho [= comunicado] dónde está*.

ii) Discurso cuasi indirecto

Como observábamos en el cuadro 11, al DIT le sigue en frecuencia el DCI, con 63 casos, que representan el 24,1% del total, y el DIL, con el mismo número de frecuencias absolutas y relativas que el primero.

Los datos muestran que el DCI puede tener como marco el verbo *decir* (*como dice el dicho, como dicen*), casi siempre conjugado en presente de indicativo, como en (147), (148) y (149), o también puede aparecer a través de un marcador léxico citativo (González Vásquez 2006: 34) (*se dice, según*), como en (150), que se interpreta como una indicación de la fuente de información: *dicen que... no lo digo yo*.

(147) no podemos ser así tan / como dice el dicho / tan agalludos pa’ las cosas / (CARA_H11_006)

(148) no es que le van a sacar los ojos como dicen / (CARA_M31_035)

(149) como dice / ya que que ¿cómo es? <cita> ¿viejos conocidos que nuevos por conocer? </cita> (CARA_H31_030)

(150) mi abuelo <vacilación/> era / según ellos / eran españoles (CARA_H31_029)

Los ejemplos de DCI que encontramos en la muestra se caracterizan por reproducir sobre todo una oración; no formar parte de diálogos reconstruidos; referir las palabras de otro (42 casos de heterocitación y la mitad, o sea, 21, de autocitación); pertenecer a fragmentos descriptivos (34/63) o narrativos (22/63); y cumplir la función pragmática de ejemplificar (41/63), como en (149) y (151).

(151) hacen como dicen los muchachos ahora / una vaca¹⁶⁴ (CARA_M31_035)

En (147)-(149) vemos que el discurso que se reproduce no se circunscribe a una persona o grupo de personas en particular, sino al saber popular, es decir, a un saber colectivo que es esencialmente anónimo. Como afirma Reyes (1994b: 22), el estilo cuasi indirecto sirve perfectamente para apropiarnos de un sistema conceptual ajeno y presentarlo como si fuera también propio. En los ejemplos que hemos presentado, el hablante se escuda en los dichos populares para reforzar argumentativamente sus ideas en el terreno del deber ser. En el primer caso, justifica que no hay que ser tacaños; en el segundo, que no está bien visto cobrar de más por un servicio que es bien sabido que cuesta menos; y en el tercero, que prefiere volver con su pareja anterior en lugar de aventurarse a conocer a otra persona.

En (150), el hablante emplea la frase preposicional *según ellos*. Gutiérrez Ordóñez (1986: 28) explica que el uso de esta forma con la preposición *según* suele aparecer cuando en el DR se elide el verbo:

La elisión del verbo, más frecuente que la del sujeto, sólo se efectúa cuando pertenece al conjunto de los verbos de lengua, verbos semánticamente no marcados frente a aquellos otros que hacen referencia a un tipo de acto de habla concreto [...] La ausencia del verbo puede adoptar otras formas: *según X*, En *palabras de X*, etc., que pertenecen a otros esquemas sintácticos diferentes del analizado.

¹⁶⁴ “Hacer una vaca” consiste en recoger dinero entre varias personas para un fin determinado (hacer un regalo, pagar una cena, irse de viaje, etc.).

El uso equivalente de *según* en inglés –*according to*– ha sido documentado por Thompson (1994: 20).¹⁶⁵ Este autor indica que se trata de un *reporting adjunct* alternativo a la cláusula de reporte tradicional.

En (151), en contraste con (147)-(149), la hablante, que pertenece al grupo etario de más de 55 años, distingue un grupo particular, opuesto al suyo: el de los jóvenes.

En cuanto a los factores sociales, no hay mucha diferencia, en términos de frecuencias absolutas, entre el uso que hacen hombres y mujeres del DCI: 34 ocurrencias vs. 29, respectivamente. Lo mismo ocurre con la instrucción universitaria: 29 casos en los hablantes de instrucción universitaria y 34, en aquellos sin instrucción. En cuanto a la edad, este tipo de procedimiento citativo es más empleado por los hablantes jóvenes, es decir, aquellos que tienen entre 20 y 34 años de edad.

iii) Discurso indirecto libre

Como ocurría con el DCI, del DIL también hemos registrado 63 casos del total de 261 citas indirectas de la muestra. Antes de describir el funcionamiento del DIL en las entrevistas semidirigidas del español caraqueño, es fundamental aclarar que en las conversaciones que analizamos este procedimiento citativo no funciona de la misma manera que en la literatura. Mientras que en esta última el DIL se caracteriza casi siempre por la confluencia de los puntos de vista del narrador de la historia y del personaje, en nuestro caso el requisito fundamental para clasificar un EDR como DIL es que estuviera estructurado como una cita indirecta, pero sin el elemento introductor prototípico del DI, es decir, un verbo de habla, como en (152)-(154).

¹⁶⁵ Sobre este y otros usos de los denominados *quotatives* en inglés, ver Buchstaller (2003, 2014, 2017).

- (152) entonces la mamá volvió a responder la nota / [dijo] que necesitaba sus materiales / (CARA_M13_083)
- (153) hoy me averiguaron por medio de internet y llamé y todo eso / [me dijeron] que esas transacciones / to<alargamiento/>da esa plata me la sacaron en ese establecimiento esa misma hora ese mismo día / (CARA_M11_011)
- (154) él me ayudaba<alargamiento/> / me<alargamiento/> // [me decía que] que me tranquilizara / [me decía que] que pujara / y yo pujaba / (CARA_M11_012)

En (152) nótese que después de la pausa podríamos incluir un *dijo que* o *diciendo que* (*dijo que necesitaba sus materiales / diciendo que necesitaba sus materiales*). En (153), podemos aplicar el mismo procedimiento pero con la tercera persona del plural (*me dijeron que estas transacciones...*). En (154), también, pero en pretérito imperfecto (*me decía que me tranquilizara, me decía que pujara*).

También clasificamos como DIL aquellos casos en los que se introduce una cita indirecta tradicional y en la que le sigue, también indirecta, se repite el *que* conjunción pero sin verbo, como en (155).

- (155) bueno empezamos a<alargamiento/> hablar / ¡increíble! / me acuerdo que nos dijo que / que cantar era excelente porque el canto / que la música afinaba las cuerdas del alma para amar a Dios (CARA_M33_107)

En (155) estamos ante un caso de elisión verbal, uno de los mecanismos de cohesión gramatical del español, junto con la referencia y la sustitución. Este procedimiento ocurre cuando la elisión que se realiza en el grupo verbal presupone una o más palabras que forman parte del grupo verbal presupuesto (Martínez 1994), como en (155): [*Nos dijo*] *que la música afinaba las cuerdas del alma*. Indudablemente, esto se traduce también en economía del lenguaje. No es necesario repetir el verbo en secuencias como la señalada, al menos que el locutor persiga crear un efecto retórico particular en su narración.

En el DIL también hemos incluido casos similares al anterior, pero en los cuales el marco introductor se explicita en el turno del entrevistador, y el *que*

conjunción seguido del contenido citado corresponde al turno del informante, como en (156) y (157):

- (156) E1: ¿y qué dijo tu mamá? /
I: que no / que ni se me ocurriera darle mi hija a él / (CARA_M11_012)
- (157) E1: ¡pero éste sí es bravo de verdad! / ¿y tú qué le dijiste? /
I: que no / que no fuera <vacilación/> (CARA_M11_012)

En cada uno de los ejemplos anteriores distinguimos, en el turno del informante, primero, una cita de DIL –o DI sin marco– cuyo contenido citado es menor que una oración; y después, otro enunciado de DIL en el cual el contenido es una oración.

Más allá de los ejemplos que acabamos de comentar, el DIL, como mecanismo del DI que es, no suele formar parte de diálogos reconstruidos; se utiliza especialmente para reproducir la palabra ajena (49 casos de heterocitación); el contenido citado es en su mayoría una oración (55 casos de 63), como en (155); forma parte de secuencias narrativas o descriptivas (34 vs. 23 ocurrencias, respectivamente); y cumple, esencialmente, una función pragmática narrativa en la secuencia en la que se inserta (45 casos).

En lo que respecta a los factores sociales inherentes a nuestras muestras de estudio, no hay tanta diferencia entre hombres y mujeres (38 casos frente a 47), ni tampoco en cuanto al uso que hacen del DDL los jóvenes y los adultos de más de 55 años (38 casos vs. 25). En cuanto al grado de instrucción, las citas de DDL se registran, sobre todo, en los hablantes con enseñanza superior universitaria (51 ocurrencias vs. 12 de grado de instrucción 1).

6.2.3. Cita de paralenguaje

En las narraciones orales, además de reproducir palabras, con frecuencia acompañamos nuestros relatos con citas de paralenguaje y gestos que forman parte de *la estratificación de voces –layering of voices–* (Bajtín 1981) que caracteriza la conversación (Günthner 1999, 2002b).

A través de las citas de paralenguaje, bien sea de onomatopeyas (158) o de interjecciones (159), los hablantes también escenifican dramáticamente sus narraciones.

(158) veo <entre_risas> la tienda Aran que estaba abierta </entre_risas> y <observación_complementaria = "simula el ruido"/> pum / me meto / (CARA_H33_102)

(159) la universidad de nosotros es así / todo / y ¡ay! (CARA_M13_084)¹⁶⁶

Reyes (2002: 79) indica que a través de las *citas aproximadas* –aquellas que reproducen materiales no lingüísticos, como sonidos y gestos, sobre todo en la charla espontánea– podemos dar una versión de un estado de ánimo traduciéndolo a las palabras, inventar textos o atribuir palabras a seres no hablantes, sin que se cuestione la máxima de verdad.

Como se evidencia en el cuadro 14, las onomatopeyas son más frecuentes que las interjecciones (29 casos vs. 5). En todos los casos de nuestra muestra, el sujeto de estas construcciones es [+ humano], requisito que establece Maldonado (1991: 50) para que se trate, efectivamente, de citas. A pesar de esto, Reyes (2002: 79) sostiene que las citas aproximadas pueden incluir también palabras de seres inanimados. No

¹⁶⁶ A propósito de las interjecciones propias (*joh!*, *jay!*, *jhuy!*) y de su consideración como un caso de enunciado no lingüístico o como una categoría gramatical, Maldonado (1991:51-52) plantea que desde el momento en que el hablante que reproduce una de esas interjecciones propias las reconoce como tal y, en consecuencia, le concede una categoría de signo lingüístico que hace incompatible su reproducción con el verbo *hacer* como verbo de la expresión introductora (a no ser que el hablante esté parodiando la forma en que dicha interjección fue emitida). En los casos de interjecciones de nuestras entrevistas, los hablantes parodian el discurso que están reproduciendo e introducen las interjecciones a través del verbo *ser* o sin verbo. Sin embargo, el poco número de casos encontrados –5–, no nos permite establecer alguna tendencia en este sentido.

hemos ejemplificado estos casos porque en nuestra muestra, si bien aparecen algunos sujetos inanimados en las citas, no son de CP, como veremos más adelante.

Cuadro 14. Tipos de CP

Cita de paralenguaje	N	%
Onomatopeya	29	85,3
Interjección	5	14,7
Total	34	100

Aunque en inglés las CP suelen ir precedidas del verbo *go*, que funciona como *say* cuando el objeto es una acción lingüística (Tannen 1986, Clark y Gerrig 1990), en nuestro corpus, en consonancia con los resultados Cameron (1998: 63) sobre el español de Puerto Rico, la estrategia más frecuente para introducir este tipo de citas es la ausencia de verbo (lo que el autor denominada *freestanding quotations*), seguida de aquella que emplea un verbo como marco de la cita en cuestión. De los 34 casos que encontramos, 28 se introducen sin verbo y 6 con verbo. En este último grupo, es decir, el de las CP con verbo, en los casos encontrados los verbos no son de decir – *estar*, *empezar*, *salir* y *ser*–, como se evidencia, respectivamente, en (160), (161), (162) y (163):

- (160) yo no tengo la experiencia que tiene ellas / ellas están en la computadora y están / <ruido = "I imita el sonido del tecleo"/> (CARA_M11_011)
- (161) me ha agarrado<alargamiento/> aquí abajo el / en la batata y empezó / <cita> ¡aaaaa! </cita> (CARA_M11_011)
- (162) y yo salía / <observación_complementaria = "imita el sonido onomatopéyico"/> rum / iba pa' la compañía (CARA_H33_102)
- (163) tengo una / que es la de Valencia / que es muy cómica porque no me deja ni siquiera ir al baño / es así como que <observación_complementaria = "imita sonidos de golpes a una puerta"/> (CARA_H13_078)

En (163) tenemos un ejemplo muy similar al del inglés *be like*, pero estos casos son muy poco comunes en nuestra muestra. Solamente encontramos 22

ocurrencias que se distribuyen en cuatro hablantes, dos de ellos con un caso y los otros dos con 10 enunciados de CP cada uno; estos últimos son jóvenes con instrucción universitaria. Creemos, por tanto, que, a diferencia de lo que ocurre con el inglés británico o el de Canadá (Tagliamonte y Hudson 1999, Tagliamonte y D`Arcy 2004), en el que *be like* caracteriza las citas que usan los jóvenes en la actualidad, en nuestro caso parece más bien un rasgo del hablante que no se ha extendido más allá. Un estudio que incluya más entrevistas y que quizá esté dedicado exclusivamente a rastrear esta forma podría esclarecer su uso y alcance en español.

A diferencia de lo que hemos comentado a propósito de las citas de paralingüaje, los datos de Camargo (2004) muestran, tras la ausencia de verbo introductor, que los hablantes de su corpus suelen emplear el verbo *hacer* antes de reproducir una onomatopeya. Sobre esto último, Maldonado (1991: 50) comenta que cuando la cita directa reproduce un enunciado no lingüístico ciertas lenguas exigen que en la expresión introductora –o marco introductor– aparezca un verbo especial. En español, ese verbo es *hacer*, en inglés, *go*, como ya apuntamos antes, en francés, *faire*, y en alemán, *machen*.

6.2.4. Cita de gestos

En lo que respecta a la cita de gestos, en los 28 casos obtenidos (1,8% del total), la CG va precedida sobre todo por el adverbio *así*, como en (164), o del verbo *hacer* seguido de *así*, como en (165) y (166).

(164) pasó una profesora chiquitica así/ (CARA_H33_101)

(165) entonces el tipo hacia así ¿no? <observación_complementaria = "se toca la cintura y se sube la camisa"/> (CARA_H33_101)

(166) yo no tenía que hacer <observación_complementaria = "hace un gesto"/> así / porque yo veía todo el tiempo al Papa / sentado (CARA_M33_107)

Aunque en el corpus de Cameron (1998) los hablantes se decantan también por el verbo *hacer* más el adverbio *así*, el autor también encuentra casos, aunque

muchos menos, de y + SN para encabezar la CG. En nuestro caso, como en el de Camargo (2004), en las conversaciones analizadas casi siempre, e independientemente de la presencia del verbo *hacer*, el adverbio *así* actúa como señal de la entrada en escena de un gesto.

Seguramente, los informantes de nuestra muestra reprodujeron muchos más gestos que los recogidos aquí; no obstante, debemos recordar que nuestras entrevistas no fueron filmadas (las de Camargo y las de Cameron tampoco) y que los gestos se marcaron a través de la etiqueta <observación_complementaria = "hace un gesto"/> o bien, cuando ha sido posible, la transcripción refleja la identificación de ese gesto dentro de la etiqueta, como en (165). El cotexto ha sido esencial en este sentido pero nunca es comparable con la posibilidad de contar con entrevistas que recojan audio e imagen. Como señalábamos en la metodología, al menos como una primera aproximación, hemos querido dar cuenta de estas citas que tienen lugar en la interacción y que, a excepción de Cameron (1998) y Camargo (2004), prácticamente pasan desapercibidas en los estudios empíricos sobre el DR en español. En claro contraste con lo anterior, Streeck (1988, 2002) sí ha destacado, para el inglés y el alemán, la importancia de este tipo de citas que denomina *body quotation* y que define como una práctica conversacional en la que se representa el comportamiento de alguien (Streeck 2002: 581).

En lo que tiene que ver con las variables sociales, en nuestras entrevistas la cita de gestos ha sido empleada sobre todo por los hablantes de más de 55 años (25 casos vs. 3 de los jóvenes) y por aquellos con instrucción universitaria (21 vs. 7 de los hablantes con instrucción baja). En este punto es importante subrayar que, en términos cognitivos, reproducir un gesto suele ser más sencillo que construir verbalmente un EDR. Quizá esto último esté relacionado con el uso de la CG, sobre todo, en hablantes de más de 55 años. Las frecuencias absolutas en cuanto al sexo o género de los hablantes muestran poca diferencia entre hombres y mujeres (11 vs. 17).

6.2.5. Cita mixta

La cita mixta, con apenas 19 casos (1,2%), no suele ser frecuente en la narración oral conversacional, pero sí suele ser muy productiva, por ejemplo, en el discurso periodístico, sobre todo por la ventaja que representa para el sujeto hablante combinar, bajo una misma estructura, una cita directa e indirecta. Se trata de un recurso que puede emplearse intencionalmente para manipular información y sacar de contexto lo que el enunciador ha dicho previamente. En nuestro caso, la CM se ha materializado sobre todo a través de los verbos *decir* (9 casos), *llamar* (2 casos), *contar*, *salir*, *seguir*, *ser* (1 caso de cada uno), entre otros (4 casos). En (167)-(170) ofrecemos algunos ejemplos de CM:

- (167) siempre salimos así a rumbeare / equis / y todo el mundo dice que si <cita> es tu hermana / que no sé qué </cita> (CARA_H13_077)
- (168) entonces / nada / ella me dijo que / <cita> bueno terminas con ella y / nos empatamos y somos felices </cita> (CARA_H13_077)
- (169) entonces / ella me dice que / <cita> tienes que tener <énfasis> mucho </énfasis> cuidado con los clientes porque los clientes son muy vivos </cita> (CARA_M11_011)
- (170) tú sabes / ella te está contando / <cita> ¡ay! que tiene un niño / que lo violaron / que el papá / que no sé qué / ¡ay! bueno / pero pobrecito </cita> (CARA_M13_084)

Como se desprende de (167), en la muestra, el contenido de las citas mixtas puede ir introducido por *que si*, que suele ser prototípico de las interrogativas indirectas.

En (168) y (169) la expresión introductoria es de cita indirecta y el contenido, de DD. En (170) es al revés, es decir, de DD en el marco introductor y de DI, aunque con interjección, en la cláusula reportada. Esto hace que las CM de las narraciones orales sean ligeramente distintas a las de la escritura, que estructuralmente se construyen bajo la forma de citas indirectas que incorporan fragmentos de DD –por lo general solamente algunas palabras– mediante comillas.

En cuanto a la distribución social de la cita mixta en nuestras entrevistas, hemos podido apreciar muy poca diferencia según el sexo de los hablantes (8 casos de los hombres frente a 11 de las mujeres). En las otras dos variables tomadas en cuenta –edad y grado de instrucción– se observa mayor empleo de este procedimiento citativo en los hablantes mayores de 55 años y en los que tienen instrucción universitaria (14 ocurrencias en cada variante vs. 5).

6.2.6. Ecos

En lo que respecta a los ecos, de los que obtuvimos 17 EDR (1,1% del total), si bien es cierto que pueden adquirir varios valores, como sorpresa, ironía, burla o deseo de confirmación (Reyes 2002: 81), en nuestro caso los entrevistados han utilizado este procedimiento citativo fundamentalmente para indicar comprensión, retomar lo que dice el entrevistador –de allí su carácter heterocitado, como apreciaremos en §6.5.3– y empezar la narración, como se desprende de (171), (172) y (173).

- (171) E2: ¿y por qué decidiste la Educación Preescolar o / o Educación más que todo? /
I: ¿educación? / bueno / me encantaba dar clases (CARA_M13_083)
- (172) E2: ¿qué es lo que más te gusta del Madrid? /
I: ¿del Madrid? / cuando jugaba en equipo (CARA_H13_077)
- (173) E1: ¿y qué hace tu papá? /
I: ¿mi papá? / mi papá es gerente del Banco Industrial de Venezuela (CARA_H13_077)

Los ecos, como manifestaciones de la diafonía que son, permiten retomar un discurso inmediatamente anterior e incorporarlo en el del hablante / locutor. Aunque pueden manifestarse a través de formas lingüísticas diversas (por ejemplo, el pretérito imperfecto), en nuestras conversaciones se restringen a lo que Fludernik (1993: 170) denomina *echo question* (*parrot question*, en inglés; *Papageinfrage*, en alemán), es decir, a aquellas preguntas que repiten todos los constituyentes de la pregunta original

316

o bien que cambian los pronombres que intervienen en ella. La autora considera que cuando la pregunta *eco* no respeta el sistema deíctico del texto original, como en (173), no podemos decir que aquí el *eco* sea, exactamente, formal, sino semántico.

En nuestro caso, más allá del rasgo formal de repetición, hemos incluido en la categoría *eco*, entendido como forma de repetición propia de la lengua hablada en la que tiene lugar un desdoblamiento del locutor, aquellos enunciados de reformulación –o recapitulación– (Ruiz Gurillo 2006) que constituyen reacciones inmediatas de un texto previo, es decir, del turno del entrevistador. Se trata, en consecuencia, de representaciones miméticas. En consonancia con Reyes (2002: 81), a pesar de que algunos autores entienden que la categoría *eco* abarca las representaciones de la forma y del contenido de un texto previo (por ejemplo, Sperber y Wilson 1998: 296),¹⁶⁷ en nuestro corpus, por sus propias características, la noción de *eco* se ha restringido a la repetición, más o menos fiel e incompleta de un enunciado anterior, y siempre dentro de un segmento dialogal.

Aunque se trata de pocos casos –apenas 17–, la distribución social de los ecos en las entrevistas objeto de estudio muestra que quienes más los emplean son los hombres (11 casos), los jóvenes y los hablantes con grado de instrucción 3 (14 EDR en cada una de estas variantes).

¹⁶⁷ Portolés Lázaro (2004: 2015) explica que paralelamente a la Teoría polifónica de Ducrot y Anscombe, en 1981 Sperber y Wilson ya comienzan a utilizar el término *eco* (*echo*) para un concepto muy próximo al de enunciadador. Desde este punto de vista, los enunciados ecoicos son representaciones de estados mentales o enunciados atribuidos a otros. Luego, de acuerdo con un desarrollo más reciente de su teoría, los consideran como casos de metarrepresentación (Wilson y Sperber 2002). Un *eco* extremo sería la repetición literal de las palabras de otro hablante, pero en opinión de estos autores también se podría hablar de *eco* cuando se mencionan pensamientos reales o imaginarios.

6.3. Variantes de las citas impropias

Nos centraremos ahora en los dos tipos de citas impropias que hemos identificado en nuestra muestra: el discurso narrativizado y la cita abstracta.

6.3.1. Discurso narrativizado

En nuestro caso, como ya apuntamos en el capítulo 5 de esta investigación, el discurso narrativizado no lo analizamos como San Martín y Guerrero (2013) y San Martín (2015), autores que consideran que se trata de una forma de DI y encuentran, respectivamente, 106 casos / 1.095 de DN, en 45 entrevistas (9,7%), y 696 ocurrencias / 4.226 (16,5%) en 120 muestras. No compartimos esta decisión metodológica pues las citas indirectas, independientemente del tipo (tradicional, cuasi indirecta o libre), son propias y, dado este carácter, en ellas siempre se especifica un mensaje, es decir, en términos de Maldonado (1999), se identifica un contenido citado.

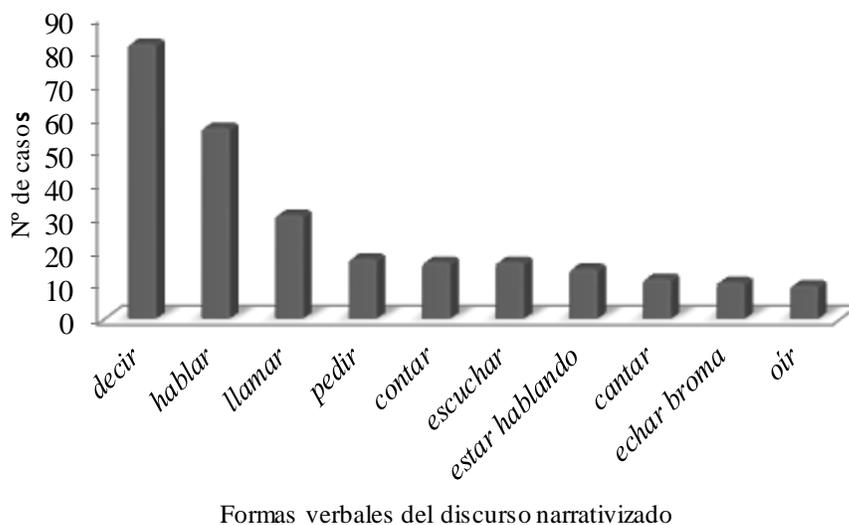
Para nosotros el DN incluye, indistintamente, las dos variedades que Semino, Short y Culpeper (1997) identifican en textos literarios y periodísticos y que son aplicables también a las interacciones orales: la narración de acción lingüística y la narración de voz. En el primer caso, se trata del relato de cualquier acción lingüística que no incluye reproducción de palabras o contenido semántico, como en (174). En la segunda, de la mención de una actividad verbal (175). No creemos que las diferencias tan sutiles entre una y otra forma sean productivas y justifiquen la distinción entre ambas. Los dos casos, sobre todo el segundo, están lejos de la noción tradicional de discurso reproducido. Por ello, hemos considerado estas formas como impropias y las hemos incluido bajo el DN.

(174) siempre se les dice un / un consejo (CARA_M31_035)

(175) ellas sí hablan (CARA_M33_107)

Nos ha parecido más interesante, en cambio, detallar el inventario de verbos – de 141 formas– que emplean los hablantes para incorporar el DN en sus relatos. Las diez formas verbales más frecuentes han sido *decir*, *llamar*, *hablar*, *pedir*, *contar*, *escuchar*, *estar hablando*, *cantar*, *echar broma* y *oír*, con 87, 52, 31, 18, 17, 17, 15, 12, 11 y 10 casos, respectivamente. En total estas diez formas, que se aprecian en el gráfico 6, suman 270 ocurrencias. Nótese que aquí nos referimos de manera genérica a “formal verbal” y bajo esta etiqueta incluimos verbos (*llamé*), locuciones verbales (*echar broma*) y perífrasis (*estar hablando*). Más adelante volveremos sobre esta clasificación que hemos adoptado para facilitar la presentación y el manejo de los datos.

Gráfico 6. Formas verbales más frecuentes del DN



A estas diez formas que hemos representado en el gráfico 6 le siguen *exigir* y *mandar* (con 9 casos cada una); *conversar*, *poder decir* y *preguntar* con 7 casos cada uno; e *invitar*, con 6. El resto de las formas registran 5 casos o menos. Si nos ceñimos a las clases verbales utilizadas en la base de datos sintácticos de ADESSE (Albertuz Carneiro 2007, García-Miguel *et al.* 2010) y a la clasificación propuesta por Maldonado (1999), *decir*, *hablar* (y *estar hablando*), *llamar* y *contar* pertenecen a la

macroclase genérica de proceso verbal, que incluye verbos de comunicación y de valoración, específicamente al grupo de los verbos de comunicación declarativos.¹⁶⁸ Estos verbos son los menos marcados, pues expresan una aserción limitándose a describir nocionalmente una acción lingüística (Méndez-García de Paredes 2001). Esto se traduce, igualmente, en menor subjetividad del locutor a la hora de transmitir el mensaje. El predominio de *decir*, forma neutra por excelencia para introducir la palabra ajena, también se manifiesta, como ya hemos visto, en el DD y el DI.¹⁶⁹ En el caso de *contar*, se trata, también, de un verbo que inscribe el discurso reproducido en una tipología de las distintas formas de narrar un hecho (Maingueneau 1981).

Por su parte, *pedir* también pertenece al grupo de proceso verbal pero a la subclase de petición o ruego, junto a las formas *exigir*, *reclamar*, *rogar*, *solicitar*, *suplicar*, etc. Esta forma verbal describe un acto ilocutivo indirecto de tipo apelativo. Lo mismo ocurre con *cantar*, que se incluye en el mismo grupo general –proceso verbal– pero forma parte de la subcategoría “emisión de sonidos”, junto con *ladrar*, *aullar*, etc.

Escuchar y *oír* se incluyen dentro de la macroclase de proceso mental y la subclase de percepción. A través de estas dos últimas formas el hablante reproduce un discurso especificando el modo de acceso al conocimiento.

Por último, en lo que respecta a las diez formas que más se emplean en nuestra muestra para introducir DN, tenemos la locución *echar broma*, equivalente a *bromear*, es decir, 'utilizar bromas' (DRAE 2014), 'hacer uso de bromas para reírse o

¹⁶⁸ En la base de datos sintácticos de ADESSE se distinguen seis macroclases, cinco de ellas definidas en términos de procesos: i) proceso mental; ii) proceso relacional; iii) proceso material; iv) conducta; v) proceso verbal; y vi) proceso existencial. Por su parte, Maldonado (1999: 3562) presenta una clasificación fundamentada exclusivamente en los verbos de comunicación verbal, definidos como “aquellos que expresan las actividades verbales que los seres humanos realizan con intención de comunicar algo”, y que pueden aparecer en la expresión introductora del DD y del DI: i) opinión (*opinar*, *considerar*, *juzgar*, etc.); ii) valoración positiva (*alabar*, *aplaudir*, *aprobar*, *celebrar*, *felicitar*, *elogiar*, etc.); iii) valoración negativa (*criticar*, *reprochar*, etc.); iv) declarativos (*decir*, *comunicar*, *mencionar*, *notificar*, *manifestar*, *responder*, *contestar*, etc.); v) manera de decir (*gemir*, *gritar*, *susurrar*, *chillar*, *balbucear*, *murmurar*, etc.); vi) marcadores de la modalidad de la enunciación (*exclamar*, *preguntar*, etc.); vii) orden o mandato (*mandar*, *ordenar*, *encargar*, *prohibir*, etc.); viii) petición o ruego (*rogar*, *pedir*, *suplicar*, *exigir*, *solicitar*, *reclamar*, etc.); ix) declarativos con valor prospectivo (*anunciar*, *pronosticar*, *augurar*, *predecir*, *prometer*, *jurar*, *avisar*, etc.).

¹⁶⁹ Para más información sobre la influencia del verbo *decir* en castellano por herencia del latín, véase Verdín Díaz (1970) y Rubio Fernández (1972), entre otros.

hacer reír' (ADESSE), que entraría en el proceso de “comportamiento”, aquel en el que un ser vivo (prototípicamente humano) experimenta o realiza un proceso que se manifiesta de forma externa y que tiene que ver con su existencia psicobiológica, interpersonal o social. El *Diccionario de venezolanismos* (en adelante DIVE) (Tejera 1993) recoge dos acepciones para *echar broma*: i) causar molestia, fastidio; ii) perjudicar, causar daño. En (176), (177) y (178) ofrecemos ejemplos con la primera acepción de esta locución, que se vincula con molestia y fastidio pero no en un sentido negativo, como el de la segunda acepción. De esta última no encontramos casos en nuestra muestra. Nótese que en los dos primeros ejemplos la locución aparece dividida, entre el verbo y el sustantivo, por el adverbio indefinido *mucha*.

- (176) es una persona muy<alargamiento/> / muy carismática también / le gusta echar mucha broma (CARA_H11_005)
- (177) yo le echo mucha broma porque él me lleva más años a mí y yo me voy a graduar en / en / en diciembre de este mismo año también en la Central (CARA_M13_084)
- (178) y allá me echaban broma y me decían <cita> esta es la primera caraqueña que vemos que es simpática o por lo menos que es habladora </cita> (CARA_M33_108)

A continuación recogemos, en orden alfabético, todo el repertorio de formas que utilizan los hablantes de la muestra para incorporar el DN a sus narraciones. A través de ellas indican, sin especificar lo dicho, esto es, refiriendo, más que reproduciendo, que un acto lingüístico ha sido realizado.

aconsejar; averiguar; avisar; burlarse; cantar; cantar la zona; chalequear; comentar; comenzar + gerundio (diciendo); comer; comunicar; confesar; consultar; contar; convencer; conversar; criticar; dar (clase, gracias); defender; dictar; disculpar; discutir; echar (broma, cuento, en cara, la culpa); empezar a + infinitivo (cantar, contar, gritar, hablar, llamar); encargarse; enojarse; enseñar; escribir; escuchar; estar; estar + gerundio (acusando, contando, conversando, comentando, diciendo, discutiendo, comentando, explicando, hablando, interactuando, llamando, negando, peleando, preguntando, recriminando, repitiendo); exigir; explicar; exponer; fastidiar; gritar; hablar; hacer; haber que + infinitivo (hablar, pedir); interactuar; invitar, ir a + infinitivo (contar, decir, declarar, despedirse, escuchar, explicar, hablar, mentir, preguntar), ir + gerundio (conversando, toreando), llamar; llorar; mandar; mentar; molestar; negar; nombrar; ofrecer; oír; orar; participar; pedir; pelear; poder + infinitivo (aconsejar, cantar, contar, decir, echar, explicar, hablar, llamar, quejarse, recomendar); ponerse a + infinitivo (cantar, contar, discutir, escribir, escuchar, regañar); preguntar; presentarse; protestar; quejarse; recomendar; refunfuñar; regañar; reír; repetir; rezar; saludar; seguir + gerundio (contando, insistiendo); tener que + infinitivo (agradecer, averiguar, contar, decir, dialogar, hablar, mentir, pedir, responder); terminar de + infinitivo (contar); tratar de + infinitivo (convencer, conversar, hablar); vacilar, venir + gerundio (conversando, hablando).

No es nuestra intención aquí establecer una clasificación de cada una de las formas, sino ofrecer una idea de la variedad que hemos encontrado en nuestras narraciones. Nos parece importante, no obstante, detenernos en aquellas formas que no son muy comunes más allá de la variedad del español venezolano, o de algunas regiones de América, como veremos. Es el caso de *cantar la zona* (179) y *chalequear* (180) y de aquellos verbos, como *comer* (181), que no corresponden a un *verba dicendi* pero que se emplean para transmitir que ha tenido lugar una actividad verbal.¹⁷⁰

- (179) un pitero que era el que<alargamiento/> le cantaba la zona / él hacía así / (CARA_H31_030)
- (180) los varones que estudiaban Humanidades lo chalequeaban / en esa época se burlaban de ti <cita> ¡ay sí mamita! y eso </cita> (CARA_H33_101)
- (181) un día me / bueno me comió / yo también me alteré / yo reconozco / me alteré / no sé qué y ella también (CARA_M33_108)

¹⁷⁰ Para un estudio sobre los patrones de lexicalización relacionados con conceptos de comunicación verbal en alemán, inglés y holandés, ver Proost (2007).

En (179) nos encontramos con una locución verbal que puede sustituirse por *avisar*. El DN con *cantar la zona* va seguido de una cita de gestos (*hacía así*). Aunque es probable que esta locución provenga de la jerga hamponil, donde se emplea en un contexto específico (cuando se va a cometer un robo y los delincuentes se organizan para que alguno de ellos merodee un lugar, observe disimuladamente y comunique al resto si surge algún imprevisto), no podemos asegurarlo con el único caso de este tipo que registramos en la muestra. Sí es importante comentar, no obstante, que el ejemplo (179) se inserta en una narración mayor en la que el hablante está contando una situación irregular, precisamente con atracadores. Sin embargo, no creemos que su uso se limite a este ámbito, pues en la oralidad los jóvenes caraqueños han empezado a usarlo como sinónimo de *avisar* ('prevenir a alguien de algo') en un sentido amplio que no está relacionado necesariamente con la delincuencia y la inseguridad.

En (180) tenemos un ejemplo con *chalequear*, que significa *burlarse*. Este uso se registra en el español de Venezuela y también en el de Colombia. En el DIVE se registran siete acepciones del término (interrumpir una narración, entorpecer un asunto, engañar, insultar, tomar a un contendor por la camisa, raptar a una mujer, arruinar) pero que no coinciden con el uso de este verbo en el ejemplo, y creemos que, en general, con su significado actual, al menos en el español de Caracas.

En (181) el verbo que marca el DN es *comer*. Aquí este verbo no entraría, como dicta su significado primario, en el proceso de comportamiento y en la subclase de "ingestión" que propone ADESSE. El DRAE (2014), por su parte, registra un significado cercano al que adquiere este verbo en un enunciado como el presentado, pero para la locución verbal *comer vivo* [a alguien] en su primera y segunda acepción: 1. loc. verb. Tener gran enojo contra él, o desear vengarse de él; 2. loc. verbal. Dicho de algunas cosas: Producirle molestia. El DIVE hace lo propio en la cuarta acepción de *comer*: 4. *prnl coloq* Superar, ganarle a alguien. El contexto en el que se inserta (181) es el de una discusión que tiene lugar entre una maestra –en este caso, la entrevistada, quien relata lo sucedido, primero como locutor y después como enunciador– y una representante de una niña de preescolar, que funciona como otro

enunciador. El enojo que apunta el DRAE y el hecho de ganarle a alguien que señala el DIVE tiene lugar en la interacción verbal, en el discurso. Se trata, por tanto, de un reclamo, de una molestia que se transmite a través de la palabra.

En cuanto al uso del DN según las características sociales de los hablantes, la mayor diferencia la hemos encontrado entre hombres y mujeres –con 199 y 320 ocurrencias, respectivamente–. En la edad y el grado de instrucción hay poco margen de casos entre los jóvenes y los mayores (284 vs. 271), y entre los entrevistados de grado de instrucción 1 y 3 (262 vs. 257).

6.3.2. Cita abstracta

Por último, en lo que tiene que ver con el otro tipo de citas impropias que identificamos en la muestra –las abstractas–, si bien es cierto que el poco número de casos –11 en total– no nos permite ofrecer explicaciones concluyentes, sí podemos describir su funcionamiento, al menos de forma preliminar.

Como ya apuntamos en el quinto capítulo de este trabajo, a través de las citas abstractas –o *puras*– (Cappelen y Lepore 2007), que constituyen metarrepresentaciones, se construyen, a su vez, otras representaciones. En nuestro caso, se trata de representaciones de tipo lingüístico vinculadas, en consecuencia, con el uso de la lengua. En este tipo de citas, las referencias que hace el hablante atañen al código lingüístico, como en (182) y (183), o a su funcionamiento, como en (184):

(182) <cita> buenos días </cita> es en inglés (CARA_M13_083)

(183) fue cuando yo conocí lo del término de Río Grande / que yo que / que fue horrible (CARA_M13_083)

(184) yo soy normal / o sea / bueno / no sé / normal / entre comillas (CARA_M13_077)

En todos los casos que encontramos, como los tres que acabamos de presentar, la CA no aparece introducida por verbo introductor alguno. Los entrevistadores

refieren el código o una referencia metalingüística relacionada a través de una palabra determinada que es, en sí misma, el EDR en cuestión.

Debemos comentar que las citas abstractas no son muy frecuentes en nuestra muestra, pues en ningún caso las entrevistas han estado constituidas por preguntas cerradas que nos permitieran interrogar al hablante sobre el significado o uso de una determinada palabra o estructura de la lengua. Debemos agregar, igualmente, que de los 11 casos encontrados 7 pertenecen a la misma entrevistada. Por su profesión –es maestra de inglés en preescolar– y por el tema de su narración (cómo enseña a los niños, qué hacen en clase, cómo ha sido su experiencia estudiando en el extranjero, etc.) han surgido referencias metalingüísticas en el transcurso de la conversación.

6.4. El DR desde un punto de vista sintáctico

Una vez que hemos descrito cada uno de los tipos de DR, nos centraremos en la caracterización de algunos de estos procedimientos de cita que, por su constitución interna, nos permiten analizar el verbo introductor (tipo de forma verbal, tiempo verbal y persona); el sujeto de ese verbo –cuando está explícito– y el orden de palabras; el complemento indirecto –cuando lo hay–; y, por último, el contenido de la cita y la modalidad oracional de la cláusula reportada –cuando el contenido citado es una oración–.

6.4.1. Verbo, sujeto y complemento indirecto

En el primer caso, es decir, a propósito del verbo introductor, como ya hemos referido, a los fines de facilitar el manejo y la presentación de los datos hemos distinguido entre formas verbales simples o compuestas, como en (185) y (186); perífrasis (187) y locuciones verbales (188).

(185) uno preguntaba / <cita> mira / ¿no necesitan obreros? / ¿no necesitan empleados? / ¿no necesitan esto? </cita> (CARA_H31_029)

- (186) nos habían dicho que era una maravilla / (CARA_M33_108)
- (187) y el niño empieza a gritar / <cita> ¡tía! / A V me pegó </cita> / (CARA_M11_012)
- (188) yo le echo mucha broma (CARA_M13_084)

En el cuadro 15 ofrecemos la distribución de las citas introducidas con verbo desglosadas en función del criterio que acabamos de señalar. Nótese que de todos los fenómenos del DR que hemos considerado en esta investigación solamente reflejamos aquí aquellos a los que se puede aplicar esta distinción, o sea, CM, CP, DD, DI y DN.

Cuadro 15. DR y tipo de forma verbal

Forma verbal		Discurso referido					Total
		CM	CP	DD	DI	DN	
S/C ¹⁷¹	N	14	6	462	158	375	1.015
	%	1,4	0,6	45,5	15,6	36,9	100
Perífrasis	N	1	0	26	18	122	167
	%	1,6	0	15,6	10,8	73,1	100
Locución	N	0	0	1	0	19	20
	%	0	0	5	0	95	100
Total	N	15	6	489	176	516	1.202
	%	1,2	0,5	40,7	14,6	42,9	100

El cuadro 15 muestra la preferencia de los hablantes por una forma verbal simple o compuesta (en realidad, sobre todo simple, como apreciaremos enseguida cuando nos ocupemos de los tiempos verbales). De los 1.202 casos de la muestra que se introducen a través de un verbo, en 1.015 los entrevistados han seleccionado una forma de este tipo. Esta preferencia se mantiene en todos los fenómenos (CM, CP, DD, DI y DN).

En cuanto a las perífrasis, aunque se registran algunas ocurrencias en el DD y el DI (26 y 18, respectivamente), se manifiestan en muy pocos EDR pues constituyen,

¹⁷¹ S/C = forma simple o compuesta.

en cada caso, apenas el 15,6% y el 10,8% del total en estas categorías. En la cita mixta apenas registramos un caso de este tipo, que es el (170). El grueso de las perífrasis suele restringirse al discurso narrativizado: 122 / 167 casos.

Las locuciones tampoco suelen ser muy productivas en lo que respecta a la CM, a la CP y a los procedimientos tradicionales de citación, o sea, al discurso directo e indirecto. El único caso de DD con locución verbal es el (110), con *pegar gritos*. De los 20 casos de locuciones, 19 (95%) corresponden al DN.

Todo lo anterior nos permite afirmar que las perífrasis y las locuciones verbales suelen emplearse sobre todo en el DN.

Nos ocuparemos ahora de los tiempos verbales de modo indicativo empleados en aquellos casos de DR encabezados por un verbo conjugado.

En el cuadro 16 ofrecemos la relación entre los fenómenos del DR introducidos mediante un verbo conjugado (CM, CP, DD, DI y DN) y el tiempo verbal del modo indicativo en el que se conjugan estos verbos, según la nomenclatura de Bello (1972 [1847]). La selección del modo indicativo obedece a que es el más empleado en el ámbito que nos ocupa.

Cuadro 16. DR y tiempo verbal

Tiempo verbal		Discurso referido					Total
		CM	CP	DD	DI	DN	
Presente	N	7	4	275	90	238	614
	%	1,1	0,7	44,8	14,7	38,8	100
Pretérito	N	4	1	102	48	70	225
	%	1,8	0,4	45,3	21,3	31,1	100
Copretérito	N	2	1	90	21	104	218
	%	0,9	0,5	41,3	9,6	47,7	100
Antepresente	N	0	0	3	5	5	13
	%	0	0	23,1	38,5	38,5	100
Futuro	N	0	0	2	0	2	4
	%	0	0	50	0	50	100
Total	N	13	6	472	164	419	1.074
	%	1,2	0,6	43,9	15,3	39	100

En el cuadro 16 se observa que en todos los tipos de DR la forma privilegiada es el presente, con 614 casos de 1.074. Esto guarda estrecha relación con la defectividad temporal de *decir* en presente para referir hechos pasados a la que ha hecho alusión Benavent Payá (2002), y con su posible gramaticalización, como ya hemos comentado. A este tiempo verbal le sigue el pretérito perfecto simple, con 225 ocurrencias. El pasado se emplea sobre todo en el DD (102 / 225) y, en menor medida, en el DN (70 / 225). El copretérito o pretérito imperfecto de indicativo se usa fundamentalmente en el DN (104 / 218) y en el DD (90 / 218).

Del antepresente o pretérito perfecto compuesto registramos 13 casos (3 de DD, 5 de DI y 5 de DN) y del futuro simple, 4 (2 de DD y 2 de DN). Nótese que de la CM y de la CP no hemos encontrado casos en antepresente ni en futuro. Lo mismo ocurre en el DI a propósito de este último tiempo verbal. En (189)-(193) presentamos un ejemplo de cada tiempo verbal (presente, pretérito, copretérito, antepresente y futuro, respectivamente).

- (189) él me dice / <cita> mira / ¿por qué tú le pides la bendición a tu hermano? </cita> (CARA_H11_005)
- (190) mi cuñada me dijo <cita> R. tengo planificado en Semana Santa un viaje pa' Grecia </cita> / (CARA_M33_108)
- (191) y los amiguitos me decían <cita> ¿y ese señor quién es? / ¿ese es abuelo tuyo? / ¿tío tuyo? </cita> / (CARA_H33_101)
- (192) no entiendo cómo ha bajado y nos ha dicho que podían entrar / subir los este<alargamiento/> los dos directores de la coral (CARA_M33_107)
- (193) y tú me dirás <cita> ¿cuál es la diferencia de Colombia / donde yo vivo y de Mérida donde ella se quiere meter? </cita> (CARA_M13_084)

En lo que respecta a los modos subjuntivo e imperativo encontramos apenas 28 casos en total. De este grupo, 25 corresponden al subjuntivo (23 en presente, sobre todo en DD y DN, y 2 de DN en imperfecto); y 3, al imperativo. En (194) ofrecemos un ejemplo de presente de subjuntivo, y en (195), del modo imperativo.

- (194) que yo escriba y las personas digán <cita> oye mira / puede ser así / no puede ser así </cita> (CARA_H13_077)
- (195) díle que vas de parte mía (CARA_H33_102)

Aunque seguimos la propuesta de Camargo (2008a) y cotejamos si en los casos de DD y DI introducidos por verbos se registran cambios en el tiempo del marco introductor, esta categoría no ha sido productiva en nuestro estudio. De los 636 casos que suman estas formas (472 de DD y 164 de DI), encontramos cambios apenas en 16 enunciados (todos de DD). Más que cambios representan falsos comienzos del hablante, quien introduce un verbo, luego rectifica y lo cambia, como en (196), o bien lo repite al final de la cláusula reportada, como en (197). En este último ejemplo, además de repetir el marco introductor al final, el entrevistado altera el orden de palabras, que pasa de SV a VS.

- (196) no me aceptaron / y ya me advirtió / me advirtieron <cita> usted tiene un problema visual / que es un problema para la vida militar / usted tiene dos defectos / tiene miopía y tiene astigmatismo / si fuese uno solo </cita> (CARA_H33_101)
- (197) y él dice / <cita> mira / ¿tú te imaginas que me hubiesen robado? / tuvieran llevando pata <palabra_cortada/> y kung-fu aquí </cita> / dice él / (CARA_M11_011)

Además del tiempo verbal, hemos tomado en cuenta la persona gramatical y el número, como se aprecia en el cuadro 17.

Cuadro 17. DR y persona gramatical y número

Persona		Discurso referido					Total
		CM	CP	DD	DI	DN	
1ª singular	N	0	1	141	24	110	276
	%	0	0,4	51,1	8,7	39,9	100
2ª singular	N	0	0	8	2	30	40
	%	0	0	20	5	75	100
3ª singular	N	10	4	246	86	151	497
	%	2	0,8	49,5	17,3	30,4	100
1ª plural	N	0	0	12	9	32	53
	%	0	0	22,6	17	60,4	100
2ª plural	N	0	0	0	1	1	2
	%	0	0	0	50	50	100
3ª plural	N	3	1	65	42	95	206
	%	1,5	0,5	31,6	20,4	46,1	100
Total	N	13	6	472	164	419	1.074
	%	1,2	0,6	43,9	15,3	39	100

El cuadro 17 muestra la distribución de los 1.094 casos de EDR introducidos con verbo según la persona gramatical y el número. Como es bien sabido, las personas gramaticales son seis; y el número corresponde a la forma que toma el verbo para indicar la relación que tiene con un sujeto.

En el cuadro se evidencia preferencia de los hablantes por la 3ª persona del singular y, en menor escala, por la 1ª persona, también del singular (497 / 1.074 y 267 / 1.074, respectivamente).

En cuanto a los fenómenos del DR, en el DD, el DI y el DN, la forma preferida es la 3ª persona del singular. También parece serlo en lo que respecta a la CM y a la CP, pero se trata de muy pocas ocurrencias. La 3ª persona del plural se usa más en el DN que en el resto de las citas. Casi la mitad del total de esta categoría le corresponde al DN (95/206).

Si unimos la 3ª persona tanto del singular como del plural obtenemos que casi el 70% del total (703 casos) corresponde a este grupo. Si hacemos lo propio con la 1ª persona, aunque se registran más ocurrencias en el singular, tendremos 329 casos. En conjunto, 1ª y 3ª persona contabilizan 1.032 enunciados citativos.

Esta tendencia –que se utilice sobre todo la 3ª y la 1ª persona– es en cierto sentido esperable en el marco de entrevistas como las nuestras. En interacciones orales como las estudiadas los participantes suelen referir historias en las que incorporan, además de lo que han dicho ellos mismos, lo que manifiestan los otros. Por otra parte, la 2ª persona, al formar parte de la entrevista, no suele aparecer reflejada en las narraciones. De hecho, los casos de la 2ª persona del singular responden, sobre todo, a usos impersonales de *tú* (Guirado 2011a, 2011b).

Nuestros resultados a propósito de la 1ª y 3ª persona del singular coinciden con los de Cameron (1998) y Benavent Payá (2015). Cuando Cameron (1998: 64) explica a quién se la atribuye la cita, el autor sostiene que los hablantes privilegian el uso de la primera persona del singular (*Yo dije*), seguida de la tercera persona del singular (*Él/Ella dijo*). Benavent Payá (2015) hace lo propio y también llama la atención sobre el predominio, en los relatos del DR, de la 1ª y 3ª persona del singular.

Como hasta ahora nos hemos referido separadamente al tiempo verbal y a la persona, aspectos ampliamente relacionados entre sí cuando se trata de la conjugación verbal, en el cuadro 18 presentamos la tabulación cruzada de ambas categorías, con la finalidad de confirmar lo que hemos apuntado hasta el momento en este sentido.

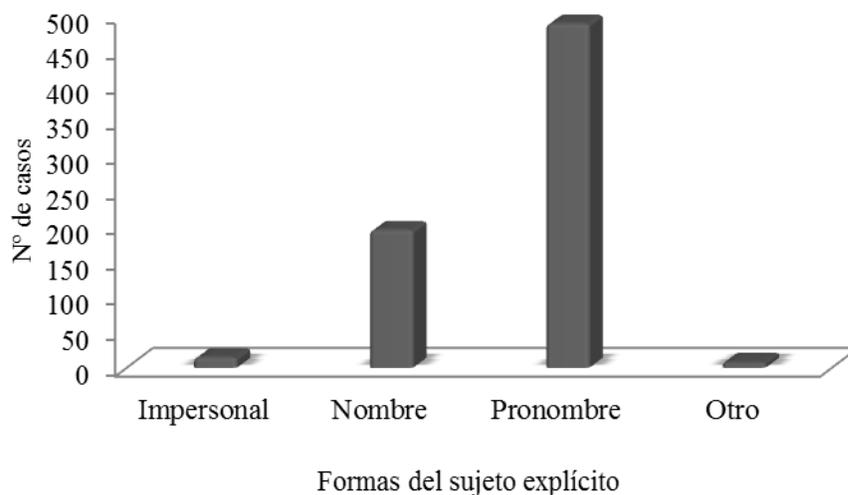
Cuadro 18. Tiempo verbal, número y persona

Persona	Tiempo verbal					Total	
	Presente	Pretérito	Antepresente	Futuro	Copretérito		
1ª sing.	N	167	61	3	1	44	276
	%	60,5	22,1	1,1	0,4	15,9	100
2ª sing.	N	34	1	1	1	3	40
	%	85	2,5	2,5	2,5	7,5	100
3ª sing.	N	276	115	3	0	103	497
	%	55,5	23,1	0,6	0	20,7	100
1ª pl.	N	41	1	1	0	10	53
	%	77,4	1,9	1,9	0	18,9	100
2ª pl.	N	1	1	0	0	0	2
	%	50	50	0	0	0	100
3ª pl.	N	95	46	5	2	58	206
	%	46,1	22,3	2,4	1,0	28,2	100
Total	N	614	225	13	4	218	1.074
	%	57,2	20,9	1,2	0,4	20,3	100

Las frecuencias absolutas del cuadro 18 confirman el predominio del presente conjugado en 3ª persona del singular –con 276 casos–, seguido de la 1ª persona para el mismo tiempo verbal –167 ocurrencias–. Luego, del pretérito en 3ª persona del singular –115 enunciados– y, nuevamente, del presente, pero en 3ª persona del plural, con 95 casos. En el copretérito, o pretérito imperfecto, la tendencia es similar, o sea, se emplea fundamentalmente con la 3ª persona del singular y del plural: 103 vs. 58.

Ahora bien, de los 2.094 casos de la muestra, en 1.386 no está presente un sujeto explícito y en 708, sí. En el gráfico 7 ofrecemos la distribución general de los sujetos de los EDR de nuestra muestra tomando en cuenta su forma, es decir, la clase de palabra a la que pertenece (pronombre, sustantivo u otro), y su significado (si forma parte de una oración o enunciado impersonal). Aunque distinguimos entre clase de palabra y significado, que no es lo mismo y son categorías que pueden solaparse (los pronombres también pueden emplearse de manera impersonal, por ejemplo), esta clasificación nos ha servido para dar cuenta de la fuente de la cita en nuestras entrevistas.

Gráfico 7. Formas generales de sujeto explícito en DR



El gráfico 7 muestra que más de la mitad de los sujetos explícitos son pronombres (489 casos, 69,1% del total). A estos le siguen los nombres, con 196 casos (27,7%) y muy por debajo un sujeto impersonal (15 casos, 2,1%) o de otro tipo (8 casos, 1,1%).

En el cuadro 19 especificamos esos 708 sujetos desglosados según el fenómeno del DR en cuestión.

Cuadro 19. DR y sujeto

Explicitud		Discurso referido					Total
		CM	CP	DD	DI	DN	
Pronombre	N	6	1	303	53	126	489
	%	1,2	0,2	62	10,8	25,8	100
Sustantivo	N	1	0	117	34	44	196
	%	0,5	0	59,7	17,3	22,4	100
Impersonal	N	0	0	0	7	8	15
	%	0	0	0	46,7	53,3	100
Otro	N	0	0	3	4	1	8
	%	0	0	37,5	50	12,5	100
Total	N	7	1	423	98	179	708
	%	1	0,1	59,7	13,8	25,3	100

Los datos muestran que cuando la cita está encabezada a través de una cláusula de reporte cuyo sujeto es explícito, este suele manifestarse a través de un pronombre personal: 303 casos en DD, 53 en DI y 126 en DN (489 / 708). Como ya apuntábamos a propósito del DDSN, el pronombre se enmarca dentro de los mecanismos de economía del lenguaje. A esta categoría le siguen los sustantivos, pero con una frecuencia inferior (196 / 178), que constituye prácticamente la mitad de los usos del pronombre. Bajo la etiqueta “impersonal” incluimos casos como (198), que en nuestra muestra corresponden fundamentalmente al DCI o al DN, con 7 y 8 casos, respectivamente. En la categoría “otro”, la menos productiva de las cuatro que hemos empleado para dar cuenta del sujeto de las cláusulas de reporte, incluimos aquellos casos en los que el sujeto es una oración relativa sin antecedente expreso, como en (199).

(198) como se dice hoy en día<alargamiento/> los / las bur <palabra_cortada/> / burgueses (CARA_H31_030)

(199) los que trabajaban conmigo me decían que/ <cita> miren / muchachos a este le va a salir una hernia </cita> (CARA_H11_006)

De los 196 casos de sustantivos que funcionan como sujeto en el contexto del DR encontramos que en 182 se trata de referentes animados y en 14, de inanimados, como en (200) y (201).

(200) su recibo de pago dice todavía / este / cargo momentáneo (CARA_M31_011)

(201) mi abuela ve en el escritorio una tarjetita que decía <cita> Bachiller Castro </cita> / que era el jefe de captura de la Seguridad Nacional (CARA_H33_101)

Cameron (1998) también ha encontrado que la fuente de la cita suele ser un ente animado y que el rasgo inanimado se ve favorecido, sobre todo, por las citas sin marco. En nuestro caso, el rasgo inanimado se manifiesta al contrario: en los EDR con marco; fundamentalmente en el DD.

En las citas con sujeto explícito también nos interesamos por el orden de palabras de los constituyentes oracionales. Como es bien sabido, en español el orden de palabras no marcado suele ser SV. No nos hemos referido a SVO porque en el DN el último constituyente –el objeto directo– puede estar presente o no. De los 708 casos de la muestra, el orden marcado VS en la cláusula de reporte solamente se registra 57 veces: 27 en el DD, 18 en el DI y 12 en el DN. Este orden se registra tanto en posición inicial de la cláusula de reporte (202), como en posición final (203).

- (202) me está diciendo la maestra / <cita> tienes que traerlo porque es bastante inteligente </cita> (CARA_H11_006)
- (203) entonces tiraban esas cosas y bombones <tiempo = "05:00"/> finísimos y tal / olvídate de / de agua ni de nada de eso / era algo<alargamiento/> de verdad / digno de vivir / me dice mi / mi abuela / (CARA_M33_107)

Si bien en principio consideramos la posibilidad de analizar también la posición de la cláusula de reporte, que puede ser inicial, media o final, no hemos recogido este aspecto en la presente investigación porque en nuestra muestra: i) se privilegia la posición inicial, ii) no tenemos casos de posición media y iii) apenas registramos 4 ocurrencias de marco introductor en posición final, incluyendo el EDR (203).

Además del verbo y del sujeto, analizamos si en el total de casos de nuestra muestra está presente o no un complemento indirecto a través del cual se especifique a quién se le transmite el mensaje referido por el locutor. En el cuadro 20 presentamos los resultados que obtuvimos sobre este aspecto.

Cuadro 20. DR y complemento indirecto

Complemento indirecto		Discurso referido								Total
		CA	CG	CM	CP	DD	DI	DN	E	
Ausencia	N	11	28	13	34	879	185	339	17	1.506
	%	0,7	1,9	0,9	2,3	58,4	12,3	22,5	1,1	100
Presencia	N	0	0	6	0	326	76	180	0	588
	%	0	0	1	0	55,4	12,9	30,6	0	100
Total	N	11	28	19	34	1.205	261	519	17	2.094
	%	0,5	1,3	0,9	1,6	57,5	12,5	24,8	0,8	100

El cuadro 20 deja ver que lo más común en términos de frecuencias absolutas es que el complemento indirecto esté ausente –1.506 casos–. Por la constitución interna diversa de los distintos fenómenos del DR que hemos analizado, es lógico que en las filas correspondientes a CA, CG, CP y E no tengamos ningún caso. Nos centraremos entonces en los resultados variables que ofrecen la CM, el DD, el DI y el DN.

La variante relacionada con la presencia del complemento indirecto se manifiesta en el DD en un 55,4%; seguida del DN, con 30,6%; del DI, con 12,9%; y de la CM, con apenas 6%, que se traduce en 1 caso.

Ahora bien, si comparamos ausencia~presencia en estos tipos de DR observaremos que en términos porcentuales los datos son muy similares: 0,9% y 1% de CM; 58,4% y 55,4 % de DD; 12,3% y 12,9% de DI; y 22,5% y 30,6% de DN. La mayor diferencia porcentual –de casi 8 puntos– se registra en el DN. Esto dificulta que podamos establecer alguna afirmación concluyente sobre este particular.

En el cuadro 21 ofrecemos la distribución de los casos en los que está presente un complemento indirecto (CI) especificando si se trata de un nombre –con el correspondiente pronombre correferencial, necesario en español–, como en (204), o de un pronombre, como en (205).

(204) ellos dos le contaron a mi mamá (CARA_M11_012)

(205) yo les dije / <cita> yo los voy a llevar a todos para que vean </cita> / (CARA_M11_011)

Cuadro 21. DR y CI según clase de palabra

Tipo CI		Discurso referido				Total
		CM	DD	DI	DN	
Pronombre	N	6	320	76	160	562
	%	1,1	56,9	13,5	28,5	100
Sustantivo	N	0	6	0	20	26
	%	0	23,1	0	76,9	100
Total	N	6	326	76	180	588
	%	1	55,4	12,9	30,6	100

Una vez más, el pronombre es la forma más empleada con 562 casos frente a los 26 de sustantivo. De estos casos 434 corresponden al pronombre de 1ª persona *me*, forma átona de *yo*, que en dativo designa a la persona que habla. A este pronombre personal le sigue, con 199 ocurrencias, el pronombre de 3ª persona singular *le*, forma átona de *él* que en dativo designa a alguien mencionado en el discurso, distinto del locutor y del destinatario.

Estos datos confirman, aunque inversamente, la tendencia que señalábamos antes a propósito del uso de la 1ª y 3ª persona del singular. Mientras que en la desinencia verbal se emplea sobre todo la 3ª del singular y, en menor medida la 1ª, en lo que respecta al complemento indirecto, sobre todo la 1ª y, en menor proporción, la 3ª. En líneas generales, esto quiere decir que en nuestras entrevistas el locutor suele referir principalmente lo que le han dicho otros a él mismo –o a su grupo– y, en menor escala, lo que él –yo de la narración– le ha transmitido a los otros.

En términos discursivos esto nos permite apreciar también en qué medida el locutor incorpora a los enunciadores en su propio relato y, en consecuencia, se distancia de aquello que refiere; y, por otro, cuándo hace lo contrario, es decir, cuando asume la responsabilidad de lo dicho a través de su propia voz. Volveremos sobre este asunto en §6.5.3.

En el cuadro 21 se aprecia también que en la CM y en el DI no se registraron casos de sustantivos con función de complemento indirecto. Esto parece indicar, sobre todo en el DI, que en la cita indirecta la tendencia es claramente a favor del uso de pronombres en el CI. Tendencia extensiva al DD, que apenas registra 6 casos de sustantivo.

Si comparamos los cuatro tipos de DR de la tabla en función del sustantivo vemos que su presencia se ve favorecida cuando se trata de un discurso narrativizado.

6.4.2. Contenido citado y modalidad oracional

Nos hemos interesado, igualmente, por la constitución interna de la cita. Como ya hemos comentado en el capítulo 2 de este trabajo, las gramáticas suelen insistir en que los procedimientos tradicionales de DD y DI están conformados por una cláusula de reporte introducida por un verbo de comunicación conjugado, y una cláusula reportada, que funciona como objeto directo en el DI, en la que se pone de manifiesto la información que reproduce el hablante (qué se dijo).

Hasta ahora la descripción de los distintos procedimientos del DR en función del marco introductor nos ha permitido desmontar la primera de estas afirmaciones. Si bien es cierto que hemos encontrado muchos casos que requieren un verbo introductor, también registramos un número importante de enunciados, incluso superior, en los que se prescinde del verbo. Recordemos, por ejemplo, que del DDT obtuvimos 490 ocurrencias, que representan el 40,7% del total, y del DDL, 502 casos (41,7%). Si a esto le sumamos el DDSN, el DDM, el DDQ y el DDA, que en total constituyen 213 casos, veremos que las formas sin verbo suman, en la cita directa, 715 ocurrencias; casi la tercera parte de todos los enunciados citativos de la muestra.

La segunda afirmación a propósito de los verbos de comunicación como introductores de cita también la hemos puesto a prueba y hemos confirmado que, aunque en su mayoría las citas con verbo emplean estos tipos, no se trata de un requisito exclusivo o restrictivo, pues los hablantes cuentan con una amplia gama de posibilidades para este fin que excede los límites de los *verba dicendi*.

Nos corresponde ahora en este apartado desmontar la tercera afirmación, aquella que sostiene que en el DR, especialmente en el DD y el DI, siempre se reproduce una oración. Debemos recordar que, en cuanto a tratados gramaticales se refiere (ver capítulo 2 de este trabajo), Maldonado (1999) es la primera autora que reconoce que el contenido citado no siempre se corresponde con una oración. La autora afirma que en el DI se pueden introducir “fragmentos sintácticos menores que la oración”; planteamiento que se recoge posteriormente en la NGLÉ (2009) y en el *Manual* (2010) de la RAE y la ASALE. En lo que respecta a los diccionarios de lingüística que hemos revisado detalladamente en el primer capítulo de este trabajo, esta precisión solamente está presente de forma directa en Alcaráz Varó y Martínez Linares (2004), y en Pikabea Torrano (2008), pero indirectamente. Recordemos que este último autor ilustra el EI a través de un enunciado en el que el contenido citado no es una oración.

En el cuadro 22 ofrecemos los resultados que hemos obtenido a partir de la distinción entre oración y < oración [menor que oración] en los EDR con contenido citado de nuestra muestra. Por razones obvias, hemos excluido la cita de gestos (28 casos); de allí que el total de ocurrencias que mostramos en la tabla es 2.066 y no 2.094.

Cuadro 22. DR y contenido citado

Contenido		Discurso referido						E	Total
		CA	CM	CP	DD	DI	DN		
Oración	N	0	16	0	1.024	222	484	2	1.748
	%	0	0,9	0	58,6	12,7	27,7	0,1	100
< oración	N	11	3	34	181	39	35	15	318
	%	3,5	0,9	10,7	56,9	12,3	11	4,7	100
Total	N	11	19	34	1.205	261	519	17	2.066
	%	0,5	0,9	1,6	58,3	12,6	25,1	0,8	100

El cuadro 22 muestra que de 2.066 citas, 1.748 tienen como contenido citado una oración, como en la cita directa que ofrecemos en (206). Los 318 casos restantes, si bien son minoría, dejan ver que en el interior de la cita puede haber, también, estructuras menores que la oración, como ocurre en la cita indirecta de (207):

(206) él me dice <cita> sí / estoy tratando </cita> (CARA_M33_107)

(207) el señor de taxista dijo que más nunca / (CARA_M13_083)

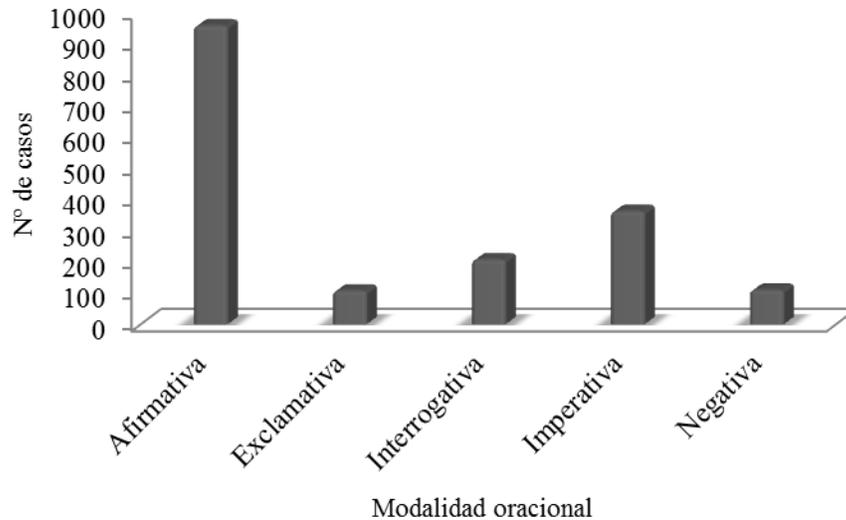
Las frecuencias absolutas de los fenómenos del DR constituidos internamente por una estructura menor a la oración evidencian cuatro cuestiones. En primer lugar, que el mayor número de citas de este tipo corresponde al DD (181 / 318). En segundo lugar, que la CA y la CP se construyen exclusivamente con < oración; lo cual es esperable en cierta forma en las CP (ya que están constituidas por onomatopeyas e interjecciones) y en la CA, aunque esta última que podría incluir una oración o no. En tercer lugar, que el número de casos de < oración en el DI y en el DN son muy cercanos (39 vs. 35, respectivamente). Y, por último, que los ecos suelen reproducir, sobre todo, < oración (15 casos), como en (208), y, excepcionalmente, una cláusula (2 casos), como en (209).

(208) E1: mira y con respecto a la música / o sea / aparte del fútbol / ¿qué te gusta?
I: ¿la música? (CARA_H13_077)

(209) E1: ¿por qué se tuvieron que ir a Maracaibo? /
I: ¿por qué nos fuimos a Maracaibo? (CARA_M33_108)

Ahora bien, en aquellos enunciados en los que el contenido citado ha resultado ser una cláusula o una oración –1.748– hemos clasificado estas últimas según la modalidad oracional, como se observa en el gráfico 8.

Gráfico 8. Modalidad oracional del contenido citado



El gráfico 8 muestra que cuando el contenido citado es una oración, en más de la mitad de los casos esta última suele ser afirmativa (958 casos, que representan el 54,8% del total); seguida de las imperativas, con 363 ocurrencias (20,8%). Las interrogativas ocupan la tercera posición, con 208 enunciados (11,9%); la cuarta y la quinta posición la ocupan las negativas y las exclamativas, con 111 y 108 casos que conforman, respectivamente, el 6,4% y el 6,2%.

En el cuadro 23 ofrecemos el desglose de la modalidad oracional de la cláusula reportada en función de los tipos principales de DR que hemos distinguido en esta investigación.

Cuadro 23. DR y modalidad oracional de la cláusula reportada

Modalidad		Discurso referido					Total
		CM	DD	DI	DN	E	
Afirmativa	N	10	415	142	390	1	958
	%	1,0	43,3	14,8	40,7	0,1	100
Imperativa	N	4	258	48	52	1	363
	%	1,1	71,1	13,2	14,3	0,3	100
	%	0	91,7	7,4	0,9	0	100
Interrogativa	N	1	196	8	3	0	208
	%	0,5	94,2	3,8	1,4	0	100
Negativa	N	1	56	16	38	0	111
	%	0,9	50,5	14,4	34,2	0	100
Exclamativa	N	0	99	8	1	0	108
	%	0	91,7	7,4	0,9	0	100
Total	N	16	1.024	222	484	2	1.748
	%	0,9	58,6	12,7	27,7	0,1	100

El desglose de los tipos de DR según la modalidad oracional de la cláusula reportada deja ver que: i) en la CM esta cláusula es sobre todo afirmativa (10 / 16); ii) en el DD también suele ser afirmativa en casi la mitad de los casos (415 / 1.024) pero en el resto puede ser o bien imperativa, con 258 ocurrencias, o bien interrogativa, con 196, ambos tipos son los que registran mayor frecuencia en estas categorías; iii) tanto en el DI como en el DN la cláusula en cuestión es primero afirmativa y, después, imperativa (48 y 52 casos, respectivamente); iv) los 2 casos de E no permiten que podamos establecer relación alguna entre este mecanismo citativo y el tipo de cláusula.

Las secuencias exclamativas e interrogativas del cuadro 23, introducidas sobre todo a través del verbo *decir*, guardan relación con la discordancia modal referida por Benavent Payá (2002) a propósito de la posible gramaticalización de este último verbo.

6.5. El DR desde un punto de vista semántico-discursivo

Nos corresponde ahora detenernos en el análisis semántico-discursivo que hemos llevado a cabo a propósito del DR. A diferencia del apartado anterior, aquí nos hemos centrado en aquellos aspectos relacionados con el DR que traspasan las fronteras oracionales.

En este apartado describiremos con qué sentido se emplea *decir* como marco introductor; si hay presencia de marcadores discursivos al inicio de las citas y, de ser así, cuáles son; a quién le atribuyen la palabra los hablantes cuando usan un EDR; en qué tipo de secuencia textual suelen insertarse las citas; cuál es la función pragmática de los distintos procedimientos citativos objeto de estudio; si los EDR son libres o narrativos; y, en relación estrecha con este último aspecto, de qué manera se construyen los diálogos reconstruidos en nuestra muestra del español de la ciudad de Caracas.

6.5.1. *Decir* y sus distintos significados

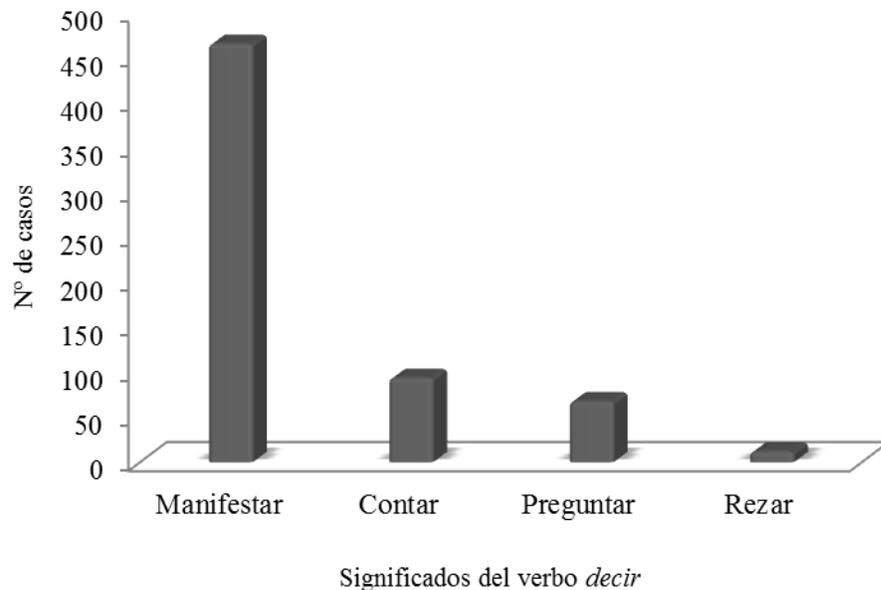
Como ya hemos indicado a lo largo de esta investigación, *decir* suele ser la forma más utilizada en español cuando el marco introductor del DR es un verbo; así ha quedado de manifiesto en los datos obtenidos en el DDT, DIT, DN y CM, y en todos los estudios que conforman los antecedentes de este trabajo y que hemos detallado en el cuarto capítulo. Sin embargo, como apreciaremos enseguida, aunque no deja de ser un verbo de comunicación, no se emplea siempre, exactamente, con el mismo significado.

En el gráfico 9 presentamos la distribución general de este verbo (incluyendo tanto las formas verbales simples y complejas como las perífrasis, donde aporta la carga semántica a la construcción), según los cuatro significados que hemos identificado en la muestra: i) manifestar o ‘comunicar [algo] con palabras’ (DPD 2005); ii) ‘relatar o contar’; iii) ‘rezar’ (“dicho de un libro o de un escrito que contiene ciertos temas e ideas”, DRAE 2014); y iv) ‘preguntar’. Como

especificábamos en el quinto capítulo dedicado a la metodología, en esta ocasión no incluimos otro de los significados posibles de *decir* –el de ‘creer o pensar’–, pues no hemos considerado en el presente estudio los EDR de este tipo, pero sí los hemos reservado para una investigación posterior restringida exclusivamente a las citas de pensamiento.

Para determinar en cada caso el significado de *decir* a través de un mecanismo de sustitución, ha sido fundamental el contexto lingüístico del EDR y, también, cuando corresponde (DDT, DIT y CM), el contenido citado; como se puede apreciar en (210)-(213).

Gráfico 9. Significados de *decir*



El gráfico 9 muestra la distribución general de las 640 citas de la muestra introducidas por el verbo *decir*. En 466 EDR, que representan el 72,8% del total, la forma escogida mayoritariamente por los hablantes corresponde al significado de base, o primario, de *decir*, que es ‘comunicar [algo] con palabras’, como en (210). A este significado le siguen, respectivamente, con frecuencias absolutas y relativas de

94 (14,7%) y 68 casos (10,6%), ‘contar’ (211) y ‘preguntar’ (212). *Decir* con el significado de ‘rezar’, como en (213), se manifiesta en apenas 12 EDR (1,9%).

- (210) me dicen [manifiestan / comentan] que canto muy bien (CARA_H11_006)
- (211) y me dicen [cuentan] que tú abres el chorro y sale el agua con cosas negras (CARA_M33_107)
- (212) y / <cita> ¿para qué hay que sacarle esas tres copias? </cita> / me dice [pregunta] ella / (CARA_M11_011)
- (213) y nosotras con todo y eso con la camisa que dice [reza] Católica (CARA_M13_83)

En el cuadro 24 ofrecemos la tabulación cruzada de los fenómenos del DR con los distintos significados de la forma *decir* que acabamos de exponer.

Cuadro 24. DR y significados de *decir*

Significado <i>decir</i>		Discurso referido				Total
		CM	DD	DI	DN	
Manifestar	N	7	279	116	64	466
	%	1,5	59,9	24,9	13,7	100
Contar	N	2	37	25	30	94
	%	2,1	39,4	26,6	31,9	100
Preguntar	N	0	60	8	0	68
	%	0	88,2	11,8	0,0	100
Rezar	N	0	9	3	0	12
	%	0	75	25	0	100
Total	N	9	385	152	94	640
	%	1,4	60,2	23,8	14,7	100

El cuadro 24 muestra que *decir* con el significado de ‘preguntar’ y ‘rezar’ no se emplea, en ningún caso, cuando el EDR se materializa a través de una CM o del DN. Si bien ‘manifestar o comunicar [algo] con palabras’ es la opción preferida en todos los casos, a esta opción le sigue, en el DD, ‘preguntar’ (60 casos); pero en el DI y el DN, ‘contar’ (25 y 30 ocurrencias, respectivamente). Esto nos permite afirmar, al

menos preliminarmente, que parece existir cierta relación entre el DD –el DDT, específicamente– y el significado de *decir* como ‘preguntar’. Con el significado de ‘contar’ no podemos plantear lo mismo, pues no hay mucha diferencia entre las frecuencias absolutas obtenidas en esta categoría en el DD, DI y DN: 37, 25 y 30, respectivamente. De la CM, si bien en la mayoría de los casos se emplea *decir* como ‘manifestar’, hemos obtenido muy pocos casos como para establecer alguna conclusión determinante en este sentido.

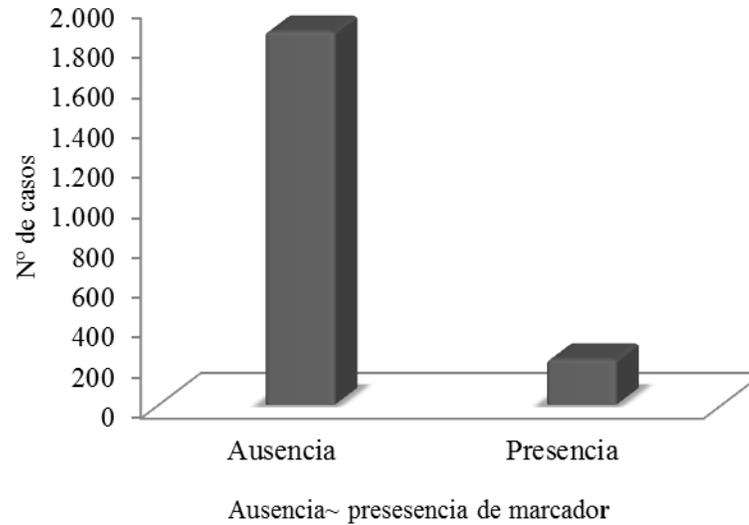
Los resultados de Gallucci (2010: 84) coinciden parcialmente con los obtenidos aquí. La autora también encuentra que el verbo *decir* se usa, sobre todo, con el significado de ‘manifestar mediante palabras una idea’. No obstante, sobre el uso del verbo *decir* como ‘contar’, acota que, según los datos extraídos de la muestra, los hablantes usan más *decir* con este significado léxico cuando la cita es indirecta, lo cual se opone a los hallazgos que hemos referido aquí.

6.5.2. Marcadores discursivos en el interior de la cita

En consonancia con la propuesta de análisis de las citas en los corpus del PRESEEA (Camargo 2008a), y dado que en muchos casos suelen excluirse los marcadores que aparecen en el interior de los EDR cuando se analizan estas unidades, hemos querido conocer si al inicio de la cita están presentes o no marcadores discursivos; y, si lo están, cuáles son. En este punto es importante recordar que esta categoría no debe confundirse con el DDM, es decir, con la cita directa que se introduce a través de un marcador. Aquí nos referimos a la presencia de un marcador discursivo en el interior de la cita.

En el gráfico 10 podemos apreciar que de los 2.094 EDR de nuestra muestra en apenas 228 (10,9%) aparece un marcador al inicio. La tendencia es claramente a favor de la ausencia de marcador (1.866 ocurrencias que conforman el 89,1% del total de casos).

Gráfico 10. Ausencia~presencia de marcador en el interior del DR



En el cuadro 25 ofrecemos la distribución de la ausencia~presencia del marcador en función de los fenómenos del DR que hemos analizado.

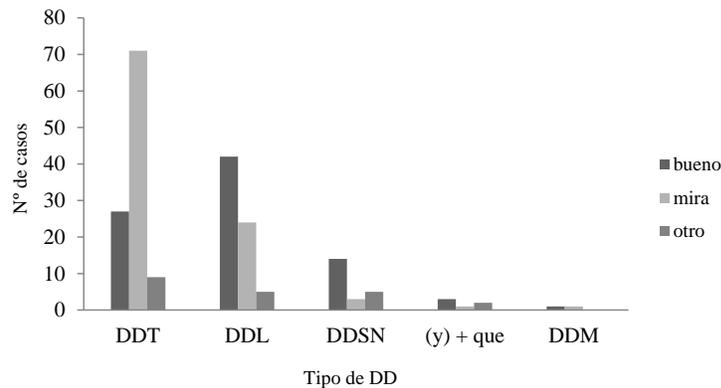
Cuadro 25. DR y marcador al inicio de la cita

Marcador	Discurso referido								Total
	CA	CG	CM	CP	DD	DI	DN	E	
Ausencia N	11	28	15	34	997	245	519	17	1.866
%	6	1,5	0,8	1,8	53,4	13,1	27,8	0,9	100
Presencia N	0	0	4	0	208	16	0	0	228
%	0	0	1,8	0	91,2	7	0	0	100
Total N	11	28	19	34	1.205	261	519	17	2.094
%	0,5	1,3	0,9	1,6	57,5	12,5	24,8	0,8	100

El cuadro 25 muestra que, en ningún caso, está presente un marcador cuando se trata de una CA, CG, CP, DN y de E; lo cual es esperable pues no todos estos tipos de citas (piénsese, por ejemplo, en el DN) suelen incluir un contenido citado. La variación se aprecia entonces en la CM, el DD y el DI. En estos tres últimos casos

predomina la ausencia (15 y 4, 997 y 208, 245 y 16; respectivamente). A juzgar por las frecuencias absolutas, un marcador suele estar presente al principio del contenido citado especialmente cuando la cita es directa (208 / 228). En el gráfico 11 presentamos la distribución de estos 208 casos especificando el tipo de DD y el marcador empleado en cada caso.

Gráfico 11. DD y marcador discursivo



Los datos generales obtenidos muestran que en este caso el marcador más usado es *mira*, con 100 casos en total y *bueno*, con 87; ambos marcadores pertenecen al grupo de los conversacionales (Martín Zorraquino y Pórtoles Lázaro 1999: 4060). El primero, un enfocador de la alteridad, y el segundo, un metadiscursivo conversacional, al menos en nuestras muestras. Recuérdese que *bueno* también puede funcionar como un marcador conversacional de modalidad deóntica (Martín Zorraquino y Pórtoles Lázaro 1999).

Del gráfico 11 se desprende que *mira* se utiliza sobre todo en DDT y DDL (71 vs. 24 ocurrencias), como en (214) y (215); mientras que con *bueno* la correlación es inversa: 42 casos de DDL frente a 27 de DDT. En (216) y (217) ofrecemos ejemplos de estos últimos.

Aunque son pocos casos, en el DDSN se emplea más el marcador *bueno* –14 EDR frente a 3 de *mira* y 5 de otros marcadores– (218). En la categoría “otro” hemos agrupado marcadores con menos de 5 ocurrencias (*de repente, entonces, epa, o sea y oye*).

- (214) después esta semana llegaron y me dijeron / <cita> mira / F / muy inteligente </cita> (CARA_M11_011)
- (215) eso me ha ayudado mucho / <cita> mira / esta es la clave de A / la clave de esta </cita> / (CARA_M11_011)
- (216) <cita> bueno / yo voy a dormir </cita> / (CARA_H33_101)
- (217) me dice <cita> bueno / sabrás que acabo de venir de / de Disney / fui con mis cuatro hijos / con siete primos / con los no sé qué / estábamos desesperados y la única manera yo me quitaba la chola y / y les daba cholazos </cita> (CARA_M33_108)
- (218) y yo <cita> bueno / si me muero de hambre / yo me voy a tu casa y tú me das de comer </cita> / (CARA_M13_083)

6.5.3. ¿A quién se le atribuye la palabra?

Siguiendo la propuesta de Marcuschi (1997), quien explica que a través de la *fala reportada* el hablante puede reproducir lo que él mismo o su grupo ha dicho – autocitación– o hacer referencia a lo que han dicho los otros –heterocitación–, analizamos a quién le atribuyen la palabra los hablantes de nuestra muestra. En el cuadro 26 presentamos los datos que hemos obtenido en este sentido.

Cuadro 26. DR y atribución de la palabra

Atribución		Discurso referido							Total	
		CA	CG	CM	CP	DD	DI	DN		E
Heterocitado	N	5	5	16	18	699	194	282	16	1.235
	%	0,4	0,4	1,3	1,5	56,6	15,7	22,8	1,3	100
Autocitado	N	6	23	3	16	506	67	237	1	859
	%	0,7	2,7	0,3	1,9	58,9	7,8	27,6	0,1	100
Total	N	11	28	19	34	1.205	261	519	17	2.094
	%	0,5	1,3	0,9	1,6	57,5	12,5	24,8	0,8	100

En líneas generales, el cuadro 26 deja ver la preferencia de los hablantes caraqueños de la muestra por la heterocitación frente a la autocitación: 1.235 y 859 casos, respectivamente. En términos porcentuales la heterocitación representaría el 59% del total de citas y la autocitación, el 41%.

Ya en el caso específico de los fenómenos del DR podemos apreciar que en la CA y en el CP, como muestran las frecuencias relativas, no se aprecian diferencias importantes entre ambas formas de atribución: 0,4% y 0,7% en la CA; y 1,5 % y 1,9% en la CP. Con la CM ocurre algo parecido pues, aunque hay más EDR de heterocitación (16 vs. 3), en términos de frecuencias relativas la diferencia entre esta última y la autocitación es de apenas un 1%. Con el E la diferencia es un poco superior: 1,2%, que resulta de restar 1,3%-0,1%. Los E casi siempre son heterocitados, como en (219), porque el entrevistado repite algo que le ha formulado el entrevistador, generalmente en forma de pregunta.

La diferencia se incrementa en términos porcentuales cuando se trata de la CG (0,4% vs. 2,7%), que es fundamentalmente autocitada, como en (220). Con el DD la diferencia también es de 2,3% en frecuencias relativas (58,9%-56,6%), aunque en las frecuencias absolutas se traducen en un mayor número de casos de heterocitación.

- (219) E1: entonces / I. / h́ablanos un poco de tu familia /
I: ¿de mi familia? bueno / eeh los miembros ḿas cercanos son / somos cuatro
(CARA_M13_083)
- (220) ¡nada! / bueno / como muy poco / porque <silencio/>
<observación complementaria = "hace un gesto"/> (CARA_M33_107)

La mayor discrepancia la encontramos en lo que respecta al DI, con 194 casos de heterocitación (15,7%), como en (221), y 67 (7,8%) de autocitación, como en (222).

- (221) me dice una compañera / que ella el año <sic> pasao </sic> tenía / no este año / (CARA_M11_011)
- (222) yo les dije que lo íbamos a pasar con Diosito y no están muy convencidas pero ahí vamos / (CARA_M13_084)

A diferencia de los otros fenómenos, que suelen estar bastante parejos al menos en lo que se refiere a las frecuencias relativas de una y otra forma de atribución, en el DI los EDR de heterocitación –194– prácticamente triplican a los de autocitación –67–, como ya hemos señalado; lo cual refleja que el DI estaría más vinculado con la heterocitación que el resto de los tipos de DR.

Estos resultados coinciden con los de Gallucci (2010, 2013) sobre el habla caraqueña. En el primer estudio, la autora encuentra una leve preferencia de los hablantes por citar lo que otros han dicho (o dirían, cuando se trata de citas hipotéticas) en una situación determinada (629 casos, 53%). En los casos en ED, el uso de la autocitación y de la heterocitación es muy similar: 529 casos frente a 528. Los datos evidencian que el EI está más vinculado con la heterocitación (101 casos de un total de 135); tendencia que se confirma posteriormente en Gallucci (2013).

Vargas (2014) también encuentra, en otro corpus del español de Caracas, que los hablantes prefieren citar el discurso de otros (241 casos vs. 135) y suelen hacerlo empleando el ED (292 casos vs. 84). Esta tendencia se confirma en Pinto (2014) en una muestra de la misma ciudad, pero de habla infantil. El análisis de esta última autora arrojó una clara inclinación por la heterocita, incluso muy superior a la nuestra,

ya que el 92,7% de los niños hizo uso de esta y tan solo el 7,3% prefirió la autocita. Debemos recordar aquí, no obstante, que las muestras del habla infantil que se recogieron en Caracas difieren de las nuestras; entre otras cosas porque los niños debían contar una película que vieron antes de la grabación y otra que ellos quisieran contar, lo que favorece, sin duda, la heterocitación.

En el español de Mérida-Venezuela también predomina la heterocitación (Fernández 2011).

Por su parte, en el portugués de Brasil, Marcuschi (1997) encuentra, igualmente, que en su muestra de diálogos es más frecuente la heterocitación (70% de los casos objeto de análisis).

En términos generales, el uso de la heterocitación en los adultos en muestras como las nuestras, es decir, sin preguntas cerradas, con temas que le interesen al entrevistado, etc., refleja fundamentalmente que los hablantes prefieren comprometerse menos con lo que dicen. Es decir, al atribuir cierto mensaje a otra persona, la responsabilidad de lo que se dice no recae sobre el emisor-locutor que emplea la cita, sino en el otro, en el enunciador que no está presente en el momento del intercambio comunicativo. De esta manera el locutor evita posicionarse (o reduce su voz) como enunciador y, en consecuencia, el grado de compromiso frente a lo que dice es, en términos discursivos, menor. Esto también se ve reflejado en el uso recurrente del DD, en el que, como es bien sabido, la perspectiva de lo citado recae siempre en el hablante original, a diferencia del DI, que suele construirse desde la perspectiva del sujeto hablante.

6.5.4. ¿En qué tipo de secuencia textual se insertan las citas?

A partir de la clasificación de Adam (1992), hemos determinado la secuencia textual envolvente en la que se insertan los EDR de nuestra muestra. Como ya apuntábamos en el capítulo 5, en nuestro caso, por tratarse de conversaciones, la secuencia dominante, es decir, aquella que enmarca al texto en su totalidad y le da sentido, es dialogal; mientras que la secundaria, por la configuración de nuestras

entrevistas, suele ser narrativa. En el cuadro 27 ofrecemos la distribución de los ocho fenómenos generales del DR que hemos identificado en este estudio en función de las secuencias textuales envolventes en las que se insertan (narrativa, dialogal, descriptiva, argumentativo-explicativa).

Cuadro 27. DR y secuencia textual

Secuencia		Discurso referido								Total
		CA	CG	CM	CP	DD	DI	DN	E	
Narrativa	N	7	19	10	19	416	146	321	0	938
	%	0,7	2	1,1	2	44,3	15,6	34,2	0	100
Dialogal	N	0	2	5	4	622	14	6	17	670
	%	0	0,3	0,7	0,6	92,8	2,1	0,9	2,5	100
Descriptiva	N	4	7	3	11	145	90	165	0	425
	%	0,9	1,6	0,7	2,6	34,1	21,2	38,8	0	100
Argumentativa	N	0	0	1	0	22	11	27	0	61
	%	0	0	1,6	0	36,1	18	44,3	0	100
Total	N	11	28	19	34	1.205	261	519	17	2.094
	%	0,5	1,3	0,9	1,6	57,5	12,5	24,8	0,8	100

Los totales generales del cuadro 27 muestran que la secuencia envolvente en la que se insertan los 2.094 enunciados citativos suele ser, sobre todo, narrativa y dialogal con 938 (44%) y 670 (31%) ocurrencias que, en conjunto, conforman el 75% del total. A estos dos tipos de secuencia le sigue la descriptiva, con 425 EDR (20,2%), y la argumentativo-explicativa, con apenas 61 EDR que constituyen el 2,9%.

En cuanto al predominio de la narración como secuencia secundaria y envolvente, estos resultados son en cierta manera esperables por las características de nuestras entrevistas, que son fundamentalmente narraciones de historias personales de los caraqueños que grabamos.

En lo que respecta al diálogo como secuencia dominante y envolvente, también tiene que ver con la manera en que se desarrollaron las entrevistas –en forma

de conversación– con la finalidad de minimizar la paradoja del observador (Labov 1972).

En cuanto a las secuencias descriptivas, también es de esperar que tengan lugar en los relatos de los entrevistados porque suelen acompañar y complementar a las secuencias narrativas.

Por último, el bajo número de citas en las secuencias de tipo argumentativo-explicativo (de hecho, en el cuadro 27 vemos que aparecen especialmente en el DD o en el DN) obedece a que, de manera intencional, en las entrevistas limitamos las preguntas que pudieran desencadenar secuencias de este tipo. A la par de lo anterior, evitamos un tema –el político– que es el que, en el contexto venezolano, podía ser verdaderamente productivo para lograr fragmentos argumentativos en nuestras muestras.

Ahora bien, la tabulación cruzada del cuadro 27 nos permite establecer algunas relaciones entre los fenómenos del DR y el tipo de secuencia.

La CA se manifiesta solamente en secuencias narrativas o descriptivas y con frecuencias relativas muy cercanas (0,7% y 0,9%). Algo similar ocurre con la CG, cuyo uso se circunscribe básicamente a estos dos tipos de secuencias (19 ocurrencias en secuencia narrativa y 7, en descriptiva) y, en menor medida –apenas 2 casos–, a una dialogal. El panorama es similar en la CM, a diferencia de 1 EDR en secuencia argumentativa explicativa que encontramos en esta categoría. Lo mismo ocurre con la CP, que es o narrativa o descriptiva (19 casos vs. 11) o bien, con muy pocos casos (4 EDR), dialogal.

A diferencia de lo que ocurre con la CA, CG, CM y CP –incluso con el E, que siempre se inserta en secuencias dialogales, como deja ver el cuadro 27– en el resto de fenómenos, por el número de casos que se registran en cada casilla, sí podemos establecer una relación más firme entre tipo de DR y secuencia textual.

El DD, por ejemplo, registra mayor número de casos en secuencias dialogales que el resto de formas del DR (622 / 670) y, en lo que respecta al fenómeno en sí mismo, supera incluso a los enunciados citativos de DD en secuencias narrativas (416 casos). Esta correlación entre DD y secuencia dialogal se confirma, igualmente, en las

frecuencias relativas: 622 (92,8%) de dialogales frente a 416 (44,3%) de DD en secuencias narrativas. Si indagamos según el tipo de DD, casi la mitad de estos casos de secuencias dialogales son de DDL –314– y una parte importante –185– de DDT, como se aprecia en (223).

Todo lo que hemos indicado a propósito del DD refleja la relación entre cita directa y secuencia dialogal. Como apreciaremos en §6.5.6, esto se confirma, asimismo, a través de los diálogos reconstruidos en los que el entrevistado, como locutor, reproduce y anima las distintas voces representadas (Goffman 1974, 1981).

- (223) yo le digo < cita > mami / ¿qué haces tú con estas metras en el bolso? </ cita >
 / < cita > no / papi / que me las regaló yo no sé quien / un niñoito </ cita > / yo
 < cita > ¡ah ! / okey / está bien </ cita > / < ruido = "chirrido silla" /> y / bueno /
 < cita > yo / que sepa yo / las niñas no juegan metras </ cita > / < cita > bueno /
 papi / pero si a mí me gustó jugar metras / yo no < ruido = "crujido silla" />
 sé </ cita > / < cita > ¿pero qué te las regaló o te las ganaste? </ cita > / < cita > no
 / me las regaló </ cita > / yo < cita > ¡ah / okey! </ cita > (CARA_H11_005)

El DI, en cambio, no suele insertarse en secuencias dialogales. El cuadro 27 muestra que se registra, en su mayoría, en secuencias narrativas –146 casos– o descriptivas –90 ocurrencias–, como en (224) y (225). Algo parecido ocurre con el DN, con la excepción de que registra el mayor número de enunciados citativos en secuencias descriptivas (165 / 425), como en (226), y en las argumentativo-explicativas –27–, como en (227).

- (224) entonces el profesor que también era < alargamiento /> de / de la Capella / me dijo que por favor necesitaba refuerzos de soprano y bueno / fui yo / fue A. / el amigo / (CARA_M33_107)
- (225) pues / me encontré con un lugar donde te enseñan a un Dios mucho más cercano / no es el que conocimos desde que nacemos / que Él está en la iglesia / que ahí no puedes ir en esta forma vestida / que no puedes hacerte tal cosa / que te castiga / que todo es malo / < cita > que Dios te va a juzgar </ cita > sino te presentan a un Dios totalmente diferente / un amigo / una persona con quien te puedes eeh entablar conversaciones y sientes respuesta (CARA_M13_084)

- (226) en la medida que uno interiorice que uno no puede cambiar la manera de educar de otra persona / uno puede recomendar / uno puede aconsejar / uno puede decirles / pero hasta ahí o sea (CARA_M33_108)
- (227) ¡nosotros nos levantábamos de la mesa con dolor de cabeza del hambre! / nos levantábamos de la mesa sin comer porque no se podía comer / eran cosas incomedibles y que lo diga yo que soy una necia / pero que lo digan ellos es muy diferente <ruido = "voces de niños del colegio contigo"/> (CARA_M33_107)

6.5.5. ¿Con qué finalidad se emplean las citas?

En estrecha relación con la secuencia discursiva en la que se inserta la cita, hemos querido dar cuenta de la función que cumplen los EDR en esas secuencias envolventes que, como ya hemos indicado, forman parte, a su vez, de otras secuencias mayores. Nos hemos interesado en saber para qué el hablante incorpora un enunciado citativo en su discurso. Además de la función general del DR –esto es, contar e indicar la procedencia del conocimiento–, a través de la cita el locutor puede ejemplificar, argumentar o repetir. En el cuadro 28 ofrecemos los resultados que hemos obtenido sobre este aspecto.

Cuadro 28. DR y función pragmática

Función pragmática		Discurso referido							E	Total
		CA	CG	CM	CP	DD	DI	DN		
Narrar	N	5	4	12	1	735	173	507	0	1.437
	%	0,3	0,3	0,8	0,1	51,1	12	35,3	0	100
Ejemplificar	N	5	24	5	33	238	53	9	0	367
	%	1,4	6,5	1,4	9	64,9	14,4	2,5	0	100
Argumentar	N	1	0	2	0	232	35	3	0	273
	%	0,4	0	0,7	0	85,0	12,8	1,1	0	100
Repetir	N	0	0	0	0	0	0	0	17	17
	%	0	0	0	0	0	0	0	100	100
Total	N	11	28	19	34	1.205	261	519	17	2.094
	%	0,5	1,3	0,9	1,6	57,5	12,5	24,8	0,8	100

El total de EDR del cuadro 28 muestra que si bien, ciertamente, los hablantes caraqueños emplean las citas sobre todo para relatar o contar una anécdota –1.437 casos que representan el 68,7% del total–, el DR también puede cumplir otras funciones, aunque en menor escala: ejemplificar (367 casos, 17,5%); argumentar (273 ocurrencias, 13%); y repetir (17 EDR, 0,8%).

El desglose por fenómenos no evidencia diferencias importantes en la CA, que se usa sobre todo para narrar y ejemplificar. Una vez más, como son pocos casos de este tipo de DR no podemos establecer una tendencia clara en este sentido, al menos en este estudio.

La CG, en la que las imitaciones o demostraciones juegan un papel fundamental, sí se usa casi exclusivamente para ejemplificar, como se aprecia en (228).

(228) ¡ah! ¡no! y en las noches / imagínate / en las noches me acuesto así
<observación complementaria = "mira hacia el cielo"/> a ver las estrellas
fugaces y a identificar estrellas (CARA_M33_107)

En la CM la tendencia es a la narración (12/19), aunque se trata, nuevamente, de pocos casos.

Con el E, en cambio, no hay duda de que su función no es otra que repetir (17/17), pero, no sin más. A través del E el entrevistado repite inmediatamente algo que le ha preguntado el entrevistador y esa repetición tiene una finalidad específica: le sirve al primero para iniciar el turno de habla e introducir, al mismo tiempo, el tópico sobre el que discurrirá su intervención, como en el fragmento (229):

- (229) E1: ¿por qué se tuvieron que ir a Maracaibo? /
 I: ¿por qué nos fuimos a Maracaibo? porque<alargamiento/> la familia de mi esposo estaba muy ligada con lo que era la <siglas = [kreole]> CREOLE </siglas> de aquella época <siglas = [lagoben]> LAGOVEN </siglas> y después / no sé ahora cómo se llama / este<alargamiento/> el papá de él trabajaba ahí y él pidió un<alargamiento/> un trabajo en <siglas = [lagoben]> LAGOVEN </siglas> y se / que era la <siglas = [kreole]> CREOLE </siglas> y lo / se lo dieron en el Zulia / en Mara <palabra_cortada/> en / en / en los campos petroleros del Zulia / y después por eso nos fuimos para allá / pero estuvimos allá dos años / en esos dos años nacieron / ¿dos años? / casi tres / nacieron mis dos hijas / por eso nacieron en Maracaibo y después en la misma <siglas = [kreole]> CREOLE </siglas> le dio la beca para irse para<alargamiento/> para Standford / la Universidad de Standford a hacer el postgrado (CARA_M33_108)

Por su parte, el DD se emplea sobre todo para narrar, con 735 enunciados, y después, con frecuencias absolutas muy cercanas (238 vs. 232), para ejemplificar y argumentar. Sobre esta última función debemos destacar que de los 273 casos que se registran en total, 232 son de DD, es decir, cuando de lo que se trata es de emplear la cita para argumentar, se utiliza fundamentalmente la cita directa. Es probable que esto obedezca a toda la información que se puede incluir en este tipo de procedimiento citativo, que siempre conlleva un contenido citado que puede reproducirse como si fuese de primera mano y que se justificaría, por la lectura *de dicto* que supone, en lo que han dicho los otros, o sea, en la heterocitación, y bajo una literalidad que es pretendida, como en el segmento (230). Desde este punto de vista se asume que el sujeto reproductor de un mensaje refiere las palabras de alguien prácticamente sin ajustes gramaticales.

- (230) por lo menos mi hermano que era manco / y lo dejaban quieto en la casa / <cita> bueno es que<alargamiento/> / G. se queda aquí hoy porque<alargamiento/> / no va<alargamiento/> a salir por ahí / pero tú sí / tú te vas a cortarle hierba al burro / te vas a<alargamiento/> buscar la leña / te vas a <vacilación/> </cita> (CARA_H31_029)

En cambio, el DI suele ser utilizado cuando la finalidad no es otra que narrar o contar un acontecimiento (173 / 261), aunque también se registran algunos casos de DI con la función de ejemplificar –53–, como en (231), o de argumentar –35–, como

en (232). En el DN la situación es similar al DI en lo que respecta al hecho de que su función primordial no es otra que narrar acciones verbales que han llevado a cabo esas distintas voces –o personajes– que el locutor convoca en su relato (507 / 519).

(231) a mí me costó pa' conseguirla / esa caña la india / <ruido = "bocina"/> porque a mí me decían que caña la india / caña la india / pero yo nunca la conocía / ¿ves? (CARA_H11_005)

(232) el colegio realmente <énfasis> no me gusta </énfasis> / el colegio donde está la niña / entonces / la directora me dijo que yo como representante y el niño po<alargamiento/>r / por lo que ha dado en el colegio que yo me merezco el cupo / (CARA_M11_011)

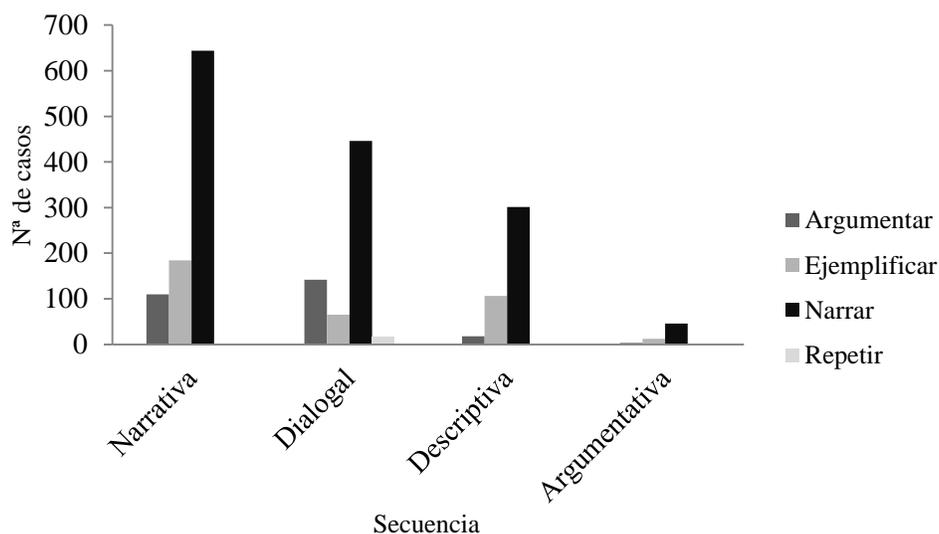
Algunos de los antecedentes de nuestra investigación (ver capítulo 4 de este trabajo) han aplicado esta clasificación de las citas según su función que proviene de Gallucci (2010). Es el caso de Fernández (2011), Gallucci (2013), Vargas (2014) y Pinto (2014), aunque todos estos estudios se han limitado a analizar el DD y el DI.

En lo respecta al español de Caracas, Gallucci (2010, 2013) y Pinto (2014) encuentran, como en nuestro caso, que los hablantes emplean los mecanismos de cita básicamente para relatar una anécdota y, en segundo lugar, para ejemplificar una circunstancia. En el primero de estos estudios (Gallucci 2010), los hablantes suelen citar para relatar (563 casos) y ejemplificar (204 casos), cuando la cita es directa; mientras que en el DI lo hacen para relatar y argumentar (66 y 41 casos, respectivamente). Estos resultados coinciden con los nuestros parcialmente: en lo que atañe al DD y al DI pero, sobre este último, solo en cuanto a la preponderancia de la función de narrar (no de la de argumentar, ya que en nuestro caso la segunda función más frecuente del DI ha sido ejemplificar). En Gallucci (2013) los hablantes también utilizan las citas, sobre todo, con la finalidad de relatar una anécdota. En cuanto al DD, suelen hacerlo con las funciones pragmáticas de relatar y ejemplificar, y en EI, para relatar, argumentar y ejemplificar. La tendencia hacia la función pragmática de narrar, seguida de la de ejemplificar, también se repite en Vargas (2014) y en el estudio de Pinto (2014) sobre el habla infantil.

En oposición a lo que acabamos de indicar, en el español de Mérida la función pragmática más empleada en DD ha sido ejemplificar y en el DI, como en nuestro caso, narrar o relatar (Fernández 2011).

Ahora bien, en virtud de la estrecha relación que ese establece entre la función pragmática de la cita y el tipo de secuencia –relación que ha sido fundamental, como afirmábamos en el capítulo 5, para afinar el mecanismo de identificación de la primera– cruzamos los datos que obtuvimos en ambas categorías, como se aprecia en el gráfico 12.

Gráfico 12. Función pragmática y secuencia discursiva



El gráfico 12 muestra la preponderancia de la función 'narrar' en todos los tipos de secuencia: narrativa (644 casos), dialogal (446 enunciados), descriptiva (301 ocurrencias) y argumentativa (46 casos). En conjunto los fenómenos del DR con función narrativa y en secuencias narrativas suman 1.437 casos de los 2.094 EDR que constituyen el total de nuestra muestra. A través de estos datos comprobamos empíricamente la afirmación de Reyes (1994b: 58), quien ha señalado que la función predominante de la cita directa e indirecta no es otra que contar lo que dijo alguien e indicar la procedencia del conocimiento. También hemos visto, aunque en menor

proporción, que pueden estar presentes otras funciones. Esto podría variar en función del género textual y del registro de la muestra en cuestión.

El gráfico 12 deja ver, igualmente, que la función de ejemplificar se manifiesta sobre todo en secuencias narrativas y descriptivas (184 y 106 casos). En lo que respecta a la función de argumentar, se ve privilegiada en secuencias dialogales que corresponden a diálogos reconstruidos que se materializan íntegramente en el interior del turno de habla del entrevistado. Por su parte, la función que hemos denominado 'repetir', que sirve, como hemos visto, para empezar un turno de habla y establecer el tópico de ese segmento, se restringe estrictamente a secuencias dialogales de nuestras entrevistas que, a diferencia de lo que acabamos de comentar a propósito de la función argumentativa, están conformadas por un turno del entrevistador y otro del entrevistado. En este último se materializa el eco, que es producto de la reproducción de una parte del turno inmediatamente anterior del entrevistador.

6.5.6. Desplazamiento y diálogos reconstruidos

En este punto de la investigación nos detendremos en el *desplazamiento* de las citas a partir de la distinción de Labov y Waletzky (1967) entre cláusulas narrativas, o dependientes, y cláusulas libres, o independientes, que ya hemos detallado en el capítulo 5. Como subrayábamos allí, mientras las primeras dependen de la secuencia discursiva en la que aparecen y, por tanto, no pueden ser desplazadas a lo largo de la narración sin traer consigo cambios en la secuencia temporal de los hechos; las cláusulas libres no están ancladas temporalmente al orden en que se presentan los acontecimientos y, por tanto, su eventual supresión no generaría cambios sustanciales en el curso del relato. También especificábamos que, en nuestro caso, nos referiremos a enunciados citativos –o EDR– narrativos o libres.

En el cuadro 29 presentamos la distribución de los 2.094 enunciados citativos de nuestra muestra en función del desplazamiento.

Cuadro 29. DR y desplazamiento

Desplazamiento		Discurso referido							E	Total
		CA	CG	CM	CP	DD	DI	DN		
EDR narrativo	N	1	5	10	10	940	120	184	0	1.270
	%	0,1	0,4	0,8	0,8	74	9,4	14,5	0	100
EDR libre	N	10	23	9	24	265	141	335	17	824
	%	1,2	2,8	1,1	2,9	32,2	17,1	40,7	2,1	100
Total	N	11	28	19	34	1.205	261	519	17	2.094
	%	0,5	1,3	0,9	1,6	57,5	12,5	24,8	0,8	100

La tabla de contingencia anterior muestra que en las entrevistas semidirigidas objeto de estudio los EDR suelen ser narrativos en un 60,6% de los casos –1.270 ocurrencias – y libres, en un 39,4% –824 –.

En cuanto a las tendencias según el tipo de DR, vemos que la CA suele ser libre y, por tanto, su presencia en nuestras entrevistas suele ser anecdótica, es decir, no es imprescindible para que el relato avance, como en (233). Situación similar se refleja en la CP –aunque en menor medida (24 casos de enunciados libres y 10 de narrativos)– y en los E, que siempre son libres. Sobre este último punto, nótese que si suprimimos los ecos de los turnos en los que aparecen, como en (234), se perdería el punto de apoyo del hablante que le permite establecer el tópico y elaborar la respuesta de su intervención, pero no se generaría un cambio sustancial en el curso de los acontecimientos que cuenta el entrevistado.

(233) y entonces / practicamos el vocabulario de las cosas del salón de clase / que si lápiz / borra / sacapuntas (CARA_M13_083)

(234) E2: no sé / ¿cómo celebran las Navidades allá? /
I.: ¿las Navidades? / bueno / son muy bonitas / (CARA_H11_005)

En lo que respecta a la CM, vemos que puede ser narrativa o libre prácticamente en la misma proporción: 10 y 9 casos que representan 0,8% y 1,1% del total, respectivamente

En cuanto al DD, los datos reflejan que se trata, la mayoría de las veces (940 / 1.205), de un enunciado narrativo en los términos establecidos por Labov y Waletzky (1967). Esto nos permite afirmar que los enunciados narrativos de nuestra muestra, es decir, aquellos que no pueden ser desplazados a lo largo de relato conversacional sin traer consigo cambios en la secuencia temporal de los hechos, son casos de DD en un 74%. Como apreciaremos en breve, esto se relaciona también con el hecho de que un número importante de estos casos suele formar parte de diálogos reconstruidos en los que los distintos turnos que *anima* el locutor, en el sentido de Goffman (1974, 1981), están anclados temporalmente al orden en que se presentan las distintas voces. Piénsese, por ejemplo, en un par adyacente de pregunta y respuesta, como en (235).

(235) le digo <cita> ¿qué pasa K.? // ¿cuánto me depositaron? </cita> <silencio/>
<cita> bueno / tú sabes que </cita> / quinientos mil bolívares /
(CARA_H33_102)

En el DN, la tendencia es inversa, es decir, este tipo de citas suele ser, al contrario del DD, libre. De hecho, el DN representa el 40,7% del total de cláusulas libres –335–. Si del fragmento (236) eliminamos el caso de DN subrayado, el DREC que reproduce el hablante como locutor, con sus respectivos enunciadores, no se ve alterado:

(236) o salía un día con ella y nos decíamos las cosas / las vainas y que <cita> ¿qué te dijo? </cita> / <cita> no // marico que ta / ta / ta </cita> / <cita> ¿sí? </cita> y tal / <risas = "todos"/> entonces / hasta que un día le digo <ininteligible/> <cita> no / no / no // marico / ¡con ninguno de los dos! / ¡con ninguno de los dos! </cita> (CARA_H13_077)

En el DI también se observa cierta inclinación hacia las cláusulas libres pero muy inferior en relación con la del DN; de 261 casos de DI, 141 corresponden a enunciados libres y 120, a narrativos.

En Gallucci (2010), único antecedente con el que contamos en lo que respecta a esta categoría de análisis, el 69% de las citas corresponde a EDR narrativos y el 31% restante, a EDR libres. La autora destaca que aunque el porcentaje total indica

que las citas analizadas suelen ser, sobre todo, narrativas, según los datos obtenidos, los EDR libres estarían más relacionadas con el DI.

A pesar de que no podemos establecer una comparación en sentido estricto, pues Gallucci (2010) se limita a estudiar el DD y el DI, los porcentajes generales son muy parecidos a los nuestros (60,6% y 39,4%, como ya hemos visto). En su investigación también se observa la relación entre EDR libres y DI. En ambos casos, esto último puede verse favorecido por el hecho de que la cita indirecta no suele formar diálogos reconstruidos y muchas veces su presencia es accesorio –o anecdótica– con respecto al desarrollo de las acciones y, por supuesto, de las voces que se reflejan en ellas, como en (237).

(237) los <extranjero> hippies </extranjero> / aha<alargamiento/> los <extranjero> hippies </extranjero> eran unos señores que usaban pantalones bluyins y rotos / como que / que la moda en aquél tiempo / pero eran <tiempo = "05:00"/> gente / que eran de <sic> riales </sic> / de<alargamiento/> como se dice hoy en día<alargamiento/> los / las bur <palabra cortada/> / burgueses (CARA_H31_030)

Si del fragmento (237) eliminamos la referencia a los burgueses, que es un caso de DCI, no se produce ningún cambio sustancial en la historia que está contando el entrevistado.

Ahora bien, en el grupo de los enunciados narrativos que, como hemos visto, suman 1.270 casos que constituyen el 60,6% del total, debemos destacar unos que son particularmente interesantes: aquellos EDR que forman parte de diálogos reconstruidos –o DREC–. En nuestra muestra, más de la mitad de los enunciados que han resultado ser narrativos siguiendo los planteamientos de Labov y Waletzky (1967), es decir, 653, se inscriben en un DREC.

Si tomamos como punto de partida el total de casos de nuestra muestra, o sea, 2.094, esas 653 ocurrencias representan el 31,2%. El resto, es decir, aquellas citas que no se insertan en un DREC, suman 1.441 casos (68,8%).

En esos EDR que forman parte de los DREC, o de lo que Streeck (2002: 591) denomina *reanimated dialogue*, que el autor entiende como una forma de interacción

social, un patrón de relación interpersonal que tiene lugar a través de la reanimación de los otros,

the speaker pretends to inhabit another body—a human one or that of an alien, perhaps even a machine, or her own body in a different situation—and animates it with her own body, including the voice. Enactments have the character of samples: They are made out to possess the features of, and to be of the same kind as, the phenomena that they depict. In other words, in enactments, speakers’ expressive behaviors exemplify actions of the story’s characters. To the extent to which the audience’s attention shifts from the displayed “content” to the speaker’s mimetic and performative skills, enactments take on the features of an art form. Mime is rooted in these ordinary enactments that almost anybody can do. What happens on the stage has its roots in ordinary conversation, in the form of bits of reanimated dialogue, sound effects, gestures, and facial contortions [...] Replavings therefore call upon a particular mode of orchestrating talk and bodily behavior: dramaturgy—a skillfully timed sequencing of reanimated words and reanimated actions that will keep the audience engrossed.

Lo primero que hemos observado en lo que respecta a los DREC de nuestra muestra, cuya caracterización constituye uno de los objetivos de la presente investigación, ha sido la distribución de los fenómenos del DR que identificamos en función de su inserción o no en un DREC, como se aprecia en el cuadro 30.

Cuadro 30. DR y DREC

Diálogo reconstruido		Discurso referido							Total	
		CA	CG	CM	CP	DD	DI	DN		E
No insertado	N	11	26	15	30	582	247	513	17	1.441
	%	0,8	1,8	1	2,1	40,4	17,1	35,6	1,2	100
Insertado	N	0	2	4	4	623	14	6	0	653
	%	0	0,3	0,6	0,6	95,4	2,1	0,9	0	100
Total	N	11	28	19	34	1.205	261	519	17	2.094
	%	0,5	1,3	0,9	1,6	57,5	12,5	24,8	0,8	100

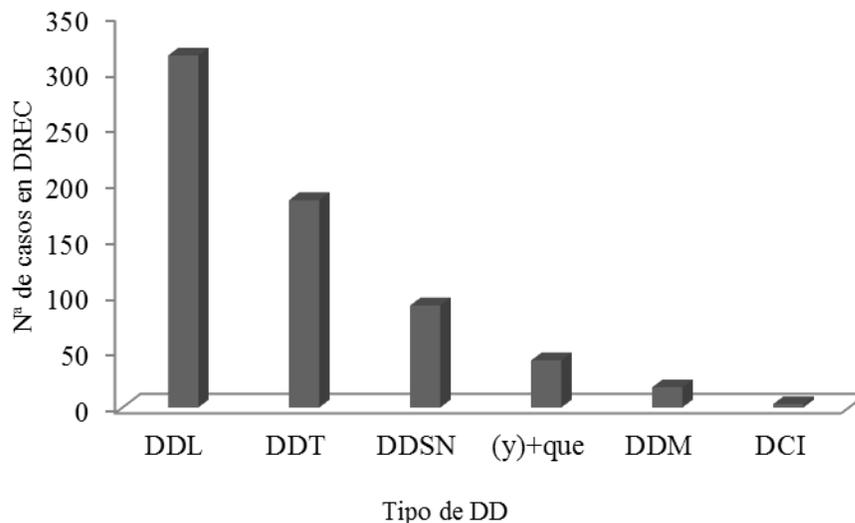
El cuadro 30 muestra, sin lugar a dudas, que cuando una cita se inserta en un DREC esta es casi siempre directa (623 / 653). Esos 623 casos se traducen, en frecuencias relativas, en 95,4%. Esto deja ver que los DREC se construyen básicamente a partir de EDR en DD.

La tabla también evidencia que hay ciertos fenómenos del DR que, en ningún caso, al menos en nuestra muestra, se insertan en un DREC: la CA y el E. El resto de los mecanismos citativos, menos el DI, del que registramos 14 ocurrencias, tiene 6 casos o menos (DN, CP, CM y CG).

Es particularmente llamativo que las CG, que suelen formar parte de los diálogos reconstruidos, tal como hemos visto a partir de Streek (2002), no se reflejen de esta manera en nuestros datos. Es prácticamente imposible que se reproduzca un DREC sin reproducir algún gesto facial o corporal. Creemos que esta discrepancia está relacionada con el hecho de que las transcripciones de las entrevistas, al no haber sido filmadas, no reflejan todas las ocurrencias de CG que tuvieron lugar en estos intercambios comunicativos, como ya advertíamos en §6.2.4.

Ya que los DREC suelen estar formados, como hemos visto, por casos de DD, nos corresponde ver ahora con qué tipo específico de cita directa. Ofrecemos esta información en el gráfico 13.

Gráfico 13. DD y DREC

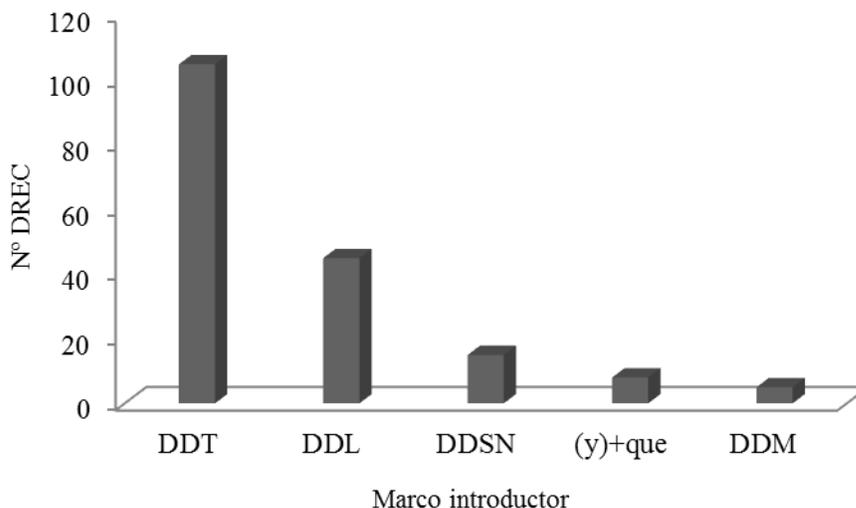


Del gráfico 13 se desprende que el DD suele manifestarse en los DREC especialmente a través de tres formas: i) el DDL (con 314 casos, 48%); el DDT (con 185 ocurrencias, 28%) y el DDSN (con 91 enunciados citativos, 14%). El resto de las

formas *-(y)+que*, DDM y DCI- se distribuye, respectivamente, como sigue: 42 (6,5%), 18 (2,7%) y 3 (0,4%).

Seguidamente, nos ha interesado conocer, siguiendo a Tannen (1986), de qué manera se introducen los DREC en nuestras entrevistas. En total encontramos 178 diálogos reconstruidos. En el gráfico 14 ofrecemos la distribución de esos 178 DREC en función del marco introductor. En el gráfico solamente aparecen reflejados aquellos marcos que pertenecen al DD, porque los DREC de nuestra muestra solamente se introducen de esta manera.

Gráfico 14. Marco introductor de DREC



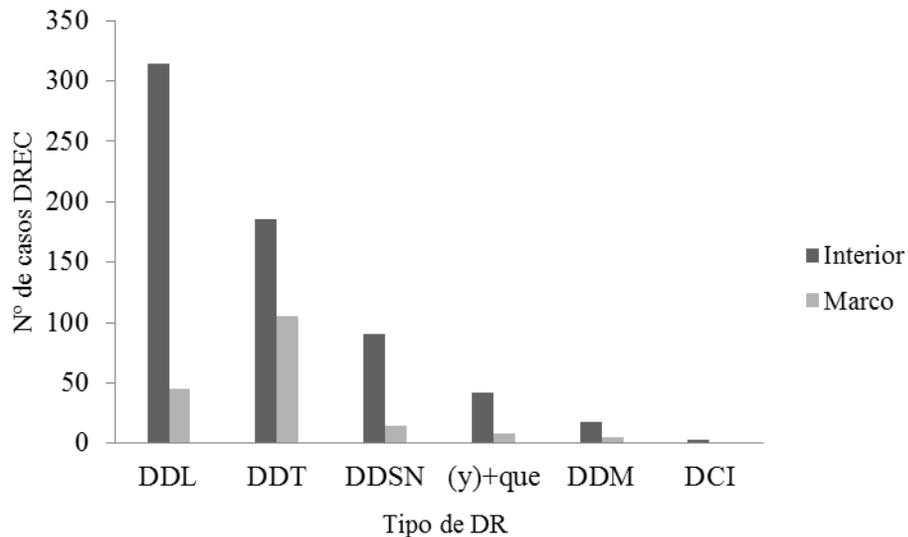
El gráfico 14 deja ver que el DDT es el marco introductor preferido en los DREC en más de la mitad de los casos (105 ocurrencias que se traducen en 60% del total). Al DDT le sigue en orden decreciente el DDL, el DDSN, *(y)+que* y el DDM con 45 (25,3%), 15 (8,4%), 8 (4,5%) y 5 casos (2,8%), respectivamente.

A diferencia del gráfico 13, en el que veíamos que cuando se trata de citas que forman parte de un DREC la tendencia más alta se manifiesta en el DDL, que casi duplica al DDT, aquí se invierte la relación y aumenta la frecuencia: cuando se trata de introducir un DREC, el DDT prácticamente triplica al DDL. Esto es esperable en

términos de economía del lenguaje. El DDT sirve para marcar claramente que entra en escena una cita, por lo que en los EDR que siguen no es obligatorio repetir el marco introductor, al menos que el locutor persiga, a través de la repetición, crear un efecto retórico particular.

El resto de los fenómenos ocupa la misma posición en el gráfico 14, menos el DCI, que no aparece reflejado porque no funciona como marco introductor del DREC. Lo último que acabamos de indicar puede apreciarse de manera más clara en el gráfico 15, en el que recogemos, por un lado, las citas en el interior de un DREC – 475 casos– y, por otro, cuando funcionan como marco introductor (o primer turno) de toda la estructura –178–.

Gráfico 15. Citas en el interior y como marco del DREC



Como explicábamos antes, el gráfico 15 refleja la variabilidad –o inversión– a la que hemos hecho referencia, es decir, aquella que se manifiesta especialmente en cuanto al DDL y al DDT. El resto de los fenómenos (DDSN, (y)+ *que*, DDM y DCI) están presentes, en mayor o medida, sobre todo en el interior de un DREC; a

excepción del DCI que no funciona, al menos en nuestra muestra, como introductor de DREC, como ya hemos comentado.

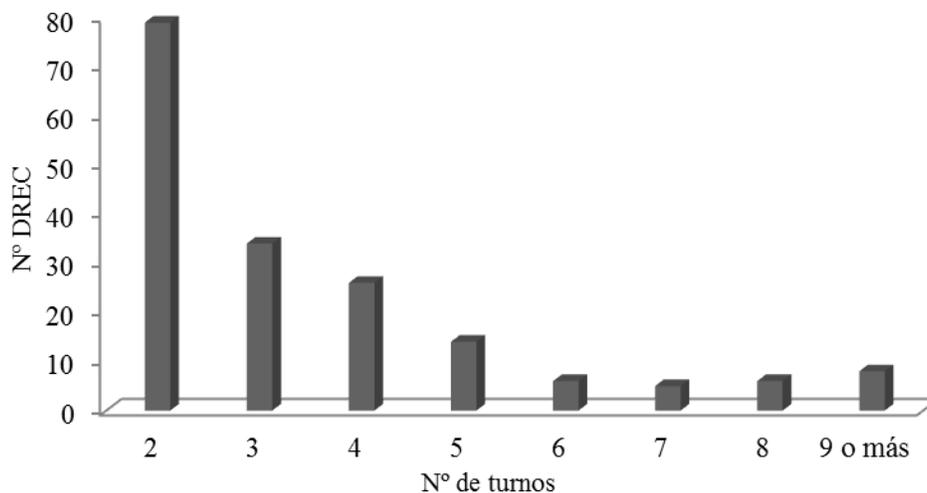
Seguidamente, hemos querido conocer el número de turnos que conforman los 178 DREC de nuestras entrevistas. Para que se trate de un DREC, obviamente, deben manifestarse, por lo menos, dos turnos. En estos últimos casos, se trata, por lo general, de pares de *pregunta/respuesta* o de *aserción/réplica*, como en (238) y (239), respectivamente.

(238) yo le dije < cita > ¡ay! ¿será que mañana podemos ir? </ cita > </ cita > vamos a hacer todo lo posible </ cita > (CARA_M33_107)

(239) la < transcripción_dudosa > eslovaca </ transcripción_dudosa > que es médico me dijo < cita > no vayas a comer eso </ cita > < cita > no / si ya me comí como cuatro / me encantaron </ cita > < risas = "E2"/ > (CARA_M33_107)

Si bien en su mayoría los DREC de nuestra muestra están estructurados de esta manera, o sea, como un par adyacente, hemos encontrado casos con más de dos turnos. Esta información la hemos reflejado en el gráfico 16.

Gráfico 16. DREC según número de turnos



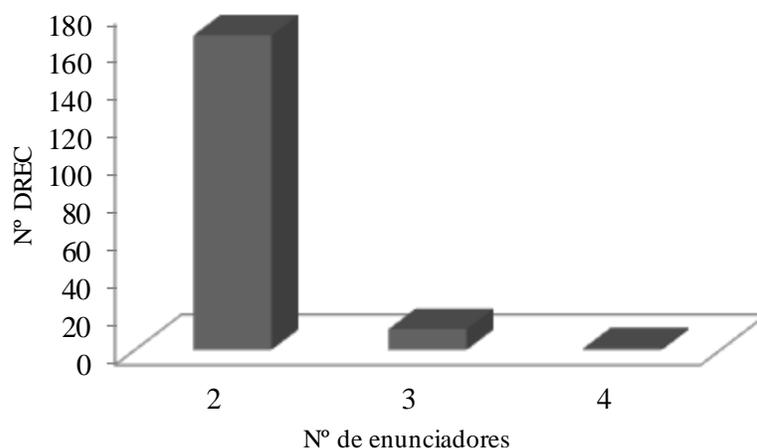
En el gráfico 16 es posible apreciar que 79 DREC son de 2 turnos, 34 de 3, 26 de 4 y 14 están constituidos por 5 turnos. El resto de opciones (6, 7 y 8 turnos) agrupa menos de 6 DREC en cada caso. Los diálogos reconstruidos que agrupamos bajo la etiqueta '9 o más', como su nombre indica, recogen aquellos DREC que tienen más de 9 de turnos. En este grupo solamente encontramos 2 DREC con 9 turnos. El resto está conformado por DREC de 11, 12, 13, 14, 15 y 16 turnos, de los que hemos registrado una ocurrencia de cada caso; de allí que el total de DREC bajo este grupo tenga una frecuencia absoluta de 8.

A continuación reproducimos el DREC con mayor número de turnos de nuestra muestra –16–. Nótese que el DREC que presentamos en (240) no se ve interrumpido por las intervenciones del entrevistador, quien muestra que está siguiendo con interés el diálogo que reproduce el entrevistado. Este último asume el papel de locutor y, cuando se cita a sí mismo, de otro enunciador.

- (240) él fumaba muchísimo / eso era una cosa que ¡compulsiva! ¡ese humero! / una cosa horrible y hablaba así todo rapidito / argentino / entonces me dijo < cita > siéntese ahí / ¿qué piensa estudiar usted? </ cita > < cita > bueno / mire / yo pensaba estudiar economía / me gusta la matemática </ cita > me dice < cita > mire / usted no puede estudiar nada de eso </ cita > < cita > ¿y por qué no? </ cita > < cita > abra ese sobre </ cita > yo abro el sobre / me dice < cita > el resultado suyo en la parte numérica son completamente anormales </ cita > < risas = "E" / > ¡te puedes imaginar esa expresión para un muchacho de diecisiete años! / bueno < cita > si son completamente anormales / usted es tan anormal que raya en la imbecibilidad </ cita > /
 E1: ¿qué < alargamiento / > ? /
 I: entonces ya coño / me estaba subiendo / < cita > no se moleste / no se moleste / usted / hablando en argentino criollo / en venezolano / usted es bruto / usted es prácticamente una bestia </ cita > /
 E1: ¡no puede ser! /
 I: sí / así / clarito / yo en eso me paré < risas = "E1" / > < ininteligible / > < cita > si usted estudia algo de eso / usted nunca se va a graduar < risas = "E" / > y se va a acordar de mí / abra este sobre </ cita > la parte verbal / todos los números ahí bastante grandes y entonces me dice < cita > en la parte verbal usted también es anormal / usted es completamente anormal </ cita > yo estuve a punto de pararme y salirme < cita > pero / espérese un momentito / es que usted está por encima de lo normal </ cita > / la cosa me /
 E1: < ininteligible / > /
 I: < cita > usted tiene que estudiar carreras humanísticas / preferiblemente historia </ cita > / < cita > ¡no profesor! ¡usted está loco! / mire / yo en historia siempre me porto mal para que me boten de clase / me pongo a jugar básquet / a jugar voleibol / ponerme en las < transcripción_dudosa > cuestiones </ transcripción_dudosa > políticas / hacer pancartas / bueno / < risas = "E1" / > < ininteligible / > leer ni hablar / eso es fastidiosísimo / además esas son cosas que ya pasaron / a mí no me gusta eso / usted está loco / usted está loco / usted está tostado completamente </ cita > / < cita > no / no / mire / usted tiene que estudiar historia / puede estudiar también literatura / usted es humanista </ cita > / < cita > no / ¡yo soy de ciencias! / yo nunca quise estudiar humanidades </ cita > / < cita > si usted estudia carreras humanísticas usted va a ser un éxito total / usted verá que todo será fácil / tenga su sobre / firme aquí / hasta luego </ cita > entonces me fui así tú sabes dándole vueltas al asunto (CARA_H33_101)

Además del número de turnos, hemos querido conocer el número de enunciadores o *speakers* en cada uno de los 178 DREC de nuestra muestra. Tannen (1986: 319) ha afirmado que en la oralidad, a diferencia de la escritura, los diálogos reconstruidos no están limitados a dos voces, como suele ocurrir tradicionalmente en la escritura. En el gráfico 17 ofrecemos los resultados que obtuvimos en ese sentido.

Gráfico 17. Enunciadores y DREC



El gráfico 17 deja ver, sin lugar a dudas, que en los DREC de nuestras entrevistas el locutor suele animar, en su mayoría, dos voces –166 casos–, incluida la propia, como en (241); aunque se trate de la oralidad y el hablante tenga la posibilidad de reproducir un mayor número de voces, en consonancia con lo apuntado por Tannen (1986).¹⁷² Obviamente, esto dependerá también del número de participantes involucrados en las historias que relatan los entrevistados.

(241) y ella me decía / <cita> empuja </cita> /y yo / <cita> ;no<alargamiento/>! / ;no<alargamiento/>! </cita> / pues / yo tenía mucho miedo / (CARA_M11_011)

Debemos destacar, igualmente, desde el punto de vista conversacional, que prácticamente todos los casos registrados de DR, incluidos los que sirven de marco del DREC, son introducidos por el propio interlocutor responsable de la narración y son, por tanto, monológicos. Como apunta Briz (2016: 53), “el relato se acomoda dentro de la estructura de la conversación. Su carácter prototípicamente monológico

¹⁷² Sin embargo, en este punto debemos acotar que si incluimos al locutor (o narrador) serían, en realidad, tres voces. En el ejemplo (241) tendríamos entonces: i) la voz de la entrevistada como locutor que narra los hechos, ii) la voz de la participante femenina identificada a través del pronombre *ella* (enunciador i); y iii) la voz de la entrevistada en la situación anterior que se está recreando (enunciador ii).

no contradice su carácter interaccional (no en vano, las historias reproducen casi siempre diálogos)”.

La presencia de tres enunciadores en un DREC, como en (242), se registra en apenas 11 ocasiones.

- (242) en eso que estamos probando las llaves y tal y qué sé yo / pasó una profesora chiquitica así / y me dice < cita > casualmente la profesora que viene ahí es la coordinadora de Facultad / vamos a hablar con ella / de repente resolvemos las cosa con ella < / cita > / el tipo muy amable / era la profesora B. / entonces cuando viene así / < cita > profesora / conozca aquí al licenciado / mucho gusto / el licenciado estudió Historia pa pa pa pa y quiere incorporarse tu tu tu tu < / cita > / < cita > ¡ah! ¡que se venga conmigo! que<alargamiento/> yo resuelvo eso < / cita > < cita > ¡ay! le agradezco profesora porque usted sabe que < ininteligible /> < / cita > < tiempo = "30:00" /> / < cita > ¡tranquilo! < ininteligible /> < / cita > me voy con B. / entro en su oficina < cita > licenciado siéntese < / cita > y saca una planilla / < cita > su nombre < / cita > / así como estamos hablando ahorita / < cita > dirección / ta ta ta / okey pues / firme aquí pues < / cita > / yo llego agarro y firmo / < cita > bienvenido a la Escuela de Letras < / cita > < risas = "E1" /> < cita > ¿cómo? ¿a la Escuela de Letras? < / cita > < cita > ¡usted va a estudiar Letras porque yo soy Licenciada en Letras! < / cita > < risas = "E1" /> < cita > sí / pero / o sea < / cita > / (CARA_H33_101)

La presencia de cuatro enunciadores solamente se manifestó una vez en nuestras entrevistas. En (243) recogemos el único ejemplo de este tipo que encontramos en la muestra del español caraqueño.

- (243) y un niño < ininteligible /> en español / porque yo < cita > ¿cómo? < / cita > me hago la sorda < cita > ¿cómo? / ¿ah? / no entiendo / no entiendo / de verdad / no entiendo / ¿qué me está diciendo él? < / cita > o sea / y vienen y se ayudan los otros compañeros / vienen y se ayudan / que no le diga así / < cita > dile < lengua = "inglés" > please < / lengua > < / cita > eeh sale el otro < cita > ah / < lengua = "inglés" > please < / lengua > < / cita > ¿sabes? / como que se van ayudando (CARA_M13_083)

A la par de todo lo que hemos comentado hasta ahora a propósito de los DREC, y retomando el hecho de que los distintos fenómenos del DR que hemos identificado en nuestra muestra pueden estar insertados o no en un diálogo de este tipo, a continuación ofrecemos estos resultados pero en relación con las variables

extralingüísticas inherentes a nuestra muestra (edad, sexo y grado de instrucción). A diferencia de los cuadros que hemos presentado hasta el momento, incluyen los resultados del χ^2 y el p valor que hemos obtenido a través del programa SPSS Statistics 22.0, en virtud de que en las tablas que presentaremos a continuación no hemos obtenido casillas con frecuencias de uso menores a 5 que, como se sabe, hacen que la precisión de estos cálculos estadísticos disminuya.

En el cuadro 31 pueden observarse las frecuencias absolutas y relativas de los EDR que se insertan o no en un DREC, a manera de variable dependiente, en relación con el factor 'edad' como variable independiente.

Cuadro 31. DREC y edad

Edad	Diálogo reconstruido		Total	
	Insertado	No insertado		
20 a 34 años	N	381	793	1.174
	%	32,5	67,5	100
55 años y más	N	272	648	920
	%	29,6	70,4	100
Total	N	653	1.441	2.094
	%	31,2	68,8	100
$\chi^2 = 2,005$		1 g.d.l. (3,841)	$p = 0,157$	

Los resultados muestran que no hay mayores diferencias en cuanto a los hablantes jóvenes (32,5%) o mayores (29,6%) en el uso de citas que forman parte de un DREC. Según la prueba del χ^2 , no hay probabilidad ($p = 0,157 > 0,050$) de que la edad de los hablantes incida en la inserción o no de un EDR en un DREC, ya que el valor de la muestra (2,005) no supera al esperado (3,841). Camargo (2007-2008: 64), en cambio, obtuvo significatividad estadística en el caso de esta variable. Ambos estudios coinciden, no obstante, en que los DREC se usan más en el grupo etario entre 20 y 34 años (21 a 35 años en la muestra de esta última autora).

El análisis de los fenómenos del DR que se insertan o no en un DREC en relación con la variable 'sexo' proporciona los resultados que aparecen en el cuadro 32:

Cuadro 32. DREC y sexo

Sexo	Diálogo reconstruido		Total	
	Insertado	No insertado		
Mujeres	N	245	844	1.089
	%	22,5	77,5	100
Hombres	N	408	597	1.005
	%	40,6	59,4	100
Total	N	653	1.441	2.094
	%	31,2	68,8	100
$\chi^2 = 79,784$		1 g.d.l. (3,841)	$p = 0,000$	

A diferencia de la edad, en esta oportunidad los valores relativos observados indican que son los hombres (40,6%), y no las mujeres (22,5%), quienes suelen emplear más enunciados citativos en el marco de un DREC y, en consecuencia, los que contribuyen al uso de este último en la muestra.

El resultado de la prueba del χ^2 permite rechazar la hipótesis nula –es decir, aquella que establece que dos variables no están relacionadas–, pues el valor de la muestra (79,784) es superior al valor esperado; de la misma manera, el p valor (0,000) es menor al límite establecido para los estudios lingüísticos ($p < 0,050$). En cuanto al tamaño del efecto (TE) o *Phi* (ϕ), en este caso obtuvimos un valor de .195 que, en los valores referenciales a propósito de la prueba del chi cuadrado (.10 = pequeño, .30 = mediano y .50 = grande), representa que la magnitud del efecto es pequeña.¹⁷³ Estos resultados son opuestos a los de Camargo (2007-2008). La autora encuentra que las mujeres usan más los DREC que los hombres (85% vs. 15%). En el PRESEEA-CA (Gallucci 2010, 2013) siempre hemos encontrado que son los hombres los que más usan el DR en general, y las mujeres, el DI en particular. Debemos recordar aquí que el corpus que emplea Camargo corresponde al *Atlas Lingüístico (y etnográfico) de Castilla-La Mancha* (ALeCMan), que incluye entrevistas semidirigidas con tres grados de formalidad (máxima, media y mínima), y el *Corpus Espontáneo* recogido por la autora (Camargo 2004) con grabadora oculta

¹⁷³ Como indican Cárdenas Castro y Arancibia Martini (2014: 221), cualquier prueba de significación estadística que no vaya acompañada de un cálculo del tamaño del efecto carece de los parámetros necesarios para juzgar la importancia del hallazgo.

en situaciones familiares e informales. Nuestras entrevistas son semidirigidas y con grabadora a la vista. Como señala Camargo (2007-2008: 68), la aparición de los DREC está fuertemente condicionada por la situación comunicativa y por el auditorio:

La tendencia es clara: la ausencia de la grabadora y la consecuente mayor espontaneidad de los usos lingüísticos de los informantes propicia la presencia de citas directas y de elementos propios de la dramatización de enunciados (diálogos reconstruidos, citas no lingüísticas de paralenguaje y gestos, etc.).

En el cuadro 33 ofrecemos los resultados sobre los DREC y el grado de instrucción de los hablantes.

Cuadro 33. DREC y grado de instrucción

Grado de instrucción		Diálogo reconstruido		Total
		Insertado	No insertado	
Primaria	N	183	711	894
	%	20,5	79,5	100
Universitaria	N	470	730	1.200
	%	39,2	60,8	100
Total	N	653	1.441	2.094
	%	31,2	68,8	100
$\chi^2 = 83,456$		1 g.d.l. (3,841)	$p = 0,000$	

Las frecuencias absolutas y relativas correspondientes a la inserción de un EDR en un DREC y la variable extralingüística 'grado de instrucción' muestran que son los hablantes de grado de instrucción universitaria los que contribuyen en este sentido: 470 casos que equivalen al 39,2% frente a 183 (20,5%) de los de instrucción primaria. La aplicación de la prueba del χ^2 indica que el grado de instrucción del hablante incide en la inserción o no de un fenómeno del DR en un DREC ($p = 0,000 < 0,050$), pues el valor experimental (83,456) es superior al teórico (3,841). Esto nos permite rechazar la hipótesis nula (H_0). Como en el caso anterior, es decir, el de la variable 'sexo', la magnitud del efecto también ha sido pequeña ($\phi = .20$), aunque ligeramente superior a la primera. Camargo (2007-2008: 65) encuentra que el uso del

DR en los DREC disminuye a medida que sube el grado de instrucción. En nuestro caso es al revés, aunque la diferencia entre el grado de instrucción primaria y el universitario (20,5% vs. 39,2%) no es tan marcada como la que encuentra la autora (34% vs. 4%). Debemos recordar aquí lo que apuntábamos antes a propósito de las características de las muestras de Camargo y la nuestra. Igualmente, que nosotros analizamos 16 entrevistas y la autora, 12; lo que no nos permitiría establecer una comparación en sentido estricto entre el estudio de Camargo y la presente investigación.

6.6. El DR y las variables extralingüísticas

Por último, y en consonancia con el enfoque sociolingüístico del presente estudio, analizamos los fenómenos del DR en relación con las variables extralingüísticas –o sociales– inherentes a nuestra muestra que, como ya hemos visto, son: i) edad (con dos variantes: 20 a 34 años, 55 años y más); ii) sexo o género (hombres y mujeres); y iii) grado de instrucción (sin instrucción y/o con instrucción primaria, y con instrucción universitaria). Ofrecemos esta información en los cuadros 34, 35 y 36.

Aunque en principio consideramos el cálculo del χ^2 en cada caso, para poder establecer estadísticamente, como en los DREC, si hay relación o no entre el fenómeno de estudio y dichas variables independientes, decidimos prescindir de este cálculo pues, como apunta Larson-Hall (2012: 267), no podemos aplicarlo si tenemos menos de 5 ocurrencias en alguna casilla de las tablas, como es nuestro caso. Por esta razón, tomamos dos decisiones metodológicas en este sentido. En primer lugar, calcular únicamente el valor de p según Fisher –o *Fisher's exact p-value*–, que nos permite indicar si dos variables están relacionadas o no. En segundo lugar, calcular el χ^2 en otras tablas de contingencia de 2 x 2 en las que solamente hemos incluido el DD y el DI como fenómenos del DR. Como apreciaremos más adelante, esto último, además de subsanar el problema de las casillas con menos de 5 casos, nos permitirá establecer, en sentido estricto y a propósito de las variables sociales consideradas,

comparaciones con nuestras anteriores investigaciones sobre la cita directa e indirecta en el español caraqueño.

En el cuadro 34 presentamos las frecuencias absolutas y relativas de los EDR en relación con la edad de los hablantes de la muestra. Como es habitual en los estudios sociolingüísticos, no empleamos la edad numérica real de los hablantes, sino que estos han sido divididos en grupos siguiendo los lineamientos del PRESEEA, como ya señalamos en el capítulo 5 de esta investigación. Los jóvenes, por ejemplo, suelen manifestar usos innovadores que podrían traducirse en un cambio lingüístico en progreso; mientras que los mayores podrían dar cuenta de que un fenómeno determinado está en desuso o que no se trata de un cambio lingüístico.

Cuadro 34. DR y edad

Edad		Discurso referido							E	Total
		CA	CG	CM	CP	DD	DI	DN		
20 a 34 años	N	10	3	14	17	709	159	248	14	1.174
	%	0,9	0,3	1,2	1,4	60,4	13,5	21,1	1,2	100
55 años y más	N	1	25	5	17	496	102	271	3	920
	%	0,1	2,7	0,5	1,8	53,9	11,1	29,5	0,3	100
Total	N	11	28	19	34	1205	261	519	17	2.094
	%	0,5	1,3	0,9	1,6	57,5	12,5	24,8	0,8	100

Fisher's Exact Test $p = 0,578$

El cuadro 34 permite apreciar que en general el grupo etario de los jóvenes concentra un número de citas superior que el de los mayores de 55 años (1.174 vs. 920).

Aunque el desglose por fenómenos deja ver más casos de CA en el grupo de 20 a 34 años, no es un dato importante pues una parte de estas citas (más de la mitad) pertenece al mismo hablante, como comentamos antes.

En cuanto a la CG, vemos que se concentra sobre todo en los hablantes de más de 55 años –25 casos (2,7%) frente a 3 casos (0,3%) en el grupo de los jóvenes–. Con la CM sucede lo contrario, ya que encontramos más casos en el grupo de los jóvenes

–14 (1,2%)–. Esta situación se repite en los E. De la CP obtuvimos el mismo número de casos en ambos grupos etarios.

En cuanto a los procedimientos más empleados, es decir, el DD, el DI y el DN, la mayor diferencia en cuanto a frecuencias absolutas y relativas la encontramos en el primero. Del DD se registran 709 casos (60,4%) en los jóvenes y 496 (53,9%) en los mayores. En el DI la discrepancia va en el mismo sentido pero la diferencia porcentual es mucho más pequeña, pues se trata de 159 casos vs. 102 que se traducen en 13,5% y 11,1%, respectivamente. En cambio, en el DN son los entrevistados de 55 años y más los que registran un número ligeramente mayor de ocurrencias –271 (29,5%) vs. 248 (21,1%)–.

A pesar de las diferencias que hemos señalado, sobre todo en términos porcentuales, el resultado del test de Fischer ($p = 0,578 > 0,050$) indica que, al menos en nuestra muestra, la edad de los hablantes no está relacionada con el uso variable de los fenómenos del DR. Recordemos que el valor de p se traduce en la probabilidad que permite declarar la significación de una prueba y que para Fisher la hipótesis a contrastar es que no existe diferencia entre dos tratamientos.

Los resultados generales obtenidos en este sentido coinciden parcialmente con los de Camargo (2004), Gallucci (2010, 2013), San Martín y Guerrero (2013), Guerrero (2014) y San Martín (2015). Hemos dicho “parcialmente” pues, aunque estos estudios se relacionan ampliamente con nuestra investigación, de este grupo solamente los de Gallucci (2010, 2013) son sobre el español de Venezuela y el mismo corpus –pero no las mismas muestras ni los mismos fenómenos–, los de San Martín y Guerrero (2013), Guerrero (2014) y San Martín (2015) se fundamentan en el PRESEEA –pero de Santiago de Chile, cuyas entrevistas difieren de las nuestras pues son dirigidas, no semidirigidas– y el de Camargo (2004) es sobre el español peninsular en dos tipos de corpus diferentes en cuanto al grado de formalidad de las entrevistas y a la forma en que se obtuvieron (con grabadora a la vista y entrevistas secretas).

En el caso de Camargo (2004), los datos extraídos del *AlecMan-Cuenca* muestran que en las mujeres los distintos modos de citar no están relacionados con la edad, pero que esta última sí influye en el uso que hacen los hombres de las citas.

Gallucci (2010) encontró que el uso del DD y del DI según la edad es muy similar tanto en el grupo etario 1 (20-34 años), como en el grupo etario 3 (55 años y más): de 1.192 casos, 51% (604) corresponde a los jóvenes, y 49% (588), a los hablantes de 55 años en adelante. En Gallucci (2013) la autora afirma que la edad no condiciona el empleo de la cita directa e indirecta.

Sobre el español de Santiago de Chile, San Martín y Guerrero (2013) llegan a la conclusión de que en relación con el grupo de edad, el DD se manifiesta con porcentajes similares en el primer y tercer grupo etario, es decir, entre 20-34 años de edad y entre 55 y más años (25,8% y 27,1%, respectivamente). Esto se confirma en Guerrero (2014), estudio en el que la edad de los hablantes tampoco mostró significatividad estadística, como ocurre en San Martín (2015).

La edad solamente ha sido un factor con cierta influencia en Pinto (2014). No obstante, recordemos que se trata de muestras que provienen de un corpus de habla infantil en el que la edad en la que se adquieren diversas estructuras lingüísticas sí puede ser una variable decisiva en cuanto al uso que hacen los hablantes del DR.

En el cuadro 35 ofrecemos la distribución de los fenómenos del DR en relación con la variable 'sexo'. Como es bien sabido, se trata de una variable clásica en los estudios sociolingüísticos. Por lo general, se reinterpreta como 'género' o 'sexo/género', ya que se ha demostrado ampliamente que el comportamiento vinculado con el sexo biológico está determinado por una serie de normas sociales. Como es de suponer, en nuestro estudio no ignoramos el vínculo con la noción de género, pero nos referimos al sexo del hablante, pues así lo hemos considerado en nuestras entrevistas siguiendo los lineamientos del PRESEEA.

Cuadro 35. DR y sexo

Sexo	Discurso referido								Total	
	CA	CG	CM	CP	DD	DI	DN	E		
Hombres	N	2	11	8	22	660	92	199	11	1.005
	%	0,2	1,1	0,8	2,2	65,7	9,2	19,8	1,1%	100
Mujeres	N	9	17	11	12	545	169	320	6	1.089
	%	0,8	1,6	1	1,1	50	15,5	29,4	0,6	100
Total	N	11	28	19	34	1.205	261	519	17	2.094
	%	0,5	1,3	0,9	1,6	57,5	12,5	24,8	0,8	100

Fisher's Exact Test $p = 0,000$

El total general del cuadro 35 muestra una leve diferencia de 84 casos a favor de las mujeres en el uso de las citas (1.089 de las primeras y 1.005 de los hombres). En cuanto a los fenómenos menos frecuentes de la muestra, las mujeres emplean más, aunque por poco margen, la CA (9 casos *vs.* 2), la CG (17 *vs.* 11) y la CM (11 *vs.* 8). En contraste con este hecho, los hombres registran un mayor número de ocurrencias que las mujeres en la CP (22 *vs.* 12) y en los E (11 *vs.* 6).

Las diferencias más importantes las encontramos en lo que respecta al DD. Los hombres son los que más utilizan este procedimiento citativo –660 casos (65,7%) *vs.* 545 (50%) de las mujeres–. Por su parte, las mujeres de nuestra muestra son las que más emplean el DI (15,5% *vs.* 9,2%) y el DN (29,4% *vs.* 19,8%). El resultado del test de Fisher ($0,000 < 0,050$) nos permite rechazar la H_0 y afirmar que, al menos en nuestra muestra, el uso del DR estaría relacionado con el sexo o género de los hablantes.

La comparación con algunos de nuestros antecedentes –aquellos que dan cuenta de variables sociales– deja ver que las tendencias a propósito de la influencia de la variable independiente 'sexo' en el DR, a diferencia de la edad, son divergentes.

Nuestros hallazgos a propósito de un mayor número de citas en las mujeres y, también, de más casos de DI en este grupo coinciden, en gran parte, con Gallucci (2013) y San Martín y Guerrero (2013) en lo que respecta a la frecuencia similar de empleo de las variantes generales de DR según el sexo de los informantes; a pesar de que estos últimos autores registran diferencias más marcadas que se traducen en un

mayor porcentaje de aparición en las mujeres con un 40,8% de DD y un 14,6% de DI, frente al 33,5% de DD y el 11,1% de DI en los hombres. Esta situación se repite en parte en San Martín (2015), estudio en el que el autor encontró que las mujeres usan más el DD (73,1%) y los hombres, el DI (33,1%); aunque las mujeres emplean más el discurso referido en general. Sin embargo, en este punto debemos recordar que el autor incluye en el DI lo que nosotros hemos analizado como DN. Lo mismo ocurre en Guerrero (2014), aunque esta variable externa no manifieste significatividad estadística en la investigación de la autora. En nuestro caso, aunque las entrevistadas usan un poco más el DR que los hombres, han sido estos últimos los que más emplean el DD, y las mujeres, el DI, como ya hemos indicado. Una mayor frecuencia de uso del DR por parte de los varones –pero en el habla infantil– también ha sido apuntada por Shiro (2007) y Pinto (2014).

En contraste con lo que acabamos de señalar, Fernández (2011) y Vargas (2014) indican que en sus muestras el sexo-género no condiciona el uso que hacen los hablantes del DR. En este punto hay que subrayar que ambas autoras analizan muy pocas muestras en las que encuentran, además, pocos casos. Tampoco ofrecen datos de estadística inferencial que permitan corroborar este planteamiento.

Al hilo de lo anterior pero con otro tipo de corpus, Fairclough (1999) concluye, según sus datos, que en el habla culta mexicana los hombres tienden a utilizar el DI con mayor frecuencia.

Estos resultados disímiles evidencian que en la bibliografía sobre el DR existe realmente un debate en lo que atañe a la influencia de los factores sociales en el uso de los EDR. Tal como explica Tagliamonte (2016: 20), este tipo de controversia puede resolverse adecuadamente mediante el uso de diferentes herramientas estadísticas. En §6.6.2 ofrecemos los resultados que hemos obtenido utilizando una de esas herramientas.

En el cuadro 36 registramos el uso del DR según el grado de instrucción de los hablantes. El nivel educativo también es una variable tradicional de las investigaciones sociolingüísticas que parte de la asunción de que el grado de

instrucción puede, entre otras cosas, tener consecuencias sobre la conciencia sociolingüística de los hablantes.

Cuadro 36. DR y grado de instrucción

Instrucción		Discurso referido							E	Total
		CA	CG	CM	CP	DD	DI	DN		
Primaria	N	2	7	5	8	505	102	262	3	894
	%	0,2	0,8	0,6	0,9	56,5	11,4	29,3	0,3	100
Universitaria	N	9	21	14	26	700	159	257	14	1.200
	%	0,8	1,8	1,2	2,2	58,3	13,3	21,4	1,2	100
Total	N	11	28	19	34	1.205	261	519	17	2.094
	%	0,5	1,3	0,9	1,6	57,5	12,5	24,8	0,8	100

Fisher's Exact Test $p = 0,407$

Los resultados del cuadro 36 muestran un mayor número de casos de DR en el grupo de instrucción universitaria –1.200– en comparación con los hablantes del grado de instrucción 1 –894–. En el grado de instrucción 3 también se registran más casos de CA, CG, CM, CP y E: 9 vs. 2, 21 vs. 7, 14 vs. 5, 26 vs. 8, 14 vs. 3, respectivamente. Sin embargo, la diferencia en términos porcentuales es baja.

Lo mismo ocurre en el DD (56,5% = 505 casos vs. 58,3% = 700 casos) y en el DI (11,4% = 102 casos vs. 13,3% = 159 casos), a pesar de que en los dos también se registran más ocurrencias en el grupo de hablantes con instrucción universitaria.

Del DN encontramos más casos en el grupo de instrucción primaria –262– que en el de instrucción universitaria –257– pero la diferencia entre uno y otro es, en frecuencias absolutas, mínima (5 casos).

El valor obtenido en el test de Fisher ($p = 0,407 > 0,050$) permite confirmar que, como ocurría con el factor 'edad', en esta oportunidad los fenómenos del DR y el nivel de instrucción de los hablantes no están relacionados.

Gallucci (2010, 2013) llega a la misma conclusión. San Martín y Guerrero (2013), Guerrero (2014) y San Martín (2015) también, aunque los autores se refieren al nivel socioeconómico (bajo, medio bajo, medio, medio alto) –que incluye el grado de instrucción pero no es exactamente lo mismo–.

Como ocurre con nuestros datos, Fairclough (1999) encontró que en el habla culta mexicana los hablantes de un mayor nivel de educación utilizan con más frecuencia la cita indirecta.

Camargo (2004), en cambio, refleja resultados disímiles en función del corpus en cuestión: mientras que en el *Corpus Espontáneo* los resultados revelan que, en lugar del grado de instrucción, los factores que más influyen en los modos de citar son el auditorio y la situación comunicativa; en el *AleCMan-Cuenca*, el nivel de instrucción sí influye en el uso que hacen los hombres del DR.

6.6.1. DD~DI como variable dependiente discursiva

Como señalábamos antes, las casillas con menos de 5 casos en lo que respecta a los fenómenos del DR, y su distribución según las variables sociales inherentes a nuestra muestra, nos impiden calcular, con precisión, si el uso de los distintos tipos de DR está relacionado o no con la edad, el sexo o el grado de instrucción de los hablantes de la muestra del español caraqueño. Por esta razón, hemos optado, siguiendo a San Martín (2015: 21), por aplicar el concepto de variable sociolingüística –en un sentido amplio del término– al estudio del discurso referido. De esta manera, el DR tendría, como variable dependiente discursiva, dos variantes: DD y DI. Aunque no se trate exactamente de paralelos semánticos, ambas variantes comparten dos características que están muy relacionadas: i) se emplean con una misma función general: reproducir –y no referir– palabras, y ii) en su interior siempre se manifiesta, independientemente del marco introductor, un contenido citado. Además de lo anterior, el DD y el DI pertenecen al grupo de citas propias. Si tomáramos en cuenta todos los fenómenos del DR (suponiendo que tengamos muchos más casos por casilla), citas propias e impropias solamente comparten como característica común el hecho general de referir un discurso. En consecuencia, no podríamos establecer con el resto de fenómenos la misma relación que hemos apuntado en lo que respecta al DD y el DI. Esta decisión metodológica nos permitirá, igualmente, emplear otras herramientas estadísticas novedosas para corroborar o no

los resultados preliminares que ofrecemos aquí (§6.2.2). Para el correcto uso de estas herramientas un componente fundamental es la tabulación cruzada, como la que hemos venido empleado hasta ahora, y que permite evaluar en qué medida diferentes factores se intersectan con otros (Tagliamonte 2016: 2).

Las dos variantes del DR que hemos seleccionado según lo apuntado antes, es decir, el DD y el DI, suman 1.466 ocurrencias y representan el 70% del total de casos del DR –2.094– que encontramos en nuestras muestras.

En los cuadros 37, 38 y 39 ofrecemos la distribución del DD y del DI en tablas de contingencia que recogen el cálculo de los valores de χ^2 y p .

Cuadro 37. DD~DI y edad

Edad	Discurso referido		Total	
	DD	DI		
20 a 34 años	N	709	159	868
	%	81,7	18,3	100
55 años y más	N	496	102	598
	%	82,9	17,1	100
Total	N	1.205	261	1.466
	%	82,2	17,8	100
$\chi^2 = 0,285$		1 g.d.l. (3,841)		$p = 0,535$

El cuadro 37 deja ver, como ocurría con todos fenómenos del DR según la edad de los hablantes, que esta variable tampoco guarda relación con el uso del DD y el DI. La prueba del χ^2 señala que no hay probabilidad de que esta variable se relacione significativamente con la variable dependiente ($p = 0,535 > 0,050$).

Cuadro 38. DD~DI y sexo

Sexo	Discurso referido		Total	
	DD	DI		
Hombres	N	660	92	752
	%	87,8	12,2	100
Mujeres	N	545	169	714
	%	76,3	23,7	100
Total	N	1.205	261	1.466
	%	82,2	17,8	100
$\chi^2 = 32,729$		1 g.d.l. (3,841)	$p = 0,000$	

Como se aprecia en el cuadro 38, según la prueba del χ^2 , hay probabilidad de que el sexo incida en el uso variable del DR ($p = 0,000 < 0,050$), ya que el valor de la muestra (32,729) supera el esperado (3,841). En este caso, se rechaza la H0 –o de partida– que postula que dos variables no están relacionadas. Los datos confirman la tendencia de las mujeres al uso de la cita indirecta, como ya apuntábamos en Gallucci (2010, 2013, 2014). También, un número ligeramente mayor de casos de DD en los hombres. En este caso, el TE es 0,149, lo que se traduce en que la magnitud del efecto es pequeña.

Cuadro 39. DD~DI y grado de instrucción

Grado de instrucción	Discurso referido		Total	
	DD	DI		
Primaria	N	505	102	607
	%	83,2	16,8	100
Universitaria	N	700	159	859
	%	81,5	18,5	100
Total	N	1.205	261	1.466
	%	82,2	17,8	100
$\chi^2 = 0,707$		1 g.d.l. (3,841)	$p = 0,400$	

El cuadro 39 muestra que, según la prueba del χ^2 , el grado de instrucción de los hablantes es una variable que no incide en el uso del DD y el DI. El valor teórico o esperado es 3,8414 y el experimental, 0,707, lo que nos permite aceptar la hipótesis nula (o H0) ($p = 0,400 > 0,050$).

6.6.2. El DD y el DI a la luz de nuevas herramientas estadísticas: análisis exploratorio

Ahora bien, llegados a este punto, es decir, una vez que hemos llevado a cabo el análisis distribucional (o *factor by factor analysis*), conocemos las frecuencias de uso y hemos apuntado algunas tendencias en lo que respecta a la influencia particular (o específica) de cada uno de los factores sociales en el DR, se hace necesario ir más allá. A través de un análisis estadístico más profundo debemos dar cuenta del comportamiento de la variable dependiente DR de acuerdo con los factores sociales antes señalados y, de esta manera, comprobar o no la hipótesis que hemos venido sosteniendo hasta ahora: en nuestra muestra la variable 'sexo' parece incidir en el uso del DD y del DI como mecanismos citativos.

Para tal fin contamos con herramientas tradicionales –la regresión logística a través de los programas de la familia *Varb*– y con nuevos instrumentos –los modelos de efectos mixtos (*mixed effect models*) (Baayen 2008, Jaeger 2008)– (Tagliamonte 2016: 2). En nuestro caso, emplearemos los últimos por las ventajas que ofrecen y que detallaremos a continuación.

Los modelos de efectos mixtos toman en cuenta al hablante como un efecto aleatorio, lo que permite incluir la variabilidad individual inherente a una muestra sociolingüísticamente estratificada. Como es bien sabido, en Sociolingüística los datos provenientes de la producción real de individuos no suelen estar distribuidos idealmente (no reflejan un fenómeno de la misma manera en términos de ocurrencia, están segmentados en función de factores sociales y lingüísticos, etc.). Como explica Tagliamonte (2016: 18), a diferencia de los modelos fijos tradicionales, es decir, aquellos que son más conservadores y no toman en cuenta al individuo y, en

consecuencia, pueden sobreestimar la significancia estadística, los modelos de efectos mixtos permiten afrontar satisfactoriamente el dilema al que hemos hecho referencia y que suele ser muy común en el estudio de individuos reales en comunidades de habla también reales (*op.cit.*, 11).

6.6.2.1. Regresión logística de efectos mixtos

Como ya hemos referido, la regresión logística es ideal para muestras sociolingüísticas en las que un conjunto de factores influye en la selección de una variante u otra. En este procedimiento suelen ponerse de manifiesto las tres líneas de evidencia que explica Tagliamonte (2016: 3) a propósito de las investigaciones sociolingüísticas: i) significancia estadística, ii) magnitud del efecto y iii) dirección del efecto. En el primer caso, se puede determinar qué factores son estadísticamente significativos en el nivel del p valor (0,050). En el segundo, el programa estadístico en cuestión asigna diferentes pesos o probabilidades de cada categoría perteneciente a los grupos de los factores incluidos en el análisis. Estos factores miden la influencia de las variables independientes en la selección de una u otra variante de la variable dependiente. En el tercer caso, es necesario conocer: i) el rango en cada grupo de factores (mediante la comparación entre el valor más alto y más bajo en cada uno), donde el más bajo se considera más débil y el más alto, el más fuerte; y ii) el orden de selección de estos factores en el análisis de regresión (Tagliamonte 2016: 3-5).¹⁷⁴

La regresión con modelos de efectos mixtos o *modelos lineales generalizados mixtos* (Baayen 2008) incorpora simultáneamente factores fijos que se repiten y cuyos niveles son limitados (edad, sexo, instrucción), es decir, variables que se componen de un número específico de categorías; y factores aleatorios, como la variabilidad individual existente de un hablante a otro (en nuestro caso, 16 personas), que no se

¹⁷⁴ Como apreciaremos enseguida, en nuestro caso únicamente podremos referirnos a la significancia estadística y a la magnitud del efecto. Solo es posible dar cuenta de la dirección del efecto cuando contamos con un grupo de factores que han resultado ser significativos previamente, es decir, en otros estudios, y que, en virtud de esta condición, permiten que se puedan establecer comparaciones entre ellos.

repite y, por tanto, no tienen categorías fijas o predeterminadas. La inclusión de factores o variables aleatorias permite una nivelación de los resultados para cada hablante, lo que proporciona una imagen mucho más acertada de la variación. Como ya hemos dicho, se trata de una herramienta muy útil en las investigaciones sociolingüísticas en las que las contribuciones de los participantes suelen ser heterogéneas en términos de frecuencias absolutas (Tagliamonte 2012, 2016; Tagliamonte y Baayen 2012).

Para llevar a cabo la regresión logística de efectos mixtos, el analista debe diseñar, a través de un paquete estadístico, varios modelos que le permitan comparar el poder de predicción de cada uno y la cantidad de variación que pueden explicar. En nuestro caso, como establecimos en el capítulo 5, para este fin empleamos *R* (Team 2007), específicamente la función de efectos mixtos *lme4* (Bates, Maechler y Bolker 2015).

En el cuadro 40 presentamos resumidamente las variables independientes utilizadas en los distintos modelos en función de su carácter aleatorio o no aleatorio. Las variables aleatorias representan una unidad de muestra que no es controlada directamente por el investigador; a diferencia de las no aleatorias o deterministas que, en nuestro caso, se establecen incluso antes de la recolección de muestras de habla.

Cuadro 40. Lista de variables consideradas en el modelo estadístico

Variable	Niveles	Tipo
Sexo	hombre, mujer	No aleatoria
grupo_edad	1, 3	No aleatoria
nivel_instr	primaria, universitaria	No aleatoria
Hablante	16 hablantes	Aleatoria

En primer lugar, es importante conocer de qué manera se lleva a cabo la codificación de estas variables en el programa *R*. Tomando en cuenta que las variables de nuestro estudio son categóricas, o sea, no son numéricas, para hacer los cálculos el programa asigna de manera automática un valor a cada variante: i) DR (0 = DD, 1 = DI); ii) sexo (0 = hombres, 1 = mujeres); iii) grado de instrucción (0 =

primaria, 1 = universitaria).¹⁷⁵ En regresión estadística, los valores 0 funcionan como niveles de referencia (o *intercepto*, como veremos más adelante) a partir de los cuales se establecen las comparaciones entre las distintas variantes.

En segundo lugar, una vez establecida la codificación, construimos varios modelos mixtos en los que la variable aleatoria 'hablante' siempre estuvo presente. El proceso de selección lo hicimos de forma manual por pasos hacia adelante, o sea, fuimos incorporando sucesivamente las distintas variables no aleatorias: primero 'sexo', después 'sexo' y 'edad', luego 'sexo', 'edad' y 'grado de instrucción' y, por último, 'sexo', 'edad', 'grado de instrucción' y la interacción entre estos tres factores. Durante este proceso, *R* determinó que la variable 'edad', tanto como grupo, es decir, jóvenes o mayores, tal como está establecida en el PRESEEA, o como variable continua (o sea, edad de cada hablante especificada) presenta un desbalance importante. Esto hace que cuando se incluye la edad como variable –de las dos maneras– los modelos no converjan; en otras palabras, *R* no puede llevar a cabo los cálculos respectivos. En consecuencia, decidimos excluirla de los modelos mixtos que construimos después.

El modelo más idóneo resultó ser el siguiente:

$$DR \sim \text{sexo} * \text{instrucción} + (1|\text{hablante})$$

En este modelo se incluyen, además de la variable dependiente (DR), que agrupa las variantes DD y DI, la interacción entre los *regresores* (especificada en el modelo mediante el asterisco), es decir, las variables no aleatorias 'sexo' y 'grado de instrucción' y la variable aleatoria 'hablante'. Con este modelo buscamos predecir si el uso del DR depende de la interacción entre el sexo y el grado de instrucción tomando en cuenta, asimismo, la variabilidad individual inherente a los hablantes. Los resultados que obtuvimos a partir de este modelo se observan en el cuadro 41.

¹⁷⁵ El programa *R* asigna estos números por orden alfabético. En caso de que esta codificación automática no coincida con el interés del investigador, este último debe modificarla.

Cuadro 41. Resultados del análisis de regresión logística de efectos mixtos¹⁷⁶

Efecto fijos	Estimación	<i>ETE</i>	<i>z</i> -valor	<i>p</i> -valor
Intercepto	-1,599	0,281	-5,694	1,24e-08 ***
Sexo	0,263	0,400	0,657	0,511
Grado de instrucción	-0,594	0,408	-1,457	0,145
Sexo: grado de instrucción	1,048	0,561	1,867	0,062
Efectos aleatorios	Varianza	<i>DT</i>		
Hablante	0,208	0,456		

Nota: *** $p < 0,001$; *ETE* = Error típico de estimación; *DT* = Desviación típica

Como es bien sabido, en los modelos de regresión logística se examinan los efectos de los predictores en la escala de logaritmos de posibilidades (o *log odds*), que se especifican en la columna *estimación*. En esta escala, los valores positivos indican que la probabilidad de usar DI se incrementa; y los negativos, que esta probabilidad disminuye.

En el caso de la variante 'sexo_mujer' y de la interacción entre el sexo femenino y el grado de instrucción universitaria, los valores positivos (0,263 y 1,048, respetivamente) del cuadro 41 indican que estos predictores contribuyen con el incremento en la probabilidad de uso del DI. En contraposición con esto, el valor negativo de la variante grado de instrucción universitaria, es decir, 'instrucción_univers' (-0,594), disminuye la probabilidad de emplear el DI.

En la primera fila del cuadro 41 se muestra también el *intercepto*, que representa simultáneamente los niveles de referencia de todos los predictores ('sexo' y 'grado de instrucción'). El valor de estimación del intercepto es el promedio de los logaritmos de probabilidades (*logits*) para hombres y grado de instrucción

¹⁷⁶ El modelo que arroja directamente el programa *R* puede apreciarse en el anexo 2 de esta investigación.

primaria.¹⁷⁷ En este caso, el valor negativo (-1,599) indica que hay más casos de DD que de DI.

La segunda columna del cuadro 41 se refiere al *error típico de estimación*, o *ETE*, que está asociado con el estimado que acabamos de indicar. Se emplea para medir la certeza del valor estimado. Mientras más alto sea el valor de ETE, mayor será la posibilidad de error de este estimado. En nuestro caso, el mayor valor obtenido (0,561) corresponde a la interacción entre sexo femenino y grado de instrucción universitario. En nuestro modelo esto se refleja así, pues estamos considerando la combinación de dos variantes en lugar de una. No obstante, este valor no invalida el modelo escogido y los resultados derivados de él.

La tercera columna ofrece el valor z , que se obtiene dividiendo el estimado entre el ETE. Este valor permite calcular el nivel de significancia que se refleja en la cuarta columna. En esta última, excluyendo el intercepto,¹⁷⁸ los valores superiores a 0,050 indican que la distribución del DI en función de las distintas variantes que hemos considerado es aleatoria, es decir, no está relacionada, al menos en nuestra muestra, con el uso que hacen los hablantes de este procedimiento de cita. Como se aprecia en el cuadro 41 en lo que respecta al p valor correspondiente a las variables extralingüísticas, no hay un efecto principal ni del sexo femenino ni del grado de instrucción universitario, ya que no alcanzan significación estadística: $0,511 > 0,050$ y $0,145 > 0,050$, respectivamente. No obstante, cuando se combina el sexo femenino con la instrucción universitaria sí hay una interacción de los factores que es marginalmente significativa ($p = 0,062 > 0,050$), esto es, que se acerca al nivel mínimo de significancia establecido en las ciencias sociales, pero no lo alcanza. En líneas generales, a pesar de que no existe significancia estadística, esta interacción se

¹⁷⁷ Es decir, tomando el intercepto como referencia, nuestro modelo está calculado para las ocurrencias de hombres de grado de instrucción primaria. Como ya lo señalábamos a propósito de la codificación de variables categóricas, se trata de valores asignados por R y a partir de ellos se calculan los efectos de las demás variantes, que son las que aparecen reflejadas en el cuadro.

¹⁷⁸ Esta exclusión obedece a que el intercepto refleja la variante no marcada DD, que es la que el programa R toma como referencia. Por tanto, el valor $1,24e-08$, que en anotación matemática es igual a $0,0000000124$, indica que el uso del DD por parte de los hombres de educación primaria es altamente significativo ($p < 0,001$). Sin embargo, como hemos apuntado, se trata solamente del punto de partida para comparar la incidencia de las variables extralingüísticas a propósito de la forma marcada, que en nuestro caso es el DI.

traduce en que el efecto de la variable 'sexo' es diferente en función del grado de instrucción de los hablantes. Esto quiere decir que un hablante de sexo femenino y grado de instrucción universitaria tiene más probabilidades de producir un DI que un participante que no tenga estas características.

En cuanto a los efectos aleatorios, técnicamente la inclusión del hablante como predictor permite ajustar el intercepto en función de cada individuo de nuestra muestra. En el cuadro 41 se puede observar que la variable aleatoria 'hablante', de 16 niveles, presenta una varianza de 0,208 y un ETE de 0,456. Estos dos valores pueden ser utilizados para comparar el efecto aleatorio de nuestra muestra con el de otras investigaciones que incluyan el mismo procedimiento que empleamos aquí. Hasta donde llegan nuestros conocimientos, de momento no contamos con estudios en español que den cuenta de este cálculo en el tema que nos ocupa.

Más allá de conocer los valores exactos de los efectos individuales, los efectos aleatorios en sí mismos fortalecen la confianza en la significancia de los otros factores incluidos en el modelo y, más importante aún, permiten tomar en cuenta la variación propia de los hablantes en una comunidad de habla determinada (Johnson 2009). De esta manera presuponemos, por una parte, que no todos los hablantes incluidos en la muestra contribuyen de la misma manera, pues algunos producen más casos de DR que otros; y, por otra, que los entrevistados de nuestra muestra son heterogéneos ya que, como hemos visto, su actuación lingüística no responde solamente a las características sociales que comparten en la estratificación social del PRESEEA.

En el cuadro 42 ofrecemos los ajustes del intercepto para cada hablante de la muestra. Según se desprende del cuadro 42, más de la mitad de los hablantes, o sea, 9/16 (aquellos con valores positivos), contribuye al uso del DI; mientras que el resto hace lo propio pero en lo que concierne al DD. Los datos del cuadro están ordenados en modo decreciente, es decir, empezando con el hablante que más peso aporta al uso de la variante marcada DI (CARA_M11_012).

Cuadro 42. Ajustes para cada hablante como efecto aleatorio

Hablante	Ajuste (pro=DI)
CARA_M11_012	0,776
CARA_H31_030	0,465
CARA_M33_107	0,376
CARA_H33_102	0,268
CARA_M13_084	0,267
CARA_H13_077	0,211
CARA_H31_029	0,211
CARA_H13_078	0,115
CARA_M31_035	0,077
CARA_M13_083	-0,294
CARA_H11_005	-0,301
CARA_H11_006	-0,317
CARA_M33_108	-0,321
CARA_M31_036	-0,350
CARA_M11_011	-0,454
CARA_H33_101	-0,532

Por último, a fin de conocer si efectivamente la inclusión o no del efecto aleatorio en el modelo estadístico que empleamos explica mejor la variabilidad en nuestros datos, se hace necesario calcular el valor de R² (r.squaredGLMM) (Nakagawa y Schielzeth 2013), esto es, la proporción de variación que se puede explicar a través de dicho modelo. Los resultados que obtuvimos en este sentido reflejan que el modelo que incluye solamente los efectos fijos (R²_m) explica 7% de la variabilidad de los datos; mientras que aquel que toma en cuenta el modelo completo (R²_c), con la variable aleatoria 'hablante', hace lo propio pero en un 12%.¹⁷⁹

A nuestro juicio, y siguiendo lo apuntado por Tagliamonte y Baayen (2012), la diferencia justifica, al menos como una primer análisis exploratorio, la selección de un modelo estadístico de efectos mixtos como el que hemos construido a los fines de esta investigación, para dar cuenta del uso variable del DR en muestras orales sociolingüísticamente estratificadas.

¹⁷⁹ Este porcentaje depende de varios factores. En un estudio posterior podría incrementarse, por ejemplo, si se incluyen también variables lingüísticas en el modelo. Sin embargo, este asunto es mucho más complejo, pues también depende del fenómeno objeto de estudio.

CONCLUSIONES

Como se ha podido apreciar a lo largo de las páginas precedentes, nuestra investigación ha estado organizada en dos bloques. El primero, titulado “Panorama crítico del discurso referido (DR) en español: diccionarios, tratados gramaticales y principales contribuciones teóricas”, y el segundo, “El estudio del discurso referido en un corpus oral del español de Venezuela”.

La primera parte ha estado dedicada a dar cuenta, de forma sistemática y crítica, del tratamiento que han recibido las nociones y los fenómenos que guardan relación con el DR en tres tipos de materiales –diccionarios, tratados gramaticales y monografías teóricas especializadas– que suelen ser fuente indispensable de consulta lingüística. Es decir, nos hemos interesado en conocer qué lugar ocupa el DR en estos textos, cómo se aborda y, en consecuencia, qué rasgos importantes podemos distinguir sobre él. Debemos destacar aquí que, por lo general, las investigaciones relacionadas con el discurso referido suelen tomar como punto de partida lo que apuntan las gramáticas en este sentido, bien para apoyar sus planteamientos o bien para desestimarlos, pero no con el detenimiento y la visión de conjunto necesaria que hemos intentado plasmar en el primer bloque de este trabajo. En lo que respecta a diccionarios, hasta donde llegan nuestros conocimientos, en los estudios relacionados con el DR suelen incluirse algunas referencias pero tampoco se ha ofrecido una visión cronológicamente organizada, que permita conocer, por ejemplo, que las acepciones de *estilo directo* y *estilo indirecto* apenas han sido incorporadas en el diccionario de la Academia en la 23.^a edición publicada en 2014.

En el primer capítulo del *Panorama* nos hemos centrado en desentrañar varios términos relacionados con el DR que se recogen en diez diccionarios del español general y en diecinueve, de lingüística.

En lo que respecta a los diccionarios generales, hemos visto que la palabra *estilo* no aparece vinculada con el DR en la mayoría de los textos consultados y que, cuando finalmente se incluye en un diccionario de la Academia (RAE/ASALE 2014),

como acabamos de señalar, los conceptos que se ofrecen no son del todo acertados. Las definiciones del ED que ofrecen los diccionarios se vinculan con la supuesta literalidad de la cita que, como ya hemos visto, en realidad, no suele ser uno de sus rasgos constitutivos. Como afirma Buchstaller (2017: 408), “The take home message is that we cannot assume that reporting speakers recreate the reported activity faithfully. Rather, quotes tend to be shaped by the current reporting speakers who superimpose evaluation”. Igualmente, en estos textos las definiciones de *cita* y *citar* que se ofrecen son muy generales y los ejemplos que las ilustran, parecidos. Estos ejemplos, más que mostrar realmente citas, se enfocan en el autor de una cita –el sujeto de la atribución–. En cuanto a *referir*, su significado se vincula con *mencionar*, *aludir* y *contar*, como apuntan casi todos los diccionarios generales revisados. Por su parte, la palabra *reflexividad* prácticamente pasa inadvertida y, cuando forma parte una obra lexicográfica, las acepciones no tienen que ver con el sentido del término en el DR –*reflexividad lingüística*–, pues se vincula con las oraciones reflexivas y no con la capacidad del lenguaje para hacer referencia a sí mismo.

En cuanto a los diccionarios de lingüística, como ocurre en los diccionarios del español, el ED sigue relacionándose con la literalidad, es decir, con la idea de que a través de él se transmiten reproducciones exactas de lo que alguien dijo o pensó. La contraparte del ED, es decir, el EI, suele presentarse sobre todo a partir de los mecanismos de transposición que supone el paso de un estilo a otro. Sobre este último punto hemos apuntado que no siempre existe un ED previo. También hemos podido apreciar que no todas las obras incluyen el EIL. La relación del DR con las interrogativas (directas, en este caso) solamente se rescata en dos diccionarios (Richards *et al.* 1997 y Moreno Martínez 2005) y la reflexividad como rasgo de las lenguas naturales aparece reflejada con detalle únicamente en Cerdá (1986).

El segundo capítulo de la presente investigación ha estado orientado a recoger la información relacionada con el DR que ofrecen los tratados gramaticales del español. Nos hemos centrado en los aspectos comunes a propósito del DR en estos textos y que consideramos, en cierta medida, discutibles. Hemos visto, por ejemplo, que el DR solamente se describe como tal y en detalle en Maldonado (1999). El resto

de las gramáticas suele centrarse principalmente en el ED y el EI introducidos por verbo, aunque en algunos textos, muy pocos, en realidad, se asoman otros fenómenos (EIL, cixta mixta, *dizque*, etc.) y posibilidades (sin verbo, a través de (y) + sintagma nominal, etc.).

Asimismo, como ocurría con los diccionarios, consideramos que la literalidad no debería seguir siendo un rasgo característico del ED y que podría prescindirse de esta expresión, o bien sustituirse por un término como *verosímil*. Lo mismo debería aplicarse a propósito de la idea recurrente de que el EI proviene, casi exclusivamente, de un ED previo, y que, en consecuencia, viene fijado por una serie de reglas artificiales –la denominada *consecutio temporum*– que no toman en cuenta el uso de las subordinadas en un contexto real de enunciación. También debería precisarse, de forma explícita, la posibilidad de reproducir palabras propias y ajenas, aunque el paso a DR constituya siempre una segunda mención.

Igualmente, el panorama del DR a la luz de la tradición gramatical hispánica nos ha permitido contrastar lo que dicen las gramáticas frente a lo que se desprende del uso real del discurso referido en el conjunto de entrevistas del español caraqueño que hemos empleado para tal fin. Las gramáticas suelen insistir, casi de forma inversa, en lo que menos se usa (repetición de *que*, empleo de *si* como subordinante), al menos en muestras orales como las que hemos utilizado en esta investigación. Esto obedece, como es bien sabido, a que los tratados gramaticales se fundamentan, sobre todo, en fuentes escritas. Todo esto, aunado a las dificultades de definir qué relación sintáctica se establece en ED, ha puesto de manifiesto la insuficiencia explicativa de la gramática oracional –y, con ella, de los ejemplos artificiales– a propósito del DR. Consideramos que el centro del problema está en intentar hacer que coincidan los límites de la unidad oración con los límites del enunciado, lo que no siempre sucede, y, por tanto, que se analice el DR únicamente desde los presupuestos de la sintaxis oracional. Es necesario, entonces, como hemos intentado aquí, que el análisis del DR se lleve a cabo desde los presupuestos de una gramática del discurso que permita observar de qué manera los EDR se ponen de manifiesto en estructuras textuales reconocibles (Méndez-García de Paredes 2009: 485), como las que identificamos en

nuestras muestras de habla, aunque no se trate, de momento, de patrones totalmente gramaticalizados.

En el tercer capítulo establecimos nuestro marco conceptual a propósito del DR. En este apartado presentamos una selección de autores y monografías cuyos planteamientos sobre dialogismo, enunciación y polifonía se vinculan con los objetivos de nuestro estudio, específicamente con la parte del trabajo dedicada a dar cuenta del DR a partir de sus características semántico-discursivas.

La segunda parte de la investigación, “El estudio del discurso referido en un corpus oral del español de Venezuela”, está conformada también por tres capítulos dedicados, respectivamente, a los precedentes de nuestro estudio, a la metodología que empleamos y al análisis del DR en un corpus oral del español venezolano.

En el cuarto capítulo nos hemos referido a las investigaciones que se han llevado a cabo hasta el momento sobre el DR en el ámbito hispánico y que han tomado como corpus de estudio muestras provenientes de interacciones orales. Aunque nos hemos centrado en el habla adulta y en el español americano, detallamos las investigaciones que se han desarrollado sobre el DR en el español peninsular e, igualmente, a otras contribuciones prácticas orientadas en una línea similar a la nuestra y que, en consecuencia, han sido de utilidad para nuestra propia investigación.

En el quinto capítulo detallamos la metodología que seguimos en la elaboración de un modelo de análisis aplicable al estudio del DR en muestras orales del español. Este modelo comprende, por un lado, categorías de análisis de tipo sintáctico y, por otro, de tipo semántico-discursivo. La idea ha sido integrar los planos gramaticales y discursivos en la descripción del DR.

En el sexto capítulo, dedicado a la presentación del análisis y los resultados, hemos tratado de responder a la pregunta general que nos planteamos al inicio de este trabajo: ¿De qué manera los hablantes reflejan el discurso referido en la interacción oral conversacional? Como suele ocurrir en estos casos, de esta pregunta se desprenden otras. Nos referiremos a cada una de ellas y a los resultados generales que hemos obtenido en cada caso.

La primera pregunta, ¿a través de qué fenómenos se manifiesta el discurso referido en la entrevista como género usual en sociolingüística?, nos ha permitido describir el amplio abanico de posibilidades con el que cuentan los hablantes para incorporar otros discursos en la propia enunciación. Tomando como punto de partida 2.094 enunciados citativos que obtuvimos de nuestras entrevistas, clasificamos las citas en dos grandes grupos en función de la presencia o no de contenido citado: citas *propias* (o tradicionales) e *impropias*, respectivamente. El 74,7% de los casos encontrados corresponde a las primeras, y el 25,3% restante, a las segundas. Seguidamente, identificamos los fenómenos que se agrupan en cada categoría. A partir de la concepción de que el DR funciona como un *continuum* (Tannen 1989; Girón Alconchel 1988 y 2006; Semino, Short y Culpeper 1997; Méndez-García de Paredes 2009; Fludernik 2013) organizado en torno a una tipología escalar que establecimos a los fines de este trabajo, en las citas propias incluimos el discurso directo (DD), el discurso indirecto (DI), la cita mixta (CM), la cita de paralenguaje (CP), la cita de gestos (CG) y los ecos (E); en las impropias, el discurso narrativizado (DN) y la cita abstracta (CA). Consideramos que la escala propuesta es una de las contribuciones más importantes de este trabajo. A partir de la propuesta de San Martín (2015) organizamos todos los fenómenos del DR que identificamos en nuestras muestras desde el menor nivel de reformulación y distanciamiento y mayor grado de realismo e implicación (DDL, DIL, CP, CG y E); hasta el mayor nivel de reformulación y distanciamiento y menor grado de realismo e implicación característico del empleo del DN y la CA. En la sección correspondiente al análisis, nos hemos detenido en la descripción cualitativa y cuantitativa de cada uno de estos procedimientos a través de una serie de categorías lingüísticas (sintácticas y semántico-discursivas), así como en su distribución, en términos de frecuencias, en relación con las variables extralingüísticas inherentes a nuestras muestras.

Los resultados generales obtenidos a propósito de las citas propias han mostrado la preferencia de los hablantes caraqueños por la cita directa en un 77%, como también se observa en todas las investigaciones que constituyen los antecedentes directos de este trabajo, en los que la frecuencia de DD suele ser muy

superior al 50% del total de casos analizados, independientemente del tamaño de la muestra. En cuanto a las citas impropias, según se desprende de nuestros datos, estas suelen ser casi exclusivamente de discurso narrativizado (97,9% del total).

La segunda pregunta de investigación que nos planteamos, ¿qué elementos introductores se emplean para incorporar el DR en las conversaciones?, nos permitió identificar en el DD y el DI las distintas variantes de cada fenómeno en función del marco introductor. Estas variantes no han sido establecidas de antemano sino que han sido producto de los datos derivados de nuestro corpus. Según los datos extraídos del español caraqueño, en entrevistas semidirigidas orales la cita directa puede manifestarse al menos de seis formas –o a través de seis marcos introductores distintos–: i) discurso directo tradicional (DDT), ii) discurso directo libre (DDL) o sin marco, iii) discurso directo con sintagma nominal (DDSN) o (y) + SN), iv) discurso directo con marcador (DDM), v) discurso directo con y + *que* (DDQ), y vi) discurso directo a través del adverbio *así* (DDA). Por su parte, en nuestras muestras el DI se ha materializado mediante tres formas o variantes: i) discurso indirecto tradicional (DIT), ii) discurso indirecto libre (DIL) o sin marco, y iii) discurso cuasi indirecto (DCI) o estilo indirecto encubierto.

Los datos sobre el DD evidencian que si bien tradicionalmente se ha considerado que este suele estar introducido, sobre todo, por un verbo (DDT), como anuncian las gramáticas del español, en nuestro caso el DDL supera, aunque por poco margen (1%), al primero. Este margen de diferencia es pequeño pero fundamental, pues si nos restringimos a lo apuntado en las gramáticas en este sentido, esto limitaría la descripción sobre el alcance real de este procedimiento de cita en la conversación, y este ha sido precisamente uno de nuestros intereses en la presente investigación.

En nuestras muestras, si bien la forma preferida es *decir*, el DDT se ha materializado a través de 62 formas verbales distintas que incluyen verbos que no son comunicación, sino de atribución, como *ser*, y de desplazamiento, como *llegar*, *venir*, etc. A diferencia del verbo *decir*, las formas que registran frecuencias absolutas bajas tienden a ser más específicas en relación con el EDR que se reproduce en cada caso (Buchstaller 2017: 399).

En lo que respecta al DI, los entrevistados han preferido el DIT en el 51,7% de los casos, seguido por DCI y el DIL con 24,1% de cada uno. En el DIT hemos encontrado 18 formas verbales distintas, lo que contrasta con las 141 que registramos para el DN. Estos datos sobre los verbos y las distintas formas de introducir una cita en la oralidad, además de explicar el uso real del DR en muestras de habla también reales, pueden ser de utilidad en la enseñanza del español como lengua extranjera. En este ámbito, por lo que hemos podido apreciar en algunos trabajos (por ejemplo, en Sánchez 2010), el DD suele explicarse solamente en su vertiente tradicional (como DDT), es decir, con un verbo de decir conjugado como marco; y el DI, casi exclusivamente, como producto de un DD previo.

La tercera pregunta, ¿cómo se configuran los diálogos reconstruidos en las entrevistas orales?, nos ha permitido conocer, al menos preliminarmente, el funcionamiento de esta instancia polifónica que se manifiesta en la narración oral conversacional (Tannen 1986). En nuestra muestra, más de la mitad de los EDR que han resultado ser narrativos siguiendo los planteamientos de Labov y Waletzky (1967), es decir, 653, se inscriben en un DREC. Cuando una cita se inserta en un DREC esta casi siempre es directa y, sobre todo, de DDL. Sin embargo, en los 178 DREC que encontramos en nuestras entrevistas el marco introductor preferido es, en más de la mitad de los casos, un DDT. En su mayoría, estos DREC suelen tener dos turnos, aunque hemos encontrado un DREC de hasta 16 turnos. A pesar de que Tannen (1986: 319) ha afirmado que en la oralidad, a diferencia de la escritura, los diálogos reconstruidos no están limitados a dos voces, como suele ocurrir tradicionalmente en la escritura, en nuestras entrevistas el locutor suele animar, en su mayoría, dos voces –166 DREC–. Debemos destacar, igualmente, desde el punto de vista conversacional, que prácticamente todos los casos registrados de DR, incluidos los que sirven de marco del DREC, son introducidos por el propio interlocutor responsable de la narración y son, por tanto, monológicos, lo cual no contradice su carácter interaccional (Briz 2016: 53). En cuanto a las variables extralingüísticas de nuestra muestra, la edad no parece guardar relación con el empleo de los diálogos reconstruidos. En contraste con lo anterior, la variable 'sexo' sí parece estar

relacionada con el empleo del DREC. En este caso, los datos indican que son los hombres (40,6%), y no las mujeres (22,5%), quienes suelen emplear más EDR insertados en un DREC y, en consecuencia, los que contribuyen al uso de este último en la muestra. La aplicación de la prueba del χ^2 a propósito del grado de instrucción indica que este factor también incide en la selección de los hablantes. Los resultados muestran que son los hablantes de grado de instrucción universitaria los que contribuyen en este sentido, en detrimento de los de instrucción primaria. No obstante, tanto en lo que tiene que ver con las variables 'sexo' y 'grado de instrucción' la magnitud del efecto es pequeña. Estas categorías deberán ser replicadas en futuras investigaciones para comprobar –o no– las tendencias que hemos encontrado aquí. En estos estudios deberían tomarse en cuenta situaciones comunicativas y grados de formalidad diversos en las entrevistas, pues consideramos que se trata de factores decisivos en este sentido.

La cuarta pregunta, ¿con qué finalidad se emplea el discurso referido en las muestras analizadas?, ha hecho posible, una vez más, comprobar la aplicabilidad de las funciones pragmáticas de las citas que propusimos en Gallucci (2010). En esta oportunidad, si bien los hablantes caraqueños emplean las citas sobre todo para relatar o contar una anécdota (68,7% del total de casos), el DR también puede cumplir otras funciones, aunque en menor medida: ejemplificar (17,5%), argumentar (13%), y repetir (0,8%); esta última función la incorporamos en el presente trabajo para explicar el uso de los ecos. Hemos podido apreciar, igualmente, que algunos fenómenos del DR parecen especializarse en algunas funciones: la CA se emplea sobre todo para narrar y ejemplificar; la CM, el DD y el DI para narrar; y los E para repetir e introducir un tópico. En este caso, a diferencia de nuestras otras investigaciones sobre el tema (Gallucci 2010, 2013, 2014), hemos identificado las secuencias textuales en las que se insertan las citas, lo cual nos ha permitido afinar la identificación de las funciones. Además de comprobar la preponderancia de la función narrativa en todos los tipos de secuencias considerados (narrativa, dialogal, descriptiva y argumentativo-explicativa), el cruce de ambas categorías nos ha permitido apreciar que la función de ejemplificar se manifiesta sobre todo en

secuencias narrativas y descriptivas; la función de argumentar, en secuencias dialogales; y la función de los ecos que hemos denominado “repetir”, que sirve, como hemos visto, para empezar un turno de habla y establecer el tópico de ese segmento, se restringe estrictamente a secuencias dialogales.

La quinta pregunta, ¿en qué medida las variables extralingüísticas consideradas condicionan los tipos de DR empleados?, nos ha permitido comprobar si, en el español de Caracas, algún factor social condiciona el uso del discurso referido, como se ha intentado comprobar en otras variedades del español americano en las que también se han estudiado muestras del PRESEEA (por ejemplo, San Martín y Guerrero 2013, San Martín 2015 y, más recientemente, Repede 2017). Recordemos en este punto que, por ejemplo, San Martín y Guerrero (2013) encuentran un mayor porcentaje de casos en las mujeres, con un 40,8% de ED y un 14,6% de EI, frente al 33,5% de ED y el 11,1% de EI en los hombres. Lo mismo ocurre en Guerrero (2014), aunque esta variable externa no manifieste significatividad estadística en la investigación de la autora. En una línea similar, a diferencia de nuestro trabajo, San Martín (2015) encuentra que las mujeres usan más el DD (73,1%) y los hombres, el DI (33,1%); a pesar de que las mujeres emplean más el discurso referido en general. En lo que tiene que ver con la edad de los informantes, esta variable no resultó significativa en ninguno de los tres grupos (20-34 años, 35-55 años y 55 y + años) analizados por San Martín (2015). El autor tampoco encontró que el uso del DD o del DI esté relacionado con el nivel socioeconómico del hablante. Por su parte, Repede (2017), en el PRESEEA-Sevilla, registra más casos de DI en las mujeres (68,72%) y significancia estadística en lo que respecta a esta variable.

En nuestro caso, cuando tomamos en cuenta todos los fenómenos del DR, los resultados del test de Fisher indican que, a diferencia de la edad y el grado de instrucción, solamente el factor 'sexo' estaría relacionado con el uso variable de los fenómenos del DR sometidos a estudio. Cuando nos limitamos al DD~DI como variable dependiente discursiva, también este factor es el único que resulta significativo. Los datos confirman la tendencia de las mujeres al uso de la cita

indirecta en la muestra caraqueña, como ya apuntábamos en Gallucci (2010, 2013, 2014) y como lo ha registrado Repede (2017) para el español sevillano. También, un número ligeramente mayor de ocurrencias de DD en los hombres.

Como hemos visto, en la bibliografía sobre el tema hay debate sobre la influencia de los factores sociales en los distintos mecanismos de citación. Por esta razón, hemos ido más allá de los cálculos tradicionales y hemos construido un modelo de regresión logística de efectos mixtos (*mixed effect models*) que incluye la variabilidad individual inherente a una muestra sociolingüísticamente estratificada.

Los resultados que obtuvimos en este sentido en la última parte de nuestro análisis dejan ver que en nuestros datos no hay un efecto principal –es decir, separadamente– de las variantes 'sexo femenino' y 'grado de instrucción universitario', ya que no alcanzan significación estadística: $0,511 > 0,050$ y $0,145 > 0,050$, respectivamente. No obstante, cuando se combina el sexo femenino con la instrucción universitaria sí hay una interacción de los factores que es marginalmente significativa ($p = 0,062 > 0,050$), esto es, que se acerca al nivel mínimo de significancia establecido en las ciencias sociales. En líneas generales, a pesar de que no existe significancia estadística, esta interacción se traduce en que el efecto de la variable 'sexo' es diferente en función del grado de instrucción de los hablantes. Esto quiere decir, también, que un hablante de sexo femenino y grado de instrucción universitaria tiene más probabilidades de producir un EDR en DI que un participante que no cuente con estas características.

A pesar de estos resultados que arroja la regresión logística, la tendencia al uso del DI por parte de las mujeres que hemos detectado en nuestros estudios anteriores sobre el tema (Gallucci 2010, 2013, 2014), aunada a los datos que obtuvimos aquí producto del cruce, por un lado, de todos los fenómenos del DR con las variables extralingüísticas y, por otro, del DD y el DI con estas mismas variables, nos permite señalar que algo ocurre en relación con el género de los hablantes, aunque no podamos confirmarlo de manera categórica en la presente investigación. Para este fin, serán necesarios nuevos estudios que incluyan un mayor número de hablantes, indispensables para mejorar el modelo estadístico que construimos en este

trabajo. También, variables lingüísticas que puedan servir, en este último, como contrapeso de los factores extralingüísticos a los que nos hemos limitado en dicho modelo. Para la incorporación de variables lingüísticas, algunas de las categorías de análisis propuestas en este estudio se podrían simplificar reduciéndolas a dos variantes, como hemos hecho con los DREC. Probablemente, esto se traduciría en casillas que no tengan menos de cinco ocurrencias y, en consecuencia, en más datos susceptibles de ser analizados bajo la luz de distintas herramientas estadísticas. Un modelo de regresión con estas características, es decir, que combine variables lingüísticas y sociales e incluya más hablantes, podría explicar el funcionamiento del DR en un porcentaje mayor al que obtuvimos aquí (12%).

En consonancia con lo que acabamos de señalar, debemos subrayar que, como sucede en la mayoría de las investigaciones de este tipo, los resultados que obtuvimos son limitados. Si bien es cierto que hemos intentado construir un modelo de análisis que explique de forma coherente el uso del DR en muestras orales, y que sea aplicable a otras variedades del español, el tema que nos ocupa es muy amplio y no se agota aquí. De hecho, cada uno de los mecanismos citativos que encontramos podría constituir, en sí mismo, un tema particular de estudio susceptible de ser analizado en diversos corpus del español.

Asimismo, creemos que en futuras investigaciones es fundamental complementar los hallazgos que encontramos con un análisis detallado de las citas de pensamientos –tanto aquellas que se introducen con verbos de creencia y cognición como aquellas en las que se emplea un verbo con el significado de estos últimos, como ocurre con *decir*–. Tomar en cuenta las distintas formas en las que se manifiestan las fuentes de conocimiento supondría, indudablemente, estudiar los EDR desde la evidencialidad (Buchstaller 2017). En virtud de que el DR usualmente recoge las palabras que escuchamos de alguien, las citas de un discurso o la mimesis que tiene lugar en él –además de los procesos mentales de terceras personas, a los que rara vez tenemos acceso,– puede considerarse, como apunta Spronk (2016), que se trata de un tipo de *reportative evidentiality* (o evidencial citativo). En estos casos, la fuerza de lo citado será diferente si se trata, por ejemplo, de una información que

hemos recogido de primera mano; si se trata de algo que escuchamos sin querer o de un rumor.

También es necesario un estudio pormenorizado de los diálogos reconstruidos en español que, dada la riqueza que ofrecen, podría tomar como punto de partida teórico-metodológico el análisis del discurso.

En la misma línea de lo anterior, una vez que hemos detectado las variantes de los distintos fenómenos del DR, serían necesarios también análisis específicos de fenómenos que, aunque han estado poco representados en nuestra muestra (citas introducidas a través de marcadores del discurso y de *así*, la forma *dizque*, etc.), probablemente resulten más productivos en otros géneros discursivos y registros.

Igualmente, como es de suponer, no descartamos que algunas de las categorías de análisis aquí propuestas pudieran afinarse o reestructurarse en función de los datos que obtenga en este sentido el analista interesado.

Aunque una parte importante de los resultados obtenidos sobre las categorías lingüísticas coinciden con los estudios previos que se han hecho sobre estos procedimientos de cita en la oralidad (uso del DD, empleo del verbo *decir* conjugado, uso de este verbo sobre todo en presente, entre otros), especialmente en español, sería deseable llevar a cabo estudios contrastivos en comunidades de habla de otras variedades del español con los que se confronte el presente trabajo, o algunos de sus aspectos. Esto permitirá que los datos obtenidos, en especial aquellos en los que los parámetros estudiados arrojan resultados muy parecidos, puedan confirmarse con un mayor número de hablantes. El PRESEEA es un terreno fértil en este sentido, ya que cuenta con muchos subcorpus en los que aún no se ha explorado el DR.

También sería deseable contar a largo plazo con un estudio comparativo que incluya muestras orales de otras lenguas románicas, como el portugués o el italiano, para conocer a través de qué mecanismos se incorporan en estas lenguas las otras voces en el discurso pues, hasta donde llegan nuestros conocimientos, todavía no se ha llevado a cabo una investigación lingüística contrastiva a gran escala con estas características. El estudio de Foolen (2008) que hemos referido y el trabajo de Spronk (2016) constituyen un primer paso en esta dirección.

Sin lugar a dudas, la comparación de muestras orales y escritas de diversas lenguas, variedades lingüísticas o géneros discursivos también es una tarea ardua y ambiciosa, pero que ampliaría aún más el conocimiento que tenemos hasta ahora sobre el discurso referido.

Además de tratarse de un recurso lingüístico que empleamos permanentemente en los distintos escenarios en los que se desarrolla la comunicación humana, el DR constituye un campo de investigación de mucho interés; entre otras cosas, en virtud de las nuevas funciones que están adquiriendo algunas estructuras de la lengua –los marcadores citativos o *quotative markers*– para reproducir el discurso, tanto en español como en otras lenguas. Como afirma Foolen (2008: 125), es muy difícil determinar si se trata o no de una nueva tendencia. En todo caso, como sugiere el mismo autor, el mejor sustento para discutir esta cuestión debemos buscarlo, como hemos intentado hacerlo nosotros, fuera del propio sistema de la lengua, en la vertiente social, o sea, en el rol que juegan los hablantes de una comunidad de habla determinada en esta innovación.

CONCLUSIONS

The present thesis was organized into two parts. The first, “Panorama crítico del discurso referido en español: diccionarios, tratados gramaticales y principales contribuciones teóricas” [A critical overview of reported speech in Spanish: dictionaries, grammars and main theoretical contributions]; and the second, “El estudio del discurso referido en un corpus oral del español de Venezuela” [The study of reported speech in a corpus of Spanish spoken in Venezuela].

The first part aimed to describe critically and systematically how notions and linguistic forms related to reported speech (henceforth, RS) have been treated in three types of genres: dictionaries, grammars, and theoretical, specialized monographs, crucial sources for linguistic research. Specifically, we were interested in determining the place RS occupies in these texts, how it is presented, and, consequently, which important features of RS can be derived from it. In general, studies on RS take as a starting point what is discussed in the grammars to either support it or refute it. In the first part of the present work, however, we strived for a more detailed and thorough approach to the treatment of RS. To my knowledge, with regard to dictionaries, previous research on RS tends to include some references, but neither has there been a chronologically organized description of RS that incorporates, for instance, the definitions of *estilo directo* [direct style] and *estilo indirecto* [indirect style] recently introduced in the 23rd edition of the Spanish Academy Dictionary published in 2014 (RAE/ASALE 2014).

In the first chapter of the *Panorama*, we focused on teasing apart various terms associated with RS which are included in 10 dictionaries of general Spanish, and 19 of linguistics. With regard to general dictionaries, it was reported that the word *estilo* [style] is not linked to RS in many of the texts consulted. When these terms were finally considered in the Spanish Academy Dictionary (RAE/ASALE 2014), as previously noted, the explanations given are somewhat inaccurate. For instance, the definitions of direct style in the dictionaries entail a so-called literalness

of the quote that, as argued before, is in fact not a distinguishing feature of this phenomenon. As Buchstaller (2017: 408) states, “The take home message is that we cannot assume that reporting speakers recreate the reported activity faithfully. Rather, quotes tend to be shaped by the current reporting speakers who superimpose evaluation”. Likewise, in these texts the definitions of *cita* [quotation] and *citar* [to quote] are fairly general, and the examples used to illustrate these two different terms are similar. Rather than showcasing actual quotations, the examples instead focus on the author of the quotation –the subject of the attribution–. As for the term *referir* [to refer], its meaning is related to *mencionar* [to mention], *aludir* [to allude] and *contar* [to tell], as evidenced in most of the general dictionaries consulted in this work. On the other hand, the term *reflexividad* [reflexivity] appears rarely in the dictionaries, and when it occurs, the definitions are unrelated to the sense of the term in RS – *reflexividad lingüística* [linguistic reflexivity]–, given that it is connected to reflexive sentences, and not to the ability of language to refer to itself.

Concerning the linguistic dictionaries, as it is the case for the dictionaries of Spanish, direct style (DS) is also related to literalness, that is, the notion that via DS exact reproductions of what someone said or thought are transmitted. The counterpart of DS, indirect style (IS), is typically and primarily presented as mechanisms of transposition, which presupposes the transition of one style to the other. On the latter, we pointed out that a previous DS does not always occur. Further, we reported that not all dictionaries include free indirect speech (FIS). The relationship of RS with direct interrogative constructions is only considered in two dictionaries (Richards *et al.* 1997 & Moreno Martínez 2005), and reflexivity as a feature of natural languages is only described in Cerdá (1986).

The second chapter aimed to survey information on RS in Spanish grammars. Specifically, we focused on common aspects that are somewhat controversial. For instance, we observed that RS is only treated as such in Maldonado (1999). In contrast, all of the other grammars tend to primarily focus on DS and IS introduced by a verb, although in few texts, some other related phenomena (e.g., FIS, mixed

quote, *dizque*, etc.), and possibilities (e.g., no introductory verb, (y) + noun phrase) are also considered.

Moreover, as in dictionaries, we would argue that literalness should not be considered a feature of RS as described in the grammars; instead literalness could be replaced by an alternative term such as *plausible*. In the same way, it should be argued against the idea that IS comes almost always from a previous DS, and thus it is realized by means of a series of artificial rules, the so-called *consecutio temporum*, which does not take into account the use of subordinate clauses in actual contexts of enunciation.

The critical overview of RS in the tradition of Hispanic grammar allowed us to compare what is found in the grammars to the use of reported speech in a series of interviews of Spanish spoken in Caracas. Contrary to the evidence found in our sample, grammars tend to focus on what is less common in actual language use (e.g., repetition of *que*, the use of *si* in subordinates). This can be explained by the fact that grammars are primarily based on written sources. In addition, it is difficult to define the syntactic relation that is established in direct speech. Overall, the shortcomings of using sentence grammar to explain RS were observed. We argue that the root of the problem is to attempt to bring together the limits of a sentence as a unit and the limits of a statement, which is infrequent in actual use. Therefore, we argue against analyzing RS only from the perspective of the sentence. Instead we propose that the analysis of RS should be undertaken from the perspective of discourse grammar, which would allow to observe how statements of reported speech are realized in textual structures (Méndez-García de Paredes 2009: 485) such as the ones identified in our spoken sample, although there are not yet grammaticalized forms.

In the third chapter we addressed the conceptual framework of reported speech used in this dissertation. Specifically, this chapter presents a selection of relevant authors and monographs on the topics of dialogisms, enunciation, and polyphony which allow us to account for the semantic-discursive features of RS.

The second part of the dissertation, “El estudio del discurso referido en un corpus oral del español de Venezuela” [The study of reported speech in a corpus of

spoken Venezuelan Spanish], also consists of three chapters: review of state of the art, methods, and analysis of RS on an oral corpus of Spanish spoken in Venezuela.

In the fourth chapter we reviewed previous studies that have used corpora containing oral interactions to investigate RS in Spanish. Although the focus in this dissertation was on adult speech, and on American Spanish, we also referred to previous research on RS in peninsular Spanish, as well on investigations that follow a similar research line as this work.

The fifth chapter describes the methodology we followed to develop our model to analyze RS in oral Spanish samples. This model consists, on the one hand, of syntactic categories of analysis and, on the other, of semantic-discursive categories. The underlying idea was to integrate syntax and discourse to account for the description of RS in Spanish.

In the sixth chapter we presented the analysis and the results of this study, which aimed to provide an answer to our main research question: How do speakers employ reported speech during an oral conversational interaction? In what follows we summarize the results of the specific questions derived from our general research question.

The first specific question concerned the different linguistic forms in which reported speech is realized in sociolinguistic interviews. The quotations identified in our sample (2,094) were divided into two groups according to whether the quoted content was present or not: *proper* (or traditional) and *improper* quotations, respectively. The former represented 74.7% of cases in the sample and, the latter, 25.3%. Following the notion of RS as a *continuum* (Tannen 1989; Girón Alconchel 1988, 2006; Semino, Short & Culpeper 1997; Méndez García 2009; Fludernik 2013), we proposed a typology, in which proper quotations are further subdivided into direct speech (DS), indirect speech (IS), mixed quotations (MQ), paralinguistic quotations (PQ), gesture quotations (GQ), and echoes (E). Improper quotations, on the other hand, are further classified into narrative speech (NS) and abstract quotations (AQ) (see appendix 3). Based on San Martín (2015), we organized the linguistic forms of RS found in our sample on a scale that ranged from degrees of [-reformulation] [-

distance] and [+realism] [+involvement] to degrees of [+reformulation] [+distance] and [-realism] [-involvement]. Free direct speech [FDS], FIS, PQ, GQ, and E belong to the former end of the scale, and NS and AQ to the latter. We used this typology to provide both a quantitative and a qualitative analysis of RS in our sample from a linguistic perspective (i.e., syntax and discourse). Likewise, when deemed suitable, we incorporated the social factors in our analysis.

The results for proper-type quotations indicated that Spanish speakers from Caracas prefer using more DS (77%) than IS. This finding is in line with previous research (see Chapter four), which has found that the overall preference of DS is above 50%. As for improper-type quotations, the results showed that these are primarily cases of NS (97.9%).

The second research question that asked, which introductory elements are used to incorporate RS in conversations allowed for the identification of forms of both DS and IS that function as frames. Following a corpus-driven approach (Tognini-Bonelli 2004), these frames were derived from the data. The results indicated that DS can occur in the form of at least six different frames: i) traditional direct speech (TDS), that is, direct speech introduced by a verb; ii) FDS (without a frame); iii) DS with a noun phrase (DSNP), or (y) + NP; iv) DS with a discourse marker (DSDM); v) DS with *y + que* (DSQ); and vi) DS through the adverb *así* (DSA). IS, on the other hand, is realized through three forms or variants: i) traditional indirect speech (TIS) that is, indirect speech introduced by a verb; ii) FIS, or quotations without a frame; and iii) quasi-indirect speech (QIS), or covert indirect speech.

Our data on DS indicated that, contrary to what is traditionally reported in the grammars, DS is not only introduced with a verb (TDS), but also without a verb (FDS). In fact, FDS was more frequently used than TDS in our sample, albeit by a small percent. This small difference could be crucial to describe RS as a conversational quoting procedure, and could address the potential shortcomings of the accounts of RS found in the grammars.

Although *decir* was the most frequent reporting verb in our sample, TDS was also realized through 62 different verbal forms that included non-communication verbs such as those considered attribution (e.g., *ser*) and displacement (e.g., *llegar*, *venir*) verbs. As reporting verbs, these verbal forms tend to be more specific than *decir* (Buchstaller 2017: 399).

Regarding IS, findings indicate that speakers in our sample prefer using TIS in 51.7% of the cases, followed by QIS and FIS (24% each). By comparison, there are 18 different introductory verbs in the TIS, whereas 141 verbs in the NS.

The findings on the presence or absence of an introductory verb in RS not only provide an account of actual use of RS in spoken Spanish, but they could also have implications for teaching Spanish as a foreign language. For instance, traditional instruction on DS is primarily concerned with cases, in which a reporting verb appears conjugated as a frame; instruction of IS, on the other hand, is almost exclusively taught as a byproduct of a previous DS (Sánchez 2010).

The third research question concerned reconstructed dialogs in oral interviews. The results showed that more than a half of the quotations characterized as narrative following Labov & Waletzky (1967) are part of reconstructed dialogs. In this case, the quotation is almost always direct and free (FDS). However, most of the 178 reconstructed dialogs identified in the interviews were introduced by a verb. Moreover, the majority of these dialogs consisted of two turns, although some contained up to 16. Contrary to literature (see Tannen 1986: 319), we found that the narrator assumed only two roles or voices in most of reconstructed dialogs (166 out of 178). From a conversational perspective, almost all of the cases of RS, including those serving as frame of reconstructed dialogs, are introduced by the narrator and, as such, are monologic, which does not contradict their interactional nature (Briz 2016: 53). As for extralinguistic variables, we found no relationship between age and the use of reconstructed dialogs. Gender, however, seems to be a factor associated with this use. More precisely, the results indicated that men (40.6%) in our sample used significantly more quotes in constructed dialogs than women (22.5%). The level of instruction factor also proved to significantly affect the use of constructed dialogs in

our sample, with the highest number of instances in the university level group than in the primary level group. Nonetheless, the magnitude of the effect of both gender and level of education is small. Therefore, this type of analysis of reconstructed dialogs needs to be replicated in future studies, with particular consideration of communicative situations and different degrees of formality as central factors in the analysis.

The fourth question pertained to the purpose of the use of reported speech by the speakers in our sample. This question sought to test the applicability of the model we proposed in Gallucci (2010) for the analysis of quotes from a pragmatic perspective. The results indicated that speakers primarily used RS to tell an anecdote (68.7%), and to a lesser extent to exemplify (17.5%), to argue (13%), and to repeat (0.8%). The latter function was introduced in this dissertation to account for the repetition of the interviewer's latest turn by the speaker (i.e., echoes), which, at the same time, served as the topic of the speaker's next turn. Moreover, some forms of RS seem to specialize in some functions: AQ are mostly used to narrate and exemplify; MQ, DS and IS are employed to narrate. In this sense, the underlying analysis allowed us to refine the categories we used in our previous work (Gallucci 2010, 2013, 2014) to identify pragmatic functions of quotes in spoken Spanish. Finally, besides corroborating the prevalence of the narrative function in all types of the textual sequences (narrative, dialogic, descriptive, and argumentative-explicative), we found that the exemplification function primarily occurs in both narrative and descriptive sequences, and that the argumentation function is present in dialogic sequences.

The fifth research question addressed the extralinguistic variables that could affect the use of the different RS types. Using Fischer's test, we found that only the factor gender was significantly associated with the use of RS in the sample. Likewise, gender was the only variable significantly related to the use of DS versus IS. In this case, the results indicated that women used IS more than men, and that this difference was significant. These results are in line with our previous studies on Spanish spoken in Caracas (Gallucci, 2010, 2013, 2014), and those recently reported by Repede

(2017), on Sevillian Spanish. However, these findings contradict previous research on RS in American Spanish using similar samples from PRESEEA (e.g., San Martín & Guerrero 2013, San Martín 2015), which has found that women tend to use more DS than IS.

Given the inconsistent findings in the literature regarding the influence of social factors on the use of reported speech, we used mixed-effects modeling to provide an exploratory account of these factors in the use of RS that goes beyond the traditional approach, and, at the same time, also considers the inherent variability that is found in sociolinguistic data. In particular, this exploratory analysis was focused on the use of direct versus indirect speech by the speakers in our sample, given the greater number of cases in these two categories in comparison to the others.

The tentative results of the mixed-effects analysis indicated that there was an interaction of gender and level of instruction that approached significance, meaning that the effect of gender on the use of direct versus indirect speech is different depending on the level of instruction. In particular, this preliminary analysis suggests that women with a university education are more likely to use IS than DS.

Overall, the results of the two analyses suggest that there is a tendency for women to use more indirect speech than men. This finding is in line with what we have found previously in other studies (Gallucci 2010, 2013, 2014), and may be suggestive of a much closer relationship between gender and the use of RS in general. Mixed-effects modeling has the potential to contribute to elucidate this possible relationship (Tagliamonte 2012, 2016). Therefore, future research should include a larger sample of speakers and linguistic variables in the models in order to be able to, for instance, account for more variance in the use of RS than what we preliminarily found in this work (12%).

Our results are not without limitations. Although we strived for a model of analysis that attempts to account for the use of RS in oral interactions more thoroughly, and that it was also applicable to other varieties of Spanish, the topic is wide enough to be exhausted in one single study. In fact, each of the quoting mechanism described here could very well be a research subject on its own.

Naturally, the categories of the model that we propose here could be refined or restructured according to the sample of language to be analyzed.

Moreover, we consider that including a fine-grained analysis of thought-type quotations, both those introduced by belief or cognition verbs, and those introduced by communication verbs (e.g., *decir*) functioning as cognition verbs, would greatly complement the reported results. Considering the different forms to express the sources of knowledge in quotations would undoubtedly entail studying reported speech from the perspective of evidentiality (Buchstaller 2017). As RS involves *picking up* somebody else's words, the quotations of this discourse (or the imitation of it), and the mental processes engaged by the person uttering the quote, Spronk (2016) argues that RS can be deemed as a kind of *reportative evidentials*. In this case, the intensity of the quoted content will be different depending on, for instance, whether the information is heard from its primary source, whether it is overheard or whether it comes from a rumor.

It is also necessary to conduct a detailed account of reconstructed dialogs in Spanish. Considering the richness of these dialogs, the theoretical and methodological framework of discourse analysis could be taken as a starting point.

In the same line, once we have identified the different variants of RS, it would be important to carry out specific analyses of these variants that, albeit found in small proportions in our sample (e.g., quotations introduced by discourse markers or by *así*, the form *dizque*, among others), are likely to occur more frequently in other genres and registers.

Although most of the reported results regarding linguistic categories coincide with previous research on quoting mechanisms in orality (use of DS, use of the verb *decir* conjugated), especially on Spanish, it would be desirable to conduct comparative studies that target other varieties of Spanish. This could confirm our results with a larger number of speakers, especially those with similar findings. The PRESEEA project with its different subcopora is certainly a valuable source to investigate reported speech.

Another research path is to run comparative studies on RS that include spoken samples from other Romance languages, such as Portuguese or Italian. To our knowledge, there are no large scale studies that compare this linguistic phenomenon in different languages (although see Foolen 2008 and Spronk 2016, for studies in this direction).

A comparison of written and spoken samples in different languages, language varieties, or linguistic genres, would also greatly enrich what we already know about reported speech.

Finally, besides being a linguistic resource frequently used in different settings of human communication, RS is a research field of great interest. Among other things, this is due to the need to account for recent changes in linguistic forms in different languages. These forms are now, as suggested by Foolen (2008: 125), acquiring new functions, such as *quotative markers*. However, as Foolen argues, it is difficult to ascertain whether this is a real trend or not. To that end, research that provides the basis for the discussion of reported beyond linguistic variables is of great interest. And this is what we have attempted to achieve in this work by also incorporating social factors in the description of reported speech in contemporary spoken Spanish.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, Francisco. 1968. *Diccionario de lingüística de la escuela española*. Madrid: Gredos.
- Achard, Michel. 1998. *Representation of cognitive structures: Syntax and semantics of French sentential complements*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Adam, Jean Michel. 1987. Types de séquences textuelles élémentaires. *Pratiques: théorie, pratique, pédagogie* 56. 54-79.
- Adam, Jean Michel. 1992. *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogue*. Paris: Nathan.
- Adam, Jean Michel y Clara Ubaldina Lorda. 1999. *Lingüística de los textos narrativos*. Barcelona: Ariel.
- Aikhenvald, Alexandra. 2004. *Evidentiality*. New York: Oxford University Press.
- Álamo, Francisco. 2013. El monólogo como modalidad del discurso del personaje en la narración. *Lingüística y Literatura* 64. 179-201.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1994. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Albaladejo, Tomás. 1998. Retórica y cultura. A propósito de la oratoria política. En Emilio del Río, José; Caballero, Antonio y Tomás Albaladejo (eds.), *Quintiliano y la formación del orador político*, 11-26. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Albaladejo, Tomás. 2002. Argumentación, refutación y construcción de confluencia en la oratoria política de la Transición. En José Antonio Hernández Guerrero (ed.), *Política y oratoria: el lenguaje de los políticos*, 23-37. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Albertuz Carneiro, Francisco. 2007. Sintaxis, semántica y clases de verbos: Clasificación verbal en el proyecto ADESSE. En Cano López, Pablo (coord.), *Actas del VI Congreso de Lingüística General*, vol. 2, tomo 2, 2015-2030. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Alcaráz Varó, Enrique y María Antonia Martínez Linares. 2004. *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Ariel.
- Alcina Franch, Juan y José Manuel Blecua. 1975. *Gramática española*. Barcelona-Caracas-México: Ariel.
- Almeida, Manuel. 1999. *Sociolingüística*. Tenerife: Universidad de La Laguna.

- Alonso, Dámaso. 1973. El anuncio del estilo directo en el “Poema del Cid” y en la épica francesa. En Dámaso Alonso (coord.), *Obras completas*. Estudios y ensayos sobre literatura II. Primera parte. Desde los orígenes románicos hasta finales del siglo XVI, 195-214. Madrid: Gredos.
- Alonso, Martín. 1968. *Gramática del español contemporáneo*. Madrid: Guadarrama.
- Álvarez, Alexandra; Bentivoglio, Paola; Obediente, Enrique; Tejera, María Josefina y Mercedes Sedano. 1992. *El español de la Venezuela actual*. Caracas: Cuadernos Lagoven.
- Álvarez, Alexandra e Irma Chumaceiro. 2004. *El español, lengua de América*. Caracas: Los libros de El Nacional.
- Anscombe, Jean Claude y Oswald Ducrot. 1983. *L'argumentation dans la langue*. Bruselas: Mardaga.
- Angulo, Noel. 2013. La cita en la escritura académica. *Innovación educativa* 13 (63). 95-116.
- Austin, John. 1962. *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Authier-Revuz, Jacqueline. 1982. Hétérogénéité montrée et hétérogénéité constitutive: éléments pour une approche de l'autre dans le discours. *DRLAV* 26. 91-151.
- Authier-Revuz, Jacqueline. 1984. Hétérogénéité(s) énonciative(s). *Langages* 73. 98-111.
- Authier-Revuz, Jacqueline. 1995. *Ces mots qui ne vont pas de soi. Boucles réflexives et non-coïncidences du dire*. Paris: Larousse.
- Authier-Revuz, Jacqueline. 1996. Remarques sur la catégorie de l'“îlot textuel”. *Cahiers du Français Contemporain* 3. 91-116.
- Baayen, Harald. 2008. *Analyzing linguistic data: A practical introduction to statistics using R*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bajtín, Mijaíl. [1929] 1970. *La poétique de Dostoievski*. Paris: Seuil.
- Bajtín, Mijaíl. 1979. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI Editores.
- Bajtín, Mijaíl. 1981. *The dialogic imagination*. Austin: University of Texas Press.
- Bally, Charles. 1912. Le style indirect libre en français moderne. *Germanisch-Romanische Monatschrift* 4. 549-556, 597-606.
- Bally, Charles. 1932. *Linguistique générale et linguistique française*. Paris: Ernest Leroux.
- Banfield, Ann. 1979. Où l'épistémologie, le style et la grammaire rencontrent la théorie littéraire. *Langue française* 44. 9-26.

- Bargalló, María. 2001. La información gramatical en los diccionarios especializados. En Bargalló, María; Forgas, Esther; Garriga, Cecilio; Rubio, Ana y Johannes Schnitzer (coords.), *Las lenguas de especialidad y su didáctica*, 81-90. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
- Bates, Douglas; Mäechler, Martin y Ben Bolker. 2015. Package 'lme4' (Version 1.1-12). Disponible en <https://github.com/lme4/lme4/http://lme4.r-forge.r-project.org/> [Consulta: 27 de marzo de 2017].
- Beke, Rebecca. 2011. *Las voces de los otros en el discurso académico de los investigadores de la educación*. Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado FHE-UCV y Ediciones Chirymek.
- Bello, Andrés. [1847] 1972. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (con notas de Rufino José Cuervo). Caracas: Ministerio de Educación.
- Beltrán Almería, Luis. 1989. *Contribución al estudio del llamado "discurso ajeno": discurso indirecto libre y discurso directo libre en español*. Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Beltrán Almería, Luis. 1990. *El discurso ajeno*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.
- Beltrán Almería, Luis. 1992. *Palabras transparentes. La configuración del discurso del personaje en la novela*. Madrid: Cátedra.
- Benavent Payá, Elisa. 2000. La polifonía en la conversación coloquial: el caso del relato dramatizado. *Actas del IV Congreso de Lingüística General*, vol. II, 215-225. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Benavent Payá, Elisa. 2002. Límites entre la oralidad y la escritura: formas de "decir" el discurso directo en los relatos de ayer y hoy. *Res Diachronicae* 1. 70-81.
- Benavent Payá, Elisa. 2003. ¿Por qué contamos nuestras historias cotidianas en estilo directo? En Nicole Delbecque (ed.), *Aproximaciones cognoscitivo-funcionales al español*. *Foro Hispánico* 23, 11-20. Ámsterdam / New York: Rodopi.
- Benavent Payá, Elisa. 2015. *Decir y discurso directo en los relatos de la conversación coloquial*. Tesis doctoral, Universitat de València, Valencia.
- Bentivoglio, Paola y Elizabeth Weber. 1991. Verbs of cognition in spoken Spanish: a discourse profile. En Suzanne Fleischman y Linda Waugh (eds.), *Discourse-pragmatics and the verb. The evidence from Romance*, 194-213. Londres: Routledge.
- Bentivoglio, Paola y Mercedes Sedano. 1992. El español hablado en Venezuela. En César Hernández Alonso (ed.), *Historia y presente del español de América*, 775-801. Valladolid: Junta de Castilla y León.

- Bentivoglio, Paola y Mercedes Sedano. 1993. Investigación sociolingüística: sus métodos aplicados a una experiencia venezolana. *Boletín de Lingüística* 8. 3-35.
- Bentivoglio, Paola y Mercedes Sedano. 1996. Venezuela. En Alvar, Manuel. (ed.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, 116-138. Barcelona: Ariel.
- Bentivoglio, Paola e Irania Malaver. 2006. La lingüística de corpus en Venezuela: un nuevo proyecto. *Lingua Americana* 19. 37-46.
- Bentivoglio, Paola e Irania Malaver. 2012. Corpus Sociolingüístico de Caracas: PRESEEA Caracas 2004-2010. Hablantes de instrucción superior. *Boletín de Lingüística* XXIV (37-38). 144-180.
- Benveniste, Émile. 1971. *Problemas de lingüística general I*. México: Siglo XXI.
- Benveniste, Émile. 1977. *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI.
- Berenguer, Josefa. 1994. *Estrategias del discurso conversacional: algunos casos de relato coloquial en catalán y español*. Tesis doctoral, Universitat de València, Valencia.
- Berrendoner, Alain. 1982. *Eléments de pragmatique linguistique*. Paris: Minuit.
- Bertorello, Adrián. 2005. El estatuto de la subjetividad en la teoría polifónica de la enunciación. *Revista ALED* 5 (1). 7-25.
- Betancourt, Gerlit y Adriana Bolívar. 2002. Estructuras de reporte y atribución de la información en la noticia periodística. *Núcleo* 19. 41-56.
- Briz, Antonio. 1993. Los conectores pragmáticos en español coloquial (II): su papel metadiscursivo. *Español Actual* 59. 39-56
- Briz, Antonio (coord.). 1995. La conversación coloquial. Materiales para su estudio. *Anejo XVI de la Revista Cuadernos de Filología*. Valencia: Universitat de València.
- Briz, Antonio. 1996. *El español coloquial: situación y uso*. Madrid: Arco/Libros.
- Briz, Antonio. 1998. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*. Barcelona: Ariel.
- Briz, Antonio. 2007. Límites para el análisis de la conversación. Órdenes y unidades. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* V. 23-37.
- Briz, Antonio. 2016. El relato coloquial: un hecho conversacional narrativo y una estrategia. En Carpi, Elena; García, Rosa y Elena Liverani. *Le forme del narrare: nel tempo e tra i generi*, vol. I, 7-60. Trento: Università degli Studi di Trento.
- Briz, Antonio y Grupo Val.Es.Co. 2002. *Corpus de conversaciones coloquiales. Oralía- Anejos*. Madrid: Arco/Libros.

- Briz, Antonio y Grupo Val.Es.Co. 2003a. Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial. *Oralia* 6. 7-61.
- Briz, Antonio y Grupo Val.Es.Co. 2003b. Las unidades de la conversación: el acto. En Girón Alconchel, José Luis; Iglesias Recuero, Silvia; Herrero Ruiz de Loizaga, Francisco Javier y Antonio Narbona (coords.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, vol. II, 953-968. Madrid: Universidad Complutense.
- Briz, Antonio y Grupo Val.Es.Co. 2014. Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial). *Estudios de Lingüística del Español* 35. 13-73.
- Bronckart, Jean Paul. 1985. *Le fonctionnement du discours. Un modèle psychologique et une méthode d'analyse*. Paris: Delachaux et Niestlé.
- Bronckart, Jean Paul. 1996. *Activité langagière, textes et discours. Pour un interactionisme socio-discursif*. Laussane: Delachaux et Niestlé.
- Bruña Cuevas, Manuel. 1993. El discurso indirecto en periódicos franceses y españoles. *Grupo Andaluz de Pragmática: Estudios pragmáticos: lenguaje y medios de comunicación*, 37-79. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Bolívar, Adriana. 1998-1999. El reporte de la experiencia con *decir* en el habla de Caracas. Homenaje a Ambrosio Rabanales. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* XXXVII. 181-206.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.). 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Bublitz, Wolfram y Axel Hübler (eds.). 2007. *Metapragmatics in use*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Buchstaller, Isabelle; Rickford, John; Wasow, Thomas y Arnold Zwicky. 2007. Intensive and quotative *all*: something old, something new. *American Speech* 82 (1). 3-31.
- Buchstaller, Isabelle. 2003. The co-occurrence of quotatives with mimetic performances. *Edinburgh Working Papers in Applied Linguistics* 12. 1-9.
- Buchstaller, Isabelle. 2006. Diagnostics of Age-Graded Linguistic Behaviour: The Case of the Quotative System. *Journal of Sociolinguistics* 10. 3-30.
- Buchstaller, Isabelle. 2014. *Quotatives: New Trends and Sociolinguistic Implications*. New Jersey: Wiley-Blackwell.
- Buchstaller, Isabelle 2017. Reported speech. En Barron, Anne; Grundy, Peter y Gu Yueguo (eds.), *The Routledge Handbook of Pragmatics*, 399-417. Oxford: Routledge.
- Cabedo Nebot, Antonio. 2007. Caracterización prosódica del estilo directo de habla en la conversación coloquial. *ELUA* 21. 53-64.

- Cabedo, Adrián y Salvador Pons (eds.). 2013. *Corpus Val.Es.Co 2.0*. Disponible en <http://www.valesco.es>.
- Caffi, Claudia. 1998. Metapragmatics. En Jacob Mey (ed.), *Concise Encyclopedia of Pragmatics*, 581-586. Oxford: Elsevier.
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón. 2012. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Camargo, Laura. 2004. *La representación del discurso en la narración oral conversacional. Estudio sociopragmático*. Tesis doctoral, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.
- Camargo, Laura. 2005. Cuando *decir* equivale a *pensar*. La función evaluadora de las citas directas en la conversación en español. *Interlingüística* 15. 237-246.
- Camargo, Laura. 2007-2008. La cita como turno: el diálogo reconstruido en español oral desde la pragmática del corpus. *Pragmalingüística* 15-16. 49-70.
- Camargo, Laura. 2008a. La representación del discurso con los corpus PRESEEA: metodología y propuesta de análisis. Comunicación presentada en el *XV Congreso Internacional de la ALFAL*. Montevideo-Uruguay, 18-21 de agosto de 2008.
- Camargo, Laura. 2008b. La metapragmática. En Ruiz Gurillo, Leonor y Xose Padilla (eds.), *Dime cómo ironizas y te diré quién eres. Una aproximación pragmática a la ironía*, 88-108. Frankfurt: Peter Lang.
- Camargo, Laura. 2010. Dialogues within oral narratives: Functions and forms. En April, Dale y Lidia Rodríguez-Alfano (eds.), *Dialogue in Spanish. Studies in functions and contexts*, 31-54. Amsterdam: John Benjamins.
- Camargo, Laura. 2011. El discurso directo en el habla de Alcalá: ¿citan con fines distintos las mujeres y los hombres? Comunicación presentada en el *XVI Congreso Internacional de la ALFAL*. Alcalá de Henares-España, 6-9 de junio de 2011.
- Cameron, Richard. 1998. A variable syntax of speech, gesture, and sound effect: Direct quotations in Spanish. *Language Variation and Change* 10. 43-83.
- Cappelen, Herman y Ernie Lepore. 2007. *Language turned on itself*. Oxford: Oxford University Press.
- Cárdenas Castro, Manuel y Héctor Arancibia Martini. 2014. Potencia estadística y cálculo del tamaño del efecto en G*Power: complementos a las pruebas de significación estadística y su aplicación en Psicología. *Salud y Sociedad* 5 (2). 210-224.
- Cardona, Giorgio. 1991. *Diccionario de lingüística*. Barcelona: Ariel.
- Carston, Robyn. 2002. *Thoughts and utterances. The pragmatics of explicit communication*. Oxford: Blackwell.

- Casado Velarde, Manuel y Alfredo De Lucas. 2013. La evaluación del discurso referido en la prensa española a través de los verbos introductores. *Revista Signos* 46 (83). 332-360.
- Casares, Julio. [1942] 1982. *Diccionario ideológico de la lengua española*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Castelló, Montserrat; Corcelles, Mariona; Iñesta, Anna; Bañales, Gerardo y Norma Vega. 2011. La voz del autor en la escritura académica: una propuesta para su análisis. *Signos* 44 (76). 105-117.
- Castro, María Cristina y Martín Sánchez. 2013. La expresión de opinión en textos académicos escritos por estudiantes universitarios. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 18 (57). 483-506.
- Chafe, Wallace (ed.) 1980. *The peer stories: cognitive, cultural and linguistic aspects of narrative productions*. Norwood, NJ: Ablex.
- Chafe, Wallace. 1982. Integration and involvement in speaking, writing and oral literature. En Deborah Tannen (ed.). *Spoken and written language. Exploring orality and literacy*. Norwood, NJ: Ablex.
- Chafe, Wallace. 1986. Evidentiality in conversation and academic writing. En Chafe, Wallace y Johanna. Nichols (eds.), *Evidentiality: The linguistic coding of epistemology*, 265-272. New York: Ablex.
- Cervantes Saavedra, Miguel de. [1613] 2001. *El licenciado Vidriera*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Cerdá, Ramón (coord.). 1986. *Diccionario de lingüística*. Madrid: Anaya.
- Clark, Herbert y Richard Gerrig. 1990. Quotations as demonstrations. *Language* 66. 764-805.
- Clift, Rebecca y Elizabeth Holt. 2007. Introduction. En Holt, Elizabeth y Rebecca Clift (eds.), *Reporting talk. Reported speech in interaction*, 1-15. Cambridge: Cambridge University Press.
- Comrie, Bernard. 1986. Tense in indirect speech. *Folia Lingüística* 20. 265-296.
- Cortés Rodríguez, Luis y María Matilde Camacho Adarve. 2003. *¿Qué es el análisis del discurso?* Barcelona: Octaedro.
- Coseriu, Eugenio. 1967. Structure lexicale et enseignement du vocabulaire. En *Les Théories linguistiques et leurs applications*. Conseil de la Coopération Culturelle du Conseil de l'Europa. Nancy: AIDELA.
- Coseriu, Eugenio. 1977. *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio. 1980. *Textlinguistik. Eine Einführung*. Tübingen: Narr.
- Coseriu, Eugenio y Óscar Loureda. 2006. *Lenguaje y discurso*. Pamplona: Eunsa.
- Crystal, David. 1997. *Dictionary of Linguistics and Phonetics*. London: Blackwell.

- Cuervo, Rufino José. 1955. *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Culioli, Antoine. 1990. *Pour une linguistique de l'énonciation: opérations et représentations*. Paris: Ophrys.
- Declerck, Renaat. 1990. Sequence of tenses in English. *Folia Lingüística* 24. 513-544.
- Declerck, Renaat. 1991. *Tense in English: its structure and use in discourse*. London: Routledge.
- Delbecque, Nicole. 2000. Cognitive constraints on complement clause cliticization in Spanish. En Kaoru Horie (ed.), *Complementation*, 149-197. Amsterdam: John Benjamins.
- Deutscher, Guy. 2011. The grammaticalization of quotatives. En Narrog, Heiko y Heine Bernd (eds.), *The Oxford Handbook of Grammaticalization*, 646-655. Oxford: Oxford University Press.
- Dines, Elizabeth. 1980. Variation in discourse "and stuff like that". *Language in Society* 9. 13-31.
- Donaire, María Luisa. 2000. Polifonía y punto de vista. *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad* 2 (4). 73-87.
- Donaire, María Luisa. 2001. *Subjuntivo y polifonía (español, francés)*. Madrid: Arrecife.
- Donaire, María Luisa. 2004. La polifonía, una relación binaria. En Arnoux, Elvira y María Marta García Negroni (comps.), *Homenaje a Oswald Ducrot*, 117-133. Buenos Aires: Eudeba.
- Donaire, María Luisa. 2005. Imparfait anaphorique, imparfait polyphonique? En Riegel, Martin; Schnedecker, Catherine; Swiggers, Pierre e Irene Tamba. *Mélanges en l'honneur de Georges Kleiber*, 353-366. Lovaina-Paris: Éditions Peeters.
- Donaire, María Luisa. 2008. Dialogismo constitutivo de la lengua. En Bango, Flor; Niembro, Antonio y Emma Álvarez (eds.). *Intertexto y polifonía. Homenaje a María Aurora Aragón*, tomo II, 923-929. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Donaire, María Luisa. 2015. Representaciones polifónicas de la subjetividad de la lengua. En Serrano-Dolader, David; Porroche Ballesteros, Margarita y María Antonia Martín Zorraquino (eds.), *Aspectos de la subjetividad en el lenguaje*, 69-82. Zaragoza: Institución «Fernando El Católico».
- Droste, Pepe. 2016. Performing Interdiscursivity: On Represented Speech in Communicative Practice. *Interaktion Sprache Arbeitspapierreihe* 69. 1-24. Disponible en <http://www.arbeitspapiere.sprache-interaktion.de>. [Consulta: 15 de marzo de 2017].

- Dubois, Jean; Giacomo, Mathée; Guespin, Louis; Marcellesi, Christiane; Marcellesi, Jean-Baptiste y Jean-Pierre Mével. 1979. *Diccionario de Lingüística*. Versión española de Inés Ortega y Antonio Domínguez. Dirección y adaptación de Alicia Yllera. Madrid: Alianza Editorial.
- Ducrot, Oswald. 1979. Présupposés et sous-entendus. *Langue française* 4. 30-43.
- Ducrot, Oswald. 1982. La notion de sujet parlant. *Recherches sur la philosophie et le langage* 2. 65-93.
- Ducrot, Oswald. 1986. *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós.
- Ducrot, Oswald. 1989. *Logique, Structure, Énonciation. Lectures sur le langage*. Paris: Minuit.
- Ducrot, Oswald y Tzvetan Todorov. 1974. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Eco, Umberto. 1996. *Seis paseos por los bosques narrativos*. Barcelona: Lumen.
- Edmonson, Willis. 1981. *Spoken discourse: a model for analysis*. Londres: Longman.
- Escandell, María Victoria. 2011. *Introducción a la pragmática*. 6ta impresión. Barcelona: Ariel.
- Escandell María Victoria y Manuel Leonetti. 2005. Polifonía y flexión verbal. En María José Albalá *et al.* (eds.), *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, 447-465. Madrid: CSIC.
- Escavy Zamora, Ricardo. 1987. Economía lingüística y sistema pronominal. *Anales de Filología Hispánica* 3. 133-143.
- Escribano, Asunción. 2007. El discurso reproducido en las informaciones electorales. *Anàlisi* 35. 65-82.
- Escribano, Asunción. 2013. *La expresión verbal de la subjetividad. El lenguaje como recreación humana del mundo*. Salamanca: Universidad de Salamanca y Universidad Pontificia de Salamanca.
- Esgueva, Manuel y Margarita Cantarero (eds.). 1981. *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*. Madrid: CSIC.
- Espuny, Janina. 1996. De la polyphonie á la diaphonie. En Alonso, Emilia; Bruña, Manuel y María Muñoz (eds.), *La lingüística francesa: gramática, historia, epistemología*, 225-233. Sevilla: Kronos.
- Espuny, Janina. 1999. La diaphonie dans l'échange en face à face. *Cahiers de Linguistique Française* 21. 61-77.
- Espuny, Janina. 2001. L'ènonciation plurielle du locuteur dans la conversation. En José Jesús Bustos (coord.). *Lengua, discurso, texto*, 1549-1565. Madrid: Visor.

- Espuny, Janina. 2002. L'expression de la subjectivité dans un texte polyphonique. En Figuerola, María Carme; Parra, Montserrat y Pere Solá (eds.), *La lingüística francesa en el nuevo milenio*, 229-234. Lérida: Milenio.
- Espuny, Janina. 2008. Polifonía discursiva y/o lingüística. En Bango, Flor; Niembro, Antonio y Emma Álvarez (eds.), *Intertexto y polifonía. Homenaje a María Aurora Aragón*, tomo II, 931-934. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Estévez Rionegro, Noelia. 2016. *Las construcciones de estilo directo en español. Estudio de corpus*. Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- Evison, Jane. 2010. What are the basics of analysing a corpus? En O'Keeffe, Anne y Michael McCarthy (eds.), *The Routledge Handbook of Corpus Linguistics*, 122-135. Oxford: Routledge.
- Fairclough, Marta. 1999. Discurso directo vs. Discurso indirecto en el español hablado en Houston. *The Bilingual Review* 24 (3). 217-229.
- Fairclough, Norman. 1988. Discourse representation in media discourse. *Sociolinguistics* 17. 125-139.
- Fairclough, Norman. 1992. *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.
- Fauconnier, Gilles. 1984. *Espaces mentaux. Aspects de la construction du sens dans les langues naturelles*. Paris: Minuit.
- Fernández, María Fernanda. 2011. *Uso del discurso directo e indirecto en el habla de Mérida*. Tesis de grado, Universidad de Los Andes, Mérida.
- Fernández, María Fernanda. 2012. Discurso directo e indirecto en el español de Mérida. *Lengua y Habla* 16. 71-85.
- Fernández, María Fernanda. 2015. *Características acústico-prosódicas del discurso reportado en el habla de Mérida*. Tesis de maestría, Universidad de Los Andes, Mérida.
- Fernández de Castro, Félix. 1999. *Las perífrasis verbales en el español actual*. Madrid: Gredos.
- Fishman, Joshua. 1995. *Sociología del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- Fludernik, Mónica. 1993. *The fictions of language and the languages of fiction*. London - New York: Routledge.
- Fludernik, Monika. 2013. Conversational Narration – Oral Narration. En Hühn, Peter et al. (eds.), *The living handbook of narratology*. Hamburg: Hamburg University. Disponible en <http://www.lhn.uni-hamburg.de/article/conversational-narration---oral-narration> [Consulta: 4 de diciembre de 2016].

- Foolen, Ad. 2008. New quotative markers in spoken discourse. En Ahrenholz, Bernt; Bredel, Ursula; Klein, Wolfgang; Rost-Roth, Martina y Romuald Skiba (eds.), *Empirische Forschung und Theoriebildung. Beiträge aus Soziolinguistik, Gesprochene-Sprache- und Zweitspracherwerbsforschung*, 117-128. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Frago Gracia, Juan Antonio. 2006. Apuntes para la historia del español de Venezuela. En Sedano, Mercedes; Bolívar, Adriana y Martha Shiro (coords.), *Haciendo lingüística: homenaje a Paola Bentivoglio*, 765-778. Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela.
- Frei, Henri. 1929. *La Grammaire des fautes. Introduction a la linguistique fonctionnelle*. Paris: Geuthner.
- Frías, María Trinidad. 2012. Sobre las formas de reproducción del discurso ajeno en algunos textos periodísticos de la prensa italiana y española. *Philologia Hispalensis* 23 (3/4). 121-153.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2000. *Lingüística pragmática y Análisis del Discurso*. Madrid: Arco/Libros.
- Gallardo Paúls, Beatriz. 1991. Pragmática y análisis conversacional: hacia una pragmática del receptor. *Sintagma* 3. 25-38.
- Gallucci, María José; González, Carla e Irania Malaver. 2013. Corpus sociolingüístico "PRESEEA Caracas 2004-2010". Hablantes de grado 1 de instrucción. *Boletín de Lingüística XXV* (39-40). 92-107.
- Gallucci, María José y Kerlys Vargas. 2015. Estilo directo e indirecto en el Corpus sociolingüístico de Caracas 1987. *Anuario de Letras III* (2). 65-103.
- Gallucci, María José y Yanira Pinto. 2017. Aproximación al discurso referido en el habla infantil. *Sintagma* 29. 95-111.
- Gallucci, María José. 2005. El número de palabras: un nuevo criterio para describir tres corpus del habla de Caracas. *Boletín de Lingüística* 24. 108-121.
- Gallucci, María José. 2010. *Discurso directo y discurso indirecto en el habla de Caracas*. Tesis de maestría, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Gallucci, María José. 2012a. Estilo directo e indirecto en interacciones orales. Estado de la cuestión en el ámbito hispánico. *Boletín de Filología XLVII* (2). 205-233.
- Gallucci, María José. 2012b. Sintaxis de las citas en estilo directo e indirecto con verbo en el habla caraqueña. *Lingüística* 28. 223-246.
- Gallucci, María José. 2013. Más sobre el estilo directo e indirecto en el español de Caracas. *Lengua y Habla* 17. 89-117.

- Gallucci, María José. 2014. *Entonces un muchacho llega y me dice: “Mira, regáleme un bolívar”*. Las citas en estilo directo e indirecto en el Corpus diacrónico del habla de Caracas 1987/2013. *Boletín de Lingüística* XXVI (41-42). 43-72.
- Gallucci, María José. 2016. El discurso referido en los manuales sobre análisis del discurso y pragmática lingüística. *Lengua y Habla* 20. 200-224.
- Gallucci, María José. 2017. El discurso referido en la tradición gramatical hispánica. *Cuadernos de Lingüística* 4 (2). 213-256.
- García, Renato. 2009. *Aspectos pragmáticos y funcionales del discurso referido en la interacción cara a cara*. Tesis de grado, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- García-Miguel, José; González Domínguez, Fita y Gael Vaamonde. 2010. ADESSE. A Database with Syntactic and Semantic Annotation of a Corpus of Spanish. *Proceedings of the Seventh International Conference on Language Resources and Evaluation (LREC)*, Valletta (Malta), 17-23 de mayo.
- García Mouton, Pilar y Francisco Moreno Fernández (dirs.). 2003. *Atlas Lingüístico (y etnográfico) de Castilla-La Mancha*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- García Negroni, María Marta y Marta Tordesillas Colado. 2001. *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos.
- Genette, Gérard. 1972. *Figures III*. Paris: Seuil.
- Gili Gaya, Samuel. 1961. *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf.
- Gimate-Welsh, Adrián. 1985. *Lenguaje, ideología y clases sociales*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, ICUAP, Centro de Ciencias del Lenguaje, Escuela de Filosofía y Letras, Colegio de Antropología.
- Girón Alconchel, José Luis. 1985. La “escritura del habla” y el discurso indirecto libre en español. *Archivo de Filología Aragonesa* XXXVI-XXXVII. 173-204.
- Girón Alconchel, José Luis. 1986. El discurso directo como modelo semiótico en la lengua medieval. *Investigaciones Semióticas* I. 233-256. Madrid: CSIC.
- Girón Alconchel, José Luis. 1988. La reproducción del discurso en la lengua hablada. En *II Simposio Internacional de Semiótica. Lo cotidiano y lo teatral*, vol. I., 203-215. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Girón Alconchel, José Luis. 1989. *Las formas del discurso referido en el “Cantar de Mio Cid”*. Anejo LXIV del BRAE. Madrid: Real Academia Española.
- Girón Alconchel, José Luis. 2000. Sintaxis y discurso directo en el español del Siglo de Oro: contribución a la historia del discurso indirecto libre. *Voz y Letra* 11 (1). 93-114.

- Girón Alconchel, José Luis. 2006. Sobre la gramaticalidad del discurso referido. En Concepción Company (ed.), *El español en América. Diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José Moreno de Alba*, 395-406. México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Goffman, Erving. 1974. *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Boston: Northeastern.
- Goffman, Erving. 1981. *Forms of Talk*. Oxford: Blackwell.
- Gómez Molina, José Ramón. 2007. Equipo PRESEEA-Valencia. Materiales en edición electrónica. Disponible en <http://www.uv.es/preseval>. [Consulta: 12 de marzo de 2016].
- González Araña, Corina y Carmen Herrero Aísa. 1997. *Manual de gramática española*. Madrid: Castalia.
- González Díaz, Consuelo. 2013. Uso de *por ejemplo, por lo menos, de repente* y otros operadores de concreción en el español hablado en Caracas. *Boletín de Lingüística XXV* (39-40). 61-91.
- González Ollé, Fernando. 1964. *El habla de la Bureba. Introducción al castellano actual de Burgos*. Madrid: CSIC.
- González Vázquez, Mercedes. 2006. *Las fuentes de la información. Tipología, semántica y pragmática de la evidencialidad*. Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo.
- Grajales, Róbinson. 2017. El discurso referido en el español de Medellín, Colombia. *Lenguaje* (45) 2. 221-246.
- Guerrero, Silvana. 2014. Un análisis variacionista del discurso referido en el español de Chile. *Signos Lingüísticos X* (20). 46-77.
- Guirado, Krístel. 2011a. La alternancia *tú~uno* en el habla de Caracas. *Lingüística* 26. 26-54.
- Guirado, Krístel. 2011b. Uso impersonal de *tú* y *uno* en el habla de Caracas y de otras ciudades. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 47. 3-27.
- Guirado, Krístel. 2014. Corpus Diacrónico del Habla de Caracas 1987/2013. *Boletín de Lingüística XXVI* (41-42). 17-42.
- Günthner, Susanne. 1999. Polyphony and the “layering of voices” in reported dialogues: An analysis of the use of prosodic devices in everyday reported speech. *Journal of Pragmatics* 31. 685-708.
- Günthner, Susanne. 2002a. Perspectivity in reported dialogues. The contextualization of evaluative stances in reconstructing speech. En Graumann, Carl y Werner Kallmeyer (eds.), *Perspectivity and Perspectivation in Discourse*, 347-374. Amsterdam: John Benjamins.

- Günthner, Susanne. 2002b. Stimmenvielfalt im Diskurs: Formen der Stilisierung und Ästhetisierung in der Redewiedergabe. *Gesprächsforschung – Online Zeitschrift zur verbalen Interaktion* 3. 59-80. Disponible en <http://www.gesprachsforschung-ozs.de> [Consulta: 24 de marzo de 2017].
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 1986 Observaciones sobre el estilo directo en español. *Estudios Humanísticos. Filología* 8. 26-38.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 1997. *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco/Libros.
- Gutiérrez, Juan (dir.). 2006. *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid: Santillana y Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Hernández Alonso, César. 1971. *Sintaxis española*. Valladolid: Industrial Litográfica.
- Hernández Campoy, Juan y Manuel Almeida. 2005. *Metodología de la investigación sociolingüística*. Málaga: Comares.
- Hidalgo, Antonio. 2000. Funciones de la entonación en la conversación coloquial. En Antonio Briz y Grupo Val.Es.Co Briz (eds.), *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, 265-286. Barcelona: Ariel.
- Hilty, Gerold. 1961. Oratio reflexa en catalá. *Estudis Romànics* VIII. 185-187.
- Hilty, Gerold. 1973. Imaginatio reflexa. *Vox Romanica* 32. 40-59.
- Hilty, Gerold. 1974. Oratio reflexa em portugues. *Romanica* 7. 133-147.
- Hilty, Gerold. 1976. Oratio reflexa im Italienischen. En Barrera-Vidal, Albert; Ruhe, Ernstpeter y Peter Schunck (eds.), *Lebendige Romania: Festschrift für Hans-Wilhelm Klein*, 143-175. Göppingen: Kümmerle.
- Hockett, Charles. 1958. *Curso de lingüística moderna*. Buenos Aires: Eudeba.
- Hopper, Paul. 1991. On some principles of grammaticalization. En Traugott, Elizabeth y Bernd Heine (eds.), *Approaches to Grammaticalization. Focus on theoretical and methodological issues*, vol. I, 17-36. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Hopper, Paul y Elizabeth Closs Traugott. 2003. *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jakobson, Roman. 1975. *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral.
- Janssen, Theo y Wim van der Wurff. 1996. Introductory remarks on speech and thought. En Janssen, Theo y Wim van der Wurff (eds.), *Reported speech. Forms and functions of the verb*, 1-12. Amsterdam: John Benjamins.
- Johnson, Daniel. 2009. Getting off the GoldVarb standard: Introducing Rbrul for mixed-effects variable rule analysis. *Language and Linguistic Compass* 3. 359-383.
- Johnson, Keith y Helen Johnson. 1998. *Encyclopedic Dictionary of Applied Linguistics*. Oxford: Blackwell.

- Johnson Barella, Doris. 2005. La literalidad en el uso de las citas directas en las noticias de la prensa regional navarra. Dos casos: *Diario de Noticias* y *Diario de Navarra*. *Comunicación y Sociedad* XVIII (2). 109-140.
- Jordan, Isolde. 1999. Análisis pragmalingüístico del diálogo literario. *Hispania* 82, 2. 213-219.
- Jucker, Andreas. 1993. The discourse marker *well*: A relevance-theoretical account. *Journal of Pragmatics* 19 (4). 435-452.
- Kany, Charles. 1944. Impersonal *dizque* and its variants in American Spanish. *Hispanic Review* 12 (2). 168-177.
- Kerbrat Orecchioni, Catherine. 1986. *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine. 1996. *La conversation*. Paris: Seuil.
- Kirsner, Robert. 1996. The human factor and the insufficiency of invariant meanings. En Yishai Tobin (ed.), *Toward a calculus of meanings*, 83-106. Amsterdam: John Benjamins.
- Klee, Carol y Rocío Caravedo. 2017. El discurso referido en la narración oral de hablantes de Lima. Comunicación presentada en el *XVIII Congreso Internacional de la ALFAL*. Bogotá, 24-28 de julio de 2017.
- Klewitz, Gabriele y Elizabeth Couper-Kuhlen. 1999. Quote-Unquote? The Role of Prosody in the Contextualization of Reported Speech Sequences. *Pragmatics* 9 (4). 459-485.
- Kvavik, Karen. 1986. Characteristics of direct and reported speech of prosody: evidence from Spanish. En Florian Coulmas (ed.), *Direct and indirect speech*, 333-357. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Laborda Gil, Xavier. 2017. Los diccionarios de lingüística, repertorios de historia de la lingüística (1973-2008). *Lingüística en la red* XV. 1-17. Disponible en http://www.linred.es/numero15_articulo_2.html [Consulta: 8 de junio de 2017].
- Labov, William. 1972. *Sociolinguistic patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Labov, William. 1981. Resolving the Neogrammarian controversy. *Language* 57. 267-309.
- Labov, William. 1982. *The Social Stratification of English in New York City*. Washington D.C.: Center for Applied Linguistics.
- Labov, William. 1983 [1972]. *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.

- Labov, William y Joshua Waletzky. 1967. Narrative analysis: Oral versions of personal experience. En June Helm (ed.), *Essays on the verbal and visual arts: Proceedings of the 1996 Annual Spring Meeting of the American Ethnological Society*, 12-44. Seattle: University of Washington Press.
- Lamíquiz, Vidal. 1994. *El enunciado textual. Análisis lingüístico del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Lampropoulou, Sofia. 2011. Having a say: Direct speech representation in Greek youth storytelling. *Journal of Pragmatics* 43. 3374-3386.
- Larousse. 1998. *Larousse Lingüística. Diccionario terminológico*. Barcelona: Larousse Editorial.
- Larousse. 2006. *Diccionario general de la lengua española Vox*. Barcelona: Larousse editorial.
- Larson-Hall, Jenifer. 2012. How to Run Statistical Analyses. En Alison Mackey y Susan M. Gass (eds.), *Research Methods in Second Language Acquisition: A Practical Guide*, 245-274. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Lavandera, Beatriz. 1975. *Linguistic structure and sociolinguistic conditioning in the use of verbal endings in "si" –clauses*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Lázaro Carreter, Fernando. 1968. *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos.
- Lenz, Rodolfo. [1920] 1935. *La oración y sus partes*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- Levinson, Stephen. 1989. *Pragmática*. Barcelona: Teide.
- Lewandowski, Theodor. 2000. *Diccionario de lingüística*. Madrid: Cátedra.
- Lope Blanch, Juan. 1986. *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lope Blanch, Juan Manuel (dir.). 1972. *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*. México: Centro de Lingüística Hispánica.
- Lope Blanch, Juan Manuel (dir.). 1976. *El habla popular de la ciudad de México: materiales para su estudio*. México: Centro de Lingüística Hispánica.
- López Pan, Fernando. 2002. Las citas directas en el periodismo escrito. Literalidad y objetividad a la luz de los estudios lingüísticos. *Communication y Society* 15 (2). 79-93.
- Lucy, John (ed.). 1993. *Reflexive language. Reported speech and metapragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Llorente Arcocha, María Teresa y Emilio Prieto de los Mozos. 1999. Marcadores del discurso referido. *Lingüística para el siglo XXI*, vol. II. 1029-1038. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.

- Mahler, Paula. 1997. Discurso referido y perspectiva narrativa en narraciones orales infantiles. *Lenguas modernas* 24. 61- 82.
- Maingueneau, Dominique. 1981. *Approche de l'enonciation en linguistique française*. Paris: Hachette.
- Maingueneau, Dominique. 1993. *Éléments de Linguistique pour le texte littéraire*. Paris: Dunod.
- Maingueneau, Dominique. 2003. *Términos clave del análisis del discurso*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Maldonado, Concepción. 1991. *Discurso directo y discurso indirecto*. Madrid: Taurus.
- Maldonado, Concepción (dir.). 1997. *Clave. Diccionario de uso del español*. Madrid: Ediciones SM.
- Maldonado, Concepción. 1999. Discurso directo y discurso indirecto. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, 3551-3595. Madrid: Espasa-Calpe.
- Marcos Marín, Francisco. 1972. *Aproximación a la gramática española*. Madrid: Cincel.
- Marcos Marín, Francisco. 1980. *Curso de gramática española*. Madrid: Cincel-Kapelusz.
- Marcuschi, Luiz Antônio. 1997. Citação de fala na interação verbal como fala idealizada. En Bolívar, Adriana y Paola Bentivoglio (eds.), *Actas del I Coloquio Latinoamericano de Analistas del Discurso*, 187-202. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Martí Sanchez, Manuel. 2003. En el laberinto de las perífrasis verbales. En Molina Avila, Clara; Blanco Gómez, María Luisa; Marín Arrese, Juana Isabel; Rodríguez Redondo, Ana Laura y Manuela Romano (eds.), *Cognitive linguistics in Spain at the turn of the century. Grammar and semantics*, vol. 1, 263-273. Madrid: AELCO y Universidad Autónoma de Madrid.
- Martín Rojo, Luisa. 1997. El orden social de los discursos. *Discurso* 21 (22). 1-37.
- Martín Zorraquino, María Antonia y José Portolés Lázaro. 1999. Los marcadores del discurso. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo III, 4051-4213.
- Martín Zorraquino, María Antonia. 2004. El tratamiento lexicográfico de los marcadores del discurso y la enseñanza de E/LE. En Castillo, María Auxiliadora.; Cruz, Olga.; García, Juan Manuel y Juan Pablo Mora (eds.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad. Actas del XV Congreso Internacional de la ASELE*, 53-67. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

- Martín Zorraquino, María Antonia. 2010. Los marcadores del discurso y su morfología. En Loureda Lamas, Óscar y Esperanza Acín Villa (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, 93-181. Madrid: Arco/Libros.
- Martínez, María Cristina. 1994. *Análisis del Discurso*. Cali: Universidad del Valle.
- Mateus, Ligia. 2005. *El estilo directo e indirecto como estrategias narrativas en el habla de Caracas*. Trabajo de grado, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Mathis, Terrie y George Yule. 1994. Zero quotatives. *Discourse Processes* 18. 63-76.
- Méndez-García de Paredes, Elena. 1999. Análisis de la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos. *Pragmalingüística* 7. 99-128.
- Méndez-García de Paredes, Elena. 2000. La literalidad de la cita en los textos periodísticos. *Revista Española de Lingüística* 30 (1). 147-167.
- Méndez-García de Paredes, Elena. 2001. Aspectos gramaticales y discursivos de los verbos de comunicación. En Méndez-García de Paredes, Elena; Mendoza, Josefa y Yolanda Congosto (coords.), *Indagaciones sobre la lengua: estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*, 349-370. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Méndez-García de Paredes, Elena. 2009. Los enunciados del discurso referido y la gramática. En Camacho, María Victoria; Rodríguez, José Javier y Juana Santana (eds.), *Estudios de lengua española: descripción, variación y uso. Homenaje a Humberto López Morales*, 483-517. Iberoamericana /Vervuert: Frankfurt am Main.
- Miche, Elisabeth. 1996. Approche modulaire de l'organisation polyphonique dans un discours parlementaire genevois. *Cahiers de Linguistique Française* 18. 95-128.
- Moliner, María. [1966] 1998. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Mora, Elsa y Alexandra Álvarez. 2003. Indirect discourse and its acoustic / prosodic characteristics in Venezuelan Spanish. En Solé, María Josep; Recasens, Daniel y Joaquim Romero (eds.), *Proceedings of the 15th International Congress of Phonetic Sciences*, 571-574. Barcelona: Causal Productions.
- Mora, Elsa; Martínez, Hernán y Alexandra Álvarez. 2009. Características acústico-prosódicas del discurso reportado en el español de Venezuela. *Estudios de fonética experimental* 18. 237-252.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos. 1991. *Curso universitario de lingüística general. Teoría de la gramática y la sintaxis general*, tomo I. Madrid: Síntesis.

- Moreno Fernández, Francisco; Cestero Mancera, Ana María; Molina Martos; Isabel y Florentino Paredes García. 2001. El Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América (PRESEEA): antecedentes, objetivos y estado actual. En Ruiz Miyares, Leonel (ed.), *Actas del VII Simposio Internacional de Comunicación Social*, 45-47. Málaga: Centro de Lingüística Aplicada / Universidad de Málaga.
- Moreno Fernández, Francisco. 2004. Corpora of spoken Spanish language. The representativeness issue. En Yuji, Kawaguchi; Susumu, Zaima; Toshihiro, Takagaki; Kohji, Shibano y Mayumi Usami (eds.), *First International Conference on Linguistic Informatics. State of the Art and the Future*, 49-76. Tokyo: University of Foreign Studies.
- Moreno Fernández, Francisco. 2005a. Corpus para el estudio del español en su variación geográfica y social. El corpus "PRESEEA". *Oralia* 8. 123-139.
- Moreno Fernández, Francisco. 2005b. Project for the Sociolinguistic Study of Spanish from Spain and America (PRESEEA) – A corpus with a grammar and discourse bias. En Toshihiro, Takagaki; Susumu, Zaima; Yoichiro, Tsuruga; Moreno Fernández, Francisco y Yuji Kawaguchi (eds.), *Corpus-based approaches to sentence structures*, 265-288. Amsterdam: John Benjamins.
- Moreno Fernández, Francisco. 1990. *Metodología sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- Moreno Fernández, Francisco. 1997. Metodología del «Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América». En *Trabajos de sociolingüística hispánica*, 137-161. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Moreno Fernández, Francisco. 1998. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- Moreno Fernández, Francisco. 2016. En torno a PRESEEA: notas de investigación y sociología de la ciencia. *Boletín de Filología* LI (2). 369-376.
- Moreno Martínez, Matilde. 2005. *Diccionario lingüístico-literario*. Madrid: Castalia.
- Morris, Charles. 1938. *Foundations of the Theory of Signs. International Encyclopedia of Unified Sciences* 1 (2). Chicago: University of Chicago Press.
- Mortara Garavelli, Bice. 1985. *La parola d'altri. Prospettive di analisi del discorso*. Palermo: Sellevio Editore.
- Mortara Garavelli, Bice. 1995. Il discorso riportato. En Renzi, Lorenzo; Salvi, Giampaolo y Anna Cardineletti (eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*, vol. III, 427-468. Bolonia: Il Mulino.
- Mounin, Georges. 1979. *Diccionario de lingüística*. Barcelona: Labor.
- Nakagawa, Shinichi y Holger Schielzeth. 2013. A general and simple method for obtaining R² from generalized linear mixed-effects models. *Methods in Ecology and Evolution* 4 (2). 133-142.

- Navarro Domínguez, Fernando. 2002. Polifonía discursiva y traducción (quince años de enunciación polifónica). En Figuerola, María Carme; Parra, Montserrat y Pere Solá (eds.), *La lingüística francesa en el nuevo milenio*, 529-540. Lérida: Milenio.
- Nazoa, Aquiles. 1970. *¿Verdad que los caraqueños parece que hablan en sueño?* Caracas: Librería Piñango.
- Palacios Martínez, Ignacio. 2014. The quotative system in Spanish and English youth talk. A contrastive corpus-based study. *Miscelánea* 49. 95-114.
- Pendones, Covadonga. 1992. La heterogeneidad enunciativa: algunas manifestaciones de la heterogeneidad mostrada. *ELUA* 8. 9-24.
- Pérez Rioja, José Antonio. 1968. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Tecnos.
- Perrin, Laurent. 1996. De la structure énonciative et de l'organisation polyphonique d'un éoncé épistolaire. *Cahiers de Linguistique Française* 18. 129-156.
- Pikabea Torrano, Iñaki. 2008. *Glosario del lenguaje*. La Coruña: Netbiblo.
- Pinto, Yanira. 2014. *Yo te digo. Tú me dices. Aproximación al uso del reporte oral en el discurso infantil*. Tesis de grado, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Pluta, Nina. 2004. El aprovechamiento de la conversación en tres obras de narrativa actual. *Anuario de Estudios Filológicos* XXVII. 275-293.
- Pons Bordería, Salvador. 2008. Do discourse markers exist? On the treatment of discourse markers in Relevance Theory. *Journal of Pragmatics* 40. 1411-1434.
- Porto Dapena, José. (s/f). *Características del Diccionario de uso del español*. Centro Virtual Cervantes. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/lengua/mmoliner/diccionario_caracteristicas.htm [Consulta: 10 de abril de 2017].
- Portolés Lázaro, José. 1998. *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Portolés Lázaro, José. 2004. *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis.
- Pottier, Bernard (dir.). 1985. *El lenguaje. Diccionario de lingüística*. Bilbao: Mensajero.
- PRESEEA. 2003. [En línea]. Metodología del Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América (PRESEEA). Disponible en <http://www.linguas.net/preseea> [Consulta: 10 de febrero de 2016].
- PRESEEA. 2008. [En línea]. Marcas y etiquetas mínimas obligatorias. Disponible en <http://www.linguas.net/preseea> [Consulta: 2 de marzo de 2016].

- Pietro, Luis y Abelardo San Martín. 2002-2003. Diferencias de género en el empleo del discurso referido: aproximación sociolingüística y pragmático-discursiva. *Boletín de Filología* XXXIX. 269-303.
- Prieto de los Mozos, Emilio. 2001. Sobre la naturaleza de los marcadores discursivos. En José Antonio Bartol Hernández (coord.), *Nuevas aportaciones al estudio de la lengua española: investigaciones filológicas*, 197-206. Salamanca: Luso-española ediciones.
- Proost, Kristel. 2007. *Conceptual Structure in Lexical Items*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Rall, Marlene. 1982-1983. El discurso repetido. *Acta Poética* 4-5. 291-395.
- Real Academia Española. 1931. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. [1927] 1989. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, tomo II. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2010. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2011. *Nueva gramática básica de la lengua española*. Barcelona: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. [2001] 2014. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Recalde, Montserrat; Vázquez Rosas, Victoria; Fernández Sanmartín, Alba y Marcos García Salido. 2008. Reflexiones metodológicas sobre la técnica de entrevista semidirigida. *Actas del XV Congreso Internacional de la ALFAL*. Montevideo: Universidad de La República.
- Recanati, François. 1981. *Les énoncés performatifs*. Paris: Minuit.
- Recanati, François. 1993. *Direct Reference. From Language to Thought*. Oxford: Blackwell.
- Recanati, François. 2000. *Oratio Obliqua. Oratio Recta. An Essay on Metapragmatics*. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology.
- Recanati, François. 2001. Open quotation. *Mind* 110. 637-687.

- Repede, Doina. 2015. Aspectos gramaticales y discursivos de los incisos de cita directa en los textos periodísticos. En Vicente, Alberto de Lucas; Izquierdo, Dámaso; Jiménez, Felipe y Nekane Celateya (eds.), *Aplicaciones y enfoques teóricos del análisis del discurso*, 95-117. Pamplona: Eunsa.
- Repede, Doina. 2017. El uso del discurso reproducido en el corpus PRESEEA-Sevilla: estudio sociolingüístico. Comunicación presentada en las *VI Jornadas Internacionales de Lingüística Hispánica*. Lisboa, 3-5 de abril de 2017.
- Reyes, Graciela. 1984. *Polifonía textual. La citación en el relato literario*. Madrid: Gredos.
- Reyes, Graciela. 1990. Tiempo, modo, aspecto e intertextualidad. *Revista Española de Lingüística* 20 (1). 17-54.
- Reyes, Graciela. 1993. *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco/Libros.
- Reyes, Graciela. 1994a. *La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*. Barcelona: Montesinos.
- Reyes, Graciela. 1994b. *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid: Arco/Libros.
- Reyes, Graciela. 1995. *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco/Libros.
- Reyes, Graciela. 2002. *Metapragmática. Lenguaje sobre lenguaje, ficciones, figuras*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Rivarola, José Luis y Susana Reisz. 1984. Semiótica del discurso referido. En Schwartz Lerner, Lia e Isaías Lerner (eds.), *Homenaje a Ana María Barrenechea*, 151-174. Madrid: Castalia.
- Richards, Jack; Platt, John y Heidi Platt. 1997. *Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de lenguas*. Barcelona: Ariel.
- Rojo, Guillermo. 1976. La correlación temporal. *Verba* 3. 65-89.
- Rosenblat, Ángel. 1989. *Estudios sobre el habla de Venezuela. Buenas y malas palabras*. En Gómez, Aura; De Stefano, Luciana y José Santos Urriola (comps.), *Biblioteca Ángel Rosenblat, II*. Caracas: Monte Ávila.
- Rosier, Laurence. 1997. Le discours rapporté entre binarité et continuum? *Modèles Linguistiques* 35. XVIII. 1. 7-16.
- Rosier, Laurence. 1999. *Le discours rapporté. Histoire, théories, pratiques*. Bruselas: Duculot.
- Roulet, Eddy; Auchlin, Antoine; Rubattel, Christian y Marianne Schelling. 1985. *L'articulation du discours en français contemporain*. Bern: Peter Lang.
- Roulet, Eddy. 1991. *Vers une approche modulaire de l'analyse du discours*. *Cahiers de Linguistique Française* 8. 53-81.

- Roulet, Eddy. 1995. Vers une approche modulaire de l'analyse de l'interaction verbale. En Véronique, Daniel y Robert Vion (eds.), *Modèles de l'interaction verbale*, 113-126. Aix en Provence: Publications de l'Université de Provence.
- Roulet, Eddy. 1997. A modular approach to discourse structures. *Pragmatics* 7 (2). 125-146.
- Roulet, Eddy. 1998. Dialogism and modularity: The topical organization of dialogues. En Čmejrková, Světlá; Hoffmannová, Jana; Müllerová, Olga y Jindra Světlá (eds.), *Dialoganalyse VI*, 49-60. Tübinga: Niemeyer.
- Roulet, Eddy. 1999. *La description de l'organisation du discours. Du dialogue au texte*. Paris: Didier.
- Rubio Fernández, Lisardo. 1972. Estructura del estilo indirecto en latín y en castellano: Problemas de traducción. *Revista Española de Lingüística* 2 (2). 259-272.
- Ruiz Gurillo, Leonor. 2006. *Hechos pragmáticos del español*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Sacks, Harvey; Schegloff, Emanuel y Gail Jefferson. 1974. A Symplest Systematics for the Organization of Turn-Taking for Conversation, *Language* 50 (4). 696-735.
- Salvá, Vicente. [1830] 1988. *Gramática de la lengua castellana II*. Estudio y edición de Margarita Lliteras. Madrid: Arco/Libros.
- San Martín, Abelardo. 2015. *Variación sintáctica y discursiva en el español hablado en Santiago de Chile. Análisis sociolingüístico del queísmo, el discurso referido y los marcadores de reformulación*. Tesis doctoral, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- San Martín, Abelardo y Silvana Guerrero. 2012. Discurso referido y oralidad en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile. Comunicación presentada en el Coloquio *Interacción y manifestaciones discursivas en el diálogo oral*. Santiago de Chile, 3-4 de octubre del 2011.
- San Martín, Abelardo y Silvana Guerrero. 2013. Una aproximación sociolingüística al empleo del discurso referido en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile. *Revista Signos* 46 (82). 258-282.
- Sánchez, Aquilino (dir.). 1996. *Gran diccionario de la lengua española*. Madrid: Sociedad General Española de Librería.
- Sánchez, Nuria. 2010. Y le dije... Digo...: Análisis del discurso referido e implicaciones para el aula de E/LE. *Monográficos marcoELE* 10. 195-212.
- Sarmiento, Ramón y Aquilino Sánchez. 1999 [1989]. *Gramática básica del español*. Madrid: Sociedad General Española de Librería.

- Searle, John. 1969. *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- Schegloff, Emanuel. 1968. Sequencing in conversational openings. *American anthropologist* 70 (6). 1075-1095.
- Schegloff, Emanuel. 1972. Notes on a conversational practice: Formulating place. En David Sudnow (ed.), *Studies in social interaction*, 75-119. New York: Free Press.
- Seco, Manuel. [1927] 1989. *Gramática esencial del español*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Seco, Manuel. 1999. *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.
- Seco, Manuel; Andrés, Olimpia y Gabino Ramos. [1999] 2011. *Diccionario del español actual*. Madrid: Santillana.
- Seco, Rafael. [1930] 1969. *Manual de gramática española*. Madrid: Aguilar.
- Sedano, Mercedes. 2011. *Manual de gramática del español, con especial referencia al español de Venezuela*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela.
- Semino, Elena; Short, Mick y Jonathan Culpeper. 1997. Using a Corpus to Test a Model of Speech and Thought Presentation. *Poetics* 5. 17-43.
- Schwenter, Scott. 1996. Some reflections on *o sea*: A discourse marker in Spanish. *Journal of Pragmatics* 25. 855-874.
- Shiro, Martha. 1996. *CHILDES database. Romance Languages Corpora, Spanish-Shiro*. Disponible en: <http://childes.psycsy.cmu.edu/data/Romance/Spanish/> [Consulta: 7 de diciembre de 2015].
- Shiro, Martha. 2007. *La construcción del punto de vista de los relatos orales de niños en edad escolar. Un análisis discursivo de la oralidad*. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades, Universidad Central de Venezuela.
- Shiro, Martha. 2012. *Y entonces le dijo... La representación del habla en las narraciones de niños venezolanos*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Silva-Corvalán, Carmen. 1989. *Sociolingüística. Teoría y análisis*. Madrid: Alhambra.
- Silva-Corvalán, Carmen. 2001. *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington D.C: Georgetown University Press.
- Sinclair, John y Malcolm Coulthard. 1975. *Toward an Analysis of Discourse*. Oxford: Oxford University Press.
- Sorensen, Helga. 1998. El verbo “decir” como marcador de discurso en el habla de Caracas. *Núcleo* 15. 93-110.

- Sperber, Dan y Deirdre Wilson. 1986. *Relevance, Communication and Cognition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sperber, Dan y Deirdre Wilson. 1998. Irony and relevance: A reply to Seto, Hamamoto and Yamanashi. En Carston, Robyn y Seiji Uchida (eds.), *Relevance Theory. Applications and Implications*, 283-293. Amsterdam: John Benjamins.
- Sperber, Dan. 2000. *Metarepresentations. A multidisciplinary perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Spronk, Stef. 2016. Evidential fictive interaction (in Ungarinyin and Russian). En Pascual, Esther y Sergey Sandler (eds.), *The Conversation Frame: Forms and functions of fictive interaction*, 255-275. Amsterdam: John Benjamins.
- Stec, Kashmiri; Huiskes, Mike y Gisela Redeker. 2016. Multimodal quotation: Role shift practices in spoken narratives. *Journal of Pragmatics* 104. 1-17. <http://dx.doi.org/10.1016/j.pragma.2016.07.008>.
- Streeck, Jürgen. 2002. Grammars, Words and Embodied Meanings: On the uses and evolution of *so* and *like*. *Journal of Communication* 52 (3). 581-596.
- Streeck, Jürgen. 1988. Körperzitate ("Body quotes"). Comunicación presentada en *10th annual conference of the Deutsche Gesellschaft für Sprachwissenschaft*, Wuppertal, Alemania.
- Tagliamonte, Sali y Rachel Hudson. 1999. Be like *et al.* beyond America: The quotative system in British and Canadian youth. *Journal of Sociolinguistics* 3 (2). 147-172.
- Tagliamonte, Sali y Alex D'Arcy. 2004. He's like, she's like: The quotative system in Canadian youth. *Journal of Sociolinguistics* 8 (4). 493-514.
- Tagliamonte, Sali y Harald Baayen. 2012. Models, forests and trees of York English. Was/were variation as a case study for statistical practice. *Language Variation and Change* 24. 135-178.
- Tagliamonte, Sali. 2012. *Variationist Sociolinguistics*. Malden: Wiley-Blackwell.
- Tagliamonte, Sali. 2016. Quantitative analysis in language variation and change. En Sessarego, Sandro y Fernando Tejedo-Herrero (eds.), *Spanish Language and Sociolinguistic Analysis*, 3-32. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Tannen, Deborah. 1986. Introducing constructed dialogue in Greek and American conversational and literary narrative. En Florian Coulmas (ed.), *Direct and indirect speech*, 311-332. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Tannen, Deborah. 1989. *Talking voices: Repetition, dialogue and imagery in conversational discourse*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Team, R Development Core. 2007. *R: A language and environment for statistical computing*. Vienna: R Foundation for Statistical Computing. Disponible en <http://www.R-project.org> [Consulta: 11 de marzo de 2017].
- Tejera, María Josefina (dir.). 1993. *Diccionario de venezolanismos*. Caracas: Universidad Central de Venezuela - Academia Venezolana de la Lengua - Fundación Edmundo y Hilde Schnoegass.
- Thompson, Geoff. 1994. *Reporting*. London: HarperCollins Publishers.
- Tognini-Bonelli, Elena. 2004. Working with corpora: Issues and insights. En Coffin, Caroline; Hewings, Ann y Kieran O'Halloran (eds.), *Applying English grammar. Functional and corpus approaches*, 11-24. London: Arnold.
- Tordesillas Colado, Marta. 1997. De la gradualité dans la langue au degré d'implication du locuteur. *Cuadernos de Filología Francesa* 9. 135-149.
- Tordesillas Colado, Marta. 1998. Esbozo de una teoría dinámica de la lengua en el marco de una semántica argumentativa. *Signo y Señal* 9. 349-378.
- Trask, Robert. 2007. *Language and Linguistics. The Key Concepts*. Peter Stockwell (ed.). London: Routledge.
- Travis, Catherine. 2006. *Dizque: A colombian evidentiality strategy*. *Linguistics* 44 (6). 1269-1297.
- Trognon, Alain. 1986. L'identification à l'énonciateur. *Verbum* IX. 83-100.
- Trudgill, Peter. 1995. *Sociolinguistics: An introduction to language and society*. Oxford: Oxford University Press.
- van der Houwen, Fleur. 1998. Organizing discourse. Direct and Indirect Speech in Mexican Spanish. *Linguistics in the Netherlands* 15. 123-134.
- van der Houwen, Fleur. 2000. El habla directa vs. indirecta y la organización del discurso. *Foro Hispánico* 17. 27-40.
- Vargas, Kerlys. 2014. *Estudio de las citas en estilo directo e indirecto en el Corpus sociolingüístico de Caracas 1987*. Trabajo de grado, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Vásquez, Jesús. 2008. Viaje al centro de la polifonía. En Bango, Flor; Niembro, Antonio y Emma Álvarez (eds.), *Intertexto y polifonía. Homenaje a María Aurora Aragón*, tomo II, 913-919. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Verdín Díaz, Guillermo. 1970. Introducción al estilo indirecto libre en español. *Revista de Filología Española*, Anejo CXI. Madrid: CSIC.
- Verschueren, Jef. 2002. *Para entender la pragmática*. Madrid: Gredos.
- Vicente, Juan Antonio. 2007. Discurso reproducido e interpretación de la fuerza ilocutiva en la prensa escrita. *Revista de Investigación Lingüística* 10. 225-242.

- Vigara, Ana María. 1992. *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo sociolingüístico*. Madrid: Gredos.
- Voloshinov, Valentin. 1929. *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza.
- Waltereit, Richard. 2005. La polifonía prosódica: copiar un patrón entonativo. *Revista Iberoamericana de Lingüística* 2 (6). 137-150.
- Werner, Abraham. 1981. *Diccionario de terminología lingüística actual*. Madrid: Gredos.
- Welte, Werner. 1985. *Lingüística moderna. Terminología y bibliografía*. Madrid: Gredos.
- Wilson, Deirdre. 2000. Metarepresentation in linguistic communication. En Dan Sperber (ed.), *Metarepresentations. A multidisciplinary perspective*, 411-448. Oxford: Oxford University Press.
- Wilson, Deirdre y Dan Sperber. 2002. Relevance Theory. *UCL Working Papers in Linguistics* 14. 249-287.
- Yao, Bo; Belin, Pascal y Christoph Scheepers. 2012. Brain ‘talks over’ boring quotes: Top-down activation of voice-selective areas while listening to monotonous direct speech quotations. *NeuroImage* 60.1832-1842.
- Zwicky, Arnold. 1974. Bibliography IV: direct and indirect discourse. *Ohio State University Working Papers in Linguistics* 17. 198-205.

ANEXOS

Anexo 1. Número de palabras de la muestra

Entrevista	Número de palabras
CARA_H11_005	8.773
CARA_H11_006	7.362
CARA_M11_011	9.676
CARA_M11_012	4.412
CARA_H31_029	7.458
CARA_H31_030	5.450
CARA_M31_035	4.724
CARA_M31_036	7.714
CARA_H13_077	7.530
CARA_H13_078	8.076
CARA_M13_083	10.932
CARA_M13_084	8.963
CARA_H33_101	8.663
CARA_H33_102	8.299
CARA_M33_107	7.283
CARA_M33_108	8.678
Total	123.993

Anexo 2. Modelo de efectos mixtos en R

```
Generalized linear mixed model fit by maximum likelihood (Laplace
Approximation) ['glmerMod']
Family: binomial ( logit )
Formula: DR ~ sex * education + (1 | speaker)
Data: my_data
```

AIC	BIC	logLik	deviance	df.resid
1316.0	1342.5	-653.0	1306.0	1461

Scaled residuals:

Min	1Q	Median	3Q	Max
-0.7761	-0.4996	-0.3837	-0.2560	3.9070

Random effects:

Groups	Name	Variance	Std.Dev.
speaker	(Intercept)	0.2079	0.456

Number of obs: 1466, groups: speaker, 16

Fixed effects:

	Estimate	Std. Error	z value	Pr(> z)
(Intercept)	-1.5991	0.2808	-5.694	1.24e-08

sexMujer	0.2628	0.4001	0.657	0.5113
educationuniversitaria	-0.5944	0.4080	-1.457	0.1452
sexMujer:educationuniversitaria	1.0479	0.5613	1.867	0.0619

Anexo 3. Abreviaturas de los tipos de citas en español y en inglés

CITAS PROPIAS (PROPER QUOTES)	
i) Discurso directo (DD)	Direct speech (DS)
DDT = discurso directo tradicional	TDS = traditional direct speech
DDL = discurso directo libre	FDS = free direct speech
DDSN = discurso directo con sintagma nominal	DSNP = direct speech with noun phrase
DDM = discurso directo con marcador	DSDM = direct speech with discourse marker
DDQ = discurso directo con (y) + <i>que</i>	DSQ = direct speech with (y) + <i>que</i>
DDA = discurso directo con <i>así</i>	DSA = direct speech with <i>así</i>
ii) Discurso indirecto (DI)	Indirect speech (IS)
DIT = discurso indirecto tradicional	TIS = traditional indirect speech
DIL = discurso indirecto libre	FIS = free indirect speech
DCI = discurso cuasi indirecto	QIS = cuasi indirect speech
iii) Cita mixta (CM)	Mixed quotation (MQ)
iv) Cita de paralingüaje (CP)	Paralanguage quotation (PQ)
v) Cita de gestos (CG)	Gesture quotation (GQ)
vi) Eco (E)	Echo (E)
CITAS IMPROPIAS (IMPROPER QUOTES)	
i) Discurso narrativizado (DN)	Narrative speech (NS)
ii) Cita abstracta (CA)	Abstract quotation (AQ)